



# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2017  
ISSN 1130-1082  
E-ISSN 2340-1370

30

SERIE II HISTORIA ANTIGUA  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNED





# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2017  
ISSN 1130-1082  
E-ISSN 2340-1370

# 30

SERIE II HISTORIA ANTIGUA  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<http://dx.doi.org/10.5944/etfi.30.2017>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
Madrid, 2017

SERIE II · HISTORIA ANTIGUA N.º 30, 2017

ISSN 1130-1082 · E-ISSN 2340-1370

DEPÓSITO LEGAL  
M-21.037-1988

URL  
ETF II · HISTORIA ANTIGUA · <http://revistas.uned.es/index.php/ETFII>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN  
Carmen Chincoa · <http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons  
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

**Espacio, Tiempo y Forma. Serie II. Historia Antigua (ETF/II)** es la revista científica que desde 1988 publica el Departamento de Historia Antigua de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). ETF II está dedicada a la investigación en Historia Antigua y en disciplinas afines como la Arqueología, la Epigrafía, la Numismática o la Historiografía y acoge trabajos inéditos de investigación, en especial artículos que constituyan una aportación novedosa, que enriquezcan el campo de estudio que abordan y que ofrezcan una perspectiva de análisis crítico. Va dirigida preferentemente a la comunidad científica, investigadora y universitaria, tanto nacional como internacional, así como a todas las personas interesadas por el conocimiento de las Ciencias de la Antigüedad en general y de la Historia Antigua en particular. Su periodicidad es anual. ETF II facilita el acceso sin restricciones a todo su contenido desde el momento de su publicación en edición electrónica.

**Espacio, Tiempo y Forma. Serie II. Historia Antigua (ETF/II)** (*Space, Time and Form. Serie II*) is a peer-reviewed academic journal published from 1988 by the Department of Ancient History at the School of Geography and History, UNED. ETF II is devoted to the study of Ancient History and related disciplines as Archaeology, Epigraphy, Numismatics and Historiography. The journal welcomes previously unpublished articles, particularly works that provides an innovative approach, contributes to its field of research, and offers a critical analysis. It is addressed to the Spanish and international scholarly community, as well as to all persons interested in Ancient History. It is published annually. The journal provides open access to its content, freely available electronically immediately upon publication

**Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Historia Antigua** está registrada e indexada entre otros, por los siguientes Repertorios Bibliográficos y Bases de Datos: LATINDEX, DICE, ISOC (CINDOC), RESH,IN-RECH, Dialnet, e-spacio UNED, CIRC 2.0 (2016), MIAR 2016, CARHUS 2014, Fuente Academica Premier, L'Année philologique, Periodicals Index Online, Ulrich's, SUDOC, ZDB, DULCINEA (VERDE), REDIB y en Directory of Open Access Journals (DOAJ).

#### **EQUIPO EDITORIAL**

**Edita:** Departamento de Historia Antigua, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Editora:** Irene Mañas Romero (UNED).

#### **CONSEJO DE REDACCIÓN**

Javier Cabrero Piquero, UNED

Pilar Fernández Uriel, UNED

Jorge García Sánchez, Universidad Complutense de Madrid

Raúl González Salinero, UNED

David Hernández de la Fuente, UNED

Raquel López Melero, UNED

Irene Mañas Romero, UNED

María Jesús Pérex Agorreta, UNED

José Carlos Saquete Chamizo, Universidad de Sevilla

Ana María Vázquez Hoys, UNED

### COMITÉ CIENTÍFICO

José d'Encarnação, Universidade de Coimbra

Marta Sordi, Università Cattolica di Milano

Piero Bartoloni, Istituto per la Civiltà Fenicie e Punica

Jean Paul Morel, Université de Provence

### DIRECTORA DE ETF SERIES I–VII

María J. Peréx Agorreta, Decana Facultad de Geografía e Historia, UNED

### SECRETARIO DE ETF SERIES I–VII

Jesús López Díaz, Departamento de Historia del Arte, UNED

### GESTOR PLATAFORMA OJS

Carmen Chíncoa Gallardo

### COMITÉ EDITORIAL DE ETF SERIES I–VII

Carlos Barquero Goñi, Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, UNED; Enrique Cantera Montenegro, Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, UNED; Virginia García-Entero, Departamento de Prehistoria y Arqueología, UNED; Ana Clara Guerrero Latorre, Departamento de Historia Contemporánea, UNED; Patricia Hevia Gómez, Departamento de Prehistoria y Arqueología, UNED; Ángeles Lario González, Departamento de Historia Contemporánea, UNED; José Manuel Maíllo Fernández, Departamento de Prehistoria y Arqueología, UNED; Irene Mañas Romero, Departamento de Historia Antigua, UNED; Joaquín Martínez Pino, Departamento de Historia del Arte, UNED; Alberto Mingo Álvarez, Departamento de Prehistoria y Arqueología, UNED; Francisco José Morales Yago, Departamento de Geografía, UNED; Antonio José Rodríguez Hernández, Departamento de Historia Moderna, UNED; Inmaculada Vivas Sáinz, Departamento de Historia del Arte, UNED.

### CORRESPONDENCIA

Revista *Espacio, Tiempo y Forma*

Facultad de Geografía e Historia, UNED

c/ Senda del Rey, 7

28040 Madrid

e-mail: [revista-etf@geo.uned.es](mailto:revista-etf@geo.uned.es)

## SUMARIO · SUMMARY

### 11 Artículos · Articles

- 13 MARCO ALVIZ FERNÁNDEZ  
De Gibbon a Riegl. Una nota sobre los precedentes historiográficos del «descubrimiento» de la Antigüedad Tardía  
From Gibbon to Riegl. A Note on the Historiographical Precedents of the «Discovering» of Late Antiquity
- 31 ALEJANDRO CADENAS GONZÁLEZ  
El culto imperial y la divinidad del emperador en la Antigüedad Tardía, dos conceptos a debate  
The Imperial Cult and the Divinity of the Emperor in Late Antiquity: Two Concepts in Discussion
- 45 ISRAEL CAMPOS MÉNDEZ  
Palabras persas en el mitraísmo: la construcción de una imagen oriental del culto mitraico  
Persian Words in Mithraism: The Construction of an Oriental Image of Mithraic Cult
- 65 BRUNO P. CARCEDO DE ANDRÉS & GERARDO MARTÍNEZ DÍEZ  
Nuevas estelas romanas en Lara de los Infantes (Burgos)  
New Roman Steles in Lara de los Infantes (Burgos)
- 83 GREGORIO CARRASCO SERRANO  
Poder y corruptelas en Amiano Marcelino  
Power and Corruption in Ammianus Marcellinus
- 97 MARÍA DEL MAR CASTRO GARCÍA  
Modelos de abastecimiento urbano de aguas en la Bética romana: las cisternas  
Urban Water Supply Models in Roman *Baetica*: The Cisterns
- 125 MARINA DÍAZ BOURGEAL  
*Los Césares*. Los modelos históricos de Juliano  
*The Caesars*. The Historic Models of Julian
- 143 JORGE GARCÍA SÁNCHEZ & JOSÉ LUIS CÓRDOBA DE LA CRUZ  
En torno al *Serapeum* de Cartago  
About the *Serapeum* of Carthage

- 173 JAVIER DEL HOYO & MARIANO RODRÍGUEZ CEBALLOS  
*Occis{s}a a servo*. Asesinato en el corazón de Clunia. Inscripciones latinas en Huerta de Rey (Burgos)  
*Occis{s}a a servo*. Murder in the Center of Clunia. Latin Inscriptions in Huerta de Rey (Burgos)
- 183 JUAN ANTONIO JIMÉNEZ SÁNCHEZ & PERE MAYMÓ I CAPDEVILA  
 La magia en la Galia merovingia  
 Magic in Merovingian Gaul
- 205 GUILLERMO S. KURTZ SCHAEFER & JOSÉ LUIS RAMÍREZ SÁDABA  
 La Inscripción de Alange (Badajoz) y el culto a San Cristóbal en la Hispania Tardoantigua  
 An Inscription from Alange and the Cult of Saint Christopher in Late Antiquity Hispania
- 231 ARIANNA MAGNOLO  
 Nonno e Arato: alcune proposte  
 Nono y Arato: algunas propuestas  
 Nonnus and Aratus: Some Proposals
- 255 MIREIA MOVELLÁN LUIS  
 La leyenda troyana en la Antigüedad Tardía. Una aproximación a los poemas de Dióscoro de Afrodito  
 The Trojan Legend in Late Antiquity. An Approach to the Poetry of Dioscorus of Aphrodito
- 271 JOSÉ ORTIZ CÓRDOBA  
 Colonización y emigración en el Alto Guadalquivir (siglos I a.C.- II d.C.)  
 Colonization and Emigration in the Alto Guadalquivir (Centuries I BC - II AC)
- 299 M<sup>a</sup> DEL MAR ROYO MARTÍNEZ  
 Propaganda dinástica, militar y religiosa en las monedas de Julia Domna  
 Dynastic, Military and Religious Propaganda in the Coins of Julia Domna
- 323 JULIO CÉSAR RUIZ RODRÍGUEZ  
 El culto a Minerva en *Tarraco*  
 The Cult to Minerva in *Tarraco*
- 351 GUSTAVO ALBERTO VIVAS GARCÍA  
 Una fallida traducción al castellano de la *Revolución Romana* en la década de 1960. La intrahistoria de un episodio desconocido  
 A Failed Translation into Spanish of *The Roman Revolution* in the 1960's. The Intrahistory of an Unknown Episode

**367 Reseñas · Book Review**

- 369 PILAR FERNÁNDEZ URIEL  
SANTOS YAGUAS, Narciso: *Militares galaicos en el ejército romano*
- 371 EULALIA GARCÍA NOS  
CANO CUENCA, Jorge: *El legado de Asclepio. Medicina hipocrática y corrientes fisiológicas en la Grecia Antigua*
- 373 JORGE GARCÍA SÁNCHEZ  
SALCEDO GARCÉS, Fabiola: *Tuscolana Marmora. Escultura clásica en el antiguo Tuscolano*
- 379 ANTONIO LÓPEZ GARCÍA  
OLLER GUZMÁN, Joan: *El territorio y poblamiento de la Layetania Interior en época antigua (ss. IV a.C. – I d.C.)*
- 383 RUBÉN MONTOYA GONZÁLEZ  
MARCO SIMÓN, Francisco, PINA POLO, Francisco and REMESAL RODRÍGUEZ, José (eds). *Autorretratos. La creación de la imagen personal en la antigüedad*
- 387 MARIA PILAR SAN NICOLÁS PEDRAZ  
LÓPEZ MONTEAGUDO, Guadalupe: *Los mosaicos de la Plaza de La Encarnación. Roma en Sevilla*
- 389 JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ  
CUMONT, Franz: *Los misterios de Mithras y doce estudios más sobre la religión del Dios Invicto en el Imperio Romano*
- 393 **Normas de publicación · Authors Guidelines**



## ARTÍCULOS



# DE GIBBON A RIEGL. UNA NOTA SOBRE LOS PRECEDENTES HISTORIOGRÁFICOS DEL «DESCUBRIMIENTO» DE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

## FROM GIBBON TO RIEGL. A NOTE ON THE HISTORIOGRAPHICAL PRECEDENTS OF THE «DISCOVERING» OF LATE ANTIQUITY

Marco Alviz Fernández<sup>1</sup>

Recibido: 20/07/2017 · Aceptado: 25/11/2017  
DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.30.2017.19320>

### Resumen

En el presente artículo nos aproximamos sucintamente a la historia de la investigación y al contexto literario en torno al periodo histórico de la Antigüedad tardía. El eje vertebrador del mismo es la idea de decadencia o declive que persistió en el imaginario de los distintos autores y corrientes literarias que se interesaron por el periodo desde el humanismo italiano y centroeuropeo, pasando por las letras anglosajonas en tiempos de la Ilustración, hasta el siglo XIX. Gibbon instituyó el *topos* del declive en la tardoantigüedad estableciendo así la problemática de estudio de generaciones de historiadores posteriores al tiempo que tocó otros que hoy en día son revisitados con nuevos ojos –i.e. el mundo islámico. Distintas corrientes historiográficas y literarias decimonónicas adoptaron sensibilidades, en general de tonos mustios, inspiradas por el aura pesimista y oscura con la que se describía la tardoantigüedad. Finalmente, el historiador del arte Alois Riegl terminó por rechazar los calificativos basados en juicios de valor subjetivos y otorgó legitimidad al periodo que nos atañe concediéndole caracteres propios y susceptibles de ser estudiados con autonomía.

### Palabras clave

Antigüedad tardía; *Spätantike*; historiografía; decadencia; Gibbon; Riegl.

### Abstract

This paper succinctly addresses the history of the research and the literary context of the historical period of Late Antiquity. The backbone of the study is the idea

---

1. Investigador predoctoral con ayuda FPI en el Departamento de Historia Antigua de la UNED; <malviz@bec.uned.es>.

of *décadence* or decline which persisted in the mind of the different authors and literary movements interested in the period from the Italian and Centro-European Humanism to the Anglo-Saxon and French letters in the Enlightenment and the 19<sup>th</sup> century. Gibbon set forward the *topos* of late antique decline as well as touched some others which are revisited nowadays with brand new eyes –Islam. A series of 19<sup>th</sup> century historiographical and literary movements, drawing on the shadowy late antique aura, took on a pessimistic style and attitudes. Finally, the art historian Alois Riegl rejected the subjective value judgments which labeled Late Antiquity and legitimated the period by bestowing it with its own characteristics and proper autonomy.

### Keywords

Late Antiquity; *Spätantike*; historiography; decline; Gibbon; Riegl.

.....

En un momento como el actual en el que el campo de la Antigüedad tardía – *Spätantike* y *Late Antiquity* en la terminología germana y anglosajona, tradiciones que encabezan la disciplina– se halla en fuerte expansión, conviene remontarnos a los momentos en los que se puso la primera piedra de la moderna investigación. En este artículo se pretende realizar un breve recorrido desde el humanismo hasta el *fin de siècle* en la búsqueda de los albores de una disciplina que dejó de ser transicional para convertirse en un todo en sí misma en la antesala de la Primera Guerra Mundial.<sup>2</sup>

Y es que en las últimas décadas se ha producido un renovado interés por la moderna especialidad de la Antigüedad tardía tanto en el ámbito nacional<sup>3</sup> como internacional,<sup>4</sup> lo que concuerda con el hecho de que el último gran congreso sobre esta cuestión se celebrara en 2014,<sup>5</sup> precedido a su vez por otra serie de jornadas y seminarios de carácter internacional en torno a la misma.<sup>6</sup> Asimismo la existencia de asignaturas académicas que se centran únicamente en la cuestión de la tardoantigüedad habla del grado de especialización que está alcanzando en nuestros días; sirva como ejemplo el curso de posgrado precisamente denominado «Approaches to the Long Late Antiquity (285-800)» que constituye el módulo nuclear a partir del cual se desarrolla el resto del *syllabus* del Máster en estudios tardoantiguos, islámicos y bizantinos de la prestigiosa Escuela de Historia, Clásicas y Arqueología de la Universidad de Edimburgo.

Una vez tuvo lugar el «(re)descubrimiento» de la tardoantigüedad del que vamos a hablar en las líneas que siguen, inspirándose en otros estudios seminales de investigadores como Bury,<sup>7</sup> Stein,<sup>8</sup> Pirenne,<sup>9</sup> Marrou,<sup>10</sup> o Jones<sup>11</sup> los pioneros trabajos de Peter Brown<sup>12</sup> originaron nuevas corrientes y tendencias –y lo continúan

2. FOWDEN, G.: *Before and After Muhammad. The First Millenium Refocused*, Princeton, Princeton University Press, 2014, p.36.

3. MARCOS, M. y FERNÁNDEZ UBIÑA, J.: «Multiculturalismo, convivencia religiosa y conflicto en la Antigüedad tardía», *Mainake*, 31, (2009), pp. 187-196.

4. MARCONE, A.: «A Long Late Antiquity? Considerations on a Controversial Periodization», *Journal of Late Antiquity*, 1, 1, (2008), pp. 4-19; BOWERSOCK, G.: *Hellenism in Late Antiquity*, Ann Arbor, University of Michigan, 1990; DEMANDT, A.: *Geschichte der Spätantike*, München, Beck, 2007 (1ª ed. 1998); ELSNER, J.: «The Birth of Late Antiquity: Riegl and Strzygowski in 1901», *Art History* 25, 3, (2002), pp. 358-379; LIEBESCHUETZ, W.: «The Birth of Late Antiquity», *Antiquité Tardive* 12, (2004), pp. 253-261; LIEBESCHUETZ, W.: «Late Antiquity and the Concept of Decline», *Nottingham Medieval Studies*, 45, (2001), pp. 1-11; también críticos como GIARDINA, A.: «Esplosione di tardoantico», *Studi Storici* 40, 1, (1999), pp. 157-180.

5. RATTI, S. (ed.): *Une Antiquité tardive noire ou hereuse? Actes du colloque international de Besançon (12 et 13 novembre 2014)*, Institut des Sciences et Techniques de l'Antiquité, Besançon, Presses Universitaires de Franche-Comté, 2015.

6. HERNÁNDEZ de la FUENTE, D. (ed.): *New Perspectives on Late Antiquity*, Newcastle, Cambridge Scholars Publishing, 2011; HERNÁNDEZ de la FUENTE, D.; FRANCISCO HEREDERO, A. de y TORRES NIETO, S. (eds.): *New Perspectives on Late Antiquity in the Eastern Roman Empire*, Newcastle Cambridge Scholars Publishing, 2014.

7. BURY, J. B.: *A History of the Later Roman Empire, from Arcadius to Irene (395-800 A.D.) 2 vols*, Cambridge, Cambridge University Press, 2015 (1ª ed. 1889).

8. STEIN, E.: *Geschichte des spätromischen Reiches*, 2 Bd. Wien, L.W.Seidel, 1928.

9. PIRENNE, H.: *Mohammed et Charlemagne*, Paris, Les Presses universitaires de France, 1937.

10. MARROU, H.: *Saint Augustin et la fin de la culture Antique*, Paris, E. de Boccard, 1938.

11. JONES, A. H. M. 1964: *The Later Roman Empire. A Social, Economic and Administrative Survey. 3 vols*, Oxford, Basil Blackwell, 1964.

12. BROWN, P.: «Enjoying the saints in late antiquity», *Early Medieval Europe* 9, 1, (2000), pp. 1-24; BROWN, P.: «Holy Men», en CAMERON, A. et al. (eds.): *The Cambridge Ancient History vol.14*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000; BROWN, P.: «The Saint as Exemplar in Late Antiquity», *Representations* 2, (1983), pp. 1-25; BROWN, P.: *The Cult of the Saints. Its Rise and Function in Latin Christianity*, Chicago / London, University of Chicago Press, 1981; BROWN, P.: *The Making of Late Antiquity*, Cambridge / London, Harvard University Press, 1978; BROWN, P.: «The Rise

haciendo en la actualidad<sup>13</sup>– en el seno de nuestra siempre creciente *Feldforschung*. Precisamente son los antecedentes de este contexto historiográfico contemporáneo a los que nos aproximaremos en la presente aportación. Si bien es cierto que, siendo conscientes de la complejidad de nuestro sujeto de estudio dada su naturaleza y dimensiones, y en aras de evitar lo que podría convertirse en una mera enumeración de autores y obras, nuestro criterio de selección no ha sido arbitrario sino que nos hemos guiado por las diferentes maneras de entender *topos* de la decadencia o declive del Imperio romano tardío desde que Gibbon, recogiendo toda la tradición heredada del Renacimiento, lo instituyera en la segunda mitad del siglo XVIII; y, tras pasar por el prolijo tamiz decimonónico en el que, por razones de espacio y buscando la concisión, nos vamos a detener tan solo en aquellos elementos articuladores del definitivo cambio de perspectiva con respecto a nuestro periodo de estudio, describiremos la manera en el que este alcanza su culmen con Riegl y su absoluto rechazo a calificar toda una época por medio de juicios de valor estéticos.

Cuando el joven caballero inglés Edward Gibbon (1737-1794) pisó las ruinas del Foro romano y del Capitolio durante su estancia en la *Urbs* en 1764 –visita ineludible del *Grand Tour* británico–, cual Julio César ante la estatua de Alejandro (Suet. *Iul.* I, 7) no pudo evitar emocionarse al tiempo que meditar emprender nuevas y mayores empresas. Estas darían como resultado su monumental *The History of the Decline and Fall of the Roman Empire* (Londres, 1776-1788), cuyo primer volumen no tardó en traducirse publicándose ediciones en francés (1776), alemán e italiano (1779).<sup>14</sup> El propio Gibbon dibuja en sus memorias un cuadro verdaderamente evocador y paradójico cuando recuerda el tantas veces citado instante en que tuvo la idea de escribirla, entre las ruinas, *musings while the barefooted friars were singing vespers in the Temple of Jupiter*.<sup>15</sup>

Gibbon cubrió un rango cronológico de alrededor de trece siglos en su obra magna –desde los Antoninos hasta la toma de Constantinopla por los turcos–, a lo largo de los cuales *memorable series of revolutions (...) gradually undermined, and at length destroyed, the solid fabric of human greatness*.<sup>16</sup> Esta decisión, por una parte, nos permite observar su temprana percepción de *la longue durée* –en términos braudelianos– de la perspectiva histórica; si bien dicha periodización no arraigó entre

and Function of the Holy Man in Late Antiquity», *The Journal of Roman Studies* 61, (1971), pp. 80-101; BROWN, P.: *The World of Late Antiquity*, London, Thames and Hudson, 1971, entre otros muchos.

13. BROWN, P.: *Treasure in Heaven, Holy Poor in Early Christianity*, Virginia, The University of Virginia Press, 2016.

14. La espera de los lectores españoles a una traducción al castellano no parece que, a la sazón, mereciera la pena. De manera opuesta al tesón con que Gibbon revisaba y mejoraba su obra en cada edición, la primera de José Mor de Fuentes (1842-1847) carece de calidad debido a la total ausencia de fidelidad al espíritu del texto original inglés; y la recientemente publicada segunda traducción por parte de José Sánchez de León Menduñía (2012) denota un completo desconocimiento de los principios editoriales así como una escasa formación sobre la historiografía de la «cuestión gibboniana» (DELGADO DELGADO, J. A.: «Leer a Gibbon. El texto de *The History of the Decline and Fall of the Roman Empire*», *Espacio, Tiempo y Forma* 25, (2012), pp. 463-489).

15. GIBBON, E.: *Memoirs*, London, George Routledge and sons, 1891 (ed. H. Morley; 1ª ed. 1796), p.151.

16. GIBBON, E.: *The History of the Decline and Fall of the Roman Empire*. 3 vols., London / New York Penguin, 1994 (ed. D. Womersley; 1ª ed. 1776-1788; cf. ed. J. B. Bury 1906, 12 vols. Fred de Fau. New York) [Trad. José Mor de Fuentes: *Historia de la Decadencia y Caída del Imperio Romano*. 4 vols, Madrid, Turner, 2006 (1ª ed. 1842-1847); trad. José Sánchez de León Menduñía: *Decadencia y caída del Imperio Romano*. 2 vols, Girona, Atalanta, 2012], vol. 1, p. xix.

los historiadores que le siguieron,<sup>17</sup> el más insigne editor de su obra le otorgó toda legitimidad al afirmar con rotundidad en el prefacio de su trabajo más importante que *the old Roman Empire did not cease to exist until the year 1453 (...)*. No «Byzantine Empire» ever began to exist.<sup>18</sup> Por la otra, nos encontramos ante el nacimiento de los *topoi* literarios de la «caída de Roma»<sup>19</sup> así como de la identificación del periodo a partir del siglo III como de declive o decadencia de la civilización grecorromana.<sup>20</sup> Una cuestión para la que, no en vano, se inspiró por el influjo de Montesquieu (1689-1755) y su *Considérations sur les causes de la grandeur des Romains et de leur décadence* (Paris, 1734), que cubriera la totalidad de la historia romana desde 753 a.C. hasta 1453 y cuya posición central que le otorgó al ejército en el desarrollo y transformación del estado romano supuso igualmente una guía para Gibbon.<sup>21</sup>

Un cuadro, el del crepúsculo imperial romano, que venía siendo perfilado desde el humanismo.<sup>22</sup> La obra de Carlo Sigonio (1520-1584), *Historia de occidentali imperio a Diocletiano ad Iustiniani mortem* (Módena, 1579), sería, para Demandt,<sup>23</sup> *das erste Werk, das die Spätantike im heute üblichen Zeitrahmen vorstellt*. Si bien Vessey<sup>24</sup> retrasa a principios del siglo XVI la atención de los eruditos por la tardoantigüedad al afirmar que *Erasmus has the best claim of any Renaissance or «early modern» man to have anticipated our latter-day science of «Late Antiquity»*. El humanista de Rotterdam (1466-1536) llevó a cabo una nueva edición crítica de la Vulgata de san Jerónimo así como del *corpus* neotestamentario en griego (Basilea, 1516), las cuales resultarán pieza clave en el movimiento protestante subsecuente. Su atención por los textos cristianos de los siglos IV y V ahondó en la división entre la era de los Padres de la Iglesia –*veteres scriptores*– y la que la siguió. A ello se vio abocado por la honda

17. ANDO, C.: «Narrating Decline and Fall», en ROUSSEAU, P. (ed.): *A Companion to Late Antiquity*, Oxford, Blackwell, 2009, p. 59.

18. BURY, J. B.: *op. cit.*, p. v.

19. BOWERSOCK, G.: *op. cit.*, p. 29-30.

20. *If it be possible to measure the interval between the philosophic writings of Cicero and the sacred legend of Theodoret, between the character of Cato and that of Simeon, we may appreciate the memorable revolution which was accomplished in the Roman empire within a period of five hundred years* (GIBBON, E.: *The History of...*, vol. 3, p. 179), citado por BROWN, P.: «The Rise and...», p. 81 n. 10, argumentando la idea de que desde Gibbon la aparición de la figura del hombre divino se atribuye y relaciona precipitadamente con el declive de la civilización grecorromana; LIEBESCHUETZ, W.: «The birth of...», p.253-254.

21. MOMIGLIANO, A.: «La formazione della moderna storiografia sull'Imperio romano», en *idem: Contributo alla storia degli studi classici. Edizioni di storia e letteratura*, Roma, 1979 (1ª ed. 1936), p.131.

22. *das Konzept einer zunächst negativ als Verfall beurteilten «Übergangszeit» zw. Ant. und MA bestand schon mindestens seit dem 16. Jh.* (KUHLMANN, P.: «Epochenbegriffe». *Der Neue Pauli* 13, (2000), p. 1014). Cabría recordar igualmente la clásica división tripartita de las edades –Antigua, Media y Moderna– y que tachaba al periodo medieval de un carácter ciertamente peyorativo. Ya en los albores del humanismo, Geremia da Montagnone (muerto ca. 1320), que perteneció al círculo de Lovato Lovati (1241-1309) –para muchos «padre del humanismo»–, *began to draw a sharp distinction between classical authors and the less cultivated writers of the Latin Middle Ages* (GRAFTON, A. T.: «The Renaissance», en JENKYN, R. (ed.): *The Legacy of Rome: a new appraisal*. Oxford, Oxford University Press, 1992, pp. 107-108). Así, el humanista Flavio Biondo (1392-1463) empleó dicha partición en su *Historiarum ab inclinatione romanorum imperii decades* (Venecia, 1483), la cual siguió su amigo Leonardo Bruni (1369-1444) –maestro del célebre Lorenzo Valla (c.1406-1457)– y, definitivamente, quedó institucionalizada con el historiador alemán Christoph Keller (1638-1707) en su *Historia Medii Aevi a temporibus Constanini Magni ad Constaninopolim a Turcis captam deducta* (Jena, 1688).

23. DEMANDT, A.: *op. cit.*, pp. xiv-xv.

24. VESSEY, M.: «Cities of the mind: Renaissance views of early Christian culture and the end of antiquity», en ROUSSEAU, P. (ed.): *A Companion to Late Antiquity*, Oxford, Blackwell, 2009, p. 57.

influencia de Francesco Petrarca (1304-1374) que, a su vez, ya concibiera el inicio de una nueva cronología cuyo punto de partida situó en el reinado de Constantino –*antiquum / novum*.<sup>25</sup>

Gibbon se vio fuertemente atraído desde su juventud por una cronología y una temática que hoy en día incluimos en el campo de estudio de la Antigüedad tardía.<sup>26</sup> Ajeno a las rigurosas barreras metodológicas y disciplinarias impuestas por el academicismo decimonónico –lo cual no supuso ningún impedimento para que fuera admirado por figuras de la escuela alemana de la talla de Niebuhr y Mommsen–, el historiador se vio libre de traspasar *limes* no solo temporales sino también espaciales. De esta manera lo vemos describir desde la Dinamarca pagana hasta la China imperial o la expansión del Islam.

En torno a esta última cuestión resulta interesante detenernos. Y es que entre las «revoluciones» a las que hace referencia en el citado prefacio Gibbon incluye los imperios que conformaron los musulmanes.<sup>27</sup> Además, en un siglo XVIII europeo en el que estos eran definidos más bien por etnónimos –árabes, persas, asirios, tártaros, moros, turcos o sarracenos– y no como una comunidad religiosa, el excurso que les dedica el historiador británico<sup>28</sup> es, cuando menos, novedoso. Fowden aprecia incluso *the radical historiographical innovation here being proposed*.<sup>29</sup> Inspirado por modelos como el del orientalista Edward Pococke (1604-1691) –primero en ocupar la prestigiosa *Laudian Chair of Arabic* de la Universidad de Oxford– Gibbon fue un arabista en potencia.<sup>30</sup> Sin embargo, se hubo de conformar con consultar sus escritos así como los de, entre otros, los arabistas George Sale (1697-1736) –primer traductor del Corán al inglés (*The Koran, Commonly Called the Alcoran of Mohammed*, Londres, 1734)–, o Jean Gagnier (1670-1740), quien *was the first to try to break away from the established habit of uninformed abuse and polemic*<sup>31</sup> con su *Vie de Mahomet* (Ámsterdam, 1732). Con todo, Gibbon logró superar los prejuicios ideológicos y la polémica religiosa imperante para dibujar una imagen de Mahoma que pasó a competir por la vacante en el prototipo ilustrado del oriental sabio y urbano.<sup>32</sup>

25. *Et euntibus per moenia fractae Urbis et illic sedentibus ruinarum fragmenta sub oculis erant. Quid ergo? Multus de historiis sermo erat, quas ita partiti videbamur, ut in novis tu, in antiquis ego viderer expertior (et dicantur antiquae quaecumque ante celebratum Romae et veneratum Romanis principibus Christi nomen: novae autem ex illo usque ad hanc aetatem)* (Petrarca, *De rebus familiaribus* VI, 2, ed. Fracassetti 1859); for Petrarch, «Late Antiquity» would have comprised the period from Augustus to Constantinus (VESSEY, M.: *op. cit.*, p. 47).

26. DELGADO DELGADO, J.A.: *op. cit.*, p. 469.

27. *The fate of the Byzantine monarchy is passively connected with the most splendid and important revolutions which have changed the state of the world (...) it is in their origin and conquests, in their religion and government, that we must explore the causes and effects of the decline and fall of the Eastern empire* (GIBBON, E.: *The History...*, vol. 3, pp. 217-218).

28. GIBBON, E.: *The History...*, caps. L-LVII.

29. FOWDEN, G.: «Gibbon on Islam», *English Historical Review* CXXXI, 549, (2016), p. 265.

30. Gibbon lo narra de esta forma en sus memorias: *since the days of Pocock and Hyde, Oriental learning has always been the pride of Oxford, and I once expressed an inclination to study Arabic. His prudence [la de su tutor] discourage this childish fancy; but he neglected the fair occasion of directing the ardour of a curious mind* (GIBBON, E.: *Memoirs*, p. 81; cf. Fowden: «Gibbon on Islam», p. 275; LEWIS, B.: «Gibbon on Muhammad», *Daedalus* 105, 3, (1976), p. 89).

31. LEWIS, B.: *op. cit.*, p. 93.

32. Los esfuerzos de los historiadores por derribar la imagen negativa del Islam y su cultura heredada de la Edad Media, finalmente, con LEWIS, B. (*op. cit.*, p. 98), *developed into a portrait of Muhammad as a wise and tolerant lawgiver, the founder of rational, undogmatic, priest-free religion and society*. La otra de las figuras idealizadas por la Ilustración fue la del «noble salvaje», bien estudiada por el antropólogo mexicano BARTRA, R. (*El mito del salvaje*,

En este mismo contexto, Gibbon escribe desde un punto de vista pionero por su incidencia en lo social –aunque sin olvidar lo político-militar–, entendiendo el Islam como un nodo de interacción Oriente-Occidente cuyo estudio consideró esencial para la comprensión del declive en esta ocasión del Imperio bizantino. Se acerca, por tanto, a la «panorámica policéntrica global» que requiere Fowden<sup>33</sup> para un correcto acercamiento a los orígenes de Eurasia en el área propia de la Antigüedad tardía; i.e. una visión de conjunto inclusiva de los distintos focos de cambio y continuidad que tuvieron lugar a lo largo de dicho periodo. Hasta entonces, más allá de la postura eurocentrista –que, por lo demás, seguirá dominando la historiografía moderna hasta nuestros días–, tan solo había meras pinceladas en algunos trabajos que también tuvo sobre su mesa Gibbon como fueron el *Essai sur les moeurs et l'esprit des nations, et sur les principaux faits de l'histoire, depuis Charlemagne jusqu' à Louis XIII* (París, 1756) de Voltaire, que dedica varios capítulos a China, India, Irán y Turquía; o el compendio de varios autores *An Universal History, from the Earliest Account of Time* (Londres, 1736-1766) cuya segunda parte abre con el oriente musulmán. Ambas supusieron, siguiendo a Fowden,<sup>34</sup> *by the mid-eighteenth century an approved alternative to the traditional, ecclesiastically-inspired world-view*, ayudando a Gibbon a encontrar rutas de salida de la Antigüedad hacia el Medievo mediterráneo.

Contemporáneo a Gibbon –si bien de una generación anterior– y muy respetado por su persona fue el historiador francés Charles Le Beau (1701-1778). Le Beau escribió una obra que transcurre prácticamente en paralelo a la de aquél, *Histoire du Bas-Empire, en commençant à Constantin le Grand* (París, 1756-1779). En ella se acuña el nombre otorgado por la historiografía desde entonces a este periodo imperial tardío, el «Bajo Imperio».<sup>35</sup> La ampliación de la misma que realizó H.-P. Ameilhon (París, 1781-1811) con volúmenes hasta la caída de Constantinopla incide en la cuestión cronológica anteriormente mencionada. Hasta entonces no se concebía una periodización empleando como eje el Imperio sino más bien la Iglesia.<sup>36</sup> Así lo vemos por ejemplo en el extenso trabajo de Louis-Sébastien Le Nain de Tillemont (1637-1698) –el cual Gibbon cita con asiduidad–, *Histoire des empereurs et autres princes qui ont régné pendant les six premiers siècles de l'Église* (París, 1690-1738); si bien corría en paralelo con otra historia eclesiástica del mismo periodo del propio jansenista parisino. Así pues, queda claro que *before the eighteenth century, only a very few were interested in writing secular histories of any period of Antiquity*;<sup>37</sup> es ahora cuando comienza la secularización de la historia del Imperio romano, para

---

México, Fondo de Cultura Económica, 2011) en el marco artificial de la alteridad y la antítesis entre civilización y barbarie. Respecto a su recepción e influencia sobre la filosofía moderna e ilustrada *vd.* LANDUCCI, S.: *I filosofi e i selvaggi 1580-1780*, Torino, Einaudi, Torino, 2014 (1ª ed. 1972); para una particular atención a la filosofía política e histórica del periodo, especialmente en Gibbon, *vd.* POCOCK, J. G. A.: *Barbarism and Religion* (6 vols.), Cambridge, Cambridge University Press, 1999-2015.

33. FOWDEN, G.: «Gibbon on Islam», p. 262.

34. FOWDEN, G.: «Gibbon on Islam», p. 286.

35. MARCONE, A.: *op. cit.*, p.11.

36. ZECCHINI, G.: «L'Antiquité tardive: periodisations d'un âge noir et hereux», en RATTI, S. (ed.): *op. cit.*, p. 29.

37. FOWDEN, G.: *Before and After...*, p. 21.

Momigliano<sup>38</sup> *la ricerca moderna s'inizia quando la considerazione dell'impero viene isolata da quella della Chiesa.*

Seguidamente, a lo largo del siglo XIX podríamos decir que tuvo lugar una primera «*esplosione di Tarcoantico*» –por emplear la sentencia de Giardina en su controvertido artículo de título homónimo– bien se entendiera el periodo como el final de la Antigüedad, bien como el inicio de la Edad Media. Se escribió historia desde múltiples puntos de vista ideológicos –en general, desde una perspectiva pesimista que veía la Antigüedad tardía como un *Krisenspiegel*<sup>39</sup>– pero todos con el foco dirigido hacia la creación de Europa.<sup>40</sup> Este énfasis provocó que incrementara la atención y la accesibilidad sobre una serie de autores tardíos hasta entonces ignorados. La cuestión de los reinos bárbaros de Occidente que sucedieron al Imperio romano, por ejemplo, fue tratada en profundidad por toda una serie de historiadores alemanes –*e.g.* Karl Freiherr vom Stein (1757-1831) inició la recopilación de la *Monumenta Germaniae Historica*– y franceses –*e.g.* Fustel de Coulange (1830-1889)– en la búsqueda de la identidad y los orígenes de sus respectivas naciones.<sup>41</sup> Por añadidura, en el marco académico germano nacieron hacia mediados de siglo las *Altertumswissenschaften* –Ciencias de la Antigüedad–, lo que amplió considerablemente el horizonte de los estudios del mundo antiguo, trascendiendo *die Antike*, que comprendía tan solo la Antigüedad clásica.<sup>42</sup> Se hicieron de esta manera accesibles las llamadas por aquel entonces *Hilfsdisziplinen* –i.e. Filología, Geografía, Epigrafía, etc. Defensor a ultranza de esta idea y de un historicismo bajo el *leitmotiv* ciceroniano de la historia como *magistra uitae* (Cic. *De or.* 2.9.6) fue Theodor Mommsen (1817-1903), premio Nobel de Literatura en 1902 por su *Römische Geschichte* (Leipzig, 1854-1856).

Mención especial merece el historiador suizo Jacob Burckhardt (1818-1897). Demostró un gran interés por las fuentes literarias y artísticas –bases de la *Kulturgeschichte*–, las cuales incluyó en la metodología de esta naciente disciplina académica.<sup>43</sup> Además le atrajeron los periodos transicionales como vemos en su influyente *Die Zeit Constantins des Großen* (Basilea, 1853). Impregnado por el pesimismo presente en la literatura contemporánea, Burckhardt describe la *Alterung des antiken Lebens und seiner Kultur* –como titula su séptimo capítulo– de los tiempos entre Diocleciano y la muerte de Constantino –*in Zeiten des allgemeinsten Jammers*.<sup>44</sup> Lo que nos resulta de sumo interés es que *hier wurde der Begriff «spätantik» geprägt und in den Metaphern des Alterns, des Welkens, des herbstlichen, abendlichen Endes gebracht*.<sup>45</sup> Aparece una sola vez al tratar la última literatura pagana,<sup>46</sup> si

38. MOMIGLIANO, A.: *op. cit.*, p. 110.

39. DEMANDT, A.: *op. cit.*, p. xvii.

40. LIEBESCHUETZ, W.: «Late Antiquity and...», p. 5.

41. LIEBESCHUETZ, W.: «The birth of...», p. 254.

42. LIEBESCHUETZ, W.: «The birth of...», p. 258.

43. Destaca como su obra más importante y paradigma de la Historia cultural *Die Kultur der Renaissance in Italien* (Basel, 1860) así como la póstuma *Griechische Kulturgeschichte* (Basel, 1902), tan enérgicamente condenada en su momento por las autoridades académicas de la época (BOWERSOCK 2009: 109-110).

44. BURCKHARDT, J.: *Die Zeit Constantins des Großen*, Basel, Seemann, 1853, p. 311.

45. DEMANDT, A.: *op. cit.*, p. xvii; cf. KUHLMANN, P.: *op. cit.* pp. 1013-1014.

46. BURCKHARDT, J.: *op. cit.*, p. 313 (también citada la ed. M. Hades: *The Age of Constantine the Great*, London, Routledge, London, 1949, p. 236).

bien todavía lo emplea con una semántica netamente temporal. De igual forma, cabe añadir que se trata de uno de los primeros autores en emplear y definir el término «bizantinismo,» cuyo espíritu cesaropapista describió con desagrado –por la completa oposición a sus ideas– en analogía con la civilización islámica al otro lado de sus fronteras.<sup>47</sup> En suma, por el original tratamiento que realiza de la sociedad y la religión del momento –aunque insiste en valerse de términos de decadencia o declive, *Untergang*–, Bowersock<sup>48</sup> le dibuja como un auténtico pionero de los estudios tardoantiguos anticipándose en ocasiones incluso al propio Peter Brown (\*1935).

Asimismo desde el siglo XIX la bizantinística –que también tuvo que superar anquilosados prejuicios y estereotipos<sup>49</sup>– se convirtió en un *Fach* en las universidades alemanas. Los pioneros de la separación de los estudios clásicos y los dedicados al mundo bizantino fueron figuras como Gottlieb Lukas Friedrich Tafel (1787-1860) o el primer catedrático de estudios bizantinos y fundador de la *Byzantinische Zeitschrift* (1892) Karl Krumbacher (1856-1909) –ambos filólogos clásicos en su origen. Y de la misma manera que para la Antigüedad tardía, hemos de remontarnos al humanismo, en este caso al germano Hieronymus Wolf (1516-1580), para advertir la primera compilación de historiografía bizantina, el *Corpus historiae Byzantinae* (Viena, 1557). A partir del mismo se estandarizaría posteriormente el uso de una nueva terminología para referirse al Imperio romano de Oriente de tiempos tardoantiguos y medievales; hecho que tuvo lugar gracias al interés personal y al patronazgo de su estudio por parte de los monarcas franceses Luis XIII y Luis XIV,<sup>50</sup> que aprovecharon su alianza con el Imperio otomano para el acceso a las fuentes; así, encontramos en sus respectivas cortes a eruditos como Charles du Fresne (1610-1688) –citado muchas veces por Gibbon, a quien sirvió de guía para los tiempos medievales bizantinos– o al monje benedictino Bernard de Montfaucon (1655-1741), considerado como el padre de la paleografía.

A continuación nos proponemos llevar a cabo una breve glosa en el ámbito literario que consideramos pertinente para entender la función de bisagra que en ocasiones tienen ciertas obras o corrientes de pensamiento y que en esta ocasión terminaron por abrir las puertas al *fin de siècle* europeo. Y es que no deja de ser un clásico decimonónico es la novela *Hypatia or New Foes with an Old Face* (Londres, 1853) del clérigo anglicano Charles Kingsley (1819-1875). Si atendemos a la tradición literaria e historiográfica precedente sobre la figura de Hipatia de Alejandría<sup>51</sup> y observamos la forma en que Kingsley retoma la cuestión, es posible divisar el puente que tiende la obra entre la Ilustración y las distintas corrientes posromanticistas, con lo que ello significa en el viraje de la idea de decadencia que llevará consigo. La leyenda de la filósofa alejandrina fue reavivada en el siglo XVIII en el marco de la

47. ANGELOV, D.: «Byzantinism: The Imaginery and Real Heritage of Byzantium in Southeastern Europe», en KERIDIS, D., ELIAS-BURSAC, E. y YATROMANOLAKIS, N. (eds.): *New Approaches to Balkan Studies*, Dulles, Potomac, 2003, p. 10; cf. BURCKHARDT, J.: *op. cit.*, 1949, p. 345.

48. BOWERSOCK, G.: *From Gibbon to Auden. Essays on the Classical Tradition*, Oxford / New York, Oxford University Press, 2009, p. 113.

49. ANGELOV, D.: *op. cit.*, p. 6.

50. ANGELOV, D.: *op. cit.*, pp. 8-10.

51. DZIELSKA, M.: *Hipatia de Alejandría*, Madrid, Siruela, 2004 (1ª ed. 1995), pp. 15-40.

polémica religioso-filosófica por autores como John Toland (1670-1722)<sup>52</sup> o Voltaire (1694-1778); el mismo Gibbon (1906: VIII, 139) esgrimió a su vez el hecho de su asesinato como un argumento más en su aseveración del cristianismo como factor del declive imperial.<sup>53</sup> Kingsley, inspirado por *one of those critical and cardinal eras in the history of human race, in which virtues and vices manifest themselves side by side –even, at times, in the same person– with the most startling openness and power*,<sup>54</sup> trazó una novela netamente anticatólica que se leyó en toda Europa y que legó una imagen idealizada de Hipatia como la última representante de la Antigüedad clásica, que murió con ella. Un paradigma que recoge en Francia la escuela literaria parnasiana, que durante la segunda mitad del siglo XIX, con Théophile Gautier (1811-1872) –que divulgara el lema de «*l'art pour l'art*»– y Leconte de Lisle (1818-1894) a la cabeza, recuperó el interés por los valores antiguos. De esta forma, éste último se hace eco del asesinato de la alejandrina –*le souffle de Platon et le corps d'Aphrodite (Hypatie, 1874: v. 63)*– en un poema con tintes anticlericales en paralelo a los escritos de Toland y Kingsley. En este mismo plano cabe a su vez mencionar el talante satírico, a la par que condescendiente, de un poema que el barón Alfred Tennyson (1809-1892) –del círculo de Kingsley– dedicó a Simeón el Estilita (*St. Simeon Stylites, 1842*), en el cual un monólogo dramático del santo deja entrever la cuestión del ascetismo extremo como mera vanagloria personal.<sup>55</sup>

Como antítesis del parnasianismo, y en sintonía con otros movimientos culturales franceses de pensamiento pesimista y de degeneración que conformaron el marco conocido como *fin de siècle*, apareció la corriente decadentista. Esta suele venir acompañada de los primeros versos del soneto *Langueur* (1883), de Paul Verlaine (1844-1896), considerados su estandarte: *Je suis l'Empire a la fin de la décadence / qui regarde passer les grands barbares blancs / en composant des acrostiches indolents, / d'un style d'or où la langueur du soleil danse*. Y su eminente portador sería, asimismo, *À rebours* (1884) de Joris-Karl Huysmans (1848-1907).<sup>56</sup> Nos encontramos, en definitiva, y por lo que aquí nos atañe, con un modelo de «*décadence*» que, a diferencia de los

52. El título de su estudio, que tuvo una gran acogida, no deja lugar a la ambigüedad, *Hypatia or the History of a most beautiful, most virtuous, most learned and in every way accomplished lady, who was torn to pieces by the clergy of Alexandria to gratify the pride, emulation and cruelty of the archbishop commonly but undeservedly titled St Cyril* (Londres, 1720).

53. La relación causal que estableció Gibbon entre el ascenso del cristianismo y el declive imperial generó tan acalorada polémica que hubo de escribir *A Vindication of Some Passages in the Fifteenth and Sixteenth Chapters of the History of the Decline and Fall of the Roman Empire* (Londres, 1779). Sin embargo, la rigidez moral del periodo no cesaría hasta que, a mediados del siglo XIX, se publicara la edición crítica del reverendo Henry Milman (Londres, 1846), cuyas notas al pie tenían por objeto desestimar la versión gibboniana (Delgado 2012: 475, 483).

54. KINGSLEY, C.: *Hypatia or New Foes with an Old Face*, London, MacMillan and Co, 1902 (1ª ed. 1853), p. vii.

55. *To judge for all the odious comparisons and statistics he throws at his devil's-advocate-to-be- throughout the monologue, Simeon lives instead, and always has lived, with one eye on the scoreboard. Simeon here confuses heaven with the hall of fame* (HERBERT, F. T.: «From Monomania to Monologue: «St. Simeon Stylites» and the Rise of the Victorian Dramatic Monologue», *Victorian Poetry* 22, 2, (1984), p. 129). No debemos olvidar, por añadidura, que la tradición del estilismo seguía viva en el momento en el que Tennyson escribió los versos del poema (1833) pues se tiene constancia de la presencia en Atenas del último estilita hacia mediados de siglo (SCHACHNER, L. A. 2010: «The Archaeology of the Stylite», en GWYNN, D. y BANGERT, S. (eds.): *Religious Diversity in Late Antiquity*, Leiden / Boston, Brill, 2010, pp. 330, 379).

56. De gran influencia, por ejemplo, en Oscar Wilde (1854-1900) y su célebre *The Picture of Dorian Gray* (Londres, 1884), adalid de la vertiente británica de la corriente decadentista, el esteticismo, cuyo padre fue Walter Pater (1839-1894) con la novela *Marius the Epicurean* (Londres, 1885).

que le precedieron, admira el periodo tardoantiguo como una coyuntura que generó una producción artística y literaria de especial calado. *El momento de expresión de una cultura sofisticada y extremadamente refinada*.<sup>57</sup> Para decadentistas de la talla de Charles Baudelaire (1821-1867),<sup>58</sup> la temática de autores –ahora revalorizados– como Ausonio, Prudencio, Sidonio Apolinar o Claudiano reflejaban su insatisfacción con la sociedad y la vida de su tiempo; de igual manera, aquéllos reflejaron su sensibilidad con respecto al mundo que les rodeaba.

Sin alejarnos de la línea de desaliento seguida por dicha corriente, no podemos dejar de mencionar la nietzscheana *Die Geburt der Tragödie aus dem Geiste der Musik* (Leipzig, 1872) –la relación queda mejor reflejada con el título de la reedición de 1886 *Die Geburt der Tragödie, oder: Griechentum und Pessimismus*. Y es que nos hallamos en un tiempo en el que los extremos de la historia, en lo que a la Antigüedad se refiere –la época arcaica y la tardoantigua–, atraen la atención de eruditos y aventureros; basten como ejemplos la Troya y Micenas de Heinrich Schliemann en la década de los setenta o Cnosos y la civilización minoica de Arthur Evans a principios de siglo. Como vislumbre de este último descubrimiento arqueológico podríamos aludir al famoso lienzo *Judith and the Head of Holofernes* o *Judith I* (1901, Österreichische Galerie Belvedere, Viena) de Gustav Klimt, para cuyas decoraciones en espiral, onduladas y en forma de ocho parece que se inspiró en el arte minoico.<sup>59</sup> Por añadidura, es una época en la cual los estudios clásicos aportan nuevas traducciones y ediciones de autores tardíos como por ejemplo la de Jámblico de Calcis por el gran amigo de F. Nietzsche (1844-1900), Erwin Rhode (1845-1898). Y en la línea de la búsqueda de nuevos paradigmas para la citada disciplina, aunque una generación posterior, tenemos a W. Jaeger (1888-1961), reconocido filólogo clásico que ocupara la misma cátedra que Nietzsche en Basilea y cuyo ímpetu por el regreso al más puro clasicismo le llevo a encabezar, ya bien entrado el nuevo siglo, el movimiento intelectual llamado *Dritter Humanismus* –tras el Renacimiento y la Ilustración germana.

Una vez sumariamente trazado el contexto historiográfico-literario centroeuropeo en torno a la idea del declive o decadencia del periodo que siguió al del Principado, podemos cuando menos vislumbrar los términos en los que se fraguó el «descubrimiento» de la Antigüedad tardía. Con todo este panorama del final de siglo como telón de fondo, un destacado miembro de la *Wiener Schule der Kunstgeschichte*, Alois Riegl (1858-1905) –*a genuine intellectual hero*<sup>60</sup>–, publicó en 1901 *Die spätromische Kunstindustrie*. Un libro que, tras su extraordinaria recepción, dio carta de naturaleza al arte propio de la Antigüedad tardía –*die spätantike Kunst*

57. AZZARA, C.: «Apéndice. Las invasiones bárbaras y el final de Roma: mitos para el mundo contemporáneo», en *idem: Las invasiones bárbaras*, Granada, Universidad de Granada y Universidad de Valencia, 2004 (1ª ed. 1999: *Le invasioni barbariche*), pp. 163.

58. Baudelaire praised Late Roman literature because it was elegant, artificial, frivolous, in short 'decadent' (LIEBESCHUETZ, W.: «The Birth of...», p. 258).

59. CALOI, I.: *Modernità Minoica. L'Arte Egea e l'Art Nouveau: il Caso di Mariano Fortuny y Madrazo*, Firenze, Firenze University Press, 2011, p. 129.

60. ELSNER, J.: *op. cit.*, p. 360.

[war] eine notwendige Durchgangphase zwischen der antiken und der neueren Kunst.<sup>61</sup> En el mismo emplea el término «*spätantike*» con asiduidad –aparece ya en una de sus anteriores obras<sup>62</sup>– conjugándolo en paralelo a «*spätromisch*,» a los que incluía en la llave temporal entre el edicto de Milán (313) y Carlomagno (768). Para Zecchini, no queda duda alguna de que *c'était une révolution dans l'histoire des beaux-arts, après laquelle il ne sera plus possible de considérer l'Antiquité tardive comme une période de décadence artistique, mais mais bien au contraire comme une période* «*hereuse*.»<sup>63</sup>

Por lo demás, el historiador del arte austriaco siguió fielmente la línea científico-académica de su escuela. En primer lugar, rechaza firmemente el juicio estético de valor de «*declive*» con el que se etiquetaba el arte del periodo «*tardorromano*,» comprobando *dass sie nur mit dem beschränkten Maßstabe der modernen Kritik beurteilt, sich als Verfall darstellt, den es tatsächlich in der Geschichte gibt nicht*.<sup>64</sup> Para Riegl, los cánones clásicos de belleza podían romperse y no por ello debía tildarse a sus autores como faltos de habilidad ni a sus obras como reflejo de la decadencia del periodo; simplemente se trataba de una «*voluntad del artista*» diferente.<sup>65</sup> Esto nos conduce a un segundo punto. Para explicar las razones por las que varían las formas artísticas a lo largo de la historia Riegl propuso el citado concepto de «*Kunstwollen*» –la voluntad artística. Instauró así una nueva metodología para su disciplina que insistía en el estudio del estilo así como del contexto cultural en el que se elaboraba la obra de arte, alejándose del material, la técnica y la función de la misma.<sup>66</sup> En lo concerniente con el mundo islámico, también Riegl apostó en su *Stilfragen* (Berlín, 1893) por una visión universalista y optimista al hacerlo *part of an organic yet at the same time highly creative continuum with the earlier phases of Antiquity*.<sup>67</sup> En resumen, con Liebeschuetz,<sup>68</sup> *Riegl's criticism of the art of the Later Empire established it as a distinct and impressive period in the history of art. He was therefore in a sense the discoverer of Late Antiquity*.

Finalmente, en el mismo momento en que Riegl proponía el periodo romano tardío como autónomo y con caracteres propios, otro equipo de investigación de base liberal-protestante, después conocido como la *religionswissenschaftliche Schule*, se centraba en el cristianismo primitivo y los orígenes e influencias de esta nueva fe.<sup>69</sup> Entre sus miembros se distinguieron el teólogo y filósofo Ernst Troeltsch (1865-1923), que advertiera la necesidad de los estudios comparados en materia de religión; o el filólogo clásico Richard Reitzenstein (1861-1931), bien conocido por su *Die hellenistischen Mysterienreligionen, ihre Grundgedanken und Wirkungen* (Leipzig-Berlín, 1910). Todos ellos dotaron con su trabajo al periodo de uno de los ámbitos

61. RIEGL, A.: *Die spätromische Kunstindustrie*, Wien, 1901, p. v.

62. MARCONE, A.: *op. cit.*, p. 11.

63. ZECCHINI, G.: *op. cit.*, p. 33.

64. RIEGL, A.: *op. cit.*, pp. 6-7.

65. LIEBESCHUETZ, W.: «The Birth of...», p. 255.

66. ELSNER, J.: *op. cit.*, p. 360.

67. FOWDEN, G.: *Before and After...*, p. 34.

68. LIEBESCHUETZ, W.: «The Birth of...», p. 255.

69. LIEBESCHUETZ, W.: «The Birth of...», pp. 255-256.

de estudio que pasará a ser definitorio del mismo<sup>70</sup>—no en vano la obra de Bury, que manejarían aquellos, ya la abría un primer capítulo titulado «Christianity and paganism»<sup>71</sup>—, el cual tan solo recientemente, en una línea aperturista e inclusiva que viene siendo marcada por la «escuela browniana,» está reorientando y ampliando su mirada hasta el primer milenio de nuestra era para incluir también al Islam.<sup>72</sup>

En conclusión, con el presente artículo hemos ahondado en la necesidad que recientemente ha impelido Fowden,<sup>73</sup> *we need to take firmly on board, that, long before late Antiquity became an independent discipline, major aspects of the period were already at the focus of Renaissance and Reformation thought*. Esto es, más allá del enérgico crecimiento de la disciplina de la Antigüedad tardía sobre la piedra angular que pusiera Peter Brown, los autores que han dedicado sus esfuerzos al decisivo periodo entre los siglos III y VIII de nuestra era se remontan, como hemos visto, a los orígenes del humanismo. Desde entonces comenzó a gestarse toda la temática alrededor de la cual giran los estudios actuales sobre la tardoantigüedad.

No obstante, es con la Ilustración cuando aparecen los verdaderos *topoi* que van a captar la atención de los investigadores en adelante. La idea de la caída de Roma y del declive general en el que se vio inmerso el Imperio son ejemplos paradigmáticos de un panorama historiográfico que ha llegado hasta nuestros días.<sup>74</sup>

Pero más allá de estos grandes hitos, pioneros como Gibbon también investigaron cuestiones sobre las que, como acabamos de decir, solo ahora se están empezando a verter las miradas. Tal es el caso del Islam y el reenfoque de su estudio en términos de continuidad y herencia con respecto del mundo tardoantiguo.<sup>75</sup>

Por lo tanto, parece claro que las cuestiones que se alejaban de los tiempos considerados como clásicos sí que llamaban la atención de literatos e historiadores entre los siglos XVI y XIX. Si bien es cierto que, en general, los percibieron con una óptica de tintes oscuros, así Le Beau acuñó la primera denominación para la época: *Bas-Empire*. Los decadentistas se valieron de una serie de sentimientos en esta misma línea para expresar el carácter de unos tiempos —aquellos que Burckhardt definiera como de senectud— que veían en paralelo a los suyos. Por su parte, entre los historiadores de la Antigüedad, algunos comprendieron el periodo como uno de transición, otros como el final de una época y el comienzo de otra distinta. Finalmente, la multitud de matices que contenía la misma —ayudado por el inconmensurable afán científico decimonónico— desembocó en la multidisciplinarietà propia de las

70. BROWN, P.: *The World of...*, pp. 49-114.

71. BURY, J. B.: *op. cit.*, pp. 1-16.

72. HOYLAND, R. 2012: «Early Islam as a Late Antique Religion», en JOHNSON, S. F. (ed.): *The Oxford Handbook of Late Antiquity*, Oxford, Oxford University Press, 2012; KENNEDY, H.: «Islam», en BOWERSOCK, W., BROWN, P. y GRABAR, O. (eds.): *Late Antiquity. A Guide to the Postclassical World*, Cambridge / London, Belknap, 1999; FOWDEN, G.: *Before and After...*

73. FOWDEN, G.: *Before and After...*, p. 20.

74. Vd. ERMATINGER, J. W. 2004: *The Decline and Fall of the Roman Empire*. Greenwood Press. Westport; GOLDSWORTHY, A. 2009: *How Roman fell: Death of a Superpower*. Yale University Press. Yale; HEATHER, P. 2005: *The Fall of the Roman Empire: a new History*. MacMillan. London; O'DONNELL, J. 2008: *The Ruin if the Roman Empire: A New History*. Harper Perennial. New York; WARD-PERKINS, B. 2005: *The Fall of Rome and the End of Civilization*. Oxford University Press. Oxford.

75. KENNEDY, H.: *op. cit.*, p. 219.

*Altertumswissenschaften*. Comenzaba a quebrantarse de esta manera el monopolio de los estudios meramente teológicos sobre asuntos que trascendían el campo religioso o que, simplemente, debían ser abordados desde un punto de vista empírico y laico.

Es *communis opinio* en el ámbito académico que la *Spätantike* como etapa autónoma de desarrollo histórico-artístico nace con Alois Riegl a finales del siglo XIX y principios del XX. Desde la escuela vienesa de historia del arte se recogió una tradición de melancolía y afligimiento dándole la vuelta para encararla con una nueva aura estética de creatividad y viveza que ya dejara entrever el movimiento parnasiano. En definitiva, si la Hipatia de Kingsley sirvió de bisagra a los valores de la Antigüedad tardía ya oteados por algunos ilustrados y sacados a la luz por autores posromanticistas, la *spätromische Kunst* de Riegl hizo lo propio al delimitar un nuevo nicho de las bellas artes, pues le sucedieron investigadores como Ernst Stein, Henri Marrou o Peter Brown que supieron dar un empujón a esa puerta entreabierta, esta vez en la disciplina histórica.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANDO, C. 2009: «Narrating Decline and Fall», in P. Rousseau (ed.): *A Companion to Late Antiquity*. Blackwell. Oxford: 59-76.
- AZZARA, C. 2004: «Apéndice. Las invasiones bárbaras y el final de Roma: mitos para el mundo contemporáneo», en *idem* (1ª ed. 1999: *Le invasioni barbariche*): *Las invasiones bárbaras*. Universidad de Granada y Universidad de Valencia. Granada: 159-173.
- ANGELOV, D. 2003: «Byzantinism: The Imaginery and Real Heritage of Byzantium in Southeastern Europe», in D. Keridis, E. Elias-Bursac and N. Yatromanolakis (eds.): *New Approaches to Balkan Studies*. Potomac. Dulles: 3-21.
- BARTRA, R. 2011: *El mito del salvaje*. Fondo de Cultura Económica. México. Incluye *El salvaje en el espejo* (1992) y *El salvaje artificial* (1997).
- BOWERSOCK, G. 2009: *From Gibbon to Auden. Essays on the Classical Tradition*. Oxford University Press. Oxford / New York.
- BOWERSOCK, G. 1990: *Hellenism in Late Antiquity*. University of Michigan. Ann Arbor.
- BROWN, P. 2016: *Treasure in Heaven, Holy Poor in Early Christianity*. The University of Virginia Press. Virginia.
- BROWN, P. 2000a: «Enjoying the saints in late antiquity». *Early Medieval Europe*, 9, 1: 1-24.
- BROWN, P. 2000b: «Holy Men», en Cameron, A. et al. (eds.): *CAH vol.14*. Cambridge University Press, Cambridge: 781-810.
- BROWN, P. 1983: «The Saint as Exemplar in Late Antiquity», *Representations*, 2: 1-25.
- BROWN, P. 1981: *The Cult of the Saints. Its Rise and Function in Latin Christianity*, University of Chicago Press. Chicago / London.
- BROWN, P. 1978: *The Making of Late Antiquity*. Harvard University Press. Cambridge / London.
- BROWN, P. 1971a: «The Rise and Function of the Holy Man in Late Antiquity», *The Journal of Roman Studies*, 61: 80-101.
- BROWN, P. 1971b: *The World of Late Antiquity*. Thames and Hudson. London.
- BURCKHARDT, J. 1853 (también citada la ed. M. Hades 1949: *The Age of Constantine the Great*, Routledge, London): *Die Zeit Constantins des Großen*. Seemann Basel.
- BURY, J. B. 2015 (1ª ed. 1889): *A History of the Later Roman Empire, from Arcadius to Irene (395-800 A.D.) 2 vols*. Cambridge University Press. Cambridge.
- CALOI, I. 2011: *Modernità Minoica. L'Arte Egea e l'Art Nouveau: il Caso di Mariano Fortuny y Madrazo*. Firenze University Press. Firenze.
- DELGADO DELGADO, J. A. 2012: «Leer a Gibbon. El texto de *The History of the Decline and Fall of the Roman Empire*». *Espacio, Tiempo y Forma*, 25: 463-489.
- DEMANDT, A. 2007 (1ª ed. 1998): *Geschichte der Spätantike*. Beck. München.
- DZIELSKA, M. 2004 (1ª ed. 1995): *Hipatia de Alejandría*. Siruela. Madrid.
- ELSNER, J. 2002: «The Birth of Late Antiquity: Riegl and Strzygowski in 1901». *Art History* 25, 3: 358-379.
- FOWDEN, G. 2014: *Before and After Muhammad. The First Millenium Refocused*. Princeton University Press. Princeton.
- FOWDEN, G. 2016: «Gibbon on Islam». *English Historical Review* CXXXI, 549: 261-292.
- GIARDINA, A. 1999: «Esplosione di tardoantico». *Studi Storici* 40, 1: 157-180.
- GIBBON, E. 1891 (ed. H. Morley; 1ª ed. 1796): *Memoirs*. George Routledge and sons. London.
- GIBBON, E. 1994 (ed. D. Womersley; 1ª ed. 1776-1788; cf. ed. J. B. Bury 1906, 12 vols. Fred de Fau. New York): *The History of the Decline and Fall of the Roman Empire*. 3 vols., Penguin,

- London / New York. [Trad. José Mor de Fuentes 2006 (1ª ed. 1842-1847): *Historia de la Decadencia y Caída del Imperio Romano*. 4 vols. Turner. Madrid; trad. José Sánchez de León Menduñía 2012: *Decadencia y caída del Imperio Romano*. 2 vols. Atalanta. Girona].
- GRAFTON, A. T. 1992: «The Renaissance», in R. Jenkyns (ed.): *The Legacy of Rome: a new appraisal*. Oxford University Press. Oxford: 97-123.
- HERBERT, F. T. 1984: «From Monomania to Monologue: «St. Simeon Stylites» and the Rise of the Victorian Dramatic Monologue». *Victorian Poetry* 22, 2: 121-137.
- HERNÁNDEZ de la FUENTE, D. (ed.) 2011: *New Perspectives on Late Antiquity*. Cambridge Scholars Publishing. Newcastle.
- HERNÁNDEZ de la FUENTE, D.; de FRANCISCO HEREDERO, A. and TORRES NIETO, S. (eds.) 2014: *New Perspectives on Late Antiquity in the Eastern Roman Empire*. Cambridge Scholars Publishing. Newcastle.
- HOYLAND, R. 2012: «Early Islam as a Late Antique Religion», in S. F. Johnson (ed.): *The Oxford Handbook of Late Antiquity*. Oxford University Press. Oxford: 1053-1078.
- JONES, A. H. M. 1964: *The Later Roman Empire. A Social, Economic and Administrative Survey*. 3 vols. Basil Blackwell, Oxford.
- KENNEDY, H. 1999: «Islam», in G. W. Bowersock; P. Brown; O. Grabar (eds.): *Late Antiquity. A Guide to the Postclassical World*. Belknap. Cambridge / London: 219-237.
- KINGSLEY, C. 1902 (1ª ed. 1853): *Hypatia or New Foes with an Old Face*. MacMillan and Co. London.
- KUHLMANN, P. 2000: «Epochenbegriffe», *Der Neue Pauli* 13: 1014.
- LANDUCCI, S. 2014 (1ª ed. 1972): *I filosofi e i selvaggi 1580-1780*. Einaudi. Torino.
- LEWIS, B. 1976: «Gibbon on Muhammad». *Daedalus* 105, 3: 89-101.
- LIEBESCHUETZ, W. 2004: «The Birth of Late Antiquity». *Antiquité Tardive* 12: 253-261.
- LIEBESCHUETZ, W. 2001: «Late Antiquity and the Concept of Decline». *Nottingham Medieval Studies*, 45: 1-11.
- MARCONI, A. 2008: «A Long Late Antiquity? Considerations on a Controversial Periodization». *Journal of Late Antiquity* 1, 1: 4-19.
- MARCOS, M.; FERNÁNDEZ UBIÑA, J. 2009: «Multiculturalismo, convivencia religiosa y conflicto en la Antigüedad tardía». *Mainake* 31: 187-196.
- MARROU, H. 1938: *Saint Augustin et la fin de la culture Antique*. E. de Boccard. Paris.
- MOMIGLIANO, A. 1979 (1ª ed. 1936): «La formazione della moderna storiografia sull'Imperio romano», en *idem: Contributo alla storia degli studi classici*. Edizioni di storia e letteratura. Roma: 107-159.
- PIRENNE, H. 1937: *Mohammed et Charlemagne*. Les Presses universitaires de France. Paris.
- POCOCK, J. G. A. 1999-2015 (6 vols.): *Barbarism and Religion*. Cambridge University Press. Cambridge.
- RATTI, S. (ed.) 2015: *Une Antiquité tardive noire ou hereuse? Actes du colloque international de Besançon (12 et 13 novembre 2014), Institut des Sciences et Techniques de l'Antiquité*. Presses Universitaires de Franche-Comté. Besançon.
- REBENICH, S. 2009: «Late Antiquity in Modern Eyes», in Ph. Rousseau (ed.): *A Companion to Late Antiquity*. Blackwell. Oxford: 77-92.
- RIEGL, A. 1901: *Die spätromische Kunstindustrie*, Wien.
- SCHACHNER, L. A. 2010: «The Archaeology of the Stylite», in D. Gwynn and S. Bangert (eds.): *Religious Diversity in Late Antiquity*. Brill. Leiden / Boston: 329-398.
- STEIN, E. 1928: *Geschichte des spätromischen Reiches*, 2 Bd. L.W.Seidel. Wien.

- VESSEY, M. 2009: «Cities of the mind: Renaissance views of early Christian culture and the end of antiquity», in P. Rousseau (ed.): *A Companion to Late Antiquity*. Blackwell. Oxford: 43-58.
- ZECCHINI, G. 2015: «L'Antiquité tardive: periodisations d'un âge noir et hereux», en S. Ratti (ed.): *Une Antiquité tardive noire ou hereuse? Actes du colloque international de Besançon (12 et 13 novembre 2014)*, Institut des Sciences et Techniques de l'Antiquité. Presses Universitaires de Franche-Comté. Besançon: 29-41.



# EL CULTO IMPERIAL Y LA DIVINIDAD DEL EMPERADOR EN LA ANTIGÜEDAD TARDÍA, DOS CONCEPTOS A DEBATE

## THE IMPERIAL CULT AND THE DIVINITY OF THE EMPEROR IN LATE ANTIQUITY: TWO CONCEPTS IN DISCUSSION

Alejandro Cadenas González<sup>1</sup>

Recibido: 30/09/2017 · Aceptado: 27/10/2017

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.30.2017.19811>

### Resumen

El estudio de la imagen de los emperadores cristianos es complejo por su indefinición y por la variedad de puntos de vista que ofrece. Esta contribución presenta una serie de preguntas generales que plantean los puntos más conflictivos del análisis del culto imperial y la veneración de imágenes imperiales, dos conceptos que determinan el estudio de la imagen imperial.

### Abstract

The study of the Christian imperial image is complex because of its lack of definition and the variety of possible points of view. The present paper shows a row of general questions which raise the most conflictive points of the analysis of imperial cult and the veneration of imperial images, two concepts which determine the study of the imperial image.

### Palabras clave

Culto Imperial; imagen imperial; divinidad; cristianismo; paganismo.

### Keywords

Imperial cult; imperial image; divinity; christianism; paganism.

---

1. Universidad Nacional de Educación a Distancia; <[alkadenas@hotmail.com](mailto:alkadenas@hotmail.com)>.

EL PROYECTO de tesis doctoral del que forma parte esta contribución se centra principalmente en el análisis de la imagen de los primeros emperadores cristianos. Sin embargo, cuando se aborda el estudio de la imagen del emperador se suele producir un problema de indefinición del ámbito de estudio por varias razones.

Por una parte, la indefinición del propio término «imagen» hoy en día. Existe un importante abanico semántico que abre el espectro de estudio de manera casi inabarcable a la hora de acercarse al estudio de las imágenes, por lo que su análisis resulta bastante complejo (con imagen, ¿nos referimos a la imagen mental de un concepto o a su representación plástica?). Por otro lado, cuando hablamos de «imagen imperial» en el Mundo Antiguo, aludimos, por ejemplo, a la descripción del aspecto real del emperador, al semblante que las fuentes (ya fueran estas favorables o contrarias al emperador) nos dejaron de él o al análisis formal de sus retratos. Al hablar de la imagen nos referimos también al estudio del gusto estético del momento, al legado político del emperador, al juicio moral que se estableció sobre él, etc. Por tanto, en nuestro proyecto intentamos catalogar los diversos aspectos de lo que entendemos por imagen para ofrecer un panorama general de lo que podríamos llamar las diferentes «imágenes del emperador».

Para poder abordar el estudio de esa amplia definición de imagen imperial en la Antigüedad Tardía es fundamental aclarar previamente dos conceptos que están ligados al estudio de la imagen imperial y van a determinar su génesis y su función principal: la veneración de la imagen imperial y el culto imperial.

¿Es el emperador, durante la transición hacia el mundo cristiano, divino? ¿Cómo es y cómo se desarrolla una tradición tan antigua como el culto al emperador en esta etapa de transición?

Ambas cuestiones tienen respuestas poco sencillas, pero resulta fundamental intentar aclarar estas preguntas para podernos acercar a un estudio global sobre la imagen imperial. El estudio de la concepción de la divinidad del emperador no es el análisis de las acciones políticas, ni de la economía, ni siquiera del gusto estético de una época (con los problemas que sabemos que implica su análisis), sino que es prácticamente un estudio sociológico de la sociedad romana. La tarea por tanto es inmensa y quizás imposible de cumplir en un alto grado de acierto, pero como plantea el profesor Peter Eich en la introducción de su libro *Götterbild und Wahrnehmung* es necesario hacer este tipo de investigación ya que la arqueología tradicional no ofrece los recursos necesarios para responder estos problemas. El profesor Peter Eich, además, se hace dos preguntas fundamentales en relación a los dioses en el mundo griego que nos pueden servir de ejemplo:

¿Qué imagen tenían de dios los griegos en época arcaica y clásica? ¿Qué eran las imágenes de los dioses para ellos?

Eich antepone dos premisas a estas cuestiones: la primera es que la propia respuesta solo puede sobrevenir desde la comprensión específica del Mundo Antiguo, y la segunda es que el análisis debe beber necesariamente de otras disciplinas además de la Historia, como la Psicología o la Antropología<sup>2</sup>. El inconveniente radica

2. EICH, Peter: *Götterbild und Wahrnehmung*, Stuttgart, Steiner, 2010.

en que si no nos acercamos a estas cuestiones haciendo paralelismos con nuestros conceptos (imagen, divinidad, etc.), ¿cómo lo hacemos? Ya no es sólo que no debamos usar las herramientas contemporáneas para el estudio de la Antigüedad, sino que conceptos que creíamos que habían permanecido en el tiempo, sirviéndonos de puente con la Antigüedad Clásica, son precisamente aquellos que nos impiden una visibilidad más clara del Mundo antiguo. Sin embargo, aun conociendo la posibilidad de la trampa que nos tienden los conceptos y las palabras actuales, no podemos dejar de investigar la visión contemporánea de estos conceptos religiosos y filosóficos. Aunque es cierto que no pueden servirnos estrictamente como guía, la mejor comprensión de estas ideas hoy en día puede simplificarnos y esclarecernos la tarea de entender la Antigüedad. Aunque evidentemente el ejercicio analítico y comparativo entre los términos antiguos y los contemporáneos sea suficientemente interesante *per se*, creemos necesario un estudio de estas características para ayudarnos en la ardua tarea de comprensión de la Antigüedad desde el punto de vista contemporáneo.

Pese a que el estudio sistemático de estos conceptos se desarrollará más ampliamente en el trabajo doctoral del que forma parte esta contribución, es pertinente hacer aquí un brevísimo repaso de algunas de las definiciones contemporáneas que filósofos y teólogos actuales han dado a estos conceptos. El filósofo Aldous Huxley en su libro *Sobre la Divinidad*, aborda su estudio de la divinidad a partir de una serie de premisas iniciales que deben darse:

Que existe una Divinidad, un Fundamento, Brahman, Clara Luz del Vacío, que es principio de todas las manifestaciones.

Que ese Fundamento que cimienta el ser es a un tiempo trascendente e inmanente.

Que es posible que los seres humanos amen, conozcan y, a partir de la divinidad, lleguen a ser idénticos al Fundamento divino.

Que lograr ese conocimiento unitivo de la Divinidad es la finalidad y el propósito de la existencia humana.

Que hay una Ley o Dharma que ha de ser obedecida, un Tao o Camino que ha de ser recorrido, si los hombres han de alcanzar esa finalidad.

Que cuanto más haya del yo, menos habrá de la Divinidad.<sup>3</sup>

Observamos cómo efectivamente estas pautas que definen su estudio se basan en estructuras modernas, y por lo tanto no pueden servirnos como guía o base de nuestro estudio. El análisis de Huxley sobre la divinidad está fuera de la «episteme cultural»<sup>4</sup> (utilizando el término foucaultiano) de la Antigüedad Tardía y está cargado de la herencia de dos mil años de cristianismo que pesa sobre la propia definición.

3. HUXLEY, Aldous: *Sobre la divinidad*, Barcelona, editorial Kairos, 1999, p. 25.

4. Cf. FOUCAULT, Michel: *Les mots et les choses. Une archéologie des sciences humaines (1966)*. Traducción al español castellano consultada: *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2007.

También los conceptos de dios y divino han sido reinterpretados y redefinidos durante el s. XX. Por ejemplo, algunos autores católicos (en su rama más liberal) han tenido grandes dificultades para poder aunar la fe católica y el concepto de dios y lo divino con la filosofía contemporánea y el mundo científico. Teólogos como Jan Daniélou<sup>5</sup>, Karl Rahner o Pierre Teilhard de Chardin han desarrollado teorías en las que definen sus ideas sobre Dios (el dios católico) y lo divino en paralelo al avance científico y tecnológico del siglo. Particularmente interesante resultan el concepto de Dios absoluto de Rahner<sup>6</sup> como punto de referencia del hombre como ente finito y el concepto de Dios evolutivo de Teilhard de Chardin<sup>7</sup>. Pero no solo los conceptos de dios y divino han sido discutidos en los últimos tiempos, sino que también los conceptos de imagen y representación han sido objeto de amplias reflexiones<sup>8</sup>. Será imprescindible para nosotros acercarnos, por ejemplo, a los conceptos y propuestas esenciales sobre la idea del arte y el concepto de aura del filósofo alemán Walter Benjamin<sup>9</sup>, entre otros. Este análisis dicotómico de los conceptos de imagen, dios, divinidad, representación o poder entre el pensamiento contemporáneo y lo que pueda extraerse del pensamiento de los siglos III, IV y V será planteado en nuestro trabajo doctoral partiendo del conocimiento del riesgo que implica este sistema de estudio.

Presentamos ahora algunas preguntas que pueden sernos útiles a la hora de abordar el estudio de la imagen del emperador a través de la comprensión de la divinidad del emperador y el desarrollo del culto imperial en los siglos IV y V<sup>10</sup>.

5. DANIELOU, Jan: *Dios y nosotros* (1956), Ediciones Cristiandad, 2003.

6. Karl Rahner ofrece una visión particular acerca de dios desde su punto de vista cristiano. Pretende aunar la filosofía católica con la filosofía moderna, y destaca su concepto de Dios absoluto como punto de referencia de la auto comunicación de Dios. Ver RAHNER, Karl: *Curso fundamental sobre la fe*, Barcelona, Herder, 1972. Para un resumen de la filosofía teológica de la obra de Rahner: AROS VEGA, Jorge: «La autocomunicación absoluta de Dios en sí mismo según Karl Rahner» en *VERITAS* n.25, 2011, pp. 133 – 151; BARRIENTOS AMADOR, Maynor: «Aproximación filosófica del concepto de fe en la teología de Karl Rahner: aplicaciones y actualidad» en *Revista Espiga* n. 27, 2014, pp. 41 – 50.

7. Teilhard de Chardin pretende hacer de Dios un dios comprensible para el hombre del s. XX, y lo define en relación a su teoría de la evolución y mediante su ley de complejidad – conciencia, que según el filósofo, lleva a un estado armonizado de conciencia unitaria y colectiva. Teilhard de Chardin toma la idea, planteada ya por Pablo de Tarso (Carta a los romanos 1, 19 – 20: «Porque todo cuanto se puede conocer acerca de Dios está patente ante ellos: Dios mismo se lo dio a conocer, ya que sus atributos invisibles - su poder eterno y su divinidad - se hacen visibles a los ojos de la inteligencia, desde la creación del mundo, por medio de sus obras»), que habla de dios y de la imagen que proyectamos de él como reflejo del mundo que nos rodea, un mundo en evolución, principal característica de la vida. Por tanto, su concepto de dios es el de un dios que está unido a ese concepto de evolución de la vida y de la humanidad. Para su teoría de la evolución, ver: TEILHARD DE CHARDIN, Pierre: «Sobre los grados de certeza científica de la idea de Evolución», en *Ciencia y Cristo*, Taurus Ediciones, Madrid, 1968, pp. 221-225. Para la explicación de la conciencia unitaria, TEILHARD DE CHARDIN, Pierre: *El fenómeno humano*. Madrid, Taurus Ediciones, 1986. Sobre el concepto de Dios evolutivo y su imagen en nuestro mundo: Núñez de Castro, Ignacio: «Teilhard de Chardin: El hombre de Ciencia y el hombre de Fe», en *Cuadernos de fe y cultura* 22, p. 41; del mismo autor: La nueva imagen de Dios en Teilhard de Chardin (2005) en *Proyección: Teología y mundo actual (Universidad Iberoamericana Puebla)*, n. 217, pp. 207 – 222.

8. MERLOT, M.: Breve historia de la imagen. Siruela, Madrid 2010; VERNANT, J.-P.: «Naissance d'images» en *Religions, histories, raisons*, La Découverte, 1979.

9. BENJAMIN, W.: «La Obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica», en *Discursos Interrumpidos I*, Madrid, Taurus, 1973.

10. Sobre el culto imperial en general la bibliografía es abundante. Destacamos el trabajo de CLAUS, Manfred: *Kaiser und Gott. Herrscherkult im römischen Reich*, Stuttgart, de GRUYTER, 1999.

## 1. EL EMPERADOR, ¿DIVINO O CASI DIVINO?

Aquí nos encontramos de frente con el problema de interpretación del lenguaje y de la carga ideológica que contienen nuestros actuales conceptos, pues parece que la divinidad imperial que nos muestran las fuentes (*divus*) no es exactamente el mismo tipo de divinidad atribuida a los dioses del Olimpo o al Dios cristiano. Sin dejar de contener un elemento ultraterreno o mágico que está más allá de lo humano, parece que la divinidad imperial era diferente a la otra divinidad destinada a los dioses no mortales. Sabemos que muchos emperadores unían su culto al de otras deidades «verdaderas» para reforzar su estatus de semidivino (en términos modernos) y acercarse así al nivel de los dioses inmortales. Pero aunque los emperadores no siempre se veneraran universalmente como divinidades, (incluso cuando póstumamente fueran reconocidos solo como *divus* y no como *deus*), está claro que tenían un estatus digno de ser venerado. De hecho, aparte del culto público a las imágenes, parece que no era extraño incluir imágenes de santuario en la propia casa, incluyendo estatuillas de emperadores reinantes o fallecidos<sup>11</sup>.

Son muchos los adjetivos que nombraban al emperador como divino en distintos géneros, como panegíricos, leyes o cartas. Estas fórmulas que vinculaban al monarca con lo divino y lo sagrado servían al poder para legitimarse y consolidarse<sup>12</sup>, y eran requeridas por el protocolo oficial. La variedad de fórmulas que se utilizan para referirse al emperador por tanto es muy amplia y aporta pocas pistas sobre el valor del contenido de tales epítetos. Por ejemplo, en la legislatura se usan términos muy variados que designan la divinidad del emperador como divino ya en época cristiana y siguen utilizándose hasta el s. VIII<sup>13</sup>. Términos como *divina domus*, *manu divina*, *numen nostrum*, *divinae*, *divalis*, *caelestis sententia*, *numina nostra*, *sacrae* o *aeternales* son usados frecuentemente. Asimismo, a los emperadores fallecidos podía nombrárseles con los epítetos de *divi*, *divae memoriae* o *divae recordationis*. Desde el punto de vista legislativo no hay duda de la divinidad y del aspecto sagrado de los emperadores hasta principios del s. V, y así consta en el Codex Teodosiano, aunque precisar el valor de estos adjetivos es más difícil<sup>14</sup>. Es posible que estas palabras mantuvieran intacto su valor semántico durante todo el siglo IV, aunque también es posible que la *interpretatio cristiana* cambiara el significado de divinidad que había en estos términos sustituyéndolo por otros como «virtuoso», «bienaventurado», etc.<sup>15</sup>

11. MARSENGILL, Katherine: «The Visualization of the Imperial Cult in Late Antique Constantinople», en JEFFERSON, Lee M. y JENSEN, Robin M. (eds.) *The Art of Empire: Christian Art in Its Imperial Context*, Minneapolis, Augsburg Fortress Publishers, 2015, pp. 271 - 306.

12. FEARS, J. R.: *Princeps a Diis Electus: the Divine Election of the Emperor as a Political concept at Rome*, Rome, Papers and Monographs of the American Academy in Rome, 26, 1997, p. 321.

13. El trabajo de José Luís Cañizar Palacios aporta un análisis exhaustivo de los términos utilizados en las diferentes constituciones tardoantiguas para referirse a los emperadores. Cf. CAÑIZAR PALACIOS, J.L.: «*Divus, Aeternitas, Numen... ¿Teología imperial en la legislación tardoantigua?*», *Aevum* 81, 2007, pp. 189 - 200.

14. HEIM, F.: *Virtus. Idéologie politique et croyances religieuses au IVe siècle*, Berne, 1991, p. 187 y CAÑIZAR PALACIOS, J.L. *op. cit.* pp. 189 - 200, insisten en la idea de que este lenguaje pertenecía a la tradición romana y por tanto estaba vacío de contenido, de ahí que pudiera ser usado en época cristiana.

15. MORENO RESANO, Esteban: «La divinidad y el culto imperiales en la legislación romana», *Arys*, 12 (2014), pp. 341 - 366.

## 2. ¿HASTA QUÉ PUNTO FUERON LOS CRISTIANOS CONTRARIOS AL CULTO IMPERIAL EN EL TRANSCURSO DEL S. IV?

Sobre este punto parece haber controversia entre diferentes autores, aunque las últimas investigaciones apuntan que la mayoría de cristianos podía tolerar el culto imperial, y este ritual no resultaba del todo contradictorio con el ejercicio de su fe. Sin embargo, para los cristianos antes de Constantino, el hecho de colocar a un mortal en el panteón de las divinidades suponía un problema, al igual que el juramento sobre el *genius* del emperador o la veneración de las estatuas. Estos elementos pudieron generar cierto grado de oposición al culto imperial. Sin embargo, parece que exceptuando algunos casos, este hecho no fue motivo de continuas persecuciones. Hubo durante la época imperial diversos episodios que confirman el rechazo de cristianos y judíos a reconocer la divinidad del emperador, como el episodio en el que Calígula fuerza a los judíos a reconocer su divinidad, o la acción de algunos *persecutores*, que utilizaron el ritual del culto imperial para verificar la cristiandad de algunos romanos, como nos cuenta Plinio en una carta a Trajano<sup>16</sup>.

Sin embargo, los apologetas e intelectuales cristianos no se manifestaron excesivamente frente a esta situación. Sí existe no obstante algún ejemplo, como el de Tertuliano, que plantea de forma muy moderada la oposición cristiana a la veneración del emperador y sus imágenes<sup>17</sup>. Muchos intelectuales cristianos de la época se movían entre la aceptación, la asimilación o el rechazo del culto imperial, pero esto no debió ser representativo en la mayoría de la población, por lo menos, hasta el s. V. Respecto al rechazo concreto a la veneración de imágenes, existen textos judíos de la *Mishnah* y la *Tosefta* que explícitamente prohíben su veneración<sup>18</sup>, por lo que el estudio de la raíz del aniconismo judío es una línea interesante de investigación, pues es el germen de lo que más tarde llevará a la iconoclastia cristiana.

El culto al emperador sufre una serie de transformaciones durante el desarrollo del s. IV que son reflejo de los cambios culturales y sobre todo religiosos que se producen a lo largo del siglo (aunque no podemos olvidar que ni la institución del culto imperial ni la concepción divina del emperador tuvieron una clara continuidad formal ni de contenido en los siglos precedentes). Para los cristianos la situación cambia con Constantino, pues el emperador debía recibir veneración por ser

16. BOWERSOCK, G. W.: «The Imperial Cult: Perceptions and Persistence» en MEYER, B. F. y SANDERS, E. P. (eds.) *Jewish and Christian self – definition III*, London, First Fortress Press Edition, 1983, pp. 171 – 182.

17. TERTULIANO: *Apologético*. Introducción, traducción y notas de Carmen Castillo García, Madrid, Editorial Gredos, 2001, pp 51 – 193.

18. En el artículo citado de G. W. Bowersock se hace mención a varias citas de la *Mishnah*, la *Tosefta* y el *Talumd* palestino. El autor dice haberse apoyado en la traducción del Dr. Harry Fox para sus traducciones. Se nombra también la posibilidad, planteada por el profesor Morton Smith, de que la *Mishnah* no aluda en sus prohibiciones a las estatuas imperiales, como habitualmente se plantea, sino a las estatuas de los verdaderos dioses. Esto explicitaría de manera clara la diferencia entre dios y emperador, *divus o deus*, desde el punto de vista rabínico. Es difícil para los historiadores aclarar de forma concreta la diferencia que existió para griegos y romanos entre estos conceptos, aunque por evidencias como esta y el propio lenguaje la diferencia sí existió, aunque no sepamos discernir con total claridad su significado; para otras referencias sobre el Culto Imperial en el Talmud ver URBACH, E. E.: «The Rabbinical Laws of Idolatry in the Second and Third Centuries in the Light of Archaeological and Historical Facts», *IJ*, 9 (1959), pp. 238.

imagen terrena del dios cristiano, y por otro lado, los paganos veneraban al emperador siguiendo la tradición. Por tanto, los cristianos tuvieron la posibilidad de participar en los rituales y celebraciones del culto al emperador. Prueba de esto es que incluso a finales del s. IV, Basilio, Juan Crisóstomo y Atanasio utilizan el ejemplo de la veneración del emperador como analogía para explicar la relación entre el Dios Padre e Hijo, lo que significa que la práctica seguía siendo habitual en la población cristiana<sup>19</sup>. Tanto cristianos como paganos, y así lo demuestra la ley romana, mantuvieron la práctica, al menos formalmente, de la veneración al emperador. No obstante, es imposible saber con certeza en qué grado los cristianos creían en los poderes sobrenaturales que los paganos y la tradición otorgaban al emperador<sup>20</sup>.

### 3. ¿ERA CONSIDERADO EL CULTO IMPERIAL COMO UN RITUAL SAGRADO?

Parece que durante el s. IV el cristianismo representa a Dios de una manera muy diferente a cómo se representaba al emperador. No es hasta el s. V cuando las imágenes de Cristo se emplazan en ámbitos públicos, y cuando lo hacen, empiezan teniendo la misma función que tenían las imágenes públicas de los emperadores, como la de protección de las ciudades. Durante un tiempo, parece claro que las representaciones del emperador conviven con el cristianismo porque tienen una función diferente a las de Cristo, y se colocan en espacios diferentes. Sin embargo, respecto a la celebración de rituales del culto imperial sí nos encontramos con más dudas, pues algunos académicos nos dicen que para el pueblo romano la celebración del culto imperial era una práctica política secular, y el elemento religioso estaba poco presente, por lo que no suponía ninguna contradicción para los cristianos. Sin embargo, definir con exactitud qué era sagrado y qué no lo era es muy problemático, y parece extraño pensar que los cristianos que participaban del culto imperial y adoraban las imágenes del emperador mantuvieran su fe cristiana en privado mientras que aceptaban, de un modo un tanto artificial, el culto imperial a nivel público. Por tanto, parece que la discusión sigue abierta, pues si el significado del culto imperial era sagrado y el emperador era de alguna manera divino, ¿cómo podían los cristianos combinarlo con su credo monoteísta?

Pese a que el emperador desde Constantino se presenta en un grado de divinidad intermedia, mixta, entre el dios supremo y el resto de los mortales, y que Constantino se erige a sí mismo como la cara visible y terrenal del dios en la tierra, había

19. MARSENGILL, Katherine: *op. cit.* p. 275.

20. Sobre si la población creía o no en la divinidad del emperador ver: VEYNE, P: *El Imperio grecorromano*, Akal, Madrid, 2009; «What was a Roman Emperor? Emperor, Therefore a God» *Diogenes* 50, 2003, pp. 3 – 21; BOWERSOCK, G. W.: *op. cit.* pp. 171 – 182. Particularmente interesante resulta el punto de vista de VERSNEL, H. S.: *Coping with the Gods. Wayward Readings in Greek Theology*, Leiden, Boston, 2011, pp. 465 – 469. Donde defiende que ciertamente había una creencia en la divinidad de los gobernantes por parte de la mayoría de las personas en la Antigüedad, quienes entendían que el gobernante deificado era diferente a un humano común. Sin embargo, la población profesaba otro tipo de creencia diferente a la de los dioses tradicionales, otro tipo de creencia que funcionaba sin contradicciones religiosas en una sociedad politeísta.

una resistencia de obispos e intelectuales cristianos que progresivamente fueron luchando contra el ritual imperial, particularmente frente a la veneración de imágenes y esculturas del emperador. Sin embargo, la mayoría de la población durante el transcurso del s. IV posiblemente se encontrase en un término intermedio entre sus obligaciones cívicas con el emperador, la tradición religiosa pagana y la vertiente cada vez más radicalizada de obispos y apologetas<sup>21</sup>. Posiblemente ni paganos ni cristianos se planteasen este problema de coherencia teológica como una confrontación entre dos estructuras religiosas tal y como podemos observar en los textos, en su mayoría dedicados a la intelectualidad de la época. Más bien, tenían una visión religiosa del mundo que mezclaba o combinaba un paganismo que hacía tiempo que había asumido la estructura jerárquica espiritual del monoteísmo y el monoteísmo radical que profesaban los intelectuales cristianos<sup>22</sup>.

No hay que olvidar que durante el desarrollo del siglo IV el culto imperial se había convertido en una religión basada en el emperador, una religión politeísta y consuetudinaria, que principalmente reforzaba la autoridad del príncipe. Esto lo vemos claramente en la reforma del templo de Adriano en Éfeso donde el emperador Teodosio se retrata con su familia junto con Artemisa y Atenea, las protectoras de la ciudad. También encontramos una situación similar en el panegírico que Pacato dedica a Teodosio en el 389, donde explícitamente dice que lo que antes se pretendía de divinidades como Fortuna, Marte o Neptuno, ahora se le pide al emperador. Es posible que el propio Teodosio sí fuera consciente de esta dualidad religiosa, pero como decimos, es muy probable que a la mayoría de la población se le escaparan tales reflexiones teológicas y no encontraran contradicciones en ellas<sup>23</sup>.

#### 4. ¿CÓMO SE TRANSFORMÓ EL CULTO IMPERIAL DURANTE EL DESARROLLO DEL SIGLO IV HASTA REFLEJAR UNA CONCEPCIÓN CRISTIANA DEL MISMO?

Está claro que el cristianismo modificó el ritual de veneración del emperador y el culto imperial, sobre todo en la concepción de cómo el emperador trasciende a lo mortal. Parece que a partir de Constantino, el emperador al morir no iba al Olimpo, sino que iba al cielo con Dios. Constantino, además, prohíbe los sacrificios de sangre, lo que supone un cambio bastante importante tanto formal como de contenido. Sin embargo, aunque los cambios son significativos (especialmente el de los sacrificios), sigue existiendo una evidente continuidad con la época previa a Constantino.

Hay que tener en cuenta que la *interpretatio* cristiana influyó también en el ritual, pero los cambios en su proceder forman parte de un desarrollo natural que

21. Sobre paganismo tardío: ATHANASSIADI, Polymnia: «Mutations of Hellenism in Late Antiquity», *Variorum collected studies series, CS 1052*, Farnham, Burlington, VT: Ashgate, 2015; CAMERON, Alan: *The Last Pagans of Rome*, Oxford, 2010.

22. MACMULLEN, R.: *Paganism in the Roman Empire*, Yale University Press, 1981, pp- 73 – 94.

23. MORENO RESANO, Esteban: *op. cit.* pp. 346 – 347.

había sufrido el culto imperial ya desde tiempos de Augusto. El culto y sus rituales, como hemos dicho anteriormente, no habían seguido una línea continuista desde su origen hasta época cristiana, por lo que aunque es cierto que el cristianismo influye de manera fundamental en el desarrollo del ritual y la concepción divina del emperador, no es el único factor que impulsa las transformaciones que van a suceder en el desarrollo del siglo. Por ejemplo, en la época de la Tetrarquía ya existe un cambio significativo en la concepción de la divinidad imperial, pues lo que se consideró divino entonces fue el cargo de emperador, no la persona en sí, que desde luego se veía elevada a otra categoría al asumir el cargo y al estar en contacto con la revelación de otras divinidades. En este sentido, hay que entender que la transformación y posterior declive del culto imperial no puede recaer exclusivamente sobre el cristianismo, pues eso significaría negar que el mundo del s. IV era un mundo en constante transición más allá de los cambios que sobrevinieron con el cristianismo.

Durante el desarrollo del s. IV los emperadores cristianos hicieron muchos esfuerzos para aglutinar a toda la población en los rituales del culto, y para ello se alejaron de cierta simbología que pudiera entrañar molestia para los cristianos. Por ejemplo, tanto Constantino como su rival Licinio hicieron que las oraciones a favor del emperador recitadas por los soldados se realizaran en terreno abierto, no frente a las imágenes de los emperadores divinizados y el resto de dioses. Además, el contenido de muchas de estas oraciones hacía referencia a una deidad superior y se eliminaron los sacrificios tradicionales, ofreciendo la posibilidad de integrarse en el culto a los soldados cristianos. Finalmente, la presencia del propio emperador y su simbología fueron desplazándose de los rituales paganos tradicionales hacia las festividades cristianas (celebraciones de misas, concilios, sínodos episcopales, etc.) lo que provocó un paulatino distanciamiento del emperador (y por tanto también el resto de la población) con la tradición pagana<sup>24</sup>.

Desde un punto de vista semántico, el cristianismo conllevó un cambio en algunas expresiones y usos protocolarios, como fue pasar de *Dignidad Augustal* a *Santidad*, pero en cualquier caso seguían siendo, como apunta el profesor Esteban Moreno Resano, definiciones que significaban gestos de piedad tradicional que continuaron, con diferentes nombres, hasta más allá del s. IV. Del mismo modo, el vocabulario de la vieja religión no se perdió completamente durante estos siglos<sup>25</sup>.

Lo que sí cambió en el protocolo de divinización del emperador fue la fórmula utilizada por el senado para tal fin, pues parece que Juliano fue el último emperador honrado con los autos tradicionales de la *probatio* y la *consecratio*. A partir de Juliano en adelante, el senado se limitó a decretar la divinización del emperador tan solo con la *probatio*, que reconocía las virtudes del príncipe y su condición divina, *divus*<sup>26</sup>.

24. BARCELÓ, Pedro: *Das Römische Reich im Religiösen Wandel der Spätantike. Kaiser und Bischöfe im Widerstreit*, Regensburg, Verlag Friedrich Pustet, 2013, pp. 120 – 126.

25. MORENO RESANO, Esteban: *op. cit.* pp. 346 – 347.

26. Para ver el proceso de deificación de los emperadores, ver: LOZANO GÓMEZ, Fernando: «El más allá de los emperadores romanos: entre la divinización y el olvido» en FERRER ALBELDA, Eduardo, LOZANO GÓMEZ, Fernando, MAZUELOS PÉREZ, José (coord.): *Salvación, infierno, olvido. Escatología en el Mundo Antiguo*, SPAL Monografías XIV, Universidad de Sevilla Secretariado de Publicaciones, Arzobispado de Sevilla, 2009, pp. 153 – 175; CHALUPA, Aleš: «How did Roman Emperors Become Gods? Various Concepts of Imperial Apotheosis» *Anodos. Studies of the Ancient*

## 5. ¿CÓMO INFLUYE EL PROPIO CONSTANTINO EN LA REINTERPRETACIÓN DEL CULTO IMPERIAL?

La reinterpretación del culto que hace Constantino no supone una secularización del rito, sino que mantiene la idea de divinidad del emperador, o al menos, lo identifica de alguna manera con lo divino. Por tanto, se plantea un problema o una posible contradicción a la hora de establecer un análisis desde nuestro punto de vista: nos encontramos con un emperador divino (*divus*) a la manera pagana que se ha declarado cristiano y que además cuenta con el apoyo de los cristianos.

Como hemos comentado anteriormente, es cierto que Constantino hace algunas concesiones a los intelectuales y obispos cristianos<sup>27</sup>, por ejemplo, restringiendo los sacrificios a horas diurnas y obligando a que su celebración se llevase a cabo exclusivamente en lugares cerrados o recintos privados<sup>28</sup> y prohibiendo las supersticiones<sup>29</sup>. Sin embargo, no debemos olvidar que la fuerza social y cultural del culto residía en la celebración de juegos y la adoración de la imagen divina, y esos elementos continuaron. De alguna manera, podría decirse que el culto imperial floreció con la actuación de Constantino y sus herederos, que debieron gobernar sobre una población que aunque tenía un denominador común en la tradición cultural, se dividía en muchas facciones de ámbito religioso: paganos, cristianos niceos, donatistas, arrianos, maniqueos, etc.<sup>30</sup>

Según Bowersock, es importante aclarar que Constantino en su interpretación del culto no utiliza símbolos que pudieran tener un doble significado, como afirmaban algunos historiadores de finales de siglo XIX como Otto Seeck, sino que deliberadamente utiliza cierta vaguedad en sus símbolos y mensajes. También hay que tener en cuenta que el padre de Constantino, Constancio, se definió también en vida a sí mismo como *divus*, y pese a ello tuvo apoyo de los cristianos. En su deificación, Constantino siguió el modelo esquemático representacional de su padre, utilizando el sol (tan importante para la *gens Flavia*) y la ascensión en un carro hacia el cielo. La diferencia radica, como podemos observar en la imagen, en que en el caso de Constantino, este parece asumir el papel del propio *Sol Invictus*, y en vez de las manos de Júpiter recibiendo el carro, vemos unas manos que bajan del cielo para



*World* 6-7, (2006-2007), pp. 201 – 207; BONAMENTE, Giorgio: «L' apoteosi degli imperatori romani nell' Historia Augusta», *Miscellanea greca e romana*, 15, 1990, pp. 257-308.

27. RAMELLI, Illaria L. E.: Constantine: «The Legal Recognition of Christianity and its Antecedents» *Anuario de Historia de la Iglesia* vol. 22, 2013, pp. 65 – 82.

28. La bibliografía sobre Constantino es abundante. Ver, por ejemplo: BARDILL, J.: *Constantine, Divine Emperor of the Christian Golden Age*, New York, Cambridge University Press, 2012; Castellanos, S.: *Constantino. Crear un emperador*, Madrid, Sílex ediciones, 2010; ODHAL, C. M.: *Constantine and the Christian Empire*, New York, Routledge, 2003.

29. Sobre el concepto de *superstitio* y *deisidaimonia* ver: OVADIAH, A.; MUCZNIK, S. & מורצ'ניק, סוניה: «Deisidaimonia, superstitio» and «religio» *Studium Biblicum Franciscanum* 64, pp. 417 – 440.

30. BARCELÓ, Pedro: *op. cit.* pp. 124.

recibirlo, que bien pueden ser de Júpiter o del Dios cristiano, ni siquiera Eusebio es categórico en la definición.

Por tanto, aunque el ritual se modifica, continúa y se potencia con Constantino. Las antiguas fórmulas se mantienen y es importante precisar que Constantino, al hacer concesiones a la Iglesia, en el sentido de coartar algunos aspectos del ritual, no hace algo muy distinto a lo que otros emperadores como el propio Tiberio habían hecho anteriormente: rechazar el exceso de veneración, como nos cuenta Tácito en la cita:

Perstititque posthac secretis etiam sermonibus aspernari talem sui cultum. quod alii modestiam, multi, quia diffideret, quidam ut degeneris animi interpretabantur. («Persistió luego, incluso en conversaciones a íntimas, en declinar tal culto de su persona. Esto lo interpretaban unos como modestia, muchos achacándolo a que no se fiaba de sí, algunos como algo propio de un espíritu degenerado»)<sup>31</sup>

Esto era así porque parece claro que todos los emperadores conocían la diferencia entre la divinidad verdadera y la divinidad del emperador y no querían alterarla. El emperador, incluso al morir, no era un rival directo de Dios, sino un recipiente de su divinidad y su poder. Situación que continuó en adelante hasta, al menos, Teodosio. Por tanto, la ideología del emperador como el gobernante terrenal designado por Cristo arraigó firmemente en el Imperio, sobre todo en las ciudades como Constantinopla, donde la edificación de monumentos y la colocación de estatuas reforzaban esta idea<sup>32</sup>.

Como decíamos al principio, aunque Constantino adoptó a Cristo como su protector divino, reforzó su asociación con otras divinidades protectoras como por ejemplo la diosa Victoria, lo que podía observarse en el hipódromo de Constantinopla y tantos otros monumentos construidos en la ciudad<sup>33</sup>. Además, Constantino no se presentaba junto a Cristo, sino que se exponía como la cara visible y terrenal de la divinidad máxima, como elemento visual sobre el que giraba el orden del universo.

## 6. ¿ACABAN EL CULTO IMPERIAL Y LA VENERACIÓN DE LAS IMÁGENES EN EL S. V?

Como hemos comentado, la intelectualidad cristiana fue radicalizando su discurso entorno a la veneración o adoración del emperador y la celebración del culto imperial, pero este no se suprimió y se mantuvo con pocas modificaciones desde Constantino, hasta, al menos, Valentiniano III (mitad del s. V). Desde Teodosio II, las leyes promulgadas por los emperadores utilizaban el término *manu divina*, lo que hace referencia al cuerpo divino del emperador. Sin embargo, no podemos dar

31. TACITO, *Annales* 4,38. Introducción, traducción, y notas por José L. Moralejo, Madrid, editorial Gredos, 1979, p. 297.

32. BOWERSOCK, G. W.: *op. cit.* 171 – 182.

33. Para ver cómo fue el diseño de la ciudad de Constantinopla por Constantino, ver: BASSET, S. G.: «The Antiquities in the Hippodrome of Constantinople», *Dumbarton Oaks Papers* 45 (1991), pp. 87 – 96; de la misma autora: «Tradition in the Baths of Zeuxippos», *American Journal of Archaeology* 100, n.º. 3 (1996), pp. 491 – 506.

certeza de que esa fórmula legal no tuviera un sentido más literal que real. Teodosio II no suprimió la *adoratio purpurae*, pero sí prohibió la adoración de los retratos imperiales en el año 425, por considerar la práctica excesiva, y exclusiva para el *supernum numen* o el Dios verdadero<sup>34</sup>.

Como vemos, el culto imperial no perdió del todo su carácter politeísta y continuó más allá del s. V, pero lógicamente adaptándose poco a poco a las circunstancias religiosas y culturales de su tiempo. Durante este período, los obispos fueron tomando poco a poco el control de estos rituales, los sacralizaron y los encauzaron hacia el culto a los santos, sustituyendo progresivamente las festividades y lugares dedicados a los dioses paganos por elementos claramente cristianos.

---

34. Codex Theodosianus 15.4.1, 15.4.11: *Imp. Theodosius a. et Valentinianus caes. Aetio praefecto praetorio. Si quando nostrae statuae vel imagines eriguntur seu diebus, ut adsolet, festis sive communibus, adsit iudex sine adorationis ambitioso fastigio, ut ornamentum diei vel loco et nostrae recordationi sui probet accessisse praesentiam; Ludis quoque simulacra proposita tantum in animis concurrentum mentisque secretis nostrum numen et laudes vigere demonstrant; excedens cultura hominum dignitatem superno numini reservetur. Dat. III non. mai. Theodosio a. XI et Valentiniano caes. cons.*

## BIBLIOGRAFÍA

- AROS VEGA, Jorge: «La autocomunicación absoluta de Dios en sí mismo según Karl Rahner» en *VERITAS* n. 25, 2011, pp. 133 – 151.
- ATHANASSIADI, Polymnia: «Mutations of Hellenism in Late Antiquity», *Variorum collected studies series*, CS 1052, Farnham, Burlington, VT: Ashgate, 2015.
- BARDILL, J.: *Constantine, Divine Emperor of the Christian Golden Age*, New York, Cambridge University Press, 2012.
- BARCELÓ, Pedro: *Das Römische Reich im Religiösen Wandel der Spätantike. Kaiser und Bischöfe im Widerstreit*, Regensburg, Verlag Friedrich Pustet, 2013.
- BARRIENTOS AMADOR, Maynor: «Aproximación filosófica del concepto de fe en la teología de Karl Rahner: aplicaciones y actualidad» en *Revista Espiga* n. 27, 2014, pp. 41 – 50.
- BASSET, S. G.: «The Antiquities in the Hippodrome of Constantinople», *Dumbarton Oaks Papers* 45 (1991), pp. 87 – 96.
- BASSET, S. G.: «Tradition in the Baths of Zeuxippos», *American Journal of Archaeology* 100, no. 3 (1996), pp. 491 – 506.
- BENJAMIN, Walter: «La Obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica», en *Discursos Interrumpidos I*, Madrid, Taurus, 1973.
- BONAMENTE, Giorgio: «L' apoteosi degli imperatori romani nell' *Historia Augusta*», *Miscellanea greca e romana*, 15, 1990, pp. 257-308.
- BOWERSOCK, G. W.: «The Imperial Cult: Perceptions and Persistence» en MEYER, B. F. y SANDERS, E. P. (eds.) *Jewish and Christian self – definition III*, London, First Fortress Press Edition, 1983, pp. 171 – 182.
- CASTELLANOS, S.: *Constantino. Crear un emperador*, Madrid, Sílex ediciones, 2010.
- CAMERON, Alan: *The Last Pagans of Rome*, Oxford, 2010.
- CAÑIZAR PALACIOS, J. L.: «Divus, Aeternitas, Numen... ¿Teología imperial en la legislación tardoantigua?», *Aevum* 81, 2007, pp. 189 – 200.
- CHALUPA, Aleš: «How did Roman Emperors Become Gods? Various Concepts of Imperial Apotheosis» *Anodos. Studies of the Ancient World* 6-7, (2006-2007), pp. 201 – 207.
- CLAUSS, Manfred: *Kaiser und Gott. Herrscherkult im römischen Reich*, Stuttgart, de Gruyter, 1999.
- DANIÉLOU, Jan: *Dios y nosotros* (1956), Ediciones Cristiandad, 2003.
- EICH, Peter: *Götterbild und Wahrnehmung*, Stuttgart, Steiner, 2010.
- FEARS, J. R.: «Princeps a Diis Electus: the Divine Election of the Emperor as a Political concept at Rome», en *Papers and Monographs of the American Academy in Rome* 26, Rome, 1997.
- FOUCAULT, Michel: *Les mots et les choses. Une archéologie des sciences humaines* (1966). Traducción al español castellano consultada: *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2007.
- HEIM, F.: *Virtus. Idéologie politique et croyances religieuses au IVE siècle*, Berne, 1991.
- LOZANO GÓMEZ, Fernando: «El más allá de los emperadores romanos: entre la divinización y el olvido» en FERRER ALBELDA, Eduardo, LOZANO GÓMEZ, Fernando, MAZUELOS PÉREZ, José (coord.): *Salvación, infierno, olvido. Escatología en el Mundo Antiguo*, SPAL Monografías XIV, Universidad de Sevilla Secretariado de Publicaciones, Arzobispado de Sevilla, 2009, pp. 153 – 175
- NÚÑEZ de CASTRO, Ignacio: «Teilhard de Chardin: El hombre de Ciencia y el hombre de Fe», en *Cuadernos de fe y cultura* 22, p. 41.

- NÚÑEZ de CASTRO, Ignacio: La nueva imagen de Dios en Teilhard de Chardin «Proyección: Teología y mundo actual (Universidad Iberoamericana Puebla)», n 217, 2005, pp. 207 – 222.
- ODHAL, C. M.: Constantine and the Christian Empire, New York, Routledge, 2003.
- OVADIAH, A.; MUCZNIK, S. & מוצ'ניק, סוניה: «Deisidaimonia, superstitio» and «religio» *Studium Biblicum Franciscanum* 64, pp.417–440.
- RAHNER, Karl: Curso fundamental sobre la fe, Barcelona, Herder, 1972.
- RAMELLI, Illaria L. E.: «Constantine: The Legal Recognition of Christianity and its Antecedents» *Anuario de Historia de la Iglesia* vol. 22, 2013, pp. 65 – 82.
- HUXLEY, Aldous: Sobre la divinidad, Barcelona, editorial Kairos, 1999.
- TEILHARD de CHARDIN, Pierre: «Sobre los grados de certeza científica de la idea de Evolución», en *Ciencia y Cristo*, Taurus Ediciones, Madrid, 1968.
- MARSENGILL, Katherine: «The Visualization of the Imperial Cult in Late Antique Constantinople», en JEFFERSON, Lee M. y JENSEN, Robin M. (eds.) *The Art of Empire: Christian Art in Its Imperial Context*, Minneapolis, Augsburg Fortress Publishers, 2015, pp. 271 - 306.
- MACMULLEN, R.: Paganism in the Roman Empire, Yale University Press, 1981.
- MERLOT, M.: Breve historia de la imagen, Siruela, Madrid 2010.
- MORENO RESANO, Esteban: «La divinidad y el culto imperiales en la legislación romana», *Arys*, 12(2014), pp. 341- 366.
- TACITO, *Annales*, Introducción, traducción, y notas por José L. Moralejo, Madrid, editorial Gredos, 1979, p. 297.
- TERTULIANO: Apologético, Introducción, traducción y notas de Carmen Castillo García, Madrid, Editorial Gredos, 2001.
- URBACH, E. E.: «The Rabbinical Laws of Idolatry in the Second and Third Centuries in the Light of Archaeological and Historical Facts», *IEJ*, 9, 1959, pp. 238.
- VERNANT, J. P.: «Naissance d'images» en *Religions, histories, raisons*, La Découverte, 1979.
- VERSNEL, H. S.: *Coping with the Gods. Wayward Readings in Greek Theology*, Leiden, Boston, 2011.
- VEYNE, P.: *El Imperio grecorromano*, Akal, Madrid, 2009.
- VEYNE, P.: «What was a Roman Emperor? Emperor, Therefore a God» *Diogenes* 50, 2003, pp. 3 – 21.

# PALABRAS PERSAS EN EL MITRAÍSMO: LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IMAGEN ORIENTAL DEL CULTO MITRAICO

## PERSIAN WORDS IN MITHRAISM: THE CONSTRUCTION OF AN ORIENTAL IMAGE OF MITHRAIC CULT

Israel Campos Méndez<sup>1</sup>

Recibido: 11/05/2017 · Aceptado: 06/10/2017

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.30.2017.18987>

### Resumen

La cuestión de la procedencia oriental del culto mitraico se ha sostenido tradicionalmente en el propio origen persa del dios Mitra y por la presencia de otros testimonios en el culto vinculados con este territorio. El análisis en profundidad de las evidencias epigráficas en torno a la palabra «nama» nos permiten establecer la hipótesis de un empleo tardío de este término y por tanto permiten señalar un uso interesado para fomentar una representación oriental del culto mitraico romano.

### Palabras clave

Mitraísmo; cultos orientales; religión romana; *nama*.

### Abstract

The question of the western origin of the Mithraic cult has been supported traditionally by the own Persian origin of the god Mithra and by the presence of other testimonies in the worship linked by this territory. The analysis of the epigraphic evidence concerning the word «nama» allow us to establish the hypothesis of a late incorporation of this expression and therefore they allow to indicate a use interested to promote an oriental representation of the Roman Mithraic cult.

### Keywords

Mithraism; oriental cults; roman religion; *nama*.

---

1. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España; <[israel.campos@ulpgc.es](mailto:israel.campos@ulpgc.es)>.

## 1. MITRA Y EL MITRAÍSMO

La centralidad que ocupa el dios Mitra en la articulación de un culto de carácter misterioso en torno a su figura durante los primeros siglos de nuestra era, ha condicionado de manera substancial la evolución de la historiografía mitraica desde el siglo XIX. Aunque la pregunta fundamental sobre el Mitraísmo todavía sigue acuciando a los investigadores que nos hemos detenido en el estudio de este fenómeno histórico, cuándo y cómo se produjo la aparición de este culto, otros muchos aspectos han podido ser descritos y explicados en la profusa literatura que ha protagonizado esta divinidad<sup>2</sup>. No obstante, una y otra vez retornamos a la particularidad de este culto con respecto a los otros que se desarrollaron en el Imperio romano en este mismo periodo (Isis, Cibele, Dionisos, etc.) Frente al proceso claramente identificado de helenización o romanización de estas divinidades, el culto mitraico surge de manera casi espontánea desde un parámetro religioso-cultural muy específico como es el iranio zoroastriano<sup>3</sup>, para ser constatado dentro de las fronteras romanas bajo unas características abiertamente misteriosas. Esto no supondría ningún problema, si no fuera por la circunstancia de que existe una radical diferencia entre las características que definen el culto de Mitra en el mundo persa<sup>4</sup> y las que encontramos en el mitraísmo romano. Descartado el hecho de que pudiera tratarse de divinidades diferentes<sup>5</sup>, la investigación ha tratado de rastrear el proceso por el cual esta divinidad central del panteón zoroastriano, destacada para los propios reyes aqueménidas<sup>6</sup> y con un protagonismo aún relevante durante las épocas parto y sasánida<sup>7</sup>, pudo protagonizar un culto específico no ya en el mundo romano, sino de manera más particular entre aquellos sectores particularmente encargados de la defensa de la propia esencia romana (aristocracia y legiones).

2. Existe una bibliografía bastante extensa que ha analizado los aspectos definitorios del culto de esta divinidad en un contexto y en otro: CUMONT, Franz: *Les mystères de Mithra*, Brussels, 1903; VERMASEREN, Martin: *The Excavations in the Mithraeum of the Church of S. Prisca on the Aventine*, Leiden, Brill, 1963; DUMEZIL, George: *Mitra-Varuna. An Essay on Two Indo-European Representations of Sovereignty*, New York 1948; GERSHEVITCH, Ilya: *The Avestan Hymn of Mithra*, London 1959; CLAUS, Manfred: *The Roman Cult of Mithra*, New York 2001; BECK, Roger: *Beck on Mithraism*. Hampshire 2004; TURCAN, Robert: *Mithra et le mithriacisme*, Les Belles Lettres, ed., Paris, 2004; LATTEUR, Olivier: «Le culte de Mithra a-t-il été intégré dans certains panthéons civiques?», *Latomus* 70.3 (2011), pp. 741-754. Para una visión de conjunto del estado de la cuestión de los estudios mitraicos nos remitimos a CAMPOS, Israel: *Fuentes para el Estudio del Mitraísmo*, Cabra, Ayt. Cabra, 2010, pp. 5-26.

3. FRYE, Richard N.: «Mithra in the Avesta», en DUCHESNE-GUILLEMIN, Jacques (ed.) *Études Mithriaques*, IV, Leiden, Brill, 1978, pp. 501-51; RIES, Julien «Le Culte de Mithra en Iran», *ANRW*, II, 18.4 (1985), pp. 2728-2775; BIANCHI, Ugo: «Mithra and Iranian Monotheism», *Études Mithriaques*, I, 1978, pp. 19-45; BOYCE, Mary: «Mihragan among the Iranian Zoroastrians», en HINNELL, John, (ed.): *Mithraic Studies*, I, Manchester, 1975, pp. 106-118; BOYCE, Mary: «On Mithra's part in Zoroastrianism», *BSOAS*, 32 (1969), pp. 22-38.

4. Sobre el culto de Mitra antes de su introducción en el mundo romano: CAMPOS, Israel: *El dios Mitra. Los orígenes de su culto anterior al mitraísmo romano*. Las Palmas G.C., ULPGC, 2006.

5. WIKANDER, Stig: *Études sur les mystères de Mithras*. I, Lund, 1951, pp. 18 s; BESKOW, Paul: «The routes of Early Mithraism», *Acta Iranica* 1(1975), pp. 7-18.

6. CAMPOS, Israel: «Plutarco y la religión persa: el dios Mitra», en G. Santana, (ed.), *Plutarco y las artes*, Madrid, Clásicas, 2013, pp. 291-298.

7. CALLIERI, Paul: «On the Diffusion of Mithra images in Sasanian Iran: New Evidence from a Seal in the British Museum», *East and West*, 40 (1990), pp. 79-98; KAIM, Barbara: «Investiture of Mithra. Towards a new interpretation of so called investiture scenes in Parthian and Sasanian art», *Iranica Antiqua*, vol. XLIV (2009), pp. 403-415; CAMPOS, Israel: *op. cit.* pp. 72-76.

## 2. MITRA Y LAS «RELIGIONES ORIENTALES»

El estado actual de nuestros conocimientos no permite aún resolver la incógnita de esa transformación, si bien ha quedado definitivamente desechada la hipótesis establecida por F. Cumont a principios del siglo XX quien planteaba una difusión del culto a partir de una transmisión directa desde el marco iranio a través de la actuación de unos «magos helenizados»<sup>8</sup> y confiriendo un protagonismo relevante a la mención de los piratas cilicios que hizo Plutarco<sup>9</sup> (*Pomp.* 24, 7). Más recientes son las propuestas que buscan el espacio de encuentro entre el Mitra iranio y su adopción como divinidad para una nueva forma de culto en el contexto de los reinos helenísticos de tradición irania que surgieron tras la descomposición del imperio seléucida en Asia Menor<sup>10</sup>.

Tanto una propuesta, como otra han sostenido la continuidad de la adscripción del mitraísmo a una categoría genérica difundida por el mismo Cumont: «religiones orientales»<sup>11</sup>. Este autor acuñó esta expresión para englobar en un mismo grupo en función de su procedencia de las regiones orientales<sup>12</sup> del Imperio a los cultos de Cibeles y Atis, Isis y Serapis, Adonis y Atargatis, los Baales de Heliópolis, de Damas o de Doliché e incluso el de Baco a partir de sus trazos tracio-frigios. Si bien esta cuestión no era una novedad establecida por el propio Cumont, puesto que ya desde la Antigüedad los propios autores romanos habían señalado esta particularidad, sin embargo, el resultado de tal identificación no respondía a los mismos criterios clasificatorios. En el siglo II d.C., Juvenal en su *Sátira* 3.62 reseñaba: «hace tiempo que el sirio Orontes afluye al Tíber, transportando consigo las lenguas, las costumbres... los tímpanos exóticos y las jóvenes obligadas a prostituirse junto al circo». Aunque Juvenal se centra más abiertamente en criticar las influencias griegas<sup>13</sup>, ha sido tomado como un reflejo de la actitud de suspicacia hacia las «modas extranjeras». Sin embargo, el sabio belga establecía la categoría «religiones orientales» en un contexto romano-centrista, difusionista y en un marco teórico de interpretación de estos cultos en un proceso de transición hacia el triunfo final del cristianismo. De ahí la referencia en algunos momentos a una «invasión de los cultos orientales»<sup>14</sup>. La rigidez y el apriorismo de este término comenzaron a ser

8. CUMONT, Franz, *op. cit.*, 1903, pp. 37ss.

9. Sobre las implicaciones mitraicas de este texto, cfr. FRANCIS, Edward D.: «Plutarch's Mithraic Pirates», en HINNELL, John (ed.), *Mithraic Studies*. I, Manchester, 1975, pp. 207-210; RUBINO, Claudia: «Pompeyo Magno, los piratas cilicios y la introducción del Mitraísmo en el Imperio Romano según Plutarco», *Latomus* 65.4, (2006), pp. 915-927; CAMPOS, Israel. *cap. cit.* pp. 291-294.

10. BECK, Roger: «The Mysteries of Mithras: a New Account of their Genesis», in *JRS* 88 (1998), pp. 115-128; MOGA, Iulian: «Mithra în Asia Mică și în regiunile limitrofe. Mirajul Originilor», *Peuce* S.N. V (2007), pp. 205-240.

11. CUMONT, Franz: *Les religions orientales dans le paganisme romain*, Brussels 1906. A partir de Cumont, fue definitivamente su «heredero intelectual» M.J. Vermaseren quien terminó de consolidar la categoría de estudio a partir de la edición de la serie bibliográfica *Études Préliminaires sur les religions orientales dans l'empire romain* publicado por Brill desde 1961, actualmente renombrado como *Religions of the Graeco-Roman World* (1991).

12. PAILLER, Jean-Marie: «Les religions orientales selon Franz Cumont. Une création continuée», *Mélanges de l'Ecole française de Rome. Italie et Méditerranée*. 111.2 (1999), pp. 635-646

13. BELAYCHE, Nicole: «L'Oronte et le Tibre: l'«Orient» des cultes «orientaux» de l'Empire romain» in AMIR-MOEZZI, Mohamed and J. SCHEID, John (eds.) *L'Orient dans l'histoire religieuse de l'Europe romaine. L'invention des origines*. Turnhout, Brepols Pub., 2000, pp. 12-17.

14. CUMONT, Franz *op. cit.* 1903, p. 9.

cuestionados a partir de los años setenta del pasado siglo, cuando el propio concepto de «Oriente»<sup>15</sup> empezó a ser revisado desde otros ámbitos de estudio. Para el tema que nos ocupa en este artículo, este nuevo marco afectó primero a las teorías tradicionales de Cumont<sup>16</sup> a la hora de explicar la introducción del mitraísmo en el Imperio romano, y de forma más reciente (y tardía) ha empezado a concretarse en un debate historiográfico sobre la pertinencia y exactitud de esta categoría de «religiones orientales» para describir este fenómeno histórico-religioso. Partimos de la evidencia testimonial de que los romanos no utilizaron el término *oriens* y *orientalis* sino como una expresión que no iba más allá de la mera indicación geo-política<sup>17</sup>, mientras que en un sentido cultural la palabra evocaba más el ámbito de la astronomía que al de la religión. En lo concerniente a cómo las fuentes clásicas se refieren a todos estos cultos categorizados como «orientales», los términos que encontramos van de la más genérica *sacra peregrina*, a *externae religiones* y *superstitio*, pero siempre en un contexto de integración<sup>18</sup> dentro del marco genérico de la religión tradicional romana. En el momento en que el culto de estas divinidades quedaba tamizado a través del estrato religioso greco-romano, el asunto de la procedencia se convertía en una cuestión meramente anecdótica: la lengua en la que se difunden es la del imperio, cumplen las normas romanas e incluso acaban marginando aquellos elementos que pudieran suponer un factor de rechazo para la sociedad latina. Las prevenciones que la historiografía moderna tiene en relación a la pertinencia o no del término «religiones orientales» se concretan, a mi juicio, en que esta categorización ha motivado que frecuentemente se haya incidido en la búsqueda de manera forzada de generalizaciones que robustecieran la pertenencia a este grupo, quedando abandonados otros elementos que individualizaban cada caso y que habrían servido para un enriquecimiento del estudio. Por ejemplo, la atención, como señala Belayche<sup>19</sup>, a cómo se produjo su introducción, si por vía oficial (Cibeles) o por vía privada (Mitra); el nivel de integración plena difícilmente permite establecer una categoría diferenciadora como indica Van Andringa y Van Haepere<sup>20</sup>, puesto que ni son marginales, ni extranjeros, sino plenamente romanos;

15. En este sentido es fundamental la obra de referencia de Edward SAID, *Orientalismo* publicada en 1978, si bien no fue la primera que cuestionaba abiertamente los fundamentos intelectuales y colonialistas que han incidido en la construcción de un imaginario sobre la idea de «Oriente» y su proyección hacia el pasado, puesto que antes ya había incidido en el tema ABDEL-MALEK, Anouar: «Orientalism in Crisis», *Diógenes*, 44 (1963), pp. 103-140 y TIBAWI, Abdul Latif: «English-speaking orientalisists», *Islamic Quarterly* 8 (1-4 1964), pp. 25-45. Una aplicación de las ideas de Said con respecto al mundo antiguo la encontramos en VASUNIA, Phiroze: «Hellenism and Empire: Reading Edward Said», *Parallax* 9(4), (2003), pp. 88-97 y HUANG, Yang: «Orientalism in the Ancient World: Greek and Roman Images of the Orient from Homer to Virgilius», *Bulletin of the Institute for Mediterranean Studies*, 5 (2007), pp. 115-129.

16. GORDON, Richard «Franz Cumont and the Doctrines of Mithraism», in HINNELL, John. ed., *Mithraic Studies*, Manchester, 1975, pp. 215-48.

17. VERSLUYS, Miguel John: «Orientalising Roman Gods», en BONNET, Caroline y Laurent BRICAULT (eds.): *Panthée. Les mutations religieuses dans l'Empire romain*, Leiden, 2013, pp. 246-7.

18. GORDON, Richard: «Mithraism and Roman Society: Social Factors in the Explanation of Religious Change in Roman Empire», *Religion*, 2 (1972), pp. 92-121; BELAYCHE, Nicole «Deae Syriae Sacrum». La romanité des cultes «orientaux», *Revue Historique*, (2000) 302, pp. 565-592; NAGY, Antoine y PRESCENDI, Francesca: «Innovations religieuses dans la Rome Impériale », en BERGEUD, Philippe: *Religions Antiques*, Paris, 2008, p. 151ss.

19. BELAYCHE, Nicole: *art. cit.*, p. 568.

20. VAN ANDRINGA, William y VAN HAEPEREN, Françoise: «Le Romain et l'étranger: formes d'intégration des cultes étrangers dans les cités de l'Empire romain», en BONNET, Caroline y PIRENNE-DELFORGE, Vinciane: *Les*

o incidir en la razón de la elección<sup>21</sup> a la hora de la «conversión» de los fieles a estos cultos. De tal manera que la cuestión no se reduce exclusivamente a la pertinencia o no de la continuidad de un término que puede seguir siendo útil como categoría de estudio<sup>22</sup>, sino en profundizar de manera eficiente sobre lo que implica la vinculación con «oriente» o con su lugar de procedencia. Y de forma más precisa, en comprender qué percepción pudieron tener los propios habitantes del imperio que practicaron estos cultos en relación con los elementos «no romanos» con los que tenían que relacionarse en su praxis religiosa misteriosa.

El punto de fusión entre el problema metodológico que hemos planteado arriba y el culto de la divinidad que preside nuestro estudio se presenta de manera doble. Por un lado, se constata la existencia de una serie de elementos presentes en el mitraísmo que actúan de manera directa y constante como un recordatorio de la procedencia persa de esta divinidad. Este hecho se confronta con el peso contundente de las demás evidencias que nos muestran un culto mitraico plenamente insertado dentro del marco religioso romano<sup>23</sup>, del que no se conocen testimonios de que sufriera ningún tipo de intervención directa por parte de las autoridades romanas<sup>24</sup> y que en sus elementos rituales y culturales manifiesta una plena adopción del lenguaje religioso greco-romano. Sin embargo, ha sido la evidencia de esos elementos identificados como de origen iranio los que han provocado una literatura amplia a fin de comprender cuál pudo ser el lugar que ocupaban en la configuración del propio culto. No solo eso, sino que han servido para ser interpretados como el eslabón de una posible línea de continuidad entre el Mitra persa y el Mitra romano; como el hilo conductor de una evolución que debió tener como escenario Asia Menor.

---

*religions orientales dans le monde grec et romain: cent ans après Cumont (1906-2006). Bilan historique et historiographique*, Bruxelles-Rome, 2009, pp. 23-42

21. PRICE, Samuel: «Religious Mobility in the Roman Empire», *JRS* 102(2012), pp. 1-19; RIVES, James: «Religious choice and Religious change in Classical and Late Antiquity», *ARYS* 9(2011), p. 279.

22. En este sentido se ha posicionado abiertamente ALVAR, Jaime: *Romanising Oriental Gods*, Leiden, Brill, 2008, pp. 3-4 y más recientemente GORDON, Richard: «Coming to Terms with the 'Oriental Religions of the Roman Empire'», *Numen* 61 (2014), pp. 665 y GASPARRO, Giulia: «Da Oriente a Occidente: il Contributo di Julien Ries al tema «il Culti Orientali nell'Impero Romano», en PETROSINO, Silvano: *Archivio Julien Ries per l'Antropologia simbolica*. Milano, Jaca Book, 2015, pp. 141-157.

23. Desde muy temprano, el mitraísmo se insertó plenamente en el sistema de votos públicos por la salud del emperador y contó con el apoyo directo e indirecto del poder imperial. Resulta curioso que al mismo tiempo que los apologistas cristianos echan en cara a los mitraístas que adoren a un dios persa (Fírmico Materno, *De errore profanorum religionum*. 5, 2), Diocleciano declare a Mitra como una de las divinidades que protegen el Imperio. *CIMRM*, 1698. Existe un artículo de FROTHINGHAM, Arthur: «Diocletian and Mithra in the Roman Forum», *American Journal of Archeology* 18,2 (1914), pp.146-155, donde trata de conceder un mayor protagonismo a esta inscripción y el relieve en el que aparece, sin embargo, no ha tenido ninguna relevancia. Para profundizar en esta cuestión, cfr. TURCAN, Rorbert: «Comment adore-t-on un dieu de l'ennemi?» *Topoi. Orient-Occident*, 11, 1 (2001), pp. 137-148; CAMPOS, Israel «Factors determining the outside projection of the Mithraic Mysteries», *Mithras Journal* vol. 2 (2008), pp. 7-22.

24. Frente a los episodios conocidos de intervención de las autoridades romanas sobre el culto de Cibeles, Isis o Baco, el mitraísmo surge dentro de Roma sin que conozcamos ninguna actuación política que manifieste hostilidad alguna ante esta divinidad persa. Cfr. SIERRA, Rosa y CAMPOS, Israel: «Actuación de los magistrados en la introducción de los cultos orientales en la Roma Antigua», en SUÁREZ, Emilio (ed.): *Lex Sacra: religión y derecho a lo largo de la Historia*, Valladolid, Serv. Public. 2010, pp. 55-66.

### 3. MITRA Y LOS TESTIMONIOS DE ORIGEN PERSA: NAMA

A través de la epigrafía, se ha tenido conocimiento desde muy temprano de la presencia vinculada a un contexto mitraico de una serie de términos (*nama*, *na-barze*, *Cautes*, *Cautopates* y *Arimanio*) cuya explicación ha encontrado una difícil cobertura dentro de un ámbito exclusivamente romano. A partir de lo expuesto en las páginas anteriores, creemos que no resulta factible continuar con la simple constatación del hecho, recurriendo al tópico de que son reminiscencias iránicas<sup>25</sup>. Al contrario, se hace necesario detener nuestra atención sobre aspectos que la historiografía mitraica ha incorporado a su «bagaje de datos asumidos», para tratar de analizar si aún hoy siguen aportando la misma información que se les atribuyó en el momento en que fueron incorporados al *corpus* mitraico. Bien es cierto que no han aparecido nuevas fuentes que hayan cuestionado abiertamente la interpretación tradicional, pero eso no excluye la posibilidad de hacer un balance de lo que se ha escrito sobre esta cuestión hasta el momento y arrojar una nueva luz sobre el tema.

A partir de este marco teórico, hemos considerado oportuno centrar nuestra atención sobre un grupo de evidencias que han llamado la atención por su particularidad en cuanto a testimonio anómalo dentro del mitraísmo; sin embargo, su explicación frecuentemente ha sido resuelta con relativa ligereza por parte de quienes los han esgrimido como referencia al pasado iranio del culto de Mitra. Nos referimos a los casos en los que ha aparecido el término *nama* (gr. νόμα) vinculado de una forma u otra al nombre de Mitra y sus seguidores. Es nuestra intención en las siguientes páginas revisar el sentido, significado y función que se vincula con la presencia de esta palabra, para tratar de comprender mejor lo que pudo suponer su uso en el contexto mitraico y las implicaciones que puede tener para una mejor comprensión general del culto de Mitra.

El punto de partida para la incorporación de este término en el conjunto de conceptos que forman parte del mitraísmo se produce a partir de la identificación de dos inscripciones<sup>26</sup> aparecidas en Roma y Tibur (actual Tívoli, Italia) a la que podría unirse una tercera<sup>27</sup> encontrada en Ostia. La presencia de esta palabra, como veremos, ya suscitó interés desde muy temprano, pero no hubiese pasado de ser una mera anécdota si a fines de la década de los treinta del pasado siglo XX, con las excavaciones llevadas a cabo por F. Cumont y M. Rostovtzeff<sup>28</sup> en la ciudad siria de *Dura-Europos*, no hubiesen aparecido en las paredes del mitreo descubierto un total de diez grafitis<sup>29</sup> donde se incluye la palabra escrita en griego y en latín. Más tarde

25. BESKOW, Paul: *art. cit.* p. 8; BECK, Roger: «Mithraism since Franz Cumont», *ANRW*, II.17.4, (1984), p. 2085; TURCAN, Robert: *op. cit.* 2004, p. 94; CLAUS, Manfred *op. cit.* 2001, p. 8; ALVAR, Jaime *op. cit.* 2008, pp. 77-8.

26. CIMRM I 416 = CIL VI 719; 30819 = MMM II N° 62: *Nama Sebesio / Nam/a necs*; CIMRM I, 214 = CIL XIV 3567 = MMM II 144: *Soli invicto Mithrae / sicuti ipse se in visu / iussit refici / Victorinus Caes(aris) n(ostri) / verna dispensator / numini presenti suis inpendis reficiendum / curavit dedicavitque. / Nama cunctis.*

27. CIMRM I 308 = CIL XIV 4315 (Becatti, 130, n° 7 pl. xxxix, 3): *[Na]ma Victori Patri / Aur(elius) Crece[n]s Aug(usti) lib(ertus) / fratres ex speleo dilap/so in melio/ri resatura/vit*

28. ROSTOVZEFF, Mijail, BROWN, Frederick & WELLES, Charles: *The Excavations at Dura Europos: Preliminary Report of the Seventh and Eighth Seasons of Work*, Yale, 1939; CUMONT, Franz: «The Dura Mithraeum», en Hinnells, J.

29. CIMRM, I nn. 46, 54, 56-63.

pudo sumarse el tesoro encontrado en las paredes del mitreo romano de Sta. Prisca excavado por M.J. Vermaseren<sup>30</sup> en los años cincuenta del siglo XX, ofreciendo otros veintidós dipintos de la palabra. A lo que finalmente podríamos añadir una cuarta inscripción<sup>31</sup> con la palabra *nama*, cuya procedencia se atribuye a la ciudad de Roma. Todo este proceso nos sitúa ante un total de treinta y nueve casos, donde esta expresión es usada en latín o en griego y vinculada bien por contexto o por referencia expresa al culto del dios Mitra.

Supone un hecho llamativo que desde muy pronto haya habido un relativo interés por entender el significado de esta expresión aparecida en las inscripciones; para luego no ir más allá de su mera traducción, sin profundizar en las causas y el contexto que pudieron llevar a la utilización de un término que parece ajeno a la tradición greco-romana y que no deja de ser una «rareza» que parece evocar al origen iranio del propio Mitra. En 1700, Filippo de la Torre en su *Monumenta veteris Antii hoc inscriptio M. Aquilii et tabula Solis Mithrae et variis symbolis exculpta* (pp. 193-195) se hace eco de una interpretación sobre la palabra a través del estudio de la inscripción «nama Sebesio» (CIMRM I 416), señalando la vinculación de *nama* con una procedencia persa, corrigiendo una errónea lectura anterior que planteaba «nanna»; si bien no descarta en su análisis la posibilidad de que también esté relacionado con una procedencia griega, lo que llevaría a una traducción del término como «agua, río» (p. 252). Unos años más tarde, Gregorio Redi en su *Dissertazione VI sopra gli Dei Aderenti*<sup>32</sup>, refuerza la idea sobre el origen persa, estableciendo que debía tratarse de una fórmula ritual. No obstante, tampoco descarta la posible interpretación del término en un contexto mitraico en un sentido griego, como había hecho de la Torre (p. 112). A principios del siglo XIX, G. Eichhorn<sup>33</sup> vuelve sobre la cuestión, estableciendo únicamente la opción de un origen medo-persa, remontando el término al sánscrito para establecer su traducción como «adoración». Sin excluir la procedencia persa del vocablo, J. de Hammer<sup>34</sup> fue más allá, atendiendo a otra de las posibles significaciones de *nama* en cuanto término que hace referencia a la raíz latina de «nomen», y por tanto lo interpreta como una literatura persa con vínculos también con la religión védica en cuanto a fórmula sacerdotal. Con estos antecedentes, es llamativo cómo F. Cumont<sup>35</sup> pasó en un primer momento de puntillas sobre esta cuestión: «ou les invocations obscures *Nama, Nama Sebasio*, gravées sur nos bas-reliefs et qu'on n'a point encore élucidées». Para entrar definitivamente en la interpretación que se ha oficializado en torno a una traducción de *nama* desde una perspectiva avéstica como «saludo», «adoración», siendo explicada su presencia no solo por medio de las inscripciones primeras, sino principalmente a partir del mayor volumen de testimonios encontrados en Sta. Prisca y

30. VERMASEREN, Martin. *op. cit.* 1965.

31. CIMRM 591 = CIL VI 731 = MMM II N° 63. *Nama / L(ucius) Fl(avius) Hermadion / hoc mihi libens / d(onum) d(edit)*

32. *Saggi di dissertazioni academiche*, vol. 1-2, Cortona, 1735, pp. 109-111.

33. EICHORN, Johan: *De Deo Sole Invicto Mithra commentatio*, Gotinga, 1814; en este mismo sentido volverá luego LENORMANT, Franz: «Sabazius», *Revue Archéologique, Nouvelle Série*, Vol. 29 (Janvier à Juin 1875), pp. 43-51.

34. de HAMMER, Joseph: *Mithraica ou les Mithriaques. Mémoire Académique sur le culte solaire de Mithra*, Paris, 1833.

35. CUMONT, Franz *op. cit.* 1903, p. 154.

*Dura-Europos*, como una fórmula religiosa<sup>36</sup> que podría haber quedado incorporada dentro del corpus ritual mitraico vaciada de su contenido original, pero como un remanente de lo que fue el culto original de Mitra en contexto persa.

Una vez asumido que la palabra procede del ámbito persa, se plantea la doble pregunta de cómo pudo incorporarse al culto mitraico romano y cuál pudo ser su función dentro del marco ritual a partir de la manera en que nos han llegado los testimonios de uso de esta palabra. Contestar a estas dos cuestiones nos llevará al objetivo de esta investigación, si bien las respuestas definitivas estarán condicionadas por la limitación y particularidad de nuestras fuentes.

La historiografía ha asumido el hecho de que *nama* formaba parte de una fórmula avéstica de adoración a la divinidad<sup>37</sup> y que el uso de esta palabra dentro del contexto mitraico reproducía esta funcionalidad. No obstante, esto no necesariamente supone que se refiera de forma exclusiva a Mitra, sino también como una manera de aclamar también a aquellos individuos que habían avanzado por los grados iniciáticos del culto<sup>38</sup>; algo que no parece resultar ajeno a los demás cultos místéricos<sup>39</sup>. De igual forma, se ha aceptado la idea de que la aparición de palabras escritas en lengua persa (ὄνομα βαρβαριχόν) dentro de un contexto romano no implica un problema, puesto que se pone en relación con la pervivencia de las palabras arameas *amen*, *allelulliah* u *hosanna* dentro de la liturgia cristiana. Si la presencia de estas palabras no supone por parte de los cristianos el conocimiento del arameo; se ha afirmado<sup>40</sup>, de igual forma, la existencia de *nama*, *nabarze*, *Arimanio* no tiene por qué implicar que los mitraistas tuvieran conocimiento de lengua persa. Sin embargo, no considero que este paralelismo pueda dar una respuesta acertada al fenómeno que estamos analizando, puesto que frente a la oscuridad que envuelve la aparición de los términos en el ámbito mitraico, sí resulta factible rastrear el procedimiento por el cual estas palabras semitas quedaron integradas no sólo en la liturgia, sino en la propia literatura cristiana. La presencia de la fórmula נָמָא –y su transliteración griega ἀμήν– está plenamente atestiguada en el Antiguo Testamento<sup>41</sup> y, de igual forma, se incorpora al Nuevo Testamento<sup>42</sup> como una manera de subrayar las propias palabras de Jesús (*ipsissima vox*)<sup>43</sup>. Algo parecido parece ocurrir con la aclamación

36. CUMONT, Franz *art. cit.* 1975, p. 196; BOYCE, Mary and GRENET, Franz: *A History of Zoroastrianism*, vol III, Leiden, 1991, pp. 487-8; BESKOW, Paul *art. cit.* 1975, p. 8.

37. CUMONT, Franz *art. cit.* 1975, p. 196; FRANCIS, Edward *art. cit.* 1975, p. 242; HULTGARD, Anders: «Remarques sur les repas cultuels dans le mithriacisme», en GRAPPÉ, Christian (ed.) : *Le Repas des Dieux*. Mohr Siebeck, 2004, pp. 299-323.

38. VERMASEREN, Martin *op. cit.* 1965, p. 232; BETZ, Hans Dieter: «The Mithras inscriptions of Sta. Prisca and the New Testament», *Novum Testamentum*, 10(1968), 62-80; GORDON, Richard: «Ritual and Hierarchy in the Mysteries of Mithras», *ARYS* 4(2001), p. 253.

39. Un ejemplo de este sentido lo encontramos en las *Metamorfosis* de Apuleyo (XI. 16.2): «Bendito, ¡por Hércules! Tres veces, quien haya merecido tan evidente patrocinio del cielo». Para profundizar en este sentido, cfr. CHANIOTIS, Angelos: «Acclamations as a Form of Religious Communications», in RÜPKE, Jörg: *Die Religion des Imperium Romanum : koine und konfrontationen*, 2009, 199-218.

40. BOYCE, Mary *op. cit.* 1991 p. 488; BESKOW, Paul *art. cit.* 1975, p. 8.

41. ZINKAND, John: «The Amen: the seal of faith», *Pro Rege*, 10.3 (1982), p. 2-14.

42. LEE, Sang: *Jesus and Gospel. Traditions in Bilingual context*. Berlin, 2010, p. 349 ss.

43. HASLER, Victor: *Amen. Redaktions-geschichtliche untersuchung zur Einführungsformel der Herrenworte „wahrlich, ich sage euch“*; Stuttgart 1969, p. 173; CASEY, Maurice: *Aramaic Sources of Mark's Gospel*. Cambridge, 1998, pp. 244.ss.

*hosanna*<sup>44</sup>. Es, por tanto, un contexto de convivencia greco-aramea y de bilingüismo<sup>45</sup> el que establece una cotidianidad en el uso de estas expresiones, hasta el punto de que no sólo aparece transliterada, sino en ocasiones traducida al propio griego (ἀληθεια ο γειοιτο). De tal forma que, aunque siglos después estas palabras hayan quedado plenamente insertadas dentro de la doxología cristiana, se ha perdido su sentido original; sin embargo, resulta extremadamente complicado reconstruir un proceso parecido que explique la manera en que la fórmula *nama* pudiera haber convivido primero de manera cotidiana entre fieles mitraicos greco-iranios, para luego pasar a formar parte de manera normalizada en las fórmulas religiosas del mitraísmo místico. Esa convivencia greco-irania no es descartable, puesto que en Asia Menor encontramos ejemplos de ese sincretismo religioso-cultural heleno-persa, cuyo caso más significativo es el reino de Comagene<sup>46</sup>. Pero, lamentablemente, constatamos un vacío documental significativo que permita fundamentar, más allá de la especulación<sup>47</sup>, que el lenguaje religioso que se utilizaba en este proceso tuviera como referencia el Avesta y que de ahí se pudiera establecer un proceso de transferencia directa de esta fórmula religiosa.

Esta laguna documental detectada en relación a un posible uso continuado de fórmulas religiosas con la expresión *nama*, vinculadas de manera explícita con un culto mitraico, nos enfrenta también ante otra especificidad particular que identificamos en el conjunto de testimonios que estamos analizando sobre la presencia de este término en el contexto místico. Dejando a un lado la dificultad que existe para establecer una datación exacta para la inscripción aparecida en el mitreo del Capitolio (CIMRM I, 416)<sup>48</sup>, el resto de referencias analizadas, tanto las aparecidas en inscripciones como los grafitos de las paredes de Dura-Europos y Santa Prisca se sitúan en una misma franja cronológica que abarcaría los últimos años del siglo II y la primera mitad del siglo III. Para el caso del mitreo de Dura-Europos, cuyas fases constructivas están claramente identificadas<sup>49</sup>, se ha establecido que los dipintos de sus paredes corresponden a la segunda fase de utilización<sup>50</sup>, fechada entre los

44. HATINA, Thomas: *In Search of a Context: The Function of Scripture in Mark's Narrative*, New York, 2002, Sheffield, p. 295 y FITMAYER, John: «Aramaic Evidence Affecting the Interpretation of Hosanna in the New Testament», in EARLE, Frank (ed.): *Tradition and interpretation in the New Testament*, Tübingen, Eerdmans, 1987, pp. 110-118.

45. LEE, Sang *op. cit.*, pp. 203-211.

46. SCHWERTHEIM, Elmar: «Monumente des Mithraskultes in Kommagene», in DÖRNER, Franz (ed.) *Kommagene, Geschichte und Kultur einer antiken Landschaft*, Künsnacht, 1975, p. 63-68; DÖRNER, Franz: «Mithras in Kommagene», in DUCHESNE-GUILLEMIN, Jacques: *Études Mithriaques*, Leiden, 1978, pp. 123-133; DUCHESNE-GUILLEMIN, Jacques: «Iran and Greece in Commagene», in DUCHESNE-GUILLEMIN, Jacques *ibidem*, pp. 187-199; BECK, Roger *art. cit.*, 2001, pp. 59-76.

47. En este sentido, Beck ha tratado de encontrar un referente de invocación mitraica en el discurso que Tiridates de Armenia dirigió a Nerón en su embajada del año 66 (Dion Casio, 63,5,2), donde también él situaría algún tipo de anticipo de formulación de algunas de las prácticas místicas mitraicas. BECK, Roger: «Ritual, Myth, Doctrine, and Initiation in the Mysteries of Mithras: New Evidence from a Cult Vessel», *JRS* 110 (2000), pp. 145-80.

48. A partir de una incorrecta lectura de la segunda parte de la inscripción, CUMONT, Franz (TMMM, 62) establecía como posible fecha el año 229 d.C., si bien este dato no puede ser tomado como fiable.

49. CUMONT, Franz *art. cit.* 1975, pp. 161ss.; DIRVEN, Lucinda: «Religious Competition and the Decoration of Sanctuaries. The case of Dura-Europos», *Eastern Christian Art* 1(2004), p. 1-20; DIRVEN, Lucinda y MCCARTY, Matt: «Local Idioms and Global Meanings: Mithraism and Roman Provincial Art», in BRODY, Lisa (ed.): *Roman in the Provinces. Art on the Periphery of Empire*. Chicago, Univ. Press., 2014, pp. 127-143; KAIZER, Ted: «Religion and language in Dura-Europos», en COTTON, Hannah, HOYLAND, Robert (eds.): *From Hellenism to Islam. Cultural and Linguistic Change in the Roman Near East*. Cambridge, 2009, pp. 235-253.

50. FRANCIS, Edward *art. cit.*, p. 247.

años 210 y 256 d.C. Mucho más preciso ha sido Vermaseren<sup>51</sup> al establecer una secuencia entre el año 202 y el 220 d.C. en relación con las identificadas en el mitreo de Santa Prisca, dentro de un contexto de ampliación del mitreo y de promoción iniciática de una parte considerable de sus miembros. La inscripción aparecida en Tibur ha sido datada<sup>52</sup> en torno a principios del siglo III d.C. en función de la mención a *Victorinus* y su posible vinculación con otros testimonios mitraicos con un nombre parecido. Y finalmente, la otra inscripción atribuida a Roma<sup>53</sup>, (*CIMRM* I 591) se sitúa también en una cronología que apunta hacia la segunda mitad del siglo II d.C. Con respecto a la inscripción de Ostia (*CIMRM* I 308), existen autores que plantean una lectura diferente donde no se contemplaría la presencia de *nama*<sup>54</sup>; si bien el contexto de aparición de esta inscripción es plenamente mitraico y Vermaseren en su catálogo ofrece una datación del siglo III d.C.

Estas cronologías estarían estableciendo un marco temporal muy específico para los testimonios de uso de *nama* en contexto mitraico. Si la fecha que se suele tomar como referencia para la aparición del mitraísmo se sitúa a principios del siglo II d.C.<sup>55</sup> y su abandono a inicios del siglo V d.C.<sup>56</sup>, tendríamos que, ante la ausencia de otros testimonios que puedan alterar estos datos, la aparición de esta fórmula aclamatoria no parece estar presente desde un principio de manera generalizada entre las prácticas que forman parte de la doxología mitraica. E, igualmente, tampoco debió tratarse de un elemento que tuviera una continuidad de forma relevante en el culto mitraico. Esta ausencia en las referencias tempranas y su no continuidad a partir de mitad del siglo III d.C., nos hacen cuestionar si realmente se puede considerar el uso de *nama* como un testimonio que remita a una conexión directa rastreable entre el pasado avéstico de Mitra y su versión misteriosa romana. Más bien, parece tratarse de un uso que se introduce en un determinado momento de manera puntual y que tan solo presenta un recorrido limitado dentro de la liturgia mitraica.

Además, podríamos añadir otra especificidad que se desprende de los testimonios analizados: a excepción de los dipintos de Dura-Europos, el resto de las evidencias de uso de *nama* se circunscriben de manera más específica a Italia y en el entorno cercano de Roma. Este hecho limita aún más el contexto geográfico y temporal en el que, por razones que resultan muy difíciles de reconstruir, se utiliza de manera puntual la expresión *nama* para realizar aclamaciones rituales en los mitreos. A esto le sumamos la circunstancia de que la manera en que los mitraístas emplean la palabra presenta variaciones significativas a como se utilizaba en el contexto

51. VERMASEREN, Martin *op. cit.* pp. 168 y 184.

52. MERKELBACH, Reinold: *Mithras: ein persisch-römischer Mysterienkult*, Frankfurt, 1984, p. 177.

53. VERMASEREN, Martin: «Deux Monuments mithriaques actuellement perdus» *L'antiquité classique*, Tome 20, fasc. 2, (1951), pp. 346-347.

54. *CIL* VI, 4315.

55. CLAUS, Manfred *op. cit.* 2001, p. 21.

56. CLAUS (*op. cit.* 2001, p.171) señala que no es posible asegurar que ningún mitreo siguió en funcionamiento más allá del siglo IV d.C. No obstante, el hecho de que el culto pudiera continuar en espacios domésticos y los datos que aporta la arqueología permiten mantener unas fechas que rondan aún una parte del siglo V d.C. cfr. NICHOLSON, Oliver: «The end of Mithraism», *Antiquity*, 69, (1995), pp. 358-362; BJØRNEBYE, Jonas: «Reinterpreting the cult of Mithras», SALZMAN, Michelle, SÁGHY, Marianne y LIZZI, Rita (eds.): *Pagans and Christians in Late Antique Rome: Conflict, Competition, and Coexistence in the Fourth Century*. Cambridge, 2015, p. 208.

persa. Cabría pensar que siendo una fórmula ritual que debería haber llegado al contexto mitraico a través de su empleo en los textos religiosos zoroastrianos, pero de manera fundamental en relación con el dios Mitra (*nəmō mithrāi*, *Yasht X*, 91), se mantuviera un empleo que evocara de alguna manera el sentido original de la expresión. Sin embargo, lo que los testimonios analizados nos muestran es que la palabra fue manejada con significativas variantes respecto a su uso original. No solo aparece vinculada al dios Mitra<sup>57</sup> (νάμα θεῶ Μίθρα, CIMRM I, 54), sino de forma más generalizada, como ya hemos visto, para acompañar a una gran cantidad de nombres de pila que refieren a fieles mitraicos: Νάμα Καριτωλείνω (CIMRM I, 57); Νάμα Καμερίω (CIMRM I, 59); Νάμα Μονίμω (CIMRM I, 63); *Nama Victori Patri* (CIMRM I, 308). Para conmemorar por medio de un grafiti que han ascendido en su escala iniciática: *Nama Heliodoro Leoni*, *Nama Gelasio Leoni*, *Nama Phoebos Leoni* (CIMRM I, 482). De forma más genérica a los miembros de algún grado iniciático: *Nama Heliodromis / tutela Solis*, *Nama Persis / tutela Mercuris*, *Nama Leonibus / tutela Iovis*, *Nama Militibus / tutela Martis*, *Nama Nymphis / tutela Veneris* (CIMRM I, 480). O, incluso, a toda la comunidad en general: *Nama cunctis* (CIMRM I, 214). De igual forma, el término *nama* no aparece asociado, como sería lo normal en el caso de una expresión con carácter de fórmula ritual, a palabras en dativo, sino que encontramos un uso de la expresión en concordancia con palabras en nominativo (*Nama / Maximus / magus*, CIMRM I, 61; *Nama / L(ucius) Fl(avius) Hermadion*, CIMRM I, 591), lo que parecería desvincular la función original del término con su origen como fórmula ritual para referirse a una divinidad.

Resulta posible aceptar que los seguidores de Mitra que emplearon *nama* como fórmula ritual, no tenían un conocimiento directo de la función que esta palabra debía desempeñar en su contexto originario avéstico. Aunque podamos dar por válida una traducción que se acerque a la que se ha establecido en el ámbito iraní, no parece claro que la palabra tuviera un significado preciso para los fieles de época romana, puesto que su empleo ofrece variaciones con respecto a la manera en que se ha atestiguado su uso en los textos persas. De tal manera que se nos presenta una doble incógnita. Si no es posible establecer un rastro continuado del empleo de *nama* desde un contexto avéstico hasta el romano, se plantea la pregunta de cómo pudo generarse el conocimiento de una expresión tan concreta, que a pesar de haber mantenido su uso continuado en la literatura zoroastriana, no estaba situada entre las fórmulas más generalizadas del culto mitraico original. Pero, al mismo tiempo, también hemos podido señalar que el uso de *nama* no parece haber sido un fenómeno generalizado dentro de la praxis litúrgica mística mitraica. Su empleo ha quedado vinculado al área de Roma y puntualmente al mitreo de Dura-Europos. Frente a la enorme dispersión territorial del mitraísmo, que

---

57. De hecho, este es el único caso en el que *nama* está vinculado directamente con una aclamación a Mitra. Existe solo otro ejemplo en el que *nama* parece servir para hacer una aclamación a una divinidad. La inscripción *nama Sebesio* (CIMRM I, 416) que a pesar de haber aparecido en el torso del toro de una tauroctonía conservada en el museo del Louvre, inv. n.º 1023, ha sido interpretado como una invocación al culto de Sabazio. Cfr. LANE, Edward: *Corpus Cultus Iovis Sabazis*. II. Leiden, Brill, 1985, p. 44.

alcanzó todos los extremos del Imperio Romano<sup>58</sup>, es significativamente llamativo que estos testimonios se hayan circunscrito a dos espacios tan definidos y distantes entre sí. Junto con el cómo, debe plantearse también la pregunta del cuándo, para poder construir una imagen completa de este episodio. Vemos que se establece una franja temporal para estas inscripciones que comprende desde finales de la segunda mitad del siglo II, y no avanza más allá de la primera mitad del siglo III d.C. Por tanto, queda establecido un comienzo puntual en el empleo de esta expresión en un contexto mitraico y también un abandono, bien por desuso o por falta de difusión, a partir del 250 d.C.<sup>59</sup>

Tomando como referente este marco espacio-temporal, estaríamos tentados de buscar una salida a partir del argumento de proximidad. Por una parte, es en el mitreo aparecido en Dura-Europos donde se emplea la expresión *nama* de forma indistinta en griego y en latín. Y, por cuestiones de ubicación geográfica, es el mitreo más cercano al espacio original de procedencia del culto de Mitra; lo que nos podría llevar a asumir que debió ser en este contexto donde se tuviera un conocimiento directo de las prácticas religiosas avésticas, dentro de las cuales estaría la fórmula religiosa *nama*. Y que de ahí pudiera haber sido incorporada como un elemento que re-interpretara el sentido original del culto a Mitra, en un proceso sincrético hecho a posteriori. No podemos ignorar que en el transcurso de la construcción del mitreo de Dura<sup>60</sup>, tuvieron un protagonismo relevante las tropas auxiliares originarias de Palmira<sup>61</sup> y que luego conformarán la *Cohors XX Palmyrenorum*. Sin embargo, sabemos que el conjunto de dipintos aparecidos en sus paredes corresponden a un segundo periodo de ampliación del mitreo, en el que las guarniciones romanas que estaban al frente de la ciudad fronteriza tenían una procedencia mucho más heterogénea. Pero lo que resulta más determinante para no poder aceptar este lugar como el punto de origen de esta praxis, está relacionado con las cronologías. Las dataciones que se establecen para Dura son las más tardías en relación con el empleo de *nama* en contexto mitraico, lo que difícilmente permite aceptar que el lugar que más tardíamente parece emplear esta palabra, sea el punto de origen de esta expresión.

Si, como hemos visto, resulta inviable seguir la pista de la cercanía, tenemos que volver nuestra atención hacia los otros testimonios que aparecieron en el corazón del Imperio. En ellos encontramos algunas variaciones, principalmente en la distinción entre el soporte en piedra y su uso como grafiti decorativo en las paredes del mitreo de Santa Prisca. De entrada, podría resultar imposible encontrar un

58. MERKELBACH, Reinald *op. cit.* 1984, pp. 146ss.; M. CLAUSS, *op. cit.* 2001, pp. 23-27; TURCAN, Robert *op. cit.* 2004, pp. 31-37; RIES, Julien: *Il culto di Mithra. Dall'India vedica al confine dell'Impero Romano*. Milano, Jaca Book, 2013, pp. 241-255.

59. La fecha de 256 d.C. como *post quem* para el caso de Dura-Europos es inamovible, puesto que fue el momento en que la ciudad fue tomada por las tropas sasánidas y supuso el abandono abrupto del mitreo. cfr. MACDONALD, David: «Dating the Fall of Dura-Europos», *Historia*, bd. 35.1 (1986), pp. 45-68.

60. CUMONT, Franz *art. cit.* 1975, pp. 161-162; DIRVEN, Lucinda: «Strangers and sojourners: the religious behavior of palmyrenes and other foreigners in Dura-Europos», in BRODY, Lisa and HOFFMAN, Gail: *Dura-Europos: crossroads of antiquity*, Boston, Boston College, 1992, p. 207.

61. DIRVEN, Lucinda: *The Palmyrenes of Dura-Europos: a study of Religious Interaction in Roma Syria*. Leiden, Brill, 1999, pp. 13-15.

posible patrón para entender la aparición del uso de esta expresión; sin embargo, si abrimos el foco de atención, podríamos aventurar una posible vía de explicación. De entre los epígrafes que hemos mencionado, existe uno aparecido en Roma que ofrece una información complementaria que debemos tomar en consideración: *Nama L(ucius) Fl(avius) Hermadion hoc mihi libens don(um) dedit* (CIMRM I, 591). Este *Hermadio* con un *cognomen* de clara procedencia greco-oriental<sup>62</sup> ha sido relacionado con un esclavo que dedicó inscripciones en el mitreo de *Sarmizegetusa*<sup>63</sup> y en el de *Tibiscum*<sup>64</sup>, ambos en la provincia Dacia. De tal manera que, la inscripción de *nama* nos estaría mostrando un cambio de estatus jurídico de su dedicante, al mismo tiempo que incorpora un término de aclamación con el que él parece estar familiarizado. La indicación de que puede tratarse del mismo individuo fue señalada primeramente por Toth<sup>65</sup>, a partir de su vinculación con otra inscripción aparecida en *Poetovio* (Panonia) que mencionaba a un Flavio Hermadio (*Cauti pro salute Fl(avii) Hermadionis et Aviri Syriac(i) et filiorum Felix libert(us)* (CIMRM II, 1583)) y también fue confirmada por Clauss<sup>66</sup>. En este sentido, France<sup>67</sup>, Jitäre<sup>68</sup> y Szabó<sup>69</sup> han reforzado la identificación, describiendo las atribuciones que Hermadio tuvo en Dacia como esclavo y la trayectoria que le pudo llevar a Panonia y luego a Roma tras obtener el estatus de liberto. Misić<sup>70</sup> describe a este individuo como un funcionario de aduanas que pudo desempeñar su trabajo como *circitor* no en un puesto definido, sino recorriendo la región, hasta finalmente acabar asentado en Roma. Lo que nos ha llevado a fijarnos en este personaje, no es simplemente el hecho de haber desarrollado una trayectoria personal y religiosa que le sitúa en espacios tan estrechamente vinculados con los orígenes y desarrollo del mitraísmo, como son la región danubiana y la capital del imperio; sino porque a través de los testimonios que se refieren a él, también están presentes otros elementos que resultan particularmente significativos para nuestra investigación. Se da la peculiaridad de que en las inscripciones donde aparece su nombre, encontramos no solo la presencia de *nama* en la inscripción de Roma, sino que en las que se le atribuyen en Dacia y

62. CARBO, Juan Ramón: *Los cultos orientales en la Dacia Romana*. Salamanca, 2010, p. 796. En este sentido, la referencia de uno de los nombres de sus hijos (*Syriacus*), parece fortalecer esta vinculación con su territorio de origen, cfr. MISIĆ, Blanka: *Cults and Religious Integration in the Roman Cities of Drava Valley (southern Pannonia)*, London, Univ. London, 2013, p. 71.

63. *Soli invicto Mithrae Aniceto Hermadio* (CIMRM II 2146).

64. *S(oli) i(nvicto) n(abarze) M(ithrae) pro salute P. Ael(ii) Mari(i) Hermadio act(or) Turrani(ii) Dii(...)* vslm (CIMRM II 2153)

65. TÓTH, Iltvan: «A Dacian 'apostle' of the cult of Mithras?», *Specimina Nova*, VIII.1 (1992), p. 157.

66. CLAUSS, Manfred: *Cultores Mithrae*. Stuttgart, F. Sterner, 1992, pp. 168-9.

67. FRANCE, Jérôme: *Quadragesima Galliarum. L'Organisation douanière des provinces alpestres, gauloises et germaniques de l'empire romain*. Paris, École française de Rome, 2001, p. 448.

68. JITÄRE, Alin: «Aspecte sociale ale cultului Mihtriac în Dacia», *Analele Banatului*, XII-XIII (2004-2005), p. 212.

69. SZABÓ, Csaza: «The Cult of Mithras in Apulum: communities and individuals», in ZERBINI, Livio (ed.), *Culti e Religiosità nelle province danubiane*. Bologna, 2015, p. 414.

70. MISIĆ, Blanka *op. cit.* 2013, pp. 71-72. No deja de sorprendernos la interpretación que hace Misić sobre la referencia a *nama* que aparece en la inscripción CIL VI, 731 por cuanto parece ignorar por completo los vínculos mitraicos que este personaje ha manifestado en otros testimonios escritos. Esto le ha llevado a resolver la presencia de *Nama* como una invocación descontextualizada a una ninfa que la mitología vincula al río de Asia Menor Sangario y considerada la madre de Atis. Sin embargo, en este caso no encontramos más elementos que puedan refrendar una invocación particular a esta ninfa fuera de un contexto metráco y que no ha encontrado un desarrollo testimonial en este sentido.

Panonia, también están presentes los otros vocablos de adscripción persa que se han identificado dentro del mitraísmo: *Cautes*<sup>71</sup> (*CIMRM* II, 1583), *Nabarze* (*CIMRM* II, 2153)<sup>72</sup> y el término griego transcrito *Aniceto*, que se ha interpretado<sup>73</sup> como una correspondencia a *nabarze* y a la evocación a la fuerza en relación con Mitra. Tenemos concentrados en torno a un mismo individuo una serie de elementos que evocan directamente hacia algún tipo de conexión con terminología religiosa de influencia persa, en un territorio que está relacionado tanto con el desarrollo original del mitraísmo, como con ser lugar con presencia de elementos de procedencia oriental del Imperio. No obstante, según el estado de la documentación disponible, no resulta posible establecer la afirmación de que corresponde a este personaje la introducción del uso de estos términos dentro de la liturgia mitraica.

## CONCLUSIÓN

Lo que sí hemos tratado de mostrar a través de este estudio es que existe un momento inicial en el que el término *nama* es utilizado en algunas comunidades mitraicas como forma de complementar fórmulas de aclamación variadas, sin que sea posible establecer que el uso de esta expresión irania haya llegado hasta el contexto romano a través de una práctica ininterrumpida vinculada de manera particular con el culto mitraico. En Asia Menor, donde se ha establecido el punto de transición entre una forma persa de culto a Mitra con otra de apariencia helénico-mistérica, no hay rastro del empleo de esta ni de las otras expresiones persas utilizadas dentro del contexto mitraico romano. ¿Significa esto que pudo ser la iniciativa particular de un individuo de origen greco-oriental asentado en la región del Danubio? No está en nuestras manos afirmar esto, pero sí que podamos relacionar a este personaje, esta región y este periodo con el posible inicio del uso de la fórmula *nama* en ámbito mitraico. El hecho de que, desde Panonia, este individuo llegara a Roma, podría darnos una pista de la aparición de testimonios en este

71. Son varios los investigadores que han indagado sobre el significado de la raíz *\*kauta-*, aportando diferentes hipótesis. CUMONT (*op. cit.* 1903, p. 208) establecía que dicha palabra del iranio antiguo venía a significar «aquél que quema algo». Para Halle SCHAEDEER (*Iranische Beiträge* I, Halle 1930, p. 223), dicha raíz debía ser traducida por «fortuna»; de donde se habría tomado *Cautes* a partir de la expresión del iranio medio *\*kauta-dā* (garante de la fortuna); y, por lo mismo, *Cautopates* vendría de la palabra *\*kaut\*patē* (Señor de Fortuna). ZAEHNER (*The Dawn and Twilight of Zoroastrianism*, London, 1961, pp. 141-3) parte de las raíces *\*kavauta-* o *\*kavuta-* como vehículos para reconstruir la procedencia de *Cautes*; entiende que hacen referencia a una vinculación especial con el protectorado ejercido por la realeza persa. CAMPBELL (*Mithraic Iconography and Ideology*. Leiden, 1986, pp. 70ss.) propone una interpretación para *pates*, relacionándola con la expresión avéstica *paiti* e irania antigua *pat*. En tal sentido, *Cautopates* debería ser entendido como *Cautes*-Señor. Por último, nos remitimos a la interpretación ofrecida por SCHWARTZ («*Cautes* and *Cautopates*, the Mithraic Torchbearers», en HINNELLS, John (ed): *Mithraic Studies* II, Manchester, 1975, pp. 407ss), quien entiende que el sufijo *Caut* < *\*kauta* significa «joven», lo cual se relaciona con la imagen gallarda, guerrera y atractiva que se ofrece de Mitra tanto en el contexto iranio como en el romano.

72. SZABÓ, Csaza: «Dacia and the cult of Mithra» *Mithras Reader*, vol. 3 (2010), p. 88.

73. En este sentido, WIDENGREN («Reflections on the origins of the Mithraic Mysteries», in *Perennitas*, Roma, 1980, pp. 645-668.) trató de interpretar la derivación *na-barza* como *in-super*, aunque luego ha desistido de esta posibilidad. Sin embargo, SCHWARTZ (*art. cit.* 1975, pp. 422-423) ha relanzado la versión de CUMONT (*op. cit.* 1903, p. 142-3), oponiéndose a las críticas de GERSHEVITCH, (*op. cit.* 1959, 151-2), tomando la expresión del iranio antiguo *nā bīzah* (alto o gran hombre), ya que esta fórmula es utilizada en la tradición indo-irania para referirse a divinidades guerreras.

sentido. Que las tropas auxiliares originarias de Palmira y que luego desarrollarán el culto mitraico en Dura-Europos, hubieran estado acantonadas en Dacia<sup>74</sup> con anterioridad a su envío a Siria, podría ofrecernos la clave para comprender el uso de esta expresión en las paredes de ese mitreo.

Es evidente que estos planteamientos están condicionados por la limitación de la documentación existente en relación con esta práctica. Sin embargo, hemos conseguido a través de esta investigación ofrecer un contexto mucho más completo a un elemento que hasta ahora había sido abordado de manera superficial por la historiografía mitraica. Al acotar el uso de esta expresión y circunscribirla a un episodio puntual dentro de la praxis mitraica, podemos replantear algunos de los conceptos que habíamos enunciado al comienzo de nuestro trabajo. La recurrente idea de una procedencia oriental del culto mitraico se ve nuevamente matizada, si algunos de los elementos sobre los que se fundamenta no parecen actuar de mecanismos de conexión entre un espacio geográfico y otro. Si, como hemos señalado, *nama* no surge en el mitraísmo romano como un remanente del culto avéstico de Mitra, significa que fue incorporado a la doxología mitraica por unas intenciones particulares. Esto implicaría que su introducción pudo responder a unas motivaciones precisas entre las que podríamos plantear, como ha señalado Gordon<sup>75</sup>, una intencionalidad concreta de cara a conferir a través de un elemento persa un plus de exotismo al culto mitraico: «in my view this is sophisticated retrojection of the Greco-Roman image of Persia back onto the cult of Mithras as a guarantee of authenticity». De ahí que consideremos que, a través del empleo de esta expresión se esté buscando la manera de subrayar una especificidad en el mitraísmo, con la intención de marcar diferencias frente a otras modalidades de culto. De tal manera que la proyección de una idea de procedencia oriental del culto mitraico también pudo ser un constructo artificial en el que los propios seguidores de Mitra estuvieron interesados en participar. Esta circunstancia quedaría reflejada tanto en la elaboración de un relato que atribuyera a Zoroastro<sup>76</sup> el inicio del culto mitraico en

74. Como señala FRANCIS (*art. cit.*, 1975, pp. 487-8), a mitad del siglo II d.C. es posible encontrar tropas de Palmira en regiones fronterizas del Imperio, particularmente en Dacia y Moesia. Es más que posible que fuera en este contexto donde entraran en contacto con el culto mitraico, como lo atestiguan algunas inscripciones que vinculan a seguidores del dios con la región de Palmira: [Invic]to S[oli deo / ge]nitori P. [Aeli(ius) Art]emidorus de[c(urio?) ...] / sacerdos creatus a Pal[myre]nis do(mo) Macedonia et adven[tor] huius templi pro se / et suis fecit (CIMRM II, 2008; Clauss, 1992, 201; Jitarel 2004-2005, 213. Sobre la identificación de Palmira en este epígrafe, existe una interpretación más reciente que cuestiona esta posibilidad (CARBO, Jose Ramón *op. cit.* 2010, 767). Algunos de estos personajes mantuvieron sus cultos locales (CIL III, 7954, 7955), pero también se unieron a cultos romanos que se acercaran a sus preferencias, (J.R. Carbo, *op. cit.* 2010, p. 933). Resulta relevante para nuestra investigación que los testimonios de palmirenos vinculados con Mitra están relacionados con las ciudades de *Sarmizegetusa* y *Tibiscum*, (DIRVEN, Lucinda *op. cit.* 1999, p. 185, n. 99) dado que estas también se vinculan con Hermadio.

75. GORDON, Richard: «Institutionalized Religious Options: Mithraism», in RÜPKE, Jörg (ed.) *A Companion to Roman Religion*. Oxford, Blackwell Publishing, 2007, p. 393.

76. Esa es la interpretación que establecemos a la intencionalidad que está detrás del relato de Porfirio: «Como dice Eubulo, Zoroastro fue el primero que consagró, en los montes próximos a Persia, en honor de Mitra, autor y padre de todas las cosas, una cueva natural florida y con manantiales, porque ésta representaba para él la imagen del universo, del que Mitra era su demiurgo, mientras que lo que había en su interior representaba, en intervalos simétricos, los símbolos de los elementos y zonas del universo. Después de Zoroastro se consolidó la costumbre también entre los demás de celebrar los misterios en las grutas y cuevas, ya fueran naturales ya artificiales» (*De antro nympharum*, 6).

cuevas, como en el uso interesado de una expresión como *nama*, que fue acogida de manera puntual y de forma localizada por determinadas comunidades mitraicas con la posible intención de subrayar esta distinción.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABDEL-MALEK, Anouar: «Orientalism in Crisis», *Diógenes*, 44 (1963), pp. 103-140.
- ALVAR, Jaime: *Romanising Oriental Gods*, Leiden, Brill, 2008.
- BECK, Roger: «Mithraism since Franz Cumont», *ANRW*, II.17.4, (1984), p. 2002- 2090.
- BECK, Roger: «Ritual, Myth, Doctrine, and Initiation in the Mysteries of Mithras: New Evidence from a Cult Vessel», *JRS* 110 (2000), pp. 145-180.
- BECK, Roger: «The Mysteries of Mithras: a New Account of their Genesis», in *JRS* 88 (1998), pp. 115-128.
- BECK, Roger: *Beck on Mithraism*. Hampshire 2004.
- BELAYCHE, Nicole « «Deae Syriae Sacrum». La romanité des cultes «orientaux»», *Revue Historique*, (2000) 302, pp. 565-592.
- BELAYCHE, Nicole: «L'Oronte et le Tibre: l'Orient des cultes «orientaux» de l'Empire romain» in AMIR-MOEZZI, Mohamed and J. SCHEID, John (eds.) *L'Orient dans l'histoire religieuse de l'Europe romain. L'invention des origines*. Turnhout, Brepols Pub., 2000, pp. 12-17.
- BESKOW, Paul: «The routes of Early Mithraism», *Acta Iranica* 1(1975), pp. 7-18.
- BIANCHI, Ugo: «Mithra and Iranian Monotheism», *Études Mithriaques*, I, 1978, pp. 19-45.
- BJØRNEBYE, Jonas: «Reinterpreting the cult of Mithras», en SALZMAN, Michelle, SÁGHY, Marianne y LIZZI, Rita (eds.): *Pagans and Christians in Late Antique Rome: Conflict, Competition, and Coexistence in the Fourth Century*. Cambridge, 2015, pp. 197-212.
- BOYCE, Mary and GRENET, Franz: *A History of Zoroastrianism*, vol III, Leiden, 1991.
- BOYCE, Mary: «Mihragan among the Iranian Zoroastrians», en HINNELLS John, (ed.): *Mithraic Studies*, I, Manchester, 1975, pp. 106-118.
- BOYCE, Mary: «On Mithra's part in Zoroastrianism», *BSOAS*, 32 (1969), pp. 22-38.
- CALLIERI, Paul: «On the Diffusion of Mithra images in Sasanian Iran: New Evidence from a Seal in the British Museum», *East and West*, 40 (1990), pp. 79-98.
- CAMPBELL, John: *Mithraic Iconography and Ideology*. Leiden, 1986.
- CAMPOS, Israel «Factors determining the outside projection of the Mithraic Mysteries», *Mithras Journal* vol. 2 (2008), pp. 7-22.
- CAMPOS, Israel: «Plutarco y la religión persa: el dios Mitra», en SANTANA, Germán (ed.), *Plutarco y las artes*, Madrid, Clásicas, 2013, pp. 291-298.
- CAMPOS, Israel: *El dios Mitra. Los orígenes de su culto anterior al mitraísmo romano*. Las Palmas G.C., ULPGC, 2006.
- CAMPOS, Israel: *Fuentes para el Estudio del Mitraísmo*, Cabra, Ayt. Cabra, 2010.
- CARBO, Juan Ramón: *Los cultos orientales en la Dacia Romana*. Salamanca, 2010.
- CASEY, Maurice: *Aramaic Sources of Mark's Gospel*. Cambridge, 1998.
- CHANIOU, Angelos: «Acclamations as a Form of Religious Communications», in RÜPKE, Jörg: *Die Religion des Imperium Romanum : koine und konfrontationen*, 2009, pp. 199-218.
- CLAUSS, Manfred: *Cultores Mithrae*. Stuttgart, F. Sterner, 1992.
- CLAUSS, Manfred: *The Roman Cult of Mithra*, New York 2001.
- CUMONT, Franz: «The Dura Mithraeum», en HINNELLS, J.
- CUMONT, Franz: *Les mystères de Mithra*, Brussels, 1903.
- CUMONT, Franz: *Les religions orientales dans le paganisme romaine*, Brussels 1906.
- DIRVEN, Lucinda y McCARTY, Matt: «Local Idioms and Global Meanings: Mithraism and Roman Provincial Art», in BRODY, Lisa (ed.): *Roman in the Provinces. Art on the Periphery of Empire*. Chicago, Univ. Prees., 2014, pp. 127-143.

- DIRVEN, Lucinda: «Religious Competition and the Decoration of Sanctuaries. The case of Dura-Europos», *Eastern Christian Art* 1(2004), p. 1-20.
- DIRVEN, Lucinda: «Strangers and sojourners: the religious behavior of palmyrenes and other foreigners in Dura-Europos», in BRODY, Lisa and HOFFMAN, Gail: *Dura-Europos: crossroads of antiquity*, Boston, Boston College, 1992, p. 207.
- DIRVEN, Lucinda: *The Palmyrenes of Dura-Europos: a study of Religious Interaction in Roma Syria*. Leiden, Brill, 1999, pp. 13-15.
- Dörner, Franz: «Mithras in Kommagene», in DUCHESNE-GUILLEMIN, Jacques: *Études Mithriaques*, Leiden, 1978, pp. 123-133.
- DUCHESNE-GUILLEMIN, Jacques: «Iran and Greece in Commagene», in DUCHESNE-GUILLEMIN, Jacques: *Études Mithriaques*, Leiden, 1978, pp. 187-199.
- DUMEZIL, George: *Mitra-Varuna. An Essay on Two Indo-european Representations of Sovereignty*, New York 1948.
- EICHHORN, Johan: *De Deo Sole Invicto Mithra commentatio*, Gotinga, 1814.
- FITMAYER, John: «Aramaic Evidence Affecting the Interpretation of Hosanna in the New Testament», in EARLE, Frank (ed.): *Tradition and interpretation in the New Testament*, Tübingen, Eardmen, 1987, pp. 110-118.
- FRANCE, Jérôme: *Quadragesima Galliarum. L'Organisation douanière des provinces alpestres, gauloises et germaniques de l'empire romain*. Paris, École française de Rome, 2001.
- FRANCIS, Edward D.: «Plutarch's Mithraic Pirates», en HINNELLS, John (ed.), *Mithraic Studies*. I, Manchester, 1975, pp. 207-210.
- FROTHINGHAM, Arthur: «Diocletian and Mithra in the Roman Forum», *American Journal of Archeology* 18,2(1914), pp.146-155.
- FRYE, Richard N.: «Mithra in the Avesta», en DUCHESNE-GUILLEMIN, Jacques (ed.) *Études Mithriaques*, IV, Leiden, Brill, 1978, pp. 501-51.
- GASPARRO, Giulia: «Da Oriente a Occidente: il Contributo di Julien Ries al tema «il Culti Orientali nell'Impero Romano», en PETROSINO, Silvano: *Archivio Julien Ries per l'Antropologia simbolica*. Milano, Jaca Book, 2015, pp. 141-157.
- GERSHEVITCH, Ilya: *The Avestan Hymn of Mithra*, London 1959.
- GORDON, Richard «Franz Cumont and the Doctrines of Mithraism,» in HINNELLS, John. ed., *Mithraic Studies*, Manchester, 1975, pp. 215-48.
- GORDON, Richard: «Coming to Terms with the 'Oriental Religions of the Roman Empire'», *Numen* 61 (2014), pp. 657-672.
- GORDON, Richard: «Mithraism and Roman Society: Social Factors in the Explanation of Religious Change in Roman Empire», *Religion*, 2 (1972), pp. 92-121.
- GORDON, Richard: «Ritual and Hierarchy in the Mysteries of Mithras», *ARYS* 4(2001), p. 245-274.
- HAMMER, Joseph: *Mithraica ou les Mithriaques. Mémoire Académique sur le culte solaire de Mithra*, Paris, 1833.
- HASLER, Victor: *Amen. Redaktions-geschichtliche untersuchung zur Einführungsformel der Herrenworte ,wahrlich, ich sage euch'*, Stuttgart 1969
- HATINA, Thomas: *In Search of a Context: The Function of Scripture in Mark's Narrative*, New York, 2002, Sheffield.
- HUANG, Yang: «Orientalism in the Ancient World: Greek and Roman Images of the Orient from Homer to Virgilius», *Bulletin of the Institute for Mediterranean Studies*, 5 (2007), pp. 115-129.
- HULTGARD, Anders: «Remarques sur les repas culturels dans le mithriacisme», en GRAPPÉ, Christian (ed.): *Le Repas des Dieu*. Mohr Siebeck, 2004, pp. 299-323.

- JITĂREL, Alin: «Aspecte sociale ale cultului Mihtriac în Dacia», *Analele Banatului*, XII-XIII (2004-2005), p. 199-223.
- KAIM, Barbara: «Investiture of Mithra. Towards a new interpretation of so called investiture scenes in Parthian and Sasanian art», *Iranica Antiqua*, vol. XLIV (2009), pp. 403-415.
- KAIZER, Ted: «Religion and language in Dura-Europos», en COTTON, Hannah, HOYLAND, Robert (eds.): *From Hellenism to Islam. Cultural and Linguistic Change in the Roman Near East*. Cambridge, 2009, pp. 235-253.
- LANE, Edward: *Corpus Cultus Iovis Sabazis*. II. Leiden, Brill, 1985.
- LATTEUR, Olivier: «Le culte de Mithra a-t-il été intégré dans certains panthéons civiques?», *Latomus* 70.3 (2011), pp. 741-754.
- LEE, Sang: *Jesus and Gospel. Traditions in Bilingual context*. Berlin, 2010.
- LENORMANT, Franz: «Sabazius», *Revue Archéologique, Nouvelle Série*, Vol. 29 (Janvier à Juin 1875), pp. 43-51.
- MACDONALD, David: «Dating the Fall of Dura-Europos», *Historia*, bd. 35.1 (1986), pp. 45-68.
- MERKELBACH, Reinold: *Mithras: ein persisch-römischer Mysterienkult*, Frankfurt, 1984.
- MISIC, Blanka: *Cults and Religious Integration in the Roman Cities of Drava Valley (southern Pannonia)*, London, Univ. London, 2013.
- MOGA, Iulian: «Mithra în Asia Mică și în regiunile limitrofe. Mirajul Originilor», *Peuce S.N.* V (2007), pp. 205-240.
- NAGY, Antoine y PRESCENDI, Francesca: «Innovations religieuses dans la Rome Impériale», en BORGEUD, Philippe: *Religions Antiques*, Paris, 2008, p. 149-168.
- NICHOLSON, Oliver: «The end of Mithraism», *Antiquity*, 69, (1995), pp. 358-362.
- PAILLER, Jean-Marie: «Les religions orientales selon Franz Cumont. Une création continuée», *Mélanges de l'Ecole française de Rome. Italie et Méditerranée*. III.2 (1999), pp. 635-646.
- PRICE, Samuel: «Religious Mobility in the Roman Empire», *JRS* 102(2012), pp. 1-19.
- RIES, Julien: «Le Culte de Mithra en Iran», *ANRW*, II, 18.4 (1985), pp. 2728-2775.
- RIES, Julien: *Il culto di Mithra. Dall'India vedica al confine dell'Impero Romano*. Milano, Jaca Book, 2013.
- RIVES, James: «Religious choice and Religious change in Classical and Late Antiquity», *ARYS* 9(2011), p. 265-280.
- ROSTOVITZEF, Mijail, BROWN, Frederick & WELLES, Charles: *The Excavations at Dura Europos: Preliminary Report of the Seventh and Eighth Seasons of Work*, Yale, 1939.
- RUBINO, Claudia: «Pompeyo Magno, los piratas cilicios y la introducción del Mitraísmo en el Imperio Romano según Plutarco», *Latomus* 65.4, (2006), pp. 915-927.
- SCHWARTZ, Richard: «Cautes and Cautopates, the Mithraic Torchbearers», en HINNELLS, John (ed): *Mithraic Studies II*, Manchester, 1975, pp. 406-23.
- SCHWERTHEIM, Elmar: «Monumente des Mithraskultes in Kommagene», in DÖRNER, Franz (ed.) *Kommagene, Geschichte und Kultur einer antiken Landschaft*, Künsnacht, 1975, p. 63-68.
- SIERRA, Rosa y CAMPOS, Israel: «Actuación de los magistrados en la introducción de los cultos orientales en la Roma Antigua», en SUÁREZ, Emilio (ed.): *Lex Sacra: religión y derecho a lo largo de la Historia*, Valladolid, Serv. Public. 2010, pp. 55-66.
- SZABÓ, Csaza: «Dacia and the cult of Mithra» *Mithras Reader*, vol. 3 (2010), p. 84-98.
- SZABÓ, Csaza: «The Cult of Mithras in Apulum: communities and individuals», in ZERBINI, Livio (ed.), *Culti e Religiosità nelle province danubiane*. Bologna, 2015, p. 407-422.
- TIBAWI, Abdul Latif: «English-speaking orientologists», *Islamic Quarterly* 8 (1-4 1964), pp. 25-45.
- TÓTH, Itsvan: «A Dacian 'apostle' of the cult of Mithras?», *Specimina Nova*, VIII.1 (1992), p. 154-160.

- TURCAN, Robert: *Mithra et le mithriacisme*, Les Belles Lettres<sup>3</sup>, ed., Paris, 2004.
- TURCAN, Rorbert: «Comment adore-t-on un dieu de l'ennemi?» *Topoi. Orient-Occident*, II, 1 (2001), pp. 137-148.
- VAN ANDRINGA, William y VAN HAEPEREN, Françoise: «Le Romain et l'étranger: formes d'intégration des cultes étrangers dans les cités de l'Empire romain», en BONNET, Caroline y PIRENNE-DELFORGE, Vinciane: *Les religions orientales dans le monde grec et romain: cent ans après Cumont (1906-2006)*, Bruxelles-Rome, 2009, pp. 23-42.
- VASUNIA, Phiroze: «Hellenism and Empire: Reading Edward Said», *Parallax* 9(4), (2003), pp. 88-97.
- VERMASEREN, Martin op. cit. 1965, p. 232; BETZ, Hans Dieter: «The Mithras inscriptions of Sta. Prisca and the New Testament», *Novum Testamentum*, 10(1968), pp. 62-80.
- VERMASEREN, Martin: «Deux Monuments mithriaques actuellement perdus» *L'antiquité classique*, Tome 20, fasc. 2, (1951), pp. 346-347.
- VERMASEREN, Martin: *The Excavations in the Mithraeum of the Church of S. Prisca on the Aventine*, Leiden, Brill, 1963.
- VERSLUYS, Miguel John: «Orientalising Roman Gods», en BONNET, Caroline y Laurent BRICAULT (eds.): *Panthée. Les mutations religieuses dans l'Empire romain*, Leiden, 2013, pp. 235-259.
- WIDENGREN, Geo: «Reflections on the origins of the Mithraic Mysteries», in *Perennitas*, Roma, 1980, pp. 645-668.
- WIKANDER, Stig: *Études sur les mystères de Mithras. I*, Lund, 1951, pp. 18 s.
- ZAEHNER, Robert: *The Dawn and Twilight of Zoroastrianism*, London, 1961.
- ZINKAND, John: «The Amen: the seal of faith», *Pro Rege*, 10.3 (1982), p. 2-14.

# NUEVAS ESTELAS ROMANAS EN LARA DE LOS INFANTES (BURGOS)

## NEW ROMAN STELES IN LARA DE LOS INFANTES (BURGOS)

Bruno P. Carcedo de Andrés<sup>1</sup> & Gerardo Martínez Díez<sup>2</sup>

Recibido: 30/07/2017 · Aceptado: 13/11/2017

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.30.2017.19353>

### Resumen

Este trabajo tiene como objeto presentar y analizar un conjunto de diecinueve testimonios epigráficos localizados en Lara de los Infantes. Se encuentran formando parte de los materiales constructivos que conforman las fachadas de algunos edificios, incluyendo la Iglesia Parroquial de Lara de los Infantes.

### Palabras clave

Epigrafía; Burgos; Lara de los Infantes; romanización.

### Abstract

This paper aims to present and analyze a set of nineteen epigraphic testimonies located in Lara de los Infantes. They are part of the building materials of the walls and facades of some buildings, including the Parish Church of Lara de los Infantes.

### Keywords

Epigraphy; Burgos; Lara de los Infantes; romanization.

- 
1. Universidad de Burgos (UBU); <[bpcarcedo@ubu.es](mailto:bpcarcedo@ubu.es)>.
  2. Arqueólogo; <[gerardomartinezdiez@gmail.com](mailto:gerardomartinezdiez@gmail.com)>.

ES BIEN CONOCIDA la aportación epigráfica que ha proporcionado la localidad de Lara de los Infantes y su entorno, habiendo sido estudiada con profundidad tanto en forma de *corpus*<sup>3</sup>, como desde el punto de vista estilístico e iconográfico<sup>4</sup> o contextualizándolas en el marco provincial desde el punto de vista arqueológico<sup>5</sup> o epigráfico<sup>6</sup> entre otros<sup>7</sup>. El cómputo total de testimonios epigráficos se acerca sin problemas a las dos centenas y media, lo que suponiendo en torno a un tercio de los aportes al conjunto de inscripciones romanas de la provincia burgalesa, resulta parangonable al que ofrece el área de la capital del convento jurídico, *Clunia*, dando una idea de su pujanza y profusión.

En la propia localidad de Lara de los Infantes, identificada con *Nova Augusta*<sup>8</sup> y epicentro de la producción, se han localizado recientemente algunas nuevas inscripciones cuya presentación y análisis constituye el horizonte principal del presente trabajo. Se trata de dieciocho fragmentos de epígrafes con texto y anepigráficos que se encuentran dispuestos formando parte de las distintas fachadas de varias de las viviendas de la localidad, a los que hay que añadir uno más que ha sido localizado en el muro sur de la Iglesia Parroquial de Lara de los Infantes.

### ESTELA N.º 1

Fragmento de estela funeraria elaborada en piedra caliza, medidas: 28,0 x 30,0 cm. Se localiza en la fachada trasera de una vivienda de Lara de los Infantes ubicada en la C/ Este. Se encuentra a una altura de unos seis metros sobre el nivel del suelo de la vivienda y a unos cuatro sobre el de la calle que pasa por detrás. Se dispone en sentido inverso, habiendo perdido un volumen difícil de determinar en la parte superior. Carece de programa decorativo, que de haber existido, quizás se hubiera dispuesto en esa parte superior desaparecida. Conserva parte del pie que habría de hincarse en tierra.

Hay presencia de texto dispuesto en tres líneas y si bien la pieza no está completa, la rotura no parece afectar en demasía a este, que puede ser leído sin dificultad y

3. ABÁSOLO, José Antonio: *Epigrafía romana de la región de Lara de los Infantes*, Burgos, Diputación Provincial de Burgos, 1974. En adelante, por ser más operativo, las referencias a este corpus se harán mediante la abreviatura *ERLara*.

4. ABÁSOLO, José Antonio: «Las estelas decoradas de la región de Lara de los Infantes. Estudio iconográfico», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XLIII, (1977), pp. 61-97.

5. ABÁSOLO, José Antonio, GARCÍA ROZAS, Rosario: *Carta arqueológica de la provincia de Burgos. Partido judicial de Salas de los Infantes*, Burgos, Diputación Provincial de Burgos, 1980.

6. CRESPO ORTIZ de ZÁRATE, Santos, ALONSO ÁVILA: Ángeles, *Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Burgos*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2000. También abreviado como *CIRPBurgos*.

7. Estos trabajos, los principales, componen el grueso de los estudios de la epigrafía en este entorno y recogen toda la información precedente al momento de su publicación. Con posterioridad, se han producido algunos trabajos y hallazgos más que complementan estos, como por ejemplo, MANGAS, Julio, CORTINA, Isidoro: «Nueva inscripción romana de Lara de los Infantes», *Memorias de Historia Antigua*, 5, (1984), pp. 269-271; MANGAS, Julio, CORTINA, Isidoro: «Nuevas urnas en forma de casa de Poza de la Sal (Burgos)», *Memorias de Historia Antigua*, 5, (1981), lám. VII; ABÁSOLO, José Antonio: «Recientes hallazgos de lápidas romanas en la provincia de Burgos», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, L, (1984), pp. 195-216, HERNÁNDEZ GUERRA, Liborio, JIMÉNEZ de FURUNDARENA, Agustín: «Nueva lectura del ara votiva procedente del *mnicipium Nova Avgvstanorum* (Lara de los Infantes, Burgos)», *Gerion*, 24, (2006), pp. 281-285 o CARCEDO de ANDRÉS; Bruno P., MARTÍNEZ DÍEZ, Gerardo: «Reaparición de dos inscripciones de Lara de los Infantes (Burgos): CIL II 2866 y CIL II 2879», *Espacio, Tiempo y Forma Serie II – Historia Antigua*, 29, (2016), pp. 89-97.

8. GIMENO, Helena, MAYER, Marc: «Una propuesta de identificación epigráfica: Lara de los Infantes/*Nova Augusta*», *Chiron*, 23, (1993), pp. 313-321.

aparentaría estar básicamente completo. Caracteres de tipo capital de cuidada factura, dimensiones, L. 1 3,6-2,8 cm; L. 2 3,9-2,9 cm; L. 3, 2,6-2,9 cm. El travesaño de la primera A de L. 1 y de la de L. 3 no une las astas, partiendo de la de la derecha sin llegar a unirse con la de la izquierda. La segunda A de L. 1 ha perdido el travesaño. Hay presencia de interpunción triangular en todas las líneas. A pesar de la apariencia, la marca que aparece tras la S en L. 2 es un mero agujero en la piedra sin relación con la interpunción. Se advierten nexos en todas las líneas, AM y TE en L. 1, NT en L. 2 y AN en L. 3.



FIGURA 1. (AUTOR: B. ROSALES GARCÍA).

AMBATO · TERĒ  
NTIO · SEGI · F ·  
3. AN · LX

*Âmbato Tĕrĕ/ntio Segi f(ilio) /<sup>3</sup>ân(norum) LX*

Ambato Terentio, hijo de Segio, muerto a los 60 años.

El comienzo de L. 3 con la abreviatura *an(norum)* dispuesta más hacia la derecha que las anteriores, hace pensar en una cierta simetría de la línea, que más corta, estaría centrada respecto a las precedentes. Esto supone que, a pesar del desgaste que aparece en la zona inferior de la parte derecha, la cifra relativa a la edad del difunto estaría completa en aras de mantener dicha simetría.

El difunto presenta una expresión de la identificación personal mediante doble idiónimo, uno indígena y otro romano. El indígena, *Ambato*, es un antropónimo considerado céltico por algunos autores<sup>9</sup>, que goza de muy buena representación en el entorno de Lara tanto en forma masculina (*ERLara* 13, 55, 60, 108, 137, 141, 177, 188 y 187) como femenina (*ERLara* 18, 24, 46, 60, 81, 99, 177, 185, 191, 194, 209, 212 y 214), que remitiría a una radical *AMB-* sufijado en *-ato/-ata*<sup>10</sup>.

El segundo idiónimo, por otra parte, no es sino el *nomen Terentio*, que cuenta con cierta presencia en Lara de los Infantes. Por un lado, se documenta en el uso normal de los *nomina* romanos, como sucede en el *duo nomina* de *Terentio Candido* en Hontoria de la Cantera (*ERLara* 15) y en el caso del militar veterano *Gaio Terentio Reburri[no]*, reseñado en una inscripción de San Pedro de Arlanza (*ERLara* 216), quien porta un *tria nomina* en el que cabe destacar un *cognomen* indígena, *Reburro*, que delataría su origen.

Más interesante son los otros dos ejemplos atestiguados, pues dan testimonio de unos individuos que se reconocen con una expresión de doble idiónimo análoga: por un lado, *Ambato Terentio*, documentado como la filiación de *Arcea Auca* (*ERLara*

9. DELAMARRE, Xavier: *Noms de personnes celtiques dans l'épigraphie classique*, Paris, Errance, 2007, pp. 18-19.

10. VALLEJO RUIZ, José María: *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Vitoria-Gasteiz, Universidad del País Vasco, 2005, pp. 134-140.

16o) y que es realmente un homónimo al caso presente y por otro *Ambatae Terentiae* (ERLara 212), que si bien es femenino y procede de una familia bastante romanizada a tenor de la inscripción –desaparecida–, no deja de suponer un elemento más de una curiosa concentración de la combinación concreta de antropónimo indígena, *Ambatus*, y *nomen* latino, *Terentius*<sup>11</sup>.

Finalmente, la filiación, *Segio*, es asimismo un antropónimo indígena que también se documenta en la zona (ERLara 59) además de aparecer otras formas similares como *Segei* (ERLara 71) o *Seggues* (ERLara 47), que en cualquier caso habría que agrupar en conjunto en torno a un radical SEG– prolífico en el septentrión de la Celtiberia<sup>12</sup>.

### ESTELA N.º 2

Fragmento de inscripción realizado en piedra caliza ubicado a unos cuatro metros de altura en la fachada principal de una vivienda situada en la C/ Este. Su estado de conservación es malo, encontrándose la pieza muy deteriorada y desgastada. Medidas, 27,8 x 20,0 cm.

Se aprecia texto en caracteres capitales de factura irregular, dispuesto en tres líneas (no parece posible ver si hay una cuarta). El deterioro de la inscripción es de tal calibre que no permite lectura ni interpretación de ningún tipo. El campo epigráfico se encuentra resaltado respecto a la zona superior donde podría, quizás, haberse encontrado algún tipo de programa decorativo. Hay presencia de líneas-guía. Dimensiones de los caracteres, L.1 4,4 cm; L.2 4,6 cm y L. 3, 2,5 cm.

// /VEN//  
 // /NT//  
 3. // /S//

----- / [ - - - ] VEN [ - - - ] / [ - - - ] NT [ - - - ] /<sup>3</sup> [ - - - ] S [ - - - ] / -----



FIGURA 2. (AUTOR: G. MARTÍNEZ DÍEZ).

### ESTELA N.º 3

Fragmento de inscripción de piedra caliza dispuesto formando parte de la fachada principal de una vivienda en C/ Este, a unos dos metros y medio de altura. Su estado de conservación es muy malo, mostrando un grado de erosión, desgaste y deterioro de enorme severidad. Dimensiones, 37,7 x 26,5 cm.

11. Cabe señalar que la formulación de identificación personal compuesta por un antropónimo indígena seguido de un *nomen* latino, sin ser la más habitual, sí que goza de presencia en algunos testimonios: GORROCHATAGUI, Joaquín, NAVARRO CABALLERO, Milagros, VALLEJO RUIZ, José María: «Reflexiones sobre la historia social del Valle del Duero: las denominaciones personales», en NAVARRO CABALLERO, Milagros, PALAO, Juan José y MAGALLÓN, María Ángeles (eds.): *Villes et territoires dans la Bassin du Douro à l'époque romaine. Actes de la table-ronde internationale, Bordeaux, septiembtre 2004*, Bordeaux, Ausonius, 2007, pp. 303-304.

12. VALLEJO RUIZ, José María: *op. cit.*, pp. 395-397.

Es posible apreciar restos de texto en caracteres capitales, dispuestos en al menos cuatro líneas, la primera de ellas separada del resto mediante un trazo horizontal. Medidas, 3,2-3,6 cm. El profundo desgaste de la pieza dificulta en grado sumo cualquier intento de lectura.

3.           //IVS VAN ///  
               //T//VRE  
               //C///O///  
               //N///E///

[- - -]IVS VAN [- - -] / [- - -]T[- - -]VRE /<sup>3</sup>[- - -]C[- - -]O[- - -] / [- - -]N[- - -]E[- - -] / - - - - -

**ESTELA N° 4**

Fragmento correspondiente a una estela discoidea, ubicada formando parte de la fachada principal de una vivienda en C/ Barrio Este. Se dispone en posición horizontal descansando sobre su parte derecha. El fragmento comprende parte del disco y parte del cuerpo de la pieza. Dimensiones, 38,0 x 23,0 cm. Radio del disco, 16,5 cm.

El disco presenta un programa decorativo que contenía una escena de jinete muy desgastada y apenas visible en la que todavía es apreciable parte de las extremidades de la montura. La escena se encuentra rodeada por una orla de triángulos a bisel en cenefa quebrada de 3,0 cm de grosor en la que parecen alternarse triángulos de dos tamaños, sin moldura intermedia entre ésta y el campo de la escena, a su vez circunscrita por una moldura lisa de 2,5 cm de grosor.

El cuerpo de la pieza conserva restos de texto. Muy desgastado y erosionado se aprecian al menos tres líneas, la primera del todo ilegible al igual que la tercera, directamente afectada por la línea de rotura inferior. Los caracteres son de tipo capital, dimensiones L.2 2.6 cm y L.3, 3,3 cm.

3.           /////   
               //VRELIO  
               //+///

[- - - - -] / [- - -]A]urelio [- - -] /<sup>3</sup>[- - -]+[- - -] / - - - - -



FIGURA 3. (AUTOR: B. P. CARCEDO DE ANDRÉS).



FIGURA 4. (AUTOR: B. P. CARCEDO DE ANDRÉS).

Debido al estado de deterioro tan severo que sufre el campo epigráfico, tan solo sería reconocible una reconstrucción del *nomen Aurelius*, del que hay pocos testimonios en el entorno de Lara de los Infantes (ERLara 145).

#### ESTELA N.º 5.

Fragmento de inscripción funeraria realizada en piedra caliza empotrada a unos tres metros de altura en la fachada principal de una vivienda en C/ de la Iglesia. Se encuentra dispuesta en posición horizontal y ha sufrido una pérdida de volumen que afecta de forma muy intensa al lado izquierdo y al superior de la pieza. Medidas, 25,0 x 19,0 cm.

Es posible advertir restos de texto en tres líneas, aunque parece haber indicios de una cuarta, habida cuenta de la terminación de la tercera, con la abreviatura *an(norum)* que en principio exigiría una cifra relativa a la edad y de la presencia de dos trazos convergentes hacia abajo que podrían formar una V bajo ésta o un X, –quizás parte de una hipotética cifra que marcaría la edad del difunto como sería natural en el caso de una inscripción funeraria–, si bien su tamaño es sensiblemente mayor y su morfología difiere de la del resto de caracteres. La letra empleada es de tipo capital, de buena y bella factura, con ápices. Dimensiones, L. 1, 4,0 cm; L. 2, 4,0 cm; L. 3, 3,8 cm; signo de L. 4, 4,0 cm. En L. 3 se advierte presencia de interpunción, Hay nexos AN y N *minuta*, ambos también en L. 3.



FIGURA 5. (AUTOR: G. MARTÍNEZ DÍEZ).

/// OMI  
 /// BVRI  
 3. /// O ANN  
 /// X///

[- - -]OMI / [- - -]BVRI<sup>3</sup>[- - -]filii?o añn(orum) / [- - -]X[- - -]

Con deterioro a la izquierda y en la parte superior e inferior, carece actualmente de decoración si bien es posible advertir indicios de lo que quizás era una cartela e incluso puede de lo que podría ser el arranque de algún otro tipo de decoración sobre el conjunto, quizás un disco, con lo que habría que suponer que la pérdida de volumen en la parte superior habría resultado de notable severidad.

No parece posible reconstruir antropónimo alguno con garantías. Los caracteres visibles en L. 1 pueden suponer la presencia del *nomen Domitius/ia* si bien, sin saber las dimensiones reales de la inscripción, pueden considerarse otras opciones, como otro genitivo de cualquier nombre terminado en *-omus/-oma*. Si efectivamente en L. 3 se expresa la filiación, parecería lógico, de nuevo a expensas del tamaño real de la pieza, que en L. 2 se encontrara el nombre en genitivo del progenitor. Un resto [- - -]BVRI da pie a varias interpretaciones antroponímicas: *Aburi*, *Baburi Caburi*, *Eburi* o *Talaburi* por citar algunas posibilidades de entre las que cuentan con más

testimonios en la epigrafía romana e hispánica. Sin embargo, cabe la posibilidad, habida cuenta de la zona en la que se encuentra el testimonio, de que se tratara del antropónimo indígena *Reburrus* en genitivo y sin geminación de la *r*, *Reburi*<sup>13</sup>.

Ciertamente no son muchos los testimonios de *Reburrus* o sus derivados en el entorno de Lara, limitándose en San Pedro de Arlanza, al testimonio del militar veterano y *duoviro* *Gaio Terentio Reburri[no]* (*ERLara* 216); aun con los escasos paralelos, podría parecer una opción razonable.

### ESTELA N° 6

Fragmento procedente de una estela discoidea, realizada en piedra caliza. Se encuentra empotrada formando parte de la pared de una vivienda de C/ de la Iglesia. De muy difícil accesibilidad, aparece a una altura de unos seis metros, dispuesta horizontalmente sobre su lado izquierdo. Medidas, 28,0 x 19,0 cm.

Conserva parte del disco, de 16,5 cm de radio, que presenta decoración consistente en una rosácea hexapétala con radios a bisel de 8,0 cm, rodeada por una orla de triángulos a bisel en cenefa quebrada de 4,0 cm de grosor entre dos molduras lisas, la interna de 2,0 cm y la externa de 2,5 cm de grosor.

En el cuerpo de la pieza, se aprecian restos de texto de caracteres capitales, dispuestos en dos líneas. Dimensiones, 2,5 cm. El texto se encuentra muy erosionado y resulta del todo ininteligible pudiéndose identificar con relativa seguridad, apenas cinco caracteres.



FIGURA 6. (AUTOR: G. MARTÍNEZ DÍEZ).

/// + ION ///  
 // + + RQ //

[- - -] + ION [- - -] / [- - -] + + RQ [- - -] / [- - - - -]

Los paralelos formales más inmediatos de esta pieza, habrían de ser buscados en otras también procedentes de Lara de los Infantes, como principalmente *ERLara* 89 y 92, si bien también muestra buenas similitudes con *ERLara* 90 y 91, de la misma localidad.

### ESTELA N° 7

Pequeño fragmento de inscripción de tipo funerario, realizado en piedra caliza desgastado, deteriorado y con muchas concreciones. Dimensiones, 12,5 x 16 cm. Se encuentra empotrado en la fachada de la vivienda sita en C/ Mayor y dispuesta de forma

13. VALLEJO RUIZ, José María: *op. cit.*, pp. 382-383.



FIGURA 7. (AUTOR: B. P. CARCEDO DE ANDRÉS).

horizontal descansando sobre el lado izquierdo. No conserva programa ornamental alguno.

Es posible apreciar texto en caracteres de tipo capital distribuido en tres líneas. Medidas de los caracteres, L. 1, 2,5 cm; L. 2, 3,0 cm; l. 3, 2,0 cm. La E. de L. 2 es perceptible con esfuerzo. En L. 3 aparecen dos líneas verticales y a pesar de que parece que hay un trazo más o menos oblicuo descendente, éste es una rasgadura sobre la piedra que se prolonga más allá de estas líneas, llegando hasta la siguiente A, con lo que no se trata ni de una N –sería muy diferente a las dos que se aprecian en L. 2 y L. 3– ni de una H. Los dos trazos podrían tratarse bien de un genitivo, difícil de decir dado el volumen y texto perdido o de una E de tipo arcaico<sup>14</sup> o de influencia cursiva en la fórmula *hic situs est*<sup>15</sup>.

///VISALVS  
 ///NEVSE  
 3. ///E AN LX

[- - -]Visalus / [- - -]NEVSE /<sup>3</sup>[- - - h(ic)? s(itus)? e(st)? an(norum) LX

... Visalus .... aquí yace. Fallecido a los 60 años.

A pesar de que el antropónimo *Visadus* se documenta dos veces en Lara de los Infantes (*ERLara* 158 y *ERLara* 72), *Visalus* tendría correlatos en Trujillo (*CPILC* 578), Villamesías (*CIL* II 664), Astorga (*ERPL* 303) y Chaves, Torres Vedras, Portugal (*Aquae Flaviae* 371). De etimología discutible y remitente a un radical UIS-<sup>16</sup>, algunos autores lo consideran céltico<sup>17</sup>.

### ESTELA N<sup>o</sup> 8

Inscripción realizada en piedra caliza ubicada empotrada a seis metros de altura formando parte de la fachada principal una vivienda situada en C/ Iglesia. Dimensiones, 39,0 cm x 20,0 cm. No ofrece programa decorativo alguno si bien, dentro de la tosquedad general de la factura, la forma que se intuye hace pensar parece que exhibiría una cabecera semicircular carente de ornamento alguno.

14. La vacilación y coexistencia entre estos dos tipos de E, es un fenómeno muy raro del que sin embargo, se registra algún caso: *CPILC* 741 (Coria, Cáceres), *FE* 380 (San Martín de Campos, Palencia), *CIL* II 5736 (Cofiño, Parres, Asturias), *IRPP* en Vega de Riacos (Palencia) o *HEp* 2, 670 (Yanguas, Soria), por citar algunos.

15. Sin ser una fórmula habitual en la epigrafía funeraria del entorno de Lara, se documenta en un puñado de testimonios: *ERLara* 11, 12, 13, 15, 21, 48, 49, 67, 60, 67, 79, 94, 111, 113 o 217 entre otros.

16. VALLEJO RUIZ, José María: *op. cit.*, pp. 457-458.

17. DELAMARRE, Xavier: *op. cit.*, p. 202.

Presenta texto en caracteres de tipo capital, irregulares, de factura tosca, dispuesto en tres líneas. Dimensiones de los caracteres, L. 1, 2,0 cm; L. 2, 2,0 cm; L. 3, 2,2 cm. Hay presencia de líneas-guía y de interpunción en L. 2 y L. 3. Se advierte un nexa ID en L. 1. La pieza se encuentra deteriorada en su lado izquierdo, afectando al texto.

/OVIDONA  
/ESICA · AM  
3. /ATI · I

[D]ovidona(e) / [D?]esica(e) Am<sup>β</sup>[b]ati {F}(ilia)

A Dovidona Desica, hija de Ambato.

La difunta se identifica mediante un doble idiónimo netamente indígena, al que acompaña su filiación, también indígena. *Dovidona* es un antropónimo indígena bien conocido que cuenta con representación en el entorno de Lara de los Infantes (*ERLara* 103 y 172)<sup>18</sup>, documentándose también la forma *Dovidena* (*ERLara* 71), y que remitiría a un radical DOUIT- / DOBIT-<sup>19</sup>, en la que algunos autores ven paralelos<sup>20</sup> con el ogámico DOVAIDONA en Ballaqueeny, Isle of Man (*CIIC* I, 503).

En cuanto al segundo idiónimo, es necesaria su reconstrucción y para ello dos son las opciones posibles, habida cuenta del texto conservado. Por un lado, podría tratarse de *De(s)sica*, antropónimo con presencia contrastada en Lara, mientras que otra posibilidad, podría remitir a *P(a)esica*, nombre personal femenino asimismo atestiguado también en este entorno.

Con relación a *De(s)sica*, antropónimo considerado céltico<sup>21</sup> se encuentran en la región de Lara de los Infantes algunos testimonios de la forma sin geminación de la -s, como *Ancoema Desica* (*ERLara* 59), *Arceae Desi{I=C}a(e)* (*ERLara* 95) y *Coemeae Desicae* (*ERLara* 183) y con geminación en *Coemea<e> Dessic(a)e* (*ERLara* 158) y *Ambatae Dessicae* y *Arceae Dessicae*<sup>22</sup>.

En cuanto a *P(a)esica*, en el área de Lara de los Infantes aparece como *Paesica* en Hontoria de la Cantera, *Caesarria Paesica* (*ERLara*, 11), y en Lara de los Infantes como *Ambata Paesica Argamonica* (*ERLara* 177); en cuanto a *Pesic(a)e* se documenta



FIGURA 8. (AUTOR: G. MARTÍNEZ DÍEZ).

18. Posteriormente al *corpus* de Lara: ABÁSOLO, José Antonio: *Recientes hallazgos...*, p. 214 nº 26.

19. VALLEJO RUIZ, José María: *op. cit.*, pp. 304-310.

20. PRÓSPER, Blanca María: *Lenguas y religiones prerromanas del occidente de la Península Ibérica*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2002, p. 419; PRÓSPER, Blanca María: *The Indo-European Names of Central Hispania. A Study in Continental Celtic and Latin Word Formation*, Innsbruck, Institut für Sprachen und Literaturen der Universität Innsbruck, 2016, p. 126.

21. DELAMARRE, Xavier: *op. cit.*, p. 84.

22. MANGAS, Julio, CORTINA, Isidoro: *Nueva inscripción...* pp. 269-271 y MANGAS, Julio, CORTINA, Isidoro: *Nuevas urnas...*, lám. VIII.

como *Anquem(a) Pesic(a)e* en Lara de los Infantes (*ERLara* 100). Fuera de este entorno, *Paesica* consta en Quintanilla Somuñó (*AE* 1965, 934) y Valdorros, *Pa[esi]ca Ca[e]sarri* (*HEp* 13, 208) y *Pesica* en Villavieja de Muñó, *Doiden(a) Pesica*<sup>23</sup> y en Villangómez *Calpurin(a) Pesic(a)e* (*HEp* 13, 210). A estos, se puede añadir un testimonio reconstruido, en Hortigüela *Dovidon[ae] [Pa]esicae*<sup>24</sup>.

Se puede advertir en la inscripción que el espacio que quedaría en L. 2 para la reconstrucción del antropónimo, no sería suficiente como para albergar dos caracteres, con lo que se conjura cualquier forma de las anteriores que implicara la presencia de diptongo. Por ello, las opciones a considerar serían bien *Desica(e)*, bien *Pesica(e)*. En ese sentido, por un lado, son más numerosos los testimonios adscribibles a la primera reconstrucción, de forma que parece razonable considerar *[D]esica*; sin embargo, la presencia de un testimonio casi homónimo en Villavieja de Muñó –el mencionado *Doiden(a) Pesica*– no permite decantarse de forma inequívoca hacia esta posibilidad.

Por último y en cuanto a la filiación, vuelve a aparecer el conocido antropónimo indígena *Ambatus*, documentado profusamente en este entorno, incluido este conjunto de inscripciones.

#### ESTELA N.º 9

Estela de cabecera casi semicircular realizada en piedra caliza, fragmentada con la línea de rotura en el arranque del campo epigráfico. Se encuentra empotrada en la fachada norte de una vivienda de la C/ Mayor. Medidas, 25,6 cm x 25,3 cm. Presenta la cabecera sin resto alguno de decoración en la que, al menos, se aprecian dos trazos verticales toscos, puede que posteriores a la elaboración de la pieza y la huella de un fuerte impacto, que ha supuesto la presencia de una oquedad y pérdida de volumen en la superficie. Rodea el conjunto un funículo inscrito simple, muy tosco e irregular, de un grosor de 2,8 cm que partía en direcciones opuestas desde un punto de arranque en la cúspide de la cabecera que muestra deterioro en la parte superior izquierda.



FIGURA N.º 9. (AUTOR: G. MARTÍNEZ DÍEZ).

Bajo la cabecera y meramente separado por un trazo horizontal, se abría el campo epigráfico cuyo arranque prácticamente coincide con la línea de rotura.

+++ A +

+++ A+ / - - - - -

23. ABÁSULO, José Antonio: «El yacimiento romano de Villavieja de Muñó. Epigrafía», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XXXVII, (1971), pp. 152-153, n.º 6.

24. ABÁSULO, José Antonio: *Recientes hallazgos...*, p. 214, n.º 26.

Aun coincidiendo con la línea de rotura, pueden advertirse restos de lo que era esta primera línea de texto, incompleta e ininteligible, y aunque se intuye que se trata de caracteres de tipo capital, al estar incompletos no es posible conocer sus dimensiones.

La forma de la pieza parece que tendría unos paralelos en tres estelas de Lara de los Infantes (*ERLara* 58, 59 y 60) y en una de las recientemente halladas (estela nº 18, figura 18).

#### ESTELA N.º 10

Fragmento de inscripción funeraria realizada en piedra caliza, ubicada en la pared meridional de la iglesia parroquial de Lara de los Infantes, apenas accesible a unos cinco metros de altura. Dimensiones 16,5 x 22,0 cm. Se encuentra este fragmento dispuesto girado 90º a la derecha y corresponde a parte del sector superior del campo epigráfico del lado izquierdo de la pieza.

Conserva parte del programa decorativo, consistente en una cenefa de aspas a bisel de dimensiones 6,7 cm de grosor que orla el campo epigráfico por la parte superior y de un motivo del que solo se aprecian dos triángulos enfrentados por el vértice, como «broches»<sup>25</sup> de 5,5 cm de grosor haciendo lo propio por el lado izquierdo.

Se advierten restos de texto dispuestos en al menos tres líneas, con caracteres de tipo capital de dimensiones L. 1 y L. 2 5,0 cm y 4,5 cm en L. 3. En L. 2 es posible advertir una B muy deteriorada, lo que parece implicar la presencia de un nexa AM en L. 2, en el que la A carece de travesaño y no hay presencia de interpunción, al menos en lo que al fragmento conservado respecta.



FIGURA N.º 10. (AUTOR: B. ROSALES GARCÍA).

DM  
 AMB // // //  
 3. PATR // // //

*D(is) M(anibus) / A<sup>m</sup>b[atus/a - - -] / <sup>3</sup>patr[i - - - -] / - - - - -*

A los dioses manes. Ambato/a ... a su padre

Sin saber cuánto texto se ha perdido en las líneas presentes ni el número de líneas que podría haber habido tras L. 3, a tenor de lo conservado y del tipo de inscripción, presumiblemente la pérdida de volumen reviste cierta importancia. El programa decorativo que todavía se conserva y de acuerdo a la tónica de las producciones de este entorno, como por ejemplo algunas de Lara de Los Infantes (*ERLara* 155, 159, 161, 162 y 164) y quizás de San Millán de Lara (*ERLara* 210), parece proclive a disponer

25. ABÁSULO, José Antonio: *Las estelas decoradas...* p. 77, tipo 2.F.a

de más elementos, hoy perdidos. Por otra parte, aunque los caracteres conservados se leen con claridad, su parquedad no permite decantarse por una interpretación definitiva del texto.

Como ya se ha comentado, *Ambatus* o *Ambata* es un antropónimo bien reconocido en el entorno, con una gran cantidad de testimonios a los que se añaden algunos más de en este conjunto. Sí que es destacable la aparición de la dedicatoria a los Dioses Manes, fórmula que no tiene demasiado predicamento en este entorno, dado la cuantía del conjunto, con testimonios en Barbadillo del Mercado (*ERLara* 10) y Lara de los Infantes (*ERLara* 75, 100, 101, 157, 199, 202).



FIGURA 11. FRAGMENTO ANEPIGRÁFICO CON PARTE DE UNA HEXAPÉTALA (AUTOR: B. P. CARCEDO DE ANDRÉS).



FIGURA 12. FRAGMENTO ANEPIGRÁFICO DE UNA CABECERA DE ESTELA (AUTOR: B. P. CARCEDO DE ANDRÉS).

#### ESTELA N<sup>o</sup> 11

Fragmento correspondiente a la cabecera de una estela discoidea realizada en piedra caliza. Se encuentra dispuesta formando parte de la fachada de una vivienda particular en la C/ Arribas y su grado de desgaste y deterioro es importante. Dimensiones 26,0 cm x 32,0 cm; el radio estimado del disco es de 30,5 cm. Presenta un programa decorativo basado en una rosácea hexapétala de radios exentos de la que se conservan dos hojas. Ésta se encuentra enmarcada por un motivo consistente en una orla de decoración dentada al exterior de 2,0 cm de grosor y otra orla de triángulos a bisel con láminas dentadas enrolladas en los nudos de 3,0 cm de grosor, separadas por una moldura lisa de 2,0 cm y circunscrito todo por otra moldura lisa de doble grosor que la intermedia. Dicho motivo presentaría similitudes con la decoración que rodea una estela con escena de caza (*ERLara* 139) de Lara de los Infantes y particularmente con dos estelas discoideas con hexapétala, de la misma localidad, que exhiben escena de banquete en el cuerpo (*ERLara* 154 y 155) así como con otra procedente de Revilla del Campo (*ERLara* 203) con hexapétala.

#### ESTELA N<sup>o</sup> 12

Fragmento anepigráfico correspondiente a la cabecera de una estela, medidas, 37,0 cm x 51,0 cm. El radio estimado del disco es de 18,5 cm. Presenta decoración basada en una rosácea hexapétala con círculo central, de pétalos biselados de 15,5 cm, terminados en círculos, enmarcada en una circunferencia formada por una moldura lisa de perfil redondeado de 3,0 cm de grosor. No hay resto de inscripción alguno, que presumiblemente debiera haber estado dispuesto en el cuerpo de la pieza.

círculo central, de pétalos biselados de 15,5 cm, terminados en círculos, enmarcada en una circunferencia formada por una moldura lisa de perfil redondeado de 3,0 cm de grosor. No hay resto de inscripción alguno, que presumiblemente debiera haber estado dispuesto en el cuerpo de la pieza.

### ESTELA N<sup>o</sup> 13

Fragmento de estela situado en las escaleras de acceso a la calle Mayor. Dimensiones, 15,0 cm x 38,0 cm. Muy deteriorada, desgastada y en un precario estado de conservación, parece corresponder a la cabecera de una estela discoidea de buen tamaño. Apenas es perceptible la decoración compuesta por un motivo de 9,0 cm de grosor, conformado por una cenefa de hojas lanceoladas de 3,0 cm de grosor bordeada por molduras simples, dos al interior de 1,5 y 2,0 cm de grosor y una externa de 2,5 cm, que rodean un disco en cuyo interior nada se puede apreciar.



FIGURA 13. FRAGMENTO ANEPIGRÁFICO DE ESTELA CON HOJAS LANCEOLADAS (AUTOR: G. MARTÍNEZ DÍEZ).

### ESTELA N<sup>o</sup> 14

Fragmento de estela discoidea con representación de jinete con lanza situada en una de las paredes de edificio de la Plaza Mayor. Dimensiones, 26,0 x 29,7 cm. Es visible la cabeza y el torso del jinete, el arma que blande y parte de los cuartos traseros del caballo. La escena se encuentra enmarcada por un funículo doble en espiga de un grosor de 3,8 cm, bordeado por una moldura simple de 2,0 cm de grosor. Quizás los paralelos más inmediatos corresponderían a una serie de estelas discoideas de Lara de los Infantes (*ERLara* 108, 112, 115 y 117), tres de ellas (108, 112 y 117) con texto en el propio disco.



FIGURA 14. FRAGMENTO ANEPIGRÁFICO DE ESTELA CON JINETE (AUTOR: G. MARTÍNEZ DÍEZ).

### ESTELA N<sup>o</sup> 15

Fragmento de estela discoidea conservada en la fachada de una vivienda de la localidad. Corresponde a parte del cuerpo de la estela y el arranque del disco. Medidas, 35,0 cm x 36,0 cm. No conserva resto de inscripción alguno. Se encuentra dispuesta en posición invertida, a tenor de la aparente disposición del disco. El cuerpo de la pieza presenta decoración geométrica en forma de un aspa de brazos dentados de 2,4 cm de grosor que inscrita en un rectángulo, tiene los huecos trabajados a bisel. Del disco se conserva tan solo parte de la decoración que lo circunscribía, compuesta por una orla triángulos a bisel de 6,5 cm de grosor que arrancando en ambos sentidos se enfrentan por la base, rodeada por una moldura lisa de 4,8 cm de grosor.



FIGURA 15. FRAGMENTO ANEPIGRÁFICO DE ESTELA CON ASPA (AUTOR: G. MARTÍNEZ DÍEZ).



FIGURA 16. FRAGMENTO ANEPIGRÁFICO DE ESTELA CON HEXAPÉTALA (AUTOR: G. MARTÍNEZ DÍEZ).

### ESTELA N° 16

Fragmento de estela discoidea correspondiente a parte del disco que remataba la pieza. Dimensiones 21,0 x 30,6 cm. El radio estimado del disco es de 17,0 cm. Presenta decoración consistente en una rosácea hexapétala de pétalos unidos entre sí con paralelos en *ERLara* 152, aunque también en *ERLara* 154 y 155, de un diámetro de 16,0 cm, rodeada por una cenefa compuesta por una moldura lisa de 2,0 cm de grosor, y una orla de triángulos en cenefa quebrada realizados a bisel de 3,0 cm de grosor. El exterior, liso y de contorno irregular por el estado de la pieza, exhibiría 3,0 cm de grosor.

### ESTELA N° 17

Fragmento de estela dispuesto en la fachada este de la vivienda sita en C/ de la Iglesia. Dimensiones, 33,0 cm x 19,5 cm. Se encuentra dispuesto en posición invertida. Es visible parte del programa decorativo, consistente en una rosácea presumiblemente hexapétala, de un diámetro aproximado de 17,0 cm, y de la que es visible restos de dos pétalos, uno evidente y otro muy deteriorado, inscrita en un círculo todo ello en bajorrelieve, con similitudes en algunas de Hontoria de la Cantera (*ERLara* 12 y 13). Por los laterales, discurriría una cenefa consistente en un funículo simple de sogueado profundo de 3,0 cm de grosor y perfil redondeado, visible en lo que sería la parte derecha. Situado hacia arriba, es perceptible el pie de la pieza para ser hincada en tierra. No conserva resto alguno de texto.



FIGURA 17. FRAGMENTO ANEPIGRÁFICO DE ESTELA CON HEXAPÉTALA INSCRITA (AUTOR: B. P. CARCEDO DE ANDRÉS).

### ESTELA N° 18

Fragmento de estela correspondiente a uno de los laterales de la pieza. Dimensiones, 24,5 cm x 16,0 cm. Se encuentra empotrada en la fachada este de la vivienda sita en C/ de la Iglesia, dispuesta horizontalmente. Se aprecia decoración en forma de funículo simple de sogueado profundo de factura muy irregular y un grosor de 2,0-2,7 cm. Este motivo parece enmarcarse por

sendas molduras lisas a cada lado, la interior, apenas marcada e incompleta, de 1,0 cm, y la exterior, irregular, de 2,0-3,0 cm. de grosor. No se aprecia ningún otro tipo de decoración ni resto de texto alguno. Como podría suceder en la estela con texto n° 9 (figura n° 9), los paralelos más inmediatos dentro de este conjunto, parecerían corresponder a una serie de piezas de esta misma localidad (*ERLara* 58, 59 y 60).

**ESTELA N<sup>o</sup> 19**

Fragmento anepigráfico realizado en piedra caliza y empotrado en la fachada de la vivienda sita en C/ de la Iglesia. Dimensiones, 21,0 cm x 33,5 cm. Carece de texto alguno. Exhibe decoración en la que son visibles dos jinetes; uno de ellos, situado a la izquierda en la disposición actual de la pieza, se encuentra representado casi al completo a excepción de los cuartos traseros de la montura. Parece blandir una espada más que una lanza y porta un escudo oblongo, casi rectangular. Del otro jinete, dispuesto a la derecha, se aprecian los cuartos traseros y el vientre del caballo y se advierte el final del escudo, aparentemente de una morfología oblonga similar al del anteriormente descrito. Los jinetes no parecen estar en el mismo plano, pues su disposición difiere en 90°. Quizás se tratara de una estela discoidea con una representación en el disco con alto grado de simetría, en la que se dispondría de un jinete en cada cuarto de circunferencia, mas tal cosa es obviamente imposible de asegurar.

En definitiva se trata de un conjunto de 19 fragmentos de estelas que recogen algunas de las principales características del conjunto al que pertenecen, esto es, el del entorno de Lara de los Infantes/*Nova Augusta*, un grupo con características conocidas y bien estudiadas. Este conjunto, además de por la enorme calidad de algunas de sus producciones, destaca por su extraordinaria profusión, un hecho éste de escasos precedentes habida cuenta del estado de desconocimiento general y falta de investigación sistemática, al menos en estos periodos históricos, de la que adolece la zona. En cualquier caso, las nuevas aportaciones son interesantes en forma y contenido y colaboran en sumar más información para permitir una profundización en el conocimiento de esta región arévaca en general y de *Nova Augusta* en particular.



FIGURA 18. FRAGMENTO ANEPIGRÁFICO DE LATERAL DE ESTELA  
(AUTOR: B. P. CARCEDO DE ANDRÉS).



FIGURA 19. FRAGMENTO ANEPIGRÁFICO DE ESTELA CON JINETES  
(AUTOR: G. MARTÍNEZ DÍEZ).

## BIBLIOGRAFÍA

- ABÁSOLO, José Antonio: «El yacimiento romano de Villavieja de Muñó. Epigrafía», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XXXVII (1971), pp. 145-164.
- ABÁSOLO, José Antonio: «Las estelas decoradas de la región de Lara de los Infantes. Estudio iconográfico», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XLIII (1977), pp. 61-97. <<http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/12397/1/BSAA-1977-43-EstelasDecoradasRegionLaraInfantes.pdf>>.
- ABÁSOLO, José Antonio: «Recientes hallazgos de lápidas romanas en la provincia de Burgos», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, L (1984), pp. 195-216. <<http://uvadoc.uva.es/handle/10324/12865>>.
- ABÁSOLO, José Antonio, GARCÍA ROZAS, Rosario: *Carta Arqueológica de la Provincia de Burgos. Partido Judicial de Salas de los Infantes*, Burgos, Diputación Provincial de Burgos, 1980.
- Aquae Flaviae = RODRIGUEZ COLMENERO, Antonio: *Aquae Flaviae I: Fontes epigráficas da Gallaecia meridional interior*, Chaves, Câmara Municipal de Chaves, 1997.
- CARCEDO de ANDRÉS, Bruno P., MARTÍNEZ DÍEZ, Gerardo: «Reaparición de dos inscripciones de Lara de los Infantes (Burgos): CIL II 2866 y CIL II 2879», *Espacio, Tiempo y Forma Serie II – Historia Antigua*, 29 (2016), pp. 89-97. <<http://revistas.uned.es/index.php/ETFII/article/view/17049/14997>>.
- CIIC I = MACALISTER, Robert Alexander Stewart: *Corpus Inscriptionum Insularum Celticarum*, I, Dublin, Stationery Office, 1945.
- CIRPBurgos = CRESPO ORTIZ de ZÁRATE, Santos, ALONSO ÁVILA, Ángeles: *Corpus de Inscripciones Romanas de la Provincia de Burgos*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2000.
- CPIIC = HURTADO de SAN ANTONIO, Ricardo: *Corpus Provincial de Inscripciones Latinas de Cáceres*, Cáceres, Diputación Provincial de Cáceres, 1977.
- DELAMARRE, Xavier: *Noms de personnes celtiques dans l'épigraphie classique*, Paris, Errance, 2007.
- ERLara = ABÁSOLO, José Antonio: *Epigrafía Romana de la región de Lara de los Infantes*, Burgos, Diputación Provincial de Burgos, 1974.
- ERPL = RABANAL ALONSO, Manuel Abilio, GARCÍA MARTÍNEZ, Sonia María: *Epigrafía romana de la provincia de León*, León, Universidad de León, 2001.
- GORROCHATEGUI, Joaquín, NAVARRO CABALLERO, Milagros, VALLEJO RUIZ, José María: «Reflexiones sobre la historia social del Valle del Duero: las denominaciones personales», en NAVARRO CABALLERO, Milagros, PALAO, Juan José y MAGALLÓN, María Ángeles (eds.): *Villes et territoires dans la Bassin du Douro à l'époque romaine. Actes de la table-ronde internationale, Bordeaux, septiembtre 2004*, Bordeaux, Ausonius, 2007, pp. 287-340. <<http://josemariavallejo.weebly.com/uploads/6/3/3/5/6335890/duero.pdf>>.
- IRPP = HERNÁNDEZ GUERRA, Liborio: *Inscripciones romanas en la provincia de Palencia*, Valladolid, Diputación provincial de Valladolid, 1994.
- MANGAS, Julio, CORTINA, Isidoro: «Nueva inscripción romana de Lara de los Infantes (Burgos)», *Memorias de Historia Antigua* 5 (1981), pp. 269-271. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=46015>>.
- MANGAS, Julio, CORTINA, Isidoro: «Nuevas urnas en forma de casa de Poza de la Sal (Burgos)», *Memorias de Historia Antigua*, 5, (1981), pp. 273-282. <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=46014>>.
- GIMENO, Helena, MAYER, Marc: «Una propuesta de identificación epigráfica: Lara de los Infantes/Nova Augusta», *Chiron*, 23, (1993), pp. 313-321.

- HERNÁNDEZ GUERRA, Liborio, JIMÉNEZ de FURUNDARENA, Agustín: «Nueva lectura del ara votiva procedente del *mvnicipvm Nova Avgvstanorvm* (Lara de los Infantes, Burgos)», *Gerion*, 24, (2006) pp. 281-285. <<http://revistas.ucm.es/index.php/GERI/article/view/GERI0606120281A/1405>>.
- PRÓSPER, Blanca María: *Lenguas y Religiones prerromanas del occidente de la Península Ibérica*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2002.
- PRÓSPER, Blanca María: *The Indo-European Names of Central Hispania. A Study in Continental Celtic and Latin Word Formation*, Innsbruck, Institut für Sprachen und Literaturen der Universität Innsbruck, 2016.
- VALLEJO RUIZ, José María: *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Vitoria-Gasteiz, Universidad del País Vasco, 2005.



# PODER Y CORRUPTELAS EN AMIANO MARCELINO

## POWER AND CORRUPTION IN AMMIANUS MARCELLINUS

Gregorio Carrasco Serrano<sup>1</sup>

Recibido: 24/07/2017 · Aceptado: 01/12/2017

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.30.2017.20595>

### Resumen

Amiano Marcelino constituye, sin duda, una destacable fuente para el estudio de las tensiones y cambios de la sociedad romana a finales del Imperio. De esta manera en las *Res Gestae* no solamente se atestigua la arbitrariedad de la administración de justicia, o la opresión tributaria, sino también y de forma muy especial aspectos relativos a la corrupción. En este sentido, en el presente trabajo se abordan los testimonios de corruptelas, tráfico de influencias, y abusos de poder, vinculados muy frecuentemente a un ambiente de permisividad oficial, que son reiteradamente objeto de crítica y denuncia por Amiano Marcelino a través de su obra.

### Palabras clave

Corrupción; administración; *Res Gestae*; abuso de poder; Amiano Marcelino.

### Abstract

Undoubtedly, Ammianus Marcellinus constitutes an outstanding source when studying the tensions and changes in Roman society towards the end of the Empire. In this manner, his *Res Gestae* not only bears witness to the arbitrariness of the administration of justice or to tax oppression, but also and very particularly, to aspects regarding corruption. In this sense, this work addresses the testimonies of corruption, influence peddling and abuse of public power, very often linked to an atmosphere of permissiveness at the official level, all these being repeatedly criticised and denounced by Ammianus Marcellinus via his work.

### Keywords

Corruption; administration; *Res Gestae*; abuse of public power; Ammianus Marcellinus.

---

1. Universidad de Castilla-La Mancha; <[gregorio.carrasco@uclm.es](mailto:gregorio.carrasco@uclm.es)>.

No cabe duda que las *Res Gestae* de Amiano Marcelino<sup>2</sup> representan una de las principales fuentes para el análisis de la crisis bajo-imperial<sup>3</sup>. Así pues, Amiano proporciona un extenso retrato de la sociedad de su tiempo en las postrimerías del siglo IV d.C.

En este sentido a través de su obra conservada (libros XIV-XXXI), el antioqueno no solamente pone de manifiesto el agravamiento de la situación en las fronteras o la arbitrariedad en la administración de la justicia, sino también y de forma bastante explícita la corrupción.

Para Amiano la corrupción entre los altos funcionarios se habría iniciado ya con Constantino, aumentando no obstante bajo Constancio II (*namque ut documenta liquida prodiderunt, proximorum fauces aperuit primus omnium Constantinus, sed eos medullis prouinciarum saginavit Constantius*)<sup>4</sup>. Así pues según Amiano, bajo la administración de Constancio II una *infinita cupido diuitiarum*<sup>5</sup>, llegaría a apoderarse de los principales de todos los órdenes, mencionando entre otros a Rufinus<sup>6</sup>, *praefectus praetorio*, y Arbetio<sup>7</sup>, *magister equitum*.

A esta situación de corruptelas vuelve a referirse el historiador en XXII, 4, 1-3 al relatar la depuración efectuada por el emperador Juliano de cortesanos y burócratas, y que mediante la extorsión solían abusar de su posición para obtener de esta manera todo tipo de ganancias<sup>8</sup>. También en relación a Valente, Amiano pone de manifiesto la profunda corrupción de los que rodeaban al emperador (... *intestina pernicies augebatur, per Valentis amicos et proximos, apud quos honestate utilitas erat*

2. Seguimos la siguiente edición: *Ammiani Marcellini rerum gestarum libri qui supersunt*. Recensuit rhythmicque distinxit Carolus U. Clark adiuuantibus Ludovico Traube et Guilelmo Heraeo. Editio altera ex editione anni MCMX-MCMXV lucis ope expressa. Berolini apud Weidmannos MCMLXIII, 2 vols. También se han tenido en cuenta: ROLFE, J.C.: *Ammianus Marcellinus. Res Gestae* (ed. y trad. inglesa), Londres, 1963-1964, 3 vols.; SEYFARTH, W.: *Ammiani Marcellini. Rerum gestarum libri quae supersunt*, Berlín (I-II: 1968; III: 1970; IV: 1971), 4 vols.

3. Véase vgr., BRINGMANN, K.: «Ammianus Marcellinus als spätantiker römischer Historiker». *A&A*, 19 (1973), pp. 44-60.

4. XVI, 8, 12. Vid., SABBAGH, G.: *La méthode d'Ammien Marcellin. Recherches sur la construction du discours historique dans les Res Gestae*. París, 1978, pp. 311-312 y 384. Cf., *Aur. Vict., Lib.*, XLI, 20 y XLII.

5. XVI, 18, 13: *sub hoc enim ordinum singulorum auctores, infinita cupidine diuitiarum arserunt, sine iustitiae distinctione uel recti, inter ordinarios iudices Rufinus primus praefectus praetorio, et inter militares equinum magister Arbetio, praepositusque cubiculi lapsus ..... anus quaestor, et in urbe Anicii, quorum aemulationem posteritas tendens, satiari numquam potuit cum possessione multo maiore*. Cf. VOGLER, CH.: *Constance II et l'administration impériale*. Strasbourg, 1979, p. 222; BARNES, T.D.: *Ammianus Marcellinus and the Representation of Historical Reality*. Ithaca, 1998, p. 180.

6. *RE*, I, 1, 1914, col. 1187-1188; *PLRE*, I, pp. 782-783.

7. Amiano lo califica en XIV, II, 2: *... inter quos erat Arbetio, ad insidiandum acer et flagrans; también véase XV, 2, 4: ut enim subterraneus serpens, foramen subsidens occultum, adsultu subitu singulos transitores observans incessit, ita ille odio alienae sortis etiam post ..... militiae munus, nec laesus aliquando nec lacesitus, inexplebili quodam laedendi proposito, conscientiam polluebat*. Vid., *RE*, II, 1, 1895, col. 412; *PLRE*, I, pp. 94-95.

8. XXII, 4, 1-3: *Conuersus post haec princeps ad palatinos, omnes omnino qui sunt quique esse possunt..... non ut philosophus ueritatis indagandae professor. laudari enim poterat si saltem moderatos quosdam licet paucos retinisset, morumque probitate conpertos. namque fatendum est, plerumque eorum partem uitiorum omnium seminarium effusius aluisse, ita ut rem publicam infecerint cupiditatibus prauis, plusque exemplis quam peccandi licentia, laederent multos. pastum enim ex his quidam templorum spoliis et lucra ex omni odorantes occasione, ab egestate infima and saltum sublatis diuitiarum ingentium nec largiendi nec rapiendi nec absumendi tenuere aliquem modum, aliena inuadere Semper adsuefacti*. Amiano critica, no obstante, el carácter tan drástico de esta disposición, que a su juicio, ni siquiera respetaría a aquellos pocos de conducta no reprochable. Sobre dicha medida véase vgr., THOMPSON, E.A.: *The Historical Work of Ammianus Marcellinus*. Cambridge, 1947 (repr. Groningen, 1969), p. 83; BIDEZ, J.: *La Vie de l'Empereur Julien*. París, 1965<sup>2</sup>, pp. 213 ss. En general y sobre la lucha de Juliano contra la corrupción administrativa vid., FURMAN, D.E.: *VMUist*, 6 (1968), pp. 65-71; también GOFFART, W.: «Did Julian combat venal suffragium? A note on Cth.2.29.1», *CPh*, LXV (1970), pp. 145-151.

*antiquior*)<sup>9</sup>. Muy ilustrativa al respecto resulta la semblanza que se realiza de Petronius<sup>10</sup>, *ex praeposito Martensium militum, promotus repentino saltu patricius*<sup>11</sup>, quien según el historiador ávido siempre de obtener ganancias se lanzaba sobre todos sin distinguir entre culpables e inocentes, reduciendo a los acusados a la esclavitud, y buscando deudas que se remontaban a tiempos remotos<sup>12</sup>.

Desde los inicios mismos de su obra conservada, Amiano Marcelino insiste en el peligro inherente a todo administrador de sobrepasar los límites de su propio poder<sup>13</sup>. Pero esta acusación no solamente es formulada por lo que concierne a la máxima autoridad política, sino también y muy especialmente en cuanto a altos funcionarios respecta. Este es el caso del notario Paulus<sup>14</sup>, el cual se excedería en mucho en su labor encomendada, envolviendo a inocentes en las redes de la acusación capital, y quien según Amiano no paraba de indagar sobre nuevas víctimas<sup>15</sup>.

También M. Vitrasius Orfitus<sup>16</sup>, que ocuparía por dos veces la prefectura de Roma, abusaría según el antioqueno de su poder otorgado: *inter haec Orfitus praefecti potestate regebat urbem aeternam, ultra modum delatae dignitatis sese efferens*

9. XXX, 4, 1. Vid., SABBAH, G.: *L'méthode d'Ammien...*, op. cit., p. 448.

10. RE, XIX, 1, 1937, col. 1194; PLRE, I, pp. 690-691.

11. Vid., ROSEN, K.: *Studien zur Darstellungskunst und Glaubwürdigkeit des Ammianus Marcellinus*. Bonn, 1970, p. 206; BLOCKLEY, R.C.: *Ammianus Marcellinus. A Study of his Historiography and Political Thought*. Bruxelles, 1975, p. 46 y nota 76; BARNES, T.D.: *Ammianus Marcellinus...*, op. cit., p. 206; WITTCHOW, F.: *Ejemplarisches Erzählen bei Ammianus Marcellinus*. München-Leipzig, 2001, p. 137 nota 173.

12. XXVI, 6, 7: *cuius diritati adiectum erat incentium exitiale, socer Petronius, ex praeposito Martensium militum, promotus repentino saltu patricius, animo deformis et habitu, qui ad nudandos sine discretione cunctos inmaniter flagrans, nocentes pariter et insontes, post exquisita tormenta, quadrupli nexibus uinciebat, debita iam inde a temporibus principis Aureliani perscrutans, et inpendio maerens, si quemquam absoluisset indemnem*. Cf. MATHEWS, J.: *The Roman Empire of Ammianus*. Londres, 1989, p. 193; HARRIS, J.: *Law and Empire in Late Antiquity*. Cambridge, 1999, p. 128. Véase también al respecto XXVI, 6, 17: *quod Petronium (ut praediximus) diuitias uiolenter augentem, omnes eadem mente detestabantur, qui sepulta iam dudum negotia, et rediuiuas nebulas debitorum, in diuersos ordines excitabat*.

13. Véase vgr., XIV, 1, 1. Igualmente y en relación a Constancio Amiano afirma en XIX, 12, 18: *sed exultare maestis casibus effrenate non decet, ne uideantur licentia regi subiecti, non potestate*; también véase la consideración realizada en XXX, 8, 2: *..., oblitus profecto quod regenti imperium, omnia nimia, uelut praecipites scopuli, sunt euitanda*; en el mismo sentido y para con Valente vid., XXIX, 2, 18: *bonique ese moderatoris, restringere potestatem, resistere cupiditate omnium rerum, et inplacabilibus iracundiis*. Vid., CAMUS, P.M.: *Ammian Marcellin. Témoin des courants, culturels et religieus a la fin du IV<sup>e</sup> siècle*. París, 1967, p. 114; BONFILS, G. DE: *Ammiano Marcelino e l'imperatore*. Bari, 1986, pp. 87, 88-89, 96, 98, 107 y 135.

14. PLRE, I, pp. 683-684.

15. Conocido con el sobrenombre de *Catena*, según Amiano, véase al respecto XIX, 12, 2: *ut enim erat obstinatum fixumque eius propositum ad laedendum, ita nec furtis abstinuit, innocentibus exitialis causas adfingens, dum in calamitosis stipendiis uersaretur*; XIV, 5, 8: *... Paulus, ut erat in complicandis negotiis artifex dirus, unde ei Catenae indutum est cognomentum*; XV, 3, 4: *et Paulo quidem, ut relatum est supra Catenae indutum est cognomentum, eo quod in complicandis calumniarum nexibus erat indissolubilis, mira inuentorum sese uarietate dispensans, ut in conluctationibus callere nimis quidam artifices palaestritae*; también XIV, 5, 6: *inter quos Paulos eminebat notarius, ortus in Hispania coluber quidam sub uultu latens, odorandi uias periculorum occultas perquam sagax*; XV, 6, 1: *Paulus, tartareus ille delator*; XIX, 12, 13: *Paulo succentore fabularum crudelium*. Vid., VOGLER, CH.: *Constance II et l'administration...*, op. cit., pp. 179 ss.; BARNES, T.D.: *Ammianus Marcellinus...*, op. cit., pp. 99 y 112; MATHEWS, J.: *The Roman Empire...*, op. cit., p. 82; RIVIÈRE, Y.: *Les délateurs sous l'Empire romain*. Roma, 2002, p. 342.

16. RE, IV, 1, 1931, col. 1444-1445; PLRE, I, pp. 651-653; también vid., CHASTAGNOL, A.: *Les Fastes de la Préfecture de Rome au Bas-Empire*. París, 1966, pp. 139-147.

*insolenter*<sup>17</sup>. Además Orfitus sería acusado de malversación de fondos<sup>18</sup>, aun cuando, según Amiano, gracias a la influencia de Vulcacius Rufinus le serían más tarde restituidas sus propiedades, conmutándosele la pena del exilio impuesta<sup>19</sup>. Igualmente Cl. Mamertinus<sup>20</sup>, ex cónsul y prefecto del pretorio, sería en el 365 d.C., objeto de acusación por malversación siendo reemplazado de su cargo<sup>21</sup>.

Esta serie de casos evidencian para Amiano, la predisposición o excesiva frecuencia por parte de altos funcionarios a extralimitarse en el ejercicio de su autoridad, cometiendo todo tipo de excesos. De ahí la importancia que el historiador asigna a la política desarrollada por cada *imperator* en cuanto a la selección de dichos funcionarios, y que en el caso concreto del emperador Juliano se anticipa ya en el discurso que seguiría a su proclamación como Augusto:

ut autem rerum integer ordo seruetur, praemiaque uirorum fortium maneant incorrupta, nec honores ambitio praeripiat clandestina, id sub reuerenda consilii uestri facie statuo, ut neque ciuilis quisquam iudex, nec militiae rector, alio quodam praeter merita suffragante, ad potioem ueniat gradum, non sine detrimento pudoris, eo qui pro quolibet petere temptauerit discessuro<sup>22</sup>.

Sin embargo y pese a todo, los abusos y corruptelas serían frecuentes según Amiano en la administración, como por ejemplo bajo Constancio II al que se le reprocha ser excesivamente proclive a la adulación<sup>23</sup>.

17. XIV, 6, 1. Orfitus se vería implicado en los asuntos relativos al *arca vinaria*: *quo administrante seditiones sunt concitatae graues ob inopiam uini, cuius auidis usibus uulcus intentum, ad motus asperos excitatur et crebros*; vid. CHASTAGNOL, A.: «Un scandale du vin à Rome sous le Bas-Empire: l'affaire du préfet Orfitus». *Annales ESC*, 5, 2 (1950), pp. 166-183; Íd.: *La préfecture urbaine à Rome sous le Bas-Empire*. París, 1960, pp. 339 ss. También al respecto RUGGINI, L.: *Economía e Società nell'Italia annonaria. Rapporti fra agricoltura e commercio dal IV al VI sec. d.C.* Bari, 1995, pp. 49-50, nota 108.

18. XXVII, 3, 2: *Terentius enim, humili genere in urbe natus et pistor, ad uicem praemii, quia peculatus reum detulerat Orfitum ex praefecto, hanc eandem prouinciam correctoris admimistruerat potestate*; Symm., *Ep.*, IX, 150, y *Rel.*, 34, 8. Véase CHASTAGNOL, A.: *La prefecture urbaine...*, *op. cit.*, pp. 342-344; Íd.: *Les Fastes...*, *op. cit.*, pp. 145-146. El acusador de Orfitus, Terentius, *humili genere ... et pistor*, sería además recompensado según Amiano, con el cargo de *corrector*, vid., MATTHEWS, J.: *Western Aristocracies and Imperial Court A.D., 364-425*. Oxford, 1975, p. 40; GARRIDO GONZÁLEZ, E.: *Los gobernadores provinciales en el Occidente bajo-imperial*. Madrid, 1987, p. 189; MATTHEWS, J.: *The Roman Empire...*, *op. cit.*, p. 271; RIVIÈRE, Y.: *Les délateurs...*, *op. cit.*, p. 474; ENJUTO SÁNCHEZ, B.: «Aproximación a la figura del «parvenu» en el siglo IV d.C. A la búsqueda de una identidad», *SSHA*, 22 (2004), pp. 149-150. Sobre dicha promoción, no obstante, téngase en cuenta las consideraciones de BLOCKLEY, R.C.: «Internal self-policing in the late roman administration. Some evidence from Ammianus Marcellinus». *C&M*, XXX (1969), p. 409.

19. XXVII, 7, 3: *qui nactus copiam principis, Orfitum ex praefecto urbis solutum exilio, patrimonii redintegrata iactura, remitti fecit in lares*.

20. *RE*, XIV, 1, 1928, col. 952; *PLRE*, I, 540-541.

21. XXVII, 7, 1: *His ex sententia rectoris et militum ordinatis, uix dies intercessere pauci cum Mamertinum, praefectum praetorio, ab urbe regressum, quo quaedam perrexerat correcturus, Auitianus ex vicario peculatus detulerat reum*. Como bien indica Amiano, en este caso sería Auitianus, ex *vicarius Africae*, quien acusaría a Cl. Mamertinus por malversación de fondos siendo sustituido por Vulcacius Rufinus, vid., *PLRE*, I, pp. 540-541 y 783; también BLOCKLEY, R.C.: «Internal self-policing...», *art. cit.*, p. 410.

22. XX, 5, 7. Cf. GOFFART, N.: «Did Julian...», *art. cit.*, pp. 145 ss.; PACK, E.: *Städte und Steuern in der Politik Julians*. Bruxelles, 1986, p. 155, nota 329.

23. Vid., vgr., XV, 5, 37: *post quae ita completa, Constantius ut iam caelo contiguus, casibusque imperaturus humanis, magniloquentia sufflabatur adulatorum, quos augebat ipse spernendo prociendoque id genus parum callentes ut croesum legimus ideo regno suo Solonem expulisse praecipitem, quia blandiri nesciebat, et Dionysium intentasse poetae Filoxeno mortem, cum eum recitantem propios uersos absurdos et inconcinnos, laudantibus cunctis, solus audiret immobilis*. En relación a los ejemplos a los que alude Amiano vid., Heródoto, I, 33 y Diod. Sic. 15, 6. Cf. KELLY, G.: *Ammianus Marcellinus. The Allusive Historian*. Cambridge, 2008, p. 260.

No obstante el historiador más que a la autoridad imperial, dirige muy especialmente su juicio crítico a los grupos de poder formados a su alrededor<sup>(24)</sup>. Así pues, parte importante de la responsabilidad de los excesos y corruptelas es atribuida a los cortesanos y burócratas quienes no conocían, a juicio de Amiano, freno alguno en su ansia de acumular riquezas, sin reparar en confiscar bienes ajenos<sup>25</sup>.

Para el antioqueno el emperador mismo, con frecuencia, pasaba a ser mero instrumento de tales cortesanos que explotaban o reforzaban sus malas cualidades, sacando el mayor provecho de ello, como en el caso del emperador Valente (*adolescebat autem obstinatum eius propositum, admouente stimulos auaritia, et sua et eorum qui tunc in regia ueusabantur, nouos hiatus aperientium, et siqua humanitatis fuisset mentio rara, hanc apellantium tarditatem...*)<sup>26</sup>

Entre los cortesanos Amiano destaca a los eunucos<sup>27</sup> quien, a su juicio, no solían tener mayor objetivo que su propio enriquecimiento personal<sup>28</sup>, no descartando

24. XXII, 4, 2: *namque fatendum est, pleramque eorum partem uitiorum omnium seminarium effusius aluisse, ita ut rem publicam infecerint cupiditatibus prauis, plusque exemplis quam peccandi licentia, laederent multos*. Cf. ENSSLIN, W.: *Zur Geschichtsschreibung und Weltanschauung des Ammianus Marcellinus*. Leipzig, 1923, p. 24.

25. Vid., XVI, 8, 11: *inflabant itidem has malorum ciuilium bucinas potentes in regia, ea re ut damnatorum petita bona suis ad corporarent, essetque materia per uicinities eorum late grassandi*; también en este sentido, XXII, 4, 3.

26. XXIX, 1, 19. En este mismo sentido la supuesta *crudelitas* de Constancio, según Amiano, se veía estimulada por el conjunto de aduladores que le rodeaban, vid., XIV, 5, 4: *Accedebant enim eius asperitati, ubi inminuta esse amplitudo imperii dicebatur, et iracundiae suspicionumque uanitati, proximorum cruentae blanditiae, exaggerantium incidentia, et dolere incendio simulantium, si principis periclitetur uita, a cuius salute uelut filo pendere statum orbis terrarum, fictis uocibus exclamabant*; y añade en XIV, 5, 5: *et exitiale hoc uitium, quod in aliis non numquam intepiscit, in illo aetatis progressu efferuescebat, obstinatum eius propositum accedente adulatorum cohorte*. Vid., CARRASCO SERRANO, G.: «Constancio II y Amiano Marcelino». *Actas IX Congreso Español de Estudios Clásicos*, vol. III, Madrid (1998), p. 67; también en cuanto a Constancio, XVI, 12, 68 y XX, 8, 11. Igualmente y en relación al César Galo cf. XIV, 1, 10; por lo que respecta a Probo y Valentiniano, véase XXX, 5, 5-6, y asimismo para con Graciano, XXVII, 6, 15. A propósito de esta negativa influencia ejercida por parte de cortesanos y aduladores, el antioqueno afirma en XVIII, 3, 7: *ignorans profecto ueteris Aristotelis sapiens dictum, qui Callisthenen sectatorem et propinquum suum ad regem Alexandrum mittens, ei saepe mandabat, ut quam rarissime et iucunde apud hominem loqueretur, uitae potestatem et necis in acie linguae portantem*; sobre dicho *exemplum*, cf. CAMUS, P.M.: *Ammien Marcellin...*, op. cit., p. 44; también FLETCHER, G.B.A.: «Notes on Ammianus Marcellinus». *CQ*, XXIV (1930), p. 195.

27. En general para este período véase, HOPKINS, K.: «Eunuchs in Politics in the Later Roman Empire». *PCPhS*, IX (1963), pp. 62-80; también de interés, GAIFFIER, B. DE: «Palatins et eunuques dans quelques documents hagiographiques». *Analecta Bollandiana*, LXXV (1957), pp. 17-46; SANTOS YANGUAS, N.: «Los eunucos en la administración romana del Bajo Imperio según Amiano Marcelino», *Revista Internacional de Sociología*, 24 (1977), 541-555; GUYOT, P.: *Eunuchen als Sklaven und Freigelassene in der griechisch-römischen Antike*. Stuttgart, 1980; HOPKINS, K.: *Conquistadores y esclavos*. Barcelona, 1981, pp. 205-230; SHOLTEN, H.: *Der Eunuch in Kaisernähe*. Frankfurt, 1995; BARNES, T.D.: *Ammianus Marcellinus...*, op. cit., pp. 120-128; THOUGER, S.: «Ammianus and the Eunuchs», en DRIJVERS, J.W., HUNT, D. (Eds.): *The Late Roman World and its Historians*. Londres, 1999, pp. 64-73; SIDÉRIS, G.: «La comédie des castrats. Ammien Marcellin et les eunuches entre eunucophobie et admiration», *Revue belge de philologie et d'histoire*, 78 (2000), pp. 681-717. Véase también KUEFLER, M.: *The Manly Eunuch. Masculinity, gender ambiguity, and Christian ideology in Late Antiquity*. Chicago, 2001.

28. XIV, 11, 3: *isdemque residui regii accessere spadones, quorum ea tempestate plus habendi cupiditas, ultra mortalem modum adolescebat, inter ministeria uitae secretroris, per arcanos susurros nutrimenta fictis criminibus subserentes*. Cf. SHOLTEN, H.: *Der Eunuch...*, op. cit., pp. 55 y 58. Igualmente al respecto XVI, 7, 7: *cum soleant id genus homines post partas ex iniquitate diuitias, latebras captare secretas, ut lucifugae uitantes multitudinis laesae conspectus*; vid., GUYOT, P.: *Eunuchen als Sklaven...*, op. cit., pp. 165-166. Muy ilustrativa también resulta la muy despectiva descripción amiana en cuanto a los eunucos privados de XIV, 6, 17: *postrema multitudo spadonum a senibus in pueros desinens, obluridi distortaque liniamentorum conpage deformes, ut quaquā inceserit quisquam, cernens mutilorum hominum agmina, detestetur memoriam Semiramidis reginae illius neteris, quae teneros mares castrauit omnium prima, uelut uim iniectans naturae, eandemque ab instituto cursu retorquens, quae inter ipsa oriundi crepundia, per primigenios seminis fontes, tacita quodam modo lege uias propagandae posteritatis ostendit*. Cf. SHOLTEN, H.: *Der Eunuch...*, op. cit., p. 55; THOUGER, S.: «Ammianus and the Eunuchs», en op. cit., p. 67; MATTHEWS, J.: *The Roman Empire...*, op. cit., p. 276.

ningún medio para conseguirlo<sup>29</sup>. Prototipo entre ellos por su avidez y arrogancia se destaca en el relato amiano a Eusebius<sup>30</sup>, *praepositus sacri cubiculi*, cargo al que había llegado, según el historiador, desde la condición más humilde, consiguiendo ejercer una considerable influencia sobre el emperador Constancio II:

qui ut coluber copia uirus exuberans, natorum multitudinem etiam tum aegre serpentium, excitans ad nocendum, emittebat cubicularios iam adultos. ut inter ministeria uitae secretioris, gracilitate uocis semper puerilis et blanda, apud principis aures nimium patulas, existimationem uiri fortis inuidia graui pulsarent. et breui iussa fecerunt<sup>31</sup>.

Esta proximidad e influencia ante el emperador, llevarían a Eusebius a hacerse cargo de misiones de la máxima confianza, como por ejemplo en la Galia, en donde sofocaría una incipiente insurrección del ejército motivada por la escasez mediante, según Amiano, soborno de quienes encabezaban la revuelta<sup>32</sup>. En contraposición a Eusebius, Eutherius igualmente *praepositus sacri cubiculi*<sup>33</sup>, es sin embargo diferenciado por el antioqueno por su lealtad, ponderación y discreción en su tarea administrativa<sup>34</sup>. A diferencia también de la actitud adulatora tan reiteradamente

29. Véase por ejemplo la descripción que Amiano realiza en relación a las intrigas de los eunucos ante Constancio II, vid., XVIII, 5, 4: ... *Palatina cohors palinodiam in exitium concinens nostrum, inuenit tandem amplam nocendi fortissimo uiro, auctore et incitatore coetu spadonum, qui feri et acidi semper, carentesque necessitudinibus ceteris, diuitias solas ut filiolas iucundissimas amplectuntur*. Igualmente véase XVIII, 4, 2. También al respecto XVIII, 9, 3: *hac autem adsentandi nimia foeditate, mercari conplures nitebantur Eusebi fauorem, cubiculi tunc praepositi, apud quam (si uere dici debeat) multa Constantius potuit, ante dicti magistri equitum salutem acriter inpugnantis ratione bifaria, quod omnium solus nec opes eius augebat, ut ceteri, et domo sua non cederet Antiochiae, quam molestissime flagitabat*. Cf. HOPKINS, K.: «Eunuchs in Politics...», *art. cit.*, p. 67; SABBAH, G.: *La méthode d'Ammien...*, *op. cit.*, p. 322; GUYOT, P.: *Eunuchen als Sklaven...*, *op. cit.*, p. 154; KELLY, G.: *Ammianus Marcellinus...*, *op. cit.*, p. 51; también véase THOMPSON, E.A.: *The Historical Work...*, *op. cit.*, p. 47; BLOCKLEY, R.C.: *Ammianus Marcellinus...*, *op. cit.*, p. 142.

30. RE, VI, 1, 1907, col. 1367-1368; PLRE, I, pp. 302-303; GUYOT, P.: *Eunuchen als Sklaven...*, *op. cit.*, pp. 199-201; SHOLTEN, H.: *Der Eunuch...*, *op. cit.*, pp. 212-213.

31. XVIII, 4, 4. También XVIII, 4, 3: ... *apud quem (si uere dici debeat) multa Constantius potuit*. Cf. PIGANIOL, A.: *L'Empire Chrétien (325-395)*. París, 1972<sup>3</sup>, p. 102; MATTHEWS, J.: *The Roman Empire...*, *op. cit.*, p. 275; BARNES, T.D.: *Ammianus Marcellinus...*, *op. cit.*, p. 127. Asimismo XXII, 3, 12: ... *quem ab ima sorte ad usque iubendum imperatoria paene elatum ideoque intolerabilem*.

32. XIV, 10, 5: *uerum nauata est opera diligens, hocque dilato Eusebius praepositus cubiculi missus est Cabyllona, aurum secum perferens, quo per turbulentos seditionum concitatores occultius distributo, et tumor consenuit militum, et salus est in tuto locata praefecti. deinde cibo abunde perlato, castra die praedicto sunt mota*; vid., HOPKINS, K.: «Eunuchs in Politics...», *art. cit.*, p. 68; También MATTHEWS, J.: *The Roman Empire...*, *op. cit.*, p. 275; KUEFLER, M.: *The Manly Eunuch...*, *op. cit.*, p. 67. Posteriormente Eusebius sería condenado a muerte en época de Juliano, vid., XXII, 3, 12: *Eusebius super his, cui erat Constantiani thalami cura commissa, alte spirantem addixere et dirum ꝓ poenae letali, quem ab ima sorte ad usque iubendum imperatrix paene elatum, ideoque intolerabilem, humanorum spectatrix Adrastia, aurem (quod dicitur) uellens, monensque ut castigatus uiuret, reluctantem, praecipitem tamquam e rupe quadam egit excelsa*. Vid., Soc. III, 1; Soz. V, 5, 8; Philost. IV, 1; Zon. XIII, 12.

33. RE, VI, 1, 1907, col. 1500; PLRE, I, 314-315; GUYOT, P.: *Eunuchen als Sklaven...*, *op. cit.*, pp. 201-202; SHOLTEN, H.: *Der Eunuch...*, *op. cit.*, p. 214.

34. XVI, 7, 6: *Semper sobrius et in primis consistens, ita fidem continentiamque uirtutes coluit amplas, ut nec prodidisse aliquando arcanum, nisi tuendae causa alienae salutis, nec exarsisse cupidine plus habendi, arcesseretur, ut ceteri*. Véase también el breve elogio biográfico de XVI, 7, 5: *natus in Armenia sanguine libero, captusque a finitimis hostibus, etiam tum paruulus abstractis geminis Romanis mercatoribus uenundatus, ad palatium Constantini deducitur: ubi paulatim adulescens rationem recte uiuendi, sollertiamque ostendebat, litteris quantum tali fortunae satis esse poterat eruditus, cogitandi inueniendique dubia et scrupulosa, acumine nimio praestans, inmensum quantum memoria uigens, bene faciendi audis plenusque iusti consilii, quem si Constans imperator olim ex adulto ..... iamque maturum audiret, honesta suadentem et recta, nulla uel uenia certe digna peccasset*. En el mismo tono de alabanza cf. XVI, 7, 8; MATTHEWS, J.: *The Roman Empire...*, *op. cit.*, p. 25; KUEFLER, M.: *The Manly Eunuch...*, *op. cit.*, p. 35. Sobre este

asignada a los cortesanos (vgr., XIV, 5, 4; XIV, 5, 5; XV, 1, 3; XV, 2, 2; XV, 5, 37; XVI, 12, 68; XIX, 11, 7; XXI, 16, 16; XXVII, 5, 8; XXIX, 1, 10; XXIX, 1, 19), el historiador alaba asimismo a Eutherius por su capacidad de mantener una postura crítica, en determinadas ocasiones, ante el emperador Juliano (*is praepositus cubiculi etiam Iulianum aliquotiens corrigebat, Asiaticis coalitum moribus, ideoque leuem*)<sup>35</sup>.

Sin embargo y salvo excepciones, Amiano resalta a lo largo de su obra la influencia nociva ejercida por los cortesanos en las decisiones imperiales, no solamente desde el punto de vista interno (en cuanto a condenas, inicio de investigaciones, etc.), sino también por lo que se refiere a relaciones exteriores<sup>36</sup>.

No menor al interés con que estos altos funcionarios se dedicaban a influir en las decisiones imperiales<sup>37</sup> sería, según Amiano, la opresión que ejercían sobre sus subordinados, quienes carentes de defensa frente a posibles abusos quedaban a merced de las arbitrariedades de la codicia de la burocracia.

Pero el historiador no solamente ejerce su juicio crítico sobre hechos de opresión o deshonestidad individual, sino que también denuncia la existencia de auténticas alianzas de influencias, como es el caso del prefecto Musonianus<sup>38</sup> y de Prosper<sup>39</sup>, *comes rei militaris*, quienes actuando en clara connivencia se enriquecían, proporcionándose mutuas ganancias y prestándose en sus depredaciones recíproco apoyo<sup>40</sup>.

retrato realizado por Amiano de Eutherius, vid., SABBAH, G.: *La méthode d'Ammien...*, op. cit., pp. 228-230; REDONDO SÁNCHEZ, P.; BARTOLOMÉ GÓMEZ, J.: «La valoración de los eunucos en Amiano Marcelino: el significado del elogio de Euterio», *Veleia*, 11 (1994), pp. 259-268; WOODS, D.: «Ammianus and Euterius», *Acta Classica*, 41 (1998), pp. 105-117; SIDÉRI, G.: «Eunuchs of light. Power, imperial ceremonial and positive representations of Eunuchs in Byzantium (4th-12th centuries)» en THOUGER, S. (ed.): *Eunuchs in Antiquity and Beyond*, London, 2002, pp. 162-163.

35. XVI, 7, 6. Cf. THOMPSON, E.A.: *The Historical Work...*, op. cit., p. 80.

36. Véase por ejemplo XXV, 7, 10-11; también vid., XXX, 1, 2, ss. Igualmente y por lo que respecta a la influencia de los consejeros de Constancio II, cf. XIX, 11, 7: ... *cunctos admisit, auditate plus habendi incensus, quam adulatorum cohors augebat, id sine modo strepentium, quod externis sopitis, et ubique pace composita, proletarios lucrabitur plures, et tirocinia cogere poterit ualidissima: aurum quippe gratanter provinciales pro corporibus dabunt, quae spes rem Romanam aliquotiens adgrauauit*; en el mismo sentido y en relación al emperador Valente, XXXI, 4, 4: *uerum pubescente fide gestorum, cui robur aduentus gentilium addiderat legatorum, precibus et obtestatione petentium, citra flumen suspici plebem extorrem: negotium laetitiae fuit potius quam timori, eruditus adulatoribus in maius fortunam principis extollentibus, quae ex ultimis terris tot tirocinia trahens, ei nec opinanti offerret, ut conlatis in unum suis et alienigenis uiribus, inuictum haberet exercitum, et pro militari supplemento quod prouinciatim annum pendebatur, thesauris accederet auri cumulus magnus*. Asimismo véase, XXXI, 12, 7: *uicit tamen funesta principis destinatio, et adulabilis quorundam sententia regionum, qui ne paene iam partae uictoriae, (ut opinabantur) consors fieret Gratianus, properari cursu celeri suadebant*. Cf. PASCHOUD, F.: *Roma Aeterna. Études sur le patriotisme romain dans l'Occident latin a l'époque des grandes invasions*. Neuchâtel, 1967, p. 46.

37. Dicha influencia por parte de la burocracia es resaltada claramente en el caso de Domitius Modestus, *praefectus praetorio Orientis*, vid., XXIX, 1, 10-11: ... *prodigiosa feritas in modum ardentissimae facis fusius uagabatur, elata turpi adulatione multorum, maximeque omnium, praefecti praetorio tunc Modesti. qui dum formidine successoris agitaretur in dies, obumbratis blanditiarum concinnitatibus, cauillando Valentem, subrusticum hominem, sibi uarie conmulcebat, horridula eius uerba et rudia, flosculos Tullianus appellans, et ad extollendam eius uanitiem, sidera quoque, si iussisset, exhiberi posse promittens*. Cf. BLOCKLEY, R.C.: *Ammianus Marcellinus...*, op. cit., pp. 94-95; SABBAH, G.: *La méthode d'Ammien...*, op. cit., pp. 251 nota 28, y 253; MATTHEWS, J.: *The Roman Empire...*, op. cit., p. 219. Sobre la referencia ciceroniana vid., CAMUS, P.M.: *Ammien Marcellin...*, op. cit., p. 67; igualmente véase comentario de ANGLIVEL DE LA BEAUMELLE, L., en *Ammien Marcellin. Tome VI (livres XXIX-XXXI)*, París, 1999, p. 167 nota 25.

38. RE, IV, 1, 1931, col. 181-182; PLRE, I, pp. 611-612.

39. RE, XXIII, 1, 1957, col. 897-898; PLRE, I, p. 751.

40. XV, 13, 4: *Quibus corcondatibus, mutuaque commercia vicissim sibi conciliando locupletes*. Véase también XV, 13, 2: *quem officio functum perite, Musonianum uoluit appellari, ante Strategium dictitatum, et ex eo percursis honorum gradibus multis, ascendit ad praefecturam, prudens alia tolerabilisque prouinciis, et mitis et blandus, set ex qualibet occasione, maximeque ex controuersis litibus (quod nefandum est) et in totum lucrandi auditate sordescens, ...* Igualmente en XVI, 9, 2: *Musonianus tamen praefectus praetorio, multis (ut ante diximus) bonis artibus eruditus, sed*

A esta *intestinal perniciosa* vuelve a referirse Amiano al expresar la connivencia de jueces y abogados que, de mutuo acuerdo, se abrían camino a honores y riquezas, vendiendo los intereses de los más desfavorecidos a la ávida opresión de funcionarios y altos oficiales:

laxauitque rapinarum fores quae roborabantur in dies, iudicum advocatorumque prauitate sentientium paria, qui tenuiorum negotia militaris rei rectoribus, uel intra palatium ualidis uenditantes, aut opes honores quaesiuerunt praeclaros<sup>41</sup>.

Igualmente la crítica del antioqueño para con la corrupción que permitía a dignatarios civiles y militares mediante alianzas obtener ganancias ilícitamente, se pone de manifiesto de forma evidente en el caso del gobernador Romanus<sup>42</sup>, *comes Africae*, y quien según Amiano actuando en clara complicidad con otros altos funcionarios como Remigius<sup>43</sup>, *magister officiorum (ad finem suum uel rapinarum participem)*<sup>44</sup>, y Palladius<sup>45</sup>, *tribunus et notarius*, obtendría múltiples beneficios a expensas de los provinciales<sup>46</sup>.

---

*uenalis et flecti a ueritate pecunia facillius*. Cf. SABBAH, G.: *La méthode d'Ammien...*, op. cit., p. 252 nota 34. Asimismo y en relación a Prosper, vid., XV, 13, 3: *Hunc Prosper adaequabat pro magistro equitum agente etiam tum in Gallis, militem regens, abiecte ignauus et (ut ait comicus) arte desperta furtorum rapiens propalam*. La referencia a la que alude Amiano es de Plauto, *Epid.*, 12, vid., al respecto CAMUS, P.M.: *Ammien Marcellin...*, op. cit., p. 70; KELLY, G.: *Ammianus Marcellinus...*, op. cit., p. 172 nota 33.

41. XXX, 4, 2. Cf. DE BONFILS, G.: *Ammiano Marcellino...*, op. cit., pp. 103 y 108; MACMULLEN, R.: *Corruption and the decline of Rome*. Yale, 1988, pp. 147 y 158; MATTHEWS, J.: «Ammianus on roman law and lawyers», en BOEFT, J. DEN, HENGST, D. DEN, TEITLER, H.C. (eds.): *Cognitio Gestorum. The historiographic art of Ammianus Marcellinus*. Amsterdam, 1992, p. 49; CARRASCO SERRANO, G.: «Arbitrariedad y administración de justicia en las *Res Gestae* de Amiano Marcelino». *SHHA*, 31 (2013), p. 128; también véase comentario de ANGLIVEL DE LA BEAUMELLE, L.: *Ammien Marcellin. Histoire. Tome VI (livres XXIX-XXXI)*. París, 1999, p. 217 nota 245. Igualmente XXX, 4, 8: *Aut nunc uidere est per eos omnes tractus uiolenta et rapacissima genera hominum, per fora omnia uolitantium, et subsidentium diuites domus, ut Spartanus canes aut Cretas, uestigia sagacius colligendo, ad ipsa cubilia peruenire causerum*. Cf. SABBAH, G.: *La méthode d'Ammien...*, op. cit., 1978, pp. 286 nota 148 y 287 nota 150; DE BONFILS, G.: *Ammiano Marcellino...*, op. cit., pp. 105 y 132.

42. *RE*, I, 1, 1914, col. 1065; *PLRE*, I, 768.

43. *RE*, I, 1914, col. 594; *PLRE*, I, p. 763.

44. XXVIII, 6, 8. También XXVII, 9, 1-2: *quam rem militaris subiebat socordia, et aliena inuadendi cupiditas, maximeque Romani nomine comitis. qui uenturi prouidus transferendaeque in alios inuidiae artifex, saeuitia morum multis erat exosus, hac praecipue causa, quod superare hostes in uastandis prouinciis festinabat, ad finitatem Remigii tunc magistri officiorum confisus, quo praua et contraria referente, princeps (ut prae se ferebat ipse) cautissimus, lacrimosa dispendia diutius ignorauit Afrorum*. Igualmente XXX, 2, 10: *Remigius (quem populanti prouincias rettulimus comiti fauisse Romano), ...*

45. *RE*, XVIII, 3, 1949, col. 218-219; *PLRE*, I, pp. 659-660.

46. Sobre las actuaciones corruptas de Romanus y Palladius vid., XXVIII, 6, 17-20: *Ingresso post haec Palladio Africam, Romanus quas ob res uenerat, ante praestructus, ut securitatem suam in tuto locaret, numerorum principii per quosdam secretorum mandauerat conscios, ut ei tamquam potenti, et palatii summatibus proximo, stipendii quod pertulerat, praestarent maximam partem: et ita est factum. confestimque ille ditatus, perrexit ad Leptim, utque ad ueritatis perueniret indaginem, Erecthium et Aristomenem, facundos municipes et insignes, libere suas ciuiumque et finitimum retexentes aerumnas, ad loca uastata secum eduxit. quibus aperte cuncta monstrantibus, luctuosis prouinciae cineribus uisis, reuertit, Romanumque ut desidem increpans, relaturum se cuncta uerissime, quae uiderat, minabatur ad principem. atque ille ira percitus et dolore, se quoque mox referre firmavit, quod missus ut notarius incorruptus, donatium militis omne in quaestus auerterit proprios. qua gratia flagitiorum arbitra conscientia, cum Romano deinde Palladius concordabat, reuersusque ad comitatum, arte mendaciorum impia Valentinianum fefellerat, Tripolitanos frustra queri commemorans*. Sobre la narración de Amiano en relación a este caso cf. WARMINGTON, W.: «The career of Romanus, *comes Africae*». *ByZ*, 49 (1956), pp. 55-64; SABBAH, G.: *La méthode d'Ammien...*, op. cit., pp. 236 ss.; véase además SELEM, A.: «Ammiano Marcellino ed i problemi sociali del suo tempo». *ASNP*, XXVIII (1964), p. 150; FRANK, R.L.: «Ammianus on roman taxation». *AJPh*, 43 (1972), p. 75; BLOCKLEY, R.C.: *Ammianus Marcellinus...*, op. cit., p. 45; MACMULLEN, R.: *Corruption and the decline...*, op. cit., p. 155; HARRIES, J.: *Law and Empire...*, op. cit., p. 168; también

Pero la extorsión y obtención de elevadas ganancias de forma ilegal no solamente se constata, por parte de Amiano, a través de la cooperación interesada de altos funcionarios civiles y militares, sino también a través de la aristocracia senatorial, ejemplificada en este caso en Vulcacijs Rufinus y Petronio Probo.

Vulcacijs Rufinus nombrado sucesor de Cl. Mamertinus en el año 365 d.C., como *praefectus praetorio Italiae, Illyrici, et Africae*<sup>47</sup>, es mostrado por el antioqueno como modelo evidente de utilización del poder para el enriquecimiento personal: ... *sed lucrandi oportunas occasiones occultationis spe numquam praetermittens*<sup>48</sup>.

Sin embargo, la opresión senatorial alcanza su ejemplo más representativo en el relato amiano en la figura de Petronius Probus<sup>49</sup>, sucesor en el 368 d.C. de Vulcacijs Rufinus como *praefectus praetorio*. El retrato crítico de la figura y acciones de Probus es resaltado en las *Res Gestae* en la descripción que se realiza sobre los excesos de su administración<sup>50</sup>.

Pero para Amiano no solamente es objeto de crítica las prácticas abusivas en la administración, sino además la incapacidad misma imperial para controlar los excesos de los más altos funcionarios, vinculando este hecho con la situación producida en el Ilírico y también con los sucesos acaecidos en África<sup>51</sup>.

Así pues las extorsiones y abusos tan reiteradamente aludidos en las *Res Gestae* aparecen frecuentemente vinculados a un ambiente de permisividad a nivel oficial, denunciado igualmente por Amiano. Desde este punto de vista los excesos llevados

de interés COŞKUN, A.: «Der Comes Romanus, der Heermeister Theodosius und die drei letzten Akte der Lepcis-Magna-Affaire (a. 373-377)». *Ant. Tard.*, 12 (2004), pp. 293-308.

47. Vid., *supra* nota nº 6.

48. XXVII, 7, 2. También al respecto vid., XVI, 8, 13.

49. *RE*, I, 2, 1894, col. 2205-2206; *PLRE*, I, pp. 736-740.

50. Véase vgr., XIX, 11, 3. También XXX, 5, 5-6: *contemplatus enim propositum principis, quaerendae undique pecuniae vias absque iustorum iniustorumque discretionem scrutantis, errantem non reducebat ad aequitatis tramitem (ut saepe moderatores fecere tranquilli:) sed ipse quoque flexibilem sequebatur atque traersum. unde graues oboedientium casus, et exitialia prouisorum nomina titulorum, iuxta opulentas et tennes, eneruatas succidere fortunas, argumentis aliis post ualidioribus aliis, usu laedendi repperiente longaeuo. denique per tributorum onera uectigaliumque augmenta multiplicata, optimum quosdam ultimorum metu exagitados, mutare conpult sedes, et flagitantium ministrorum amaritudine quidam expressi, cum non suppeteret quod daretur, erant perpetui carcerum inquilini: e quibus aliquos cum uitae iam taederet et lucis, suspendiorum exoptata remedia consumpserunt*. No obstante, sobre la imagen que Amiano proporciona de Probus, vid., SEYFARTH, W.: «Petronius Probus. Legende und Wirklichkeit». *Klio*, 52 (1972), pp. 411-425; véase además THOMPSON, E.A.: *The Historical Work...*, *op. cit.*, pp. 122-125; DREXLER, H.: *Ammianstudien*, Hildesheim, 1974, pp. 65 ss.; BLOCKLEY, R.C.: *Ammianus Marcellinus...*, *op. cit.*, pp. 45 y 130; MATTHEWS, J.: *Western Aristocracies...*, *op. cit.*, p. 196; САВВАН, G.: *La méthode d'Ammien...*, *op. cit.*, pp. 167-168 y 426; CAMERON, A.: «Polyonomy in the late Roman aristocracy: the case of Petronius Probus». *JRS*, 75 (1985), pp. 164-182; MCCOY, M.B.: «Corruption in the Western Empire: the career of Sextus Petronius Probus», *Ancient World*, 11 (1985), pp. 101-106; MATTHEWS, J.: *The Roman Empire...*, *op. cit.*, pp. 240 y 277-278; DEPEYROT, G.: *Crisis e inflación entre la Antigüedad y la Edad Media*. Barcelona, 1996, p. 75; BARNES, T.D.: *Ammianus Marcellinus...*, *op. cit.*, pp. 117-119; KELLY, G.: *Ammianus Marcellinus...*, *op. cit.*, pp. 118-119 y 151.

51. XXX, 9, 1: *militaris disciplinae censor eximius, in hoc tantum deerrans, quod cum gregariorum etiam leuia puniret errata, potiorum ducum flagitia progredi sinebat in maius, ad querellas in eos motas aliquotiens obsurdens: unde Britania strepitus et Africanae clades et vastitas emersit Illyrici*. También y en relación a la rebelión de Firmo en África, Amiano indica en XXX, 7, 10: *Africam deinde malo repentino percussam, discriminibus magnis exemit, cum voracis militarium fastus ferre nequiens Firmus, ad omnes dissensionum motus perfiabiles gentes Mauricas concitasset*. Téngase en cuenta igualmente lo que expresa Amiano en XXX, 5, 3: *eo uidelicet more, quo erat severus in gregariis corrigendis, remissior erga maiores fortunas, vel verbis asperioribus incessendas*. Quizás Amiano generaliza en exceso a partir de casos muy concretos, vid., ALFÖLDY, A.: *A conflict of Ideas in the Late Roman Empire. The clash between the Senate and Valentinian I*. Oxford, 1952, pp. 45 ss.

a cabo por altos funcionarios como Petronius<sup>52</sup>, Romanus<sup>53</sup>, Palladius<sup>54</sup> o Leo<sup>55</sup> (... *bustuarium quendam latronem Pannonium, efflantem ferino rictu crudelitatem, etiam ipsum nihilo minus humani sanguinis avidissimum*)<sup>56</sup>, entre otros, constituyen para el historiador objeto de su máxima reprobación, ya que se sitúan al margen del control de la propia autoridad imperial, teniendo en cuenta que para Amiano el emperador debía garantizar y asegurar con eficacia la protección de sus súbditos<sup>57</sup>.

En este sentido el antioqueno al criticar al emperador Valente afirma que ostentar el poder es velar por el bien de los demás: ... *quanta in illa calígine temporum correxisses, si Valenti scire per te licuisset, nihil aliud esse imperium, ut sapientis definiunt, nisi curam salutis alienae*<sup>58</sup>. También uno de los reproches formulados por Amiano a Valentiniano I, sería precisamente que la clemencia del emperador había dejado de ser protección para los súbditos oprimidos<sup>59</sup>.

A este respecto y a propósito de la censura realizada contra dicho emperador panonio en cuanto a haber permitido la más absoluta *licentia* a mandos militares, Amiano recuerda que los antiguos legisladores llegarían a emplear la máxima severidad para frenar tales excesos:

hunc imperatorem omnium primum, in maius militares fastus ad damna rerum auxisse communium, dignitates opesque eorum sublimius erigentem, et quod erat publice priuatimque dolendum, inflexa saeuitia punientem gregariorum errata, parcentem potioribus, qui tamquam peccatis indulta licentia, ad labes delictorum inmanium, consurgebant; qui ex eo anhelantes, ex nutu suo indistanter putant omnium pendere fortunas. horum flatus et pondera iuventores iuris antiqui mollientes, etiam insontes quosdam aliquotiens supplicii aboleri censuere letalibus<sup>60</sup>.

Sin embargo, según el historiador, la connivencia en la actuación de los altos cargos de la administración posibilitaría esas irregularidades y corruptelas fuera del control imperial (vid., vgr., XXVII, 9, 2; XXVIII, 6, 8-9, etc.). En esta misma

52. Vid., *supra* notas 10 y 11.

53. Vid., *supra* notas 42, 44 y 46.

54. Vid., *supra* notas 45 y 46.

55. *RE*, Suppl. 8, 1956, col. 931-932; *PLRE*, I, p. 498.

56. XXVIII, 1, 12. También véase comentario en XXX, 5, 10. Cf. THOMPSON, E.H.: *The Historical Work...*, *op. cit.*, pp. 103 y 105; PIGANIOL, A.: *L'Empire Chrétienne...*, *op. cit.*, p. 205; MATTHEWS, J.: *Western Aristocracies...*, *op. cit.*, pp. 45 y 57; MATTHEWS, J.: *The Roman Empire...*, *op. cit.*, p. 259; BARNES, T.D.: *Ammianus Marcellinus...*, *op. cit.*, p. 109.

57. XIX, 12, 17: *nec enim abnuimus, salutem legitimi principis, propugnatoris bonorum et defensoris, unde salus quaeritur aliis, consociato studio muniri debere cunctorum*, vid., CAMUS, P.M.: *Ammien Marcellin...*, *op. cit.*, p. 111; ROSEN, K.: *Studien zur Darstellungskunst...*, *op. cit.*, pp. 223 y 243-244; DREXLER, H.: *Ammianstudien...*, *op. cit.*, pp. 49-50, 91; BLOCKLEY, R.C.: *Ammianus Marcellinus...*, *op. cit.*, p. 114; DE BONFILS, G.: *Ammiano Marcellino...*, *op. cit.*, pp. 38, 86-87.

58. XXIX, 2, 18. Cf. DE BONFILS, G.: *Ammiano Marcellino...*, *op. cit.*, pp. 89, 98: Véase también en el mismo sentido XXV, 3, 18: *reputans autem iusti esse finem imperii, oboedientium commodum et salutem*. Cf. PASCHOUD, F.: *Roma Aeterna...*, *op. cit.*, p. 57; САВВАН, G.: *La méthode d'Ammien...*, *op. cit.*, p. 251 nota 15.

59. XXX, 8, 14: *nec adflictis (si fors ingruisset inferior,) erat ullum in principis benignitate perfugium, quod semper ut agitato mari iactatis, portus patuit exoptatus. finis enim iusti imperii (ut sapientes docent) utilitas oboedientium aestimatur et salus*. Estos preceptos se basan en reflexiones de la moral ciceroniana (Cic., *De Offi*, I, 25, 85); cf. CAMUS, P.M.: *Ammien Marcellin...*, *op. cit.*, pp. 64-65; KELLY, G.: *Ammianus Marcellinus...*, *op. cit.*, p. 312. También véase comentarios de ANGLIVIEL DE LA BEAUMELLE, L.: *Ammien Marcellin. Histoire. Tome IV (livres XXIX-XXXI)*. París, 1999, pp. 181 y 236 notas 85 y 331.

60. XXVII, 9, 4-5. Cf. ENSSLIN, W.: *Zur Geschichtsschreibung...*, *op. cit.*, p. 25; DREXLER, H.: *Ammianstudien...*, *op. cit.*, p. 88; MATTHEWS, J.: *The Roman Empire...*, *op. cit.*, pp. 270, 284.

connivencia de intereses, pone Amiano la clave para explicar ciertas sentencias injustificadas de absolución en el procesamiento de altos cargos. Muy representativo al respecto sería el ejemplo de Gorgonius<sup>61</sup>, *praepositus sacri cubiculi*, quien habiendo quedado convicto, por sus propias declaraciones, de haber sido cómplice y a veces instigador de los excesos del César Galo, sin embargo sería totalmente absuelto debido a las influencias de eunucos de la corte<sup>62</sup>.

La situación, por tanto, de estos altos cargos de la administración se vería fortalecida a través de sus propias relaciones, tráfico de influencias y sobornos, que les posibilitarían además satisfacer su codicia aprovechándose de los subordinados<sup>63</sup>. De este modo, en esta *aviditas* y corruptelas de los altos funcionarios ve Amiano un claro reflejo de la degradación de la sociedad de su tiempo.

---

61. *RE*, VII, 2, 1912, col. 1656; *PLRE*, I, p. 399; GUYOT, P.: *Eunuchen als Sklaven...*, *op. cit.*, p. 206; SCHOLTEN, H.: *Der Eunuch...*, *op. cit.*, pp. 213-214.

62. XV, 2, 10: *Perductus est isdem diebus et Gorgonius, cui erat thalami Caesariani cura commissa, cumque eum ausorum fuisse participem, concitoremque interdum, ex confesso pateret, conspiratione spadorum, iustitia concinnatis mendacis obumbrata, periculo evolutus abscessit*; vid., HOPKINS, K.: «Eunuchs in Politics...», *art. cit.*, p. 76; GUYOT, P.: *Eunuchen als Sklaven...*, *op. cit.*, p. 144; SCHOLTEN, H.: *Der Eunuch...*, *op. cit.*, pp. 56, 154-155, 200, 213; THOUGER, S.: «Ammianus...», en *op. cit.*, pp. 65-66; MATTHEWS, J.: *The Roman Empire...*, *op. cit.*, p. 275.

63. Véase vgr., XVI, 8, 11-13.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALFÖLDY, A.: *A conflict of Ideas in the Late Roman Empire. The clash between the Senate and Valentinian I.* Oxford, 1952.
- ANGLIVEL DE LA BEAUMELLE, L.: *Ammien Marcellin. Histoire. Tome VI (livres XXIX-XXXI).* París, 1999.
- BARNES, T.D.: *Ammianus Marcellinus and the Representation of Historical Reality.* Ithaca, 1998.
- BIDEZ, J.: *La Vie de l'Empereur Julien.* París, 1965<sup>2</sup>.
- BLOCKLEY, R.C.: «Internal self-policing in the late roman administration. Some evidence from Ammianus Marcellinus». *C&M*, XXX (1969), pp. 403-419.
- BLOCKLEY, R.C.: *Ammianus Marcellinus. A Study of his Historiography and Political Thought.* Bruxelles, 1975.
- BONFILS, G. DE: *Ammiano Marcelino e l'imperatore.* Bari, 1986.
- BRINGMANN, K.: «Ammianus Marcellinus als spätantiker römischer Historiker». *A&A*, 19 (1973), pp. 44-60.
- CAMERON, A.: «Polyonomy in the late Roman aristocracy: the case of Petronius Probus». *JRS*, 75 (1985), pp. 164-182.
- CAMUS, P.M.: *Ammien Marcellin. Témoin des courants, culturels et religieux a la fin du IV<sup>e</sup> siècle.* París, 1967.
- CARRASCO SERRANO, G.: «Constancio II y Amiano Marcelino». *Actas IX Congreso Español de Estudios Clásicos*, vol. III, Madrid (1998), pp. 65-70.
- CARRASCO SERRANO, G.: «Arbitrariedad y administración de justicia en las *Res Gestae* de Amiano Marcelino». *SHHA*, 31 (2013), pp. 115-128.
- CHASTAGNOL, A.: «Un scandale du vin à Rome sous le Bas-Empire: l'affaire du préfet Orfitus». *Annales ESC*, 5, 2 (1950), pp. 166-183.
- CHASTAGNOL, A.: *La préfecture urbaine à Rome sous le Bas-Empire.* París, 1960.
- CHASTAGNOL, A.: *Les Fastes de la Préfecture de Rome au Bas-Empire.* París, 1966.
- COŞKUN, A.: «Der Comes Romanus, der Heermeister Theodosius und die drei letzten Akte der Lepcis-Magna-Affaire (a. 373-377)». *Ant. Tard.*, 12 (2004), pp. 293-308.
- DEPEYROT, G.: *Crisis e inflación entre la Antigüedad y la Edad Media.* Barcelona, 1996.
- DREXLER, H.: *Ammianstudien,* Hildesheim, 1974.
- ENJUTO Sánchez, B.: «Aproximación a la figura del «parvenu» en el siglo IV d.C. A la búsqueda de una identidad», *SSHA*, 22 (2004), pp. 139-159.
- ENSSLIN, W.: *Zur Geschichtsschreibung und Weltanschauung des Ammianus Marcellinus.* Leipzig, 1923.
- FLETCHER, G.B.A.: «Notes on Ammianus Marcellinus». *CQ*, XXIV (1930), pp. 193-197.
- FRANK, R.I.: «Ammianus on roman taxation». *AJPh*, 43 (1972), pp. 69-86.
- GAIFFIER, B. DE: «Palatins et eunuques dans quelques documents hagiographiques». *Analecta Bollandiana*, LXXV (1957), pp. 17-46.
- GARRIDO GONZÁLEZ, E.: *Los gobernadores provinciales en el Occidente bajo-imperial.* Madrid, 1987.
- GOFFART, W.: «Did Julian combat venal suffragium? A note on Cth.2.29.1», *CPh*, LXV (1970), pp. 145-151.
- GUYOT, P.: *Eunuchen als Sklaven und Freigelassene in der griechisch-römischen Antike.* Stuttgart, 1980.
- HARRIS, J.: *Law and Empire in Late Antiquity.* Cambridge, 1999.

- HOPKINS, K.: «Eunuchs in Politics in the Later Roman Empire». *PCPhS*, IX (1963), pp. 62-80.
- HOPKINS, K.: *Conquistadores y esclavos*. Barcelona, 1981.
- KELLY, G.: *Ammianus Marcellinus. The Allusive Historian*. Cambridge, 2008.
- KUEFLER, M.: *The Manly Eunuch. Masculinity, gender ambiguity, and Christian ideology in Late Antiquity*. Chicago, 2001.
- MACMULLEN, R.: *Corruption and the decline of Rome*. Yale, 1988.
- MATTHEWS, J.: *Western Aristocracies and Imperial Court A.D., 364-425*. Oxford, 1975.
- MATTHEWS, J.: *The Roman Empire of Ammianus*. Londres, 1989.
- MATTHEWS, J.: «Ammianus on roman law and lawyers», en BOEFT, J. DEN, HENGST, D. DEN, TEITLER, H.C. (eds.): *Cognitio Gestorum. The historiographic art of Ammianus Marcellinus*. Amsterdam, 1992, pp. 47-65.
- MCCOY, M.B.: «Corruption in the Western Empire: the career of Sextus Petronius Probus», *Ancient World*, II (1985), pp. 101-106.
- PASCHOUD, F.: *Roma Aeterna. Études sur le patriotisme romain dans l'Occident latin à l'époque des grandes invasions*. Neuchâtel, 1967.
- PIGANIOL, A.: *L'Empire Chrétien (325-395)*. París, 1972<sup>2</sup>.
- REDONDO SÁNCHEZ, P.; BARTOLOMÉ GÓMEZ, J.: «La valoración de los eunucos en Amiano Marcelino: el significado del elogio de Euterio», *Veleia*, II (1994), pp. 259-268.
- RIVIÈRE, Y.: *Les délateurs sous l'Empire romain*. Roma, 2002.
- ROLFE, J.C.: *Ammianus Marcellinus. Res Gestae* (ed. y trad. inglesa), Londres, 1963-1964.
- ROSEN, K.: *Studien zur Darstellungskunst und Glaubwürdigkeit des Ammianus Marcellinus*. Bonn, 1970.
- RUGGINI, L.: *Economía e Società nell'Italia annonaria. Rapporti fra agricoltura e commercio dal IV al VI sec. d.C.* Bari, 1995.
- SABBAH, G.: *La méthode d'Ammien Marcellin. Recherches sur le construction du discours historique dans les Res Gestae*. París, 1978.
- SANTOS YANGUAS, N.: «Los eunucos en la administración romana del Bajo Imperio según Amiano Marcelino», *Revista Internacional de Sociología*, 24 (1977), 541-555.
- SELEM, A.: «Ammiano Marcellino ed i problemi sociali del suo tempo». *ASNP*, XXVIII (1964), pp. 147-153.
- SEYFARTH, W.: *Ammiani Marcellini. Rerum gestarum libri quae supersunt*, Berlín (I-II: 1968; III: 1970; IV: 1971).
- SEYFARTH, W.: «Petronius Probus. Legende und Wirklichkeit». *Klio*, 52 (1972), pp. 411-425.
- SHOLTEN, H.: *Der Eunuch in Kaisernähe*. Frankfurt, 1995.
- SIDÉRIS, G.: «La comédie des castrats. Ammien Marcellin et les eunuques entre eunucophobie et admiration», *Revue belge de philologie et d'histoire*, 78 (2000), pp. 681-717.
- SIDÉRIS, G.: «Eunuchs of light. Power, imperial ceremonial and positive representations of Eunuchs in Byzantium (4<sup>th</sup>-12<sup>th</sup> centuries) en THOUGER, S. (ed.): *Eunuchs in Antiquity and Beyond*, London, 2002, pp. 161-175.
- THOMPSON, E.A.: *The Historical Work of Ammianus Marcellinus*. Cambridge, 1947 (repr. Groningen, 1969).
- THOUGER, S.: «Ammianus and the Eunuchs», en DRIJVERS, J.W., HUNT, D. (Eds.): *The Late Roman World and its Historians*. Londres, 1999, pp. 64-73.
- VOGLER, CH.: *Constance II et l'administration impériale*. Strasbourg, 1979.
- WARMINGTON, W.: «The career of Romanus, comes Africae». *ByZ*, 49 (1956), pp. 55-64.
- WITTCROW, F.: *Ejemplarisches Erzählen bei Ammianus Marcellinus*. München-Leipzig, 2001.
- WOODS, D.: «Ammianus and Euterius», *Acta Classica*, 41 (1998), pp. 105-117.



# MODELOS DE ABASTECIMIENTO URBANO DE AGUAS EN LA BÉTICA ROMANA: LAS CISTERNAS

## URBAN WATER SUPPLY MODELS IN ROMAN *BAETICA*: THE CISTERNAS

María del Mar Castro García<sup>1</sup>

Recibido: 24/11/2016 · Aceptado: 22/05/2017

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.30.2017.17585>

### Resumen

Las cisternas son el principal medio de aprovisionamiento de agua en las ciudades romanas en muchos casos. La historiografía ha identificado la existencia de un verdadero modelo de gestión del agua que emplea únicamente estas construcciones, o bien que las utiliza en conjunción con otros medios, como el aprovechamiento de aguas subterráneas mediante pozos. Partiendo desde una conceptualización teórica del término latino *cisterna*, realizamos un recorrido en la identificación de este modelo en casos específicos de Hispania como marco general del estudio, y en la provincia *Ulerior Baetica* como marco particular.

### Palabras clave

Cisterna; gestión del agua; sistema de abastecimiento urbano; *Hispania Ulerior Baetica*; ciudades romanas.

### Abstract

Water storage cisterns are the main source of water supply in roman cities in many cases. Their existence has been identified as a water management model which employs these hydraulic infrastructures exclusively, or together with others forms as groundwater extraction by wells. Starting to a theoretical conceptualization of the latin term *cisterna*, we carry out a review to identify this model in specific cases in Hispania as general spatial framework, and in *Hispania Ulerior Baetica* province as particular framework.

### Keywords

Cistern; water management; urban water supply system; *Hispania Ulerior Baetica*; roman cities.

---

1. Universidad de Cádiz; <[mariadelmar.castro@uca.es](mailto:mariadelmar.castro@uca.es)>.

## 1. INTRODUCCIÓN

Las cisternas o depósitos de almacenamiento de aguas, junto con otros medios como la captación de aguas subterráneas mediante pozos, constituyen una pieza esencial en los métodos de abastecimiento y suministro hídrico tradicional en las ciudades del Mediterráneo. El régimen climático de este ámbito geográfico, caracterizado por una desigual pluviometría a lo largo del año y por la alternancia de meses lluviosos y secos, provoca la necesidad de captar y almacenar el agua de lluvia. La historiografía dedicada al mundo romano ha atendido en menor medida estos métodos de abastecimiento hídrico; en comparación con la atención prestada a otros sistemas, como son las grandes conducciones de carácter público destinadas a la traída de aguas a la ciudad. En su mayoría, las cisternas han sido estudiadas desde un punto de vista arquitectónico, constructivo, arqueológico, sin hacer un análisis de su función como método de abastecimiento hídrico urbano. La realidad es que constituyen un método de gestión hidráulica complementario al acueducto, e incluso un modelo de gestión urbana del agua por sí solo. En esta contribución identificamos algunos casos que permiten ser encuadrados dentro de este modelo en la Bética, partiendo del marco general de Hispania.

## 2. LAS CISTERNAS COMO PARTE INTEGRANTE DE SISTEMAS DE APROVISIONAMIENTO URBANO DE AGUAS

En primer lugar debemos esclarecer qué entendemos por cisterna, tanto en su acepción castellana como latina. El término *cisterna* procede de la palabra *cista* (cofre, cesta) en virtud de su forma<sup>2</sup>. Otras opiniones en cambio lo derivan de *cis terrena* – *cis terra* (bajo tierra) o *caverna*<sup>3</sup>.

Debemos entender *cisterna* como receptáculo, principalmente de agua, destinado a distintas funciones. Puede presentar diversos tamaños y tipologías constructivas. Así, las definiciones emitidas por la historiografía difieren en la amplitud del término. En general se refieren a depósitos, la mayoría de las veces subterráneos y cubiertos, destinados a la conservación y depuración de aguas pluviales y del agua aportada por los acueductos, en aquellas ciudades donde escasean las fuentes naturales o la que vierte es de mala calidad<sup>4</sup>. Otras definiciones lo amplían a depósitos destinados a contener líquidos, principalmente agua, vino o aceite<sup>5</sup>. Algunas son más restrictivas, concernientes a depósitos subterráneos que contienen agua de lluvia para usos humanos<sup>6</sup>, o bien ampliada para designar tanto aquellos excavados

2. TLL, p. 1193.

3. Festus (P. Diac.), p. 34; QUATREMERIE de QUINCY, Antoine Chrysostome: *Dictionnaire historique d'architecture*, T.I, s.v. *citerne*, París, Chez Panckoucke libraire, 1832, pp. 390-392.

4. GUILLAUME, Edmond: *DAGR* I, 2, s.v. *cisterna*, pp. 1208-1211.

5. PUCHSTEIN, Otto: *RE* 5 y 6, Band III, s.v. *cisterna*, 1897-1899, pp. 2606-2607.

6. LANCIANI, Rodolfo Amadeo: *Topografia di Roma antica I comentarii de Frontino intorno le acque e gli aquedotti. Silloge epigrafica aquaria memoria*, Roma, Roma Salviucci, 1880, p. 29.

como los construidos en alzado, diferenciándose de otra clase de depósitos por el tipo de aguas de la que se alimenta, en este caso de origen pluvial<sup>7</sup>.

En la literatura latina encontramos algunas respuestas sobre cuándo y cómo construir cisternas, aunque estas indicaciones estén referidas al ámbito rural. Marco Terencio Varrón señala el método de aprovisionamiento de agua del que debe disponer una villa rústica. Según el agrónomo, si *omnio aqua non est viva*, es decir *quae influat perennis*, refiriéndose concretamente a aquella procedente de manantiales, ríos y arroyos, *cisternae faciendae sub tectis... ex alter loco ut homines*<sup>8</sup>. Es decir, construir cisternas cubiertas para almacenar agua destinada a las necesidades humanas, diferenciándose de los *lacus*, depósitos sin cubierta, dedicados a otros usos animales y agrícolas. Columela coincide en estas indicaciones para abastecer de agua potable a las fincas rústicas, en concreto señala que deben realizarse *vastae cisternae hominibus*<sup>9</sup>.

En referencia al abastecimiento urbano de aguas de las ciudades antiguas, Frontino, en su tratado sobre la administración de las aguas públicas de Roma, al hablar del aprovisionamiento de agua previo a la construcción del primer acueducto, menciona las *cisternae* como principal medio<sup>10</sup>. Desde el punto de vista constructivo, Vitrubio y Plinio indican los materiales y la mejor forma de construir una *cisterna*<sup>11</sup>. Las fuentes clásicas no nos aportan tanta información sobre estas estructuras, en comparación con la que nos transmiten sobre los acueductos, ya que éstas constituyen un medio de abastecimiento más cotidiano, relacionado generalmente con el ámbito doméstico.

La historiografía, en cambio, se ha centrado más en su análisis tipológico y constructivo, desde un punto de vista arqueológico. La clasificación de los depósitos y cisternas que integran los sistemas de gestión hídrica urbanos se realiza en función de la procedencia del agua que contenga, ya sea surgente, procedente de la capa freática, del drenaje subterráneo, pluvial, derivada de los ríos y arroyos, o aquella traída por medio de conducción<sup>12</sup>.

Algunos estudios de referencia son aquellos dedicados a las cisternas de Pérgamo (Turquía), las ubicadas en la Península Itálica, Istria o las del Norte de África<sup>13</sup>.

7. Sólo para cisternas excavadas: JANSEN, Gemma: «Water system and sanitation in the houses of Herculaneum», *Mededelingen van het Nederlands Instituut te Rome* 50 (1991), pp. 144-166, esp. 149; en referencia a cisternas excavadas y construidas sobre el terreno: BIERNACKA-LUBANSKA, Malgorzata: «A Preliminary Classification of Greek Rainwater Intakes», *Archeologia* 28 (1977), pp. 26-36; GINOUVÈS, René, y MARTÍN, Rolán: *Dictionnaire méthodique de l'architecture grecque et romaine*, 2, *Éléments constructifs: supports, couvertures, aménagements intérieurs*, Roma, École française de Rome, 1992, pp. 207-210; HODGE, Trevor: *Roman Aqueducts and Water Supply*, Londres, Duckworth, 1992, p. 61; WILSON, Andrew: *Water Management and Usage in Roman North Africa*, (Tesis doctoral inédita), University of Oxford, 1997, p. 51.

8. Var. R. 1. 11. 2.

9. Col. 1. 5.

10. Front. 1.4.

11. Vitruv. 8. 6. 14-15, las define como *signinis operibus ex tectis aut superioribus locis excipiendae sunt copiae*; Plin. Nat. 36.173

12. RICCIARDI, M<sup>a</sup> Antonietta y SCRINARI, Valnea Santa Maria (eds.): *La civiltà dell'acqua in Ostia antica*, Roma, Fratelli Palombi, 1996, pp. 97-100.

13. BRINKER, Werner: *Wasserspeicherung in Zisternen: ein Beitrag zur Frage der Wasserversorgung früher Städte*, Brunswick, Eigenverlag des Leichtweiß-Instituts für Wasserbau der TU Braunschweig, 1990; RIERA, Italo: «Le cisterne», en BODON, Giulio, RIERA, Italo, P. y ZANOVELLO, Angelo (eds.): *Utilitas Necessaria: Sistemi Idraulici nell'Italia*

Prestan atención a los grandes depósitos de agua, con tipologías complejas, considerados de carácter público, incluyendo los alimentados por acueductos. En cambio, las cisternas de menor tamaño, ubicadas en las ciudades y destinadas al aprovisionamiento doméstico, han sido analizadas como complementos al principal medio de abastecimiento de agua por conducción<sup>14</sup>. Aún así, contamos con algunas excepciones que han estudiado el papel de estas cisternas en el abastecimiento urbano<sup>15</sup>. Igualmente, estudios escasos pero existentes, han prestado atención a aquellas cisternas ubicadas en el ámbito rural y que jugaban un papel esencial en el abastecimiento de estos espacios<sup>16</sup>.

Las *cisternae* comparten la misma tipología constructiva y tipológica con aquellos depósitos de gran tamaño integrados en una red de distribución pública urbana de aguas por acueducto, que sirven como depósitos terminales de la conducción, a partir de los cuales se procede a distribuir el *aqua publica* a los distintos destinatarios<sup>17</sup>. Estos depósitos, en cambio, reciben el nombre de *castellum aquae* y tienen una funcionalidad diferente<sup>18</sup>.

### 3. EL PAPEL DE LAS CISTERNAS EN LOS MODELOS DE GESTIÓN URBANA DEL AGUA

Uno de los elementos fundamentales que caracterizan a una ciudad clásica es su sistema de captación, aprovisionamiento y evacuación de aguas. Éste le permite tanto el abastecimiento de un recurso fundamental para la vida y para el desempeño

---

*romana*, Milán, Progetto Quarta Dimensione, 1994, pp. 297-386; GHIRARDI JURKIC, Vesna: «Alcune caratteristiche tipologiche delle cisterne romane dell'Istria meridionale», *Atti Centro di Ricerche Storiche Rovigno* 37 (2007), pp. 63-87; WILSON, Andrew: «Water-supply in ancient Carthage», en *Carthage Papers: The Early Colony's Economy, Water Supply, a Private Bath, and the Mobilization of State Olive Oil, JRA Supplement* 28, Portsmouth, Rhode Island, J. H. Humphrey, 1998, pp. 65-102, esp. 65-67; WILSON, Andrew: «Urban water storage, distribution and usage in Roman North Africa», en KOŁOSKI-OSTROW, Ann Olga (ed.): «Water use and hydraulics in the Roman city», *Archaeological Institute of America Colloquia and Conference Papers, New series*, 3, Dubuque, Kendall/Hunt Publishing Company, 2001, pp. 83-96.

14. DESSALES, Hélène: «Des usages de l'eau aux évaluations démographiques. L'exemple de Pompéi», *Histoire Urbaine* 22-2 (2008), pp. 27-41, esp. 28-29.

15. TOLLE-KASTENBEIN, Renate: *Archeologia dell'acqua. La cultura idraulica nel mondo classico*, Milán, Longanesi & C., 1993, pp. 129-138; MEZZOLANI, Antonella: «L'approvvigionamento idrico a Tharros: note preliminari», en ACQUARO, Enrico et alii (eds.), *Progetto Tharros*, Roma, Agorà Edizioni, 1997, pp. 121-130; BONETTO, Jacopo, CESPA, Stefano y ERDAS, Rita Valentina: «Approvvigionamento idrico a Nora: nuovi dati sulle cisterne», *L'Africa Romana XIX, Atti del Convegno di Sassari, dicembre 2010*, COCCO, M<sup>a</sup> Bastiana, GAVINI, Alberto e IBBA, Antonio (coords.), Roma, Carocci editore, 2012, pp. 2591-2624.

16. QUINTELA, António de Carvalho, CARDOSO João Luís y MASCARENHAS, José Manuel: *Aproveitamentos hidráulicos romanos a sul do Tejo. Contribuição para a sua investigação e caracterização*, Lisboa, EPAL, 1986; THOMAS, Robert y WILSON, Andrew: «Water Supply for Roman farms in Latium and South Etruria», *Papers of the British School at Rome* 62 (1994), pp. 139-196.

17. Distribución tripartita canónica de Vitrubio y Frontino: *Vitr.* 8. 6. 1-2; *Fron. Aq.* 78. 3.

18. BUKOWIECKI, Evelyne, DESSALES, Hélène y DUBOULOZ, Julien: *Ostie, l'eau dans la ville: châteaux d'eau et réseau d'adduction*, Roma, École française de Rome, 2008, pp. 10-16; BRUUN, Christer: *The Water Supply of Ancient Rome, A Study of Roman Imperial Administration*, Helsinki, Societas Scientiarum Fennica, 1991, p. 113; HODGE, Trevor: *Roman Aqueducts...*, pp. 279-299; BRUUN, Christer: «Acquedotti e condizioni sociali di Roma imperiale: immagini e realtà», *La Roma imperiale: démographie et logistique. Actes de la table ronde (Rome, 25 mars 1994)*, Roma, École française de Rome, pp. 121-155, esp. 132; de KLEIJN, Gerda: *The Water Supply of Ancient Rome*, Amsterdam, J.C. Gieben, 2002, p. 38.

de muchas actividades públicas y privadas, como la extracción de las aguas usadas y de los excedentes procedentes de las lluvias, contribuyendo así al bienestar y a la salubridad de la misma. Estos sistemas de gestión urbana del agua son administrados por la comunidad. Existen diversos modelos que comenzaron siendo estudiados de la mano de las grandes infraestructuras hidráulicas que más han llamado la atención en todas las épocas, los acueductos, debido a su magnificencia constructiva, su utilidad y el avance técnico que supone<sup>19</sup>.

En el análisis de modelos de gestión del agua romanos, incluso la utilidad real de los acueductos ha sido cuestionada. Esta corriente surge como consecuencia del estudio de ciudades ubicadas en medios áridos y semiáridos, comprobándose que pueden subsistir gracias al aprovisionamiento de agua a través de cisternas y a la captación de aguas subterráneas mediante pozos<sup>20</sup>. Para estos investigadores, los acueductos, más que obras utilitarias, son elementos simbólicos de prestigio y romanización, mientras que las cisternas son vistas como elementos utilitarios, que no cumplen esta función. Esta hipótesis ha sido matizada posteriormente a través del análisis de los distintos destinos del agua, tanto pública, proveniente de conducciones, como privada, de cisternas, empleadas en distintas funcionalidades<sup>21</sup>.

Los modelos de gestión del agua en las ciudades romanas han sido establecidos a partir de aquellos testimonios mejor conservados y que han permitido documentar la compleja red que compone el ciclo de agua urbano, como en Pompeya, Ostia o Herculano<sup>22</sup>. Su estructura y funcionamiento ha sido extrapolado a otras regiones del Imperio Romano, en cambio, se ha comprobado la existencia de una diversidad de modelos, consecuencia de la amplia casuística que presentan condiciones geográficas, climáticas o culturales diferentes<sup>23</sup>.

En cambio, existen otros modelos de abastecimiento de aguas en ciudades que no emplean acueducto sino otros medios, como la captación mediante pozos o la recogida de agua mediante cisternas. Su estudio ha sido menos atendido, aunque sí que contamos con algunas excepciones. En las ciudades donde se ha analizado su modo de gestión hídrico mediante el empleo de cisternas, han sido diferenciadas e identificadas, en función de su tamaño y su emplazamiento, aquellas de carácter público y privado. A través de su ubicación y el análisis de la dispersión en el área urbana, se han realizado cálculos de densidad de poblamiento, de capacidades y

19. Algunas referencias a la magnificencia de los acueductos en la propia Antigüedad: Fron. *Aq.* 16; D. H. 3. 67. 5; Str. 5. 3. 8; Plin. *Nat.* 36. 123; sobre la consolidación de los acueductos como paradigma de estudio en la historiografía: CASTRO GARCÍA, M<sup>a</sup> del Mar: *La gestión del agua en época romana: percepción postclásica y construcción historiográfica*, Cádiz, Universidad de Cádiz-Seminario Agustín de Horozco, 2016, pp. 35-67.

20. LEVEAU, Philippe y PAILLET, Jean-Louis: *L'alimentation en eau de Caesarea de Mauritanie*, París, Librairie-Editions L'Harmattan, 1979; SHAW, Brent: «Water and Society in the Ancient Maghrib: Technology, Property and Development», *Antiquités Africaines* 20 (1984), pp. 121-173, esp. 135.

21. DESSALES, Hélène: «Des usages de l'eau...», p. 38.

22. ESCHBACH, Liselotte y MÜLLER-TROLLIUS, Jürgen (eds.): *Gebäudeverzeichnis und Stadplan der antiken Stadt Pompeii*, Colonia, Böhlau, 1993; BUKOWIECKI, Evelyne, DESSALES, Hélène y DUBOULOZ, Julien: *Ostie, l'eau...*; DESSALES, Hélène: *Le partage de l'eau. Fontaines et distribution hydraulique dans l'habitat urbain de l'Italie romaine*, Roma, École française de Rome, 2013.

23. Por ejemplo: SHAW, Brent: «The Noblest Monuments and the Smallest Things: Wells, Walls and Aqueducts in the Making of Roman Africa», en HODGE, Trevor: *Future Currents in Aqueducts Studies*, Leeds, Francis Cairns, 1991, pp. 63-91; WILSON, Andrew: «Urban water...», pp. 83-84.

consumos, estimando el área de aprovisionamiento necesaria o el número de veces al año que se rellena en función de la pluviometría. Podemos citar en este sentido, los estudios realizados para las ciudades de Grecia, y aquellos posteriores dedicados a las cisternas helenísticas y púnicas de Morgantina (Sicilia, Italia), Tasos y Nasos (Grecia), o del Norte de África<sup>24</sup>. La aproximación más completa de la cantidad de agua anual disponible en una ciudad gracias al aprovisionamiento por cisternas se ha realizado estimando la superficie de recogida de aguas pluviales mediante la aplicación de una fórmula. En ella se incluye la pluviometría anual, la superficie de captación de la ciudad y la capacidad de las cisternas. Este método fue aplicado a la ciudad bizantina Horvat Zikrin en Israel<sup>25</sup>, y en el ámbito hispano a la ciudad de Ampurias (San Martín de Ampurias, La Escala, Gerona)<sup>26</sup>.

La administración pública de estos depósitos es mucho más desconocida que la del *aqua publica* procedente de acueducto, cuyo órgano encargado era la *cura aquarum*<sup>27</sup>. El motivo es que conservamos escasos testimonios sobre cómo se procedía a gestionarlas. Uno de estos ejemplos es el de Pérgamo, concretamente un documento epigráfico de época de Trajano, grabado en piedra bajo los gastos de un particular. El contenido pertenece a una época más antigua, situada en los dos primeros tercios del siglo II a.C. Refleja una βασιλικὸς νόμος o ley real de la capital de la dinastía helenística de los Atálidas, mantenida en vigor en época romana<sup>28</sup>. En ella se disponen las funciones que deben realizar los ἀστυνόμοι o *astynomes*, una magistratura municipal a cargo de los στρατηγοὶ, máxima autoridad encargada de las labores de vigilancia y control de la vida de la ciudad y de la buena convivencia de sus habitantes. Sus funciones principales eran la supervisión del buen estado de las calles, de las casas, que no existieran conflictos entre vecinos... Entre estas tareas se les encarga la supervisión y limpieza de las fuentes públicas, de las cisternas domésticas y de los pozos, que deben registrarse y vigilar su buen estado y condiciones de seguridad<sup>29</sup>. Es un ejemplo de gestión pública de este tipo de estructuras por las autoridades municipales. Las cisternas, aunque se encuentren en ámbito doméstico y privado son supervisadas para el buen funcionamiento de la comunidad y del suministro de un recurso básico.

24. HODGE, Trevor: *Roman Aqueducts...*, pp. 59-60; MEZZOLANI, Antonella: *op. cit.* pp. 121-130; BONETTO, Jacopo, CESPÀ, Stefano, y ERDAS, Rita Valentina: *op. cit.* pp. 2591-2624; WILSON, Andrew: «Urban water...», pp. 83-96.

25. TSUK, Tsvika: «Survey and Research of Cisterns in the Village of Zikrin (Israel)», *Mitteilungen. Leichtweiss-Institut für Wasserbau der Technischen Universität Braunschweig* 103 (1989), pp. 337-343.

26. BURÉS VILASECA, Lourdes: «A city without an aqueduct», *Cura Aquarum in Sicilia. Proceedings of the Tenth International Congress on the History of Water Management and Hydraulic Engineering in the Mediterranean Region. Syracuse, May 1998*, JANSEN, Gemma (ed.), Leiden, Peeters Press, 2001, pp. 265-272.

27. Véase para tal fin la obra de Sex. Iulius Frontinus, *De aquaeductu urbis Romae* edición y traducción en GONZÁLEZ ROLÁN, Tomás (ed. y trad.): *Frontino, Los acueductos de Roma*, Madrid, Editorial CSIC, 1985.

28. H. VON PROT, Hans y KOLBE, Walther: «Die Arbeiten zu Pergamon 1900-1901 II Die Inschriften», *Mitteilungen des Deutschen Archäologischen Instituts, Athenische Abteilung* 27 (1902), pp. 44-151, esp. 47-77, líneas 204-212; KLAFFENBACH, Günther: *Die Astynomeninschrift von Pergamon*, Berlin, Akademie-Verlag, 1954.

29. *OGIS* 483.

#### 4. EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS POR CISTERNAS EN LAS CIUDADES HISPANAS

Identificamos ciudades que emplean como modelo de gestión de agua urbano las cisternas, aquellas que alternan cisternas públicas y privadas como principal medio de aprovisionamiento para suplir las necesidades hídricas de la ciudad. Pueden complementar este método con la captación de aguas de la capa freática, dependiendo de la disponibilidad, calidad y accesibilidad a la misma. En este caso, sería la contrapartida al sistema de abastecimiento mediante traída de aguas por conducción.

Las cisternas urbanas que presentan un gran tamaño pueden estar indicando su carácter público y por tanto, una intervención y administración de las mismas por parte de las instituciones comunitarias. Esta publicidad también puede ser identificada a través del emplazamiento, si se encuentran en lugares exentos, no relacionados con ningún edificio, en zonas públicas o asociadas a edificios de esta categoría, como el foro, templos o termas. Asimismo, el testimonio de Pérgamo aporta indicios para pensar en una supervisión pública de los depósitos privados, con la finalidad del buen funcionamiento de los suministros de la ciudad.

En Hispania, los estudios completos sobre ciudades que dispongan de un sistema de abastecimiento mediante cisternas son escasos. Este hecho no quiere decir que el número de ciudades que emplean este método es reducido. En la Península Ibérica existe una tradición anterior prerromana, en la que los *oppida* ibéricos, celtibéricos o turdetanos se abastecen de agua mediante la construcción de grandes depósitos comunitarios excavados en la roca, ubicados en la parte más alta de sus poblados<sup>30</sup>. En algunos casos estas mismas comunidades, tras su inserción en el Imperio, adoptan tipologías y técnicas constructivas claramente romanas, principalmente el empleo del *opus caementicium*, del *opus signinum* y de la bóveda de cañón.

Un ejemplo de esta transición lo encontramos en el poblado existente en el Castell de Sagunto (Sagunto, Valencia). Este emplazamiento dispone de un conjunto de cisternas de tipología ibérica excavadas en la roca, de forma alargada, con una capacidad media de 18 m<sup>3</sup>. Algunas de ellas muestra la influencia helenística de la denominada forma «a bagnarola». Estos depósitos se diferencian claramente de aquellos de cronología romana, realizados en *caementicium*, con formas cúbicas

---

30. LLOBREGAT CONESA, Enrique Arturo: «Le captage des eaux de pluie dans les oppida ibériques du Levant Espagnol», *L'eau et les hommes en Méditerranée et en Mer Noire dans l'Antiquité de l'époque Mycénienne au regne de Justinien. Actes du Congrès International, Athènes, 20-24 mai, 1988*, MARANGOU, Lila, CALVET, Yves y ARGOUT, Gilbert (eds.), Atenas, Centre National Recherches Sociales, 1992, pp. 439-456; BELTRÁN LLORÍS, Miguel: «La cisterna. Arquitectura», *Al-Qannīs* 10 (2003), pp. 22-52, esp. 49-52; EGEA VIVANCOS, Alejandro: «La cultura del agua en época ibérica: una visión de conjunto», *Lvcentvm* 29 (2010), pp. 119-128; OLIACH FÁBREGAS, Meritxell: «Sistemes d'abastiment i evacuació d'aigua protohistòrics a la plana occidental catalana», *Estrat crític: revista d'arqueologia. Jornades de Joves en Investigació Arqueològica, JIA (3as: 5-7 mayo 2010: UAB)* 5-2, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 2011, pp. 29-44; MATA ALMONTE, Esperanza: «Precedentes de los aprovechamientos hídricos en la antigüedad gaditana. El mundo turdetano», en LAGÓSTENA, Lázaro y ZULETA, Francisco (eds.): *La captación, los usos y la administración del agua en Baetica: estudios sobre el abastecimiento hídrico en comunidades cívicas del Conventus Gaditanus*, Cádiz, Universidad de Cádiz-Seminario Agustín de Horozco, 2009, pp. 115-170.



FIGURA 1. CISTERNA ELÍPTICA DEL CASTELL DE SAGUNT (SAGUNTO, VALENCIA), CIVERA I GÓMEZ, MANUEL: «LES CISTERNES DEL CASTELL DE SAGUNT», *ARSE* 41 (2007), PP. 149-186, ESP. 159.

regulares, que alternan reservorios públicos con más de 300 m<sup>3</sup>, con otros de naturaleza privada<sup>31</sup> (Figura 1).

El primer estudio del ámbito hispano que atiende al modo de abastecerse de agua de una ciudad romana a través de *cisternae* es el de *Bilbilis*, realizado en los años setenta del siglo pasado<sup>32</sup>. El *municipium* está situado en altura, a unos 500-700 m. Dispone de un conjunto de cisternas realizadas en *opus caementicium* con una o varias cámaras, exentas o integradas en edificios, repartidas por todo el yacimiento, con capacidades dispares que van desde los 5,5 a los 91 m<sup>3</sup>. La disposición estratégica topográfica en el asentamiento llevó a proponer una interconexión entre ellas, formando una red de distribución de aguas públicas a través de un sistema de tuberías o conducciones que nunca fue localizado<sup>33</sup>. Esta propuesta del abastecimiento hídrico del municipio ha constituido un modelo explicativo de gestión del agua para la historiografía hispana mediante el cual, distintos casos han sido interpretados<sup>34</sup>. Contamos también con un caso parecido de dispersión de cisternas en la ciudad en Ercávica (Cañaverue-

las, Cuenca), aunque en este caso alterna el abastecimiento hídrico con la captación de aguas subterráneas mediante pozos<sup>35</sup> (Figura 2).

El otro caso paradigmático en relación a este modelo de abastecimiento es Ampurias<sup>36</sup>. Supone un estudio de referencia en la historiografía hidráulica romana española, realizado en la década de los noventa, momento de eclosión de esta corriente a nivel internacional<sup>37</sup>. La autora aplica el concepto *water management* al análisis del abastecimiento, distribución y usos del agua en la ciudad, tanto en su

31. CIVERA I GÓMEZ, Manuel: «Les cisternes del Castell de Sagunt», *Arse* 41 (2007), pp. 149-186.

32. MARTÍN BUENO, Manuel Antonio: *Bilbilis: estudios histórico-arqueológico*, Zaragoza, Departamento de Historia Antigua de la Universidad de Zaragoza, 1975, pp. 247-266.

33. *Idem*, p. 262.

34. GUERRERO MISA, Luis Javier: «Construcciones hidráulicas en la ciudad romana de Ocuri», en LAGÓSTENA, Lázaro y ZULETA, Francisco (eds.): *op. cit.* pp. 257-308; GARCÍA MERINO, Carmen: «Las cisternas y la elevación de agua del acueducto en Uxama», en MORENO GALLO, Isaac (ed.): *Las técnicas y las construcciones en la ingeniería romana*, Madrid, Fundación de la Ingeniería Técnica de Obras Públicas, 2010, pp. 283-298.

35. MARTÍNEZ NAVARRETE, Carlos y MEJÍAS MORENO, Miguel (eds.): *Condicionantes hidrogeológicos de un abastecimiento histórico con aguas subterráneas a la ciudad romana de Ercávica (Cañaveruelas, Cuenca)*, Madrid, Instituto Geológico y Minero de España, 2015, pp. 81-82.

36. BURÉS VILASECA, Lourdes: *Les structures hydrauliques...*

37. CASTRO GARCÍA, M<sup>a</sup> del Mar: *op. cit.* pp. 35-60.

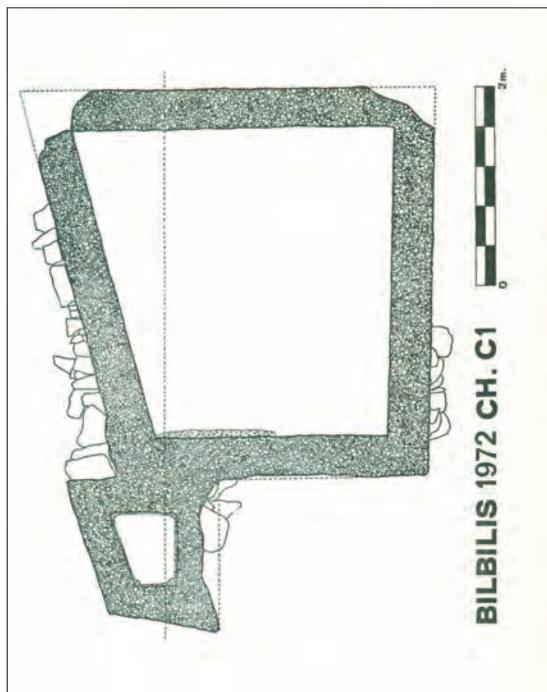


FIGURA 2. PLANTA DE LA CISTERNA CH.C.I. DE LA CIUDAD DE BILBILIS (CALATAYUD, ZARAGOZA), MARTÍN BUENO, MANUEL ANTONIO, *BILBILIS: ESTUDIO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO*, ZARAGOZA, DEPARTAMENTO DE HISTORIA ANTIGUA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, 1975, P. 253, FIG. 14.

parte griega como romana, siendo el cariz arqueológico el más sobresaliente<sup>38</sup>. El método de aprovisionamiento por cisternas se complementa con la captación de aguas de la capa freática mediante pozos, aunque este sistema es menos significativo en comparación con el número de reservorios existentes, debido a la escasez y mala calidad de las aguas subterráneas<sup>39</sup>. En este yacimiento es llamativo y sobresaliente el alto porcentaje de cisternas con diferentes tipologías según influencias culturales, siendo la más abundante en la Neápolis o parte de tradición griega, las cisternas «a bagnarola» o elípticas, mientras que en la parte romana alternan estas formas con aquellas de formas rectangulares o irregulares<sup>40</sup>. Las cisternas elípticas son muy utilizadas a lo largo del Mediterráneo y se inscriben a la influencia púnica, documentadas en *Carthago*, aunque siguen siendo utilizadas en época romana<sup>41</sup> (Figura 3).

*Uxama* (Cerro del Castro, El Burgo de Osma, Soria) es otro caso paradigmático que ha adoptado el modelo propuesto para *Bilbilis* para definir su sistema de abastecimientos de agua<sup>42</sup>.

Dispone de una red de depósitos públicos emplazados estratégica y topográficamente por el territorio<sup>43</sup>. Están realizados en *caementicium*, con un revestimiento de *opus vittatum*. La ciudad dispone de un gran depósito subterráneo semicircular de decantación y un acueducto con un artilugio para la elevación de aguas. Se trata de reservorios repartidos por toda la superficie urbana, escalonados en diferentes cotas, semiencastrados en las laderas y separados entre sí por distancias regulares. Los depósitos localizados alcanzan la veintena y oscilan sus capacidades entre los 30 y 40 m<sup>3</sup>. El caso de *Uxama* puede constituir otro ejemplo de modelo, pero en este caso, estos receptáculos para almacenar el agua del acueducto no puede definirse con el término latino *cisterna*, ya que como hemos visto, está reservado para aquellos depósitos que almacenan agua de lluvia<sup>44</sup>. Constituye un sistema de distribución

38. Concepto tomado del estudio de CROUCH, Dora: *Water Management in Ancient Greek Cities*, Nueva York-Oxford, Oxford University Press, 1993; BURÉS VILASECA, Lourdes: *Les structures hydrauliques...*, p. 18.

39. La antigua ciudad se sitúa sobre el Acuífero del Montgrí, de escasa alimentación y alta permeabilidad que contribuye a la intrusión marina del mismo, *Idem*, pp. 51-52.

40. *Idem*, p. 73.

41. FANTAR, Mohamed Hassine: «Le problème de l'eau potable dans le monde phénicien et punique: Les citernes», *Cahiers de Tunisie* 23 (1975), pp. 9-18; BURÉS VILASECA, Lourdes: *Les structures hydrauliques...*, pp. 60-61.

42. GARCÍA MERINO, Carmen: «Las cisternas y la elevación...», p. 295.

43. *Idem*, p. 283.

44. Véase nota 7.



FIGURA 3. CISTERNA A «BAGNAROLA» UBICADA EN LA NEÁPOLIS DE AMPURIAS. Autoría propia.

de aguas mucho más complejo, donde los depósitos de diversas capacidades son consustanciales al acueducto, no complementarios. En él se combina un método de traída de agua mediante conducción y su posterior redistribución en el núcleo urbano a través de una red de cisternas públicas, fechado en la segunda mitad del siglo I d.C.<sup>45</sup>. Este sistema que emplea acueducto y redistribución del agua aportada por la conducción a través de grandes depósitos difiere a los modelos tradicionales de traída de agua pública por acueducto y complementariedad de una red de cisternas que suplen las necesidades privadas<sup>46</sup> (Figura 4).

En la misma provincia Tarraconense, la *colonia* de *Carthago Nova*, debido a la escasez de agua y a la mala calidad de sus acuíferos, tiene la necesidad de captar y almacenar agua mediante cisternas, tanto en ámbitos privados como públicos<sup>47</sup>. La existencia o no de un acueducto que supla a la ciudad, es un tema controvertido que aún no ha sido aclarado a falta de hallazgos fehacientes, a pesar de la presencia

45. GARCÍA MERINO, Carmen: «Avance al estudio del acueducto de Uxama», *Actas del III Congreso de Obras Públicas Romanas Nuevos elementos de Ingeniería Romana, Astorga, 2006*, MORENO GALLO, Isaac (coord.), Salamanca, Junta de Castilla y León, 2006, pp. 167-194, esp. 191-192.

46. El caso más paradigmático y mejor estudiado es el que encontramos en Pompeya: DESSALES, Hélène: «Des usages de l'eau...», pp. 27-41.

47. EGEA VIVANCOS, Alejandro: «Ingeniería hidráulica en Carthago Nova: las cisternas», *Mastia* 2 (2003), pp. 109-127, este autor realiza una seriación y clasificación de las *cisternae* halladas en la ciudad en función de su tipología.



FIGURA 4. CISTERNA PERTENECIENTE A LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA, ADOSADA AL BORDE N. DEL ALTO, UXAMA (EL BURGO DE OSMA, SORIA), GARCÍA MERINO, CARMEN: «AVANCE AL ESTUDIO DEL ACUEDUCTO DE UXAMA» *ACTAS DEL III CONGRESO DE OBRAS PÚBLICAS ROMANAS NUEVOS ELEMENTOS DE INGENIERÍA ROMANA*, ASTORGA, 2006, MORENO GALLO, ISAAC (COORD.), SALAMANCA, JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN, 2006, PP. 167-194, ESP. 183, FIG. 23.

de un *castellum aquae* o de *fistulae plumbeae* que lo sugieren<sup>48</sup>. Recientemente, los hallazgos epigráficos que testimonian la financiación de la traída de aguas y de *lacus* para su distribución, refuerzan aún más esta teoría<sup>49</sup>. (Figura 5)

En Lusitania, los sistemas de abastecimiento y gestión del agua han sido menos atendido que en otras provincias hispanas. Tenemos constancia de la existencia de cisternas o depósitos de tamaño considerable que podrían ser considerados públicos, como es el caso de las cisternas de Castelo de Lousa en Mourão, Casal de Bispo en Sesimbra, Olival de São João en Alcacer do Sal, Bairro da Boavista, Portimao y Monte Molião en Lagos para la parte portuguesa<sup>50</sup>. Su registro y documentación se realiza en un primer momento en el estudio sobre los aprovechamientos hidráulicos romanos al sur del Tajo, analizando sus diferentes usos y caracterizando estas obras<sup>51</sup>. Las cisternas emplazadas en ámbito rural y relacionadas con el abastecimiento de *villae* también han sido estudiadas en esta provincia, tanto aquellas asociadas a usos domésticos y privados, como a usos agropecuarios, realizándose un inventario<sup>52</sup>.

48. Sobre la cuestión del acueducto, véase: EGEE VIVANCOS, Alejandro: «La ingeniería hidráulica romana del Cerro del Molinete» en NOGUERA, José Manuel (ed.): *Arx Asdrúbalis: arqueología e historia del Cerro Molinete (Cartagena)*, vol. 1, Murcia, Universidad de Murcia, 2003, pp. 203-230, esp. 205-206; sobre el *castellum aquae*: *Idem*, pp. 207-209; sobre el hallazgo de *fistulae* en el solar de Cartagena: EGEE VIVANCOS, Alejandro: «Ingeniería hidráulica en Carthago Nova: las tuberías de plomo», *Mastia* 1 (2002), pp. 167-178.

49. Dos testimonios epigráficos conmemoran la financiación por parte de Cneo Pompeyo, tanto de la traída de aguas públicas como la donación de *lacus* para su suministro: *AE* 2010, 746 y *AE* 2010, 747; RAMALLO ASENSIO, Sebastián Federico y MURCIA MUÑOZ, Antonio Javier: «Aqua et lacus en Carthago Nova. Aportaciones al estudio del aprovisionamiento hídrico en época romana», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 172 (2010), pp. 249-258.

50. CARVALHO QUINTELA, Antonio, CARDOSO, Joao Luis y MASCARENHAS, Jose Manuel: *Aproveitamentos hidráulicos romanos a sul do Tejo. Contribuição para a sua investariação e caracterização*, Lisboa, Ministerio do plano e da administração e caracterização, 1986, pp. 132-144.

51. *Ibidem*.

52. GORGES, Jean Gérard: «La place de l'eau dans les villas luso-romaines: de l'hydraulique domestique à l'hydraulique rurale», *Studia Historica. Historia Antigua* 10 (1992), pp. 253-272.



FIGURA 5. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS DISTINTOS TIPOS DE CISTERNA PRESENTES EN *CARTHAGO NOVA*. EGEA VIVANCOS, ALEJANDRO: «INGENIERÍA HIDRÁULICA EN *CARTHAGO NOVA*: LAS CISTERNAS» *MASTIA* 2 (2003), PP. 109-127, ESP. 124, FIG. 7.

En lo que respecta al ámbito urbano, contamos con el estudio de las estructuras hidráulicas de *Bracara Augusta* (Braga, Portugal), concretamente las destinadas a la contención de agua<sup>53</sup>. Y por supuesto el *caput provincia*, *Augusta Emerita* (Mérida), que se abastecía de agua mediante tres acueductos que suplían las necesidades públicas<sup>54</sup>. Este medio se completa con el modelo canónico de captación y disposición privada del agua en las *domus*, a través del sistema de *compluvium* e *impluvium*, y las cisternas en atrios y peristilos en el ámbito de la *domus*, junto con pozos que les permitía captar la capa freática del Guadiana o filtraciones de manantíos<sup>55</sup>. Este método de gestión es el más común que podemos encontrar en las grandes ciudades romanas, tanto hispanas como de las demás provincias del Imperio.

53. MORAIS, Rui: «A captação e o uso da água em Bracara Augusta», en LAGÓSTENA, Lázaro, CAÑIZAR, José Luís y PONS, Luis (eds.): *Aquam Perducendam Curavit. Captación, uso y administración del agua en las ciudades de la Bética y el occidente romano*, Cádiz, Seminario Agustín de Horozco, 2010, pp. 225-244.

54. PIZZO, Antonio: «Los acueductos de Augusta Emerita: técnicas y procesos de construcción» en *Aquae Ductus. Actualité de la recherche en France et en Espagne. Actes du colloque international de Toulouse, 15-16 février 2013, Aquitania Supplement* 33, BOREAU, Laetitia y BORLENGHI, Aldo (eds.), Burdeos, Fédération Aquitania, 2015, pp. 21-48.

55. ALBA, Miguel: «Contribuciones al estudio de las infraestructuras hidráulicas del Augusta Emerita», MANGAS MANJARRÉS, Julio y MARTÍNEZ CABALLERO, Santiago (coords.), *El agua y las ciudades romanas*, Móstoles, 2007, pp. 147-182; Este sistema conjunto de agua pública-agua privada está bien representado y estudiado en la ciudad de Pompeya, donde las aguas procedentes de cisternas privadas se empleaban en usos más cotidianos, véase por ejemplo: DESSALES, Hélène: «Des usages de l'eau...», pp. 27-41.

## 5. LOS MODELOS DE GESTIÓN DEL AGUA QUE EMPLEAN CISTERNAS EN LA PROVINCIA BÉTICA

En la provincia Bética contamos con numerosos testimonios de *cisternae* de diversas tipologías y tamaños, funcionalidades y contextos. Al igual que en el resto de Hispania, existe una tradición anterior de aprovisionamiento mediante cisterna en los *oppida* prerromanos, abastecidos por depósitos centrales excavados en la roca con formas irregulares que recogen y almacenan el agua de lluvia, estudiados sobre todo en la zona suroccidental de adscripción turdetana<sup>56</sup>. En la parte más oriental, en la Subbética Cordobesa, el yacimiento de Cerro de la Cruz (Almedinilla) es un buen ejemplo de poblado ibérico-bastetano abastecido mediante cisternas «a bagnarola» prerromanas, que no tuvieron continuidad en época romana. Además de disponer de varios depósitos irregulares de gran tamaño en la parte alta del cerro, las unidades de vivienda contaban con cisternas elípticas insertas en las mismas. El conjunto está datado en el siglo III a.C., desapareciendo en el II a.C. a causa de una destrucción violenta, ocasionada probablemente por la conquista romana de la zona<sup>57</sup>. (Figura 6)

En el conjunto del territorio variado y amplio que integra la *Uterior Baetica*, identificamos una zona en la que las cisternas juegan un papel muy importante en la gestión de los recursos hídricos en época romana. Nos referimos a la campiña del Guadalquivir, tanto en su zona norte como sur, recayente en las actuales provincias de Córdoba y Jaén. En este área se han identificado numerosas estructuras hidráulicas en ámbito rural, hecho que nos informa de la necesidad real de recoger y almacenar agua, sobre todo por la alternancia de las precipitaciones y la concentración en determinadas épocas del año<sup>58</sup>. En esta zona encontramos varios ejemplos que siguen el modelo paradigmático de abastecimiento de aguas mediante *cisternae*, que procederemos a enumerar.



FIGURA 6. CISTERNA ELÍPTICA INACABADA DEL POBLADO IBÉRICO CERRO DE LA CRUZ (ALMEDINILLA, CÓRDOBA). MUÑIZ JAÉN, IGNACIO: «1. PREGUNTAS Y RESPUESTAS», *OIKOS 2* (2010), PP. 21-29, P. 28, FIG. 8.

56. Como puede ser MATA ALMONTE, Esperanza: *op. cit.* pp. 115-170.

57. QUESADA, Fernando, KAVANAG Eduardo y MORALEJO, Javier: «El asentamiento de época ibérica en el Cerro de la Cruz», *Oikos 2* (2010), pp. 75-97, esp. 92-93.

58. LACORT NAVARRO, Pedro José: «Infraestructura hidráulica de época romana en la campiña de Córdoba», *Memorias Historia Antigua 9* (1990), pp. 51-82.

El caso más llamativo es el de Monturque (Córdoba). Asentamiento *ignotum* del *conventus Astigitanus* situado en la campiña, cuyos interrogantes se ciernen sobre él, ya que no conocemos su categoría jurídica, aunque sí una serie de indicios que parecen apuntar a su condición de *municipium flavium*<sup>59</sup>. Ubicada en un cerro de casi 400 m.s.n.m., circundado en su parte este por el río Cabra, a una diferencia de altura de unos 70 m., lo cual dificulta el acceso directo del asentamiento a las aguas del río. Los principales restos constructivos que se conservan son estructuras hidráulicas, y concretamente *cisternae*<sup>60</sup>. Entre ellas destaca una de grandes dimensiones, subterránea, con tres naves y doce cámaras abovedadas separadas entre sí por gruesos muros, realizada en *opus caementicium* y revestidos los paramentos y pavimentos en *signinum*. La planta es rectangular con una amplitud de 300 m<sup>2</sup> y una capacidad anual de 850 m<sup>3</sup>. La procedencia del agua que contiene es pluvial, decantada a su paso por las diferentes cámaras y extraída mediante un pozo<sup>61</sup>. Parece encontrarse en la parte más alta de la ciudad, donde se ubicaría una zona monumental pública<sup>62</sup>, probablemente el foro. El emplazamiento de cisternas en la zona del foro es algo común en aquellas urbes que no cuentan con acueducto o que en un primer momento no poseían traída de aguas pública. Se ubican en esta zona debido a la necesidad hídrica de los espacios públicos y a que constituyen lugares idóneos para la recogida de agua, por disponer de pórticos que funcionan a modo de *compluvium*. En este sentido recordemos la cisterna republicana de la ciudad de Cosa, en Italia, situada en la zona del foro, siendo uno de los múltiples ejemplos que encontramos en esta península<sup>63</sup>.

La cisterna de Monturque presenta una prolongación hacia un pozo cuadrangular en el que desemboca, cumpliendo la función de desagüe o toma de agua. La entrada de agua se haría por la parte lateral de la bóveda del segundo compartimento de la galería que se sitúa al este, a través de una conducción<sup>64</sup>. La existencia de unas estructuras que responden a unas posibles termas en las proximidades ha sido relacionada con esta prolongación, como posible lugar para la toma de agua<sup>65</sup> y que por tanto, podría estar indicando uno de los usos de sus aguas, en este caso público. (Figura 7).

Estos grandes reservorios, en muchos casos están cumpliendo la función de depósitos de almacenaje y distribución de las aguas provenientes de los acueductos, denominados *castella aquae*, cuyos mejores ejemplos se conservan en Nimes o

59. LACORT NAVARRO, Pedro José: «Monturque en época romana», LACORT NAVARRO, Pedro José y LÓPEZ PALOMO, Luis Alberto, del PINO GARCÍA, José Luis: *Monturque. Desde sus orígenes hasta el final de la Edad Media*, Monturque, Ayuntamiento de Monturque, 1993, pp. 97-174, esp. 159.

60. LACORT NAVARRO, Pedro José: «Obras hidráulicas romanas en Monturque (Córdoba)», en *Historia Antigua: actas del II Congreso de Historia de Andalucía, Córdoba 1991*, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 1994, pp. 401-410.

61. RUIZ ACEVEDO, Juan Manuel y DELGADO BÉJAR, Fernando: *El agua en las ciudades de la Bética*, Écija, Gráficas el Sol, 1991, p. 25.

62. LACORT NAVARRO, Pedro José: «Monturque en época...», p. 114.

63. BROWN, Frank Edward: *Cosa I. History and Topography*, Roma, American Academy in Rome, 1951, pp. 84-ss.; otros ejemplos: RIERA, Italo: *op. cit.* pp. 297-386.

64. LACORT NAVARRO, Pedro José: «Monturque en época...», p. 107.

65. LACORT NAVARRO, Pedro José *et alii*: «Intervención arqueológica en Los Paseillos, Monturque, (Córdoba), campaña de 1992: las termas romanas», *Antiquitas* 6 (1995), pp. 120-132, esp. 123-124.

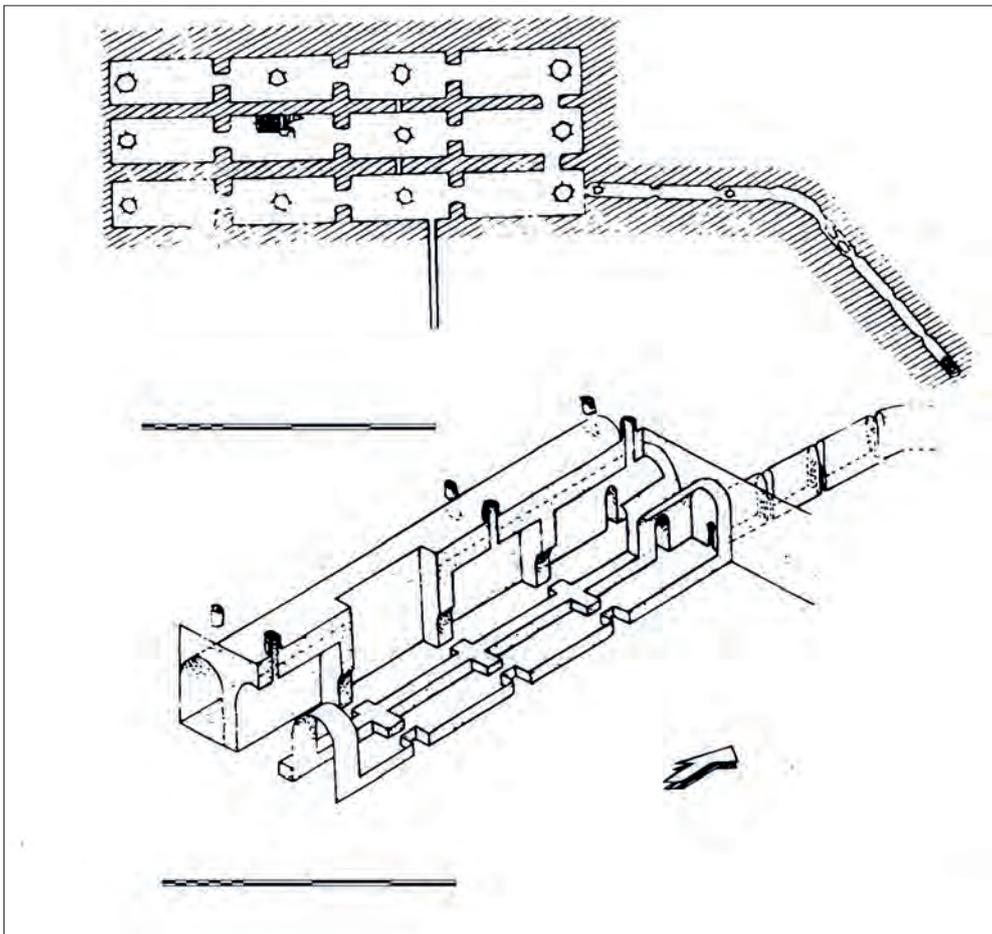


FIGURA 7. PLANTA Y PERSPECTIVA DE LA GRAN CISTERNA DE MONTURQUE (CÓRDOBA), LACORT NAVARRO, PEDRO JOSÉ: «MONTURQUE EN ÉPOCA ROMANA», LACORT NAVARRO, PEDRO JOSÉ Y LÓPEZ PALOMO, LUIS ALBERTO, DEL PINO GARCÍA, JOSÉ LUIS: *MONTURQUE. DESDE SUS ORÍGENES HASTA EL FINAL DE LA EDAD MEDIA*, MONTURQUE, AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE, 1993, PP. 97-174, ESP. 105.

Pompeya<sup>66</sup>. En la Bética el mejor testimonio conservado es el *castellum* de Itálica, tricameral y con una capacidad de 900 m<sup>3</sup>, o más recientemente el hallazgo producido en *Hispalis*, en el que sólo se documenta una nave, pero que los investigadores han apuntado la posibilidad de que se corresponda con la misma tipología tricameral<sup>67</sup>. En el caso del depósito de Monturque, la altura a la que se encuentra la ciudad y la

66. Sobre los *castella aquae* o *castella* divisorios y su comparación entre la descripción teórica e ideal transmitida por Vitrubio (Vitr. 8.6. 1-2.) y la realidad arqueológica representada en los mejores exponentes como el conservado en Pompeya y Nimes, véase ESCHBACH, Hans: «Die innerstädtische Gebrauchswasserversorgung, dargestellt am Beispiel Pompeji», *Journées d'études sur les aqueducs romains, Lyon 26-28 mai 1977*, BOUCHER Jean-Paul (ed.), París, Les Belles Lettres, 1983, pp. 81-132, esp. 87-90; HODGE, Trevor: *Roman Aqueducts...*, pp. 282-291; OHLIG, Christoph: «Vitruvius «Castellum Aquae» und die Wasserversorgung im antiken Pompeji», *Schriftenreihe der Frontinus Gesellschaft* 19 (1995), pp. 124-146.

67. GARCÍA GARCÍA, Miguel Ángel: «Aqua Hispalensis: Primer avance sobre la excavación de la cisterna romana de Plaza de la Pescadería (Sevilla)», *Romvla* 6 (2007), pp. 125-142.

ausencia absoluta de restos que testimonien la existencia de un acueducto, refuerzan la hipótesis de la procedencia pluvial de las aguas de las que se alimentaba<sup>68</sup>.

La gran cisterna de Monturque podemos encuadrarla en la categoría de *cisternes a camere parallele comunicante* propuesta en la clasificación de Italo Riera para los depósitos hidráulicos itálicos<sup>69</sup>. Esta tipología se caracteriza por la multiplicación de la cisterna simple o con una cámara, junto con los depósitos con pilastras. Estos reservorios son los más representativos de la edilicia pública romana<sup>70</sup>. En la Bética en particular, y en Hispania en general, contamos con pocos ejemplos de grandes depósitos de agua de procedencia pluvial. El de Monturque sí que puede equipararse con algunos que encontramos en otras ciudades del Imperio, como el presente en la parte alta de la colonia Pola, en Istria (Croacia), con dimensiones de 14 x 11 m., dividida en tres naves, o la «Grotte Berelle» en Lyon (Francia), con 440 m<sup>3</sup> de capacidad, sala central y dos galerías periféricas comunicadas por múltiples aberturas, además de otros muchos más ejemplos, como pueden ser las cisternas bizantinas de Constantinopla (Turquía)<sup>71</sup>. En cuanto a las cisternas de diversas cámaras paralelas, también disponemos de ejemplos como la cisterna de Fermo (Italia), la denominada *Piscina Epuratoria*, con unas dimensiones que supera en más del doble la que analizamos<sup>72</sup>. En la parte superior, en las bóvedas, se abren doce pozos que se encontraban cubiertos<sup>73</sup>, elemento presente también en Monturque<sup>74</sup>. En este caso era alimentada por una serie de *cuniculis*. Otra cisterna de similares proporciones a la de Monturque también está presente en Fermo, con unas dimensiones más modestas, seis cámaras cubiertas y cinco paredes divisorias<sup>75</sup>. Encontramos otros ejemplares en las provincias norteafricanas con grandes capacidades. Situadas en una región caracterizada por un clima árido y menos niveles de precipitaciones, donde no abundan las fuentes y manantiales, como el caso de *Tiddis* (Djebel M'rabba), con 4.000 m<sup>3</sup> de capacidad, *Bararus* (Rougga) con 7600 m<sup>3</sup>, o las grandes *exceptoria Antoniniana* de la colonia *Thuburbo Maius*<sup>76</sup>, todas ellas en la actual Túnez<sup>77</sup>.

Lo interesante del sistema conservado en Monturque no es solo la gran cisterna de alimentación pluvial, sino la complementación del sistema a través de *cisternae* de menores dimensiones de tipología claramente romana<sup>78</sup>. Se conservan concretamente ocho, de unos 3 m. de largo y 1,6 m. de ancho, repartidas a lo largo del cerro, en la extensión donde se emplazaría la antigua ciudad y que estarían en conexión con ámbitos de carácter doméstico o artesanal. Se ha propuesto una

68. Problemática ya planteada por Lacort Navarro: LACORT NAVARRO, Pedro José: «Monturque en época...», p. 103.

69. RIERA, Italo: *op. cit.* p. 339.

70. WILSON, Andrew: «Urban water...», pp. 84-85.

71. BURDY, Jean y JEANCOLAS, Louis: «La Grotte Berelle, citerne antique du lycée de Saint-Just à Lyon», *Bulletin des musées et monuments lyonnais* 4 (1971), pp. 73-93; RIERA, Italo: *op. cit.* p. 370.

72. 65 x 29 m. de planta.

73. RIERA, Italo: *op. cit.* pp. 399-341.

74. LACORT NAVARRO, Pedro José: «Monturque en época...», p. 106.

75. Dimensiones: 28 x 12 x 5 m. *Ibidem*.

76. Existe un desconocimiento del modo de alimentación de estos grandes depósitos, vertiendo la hipótesis de la existencia de un acueducto del cual, no se han encontrado testimonios, WILSON, Andrew: *Water management...*, p. 59.

77. *Idem*, pp. 57-59.

78. LACORT NAVARRO, Pedro José: «Monturque en época...», pp. 110-111.

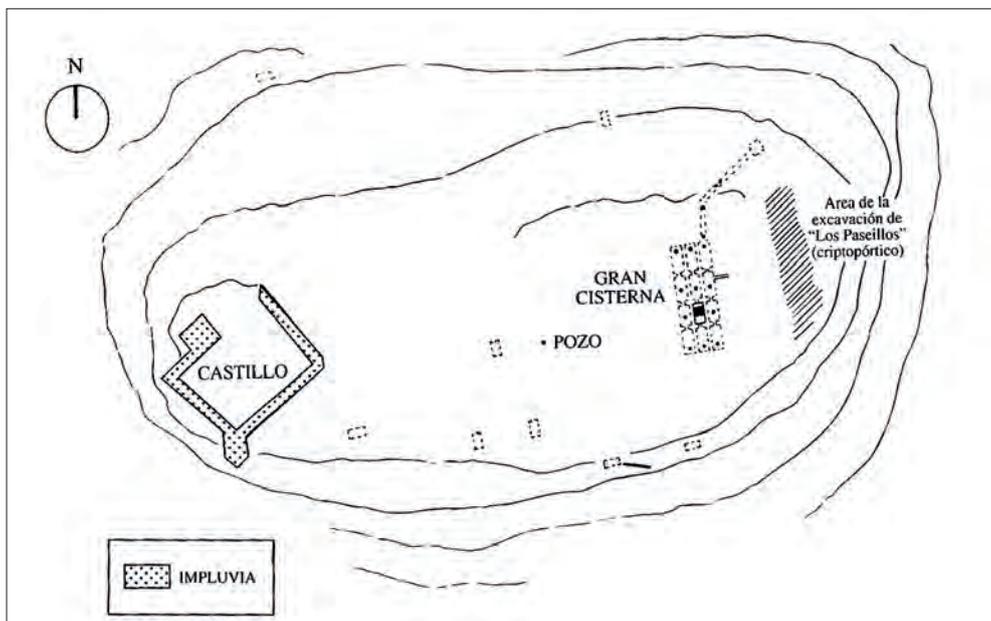


FIGURA 8. PLANO DE LA SITUACIÓN DE LA GRAN CISTERNA Y DE LAS CISTERNAS MENORES EN EL CERRO DE MONTURQUE (CÓRDOBA), LACORT NAVARRO, PEDRO JOSÉ: «MONTURQUE EN ÉPOCA ROMANA», LACORT NAVARRO, PEDRO JOSÉ Y LÓPEZ PALOMO, LUIS ALBERTO, DEL PINO GARCÍA, JOSÉ LUIS: *MONTURQUE. DESDE SUS ORÍGENES HASTA EL FINAL DE LA EDAD MEDIA*, MONTURQUE, AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE, 1993, PP. 97-174, ESP. 114.

interconexión entre las cisternas, al modo de *municipium Bilbilis*<sup>79</sup>. Lo cierto es que no hay indicios suficientes para asegurar este hecho, solo la supuesta disposición estratégica topográfica, sin haber detectado las conexiones entre ellas. Parece responder a un sistema de abastecimiento conjunto de agua pluvial de carácter público y privado (Figura 8).

En la Bética disponemos de otros ejemplos de *cisternae* ubicadas en ámbito público y con una destinación comunitaria de sus aguas. Aunque tipológicamente no se correspondan con la de Monturque, sí son de gran capacidad, y al igual que el sistema que encontramos en esta ciudad, alternan depósitos públicos y privados para el abastecimiento urbano. Uno de estos casos es el *municipium pontificiensis Obulco*, situado en el *conventus Cordubensis*, actual Porcuna (Jaén), en la comarca jiennense de la Campiña Norte del Guadalquivir. Se encuentra asentado en un terreno físico similar al anterior municipio, más accidentado que la parte cordobesa. Emplazado sobre un cerro amesetado, con una altitud de 400 m.s.n.m. y una ocupación continua desde época prehistórica<sup>80</sup>. Este municipio presenta una completa trama urbana, que parece decaer en época Flavia como consecuencia de la descapitalización de su oligarquía urbana desplazada a la capital Bética, provocando el empobrecimiento

79. *Idem*, p. 113.

80. ARTEAGA, Oswaldo: «El municipio pontificense de Obulco nuevos datos arqueológicos para su estudio», *Empúries* 48-50, 1 (1986-1989), pp. 36-45.

de la ciudad<sup>81</sup>. Dispone de una importante cisterna, con una tipología diferente que recuerda a formas prerromanas, sin el empleo de la bóveda de cañón<sup>82</sup>. Se trata de una cisterna de planta rectangular, con dos cámaras y una de acceso, con cubierta arquitrabada y unas dimensiones de 13,50 m. de largo, 12 m. de ancho y 5 m. de altura, con unos 800 m<sup>3</sup> de capacidad. Sí que utiliza el arco de medio punto como medio de sustento interior. Dispone de un pozo de captación, que seguía en uso actualmente. Esta infraestructura puede ser relacionada con el momento de reestructuración urbanística de la ciudad producida en época de César, en el que adquiere la categoría de municipio de derecho latino, siendo efectiva en época de Augusto<sup>83</sup>. A este sistema de abastecimiento público se añade uno de naturaleza privado, por medio de cisternas domésticas ubicadas en los patios de las grandes *domus*<sup>84</sup>. La existencia de un venero en la parte alta del cerro, con multitud de captaciones privadas mediante pozos, galerías comunicantes y fuentes públicas, podría haber sido un método complementario de abastecimiento hídrico documentado en el pueblo hasta finales del XIX, momento el que se acomete la traía de aguas<sup>85</sup> (Figura 9).

El siguiente caso de estudio es *Iliturgi, municipium Forum Iulium*, situado próximo al medio del que acabamos de tratar, en Cerro Máquiz (Mengíbar, Jaén). Controla las terrazas del río Guadalbullón en su confluencia con el Guadalquivir, encontrándose al límite provincial noreste. En este municipio destaca como principal medio de aprovisionamiento de agua urbano una cisterna abovedada, realizada en sillarejo unido con mortero y con abertura superior, acompañada de otras cisternas menores<sup>86</sup>. Este conjunto pudo constituir una red de abastecimiento público. Se trata de una ciudad con un trazado *ex novo* realizado en época imperial. Hasta el momento se ha documentado un templo y un espacio abierto a modo de

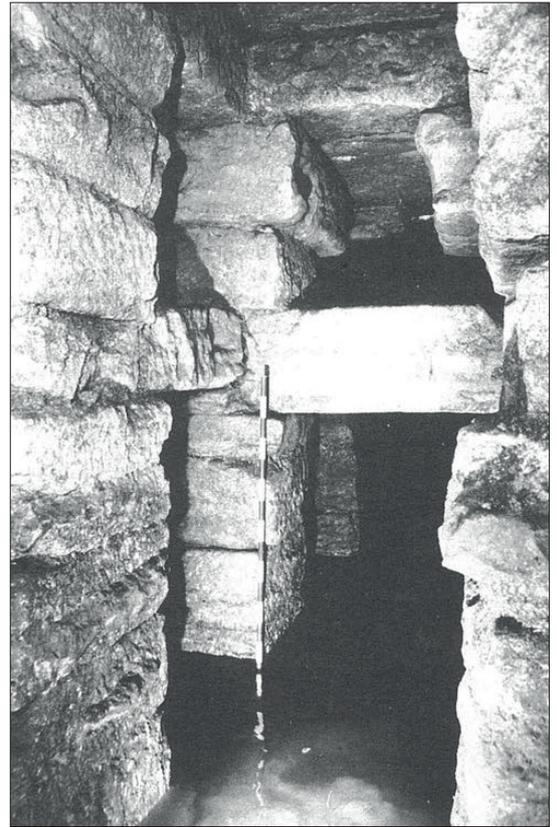


FIGURA 9. INTERIOR DE LA CISTERNA DE OBULCO (PORCUNA, JAÉN). ARTEAGA, OSWALDO ET ALII: «LA CIUDAD IBERO-ROMANA DE OBULCO. APROXIMACIÓN AL ESTUDIO COMPARADO DE LOS CONTEXTOS ARQUEOLÓGICOS DE SU TERRITORIO», *ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1988. II ACTIVIDADES SISTEMÁTICAS* (1990), PP. 238-243, ESP. 240, LÁM. III-A.

81. *Idem*, p. 44.

82. HEREDIA ESPINOSA, Manuel: *Historia de Porcuna de la Provincia de Jaén*, Porcuna, Casa Municipal de la Cultura, Ayuntamiento de Porcuna, 1994, p. 134; ARTEAGA, Oswaldo: *op. cit.* p. 39; RODRÍGUEZ, Inmaculada et alii: «Memoria de la intervención arqueológica puntual mediante control de movimientos de tierra en el solar N° 25 de la calle Padilla de Porcuna (Jaén)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005, Jaén* (2010), pp. 1867-1868.

83. ARTEAGA, Oswaldo: *op. cit.* pp. 37-38.

84. *Idem*, pp. 36-45, nota 10.

85. Algunos de estos testimonios son mantenidos hasta la actualidad, véase HEREDIA ESPINOSA, Manuel: *Historia de Porcuna...*, pp. 68-69; AGUILERA RUIZ, M<sup>a</sup> Francisca: *La Restauración Borbónica en Porcuna*, Porcuna, Casa Municipal de Cultura, Ayuntamiento de Porcuna (Jaén), 1996, pp. 173-180.

86. JIMÉNEZ COBO, Martín: «Las inscripciones romanas de Mengíbar», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 193 (2006), pp. 17-44.

plaza<sup>87</sup>. Presenta un intenso grado de romanización y monumentalización, aunque se han realizado escasas campañas de excavación, sí que se han producido multitud de hallazgos epigráficos y escultóricos<sup>88</sup>.

En el *conventus Astigitanus*, en la comarca de los Alcores, controlando el valle del Guadalquivir, encontramos otro caso representativo que podemos encuadrar en el uso del modelo de gestión del agua mediante cisterna. Sin embargo, posee unas características totalmente diferentes a los anteriores, en lo que respecta tanto a la dispersión de estos depósitos como a su tipología. Nos referimos al *municipium Carmo* (Carmona, Sevilla), condicionado por una litología resistente de arenas calcáreas cementadas, un manto freático favorecido por las calcarenitas, con una calidad que permite ser aprovechado para el abastecimiento humano<sup>89</sup>.

La ciudad se abastece a través de la captación de agua de la capa freática mediante pozos, o bien mediante el almacenamiento de agua de lluvia en grandes depósitos<sup>90</sup>. Ubicadas en ámbito urbano y doméstico, son cisternas excavadas en el alcor con forma de botella o troncocónicas, aunque a veces muestran una forma particular debido a las exigencias del terreno y a las posteriores ampliaciones<sup>91</sup>. Son muy similares a la tipología de cisterna de tradición helenística existente en Pérgamo, usadas en Grecia desde al menos el siglo IV a.C. y transmitidas a las ciudades púnicas mediante los contactos con Sicilia y el Sur de Italia<sup>92</sup>. La forma de este tipo de depósitos también recibe el nombre de «botella» o «garrafa», con otras variantes similares a las que encontramos en *Carmona*, consistentes en la realización de un pozo y en la apertura de cámaras en los laterales para aumentar su capacidad, al igual que las existentes en Pompeya o en el Norte de África<sup>93</sup>. En el núcleo urbano del *municipium* se han registrado gran cantidad de ellas asociadas a espacios privados<sup>94</sup> (Figura 10).

Existe una gran dificultad para establecer los volúmenes medios de capacidad de las cisternas en términos absolutos, ya que conocemos un número limitado de ellas y sólo una se ha encontrado perfectamente contextualizada en ámbito doméstico<sup>95</sup>. De la misma manera, presentan una amplia variación en las capacidades que va desde los 11 m<sup>3</sup> a los 64 m<sup>3</sup>. En cuanto a los depósitos públicos, se han hallado varios de grandes dimensiones, por ejemplo cisternas asociadas a uno de

87. BLECH, Michael y ARTEAGA, Oswaldo: «Untersuchungen auf dem Cerro de Maquiz vorbericht der Kampagne Mai 1984», *Madrider Mitteilungen* 26 (1985), pp. 177-184; LECHUGA, Miguel Ángel, BELLÓN, Miguel Ángel y RUEDA, Carmen: «Nuevas propuestas de actuación para el estudio del oppidum de Ilturgi desde la arqueología del territorio», *Revista Atlántica-Mediterránea* 17 (2015), pp. 211-221.

88. BAENA del ALCÁZAR, Luis: «Esculturas romanas de Mengíbar» *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA* 48 (1982), pp. 111-120; JIMÉNEZ COBO, Martín: *op. cit.* pp. 17-44.

89. COLIN HAYES, Elisabet: «El abastecimiento de agua en la Carmona romana», CABALLOS RUFINO, Antonio (ed.): *Carmona Romana*, Carmona, Ayuntamiento de Carmona, 2001, pp. 203-218, esp. 204.

90. *Idem*, pp. 206-213.

91. *Idem*, p. 206.

92. BRINKER, Werner: *op. cit.*; WILSON, Andrew: *Water Management...*, pp. 49-50.

93. ESCHBACH, Hans: «Feststellungen unter der Oberfläche des Jahres 79 n. Chr. im Bereich der Insula VII 1 (Stabianer Thermen) in Pompeji», *Neue Forschungen in Pompeji und den anderen vom Vesuvausbruch 79 n. Chr. verschütteten Städten. Internationales Kolloquium Essen 11.-14. Juni 1973*, BERNARD, Andreae y KYRUEKEUSM, Helmut (eds.), Reclhinghausen, Bongers, 1975, pp. 179-190, esp. 189; WILSON, Andrew: *Water Management...*, p. 50.

94. COLIN HAYES, Elisabet: *op. cit.* pp. 206-213.

95. *Idem*, p. 215.

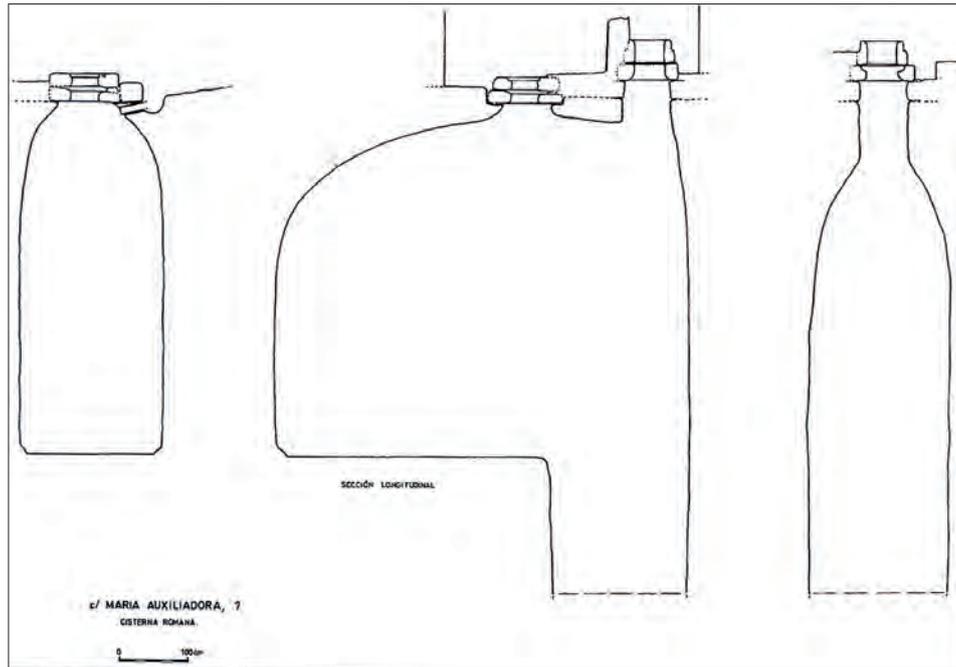


FIGURA 10. PLANTA DE CISTERNA DOMÉSTICA CON FORMA DE 'BOTELLA' HALLADA EN CARMO (CARMONA, SEVILLA). COLIN HAYES, ELISABET: «EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA CARMONA ROMANA», CABALLOS RUFINO, ANTONIO (ED.): *CARMONA ROMANA*, CARMONA, AYUNTAMIENTO DE CARMONA, 2001, PP. 203-218, ESP. 208, FIG. 4.

los edificios del foro y a varios recintos termales<sup>96</sup>. Unos depósitos de considerable tamaño se encuentran situados en la parte alta y en las afueras de la ciudad, existiendo la posibilidad de una distribución hacia el interior de la misma a través de canalizaciones<sup>97</sup>.

En el *conventus Gaditanus* también tenemos constancia de hallazgos de grandes cisternas en algunas ciudades que pudieran corresponder al empleo del modelo de gestión de aguas que estamos tratando. Concretamente en el actual municipio de Alcalá de los Gazules (Cádiz), donde algunos investigadores han localizado el asentamiento de *Turris Lascutana*<sup>98</sup>, fueron hallados unos grandes depósitos hidráulicos que no han conservado la cubierta, pero que debido a su profundidad y dimensiones es bastante probable que dispusieran de ella<sup>99</sup>. Estos depósitos, con una capacidad aproximada de 559.000 l., han sido relacionados con el abastecimiento público del núcleo urbano que parecen confirmar, existió en el emplazamiento de la actual localidad<sup>100</sup> (Figura 11).

96. *Idem*, p. 216.

97. *Ibidem*.

98. SHULTEN, Adolf y BOSCH i GIMPERA, Pere: *Fontes Hispaniae Antiquae III, Las guerras de 237-154 a. C.*, Barcelona, Bosch, 1935, pp. 201-202; TOVAR, Antonio: *Iberische Landeskunde, II/I Baetica*, Baden-Baden, Valentin Koerner, 1974, pp. 55-56.

99. MONTAÑÉS CABALLERO, Salvador y MONTAÑÉS CABALLERO, Manuel: «Actuación arqueológica de urgencia. C/ San Juan de Ribera y Alfonso el Sabio. Alcalá de los Gazules (Cádiz).» *Anuario Arqueológico de Andalucía 2006, Cádiz* (2010), pp. 504-509.

100. *Idem*, p. 509.



FIGURA 11. DEPÓSITO MEJOR CONSERVADO DE LA SERIE DE CISTERNAS HALLADAS EN ALCALÁ DE LOS GAZULES (CÁDIZ). MONTAÑÉS CABALLERO, SALVADOR Y MONTAÑÉS CABALLERO, MANUEL: «ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA C/ SAN JUAN DE RIBERA Y ALFONSO EL SABIO. ALCALÁ DE LOS GAZULES (CÁDIZ)», ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2016, CÁDIZ (2010), PP. 504-509, ESP. 507, LÁM. II.

Por otro lado, en la parte alta del municipio de Jimena de la Frontera (Cádiz), en las excavaciones del Castillo medieval se halló una gran cisterna que no conservaba la cubierta, que podría relacionarse con el abastecimiento público del núcleo que allí se emplazara<sup>101</sup>. La *colonia Asido Caesarina*, en la actual Medina Sidonia (Cádiz), presenta en la parte más alta donde se encuentra la posterior fortaleza medieval, en el interior de lo que se ha interpretado como un *castellum* republicano, unas cisternas que se han relacionado con el abastecimiento hídrico del *castellum*<sup>102</sup>. Estos depósitos pudieran haber servido posteriormente para el abastecimiento urbano a modo de gran reservorio de aguas público situado en la cota más alta, complementándose con las cisternas domésticas situadas en diferentes puntos de la ciudad<sup>103</sup> y con el aprovechamiento de las numerosas fuentes naturales de las que dispone.

Encontramos cisternas asociadas a edificios públicos en ciudades donde no disponen de sistemas de traídas de aguas por acueductos, relacionados con el abastecimiento y suministro de instalaciones con una gran necesidad de agua, como son las termas. Los ejemplos que podemos citar son *Acinipio* (Ronda, Málaga), en la que

101. TABALES RODRÍGUEZ, Miguel Ángel *et alii*: «Investigaciones arqueológicas en el Castillo de Jimena de la Frontera. Cádiz. Fase I (2002)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 2002, III* (2005), pp. 131-155.

102. MONTAÑÉS CABALLERO, Salvador y MONTAÑÉS CABALLERO, Manuel: «El castillo de Medina Sidonia (Cádiz): metodología, investigación e interpretación histórica», *Caetaria* 6 (2009), pp. 301-316.

103. Sobre los hallazgos arqueológicos relacionados con la ingeniería hidráulica en Medina Sidonia véase, MONTAÑÉS CABALLERO, Salvador, «Ingeniería hidráulica romana en Medina Sidonia (Cádiz)», *Revista de Arqueología* 146 (1993), pp. 32-39.

tres cisternas abovedadas, dos coetáneas y una más tardía, que indica una ampliación y por tanto una mayor necesidad de agua, se encontraban situadas junto a las termas públicas del municipio, suministradas con el agua proveniente de un arroyo próximo<sup>104</sup>. En *Carteia* (San Roque, Cádiz) las termas estarían abastecidas mediante cisternas, al igual que la que suministra las letrinas<sup>105</sup>. En esta ciudad también se han documentado cisternas domésticas para el abastecimiento de las *domus*<sup>106</sup>. En *Ategua* (Santa Cruz, Córdoba), las termas públicas de dimensiones modestas son suministradas por medio de cisternas ubicadas en su exterior<sup>107</sup>.

## 6. CONSIDERACIONES FINALES

En esta contribución hemos identificado un modelo de gestión de agua urbano en el ámbito de Hispania y la Bética diferente al más estudiado, el que emplea el acueducto como principal aporte de traída de aguas a una ciudad. Este modelo, tal y como hemos visto en los ejemplos traídos a colación, no es de menor importancia que el que emplea las conducciones para el aporte de agua pública. Esta consideración se puede observar a partir de la variedad de casuística que encontramos y en la entidad de las ciudades que lo emplean, con diferentes tamaños, roles y categorías jurídicas.

Aún falta mucho por hacer, ya que deberíamos profundizar en el estudio del funcionamiento de estos sistemas de gestión. Para su avance, es necesario contemplar problemáticas como el estudio de las capacidades, usos y destinos del agua que contienen, la administración de estos sistemas desde la autoridad pública, profundizar en los análisis tipológicos y sus adscripciones culturales. La dificultad que entraña la ejecución de estos análisis es la escasa conservación de todos los elementos que nos permiten su estudio completo. En muchos casos, estos testimonios se encuentran ubicados en ciudades que no están excavadas, o sólo parcialmente, o bien no se conservan todos los elementos necesarios, ya que son muchos los factores que intervienen en el funcionamiento de un sistema público de abastecimiento de aguas urbano. En cambio, esta contribución sí que nos llama la atención sobre la complejidad y la multitud de condicionantes que intervienen en la instauración de los diferentes modelos de gestión hídrica aportados por los romanos a este territorio, así sean las características físicas, ambientales o la influencia de tradiciones anteriores.

104. CASTAÑO AGUILAR, José Manuel *et alii*: «Estudios Arqueológicos», en CASTAÑO AGUILAR, José Manuel y NIETO GONZÁLEZ, Bartolomé (coords.): *Cuadernos de Arqueología de Ronda 3, 2007-2008, La ciudad romana de Acinipo. Investigaciones 2005-2007. Avance de Resultados*, Ronda, Museo de Ronda, 2009, pp. 67-69.

105. TAVALES, Miguel Ángel *et alii*, «Estudios constructivos en apoyo a la restauración de las termas romanas de *Carteia*», *Almoraima* 36 (2008), pp. 83-94, esp. 90 y 92.

106. Por ejemplo la cisterna documentada en la insula republicana, con cubierta a dos aguas realizada con grandes lajas de piedra ostionera compuesta por tres cámaras interconectadas mediante arquillo: ROLDÁN GÓMEZ, Lourdes: *Técnicas constructivas romanas en *Carteia* (San Roque, Cádiz)*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1992, p. 148; GARCÍA DÍAZ, Margarita: «Sistema hídrico de *Carteia*» en LAGÓSTENA, Lázaro y ZULETA, Francisco (eds.): *op. cit.* pp. 203-256.

107. GÓMEZ ARAUJO, Loreto: «Las termas de *Ategua* (Santa Cruz, Córdoba)», *Romula* 10 (2011), pp. 199-218, esp. 216.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILERA RUIZ, M<sup>a</sup> Francisca: *La Restauración Borbónica en Porcuna*, Porcuna, Casa Municipal de Cultura, Ayuntamiento de Porcuna (Jaén), 1996.
- ALBA, Miguel: «Contribuciones al estudio de las infraestructuras hidráulicas del Augusta Emerita», MANGAS MANJARRÉS, Julio y MARTÍNEZ CABALLERO, Santiago (coords.), *El agua y las ciudades romanas*, Móstoles, 2007, pp. 147-182.
- ARTEAGA, Oswaldo: «El municipio pontificense de Obulco nuevos datos arqueológicos para su estudio», *Empúries* 48-50, I (1986-1989), pp. 36-45.
- BAENA del ALCÁZAR, Luis: «Esculturas romanas de Mengíbar» *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA* 48 (1982), pp. III-120.
- BELTRÁN LLORÍS, Miguel: «La cisterna. Arquitectura», *Al-Qannis* 10 (2003), pp. 22-52.
- BIERNACKA-LUBANSKA, Malgorzata: «A Preliminary Classification of Greek Rainwater Intakes», *Archeologia* 28 (1977), pp. 26-36.
- BLECH, Michael y ARTEAGA, Oswaldo: «Untersuchungen auf dem Cerro de Maquiz vorbericht der Kampagne Mai 1984», *Madriider Mitteilungen* 26 (1985), pp. 177-184.
- BONETTO, Jacopo, CESPÀ, Stefano y ERDAS, Rita Valentina: «Approvvigionamento idrico a Nora: nuovi dati sulle cisterne», *L'Africa Romana XIX, Atti del Convegno di Sassari, dicembre 2010*, COCCO, M<sup>a</sup> Bastiana, GAVINI, Alberto y IBBA, Antonio (coords.), Roma, Carocci editore, 2012, pp. 2591-2624.
- BRINKER, Werner: *Wasserspeicherung in Zisternen: ein Beitrag zur Frage der Wasserversorgung früher Städte*, Brunswick, Eigenverlag des Leichtweiß-Instituts für Wasserbau der TU Braunschweig, 1990.
- BROWN, Frank Edward: *Cosa I. History and Topography*, Roma, American Academy in Rome, 1951.
- BRUUN, Christer: «Acquedotti e condizioni social di Roma imperiale: immagini e realtà», *La Roma impériale: démographie et logistique. Actes de la table ronde (Rome, 25 mars 1994)*, Roma, École française de Rome, 1997, pp. 121-155.
- BRUUN, Christer: *The Water Supply of Ancient Rome, A Study of Roman Imperial Administration*, Helsinki, Societas Scientiarum Fennica, 1991.
- BUKOWIECKI, Evelyne, DESSALES, Hélène y DUBOULOZ, Julien: *Ostie, l'eau dans la ville: châteaux d'eau et réseau d'adduction*, Roma, École française de Rome, 2008.
- BURDY, Jean y JEANCOLAS, Louis: «La Grotte Berelle, citerne antique du lycée de Saint-Just à Lyon», *Bulletin des musées et monuments lyonnais* 4 (1971), pp. 73-93.
- BURÉS VILASECA, Lourdes: «A city without an aqueduct», *Cura Aquarum in Sicilia. Proceedings of the Tenth International Congress on the History of Water Management and Hydraulic Engineering in the Mediterranean Region. Syracuse, May 1998*, JANSEN, Gemma (ed.), Leiden, Peeters Press, 2001, pp. 265-272.
- CARVALHO QUINTELA, Antonio, CARDOSO, Joao Luis y MASCARENHAS, Jose Manuel: *Aproveitamentos hidráulicos romanos a sul do Tejo. Contribuição para a sua investariação e caracterização*, Lisboa, Ministerio do plano e da administração e caracterização, 1986, pp. 132-144.
- CASTAÑO AGUILAR, José Manuel y NIETO GONZÁLEZ, Bartolomé: «Estudios Arqueológicos», en CASTAÑO AGUILAR, José Manuel y NIETO GONZÁLEZ, Bartolomé (coords.): *Cuadernos de Arqueología de Ronda* 3, 2007-2008, *La ciudad romana de Acinipo. Investigaciones 2005-2007. Avance de Resultados*, Ronda, Museo de Ronda, 2009, pp. 67-69.

- CASTRO GARCÍA, M<sup>a</sup> del Mar: *La gestión del agua en época romana: percepción postclásica y construcción historiográfica*, Cádiz, Universidad de Cádiz-Seminario Agustín de Horozco, 2016.
- CIVERA i GÓMEZ, Manuel: «Les cisternes del Castell de Sagunt», *Arse* 41 (2007), pp. 149-186.
- COLIN HAYES, Elisabet: «El abastecimiento de agua en la Carmona romana», CABALLOS RUFINO, Antonio (ed.): *Carmona Romana*, Carmona, Ayuntamiento de Carmona, 2001, pp. 203-218.
- CROUCH, Dora: *Water Management in Ancient Greek Cities*, Nueva York-Oxford, Oxford University Press, 1993.
- DAREMBERG, Charles y SAGLIO, Edmon, *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines d'après les textes et les monuments* I, 2, París, Hachette, 1877-1919.
- DE KLEIJN, Gerda: *The Water Supply of Ancient Rome*, Amsterdam, J.C. Gieben, 2002.
- DESSALES, Hélène: «Des usages de l'eau aux évaluations démographiques. L'exemple de Pompéi», *Histoire Urbaine* 22-2 (2008), pp. 27-41.
- DESSALES, Hélène: *Le partage de l'eau. Fontaines et distribution hydraulique dans l'habitat urbain de l'Italie romaine*, Roma, École française de Rome, 2013.
- EGEA VIVANCOS, Alejandro: «Ingeniería hidráulica en Carthago Nova: las tuberías de plomo», *Mastia* 1 (2002), pp. 167-178.
- EGEA VIVANCOS, Alejandro: «Ingeniería hidráulica en Carthago Nova: las cisternas», *Mastia* 2 (2003), pp. 109-127.
- EGEA VIVANCOS, Alejandro: «La ingeniería hidráulica romana del Cerro del Molinete» en NOGUERA, José Manuel (ed.): *Arx Asdrúbalis: arqueología e historia del Cerro Molinete (Cartagena)*, vol. I, Murcia, Universidad de Murcia, 2003, pp. 203-230.
- EGEA VIVANCOS, Alejandro: «La cultura del agua en época ibérica: una visión de conjunto», *Lvcentvm* 29 (2010), pp. 119-128.
- ESCHEBACH, Hans: «Feststellungen unter der Oberfläche des Jahres 79 n. Chr. im Bereich der Insula VII 1 (Stabianer Thermen) in Pompeji», *Neue Forschungen in Pompeji und den anderen vom Vesuvausbruch 79 n. Chr. verschütteten Städten. Internationales Kolloquium Essen II.-14. Juni 1973*, BERNARD, Andreae y KYRUEKEUSM, Helmut (eds.), Rechlinghausen, Bongers, 1975, pp. 179-190.
- ESCHEBACH, Hans: «Die innerstädtische Gebrauchswasserversorgung, dargestellt am Beispiel Pompeji», *Journées d'études sur les aqueducs romains, Lyon 26-28 mai 1977*, BOUCHER Jean-Paul (ed.), París, Les Belles Lettres, 1983, pp. 81-132.
- ESCHEBACH, Liselotte y MÜLLER-TROLLIUS, Jürgen (eds.): *Gebäudeverzeichnis und Stadplan der antiken Stadt Pompeij*, Colonia, Böhlau, 1993.
- FANTAR, Mohamed Hassine: «Le problème de l'eau potable dans le monde phénicien et punique: Les citernes», *Cahiers de Tunisie* 23 (1975), pp. 9-18.
- GARCÍA DÍAZ, Margarita: «Sistema hídrico de Carteia» en LAGÓSTENA, Lázaro y ZULETA, Francisco (eds.): *La captación, los usos y la administración del agua en Baetica: estudios sobre el abastecimiento hídrico en comunidades cívicas del Conventus Gaditanus*, Cádiz, Universidad de Cádiz-Seminario Agustín de Horozco, 2009, pp. 203-256.
- GARCÍA GARCÍA, Miguel Ángel: «Aqua Hispalensis: Primer avance sobre la excavación de la cisterna romana de Plaza de la Pescadería (Sevilla)», *Romvla* 6 (2007), pp. 125-142.
- GARCÍA MERINO, Carmen: «Avance al estudio del acueducto de Uxama», *Actas del III Congreso de Obras Públicas Romanas Nuevos elementos de Ingeniería Romana*, Astorga, 2006, MORENO GALLO, Isaac (coord.), Salamanca, Junta de Castilla y León, 2006, pp. 167-194.

- GARCÍA MERINO, Carmen: «Las cisternas y la elevación de agua del acueducto en Uxama», en MORENO GALLO, Isaac (ed.): *Las técnicas y las construcciones en la ingeniería romana*, Madrid, Fundación de la Ingeniería Técnica de Obras Públicas, 2010, pp. 283-298.
- GHIRARDI JURKIC, Vesna: «Alcune caratteristiche tipologiche delle cisterne romane dell'Istria meridionale», *Atti Centro di Ricerche Storiche Rovigno* 37 (2007), pp. 63-87.
- GINOUVÈS, René, y MARTÍN, Rolán: *Dictionnaire méthodique de l'architecture grecque et romaine*, 2, *Éléments constructifs: supports, couvertures, aménagements intérieurs*, Roma, École française de Rome, 1992.
- GÓMEZ ARAUJO, Loreto: «Las termas de Ategua (Santa Cruz, Córdoba)», *Romula* 10 (2011), pp. 199-218.
- GONZÁLEZ ROLÁN, Tomás (ed. y trad.): *Frontino, Los acueductos de Roma*, Madrid, Editorial CSIC, 1985.
- GORGES, Jean Gérard: «La place de l'eau dans les villas luso-romaines: de l'hydraulique domestique à l'hydraulique rurale», *Studia Historica. Historia Antiqua* 10 (1992), pp. 253-272.
- GUERRERO MISA, Luis Javier: «Construcciones hidráulicas en la ciudad romana de Ocuri», en Lagóstena, Lázaro y ZULETA, Francisco (eds.): *La captación, los usos y la administración del agua en Baetica: estudios sobre el abastecimiento hídrico en comunidades cívicas del Conventus Gaditanus*, Cádiz, Universidad de Cádiz-Seminario Agustín de Horozco, 2009, pp. 257-308.
- H. VON PROT, Hans y KOLBE, Walther: «Die Arbeiten zu Pergamon 1900-1901 II Die Inschriften», *Mitteilungen des Deutschen Archäologischen Instituts, Athenische Abteilung* 27 (1902), pp. 44-151.
- HEREDIA ESPINOSA, Manuel: *Historia de Porcuna de la Provincia de Jaén*, Porcuna, Casa Municipal de la Cultura, Ayuntamiento de Porcuna, 1994.
- HODGE, Trevor: *Roman Aqueducts and Water Supply*, Londres, Duckworth, 1992.
- JANSEN, Gemma: «Water system and sanitation in the houses of Herculaneum», *Mededelingen van het Nederlands Instituut te Rome* 50 (1991), pp. 144-166.
- JIMÉNEZ COBO, Martín: «Las inscripciones romanas de Mengíbar», *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 193 (2006), pp. 17-44.
- KLAFFENBACH, Günther: *Die Astynomeninschrift von Pergamon*, Berlin, Akademie-Verlag, 1954.
- LACORT NAVARRO, Pedro José: «Infraestructura hidráulica de época romana en la campiña de Córdoba», *Memorias Historia Antiqua* 9 (1990), pp. 51-82.
- LACORT NAVARRO, Pedro José: «Monturque en época romana», LACORT NAVARRO, Pedro José y LÓPEZ PALOMO, Luis Alberto, del PINO GARCÍA, José Luis: *Monturque. Desde sus orígenes hasta el final de la Edad Media*, Monturque, Ayuntamiento de Monturque, 1993, pp. 97-174.
- LACORT NAVARRO, Pedro José: «Obras hidráulicas romanas en Monturque (Córdoba)», en *Historia Antiqua: actas del II Congreso de Historia de Andalucía, Córdoba 1991*, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 1994, pp. 401-410.
- LACORT NAVARRO, Pedro José, LARA, José Manuel, CAMACHO, Cristina, CANO, Juan Ignacio, GALEANO, Gloria y GIL, Raquel: «Intervención arqueológica en Los Paseillos, Monturque, (Córdoba), campaña de 1992: las termas romanas», *Antiquitas* 6 (1995), pp. 120-132.
- LANCIANI, Rodolfo Amadeo: *Topografia di Roma antica I commentarii de Frontino intorno le acque e gli aquedotti. Silloge epigrafica aquaria memoria*, Roma, Roma Salviucci, 1880.
- LECHUGA, Miguel Ángel, BELLÓN, Miguel Ángel y RUEDA, Carmen: «Nuevas propuestas de actuación para el estudio del oppidum de Ilturgi desde la arqueología del territorio», *Revista Atlántica-Mediterránea* 17 (2015), pp. 211-221.

- LEVEAU, Philippe y PAILLET, Jean-Louis: *L'alimentation en eau de Caesarea de Mauritanie*, París, Librairie-Éditions L'Harmattan, 1979.
- LLOBREGAT CONESA, Enrique Arturo: «Le captage des eaux de pluie dans les oppida ibériques du Levant Espagnol», *L'eau et les hommes en Méditerranée et en Mer Noire dans l'Antiquité de l'époque Mycénienne au règne de Justinien. Actes du Congrès International, Athènes, 20-24 mai, 1988*, MARANGO, Lila, CALVET, Yves y ARGOU, Gilbert (eds.), Atenas, Centre National Recherches Sociales, 1992, pp. 439-456.
- MARTÍN BUENO, Manuel Antonio: *Bilbilis: estudios histórico-arqueológico*, Zaragoza, Departamento de Historia Antigua de la Universidad de Zaragoza, 1975.
- MARTÍNEZ NAVARRETE, Carlos y MEJÍAS MORENO, Miguel (eds.): *Condicionantes hidrogeológicos de un abastecimiento histórico con aguas subterráneas a la ciudad romana de Ercávica (Cañaveruelas, Cuenca)*, Madrid, Instituto Geológico y Minero de España, 2015.
- MATA ALMONTE, Esperanza: «Precedentes de los aprovechamientos hídricos en la antigüedad gaditana. El mundo turdetano», en LAGÓSTENA, Lázaro y ZULETA, Francisco (eds.): *La captación, los usos y la administración del agua en Baetica: estudios sobre el abastecimiento hídrico en comunidades cívicas del Conventus Gaditanus*, Cádiz, Universidad de Cádiz-Seminario Agustín de Horozco, 2009, pp. 115-170.
- MEZZOLANI, Antonella: «L'approvvigionamento idrico a Tharros: note preliminari», en ACQUARO, Enrico et alii (eds.), *Progetto Tharros*, Roma, Agorà Edizioni, 1997, pp. 121-130.
- MONTAÑÉS CABALLERO, Salvador, «Ingeniería hidráulica romana en Medina Sidonia (Cádiz)», *Revista de Arqueología* 146 (1993), pp. 32-39.
- MONTAÑÉS CABALLERO, Salvador y MONTAÑÉS CABALLERO, Manuel: «El castillo de Medina Sidonia (Cádiz): metodología, investigación e interpretación histórica», *Caetaria* 6 (2009), pp. 301-316.
- MONTAÑÉS CABALLERO, Salvador y MONTAÑÉS CABALLERO, Manuel: «Actuación arqueológica de urgencia. C/ San Juan de Ribera y Alfonso el Sabio. Alcalá de los Gazules (Cádiz)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 2006*, Cádiz (2010), pp. 504-509.
- MORAIS, Rui: «A captação e o uso da água em Bracara Augusta», en LAGÓSTENA, Lázaro, CAÑIZAR, José Luís y PONS, Luis (eds.): *Aquam Perducendam Curavit. Captación, uso y administración del agua en las ciudades de la Bética y el occidente romano*, Cádiz, Seminario Agustín de Horozco, 2010, pp. 225-244.
- OHLIG, Christoph: «Vitruvs «Castellum Aquae» und die Wasserversorgung im antiken Pompeki», *Schriftenreihe der Frontinus Gesellschaft* 19 (1995), pp. 124-146.
- OLIACH FÁBREGAS, Meritxell: «Sistemes d'abastiment i evacuació d'aigua protohistòrics a la plana occidental catalana», *Estrat crític: revista d'arqueologia. Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica, JIA (3as: 5-7 mayo 2010: UAB) 5-2*, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 2011, pp. 29-44.
- PAULY August, WISSOWA, Georg, KROLL, Wilhelm, WITTE, Kurt, MITTELHAUS, Karl y ZIEGLER, Konrat (eds.), *Real-encyclopädie der classischen Altertumswissenschaft*, Stuttgart, J. B. Metzler, 1894-1980.
- PIZZO, Antonio: «Los acueductos de Augusta Emerita: técnicas y procesos de construcción» en *Aquae Ductus. Actualité de la recherche en France et en Espagne. Actes du colloque international de Toulouse, 15-16 février 2013, Aquitania Supplement 33*, BOREAU, Laetitia y BORLENGHI, Aldo (eds.), Burdeos, Fédération Aquitania, 2015, pp. 21-48.
- QUATREMER de QUINCY, Antoine Chrysostome: *Dictionnaire historique d'architecture*, T.I, París, Chez Panckoucke libraire, 1832.
- QUESADA, Fernando, KAVANAG Eduardo y MORALEJO, Javier: «El asentamiento de época ibérica en el Cerro de la Cruz», *Oikos* 2 (2010), pp. 75-97.

- QUINTELA, António de Carvalho, CARDOSO João Luís y MASCARENHAS, José Manuel: *Aproveitamentos hidráulicos romanos a sul do Tejo. Contribuição para a sua investariação e caracterização*, Lisboa, EPAL, 1986.
- RAMALLO ASENSIO, Sebastián Federico y MURCIA MUÑOZ, Antonio Javier: «Aqua et lacus en Carthago Nova. Aportaciones al estudio del aprovisionamiento hídrico en época romana», *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 172 (2010), pp. 249-258.
- RICCIARDI, M<sup>a</sup> Antonietta y SCRINARI, Valnea Santa Maria (eds.): *La civiltà dell'acqua in Ostia antica*, Roma, Fratelli Palombi, 1996.
- RIERA, Italo: «Le cisterne», en BODON, Giulio, RIERA, Italo, P. y ZANOVELLO, Angelo (eds.): *Utilitas Necessaria: Sistemi Idraulici nell'Italia romana*, Milán, Progetto Quarta Dimensione, 1994, pp. 297-386.
- RODRÍGUEZ, Inmaculada, SALAS, Fernando-Enrique, ÁVILA, Reyes, CASADO, Pablo-Jesús y SACO, Rafael-Antonio: «Memoria de la intervención arqueológica puntual mediante control de movimientos de tierra en el solar N<sup>o</sup> 25 de la calle Padilla de Porcuna (Jaén)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005, Jaén* (2010), pp. 1867-1868.
- ROLDÁN GÓMEZ, Lourdes: *Técnicas constructivas romanas en Carteia (San Roque, Cádiz)*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1992.
- RUIZ ACEVEDO, Juan Manuel y DELGADO BÉJAR, Fernando: *El agua en las ciudades de la Bética*, Écija, Gráficas el Sol, 1991.
- SHAW, Brent: «Water and Society in the Ancient Maghrib: Technology, Property and Development», *Antiquités Africaines* 20 (1984), pp. 121-173.
- SHAW, Brent: «The Noblest Monuments and the Smallest Things: Wells, Walls and Aqueducts in the Making of Roman Africa», en HODGE, Trevor: *Future Currents in Aqueducts Studies*, Leeds, Francis Cairns, 1991, pp. 63-91.
- TABALES RODRÍGUEZ, Miguel Ángel, OLIVA, Pablo, MORA, Gregorio, HUARTE, Rosario, GRACIANI, Amparo, CALAMA, José María, PÉREZ, Arturo y NÚÑEZ, Luis Alberto: «Investigaciones arqueológicas en el Castillo de Jimena de la Frontera. Cádiz. Fase I (2002)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 2002, III* (2005), pp. 131-155.
- TABALES, Miguel Ángel, GRACIANI, Amparo, CALAMA, José María, ALEJANDRE, Francisco Javier, PAJUELO, Juan Miguel, PÉREZ, Arturo: «Estudios constructivos en apoyo a la restauración de las termas romanas de Carteia», *Almoraima* 36 (2008), pp. 83-94.
- THOMAS, Robert y WILSON, Andrew: «Water Supply for Roman farms in Latium and South Etruria», *Papers of the British School at Rome* 62 (1994), pp. 139-196.
- TOLLE-KASTENBEIN, Renate: *Archeologia dell'acqua. La cultura idraulica nel mondo classico*, Milán, Longanesi & C., 1993.
- TSUK, Tsvika: «Survey and Research of Cisterns in the Village of Zikrin (Israel)», *Mitteilungen. Leichtweiss-Institut für Wasserbau der Technischen Universität Braunschweig* 103 (1989), pp. 337-343.
- VV.AA.: *Thesaurus linguae Latinae: editus auctoritate et consilio academiaram quinque Germanicarum Berolinensis, Gotingensis*, Leipzig, Teubner, 1971-1991.
- WILSON, Andrew: *Water Management and Usage in Roman North Africa*, (Tesis doctoral inédita), University of Oxford, 1997.
- WILSON, Andrew: «Water-supply in ancient Carthage», en *Carthage Papers: The Early Colony's Economy, Water Supply, a Private Bath, and the Mobilization of State Olive Oil*, *JRA Supplement* 28, Portsmouth, Rhode Island, J. H. Humphrey, 1998, pp. 65-102.
- WILSON, Andrew: «Urban water storage, distribution and usage in Roman North Africa», en KOLOSKI-OSTROW, Ann Olga (ed.): «Water use and hydraulics in the Roman city», *Archaeological Institute of America Colloquia and Conference Papers, New series*, 3, Dubuque, Kendall/Hunt Publishing Company, 2001, pp. 83-96.



# LOS CÉSARES. LOS MODELOS HISTÓRICOS DE JULIANO

## THE CAESARS. THE HISTORIC MODELS OF JULIAN

Marina Díaz Bourgeal<sup>1</sup>

Recibido: 07/07/2017 · Aceptado: 01/12/2017

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.30.2017.19256>

### Resumen

En este artículo analizamos la búsqueda de modelos imperiales en el pasado por parte del emperador Juliano en su obra *Los Césares*. En primer lugar, comentamos algunos aspectos formales del texto y lo resumimos. Después estudiamos la imagen que da Juliano de tres de los cinco emperadores escogidos para el certamen en el que los dioses elegirían al mejor de los Césares, haciendo hincapié en la importancia de los valores que encarnan los tres para el proyecto político de Juliano y para las élites a las que seguramente iba dirigido el discurso. Por último, analizamos el sentido de la obra y el significado de esos modelos para Juliano.

### Palabras clave

Juliano; *Los Césares*; propaganda; virtudes reales; élites paganas.

### Abstract

In this article, we analyse Emperor Julian's search for imperial models in the past in his work *The Caesars*. First, we discuss some formal aspects of the text and we summarize it. Then, we study the image Julian gives of three of the five emperors selected for the contest in which the gods would choose the best of the Caesars, focusing on the importance of the values these emperors represent for Julian's political project and for the elites which were probably the intended audience of this speech. Finally, we consider the meaning of the text and the meaning of these models for Julian.

### Keywords

Julian; *The Caesars*; propaganda; royal virtues; pagan elites.

---

1. Investigadora predoctoral. Departamento de Historia Antigua, Universidad Complutense de Madrid; <[mardia11@ucm.es](mailto:mardia11@ucm.es)>.

La realización de este artículo ha sido posible gracias a una ayuda para contratos predoctorales de Personal Investigador en Formación de la Universidad Complutense de Madrid.

CUANDO EL EMPERADOR Flavio Claudio Juliano, conocido tradicionalmente en la historiografía como «el Apóstata», escribió *Los Césares*, se hallaba inmerso en la búsqueda de nuevos apoyos. Tras obtener sucesivas victorias contra los alamanes y haber asegurado la frontera del Rin, en el año 360 era proclamado augusto en *Lutetia* por sus tropas, acción en la que parece que pudo tener más protagonismo del que él mismo se atribuye.<sup>2</sup> A finales del 361, al poco de morir su primo Constancio II, Juliano se convertía en el único augusto. Seguramente el nombramiento fue bien recibido por ciertos sectores de las élites que habían visto su situación empeorada durante los gobiernos de Constantino y Constancio II. El nuevo augusto demostró un interés particular por el buen funcionamiento de las ciudades,<sup>3</sup> e intentó además revitalizar los senados locales y beneficiar a través de diferentes medidas a sus miembros, los decuriones, que constituían las élites de esas ciudades.<sup>4</sup> Sin embargo, este intento de devolver al *ordo decurionum* sus antiguas funciones no fue especialmente bien recibido, como de hecho comenta Amiano y como demuestra la experiencia del emperador en Antioquía, recogida en su discurso *Misopogon*.<sup>5</sup> Juliano impulsó muchas otras medidas que mejorarían la situación de las aristocracias paganas, como por ejemplo la restitución de las propiedades arrebatadas a los paganos y a los templos (muchos de los cuales habían sido cerrados y sus propiedades puestas en manos de la Iglesia), así como la imposición del pago de una serie de impuestos de los que habían estado exentos los cristianos durante los gobiernos de su tío y sus primos.<sup>6</sup> Sin embargo, los dos elementos más conocidos del gobierno de Juliano como augusto son su reforma religiosa y su ley sobre los profesores, un binomio que resume bastante bien su concepción del helenismo, en la que son fundamentales la creencia en los dioses<sup>7</sup> y la formación que proporcionaba la *paideía*.<sup>8</sup> Dentro de su programa para restaurar los cultos paganos, será central su defensa del sacrificio y de las prácticas adivinatorias y mágicas, que habían sido prohibidas ya por Constantino (*C. Th.*, 9, 16, 1-3) y que tenían un carácter central en la rama del pensamiento neoplatónico que seguía Juliano. Por otro lado, su famoso edicto sobre

2. *Ep. ad SPQ Ath.* 283a-284a.

3. ATHANASSIADI-FOWDEN, P.: *Julian and Hellenism. An intellectual biography*, Oxford, Oxford University Press, 1981, pp. 98-99; BOWDER, D.: *The Age of Constantine and Julian*, London, Paul Elek, 1978, 103-106).

4. Para ello aumentó la base social de la que extraer miembros para los consejos de las ciudades (*C. Th.*, 12, 1, 51-52), acabó con los privilegios que permitían a algunos grupos (principalmente los cristianos) estar exentos de participar en ellos (*C. Th.*, 12, 1, 50), y también intentó reducir la presión fiscal sobre los decuriones, devolviendo las propiedades y los impuestos que les habían sido confiscados por Constantino y Constancio (BIDEZ, J.: *La vie de l'empereur Julien*, Paris, Les Belles Lettres, 1965, pp. 236-241; BOWERSOCK, G.W.: *Julian the Apostate*, London, Duckworth, 1978, pp. 73-76).

5. *Amm. Marc.* XXII, 9, 12.

6. SANZ SERRANO, R.: *El paganismo tardío y Juliano el Apóstata*, Madrid, Akal, 199, p. 23. Entre sus proyectos estuvo también, dentro de su visión henoteísta de la religión, la idea de reconstruir el Templo de Jerusalén para que los judíos pudieran volver a sacrificar allí, y en su camino hacia Antioquía por Asia Menor, fue restaurando altares y templos cuyo culto había sido abandonado.

7. Juliano ya había hecho pública su conversión (que se había producido durante sus primeros contactos con los círculos neoplatónicos de Asia Menor, especialmente con Máximo de Éfeso, asunto que él mismo refiere en *Contra el cínico Heraclio*, 235a-c) antes de la muerte de su primo, en su carta *Al Senado y al pueblo de Atenas*, donde habla abiertamente de su fe (280d). Sobre la conversión de Juliano es fundamental el estudio de Ilinca Tanaseanu-Döbler, *Konversion zur Philosophie in der Spätantike. Kaiser Julian und Synesios von Kyrene*, Stuttgart, Franz Steiner Verlag, 2008.

8. BOWDER, D.: *The Age of...*, pp. 106-108.

los profesores, que promulgó en el verano del 362 durante su viaje hacia Antioquía (y que no conocemos en su versión original, sino en una reelaboración contenida en el *Codex Theodosianus* y a través de una carta),<sup>9</sup> prohibía a los cristianos impartir clase y convertía la literatura y la tradición helena en patrimonio exclusivo de los paganos.<sup>10</sup> De hecho, dada la importancia de la formación que se daba en las escuelas de retórica y filosofía para poder hacer la carrera pública, la medida dejaba dos opciones a las familias cristianas: o bien no llevar a sus hijos a las escuelas, privándoles de la formación que necesitaban para poder participar en el gobierno y la administración, o bien llevar a sus hijos a las escuelas, donde podrían acabar convertidos al paganismo por sus maestros.<sup>11</sup>

Ya desde sus años en la Galia, Juliano había procurado rodearse de un círculo de aristócratas e intelectuales que le fueran ideológicamente afines y le apoyaran en sus proyectos.<sup>12</sup> Al lado de militares de origen gálico como Nevitta o Dagalifo encontramos a otros como su médico Oribasio, su fiel amigo Salustio Secundo, el prefecto del pretorio del Ilírico y también cónsul Claudio Mamertino y también a multitud de personajes relacionados con el ámbito de las escuelas de filosofía de la *pars orientalis* y de los círculos neoplatónicos, como Máximo de Éfeso, Prisco, o el propio Libanio de Antioquía, cuyas obras son una fuente fundamental para conocer la situación de las élites paganas orientales a finales del siglo IV.<sup>13</sup> Pero al convertirse en agosto, y especialmente tras el proceso que conocemos como juicios de Calcedonia (en el que eliminó del panorama político a muchos de los principales componentes del gobierno de su primo),<sup>14</sup> esa búsqueda de miembros para su círculo más cercano se vio acompañada por un intento de tejer una red más amplia de apoyos entre las élites orientales, como podemos constatar a través de sus numerosas cartas y de algunos de sus discursos, en los que habla de forma más o menos directa de las características que debe revestir un buen soberano.<sup>15</sup>

9. C. Th. 13, 3, 5; Julian. Ep. 36, 423a-b.

10. Esta equivalencia que establece Juliano entre paganismo y helenismo no gustó nada a algunos cristianos, entre los que se encuentra Gregorio de Nacianzo, que arremetió contra esta concepción en uno de sus discursos contra Juliano (Or. IV, 102-105). De entre los paganos, Amiano Marcelino también la percibió como muy radical (XXII, 10, 7).

11. La ley no impedía, sin embargo, la asistencia de alumnos cristianos a clase, como ha apuntado Rowland Smith (SMITH, R.: *Julian's Gods. Religion and philosophy in the thought and action of Julian the Apostate*, London-New York, Routledge, 1995, p. 214).

12. Entre los trabajos que abordan en alguna medida la composición del círculo de apoyos de Juliano cabe destacar los siguientes: KAEGI, W.E.: «Domestic Military Problems of Julian the Apostate», *ByzForsch*, II (1967) pp. 247-261; CALTABIANO, M.: «La comunità degli Elleni: cultura e potere alla corte dell'imperatore Giuliano», *AnTard*, 17 (2009), pp. 137-149; CASELLA, M.: «Julien: les années parisiennes», *AnTard* 17 (2009), pp. 99-101; SANZ SERRANO, R.: «Fundamentos ideológicos y personales en el pronunciamiento del emperador Juliano», *Religión, poder y monarquía. Revista Potestas: del Grupo Europeo de Investigación Histórica*, 2 (2009), pp. 83-115. Una visión general del tema podemos encontrarla en HAHN, J.: «Julian and his partisans: supporters or critics?», en BROWN, P. y RIZZI TESTA, R. (eds.): *Pagans and Christians in the Roman Empire: The Breaking of a Dialogue, (IVth-VIth Century A.D.)*. *Proceedings of the International Conference at the Monastery of Bose (October 2008)*, Münster, Lit Verlag, 2011, pp. 109-120.

13. El rétor denuncia en varios de sus discursos esta situación, que supone la pérdida de los bienes de muchos paganos y de las propiedades de las que dependían los templos, que considera «el alma de los campos» (Or. 30, 8).

14. Glen Bowersock ve en estos juicios un intento por parte de Juliano de ganarse al ejército de Constancio, de eliminar a aquellos que pudieran interponerse en sus planes de reforma y de consumir algunas venganzas personales del emperador (por ejemplo, el eunuco Eusebio, *praepositus sacri cubiculi* de Constancio II, había estado implicado en la caída en desgracia de su hermano Galo) (BOWERSOCK, G.W.: *Julian...*, pp. 66-70).

15. Para las cartas son buenos ejemplos la número 29 a su tío Julio Juliano, la 16 y la 20 al gran sacerdote Teodoro, la 22 al sacerdote Arsacio (numeración según la edición de Wright), la carta al filósofo Temistio y por

Las cartas del emperador nos hablan de sus intentos por situar a personajes vinculados a él en puestos importantes de la administración y el gobierno (así, por ejemplo, el nombramiento de su tío Juliano como *comes Orientis*) o por atraerse a aquellos que ya ocupaban tales puestos. Para llevar a cabo esa búsqueda, Juliano desplegó una importante labor de propaganda, presentándose como el soberano que repararía todos los perjuicios que habían sufrido las aristocracias paganas desde tiempos de Constantino. Un elemento fundamental en su tarea propagandística fueron sus obras literarias, que durante sus dos escasos años de gobierno debieron circular por los ambientes eruditos del Este. Se podría decir que en casi cada una de sus obras podemos entrever su concepción de la *basileía* y del buen gobierno, aunque aparentemente el tema del discurso no sea ese.<sup>16</sup> Un buen ejemplo es su *Προς Ηράκλειον κινικόν* (*Contra el cínico Heraclio*), en principio una crítica a la deriva del pensamiento cínico de su tiempo que acaba convirtiéndose, a través de la narración de un mito con el propio Juliano como protagonista, en un ejercicio de legitimación del ascenso del nuevo emperador al trono en virtud de su excelencia cultural y de su elección por los dioses.<sup>17</sup>

Para acercarse a su auditorio, Juliano se servirá en sus discursos del imaginario conocido por todos los formados en la *paideía*, cargado de referencias a episodios, personajes y conceptos de la literatura y la historia griega y romana.<sup>18</sup> Todas estas ideas serán reinterpretadas por Juliano en clave contemporánea, en base a su pensamiento neoplatónico. *Los Césares* es precisamente un excelente ejemplo del recurso a ese lenguaje común a las aristocracias paganas (y, en el siglo IV, cada vez más también a las cristianas, pero con significado distinto) del que hacía uso Juliano para captarlas para su causa. Por otro lado, se trata de un discurso clave para la propaganda juliana, puesto que a través de él el emperador manifestaba qué tipo de soberano pretendía ser, recurriendo para ello a ejemplos de la historia griega y romana y siguiendo pautas para la descripción del buen soberano que se remontan a los discursos helenísticos sobre la *basileía*. En este artículo realizaremos una aproximación a este discurso de Juliano, en el que podemos encontrar los modelos imperiales que el augusto decía seguir (y también los que deseaba evitar) y a través del que, de alguna manera, está explicando cómo piensa gobernar a aquellos cuya colaboración buscaba. Para ello comentaremos primero algunos datos básicos sobre la obra, centrándonos después en el análisis de la caracterización de los emperadores que hace Juliano. Finalizaremos el artículo con unas pequeñas conclusiones,

---

supuesto su epístola *Al Senado y al pueblo de Atenas*, el único texto conservado de una serie de cartas que envió a diferentes ciudades mientras se encontraba avanzando hacia Constantinopla en el año 361 (BOWERSOCK, G.W.: *Julian...*, p. 60). De sus discursos, tienen tono propagandístico *Contra el cínico Heraclio*, *Contra los cínicos incultos*, su famoso *Misopogon* y, por supuesto, el que es objeto de este trabajo, *Los Césares*.

16. HIDALGO DE LA VEGA, M. J.: *El intelectual, la realeza y el poder político en el imperio romano*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1995, pp. 221-249.

17. *Or.* 7, 227c-234c.

18. BROWN, P.: *Power and Persuasion in Late Antiquity*, Wisconsin, The University of Wisconsin Press, 1992, pp. 35-70. En palabras de Edward Watts, la *paideía* era todavía entonces «the unique possession of those who had separated themselves from the average man by their knowledge of and appreciation for the words, ideas and texts of classical antiquity» (WATTS, E.: *City and school in Late Antique Athens and Alexandria*, Berkeley-Los Angeles-London, University of California Press, 2006, p. 2).

reflexionando sobre el sentido de este discurso y sobre el mensaje que el emperador pretendía enviar con él a sus potenciales apoyos.

## 1. ALGUNAS GENERALIDADES SOBRE *LOS CÉSARES*

*Los Césares* es en realidad el subtítulo de una obra originalmente titulada *El banquete* o *Kronia* (Συμπόσιον ἢ Κρόνια), en referencia a las *Saturnalia*, las fiestas celebradas en Roma a mediados de diciembre en honor de Saturno.<sup>19</sup> Sobre ella existen varios debates. Uno versa acerca de la posibilidad, sugerida por la *Suda*, de que Juliano escribiera dos obras distintas con el título *Kronia*: la que conservamos, denominada ahora *Los Césares*, y otra perdida.<sup>20</sup> Se debate también sobre el lugar y la fecha de composición y de publicación del discurso: Wright defiende que fue escrito en el año 361 en Constantinopla, mientras que Lacombrade y Joseph Bidez consideran que se compuso durante la estancia de Juliano en Antioquía en el año 362, al igual que no pocas de las obras de su periodo como agosto.<sup>21</sup> Aunque nosotros nos inclinamos más bien por la segunda opción, lo que en cualquier caso parece seguro es que debió escribirla y desde luego publicarla no antes de ser proclamado agosto, por la imagen poco amable que presenta de Constantino y sus hijos.<sup>22</sup>

También sobre el género literario de *Los Césares* hay una cierta discusión. En su introducción al texto, José García Blanco nos dice que es posible encuadrarlo en el género del banquete o de la sátira menipea, por su carácter entre la broma y la seriedad.<sup>23</sup> Sin embargo, al mismo tiempo García Blanco considera, y con él algunos

19. Entre los estudios anteriores que tratan esta obra de Juliano cabe mencionar los siguientes: LACOMBRADÉ, C.: «Notes sur les «Césars» de l'Empereur Julien», *Pallas* 11 (1964), pp. 47-67; LACOMBRADÉ, C.: «L'empereur Julien, émule de Marc-Aurèle», *Pallas* 14 (1967), pp. 9-22; GILLIAM, J.F.: «Titus in Julian's *Caesares*», *AJP* 88 (1967), pp. 203-208; GALLARDO LÓPEZ, M. D.: «Los simposios de Luciano, Ateneo, Metodio y Juliano», *Cuadernos de Filología Clásica* 4 (1972), pp. 282-296; ALONSO-NÚÑEZ, J.M.: «Política y filosofía en *Los césares* de Juliano», *Hispania Antiqua* 4 (1974), pp. 315-320; BOWERSOCK, G. W.: «The emperor Julian on his Predecessors», en WINKLER, J. J. y WILLIAMS, G. (eds.): *Later Greek Literature*, Yale Classical Studies 27, Cambridge-London-New York, Cambridge University Press, 1978 pp. 159-172; BALDWIN, B.: «The *Caesares* of Julian», *Klio* 60 (1978), pp. 449-466; HUNT, D.: «Julian and Marcus Aurelius», en INNES, D., HINE, H., PELLING, C. (eds.): *Ethics and Rhetoric. Classical Essays for Donald Russell on his Seventy-Fifth Birthday*, Oxford, Oxford University Press, 1995, pp. 287-298. Aunque no se centre exclusivamente en *Los Césares*, también es útil por su reflexión sobre la autorrepresentación de Juliano en sus obras el recentísimo trabajo de Lea Niccolai «Julian, Plutarch, and the Dangers of Self-Praise», *GRBS* 57 (2017), pp. 1058-1084.

20. *Suda*, Ἰουλιανός; BALDWIN, B.: «The *Caesars*» ..., pp. 449-466; BOWERSOCK, G. W.: «The emperor Julian on...», p. 101.

21. WRIGHT, W. C.: «Introduction», en JULIANO: *The Works of the Emperor Julian II, with an English translation by Wilmer Cave Wright*, London-Cambridge, Harvard University Press, 1961, p. 343; LACOMBRADÉ, C.: «Notes sur...», pp. 65-66; BIDEZ, J.: *La vie de...*, p. 300. Para un debate más detallado sobre la datación, ver BALDWIN, B.: «The *Caesares*...» ..., pp. 450-451.

22. Coincidimos con Baldwin en sus críticas a los argumentos que da Lacombrade para la datación en el 362: no vemos ninguna razón para pensar que Juliano tuviera que escribir durante un mes de diciembre, ni durante el diciembre de 361 específicamente (BALDWIN, B.: «The *Caesares*» ..., pp. 450-451). Sin embargo, dado que Juliano hace protagonistas de su discurso a dos personajes como Alejandro y Trajano, caracterizados especialmente por sus campañas en el Este, no parece descabellado pensar que pudiera haberlo escrito en plenos preparativos de su expedición contra los persas, que se llevaron a cabo en los meses que estuvo en Antioquía en el 362. Aun así, creemos que ninguno de los argumentos aportados en este debate por diferentes investigadores es lo suficientemente sólido como para datar y situar con exactitud la composición de *Los Césares*.

23. GARCÍA BLANCO, J.: «Introducción», en JULIANO: *Discursos VI-XII, introducción, traducción y notas de José García Blanco*, Madrid, Editorial Gredos, 1982, p. 148.

otros, que la relación de *Los Césares* con los géneros del banquete y la sátira menipea es solo superficial, que solo revela una vaga inspiración en Luciano y en los banquetes de Platón y Jenofonte. Por otro lado, otros autores consideran que esta obra de Juliano sí es clasificable dentro de uno de estos dos géneros, o que al menos tiene una razonable influencia de ambos. María Dolores Gallardo López argumenta que, pese a no presentar un *symposion* propiamente dicho sino sus preliminares, por las situaciones que se producen a lo largo del mismo podemos incluir *Los Césares* dentro del género del banquete.<sup>24</sup> En cuanto a la comicidad de *Los Césares*, también hay opiniones encontradas: para Glen Bowersock la obra no consigue su objetivo cómico por la falta de sentido del humor de Juliano, mientras que David Hunt sí que le ve el carácter humorístico y Joel Relihan dice que la investigación moderna no ha entendido la naturaleza bromista de *Los Césares*, que ha sido erróneamente interpretada como una obra seria.<sup>25</sup>

Un discurso como este, donde la historia de Roma desempeña un importante papel, constituye un elocuente testimonio del conocimiento histórico del emperador. Sobre las fuentes que habría manejado Juliano para la redacción de *Los Césares* también han reflexionado algunos autores. Normalmente se suele decir que las principales fueron Suetonio y Plutarco, sobre todo este último. J. M. Alonso-Núñez añade a esa lista a Luciano de Samósata y Aurelio Víctor, que al fin y al cabo había escrito su *De Caesaribus* estando bajo la protección de Juliano.<sup>26</sup> Para Rowland Smith la narración sobre los primeros emperadores pone de manifiesto un limitado conocimiento de la historia, reducido a la lectura de Heródoto, Tucídides y Plutarco, un canon de autores convencional para la época, que también podemos encontrar por ejemplo en Libanio.<sup>27</sup> Sin pronunciarnos sobre las lecturas del emperador, sí estamos de acuerdo con Smith en la manipulación de la historia que realiza aquí Juliano con fines propagandísticos. Por otro lado, el emperador cita, además, explícita o implícitamente, a algunos de sus autores predilectos, como son Homero (al que cita hasta en cinco ocasiones, por ejemplo en 334c), Platón, Eurípides o Aristófanes.

Procedemos ahora a resumir brevemente el contenido de la obra. Esta comienza con Juliano, que, impulsado por el espíritu burlón y bromista de las Saturnales, le propone a Salustio contarle un mito que le ha inspirado Hermes.<sup>28</sup> El relato comienza con Rómulo, que, tras hacer el sacrificio propio de la fiesta, ha invitado

24. GALLARDO LÓPEZ, M. D.: «Los simposios de Luciano, Ateneo, Metodio y Juliano», *Cuadernos de Filología Clásica* 4 (1972), pp. 282-296.

25. BOWERSOCK, G. W.: «The emperor Julian»..., p. 159; RELIHAN, J. C.: *Ancient Menippean Satire*, Baltimore-London, Johns Hopkins University Press, 1993, p. 119; HUNT, D.: «Julian and Marcus Aurelius», en INNES, D., HINE, H. y PELLING, C. (eds.): *Ethics and Rhetoric. Classical Essays for Donald Russell on his Seventy-Fifth Birthday*, Oxford, Oxford University Press, 1995, p. 292.

26. ALONSO NÚÑEZ, J.: «Política y filosofía...», p. 316.

27. SMITH, R.: *Julian's Gods...*, pp. 12-14. Jean Bouffartigue también comenta el canon de autores tardoantiguos y las lecturas de Juliano, BOUFFARTIGUE, J.: *L'empereur Julien et la culture de son temps*, Paris, Institut d'Études Agustiniennes, 1992, pp. 285-293, 413-424.

28. *Caes.* 306b-c. Poco después, Juliano aclara que la historia que va a contar no es del estilo de las de Esopo. Al igual que en *Contra el cínico Heraclio*, encontramos aquí una reflexión acerca de la pertinencia del uso de los mitos para hablar de temas serios, opinión que Juliano hace remontar a Platón.

a los dioses (entre ellos Quirino, insigne miembro de la triada capitolina arcaica) y a los Césares a un banquete.<sup>29</sup> Con todos los dioses ya sentados, aparece Sileno, el satírico pedagogo de Dioniso, junto al cual se sienta al entrar. Durante toda la obra, el sátiro se dedicará a burlarse de los emperadores y a incomodarles con preguntas embarazosas, recordando al Menipo de los diálogos de Luciano de Samósata o al Sócrates de los diálogos platónicos, con el que el propio personaje llega a compararse.

Tras Sileno, van entrando al banquete uno por uno los césares.<sup>30</sup> Estos son Julio César,<sup>31</sup> Augusto (al que Juliano se referirá como Octaviano), Tiberio, Calígula, Claudio, Nerón, Vindex, Vitelio, Otón, Galba, Vespasiano, Tito, Domiciano, Nerva, Trajano, Adriano, Antonino Pío, Marco Aurelio, Lucio Vero, Pértinax, Septimio Severo, Geta, Caracalla, Heliogábalo, Alejandro Severo, Galieno, Valeriano, Claudio el Gótico, Aureliano, Probo, Caro, Carino, Numeriano, Diocleciano, los dos Maximianos, Constancio Cloro y por último Constantino y sus hijos. Finalmente, Heracles solicita que también pueda pasar el griego Alejandro Magno, en nada inferior a los gobernantes romanos. Llama la atención que Juliano se salte buena parte de la llamada «Anarquía militar». Esta ausencia apunta a dos posibilidades: o bien Juliano no tuvo acceso a las obras disponibles en esa época que trataban el periodo, o bien el emperador lo omitió conscientemente por alguna razón. La que escribe aboga más bien por la segunda opción. En una obra en la que estaba exponiendo sus modelos de gobierno no habría quedado muy bien mencionar una serie de emperadores considerados usurpadores, especialmente después de los esfuerzos que había hecho para presentar su acceso al poder como una sucesión legítima y no una usurpación.

Por boca de Sileno o por la suya propia, Juliano va comentando diferentes aspectos del gobierno de cada emperador y, una vez han entrado todos, los dioses deciden cómo se va a desarrollar el concurso en el que elegirán al mejor. Competirán Julio César, Alejandro, Octaviano, Trajano, Marco Aurelio y Constantino.<sup>32</sup> Acto seguido, Hermes proclama el comienzo del concurso,<sup>33</sup> y tras la intervención de cada concursante, los dioses preguntan a cada uno cuál fue el objetivo de su vida. A continuación votan en secreto, saliendo ganador Marco Aurelio (pero sin que el veredicto sea anunciado).<sup>34</sup> Finalmente, Hermes se dirige directamente al narrador,

29. Gallardo López ve en el comienzo del discurso claras referencias a Platón que permitirían incluirlo en el género simposiaco: por un lado, tenemos una conversación en la que un personaje le refiere a un amigo unos hechos que este a su vez habría oído de boca de otro, como en el inicio del *Banquete*; por otro, en el binomio Sileno-Dioniso tenemos el *tópos* simposiaco de la pareja de amantes, que en Platón vemos en la relación entre Pausanias y Agatón; por último, Juliano alude directamente al filósofo cuando comenta con Salustio lo adecuado de usar el mito para hablar de un asunto importante. La autora aporta también algunas semejanzas con los banquetes de Jenofonte y Luciano (GALLARDO LÓPEZ, «Los simposios»..., pp. 285-295).

30. *Caes.* 308d-316d.

31. No es raro que Juliano incluya aquí a César. El propio Suetonio lo había hecho ya en su obra, y poco después de Juliano lo haría también Eutropio.

32. Este último, porque hacía falta tener en el concurso «algún apasionado del placer» (317d), alguien «no sin experiencia de la guerra, pero más habituado todavía al gozo y al placer» (318a).

33. Los primeros versos de esta proclama coinciden con los de Luciano en *Demónax*, 65. En ambos casos parecen parafrasear la proclamación de los Juegos Olímpicos (GARCÍA BLANCO, J.: «Introducción», pp. 168-169; RELIHAN, J. C.: *Ancient Menippean...*, p. 130, p. 260).

34. *Caes.* 335c.

a Juliano, y usando una fórmula propia de los misterios eleusinos,<sup>35</sup> le concede conocer a su padre, Mitra (que no había aparecido hasta ahora).

## 2. LOS MODELOS HISTÓRICOS DE JULIANO EN *LOS CÉSARES*

Quizás las intervenciones que más nos interese mencionar en este trabajo, por su importancia para Juliano y su proyecto político, son las de Alejandro, Trajano y Marco Aurelio.<sup>36</sup> El primero responde a la arrogancia de César con más arrogancia, y procede a enumerar sus hazañas bélicas, haciendo a Aquiles su antecesor y a los griegos antepasados de Roma,<sup>37</sup> y alegando que solo fue cruel con quien lo mereció. Más adelante, responde que el objetivo de su vida había sido «Τὸ πάντα νικᾶν», «vencer todo». Así pues, el monarca macedonio se presenta como un soberano justo y hábil en las artes de la guerra, dos de las principales virtudes asociadas al buen rey. Sin embargo, para contrarrestar, Sileno saca a relucir la excesiva afición de Alejandro por la bebida. Seguramente la razón principal de Juliano para introducir aquí a Alejandro, además del hecho de que fuera una de las figuras más importantes de la historia griega, es su campaña contra los persas, que probablemente estuvo en los pensamientos de muchos de los gobernantes romanos que, desde época de Craso, llevaron a cabo guerras contra Persia. Debemos recordar además que existe la posibilidad que el emperador escribiera esta obra mientras se encontraba en Antioquía realizando los preparativos para su propia campaña contra los persas, y no sería raro que también él hubiera trazado su estrategia con las hazañas de Alejandro en mente, aunque parezca un poco exagerado afirmar que Juliano se lanzó a la campaña impulsado exclusivamente por su deseo de imitar a Alejandro.<sup>38</sup>

En *Los Césares*, Trajano representa el modelo de emperador o rey estadista y militar, que procura la tranquilidad interna consiguiendo la paz en las fronteras y que entiende que la guerra es parte del imperio de la ley.<sup>39</sup> En su intervención, el emperador hispano se presenta como un guerrero victorioso y clemente, y curiosamente también como un seguidor de la filosofía.<sup>40</sup> Cuando le preguntan respecto al

35. Que conocemos por referencias en Platón y en los *Oráculos caldeos* (ATHANASSIADI-FOWDEN, P.: *Julian and Hellenism...*, p. 198).

36. Aunque no la analicemos en extenso, merece la pena mencionar un aspecto de la intervención de Octaviano, en la que éste se jacta de haber estabilizado la frontera de los ríos Istro y Eúfrates y de haber dedicado su reinado a la creación de legislación (326c). Quizás sea en este modelo de estabilización de fronteras en el Este en el que coinciden Augusto y Trajano donde debamos buscar la inspiración de la campaña persa de Juliano, y no tanto en Alejandro Magno, puesto que Constancio II había dejado inacabada la tarea de consolidar el límite oriental del Imperio, como sugiere Sabino Perea Yébenes (PEREA YÉBENES, S.: «Trajano en Juliano: reflexiones sobre el poder desde el poder», en BRAVO, G., y GONZÁLEZ SALINERO, R. (eds.): *Toga y daga. Teoría y praxis de la política en Roma*, Madrid, Signifer Libros, 2010, p. 280).

37. *Caes.* 324a-325b.

38. Polymnia Athanassiadi-Fowden sugiere en ese sentido que *Los Césares* podría contener si no la respuesta definitiva al desastre de Persia, al menos sí una explicación plausible (ATHANASSIADI-FOWDEN, P.: *Julian and Hellenism...*, p. 199).

39. No hay que olvidar, además, que Trajano llevo a cabo importantes campañas contra los partos. No parece coincidencia que Juliano eligiera para el concurso a dos líderes que se habían enfrentado con éxito al principal enemigo de Roma en el Este.

40. *Caes.* 328b.

objetivo de su vida, responde que persiguió lo mismo que Alejandro, pero con más moderación. Por lo tanto, Trajano comparte las virtudes y objetivos de Alejandro, rechazando la conducta excesiva de este. Trajano es, además, considerado por los dioses como el más clemente de los emperadores.<sup>41</sup> Esta valoración positiva del reinado de Trajano no es exclusiva de Juliano (que seguramente la habría tomado, entre otras fuentes, a partir de la historiografía senatorial): el emperador del siglo II representaba para la aristocracia del siglo IV el modelo de soberano, como ha sugerido Sánchez Salor.<sup>42</sup> Trajano, sobre todo a través del *Panegírico* de Plinio, reunía algunas características que lo hacían atractivo a los aristócratas tardorromanos, especialmente sus orígenes familiares en la aristocracia senatorial (y por lo tanto su preocupación por los problemas de dicho grupo social) y su rechazo al carácter hereditario del poder, propio de los emperadores del llamado «Principado adoptivo». Trajano encarna en ese sentido la idea del hombre que obtiene la púrpura por sus propios méritos, de que el emperador no debe serlo por una cuestión hereditaria, sino por ser el que más cualidades reúne para dicho cometido. Encontramos un pensamiento parecido en la *Carta a Temistio*, cuando Juliano le dice al filósofo que gobernar es un acto que debe llevar a cabo la parte divina del soberano, idea que reforzará más adelante con el mito que presenta en *Contra el cínico Heraclio*.<sup>43</sup> Esto contradice, de alguna manera, la insistencia que pone en otros momentos en la legitimidad como sucesor de Constancio II e incluso en su superior derecho al trono imperial por encima de Constantino y sus hijos, pero las virtudes que encarnaba Trajano para sus lectores y para él mismo eran demasiadas como para no incluirle. En el emperador hispano se unían, por tanto, la clemencia, la habilidad militar y un modelo de emperador cercano que, como Juliano tendría ocasión de descubrir en Antioquía, en el siglo IV ya no satisfacía a una parte importante de las aristocracias orientales.<sup>44</sup>

A continuación interviene otro de los Antoninos, Marco Aurelio, que resultará vencedor del concurso y al que Juliano describe así: «Al ser invitado se presentó Marco, lleno de dignidad, los ojos y el rostro ligeramente contraídos por la fatiga, y mostrando una belleza sin rival, precisamente porque se ofrecía despreocupado y

41. Entre las vidas de estos dos emperadores existen un par de parecidos que comenta Perea Yébenes: su creencia en el carácter adivinatorio de los sueños y su visita al santuario de Apolo en Dafne justo antes de iniciar la campaña persa, con resultados muy distintos para cada uno (PEREA YÉBENES, S.: «Trajano en Juliano...», pp. 283-286). El profesor Perea Yébenes hace también referencia a una ley tributaria atribuida a Juliano que da una idea aproximada del grado en que eran Trajano y Marco Aurelio dos de los principales modelos de Juliano (*Idem*, p. 287n45): «por ello he establecido esta disposición, sin que me falten modelos, entre ellos Trajano y Marco, mis antepasados, que han sido emperadores dignos de la máxima admiración a los que pretendo imitar [...]» («ὄθεν μοι παρέστη τὸ βούλευμα τοῦτο οὐδὲ ἀποδέοντι παραδειγμάτων ἐν οἷς Τραϊανὸν τε καὶ Μάρκον τοὺς ἐμαυτοῦ προγόνους Αὐτοκράτορας δὲ μάλιστα δὴ θαυμάσαι ἀξίους γεγενημένους μιμῆσθαι ἔμελλον», GRENFELL, B. P., HUNT, A. S. y HOGARTH, D. S.: *Fayûm Towns and Their Papyri*, Offices of the Egypt Exploration Fund, London, 1900, XX, pp. 116-123). Otros autores consideran que la ley sobre el *aurum coronarium* de la que habla este papiro debe atribuirse a Alejandro Severo y no a Juliano (OLIVER, J. H.: «On the Edict of Severus Alexander (P. Fayum 20)», *The American Journal of Philology*, 99 (1978), pp. 474-485).

42. SÁNCHEZ SALOR, E.: «Trajano, modelo de la aristocracia senatorial del siglo IV», en GONZÁLEZ, J. (ed.), *Trajano Emperador de Roma*, Roma, L'Erma di Bretschneider, pp. 451-474.

43. *Ep. ad Them.* 259c-d.

44. KELLY, C.: «Empire Building», en BOWERSOCK, G.W., BROWN, P., y GRABAR, O. (eds.): *Late Antiquity. A Guide to the Postclassical World*, Cambridge-London, Harvard University Press, 1999, pp. 170-195.

sin adornos; su barba era muy densa y sus vestidos simples y modestos, y por falta de alimentos su cuerpo era muy brillante y transparente, como, a mi juicio, la luz más pura y límpida».45 Se trata de una descripción que acerca mucho a Marco Aurelio a la imagen ascética que Juliano debía tener de sí mismo, si hacemos caso a lo que dice en el *Misopogon*, o la que el emperador pretende transmitir en algunas de las monedas que acuñó, en las que aparece con abundante barba y cabellera.46 En el certamen, Marco se comportará con piedad y humildad ante los dioses, y cuando Hermes le pregunte cuál fue el fin de su vida, responderá: «Imitar a los dioses» («Τὸ μιμεῖσθαι τοὺς θεοὺς»).47 Sobre los errores cometidos con su esposa y su hijo Cómodo responde, citando a Homero, que también actuó imitando a los dioses, como Aquiles con respecto a su esposa y como Zeus respecto a su hijo.48

Por lo tanto, en Marco Aurelio tenemos representadas las fundamentalmente las virtudes de la sabiduría y la piedad, fundamentales en la idea de Juliano acerca de lo que debe ser un buen soberano. Su voluntad de «imitar a los dioses» toma especial importancia a la luz de las consideraciones sobre la monarquía del himno *Al rey Helios* y del mito narrado en *Contra el cínico Heraclio*. En este mito presenta su gobierno como una misión encomendada por los dioses para enmendar el daño que habían causado al imperio Constantino y sus hijos. Esa mala gestión vendría, en parte, de la ignorancia de los emperadores anteriores, resaltándose así la idea de que el soberano debía ser una persona cultivada, como de hecho lo eran Marco Aurelio, emperador-filósofo por excelencia de la historia romana, y Juliano. El emperador ideal tendría que tener por tanto un carácter divino, pero también debería ser como el rey filósofo platónico, un hombre con la mejor formación posible, para poder buscar el bien del imperio ayudándose de la razón. En la descripción que hace de Marco Aurelio, Juliano también deja entrever una cierta admiración por su sencillez y su rechazo del lujo, dos de las características por las cuales la población de Antioquía le rechazaba según narra el mismo en el *Misopogon*. Esta visión tan positiva de Marco Aurelio la encontramos ya en autores que escribieron durante su gobierno o poco después, como Dión Casio (71, 36. 4) y Herodiano (I, 2-4), que contrastan el gobierno de Marco Aurelio con el de su hijo Cómodo, presentando al primero como modelo de *princeps* ideal.49

No es Juliano el único en hablarnos, en *Los Césares* pero también en su *Carta a Temistio*, de su admiración por Marco Aurelio.50 También aluden a ella Amiano Marcelino y Eutropio, que al comentar los modelos de los que Juliano quiso tomar

45. *Caes.* 317c-d: «ἐπεὶ δὲ καὶ ὁ Μάρκος κληθεὶς παρήλθε, σεμνὸς ἄγαν, ὑπὸ τῶν πόνων ἔχων τὰ τε ὄμματα καὶ τὸ πρόσωπον ὑπὸ τι συνεσταλμένον, κάλλος δὲ ἀμήχανον ἐν αὐτῷ τοῦτῃ δεικνύων, ἐν ᾧ παρείχεν ἑαυτὸν ἄκομψον καὶ ἀκαλλώπιστον: ἦ τε γὰρ ὑπήνη βαθεῖα παντάπασιν ἦν αὐτῷ καὶ τὰ ἱμάτια λιτὰ καὶ σώφρονα, καὶ ὑπὸ τῆς ἐνδείας τῶν τροφῶν ἦν αὐτῷ τὸ σῶμα διαυγέστατον καὶ διαφανέστατον ὡσπερ αὐτὸ οἶμαι τὸ καθαρώτατον καὶ εἰλικρινέστατον φῶς» (traducción de José García Blanco). Juliano ya había demostrado su admiración por Marco Aurelio en la *Carta a Temistio*, donde le dice al filósofo que teme no poder imitarle (*Ep. ad Them.* 253a).

46. *RIC* VIII 216.

47. *Caes.* 333c.

48. *Caes.* 334b-d.

49. STERTZ, S., «Marcus Aurelius as Ideal Emperor in Late-Antique Greek Thought», *The Classical World* 70 (1977), p. 436.

50. *Ep. ad Them.*, 253a-b.

ejemplo en su juventud, comentan que este moldeó su personalidad emulando a aquél.<sup>51</sup> Por otro lado, si tenemos en cuenta la imagen de Juliano dejada por los historiadores posteriores (como por ejemplo el propio Amiano) y por él mismo, nos parece lógico que Marco Aurelio fuera uno de sus modelos, por su amor a la filosofía y por el ideal de vida ascético que impregna las *Meditaciones*.<sup>52</sup> Sin embargo, conviene no olvidar que, como apunta Hunt, el cometido de Marco Aurelio en esta obra es que el certamen tenga un ganador que lo opuesto al Constantino que Juliano nos presenta. El Marco Aurelio de *Los Césares* es una reinterpretación de Juliano basada en sus lecturas, una creación del siglo IV para oponerse a todo lo que encarnaba Constantino.<sup>53</sup>

Este último, por su parte, representa en este discurso la antítesis de todo aquello en lo que cree Juliano, poniéndose de manifiesto en sus intervenciones el desprecio del autor por el cristianismo y el rencor hacia el hermanastro de su padre, que había tomado el poder por la fuerza y era, en última instancia, el causante de la desgracia de su familia. El padre de Juliano fue Julio Constancio, hijo del emperador Constancio Cloro y de Teodora, su mujer legítima, filiación que en su momento convertiría a Juliano en un candidato al trono con más legitimidad que Constancio II, ya que el padre de este, Constantino, no era hijo de la esposa legítima del augusto Constancio Cloro. Su madre, Basilina, fue la segunda esposa de Julio Constancio y pertenecía a una importante familia de la región de Bitinia.<sup>54</sup> En el 337, al poco de morir Constantino en Nicomedia, la familia más cercana de Juliano moría asesinada, en una operación según Libanio y Amiano orquestada por Constancio II.<sup>55</sup> Seguramente, la motivación real detrás de estos asesinatos fue el serio peligro que el padre y los tíos de Juliano podían suponer para Constancio por su mayor legitimidad dinástica.<sup>56</sup> A pesar de haber permanecido casi toda su infancia confinado en la finca capadocia de Macellum junto a su hermano Galo, Juliano pasó alguna temporada con su familia materna en Nicomedia, donde Rosa Sanz Serrano defiende que probablemente empezó a forjarse su oposición a Constancio II, ya que allí se concentraban la mayor parte de partidarios de su padre, a parte de las clientelas de su familia materna, y allí se integró también por primera vez en un grupo de intelectuales de la misma ideología.<sup>57</sup> Sin embargo, Juliano no expresaría

51. Amm. Marc. XVI, 1, 4; Eutr. X, 16, 5.

52. Rowland Smith ha apuntado, sin embargo, que es difícil determinar la influencia religiosa de Marco en Juliano, ya que según él no hay ni una sola referencia a las *Meditaciones* en toda la obra de Juliano. Pese a ello, Smith aporta algunos indicios que podrían sugerir que Juliano sí conocía la obra de Marco Aurelio, como la influencia en el ideal filosófico de Juliano de la imagen de Antonino Pío como rey-filósofo que se da en las *Meditaciones*. Smith apunta también a una referencia de Marco Aurelio en Jámblico, que supone para Juliano otra posible vía de conocimiento de la obra del emperador del siglo II (SMITH, R.: *Julian's Gods...*, p. 42).

53. HUNT, D.: «Julian and...», pp. 288-297.

54. Basilina era hija de Julio Juliano, un aristócrata que había sido gobernador de Egipto, Prefecto del Pretorio con Licinio, cónsul en 325 y Prefecto de Roma ya con Constantino. Sobre él apunta también Bidez que debió ser un amante de las letras, ya que puso la educación de su hija en manos de Mardonio, un eunuco al parecer de origen escita que más adelante sería también el παιδαγωγός de Juliano, al que inculcaría su amor por los poemas homéricos (BIDEZ, J.: *La vie de...*, pp. 8-9; SANZ SERRANO, R.: «Fundamentos ideológicos» ..., p. 85).

55. Lib. 18, 31; Amm. Marc. 21, 18, 8.

56. SANZ SERRANO, R.: «Fundamentos ideológicos» ..., pp. 85-87.

57. SANZ SERRANO, R.: «Fundamentos ideológicos» ..., p. 94.

libremente el rencor hacia su tío y su primo por el asesinato de su familia y la ejecución de su hermano Galo en el 354 hasta muchos años después, en su carta *Al Senado y al pueblo de Atenas*. En *Los Césares*, Constantino, que ha abandonado a los dioses de su familia (los mismos que le entregarían el *imperium* a Juliano), es presentado como un enamorado de la Molicie y humillado por Sileno cuando insinúa la inutilidad de sus obras al compararlas con los «jardines de Adonis», símil que Constantino no entiende. Juliano abunda, como podemos ver, en la ignorancia de sus predecesores más inmediatos. Finalmente, Constantino se marcha acompañado por la Molicie (Τρυφή) y el Desenfreno (Ἀσωρία), que lo guían ante un Jesús que perdona los pecados de todo aquél que se le acerca.<sup>58</sup> Aquí es patente la crítica a la idea cristiana del perdón,<sup>59</sup> puesto que Jesús está absolviendo a un hombre que no solo se deja guiar por el placer en lugar de la razón, al contrario que Juliano, sino que además es visto por este como el culpable de la matanza no solo de su propio hermanastro, sino de casi toda su familia.

### 3. CONCLUSIONES

*Los Césares* es una obra que permite múltiples lecturas, y como tal ha recibido multitud de interpretaciones. En nuestra opinión, ya nos encontremos ante un *symposion* o una sátira menipea, o ante un simple divertimento propio de las fechas en las que transcurre la acción, el sentido principal de este texto de Juliano es el propagandístico.<sup>60</sup> A través de *Los Césares* Juliano está contando cómo va a ser su gobierno, qué ideas van a guiarlo y qué virtudes tiene como *basileus*. Esas virtudes coincidirían con las del ganador del certamen, Marco Aurelio, presentado como un emperador piadoso, sabio y alejado de los placeres materiales. Pero Juliano también rescata virtudes de otros emperadores que le precedieron, construyendo así una imagen del buen soberano formada por características asociadas a diferentes príncipes. Así, el emperador ideal debe ser clemente, versado en las artes de la guerra, sabio, piadoso, justo, cercano a las élites, respetuoso con las tradiciones y sobrio, y debe estar verdaderamente interesado por la gestión de los asuntos públicos y ser consciente de que no es sino un intérprete de la ley, no la ley encarnada.<sup>61</sup> Algunas de estas virtudes aparecen reflejadas en inscripciones dedicadas por comunidades por las que Juliano debió de pasar durante su viaje hacia Antioquía. Una de ellas,

58. *Caes.* 328d-329d, 336a-b.

59. Pese a que había sido educado en el cristianismo y a que era un gran conocedor de su doctrina, el concepto cristiano de perdón no encajaba en la concepción neoplatónica de Juliano. Como ha estudiado David Konstan, este concepto tal y como lo entendemos ahora sería de difícil para una persona inmersa en el pensamiento grecorromano, y también es distinto del que encontramos en la Biblia y en los textos de los Padres de la Iglesia (KONSTAN, D.: *Before Forgiveness. The Origins of a Moral Idea*, New York, Cambridge University Press, 2010).

60. BALDWIN, B.: «The *Caesares*...», p. 466; GALLARDO LÓPEZ, M. J.: «Los simposios...», p. 294; ALONSO-NÚÑEZ: «Política y filosofía...», p. 319.

61. Esta idea ya está en su segundo panegírico al emperador Constancio II, como señala la profesora María Pilar García Ruiz (GARCÍA RUIZ, M. P.: «Una lectura de la *gratiarum actio* de Claudio Mamertino a la luz de los primeros escritos de Juliano», *Emerita* 76 (2008), p. 240).

encontrada en lasos, nos dice que Juliano reina «ἐκ φιλοσοφίας» (según la filosofía) y «δικαιοσύνη» (con justicia).<sup>62</sup>

Juliano elige presentar esas virtudes principalmente a través de Marco Aurelio, pero también de Trajano, ambos dos emperadores muy admirados en la Antigüedad tardía por aquellos a los que quería acercarse Juliano: las élites paganas. El texto está además plagado de referencias a la historia y la literatura grecorromanas que cualquier persona formada en la *paideia*, tan valorada por Juliano, conocería. Al final del relato, a Juliano le es concedido conocer a Mitra y contar con su consejo cuando lo necesite, tal y como le habían prometido el mismo Mitra y Atenea-Pronoia en el mito que cuenta en *Contra el cínico Heraclio*. Así enlaza la imitación de los dioses que perseguía Marco Aurelio con la suya propia: los dos son emperadores sabios y guiados en sus acciones por la divinidad.

Muy en relación con lo anterior podemos decir que *Los Césares* es una obra en la que Juliano reflexiona sobre el pasado romano en busca de modelos para su propio gobierno, o como muy bien dice el profesor Perea Yébenes, reflexiona «sobre el poder desde el poder».<sup>63</sup> La mayoría de esos modelos los toma de emperadores del Alto Imperio, época añorada por parte de las oligarquías tardorromanas por su mayor papel en la administración de la vida ciudadana, y más concretamente del llamado «Principado adoptivo», durante el que accedieron al trono varios emperadores procedentes de la aristocracia senatorial. Sin embargo, deja también muy claro en qué ejemplos de la historia romana no va a buscar un modelo, siendo Constantino el principal. Constantino es aquí lo opuesto a Marco Aurelio, o lo que es lo mismo, la antítesis del estilo de gobierno que Juliano aseguraba que iba a desarrollar. Este ataque a Constantino y a su administración además lleva consigo una crítica directa al cristianismo. El perdón que procura Jesús a todo aquél que se le acerca es presentado como ridículo, al proclamar que perdonará cualquier criminal y que lo hará cuantas veces sea necesario, aunque el pecador no intente enmendar su falta.

Una interpretación de *Los Césares* contraria pero bastante sugerente es la de Joel Relihan, que sostiene que este texto no es ni una disquisición sobre el valor de la historia, ni un texto propagandístico. En su lugar propone una reinterpretación de la obra que el emperador escribió precisamente en un contexto distendido como es el de las Saturnales. Para Relihan, dado que el ganador no es anunciado al final del certamen, este pierde todo el sentido, y cada concursante puede marcharse junto a la deidad que desee, lo que contradice el objetivo original del concurso, que era admitir a alguno de los protegidos de Quirino (los romanos) en el Olimpo. Así, ni el bien es premiado ni las malas acciones (como las de Constantino) son castigadas, sino que los dioses, indiferentes a la hipocresía, conceden la salvación sin esfuerzo alguno y todos salen ganando.<sup>64</sup> Esa sería la gracia oculta en *Los Césares*. De acuerdo con esta idea, Juliano no habría escrito sobre los emperadores anteriores para

62. OGIS 520; Conti, 34.

63. ATHANASSIADI-FOWDEN, P.: *Julian and Hellenism...*, pp. 197-200; PEREA YÉBENES, S.: «Trajano en Juliano...», p. 280.

64. RELIHAN, J.: *Ancient Menippean...*, pp. 123-128.

demostrar que comparte algo con ellos, sino para enfatizar la diferencia entre él y todos los que le precedieron, que le hace superior en lo moral y en lo religioso.

Aunque la relectura que hace Relihan del texto de *Los Césares* es original y sugerente, solo se fija en el aspecto humorístico de la obra, obviando el resto de sus significados.<sup>65</sup> No es incompatible interpretarla como un texto a la vez propagandístico, de reflexión histórica y con un sentido humorístico. De hecho, precisamente el humor puede ser un arma política muy poderosa, como ejemplifica la burla que hace Juliano de Constantino al final del texto. Con esa sátira y con el resto de la obra, Juliano lanza un mensaje muy claro al público al que va dirigida, que probablemente fueran los sectores más cultos de las élites paganas. Les informa de que va a enmendar todo el daño hecho por los emperadores cristianos anteriores a él y de que será un soberano poseedor de las virtudes elogiadas por los panegiristas ya desde época helenística. Todo ello lo dice con un lenguaje propio de la filosofía neoplatónica y con una alusión final a Mitra, aspectos ambos que no pasarían desapercibidos a los aristócratas tardorromanos, entre los que estaban muy extendidos el neoplatonismo y el mitraísmo. Estudiar este escrito significa por tanto estudiar los valores que seguramente muchos aristócratas veían deseables en un emperador. También nos ayuda a ver hasta qué punto Juliano confiaba en la formación literaria común para atraerse a posibles apoyos exponiendo los modelos que pensaba imitar. Para asegurar esta idea, sería interesante estudiar la publicación de las obras de Juliano en su propia época, que ayudaría a conocer con mayor detalle el tipo de público que las leyó. Algunas inscripciones dedicadas a Juliano especialmente en Asia Menor, como la que mencionábamos antes, insinúan que, al contrario de lo que uno podría pensar al conocer el final del corto reinado de Juliano, el mensaje contenido en *Los Césares* y en otros escritos del emperador acerca de la *basileía* debió ser bien recibido al menos por algunos sectores de las élites orientales.

---

65. Aquí solo nos hemos referido a los aspectos de contenido, pero en su capítulo sobre Juliano Relihan también dedica un apartado a los rasgos formales que según él convierten a *Los Césares* en una sátira menipea. Algunos de los ejemplos aportados por Relihan son la relación entre verdad y poesía, la falibilidad de los dioses o la parodia del saber enciclopédico (*Ibid.*, pp. 128-131).

## BIBLIOGRAFÍA

## Fuentes

- AMIANO MARCELINO, *History* (3 vols.), translated by J. C. Rolfe, Harvard University Press, Cambridge-London, 1950.
- DION CASIO, *Roman History Volume VIII. Books 61-70*, with an English translation by Earnest Cary, Harvard University Press, London-Cambridge, 1925.
- EUTROPIO, *Breviarium*, translated with an introduction and commentary by H. W. Bird, Liverpool University Press, Liverpool, 1993.
- GREGORIO DE NACIANZO: *Discours 4-5 Contre Julien*, ed. Jean Bernardi, Éditions du Cerf, Paris, 1983.
- GRENFELL, B. P., HUNT, A. S. y HOGARTH, D. S.: *Fayûm Towns and Their Papyri*, Offices of the Egypt Exploration Fund, London, 1900.
- HERODIANO, *History of the Roman Empire*, translated from the Greek by Edward C. Echols, University of California Press, Berkeley-Los Angeles, 1961.
- JULIANO, *The Works of the Emperor Julian* (3 vols.), with an English translation by Wilmer Cave Wright, Harvard University Press, London-Cambridge, 1961.
- JULIANO, *Discursos VI-XII*, introducción, traducción y notas de José García Blanco, Editorial Gredos, Madrid, 1982.
- JULIANO, *Contra los galileos. Cartas y fragmentos. Testimonios. Leyes*, introducción, traducción y notas de José García Blanco y Pilar Jiménez Gazapo, Editorial Gredos, Madrid, 1982.
- LIBANIO, *Selected Orations, Volume I. Julianic Orations*, with an English translation by A. F. Norman, Harvard University Press, London-Cambridge, 1969.
- LUCIANO DE SAMOSATA, *Lucian. Volume I*, translated by A. M. Harmon, Harvard University Press, London-Cambridge, 1913.
- PHARR, C.: *The Theodosian Code and novels and the Sirmondian constitutions, a translation with commentary, glossary and bibliography by Clyde Pharr*, Princeton University Press, Princeton, 2006.
- SUDA, a través de *The Suda Online Project* <<http://www.stoa.org/sol/>, 29/11/2017>.

## Bibliografía secundaria

- ALONSO-NÚÑEZ, J. M.: «Política y filosofía en *Los Césares de Juliano*», *Hispania Antiqua* 4 (1974), Universidad de Valladolid, Madrid.
- ATHANASSIADI-FOWDEN, P.: *Julian and Hellenism. An intellectual biography*, Oxford, Oxford University Press, 1981.
- BALDWIN, B.: «The Caesars of Julian», *Klio* 60 (1978), pp. 449-466.
- BIDEZ, J.: *La vie de l'empereur Julien*, Paris, Les Belles Lettres, 1965.
- BOUFFARTIGUE, J.: *L'empereur Julien et la culture de son temps*, Paris, Institut d'Études Agustiniennes, 1992.
- BOWDER, D.: *The Age of Constantine and Julian*, London, Paul Elek, 1978.
- BOWERSOCK, G.W.: *Julian the Apostate*, London, Duckworth, 1978.
- BOWERSOCK, G. W.: «The emperor Julian on his predecessors», en WINKLER, J. J. y WILLIAMS, G.: *Yale Classical Studies 27. Later Greek Literature*, Cambridge-London-New York, Cambridge University Press, 1982, pp. 159-172.

- BROWN, P.: *Power and Persuasion in Late Antiquity*, Wisconsin, The University of Wisconsin Press, 1992.
- CALTABIANO, M.: «La comunità degli Elleni: cultura e potere alla corte dell'imperatore Giuliano», *AnTard*, 17 (2009), pp. 137-149.
- CASELLA, M.: «Julien: les années parisiennes», *AnTard* 17 (2009), pp. 91-107.
- GALLARDO LÓPEZ, M. D.: «Los simposios de Luciano, Ateneo, Metodio y Juliano», *Cuadernos de Filología Clásica* 4 (1972), pp. . 239-296.
- GARCÍA RUIZ, M. P.: «Una lectura de la *gratiarum actio* de Claudio Mamertino a la luz de los primeros escritos de Juliano», *Emerita* 76 (2008), p. 231-252.
- GILLIAM, J.F.: «Titus in Julian's *Caesares*», *AJP* 88 (1967), pp. 203-208.
- HAHN, J.: «Julian and his partisans: supporters or critics?», en Brown, P. y Rizzi Testa, R. (eds.): *Pagans and Christians in the Roman Empire: The Breaking of a Dialogue, (IVth-VIth Century A.D.). Proceedings of the International Conference at the Monastery of Bose (October 2008)*, Münster, Lit Verlag, 2011, pp. 109-120.
- HIDALGO DE LA VEGA, M. J.: *El intelectual, la realeza y el poder político en el imperio romano*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1995, pp. 221-249.
- KAEGI, W.E.: «Domestic Military Problems of Julian the Apostate», *ByzForsch*, II (1967) pp. 247-261.
- HUNT, D.: «Julian and Marcus Aurelius», en INNES, D., HINE, H. y PELLING, C. (eds.), *Ethics and Rhetoric. Classical Essays for Donald Russell on his Seventy-Fifth Birthday*, Oxford, 1995, pp. 287-298.
- KELLY, C.: «Empire Building», en Bowersock, G.W., Brown, P., y Grabar, O. (eds.): *Late Antiquity. A Guide to the Postclassical World*, Cambridge-London, Harvard University Press, 1999, pp. 170-191.
- LACOMBRADE, C.: «Notes sur les 'Césars' de l'Empereur Julien», *Pallas* 11 (1964), pp. 47-67.
- LACOMBRADE, C.: «L'empereur Julien, émule de Marc-Aurèle», *Pallas* 14 (1967), pp. 9-22.
- NICCOLAI, L.: «Julian, Plutarch, and the Dangers of Self-Praise», *GRBS* 57 (2017), pp. 1058-1084.
- OLIVER, J. H.: «On the Edict of Severus Alexander (P. Fayum 20)», *The American Journal of Philology*, 99 (1978), pp. 474-485.
- PEREA YÉBENES, S.: «Trajano en Juliano: reflexiones sobre el poder desde el poder», en BRAVO, G., y GONZÁLEZ SALINERO, R. (eds.), *Toga y daga. Teoría y praxis de la política en Roma*, Madrid, Signifer Libros, 2010, pp. 277-289.
- RELIHAN, J. C.: *Ancient Menippean Satire*, Baltimore-London, Johns Hopkins University Press, 1993, p. 119; HUNT, D.: «Julian and Marcus Aurelius», en INNES, D., HINE, H. y PELLING, C. (eds.): *Ethics and Rhetoric. Classical Essays for Donald Russell on his Seventy-Fifth Birthday*, Oxford, Oxford University Press, 1995.
- SÁNCHEZ SALOR, E.: «Trajano, modelo de la aristocracia senatorial del siglo IV», en GONZÁLEZ, J. (ed.), *Trajano Emperador de Roma*, Roma, *L'Erma di Bretschneider*, pp. 451-474.
- SANZ SERRANO, R.: *El paganismo tardío y Juliano el Apóstata*, Madrid, Akal, 1991.
- SANZ SERRANO, R.: «Fundamentos ideológicos y personales en el pronunciamiento del emperador Juliano», *Religión, poder y monarquía. Revista Potestas: del Grupo Europeo de Investigación Histórica*, 2 (2009), pp. 83-115.
- SMITH, R.: *Julian's Gods. Religion and philosophy in the thought and action of Julian the Apostate*, London-New York, Routledge, 1995.
- STERTZ, S.: «Marcus Aurelius as Ideal Emperor in Late-Antique Greek Thought», *The Classical World* 70 (1977), pp. 433-439.
- TANASEANU-DÖBLER, I.: *Konversion zur Philosophie in der Spätantike. Kaiser Julian und Synesios von Kyrene*, Stuttgart, Franz Steiner Verlag, 2008.

WATTS, E.: *City and school in Late Antique Athens and Alexandria*, Berkeley-Los Angeles-London, University of California Press, 2006.

### Corpora documentales

OGIS. *Orientalis Graeci Inscriptiones Selectae*, Vol. II, ed. W. Dittenberger, Leipzig, 1905.

RIC. *Roman Imperial Coinage*, Vol. VIII, ed. J. P. C. Kent, 1981.



# EN TORNO AL *SERAPEUM* DE CARTAGO

## ABOUT THE *SERAPEUM* OF CARTHAGE

Jorge García Sánchez<sup>1</sup> & José Luis Córdoba de la Cruz<sup>2</sup>

Recibido: 23/09/2017 · Aceptado: 18/11/2017

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.30.2017.19049>

### Resumen

El fenómeno de los cultos egipcios en la religión y en la sociedad romana se plasmó más allá de la región del Nilo, y la zona del Magreb africano fue uno de los territorios donde la presencia de estas devociones tuvo más incisión e influencia. Las relaciones comerciales de las provincias romanas en África y sobre todo de sus ciudades costeras extendieron muchos de estos cultos de raíz popular por regiones con una fuerte cultura propia anterior, como era la zona de Cartago. Y es gracias a la arqueología que nos podemos acercar a este panorama religioso, sobre todo a través de las expediciones académicas y científicas decimonónicas llevadas a cabo muchas veces por instituciones y arqueólogos de Francia, país que ejercía su poder colonial en Túnez. El estudio de las piezas que recuperaron, muchas de ellas albergadas actualmente en museos norteafricanos y franceses, permite reconstruir la evolución de este contexto social y religioso en el caso del dios Serapis y de su sede de culto en Cartago.

### Palabras clave

Cartago, *Serapeum*, Serapis, Jean-Baptiste Pricot de Sainte-Marie.

### Abstract

Egyptian cults in the Roman religion and society took shape beyond de Nile region, and the area of the African Magreb was one of the territories where the Egyptian devotions had more influence. The commercial relations of the Roman provinces in Africa and especially of its coastal cities extended many of these cults of popular roots by regions with a strong previous culture, as in the area of Carthage. It is possible to approach to this religious panorama thanks to Archaeology, particularly trough the nineteenth century academic and scientific expeditions carried out by

---

1. Universidad Complutense de Madrid; <[jorgegar@ucm.es](mailto:jorgegar@ucm.es)>.

Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto «Iconografía clásica y contacto cultural en el África romana: programas iconográficos en la ciudad romana de Bulla Regia (Túnez)» (PR26/16-20265), dirigido por la profesora Fabiola Salcedo Garcés (2016-2017).

2. Doctorando en el Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas y de Arqueología de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid; <[joselu\\_carrascosa@hotmail.com](mailto:joselu_carrascosa@hotmail.com)>.

French institutions and archeologist; at the time, France exercised the colonial control over Tunisia. The study of the archaeological pieces they recovered, many of them housed in North-African and French museums, allows the reconstruction of the evolution of this social and religious context in the case of the god Serapis and the *Serapeum* of Carthage.

**Keywords**

Carthage, *Serapeum*, Serapis, Jean-Baptieste Pricot de Sainte-Marie.

.....

## 1. LA SITUACIÓN DEL SERAPEUM DE CARTAGO

En 1991 Azedine Beschaouch publicó un epígrafe greco-latino, que Caius Novius Cano dedicó a modo de exvoto a Isis y Serapis. Su hallazgo, teóricamente in situ, en los terrenos en construcción de una villa moderna, sumado al de una cabeza colosal de Serapis en las cercanías, al pie de la colina de Juno, condujeron a Beschaouch a localizar con enorme exactitud un *Iseum* en la *insula* delimitada por el *decumanus* II y los *cardinis* XI y XII, correspondientes a la Rue Florus y a las avenidas 7 Novembre, Habib Bourguiba y de la République<sup>3</sup>. El arqueólogo tunecino, sin embargo, no sólo ensayó una arriesgada propuesta al interpretar sus escasos datos como la existencia de un recinto de culto consagrado a Isis, sino que obvió una serie de evidencias arqueológicas de un siglo de antigüedad respecto a la fecha en la que escribía su artículo. En este trabajo analizaremos dichas evidencias, las cuales apuntan en la dirección de la presencia de un *Serapeum* aproximadamente en el área circunscrita por Beschaouch, como ya se intuyó a partir del mismo momento en que se produjeron los primeros sondeos.

El *Serapeum* salió a la luz en diciembre de 1874, y se debió a un plan de excavaciones encargado por el Ministère de l'instruction publique a Jean-Baptiste E. Ch. Pricot de Sainte-Marie (1843-1899). Recalado en el Consulado general de Francia en Túnez en 1873, enseguida emprendió una búsqueda personal de estelas púnicas y neopúnicas en beneficio del *Corpus Inscriptionum Semiticarum* que el citado Ministerio aprobó como proyecto de Estado a desarrollar entre 1874 y 1876, con 800 francos de dotación económica<sup>4</sup>. En ese lapso de tiempo el diplomático devenido en anticuario llevó a cabo once operaciones arqueológicas que numeró con las letras del alfabeto: la A, iniciada entre la Capilla de San Luis (de 1884 a 1890 se edificaría allí la catedral homónima), situada en lo alto de la colina de Byrsa, y el mar, en los parajes del supuesto Foro, proporcionó cerca de 700 de las anheladas estelas gracias a la perforación de una trinchera que alcanzó los 9 m. de profundidad y los 24 de extensión<sup>5</sup>. Dos exploraciones puntuales efectuadas al este (C) y al noreste (G), ésta en las proximidades de las cisternas de Bordj Djedid, no aportaron resultado alguno, motivo que empujó a Pricot de Sainte-Marie a desplazar una escuadra de peones a los pies de un reducido realce del terreno al norte de la excavación A, no lejos de las cisternas, en el sendero que conducía a la residencia de campo de un acaudalado tunecino, Sidi Mohamed (H)<sup>6</sup> (Fig. 1). El mismo personaje anotado como Si Ahmed Zarouk por Babelon y Si Ahmed Zarrouk por Cagnat y Gauckler, incluso Si Zarouk

3. BESCHAOUCH, A.: «Topographie de Carthage romaine: sur la localisation du temple d'Isis», *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 135<sup>e</sup> année, 2 (1991) pp. 323-330. La cabeza colosal no es otra que la que se conserva en el Museo del Louvre, cuyo descubrimiento, de manera errónea, Beschaouch atribuye a Colette Picard por el hecho de haber sido citada por ésta al ubicar sobre un mapa el *Serapeum* en su publicación *Carthage*, Paris, Les Belles Lettres, 1951, pp. 37-38. Más adelante volveremos al origen de esta testa de Serapis.

4. Acerca de Pricot de Sainte-Marie y de esta misión, LAPORTE, J.-P.: «Les Pricot de Sainte-Marie, père et fils, et l'exploration géographique et archéologique de la Tunisie et de Carthage», en BRIAND-PONSART, C. & CROGIEZ, S.: *L'Afrique du nord antique et médiévale: mémoire, identité et imaginaire*. Rouen, Publications de l'Université de Rouen, 2002, pp. 217-273.

5. PRICOT DE SAINTE-MARIE, J.-B. E. CH.: *Mission a Carthage*, Paris, Ernest Leroux éditeur, 1884, pp. 12-17.

6. PRICOT DE SAINTE-MARIE, J.-B. E. CH.: *op. cit.*, p. 17.

antes que ellos por el padre Delattre<sup>7</sup>: es decir, el general mameluco y ministro de marina Ahmed Zarrouk, quien a finales de la década de los 70' se hizo erigir un palacio –*Dar Ahmed Zarrouk*– al borde del mar, próximo a las Termas de Antonino<sup>8</sup>.



FIG. 1. «PLAN PARTIEL DE CARTHAGE INDIQUANT EN LETTRES CAPITALES LES FOUILLES DE M. DE SAINTE-MARIE (DETALLE)» (PRICOT DE SAINTE-MARIE 1884, P. 9).

Detengámonos un momento en el sitio exacto en el que se desarrollaron las labores arqueológicas de Sainte-Marie. Antes del comienzo del siglo XX, el área de Douïmès, superficie situada en la llanura de Dermech, entre la colina de Juno, las colinas del Odeón y de Borjd Djedid y las Termas de Antonino fue objeto de diversas excavaciones: de 1892 a 1896 el padre Delattre sacó a la luz la necrópolis púnica de más de un millar de tumbas conocida hoy como de Douïmès<sup>9</sup>, pero que en esos años se denominó «*voisine du Serapeum*», dotando de una entidad importante al monumento –en un sentido histórico– y de una personalidad topográfica precisa<sup>10</sup>. Los mapas de las décadas que inauguraron el siglo pasado

7. BABELON, E.: *Carthage*, Paris, Ernest Leroux Éditeur, 1896, p. 159; CAGNAT, R. & GAUCKLER, P.: *Les monuments historiques de la Tunisie. I. Les monuments antiques*, Paris, Ernest Leroux Éditeur, 1898, p. 92. Más adelante aludiremos a la publicación de Delattre.

8. SAYADI, S.: *Carthage 1895-1930 à travers les cartes postales*, Tunisie, ALIF. Les Éditions de la Méditerranée, 2007, p. 90 y fotografías en las pp. 88 y 93. Cabe también la posibilidad de que Sainte-Marie, al escribir en 1884, ya fallecido Zarrouk, estuviera refiriéndose al propietario de la morada en ese año, el hijo de Ahmed, Mohamed Zarrouk.

9. BENICHOUS-SAFAR, H.: *Les tombes puniques de Carthage. Topographie, structures, inscriptions et rites funéraires*, Paris, CNRS, 1982, pp. 20 y 34. Véase también FUMADÓ ORTEGA, I.: «Cartago: usos del suelo en la ciudad fenicia y púnica», *Archivo Español de Arqueología*, 83 (2010), pp. 9-26.

10. DELATTRE, A.-L.: «Notes sur la nécropole punique voisine du Serapeum, à Carthage, communiqués par M. Héron de Villefosse», *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 38<sup>e</sup> année, 6 (1894), pp. 430-442; HÉRON DE VILLOFOSSE, A.: «Rapport sur les objets découverts à Carthage par le R. P. Delattre dans la nécropole punique voisine du Serapeum», *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 38<sup>e</sup> année, 6 (1894), pp. 445-453.

sitúan con precisión el santuario de la divinidad helenística vinculado a la necrópolis de Douïmès, o en ocasiones únicamente ésta<sup>11</sup>. Sin embargo, tras las excavaciones de 1874 el yacimiento no debía de despertar ningún interés monumental o turístico, salvo señalar un foco posible de obtención de antigüedades a los buscadores de tesoros. En el mapa de la guía del doctor Carton sí aparecían la necrópolis púnica y un *Sanctuaire de Tanit*, en recuerdo de la excavación A de Pricot de Sainte-Marie, dejando un espacio en blanco entre medias que sin duda corresponde a nuestro *Serapeum*, ligeramente más al sureste de lo que intuyó Picard para el suyo y Beschaouch para su *Iseum*<sup>12</sup> (Fig. 2). Un poco después, en 1920, Louis Drappier, a petición de Alfred Merlin, ejecutó un plano, fruto de sus mediciones realizadas sobre el terreno, con la finalidad de mostrar la distribución de las tumbas púnicas exhumadas en los últimos veinte años por el *Service des Antiquités de la Tunisie* en el sector de la ciudad que se alzaba entre las Termas de Antonino y las colinas del Odeón y de Juno. La cartografía

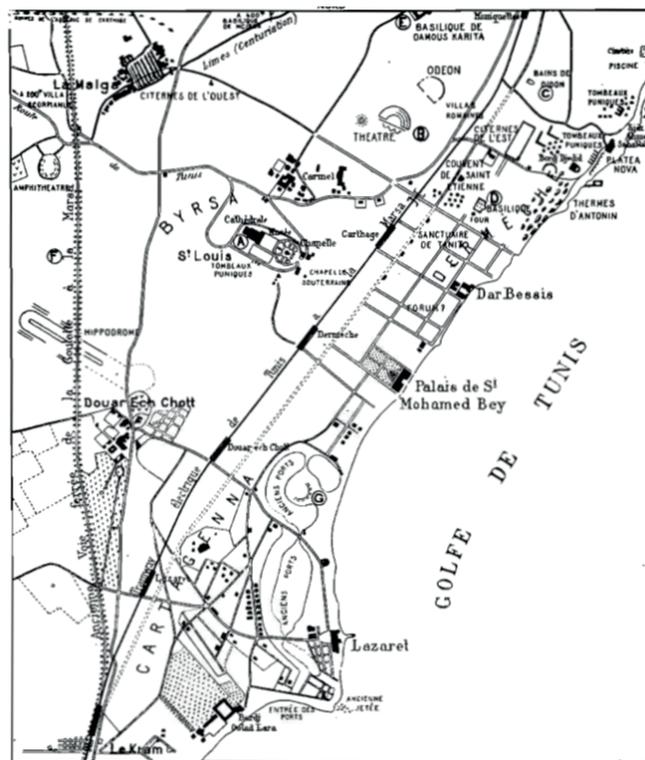


FIG. 2. «PLAN ARCHEOLOGIQUE DE CARTHAGE» (CARTON 1909, S.P).

de Drappier enseñaba, distinguiéndolas con la letra D, las labores arqueológicas del padre Delattre en Douïmès, pero la sola indicación del *Serapeum*, y en el texto explicativo de Merlin, atañía a que se encontraba al oeste del Santuario de Júpiter-Amón (ausencia gráfica debida, quizá, a la falta ya de unas estructuras constructivas que topografiar)<sup>13</sup> (Fig. 3). Con este nombre se habían bautizado a unos vestigios desenterrados por Paul Gauckler en 1899 en los terrenos de la familia Bessis y Ben Attar. Bajo el pavimento musivo de una villa romana datada, a priori, en época constantiniana, Gauckler rescató un depósito escultórico y epigráfico ocultado a propósito. El ambiente, decorado con pinturas –un fragmento de estuco exhibía una posible sacerdotisa de Isis coronada con una flor de loto y sosteniendo un bastón rematado por una cruz *zankh?*–, contenía una serie de esculturas femeninas de 1 m. de altura –una Demeter y una Isis entre ellas– que el autor del descubrimiento dató en el siglo I d.C.; además, epígrafes votivos a Saturno y a Júpiter-Amón identificado con Silvano, a este último por un cuerpo sacerdotal de doce miembros presididos por una *mater sacrorum*, Sempronia Salsula<sup>14</sup>. El arqueólogo francés no dudó ni por

11. SAYADI, S.: *op. cit.*, pp. 142-144.

12. CARTON, L.: *Guide Express' de Carthage*, Tunis, J. Danguin Éditeur, 1909, s.p.

13. MERLIN, A.: «Plan de Carthage», *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 64<sup>e</sup> année, 2 (1920), pp. 17, 18 y 121, n. 1. Plano entre las páginas 120 y 121.

14. GAUCKLER, P.: «Découvertes à Carthage», *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 43<sup>e</sup> année, 2 (1899), pp. 156-165; CAGNAT, R.: «Séance de la Commission de l'Afrique du nord. 14 mars 1899», *Bulletin Archéologique du Comité des Travaux Historiques et Scientifiques* (1899), pp. clix-clxiii.

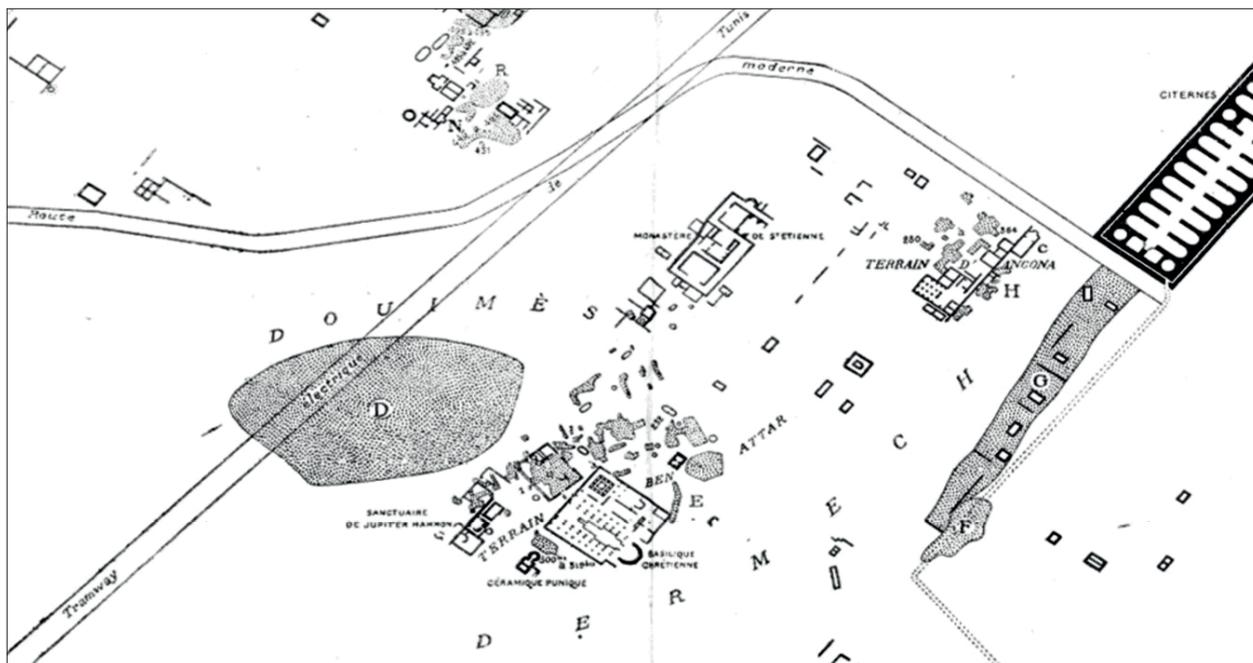


FIG. 3. «CARTHAGE. PARTIE CENTRALE DE LA NÉCROPOLE PUNIQUE (DETALLE)» (MERLIN 1920, PP. 120-121).

un momento de que se había topado con el escondite de recuerdos culturales de los fieles de esos dioses, y el peso de la dedicatoria a la divinidad oracular egipcia le hizo estimar aquellas ruinas como las de un antiguo santuario. A nosotros nos interesa resaltar la cercanía del lugar ocupado por el *Serapeum* con el de este supuesto santuario que por su estrecha vinculación a una *domus* más recuerda a la sede de una asociación, y que en cualquier caso aparecía repleto de evocaciones culturales y ornamentales egipcias. Aquí podríamos hipotetizar una reunión de centros reservados a las religiones del país del Nilo, e incluso traer a colación ese *vico Isidis* mentado por Tertuliano a fin de seguir conjeturando con la idea de que si existía una calle de Isis resultaría lógico considerar que se levantase en ella un templo a la divinidad, al igual que en la misma frase el escritor cristiano se refería al templo de Esculapio, que tuvo su materialización arquitectónica<sup>15</sup>. Cagnat y Gauckler se acogieron a este pensamiento y publicaron que el templo de Isis y Serapis constituía el centro del *vicus Isidis*<sup>16</sup>. El *Serapeum*, en resumen, se ubicaría entre la Avenue Habib Bourguiba y la línea férrea de la T.G.M., con su límite más noreste en la Avenue des Thermes d'Antonin, en cuyos alrededores se levanta aún el palacio de Ahmed Zarrouk<sup>17</sup>. En la actualidad es *Beit el Hikma*, la Académie des Sciences, des Lettres

15. En su escrito, Tertuliano ejemplifica frases habituales en las que pueden aparecer citados dioses paganos; no asevera explícitamente que dicha calle se localice en Cartago, pero es lo más probable dado que el autor sólo vivió en la urbe norteafricana. El pasaje reza así: «*In templo Aesculapii illum habes, et, in vico Isidis habito...*». Tert. *De Idolatria* XX. Igualmente, EDELSTEIN, E. J. & EDELSTEIN, L.: *Asclepius. Collection and Interpretation of the Testimonies. I-II*, Baltimore - London, The Johns Hopkins University Press, 1998, p. 372, nº 712.

16. CAGNAT, R. & GAUCKLER, P.: *op. cit.*, p. 92.

17. En torno a 1900 el padre Delattre le contó a Auguste Audollent que el *Serapeum* se enclavaba en la parcela que ocupaba el ángulo formado por la ruta de San Luis al pueblo de Sidi Bou Said (es decir, la Avenue Habib

et des Arts, y por supuesto los jardines que rodeaban a la edificación principal han desaparecido, invadidos por otras mansiones (Fig. 4). Resulta imposible dilucidar hasta dónde abarcaba la parcela<sup>18</sup>; hacia 1885 un prohombre judío, Haï Bessis, adquirió la propiedad a Mohamed Zarrouk<sup>19</sup>, el hijo de Ahmed, acaso el mismo Bessis que Gauckler registraba como poseedor o uno de los dueños de las tierras que acogían la excavación del Santuario de Júpiter-Amón. Cualquier sendero podía llevar al *Dar Ahmed Zarrouk*; en nuestros días se llega en línea recta desde la estación de T.G.M. *Carthage Hannibal* por la Avenue de la République, el término más al sur que se puede establecer a la hora de enclavar el templo de la deidad egipcia.



FIG. 4. DAR AHMED ZARROUK EN UNA FOTOGRAFÍA DE LOS AÑOS 50'. EN *LA NATION TUNISIENNE DANS LES ANNÉES 50*. <http://www.natationtunisie-asf.net/documentsdepoque/index.html>.

## 2. ESCULTURAS E INSCRIPCIONES HALLADAS EN LAS EXCAVACIONES DE JEAN-BAPTISTE PRICOT DE SAINTE-MARIE

Los trabajos arqueológicos de 1874 se desarrollaron del 30 de noviembre al 28 de diciembre, con un paréntesis en la semana del 12 al 18 de este mes. En el transcurso de esos días dio con varios ambientes de un edificio –al que más adelante volveremos– cuyas estatuas e inscripciones inequívocamente apuntaban hacia su identificación con un templo de Serapis, del que además se sabía de su relevancia por un pasaje de Tertuliano (*De Spectaculis* VIII.10) en el que equipara su significación ritual junto al

Bourguiba, conocida también como Route de La Goulette) y el camino flanqueado de cactus que corría hacia el mar, en la zona de las Termas (¿Avenue des Thermes d'Antonin, Rue Sophonisbe, Avenue de la République?). AUDOLLENT, A.: *Carthage romaine*, Paris, Albert Fontemoing, 1901, p. 240.

18. REVAULT, J.: *Palais et résidences d'été de la région de Tunis (XVI<sup>e</sup>-XIX<sup>e</sup> siècles)*, Paris, CNRS, 1974, pp. 287-288.

19. TURKI, B.: *Eclairage sur les recoins sombres de l'ère bourguibienne*, Tunis, Clairefontaine S.A., 2011, p. 28.



FIG. 5. ESTATUA DE LA EMPERATRIZ SABINA, S. II D.C. (PRICOT DE SAINTE-MARIE 1884, P. 23).

Capitolio para los paganos<sup>20</sup>. Después de siete días excavando destacaba haber recopilado dos hermas, cinco testas de mármol y de piedra o una escultura de mujer de cuerpo entero, su botín principal; la enumeración completa, no obstante, ya recogía un listado interminable de epígrafes en griego y en latín, fragmentos de miembros –pies masculinos y femeninos calzados con sandalias o no, uno de ellos colosal, una mano sujetando una concha, o una espada, etc.–, torsos, muslos, pechos, bustos y cabezas –mujeres coronadas de laureles, un Adriano, lo que estimó un Apolo coronado de *modius*, dos «Júpiter», rostros mutilados–, estatuillas de cuerpo completo –una de un adolescente sujetando un ave–, restos de túnicas, de cabellos, de figuraciones de flora y de fauna...<sup>21</sup>.

La distribución de algunas de estas obras se puede rastrear gracias a su envío tanto a París como al Musée d'Alger por parte de Pricot de Sainte-Marie en 1875<sup>22</sup>. En aquél se conserva la apuntada estatua femenina, una emperatriz *Sabina* de tamaño natural que carece de los antebrazos, el pie derecho y el rostro, aunque éste sólo desde 1875<sup>23</sup> (Fig. 5). La agitada historia de su viaje es peculiar: embarcada en el *Magenta* junto a 2.083 inscripciones púnicas y a un par de época romana, el navío hizo explosión la madrugada del 31 de octubre en el puerto de Toulon. Un cuarto de los epígrafes se recuperaron en los meses siguientes, de igual forma que la mayoría de las partes de la estatua imperial, pero la faz y el cabello no se recobraron hasta la campaña de arqueología submarina realizada en 1995<sup>24</sup>. Precisamente el peinado en mechones serpentiformes dividido por una raya en medio data esta producción alrededor de los años 121-122 d.C.

En enero de 1876 Sainte-Marie donó asimismo al Louvre dos hermas de piedra que localizó a 5 m. de distancia uno de otro y un relieve de una mujer en actitud de oración, sin cabeza, extraídas en su excavación H –yacimiento al que ya apodaba «*de Sabine*»–<sup>25</sup>. Éste no supone ningún problema de identificación en el catálogo de la institución; sin embargo, el herma de piedra de un personaje femenino cuyo peinado asimilaba el diplomático francés a un casco se clasifica como masculino

20. CASTAIN, A.: «Le Capitole de Carthage», *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 29<sup>e</sup> année, 2 (1885), pp. 115-116.

21. PRICOT DE SAINTE-MARIE, J.-B. E. CH.: *op. cit.*, pp. 18-26.

22. Un resumen de esta distribución se puede leer en LAPORTE, J.-P.: *op. cit.*, pp. 253-256.

23. HÉRON DE VILLEFOSSE, A. & MICHON, E.: *Catalogue sommaire des marbres antiques*, Paris, Musées Nationaux, 1922, p. 89, n<sup>o</sup> 1683; KERSAUSON, K. DE.: *Catalogue des portraits romains. II. De l'année de la guerre civile (68-69 après J.-C.) à la fin de l'Empire*, Paris, Réunion des Musées Nationaux, pp. 134-137, n<sup>o</sup> 55.

24. LANCEL, S.: «La fouille de l'épave du Magenta et le sauvagement de sa cargaison archéologique», *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 139<sup>e</sup> année, 3 (1995), pp. 814 y 815, fig. 2.

25. PRICOT DE SAINTE-MARIE, J.-B. E. CH.: *op. cit.*, pp. 131-132.

en el Museo, y el segundo ejemplar que Sainte-Marie describió como de una mujer de raza negra no corresponde a ningún objeto de la colección de aquél, donde sí se alude a un herma de Mercurio<sup>26</sup>.

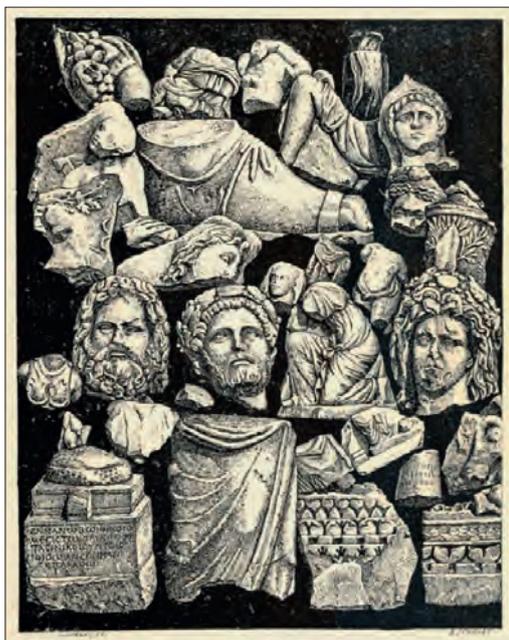


FIG. 6. DESCUBRIMIENTOS EN EL SERAPEUM, ENTRE ELLOS, EN LA PARTE CENTRAL, DE IZQUIERDA A DERECHA, LAS CABEZAS DE SERAPIS, DE ADRIANO Y DE HERMANUBIS (PRICOT DE SAINTE-MARIE 1884, P. 16).

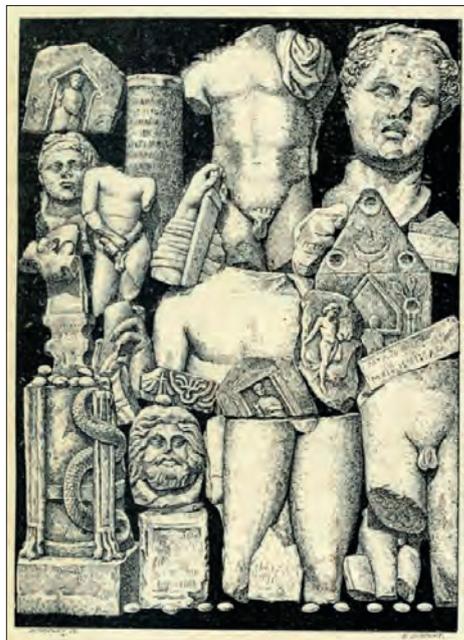


FIG. 7. DESCUBRIMIENTOS EN EL SERAPEUM, ENTRE ELLOS, DE LA PARTE SUPERIOR A LA PARTE INFERIOR IZQUIERDA, ESTATUA JUVENIL CON PAJARILLO, MANO SOSTENIENDO UNA ESPADA, RELIEVE DE TRÍPODE CON SERPIENTE Y CABEZA DE SERAPIS (PRICOT DE SAINTE-MARIE 1884, P. 17).

Por su lado, el Musée-bibliothèque d'Alger fue el auténtico beneficiario de los hallazgos romanos del diletante Sainte-Marie, al menos cuantitativamente hablando. Aproximadamente seis decenas de objetos procedentes de Cartago y de Utica arribaron en siete cajas al establecimiento argelino<sup>27</sup>. Todos los del cajón nº 1 contenían piezas de la excavación H o de la Sabina: la mayor parte de las inscripciones, fragmentos de tórax, de manos, de estatuas y estatuillas, algunas con temática infantil, de bajorrelieves, una cabeza de cocodrilo, otra barbada, etc. En el resto de las cajas, excepto en la sexta y en la séptima, son reconocibles el pie de más de un metro de longitud con trazas de policromía y otras extremidades, como las manos sosteniendo una concha y una espada, cabezas, pero algunas muy mutiladas, las de «Júpiter», un «Apolo», un Adriano, femeninas, un trípede y otros objetos como cuernos de la abundancia, un yelmo en bajorrelieve, etc...<sup>28</sup>.

26. PRICOT DE SAINTE-MARIE, J.-B. E. CH.: *op. cit.*, p. 18; HÉRON DE VILLEFOSSE, A. & MICHON, E.: *op. cit.*, p. 94, núms. 1834, 1835 y 1839.

27. PRICOT DE SAINTE-MARIE, J.-B. E. CH.: *op. cit.*, pp. 132-134; LAPORTE, J.-P.: *op. cit.*, pp. 255-256.

28. Para mayor precisión, se pueden anotar algunos de los materiales más fragmentarios clasificados como de la colección de Sainte-Marie en MARYE, G. & WIERZEJSKI, J.: *Catalogue illustré du Musée National des Antiquités Algériennes*, Alger, S. Léon, 1899: el torso y el arranque de las piernas del niño sosteniendo un pajarillo, p. 6, nº 46; fragmento de estatuilla de niño, p. 6, nº 49; brazo con espada, p. 7, nº 60; manos, p. 7, núms. 61 y 62; pie pequeño, p. 8, nº 65; pie de «trono» con fragmento de pie mutilado y dedicatoria a Serapis-Neptuno, p. 8, nº 66; pie derecho

Un par de los bustos barbados reconocidos como Júpiter se clasificaron como el dios Serapis, uno marmóreo, del que Gsell alabó su fisonomía dulce, pese a tratarse de una ejecución inferior<sup>29</sup>, y otro en piedra, de menor tamaño, que a diferencia del anterior nos genera cierta incertidumbre, y que de hecho se consideró un Esculapio en el *Catalogue illustré* de 1899<sup>30</sup>. Pricot de Sainte-Marie los reflejó en los grabados que incluyó en su volumen de 1884, así como algunos de sus demás hallazgos<sup>31</sup> (Figs. 6-7). El Adriano y una testa mutilada de cabellos rizados, que recuerda al peinado de Sabina, igualmente se registran perfectamente en el catálogo del Museo<sup>32</sup> (Fig. 8).

El diplomático francés atribuyó al dios Apolo la talla de un joven barbilampiño de pelo largo y ensortijado, rematado por una corona de hojas unida mediante un medallón, y con un *modius* ornado de ramas de olivo<sup>33</sup>. Por lo visto, en el momento de su descubrimiento aún lo recubría una fina capa de oro. El Museo de Argel lo clasificó como un Apolo, a causa de su semblante juvenil y de su tocado, o un Serapis, a lo cual predisponía el lugar de donde procedía y el rodete adornado con motivos vegetales (Fig. 9). Al helenista y arqueólogo Paul Perdrizet la figura imberbe le recordó al amante favorito de Adriano, así que convirtió la escultura en un Antinoo-Serapis. Stéphane Gsell reconoció no haber observado jamás nada similar, y de una asociación inicial simplemente a una divinidad ctónica –lo que provocó que en el Museo lo definieran de «Divinidad infernal»<sup>34</sup>– se decantó después por la representación de Helio-Serapis<sup>35</sup>. Estamos en realidad ante una iconografía de Hermanubis surgida en la Alejandría romana, en la que esta deidad de doble teoforía –asimila al Anubis egipcio con el Hermes heleno–, en lugar de adoptar su prototípica imagen de testuz cánida y atributos del dios olímpico<sup>36</sup>, se presenta en forma antropomorfa y en plena mocedad, acompañada de un perro y portando

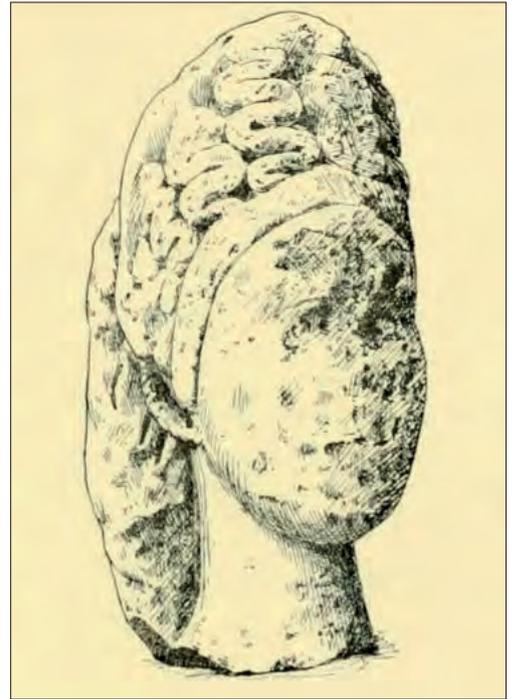


FIG. 8. CABEZA DE MUJER DE ÉPOCA ADRIANEA -¿SABINA?- (DOUBLET 1893, P. 39).

de estatua colosal, p. 8, n° 67; basa de busto de Manetón, p. 8, n° 70; bajorrelieve con casco, p. 10, n° 93; cuernos de la abundancia, p. 10, núms. 94 y 95. Más adelante se citarán otras piezas de este mismo catálogo, especialmente cabezas y bustos.

29. GSELL, S.: «Le Musée d'Alger», *Revue Africaine*, 36<sup>e</sup> année, 204 (1892), p. 393.

30. DOUBLET, G.: *Musée d'Alger*, Paris, Ernest Leroux Éditeur, 1893, pp. 39, 81 y lám. X.10; MARYE, G. & WIERZEJSKI, J.: *op. cit.*, p. 5, núms. 19 y 28.

31. PRICOT DE SAINTE-MARIE, J.-B. E. CH.: *op. cit.*, pp. 16 y 17, situados en ambas ilustraciones en la parte inferior izquierda.

32. DOUBLET, G.: *op. cit.*, p. 39 y lám. X.5.; GSELL, S.: *op. cit.*, p. 393.

33. PRICOT DE SAINTE-MARIE, J.-B. E. CH.: *op. cit.*, p. 16, figurado centrado, a la derecha.

34. MARYE, G. & WIERZEJSKI, J.: *op. cit.*, p. 5, n° 22.

35. GSELL, S.: *op. cit.*, p. 392; ídem.: «Notes sur quelques sculptures antiques de l'Algérie», *Revue Archéologique*, 3<sup>e</sup> série, XXXVIII, Janvier-Juin (1901), p. 81; ídem.: «Chronique archéologique africaine», *Mélanges d'archéologie et d'histoire*, 23 (1903), p. 317.

36. De la que existe además un posible ejemplo procedente de Cartago. GRENIER, J.-C.: *Anubis alexandrin et romain*, Leiden, E. J. Brill, 1977, p. 151, n° 236.



FIG. 9. HERMANUBIS (DOUBLET 1893, P. 38).

el *modius* o *kalathos* sobre su cabeza<sup>37</sup>. Tipológicamente, este Hermanubis está atestiguado sea en escultura que en numismática, y aunque el uso onomástico del nombre de la divinidad se concentraba básicamente en el Egipto de los siglos II y III d.C., su culto hubo de propagarse fuera del país del Nilo, de lo que constituye un ejemplo válido el busto cartaginés.

Por último cabe destacar las seis inscripciones en sendas lenguas, latín y griego, que también entraron a formar parte de la colección del Museo de Argel. Resumiéndolas brevemente, la primera se grabó en una proa de navío marmórea que aún conservaba sobre ella un pie de tamaño natural –de una estatua del dios–, dedicada por Aurelius Pasinicus junto a su familia a Serapis Neptuno (CIL VIII, 1002)<sup>38</sup>. Otra, del mismo devoto, que aludía en griego a Serapis como divinidad protectora del Canopo, se cinceló en la superficie de una basa sobre la cual se erigía una columna, de la que persiste únicamente su arranque (CIL VIII, 1003)<sup>39</sup> (Fig. 10). En una tercera, escrita sobre una lápida de mármol, se leía que la ofrenda a Serapis, definido de *Deo Maximo*, la realizaban el sacerdote Tiberius Claudius Sarapiacus y

los suyos (CIL VIII, 1004)<sup>40</sup>. Una columna de mármol blanco de casi medio metro de altura constituía otro exvoto a *Zeus Hélios mégas Sarapis*, fórmula que parece hacerse común en épocas antonina y severa (CIL VIII, 1005)<sup>41</sup>, enunciada en griego, idioma empleado igualmente en otro pilar fragmentado (CIL VIII, 1006)<sup>42</sup>. El último epígrafe inscrito en la basa de un busto refería el nombre de Manetón, fácilmente reconciliable con la adoración a la deidad ptolemaica que sentía el historiador

37. BENAÏSSA, A.: «The Onomastic Evidence for the God Hermanubis», en GAGOS, T.: *Proceedings of the 25<sup>th</sup> International Congress of Papyrology (July 29 - August 4, 2007)*. Ann Arbor, Scholarly Publishing Office. The University of Michigan Library, 2010, pp. 67, 68 y 71.

38. PRICOT DE SAINTE-MARIE, J.-B. E. CH.: *op. cit.*, pp. 21 y 114; DOUBLET, G.: *op. cit.*, p. 22; VIDMAN, L.: *Sylloge inscriptionum religionis Isiacae et Sarapiacae*, Berlin, Verlag Walter de Gruyter & Co., 1969, p. 326, n° 770; TRAN TAM TINH, V.: *Sérapis debout. Corpus des monuments de Sérapis debout et étude iconographique*, Leiden, E. J. Brill, 1983, p. 263. En 1899 el soporte fue descrito como un «pie de trono». MARYE, G. & WIERZEJSKI, J.: *op. cit.*, p. 8, n° 66.

39. PRICOT DE SAINTE-MARIE, J.-B. E. CH.: *op. cit.*, pp. 22 y 115, il. en p. 21; MARYE, G. & WIERZEJSKI, J.: *op. cit.*, p. 23, n° 213; AUDOLLENT, A.: *op. cit.*, p. 403; VIDMAN, L.: *op. cit.*, p. 326, n° 771.

40. PRICOT DE SAINTE-MARIE, J.-B. E. CH.: *op. cit.*, p. 115; VIDMAN, L.: *op. cit.*, p. 327, n° 773; ALVAR, J. ET ALII: «La religiosidad mística en el espacio familiar», *Arys: Antigüedad, Religiones y Sociedad*, 1 (1998), p. 219 y n. 26.

41. PRICOT DE SAINTE-MARIE, J.-B. E. CH.: *op. cit.*, p. 20, il. en p. 17, en la parte alta a la izquierda; MARYE, G. & WIERZEJSKI, J.: *op. cit.*, p. 22, n° 209; VIDMAN, L.: *op. cit.*, p. 327, n° 774; BRICAULT, L., LE BOHEC, Y. & PODVIN, J.-L.: «Cultes isiaques en Proconsulaire», en VERSNEL, H. S. & VAN DER BROEK, R.: *Isis en Occident. Actes du II<sup>ème</sup> colloque international sur les études isiaques, Lyon III, 16-17 mai 2002*. Leiden - Boston, Brill, 2007, p. 231 y n. 52; CADOTTE, A.: *La romanisation des dieux: l'interprétation romane en Afrique du Nord sous Haut-Empire*, Leiden - Boston, Brill, 2007, p. 369, n° 8.

42. PRICOT DE SAINTE-MARIE, J.-B. E. CH.: *op. cit.*, pp. 22 y 115; MARYE, G. & WIERZEJSKI, J.: *op. cit.*, p. 22, n° 211; VIDMAN, L.: *op. cit.*, p. 327, n° 775.

egipcio del siglo III a.C. (CIL VIII, 1007)<sup>43</sup>. Luego haremos de nuevo mención al contenido de este conjunto epigráfico.

### 3. LA COLECCIÓN DEL COMANDANTE MARCHANT

Pronto retomaremos las excavaciones de Sainte-Marie, pero en éste y en el siguiente apartado abordaremos una serie de materiales arqueológicos que procedían asimismo del *Serapeum*, hoy custodiados en los museos del Louvre y del Bardo.

Antoine Philibert Marchant era un jefe de escuadrón del 2º de Spahis asentado en Túnez ya antes de la dominación francesa del Beylicato de Túnez en 1881. Marchant, mencionado siempre como comandante (y asimismo citado como Marchand), había reunido en torno a los años iniciales de ocupación una interesante colección

de antigüedades en su propiedad de la localidad costera de Hammam-Lif (situada a 20 kilómetros de la capital tunecina), a la cual había bautizado como Villa Ariana. Resulta difícil desechar completamente la suposición de que la procedencia de las piezas atesoradas tuviese su origen en excavaciones practicadas por el propio Marchant, pero las fuentes que hemos consultado desde luego apuntan hacia adquisiciones en el mercado anticuario, en ocasiones, de una autenticidad dudosa<sup>44</sup>. Entre las primeras descripciones que se conservan de su colección, la de Joseph A. Letaille –un militar y aventurero, prototipo del arqueólogo del periodo colonial francés, al servicio de instituciones tanto gubernamentales como académicas– resaltaba sus 52 estelas púnicas provenientes de Cartago, en particular del que se creía el emplazamiento del santuario de Tanit, una treintena de inscripciones griegas y latinas, 25 lámparas romanas, numerosos fragmentos de bajorrelieves y diez testas de emperadores y dioses<sup>45</sup>. En 1888 el comandante obsequió al Louvre con las obras más destacadas de su colección, la cual, previo paso por el pabellón de la Regencia de Túnez, ingresó en el museo parisino en el verano de 1890<sup>46</sup>. Comprendía 220 objetos arqueológicos que se destinaron a la *salle des antiquités africaines*, los cuales, señalaban los estudios finiseculares, se habían descubierto en Cartago



FIG.10. INSCRIPCIÓN DEL CIL VIII, 1003 (PRICOT DE SAINTE-MARIE 1884, P.21).

43. PRICOT DE SAINTE-MARIE, J.-B. E. CH.: *op. cit.*, pp. 21 y 115; DOUBLET, G.: *op. cit.*, p. 22; MARYE, G. & WIERZJSKI, J.: *op. cit.*, p. 8, nº 70; VIDMAN, L.: *op. cit.*, p. 327, nº 776.

44. GAUCKLER, P.: «Collection Marchand, à Hamman-Lif», *Bulletin Archéologique du Comité des Travaux Historiques et Scientifiques*, 3 (1902), p. 443.

45. É. M.: «Nouvelles diverses», *Gazette Archéologique*, 12 (1887), p. 30.

46. ANÓNIMO: «Société Nationale des Antiquaires de France», *Revue Archéologique*, XVI, Troisième série, Juillet-Décembre (1890) p. 287.

principalmente<sup>47</sup>. De un listado aportado por el epigrafista de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres Antoine Héron de Villefosse, en cuyas líneas se catalogaban las estelas púnicas, las lucernas paganas y cristianas y sobre todo los retratos romanos –por ejemplo las dos cabezas marmóreas de Adriano, una de las cuales Villefosse atribuía, con dudas, a Cómodo<sup>48</sup>– legados por Marchant, caben resaltar, en relación con el *Serapeum*, una estatuilla sedente de «*Pluton-Sarapis avec le chien Cerbere à ses côtés*» y en especial la célebre testa colosal (62 cm.) de Serapis (Ma 1830) coronada de *modius* ornado de espigas y ramas (¿de árboles frutales?), cuyo rasgo peculiar, sobre el que ya se llamó la atención en el siglo XIX, son las trazas de policromía aún visibles en la barba y en el cabello<sup>49</sup> (Fig. 11). A ambas tallas se sumaba, además, un pequeño altar en piedra que portaba una inscripción mutilada en griego ofrecida a *Zeus Hélios mégas Sarapis Panthéos* por la salud de Flavia, hija de Luton<sup>50</sup>; el cuerpo en basalto probablemente de un chacal representante de Anubis –descrito, igualmente, como componente de una esfinge–, don votivo de P. Aurelius Pasinicus, de nuevo en común con su familia, a Serapis<sup>51</sup>; y la basa de una estatua con un texto votivo de Tiberius Claudius Helis, de la cual sólo se mantenía incólume –y no completamente– un pie<sup>52</sup>.

Sabemos a través de Villefosse que Marchant adquirió los soportes epigráficos a un árabe que los había desenterrado en Cartago a finales de 1880. Pero la



FIG. 11. CABEZA COLOSAL DE SERAPIS, SS. II-III D.C. (PICCINELLI-DASSAULT 2008, P. 260, N° 167).

47. CHABOT, J.-B.: «Les inscriptions puniques de la collection Marchant», *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 60<sup>e</sup> année, 1 (1916), pp. 17-18. Cuando el militar francés falleció en 1901, su hijo, Djilani Marchant, cedió al Museo del Bardo 16 estelas púnicas. Otros objetos permanecieron en la villa Ariana, tales como fragmentos de sarcófagos, restos escultóricos de toracatos, animales y divinidades, una cabeza de emperador o la figura broncea de un gran escorpión encontrado en Cartago. GAUCKLER, P.: «Collection Marchand...», *op. cit.*, pp. 443-444; CHABOT, J.-B.: *op. cit.*, pp. 17-18.

48. KERSAUSON, K. DE.: *op. cit.*, pp. 120-121, n° 49 y 132-133, n° 54.

49. HÉRON DE VILLESFOSSE, A.: «Monuments de la collection d'antiquités récemment offerte au Louvre par M. le commandant Marchant», *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 34<sup>e</sup> année, 4 (1890) pp. 318-321; KATER-SIBBES, G. J. F.: *Preliminary Catalogue of Sarapis Monuments*, Leiden, E. J. Brill, 1973, p. 137, n° 740; PICCINELLI-DASSAULT, CH.: «Tête de Sarapis», en GIROIRE, C. & ROGER, D.: *De l'esclave à l'empereur. L'art romain dans les collections du Musée du Louvre*. Paris, Musée du Louvre, 2008, p. 260, n° 167.

50. CIL VIII Supplementi I, 12493; *Eph.* VII, 162; SEG IX, 820; Dain, A.: *Inscriptions grecques du Musée du Louvre. Les textes inédits*, Paris, Les Belles Lettres, 1933, pp. 153-154, n° 176; VIDMAN, L.: *op. cit.*, p. 327, n° 777. CADOTTE, A.: *op. cit.*, p. 369, n° 9.

51. CIL VIII Supplementi I, 12492; *Eph.* VII, 161; HÉRON DE VILLESFOSSE, A.: «Nouvelles diverses», *Gazette Archéologique*, 12 (1887), p. 31; HÉRON DE VILLESFOSSE, A. & MICHON, E.: *op. cit.*, p. 93, n° 1837. También núms. 1725 y 1830.

52. ANÓNIMO: «Séance du 19 Octobre», *Bulletin de la Société Nationale des Antiquaires de France* (1881), p. 265.

confirmación de que el conjunto del material se había extraído justamente del templo al dios ptolemaico se lee en un temprano texto de Alfred Louis Delattre, en el que el padre blanco indicaba el contorno de la cerca del jardín de Zarrouk como el emplazamiento de los hallazgos de Pricot de Sainte-Marie, y la misma propiedad como el lugar de descubrimiento de la cabeza del Louvre, las inscripciones y otros epígrafes fragmentarios que aportaba<sup>53</sup>. Los autores del CIL, René Cagnat y Johannes Schmidt, confirmaban asimismo la localización de las inscripciones de Marchant en el punto excavado por Pricot de Sainte-Marie. Que el nombre de Aurelius Pasinicus se repita en los textos conseguidos por uno y otro avala suficientemente el pensamiento de que la colección Marchant complementaba a la de la misión de Sainte-Marie.

#### 4. LA ESTATUA DE SERAPIS DEL ODEÓN DE CARTAGO

Todavía una escultura recuperada en el Odeón de la antigua capital púnica podría completar el listado de piezas procedentes del *Serapeum*, si bien nos encontramos lejos de poder aseverarlo sin vacilación. Las circunstancias de su hallazgo se remontan a finales del año 1900, cuando el entonces director del *Service des Antiquités*, Paul Gauckler<sup>54</sup>, sacó a la luz los restos del monumento romano en las tierras de Ben-Chaban (Dermech), en ese sector conocidas por la expresiva toponimia de Colina del Odeón. En el interior de dos amplias cisternas de 7 m. de profundidad sobre las que se levantaba la escena Gauckler se topó con numerosos vestigios escultóricos y arquitectónicos, que inicialmente pensó resultantes del derrumbamiento del frente escénico durante el incendio que había destruido el edificio<sup>55</sup>. Entre las casi veintena de estatuas y cabezas extraídas –de Venus, de Júpiter sedente, de Apolo, de Juno, de Cibeles, de Adriano, de Antinoo, de Sabina...<sup>56</sup>– se citaba una «*Tête intacte de Sérapis au polos*», en realidad una pieza de cuerpo entero, estante, como enseguida se aclaraba en otras publicaciones<sup>57</sup>.

De la edificación excavada por el arqueólogo francés, que en tiempos de Tertuliano, contemporáneo a su construcción, albergaba unos juegos Píticos (Tert., *Scorpiace* 6)<sup>58</sup>, apenas se vislumbraba más que la cimentación. En el transcurso de la convulsa irrupción vándala en la urbe, en ese año de 439 d.C., las fábricas

53. DELATTRE, A. L.: «Inscriptions de Carthage 1875-1882», *Bulletin épigraphique de la Gaule*, IV (1884), pp. 107-110 y núms. 268-274. BABELON, E.: *op. cit.*, p. 159, también señalaba la cercanía del Serapeum al jardín de la casa de Zarrouk, mientras que en CAGNAT, R. & GAUCKLER, P.: *op. cit.*, p. 92, se lee que el santuario se ubicaba en la residencia que había pertenecido al general Zarrouk, fallecido en 1881.

54. Acerca de este arqueólogo, BACHA, M.: «Les institutions patrimoniales de la Tunisie au début du protectorat: un projet scientifique au service de la Colonisation», *Outre-mers*, 94, 356-357 (2007), pp. 139-150; FUMADÓ ORTEGA, I.: *Cartago. Historia de la investigación*, Madrid, CSIC, 2009, pp. 93-96.

55. CAGNAT, R.: «Séance de la Commission de l'Afrique du Nord. 13 Novembre 1900», *Bulletin Archéologique du Comité des Travaux Historiques et Scientifiques*, 3 (1901), p. clxxviii.

56. YACOB, M.: *Musée du Bardo. Musée Antique*, Tunis, Ministère des Affaires Culturelles, 1970, pp. 46-49.

57. GAUCKLER, P.: «Les fouilles de Tunisie», *Revue Archéologique*, XLI, Juillet-Décembre (1902), p. 395 y lám. XVI, 1.

58. MONCEAUX, P.: *Histoire littéraire de l'Afrique chrétienne depuis les origines jusqu'à l'invasion arabe. I. Tertulien et les origines*, Paris, Ernest Lérout Éditeur, 1901, p. 38.

de la zona sufrieron enormes daños. Las Termas de Antonino y el Teatro fueron incendiados, del mismo modo que el Odeón. Cuando los bizantinos reconquistaron Cartago repararon sus murallas empleando bloques pétreos de los monumentos; el Odeón lo demolieron hasta sus cimientos y nivelaron el terreno para convertirlo en una explanada, colmatando las cisternas con escombros y los citados mármoles<sup>59</sup>. En nuestra opinión la dispersión y destrucción de obras de arte protagonizada por las tropas de Genserico, sumadas a las labores de rehabilitación edilicia bizantinas, pudo bien propiciar que elementos del vecino *Serapeum* acabasen entre los materiales de relleno de las indicadas cisternas, entremezclados con los ornatos del propio Odeón. La presencia de Serapis en odeones y teatros apenas se documenta; excepto el caso de Cartago –en donde, por cierto, nuestra escultura es la de mayor altura, con sus 1,85 m.–, en el volumen de Frank Sear –quien obvia, sin embargo, la estatua del Teatro de Guelma (Argelia)– no se recogen tallas de la divinidad en estas arquitecturas de espectáculos<sup>60</sup>. La *scaena frons* del Teatro de Mérida contaba con una controvertida imagen que se calificó en principio de Plutón, al acompañarse en el segundo nivel escénico de una Ceres y de una Proserpina, después considerada una Musa. Trinidad Nogales la bautizó como Plutón-Serapis con un interrogante, mientras que en el Museo Nacional de Arte Romano consta como el dios Serapis; Tran Tam Tinh no descarta que en realidad se tratase de una efigie cultural<sup>61</sup>. La escasa popularidad de la divinidad en la decoración de estas tipologías monumentales aporta coherencia a nuestra suposición, que únicamente como tal tiene que entenderse.

La pieza en cuestión ha pasado bastante desapercibida en el Museo del Bardo de Túnez (inv. C922), acaso porque como escribió Gsell, es una *mauvaise statue*, de apariencia tosca y maciza<sup>62</sup> (Fig. 12). En la institución se la definió sea de Serapis que de Júpiter-Serapis<sup>63</sup>. Por desgracia le falta el antebrazo derecho y los dedos de la mano izquierda, y con ellos sus atributos, pero la posición de ambos brazos era descendente. Tran Tam Tinh observa por el residuo de la izquierda que simplemente la mostraría abierta, mientras que en la derecha portaría una pátera; que a su lado una serpiente ascienda por el tronco de un árbol le sugiere una identificación



FIG. 12. ESTATUA DE SERAPIS  
PROCEDENTE DEL ODEÓN DE CARTAGO  
(GAUCKLER 1902, LÁM. XVI, 1).

59. GAUCKLER, P.: «Les fouilles...», *op. cit.*, pp. 390-395; GSELL, S.: «Chronique archéologique africaine. Septième rapport», *Mélanges d'archéologie et d'histoire*, XXII, fasc. I, Janvier-Mars (1902), pp. 325-326.

60. SEAR, F.: *Roman Theatres. An Architectural Study*, Oxford, Oxford University Press, 2006, pp. 278-279.

61. NOGALES BASARRATE, T.: «La escultura», en DUPRÉ RAVENTÓS, X.: *Las capitales provinciales de Hispania. 2. Mérida. Colonia Augusta Emerita*. Roma, «L'Erma» di Bretschneider, 2004, p. 116 y fig. 59, b; AA.VV., *Guía del Museo Nacional de Arte Romano*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2013, p. 18 y fig. 2. También, TRAN TAM TINH, V.: *op. cit.*, pp. 33, 114 y fig. 40.

62. GSELL, S.: «Les cultes égyptiens dans le Nord-Ouest de l'Afrique», *Revue de Histoire des Religions*, LIX (1909), p. 151.

63. GAUCKLER, P., POINSSOT, L., MERLIN, A. & DRAPPIER, L.: *Catalogue du Musée Alaoui. Supplément*, Paris, Ernest Leroux Éditeur, 1910, p. 43, n° 922 y lám. XXIII. 1; YACOUB, M.: *op. cit.*, p. 46.

clara con Asclepios<sup>64</sup>, la cual, como se tratará en el sexto apartado, armoniza a la perfección con la naturaleza cultural del Serapis de Cartago.

## 5. SIMILITUDES DEL SANTUARIO DE SERAPIS DE CARTAGO CON OTROS *SERAPEIA* E *ISEA* DEL MEDITERRÁNEO

Acerca de la estructura del recinto de culto y de su arquitectura apenas se sabe nada, pues como digno anticuario de su siglo, el interés científico de Pricot de Sainte-Marie por documentar esa información para la posteridad carecía de sentido, en contraste con la relación de las obras escultóricas. No obstante empleó unas líneas en puntualizar que su sondeo arqueológico se había desenvuelto en sendas habitaciones, una de 1 m. de largo por 4 de ancho, y la segunda, pavimentada con un mosaico blanco, de 11 x 9 m., precedidas de un atrio. Las dos hermas que comentamos arriba se situaban a la entrada de éste, así como la estatua de Sabina, cuyos fragmentos habían ido surgiendo con una separación de 70 cm. entre ellos, formando una línea recta de unos 5 m.<sup>65</sup>. Los bustos de Apolo (Hermanubis), de Júpiter (Serapis) y demás –Sainte-Marie aquí no se entretenía en especificaciones– se amontonaban en el ambiente de la izquierda, en tanto que las inscripciones griegas y latinas vieron la luz en el de la derecha, al lado de un trípode de mármol que en otro pasaje pormenorizaba que pertenecía a un altar, además de que lo rodeaba una serpiente<sup>66</sup>. Audollent reprodujo el párrafo de su compatriota y puso en tela de juicio que un mosaico de la colección del British Museum hubiese que adscribirlo al sitio del *Serapeum*<sup>67</sup>; y en efecto, Joann Freed ha desentrañado un entuerto derivado de una mala interpretación de Mommsen y de Gustavus Wilmanns en el CIL respecto al *Mosaico de los meses y de las estaciones*, que por lucir la personificación de Noviembre con un sistro la confundieron con una Isis, así que enseguida lo conectaron con el santuario de Sainte-Marie<sup>68</sup>.

Lo que nos plantea el autor de la excavación son dos estancias repletas de material votivo y de culto, claramente fuera de su situación original, una de ellas de un tamaño muy inferior a la otra, y desde nuestro punto de vista ninguna correspondiente a la cella del templo, precedidas de una «*espèce d'atrium*», que bien podemos entender como asomadas a un atrio o a un patio; de éste no anotó sus medidas, pero dado que recopiló en él los fragmentos de la Sabina a lo largo de 5 m. –una estatua, además, de tamaño natural–, y después buscó los antebrazos y el pie derecho a diestra y siniestra, adelante y atrás, intuimos un espacio dilatado<sup>69</sup>. Los santuarios destinados a las divinidades egipcias comparten determinadas semejanzas, resumibles en templos,

64. TRAN TAM TINH, V.: *op. cit.*, pp. 79, 246 y fig. 262.

65. PRICOT DE SAINTE-MARIE, J.-B. E. CH.: *op. cit.*, p. 25.

66. PRICOT DE SAINTE-MARIE, J.-B. E. CH.: *op. cit.*, pp. 20 y 133.

67. AUDOLLENT, A.: *op. cit.*, p. 239.

68. Aunque se desconoce el punto exacto donde Davis desenterró el mosaico, a grandes rasgos apareció a unos 100 m. al noroeste de la Colina de Juno. FREED, J.: *Bringing Carthage Home. The Excavations of Nathan Davis, 1856-1859*, Oxford, Oxford Books, 2011, pp. 101-102, 109-110.

69. PRICOT DE SAINTE-MARIE, J.-B. E. CH.: *op. cit.*, p. 25.

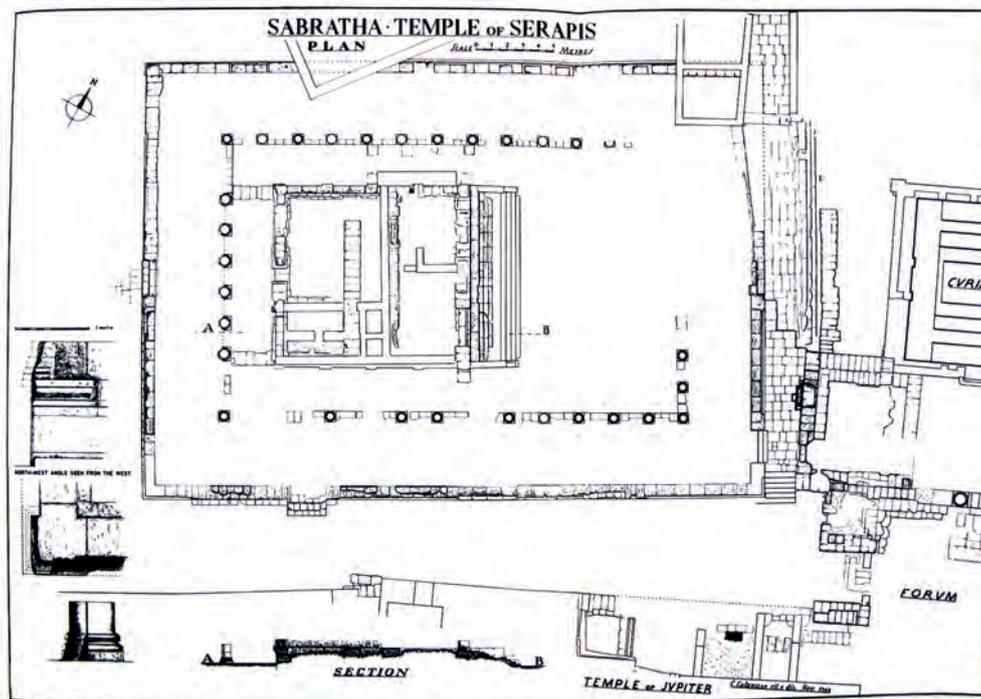


FIG. 13. PLANTA DEL SERAPEUM DE SABRATHA (KENRICK 1986, FIG. 53).

usualmente de reducidas dimensiones, sobre podios ocupando una parte central, rodeados de un área porticada, en témenos amurallados<sup>70</sup>. En el norte de África, esta organización se repite en los *serapeia* de Sabratha y Leptis Magna (Tripolitania, Libia), en los santuarios isíacos de Sabratha y de Bulla Regia (Proconsular, Túnez) o en la sede de culto conjunto de Lambaesis (Lambesa, Numidia, Argelia)<sup>71</sup> (Fig. 13). El esquema difería esencialmente en Thamugadis (Timgad, Numidia, Argelia), donde el *Serapeum* se asociaba a los templos de la Dea Africa y de Asclepios, de forma que las tres *cellae* independientes compartían el mismo *podium*, y se ordenaban ante una piscina (*Aqua Septimiana*) en una vasta plaza porticada; no en vano hablamos del mayor santuario del norte de África –más magnífico desde las ampliaciones de Caracalla–, al que acudían los peregrinos devotos en masa<sup>72</sup>. Y asimismo en Gightis

70. LECLANT, J.: «Histoire de la diffusion des cultes égyptiens», *École pratique des hautes études. Section des sciences religieuses. Annuaire*, 74 (1966-1967), p. 90.

71. BESCHAOUCH, A., HANOUNE, R. & THÉBERT, Y.: *Les ruines de Bulla Regia*, Paris, École française de Rome, 1977, p. 107 y figs. 106-107; KENRICK, P. M.: *Excavations at Sabratha 1948-1951. A report on the excavations conducted by Dame Kathleen Kenyon and John Ward-Perkins* (JRS Monograph 2), London, Society for the Promotion of Roman Studies, 1986, pp. 115-117; BROUQUIER-REDDÉ, V.: *Temples et cultes de Tripolitaine*, Paris, CNRS, 1992, pp. 44-48 y fig. 10, 58-63 y fig. 20, 101-105 y fig. 49; BRICAULT, L., LE BOHEC, Y. & PODVIN, J.-L.: *op. cit.*, pp. 224-229.

72. LE GLAY, M.: «Le paganisme en Numidie et dans les Maurétanies sous l'Empire romain: état des recherches entre 1954 et 1990», *Antiquités africaines*, 42 (2006), pp. 80, 85-86; BRICAULT, L.: «Serapide, dio guaritore», en DAL COVOLO, E. & SFAMENI, G.: *Cristo e Asclepio. Culti terapeutici e taumaturgici nel mondo mediterraneo antico fra cristiani e pagani. Atti del Convegno Internazionale Accademia di Studi Mediterranei, Agrigento 20-21 novembre 2006*. Roma, LAS, 2008, p. 64; HAMDOUNE, CH.: «La dea Africa et le culte impérial», en *Lieux de cultes: aires votives, temples, églises, mosquées. IX<sup>e</sup> Colloque international sur l'histoire et l'archéologie de l'Afrique du Nord antique et médiévale (Tripoli, 19-25 février 2005)*. Paris, CNRS, 2008, pp. 155-156.

(Proconsular, Túnez), ciudad en la que se ha planteado la posibilidad de que el templo que presidía el Foro estuviese consagrado a las deidades alejandrinas; sin embargo, este supuesto, defendido por L.-A. Constans, sólo se apoya en el descubrimiento dentro del área foral de tres cabezas correspondientes a un cocodrilo, a una mujer de tocado isíaco y a un Zeus-Serapis, razón por la cual diversos autores han rechazado la atribución<sup>73</sup>.

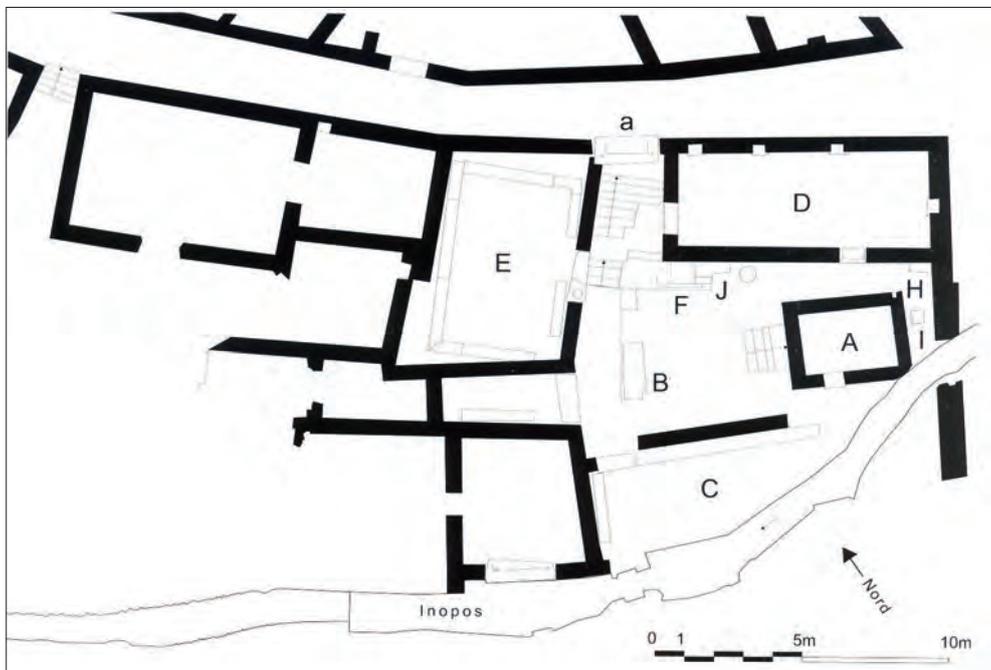


FIG. 14 PLANTA DEL SERAPEUM A DE DELOS (BRUNEAU & DUCAT 2005, FIG. 83).

En el caso de Cartago, la narración de Pricot de Sainte-Marie no da pie a reconocer la cella en las salas ahondadas, y por ello se nos escapa la facultad de certificar, por ejemplo, si era bipartita –como en el *Iseum* de Sabratha– y por lo tanto si Isis participaba de la piedad a la deidad helenística; cuantiosos fragmentos escultóricos reflejados en el libro del francés incumbían a imágenes femeninas, algunas colosales, así que no descartamos la relevante presencia cultural de la diosa en el templo –apoyada, por otro lado, en la dedicación de Caius Novius Cano publicada por Beschaouch en 1991<sup>74</sup>–, cuya piedad en vínculo con Serapis se atestigua en el santuario de Isis de Sabratha, en el *Serapeum* de Leptis Magna, o por nombrar un ejemplo más lejano, en el *Serapeum* C de Delos, donde en un patio adornado de pórticos en dos de sus lados

73. GAUCKLER, P.: «Exploration des restes de la domination romaine dans le Sud de la Tunisie», *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 47<sup>e</sup> année, 5 (1903), pp. 462-463; CONSTANS, L.-A.: *Gightis. Étude d'histoire et d'archéologie sur un emporium de la Petite Syrte*, Paris, Imprimerie Nationale, 1916; CAGNAT R.: «La ville antique de Gightis, en Tunisie», *Journal des savants*, 15<sup>e</sup> année, Juillet (1917), p. 295. Sobre la cabeza marmórea del dios, KATER-SIBBES, G. J. F.: *op. cit.*, pp. 138-139, n<sup>o</sup> 751.

74. BESCHAOUCH, A.: *op. cit.* Tampoco hay que rechazar la posibilidad de que la inscripción analizada por Beschaouch procediese de un *Iseum* de las inmediaciones, si aceptamos la hipótesis de que los recintos de culto de las divinidades egipcias de Cartago se encontraría muy próximos.

afloraban las *cellae* consagradas a Serapis, a Isis y a la tríada de los dos anteriores junto a Anubis<sup>75</sup>. Precisamente en dos de los tres *serapeia* de la isla egea se testimonian el tipo de habitaciones anexas similares a las evidenciadas por Sainte-Marie en Cartago: en el *Serapeum* A, dos estancias de aproximadamente 9 x 3 m. y 9 x 5 m., de forma rectangular y trapezoidal respectivamente, se han asociado uno a un ambiente reservado a la religiosidad de las divinidades asociadas a Serapis, y el segundo a recibir inscripciones consagradas al dios, las cuales se grababan en las losas de los bancos adosados a los muros (Fig. 14). En el *Serapeum* C todavía se ignora el uso de más de una decena de edículos

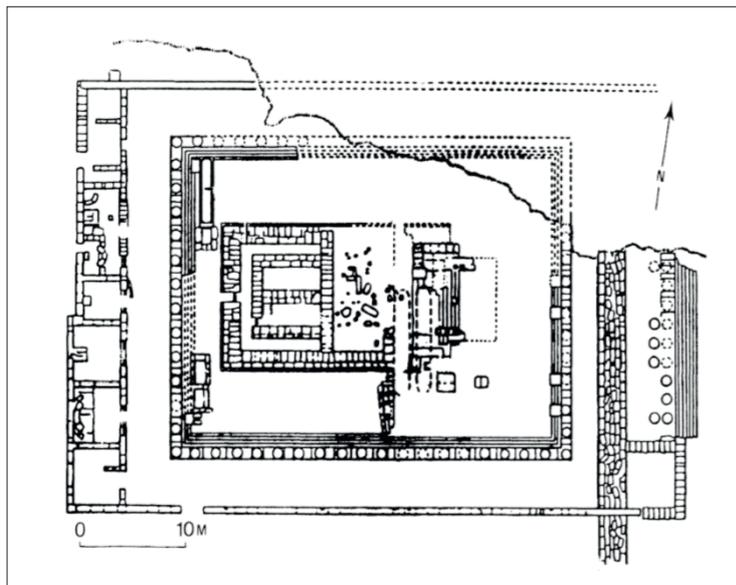


FIG. 15. TEMPLO DE ISIS EN SABRATHA (BROUQUIER-REDDÉ 1992, P. 60, FIG. 20).

de dimensiones variadas, no pocos de una entidad ínfima, desplegados al este y al oeste del edificio templar<sup>76</sup>. En el Iseo de Sabratha hasta ocho cámaras con restos de mosaicos –de alrededor de las medidas de la más pequeña de Cartago– clausuraban el sector oeste del recinto, la mitad de las cuales se han considerado capillas, pues en su interior aparecieron basas de estatuas, y en la n<sup>o</sup> 5 además un altar y vestigios de una fosa de sacrificios (Fig. 15). Lo mismo sucede en los pórticos laterales del santuario de Leptis Magna, cuyos extremos, rematados en ábsides, se han estimado también capillas de culto de deidades relacionadas con Serapis<sup>77</sup>. Este santuario de la Tripolitania (s. II d.C.) tal vez ofrezca la fisonomía conocida más cercana al que nos concierne, con su cúmulo de figuraciones escultóricas de Serapis y de Isis o la treintena de inscripciones griegas que manifiestan su ingente frecuentación –beneficiada por su ubicación en un ángulo del viejo Foro–, sobre todo durante su apogeo con los Severos<sup>78</sup>. Iseos y *serapeia* se revelan riquísimos en ofertas y exvotos, hecho del que da buena prueba el depósito de más de 170 inscripciones y objetos votivos del *Serapeum* C de Delos, y de 19 en el A, la suntuosidad de la escultura de Musa bronceínea ofrendada por un tal Dulchites en Leptis Magna o la variedad de restos –epígrafes, estatuas, bustos, trípodes, altares, etc.– hallados en Cartago. Las dos salas mencionadas en el relato de Sainte-Marie habrían cumplido la función bien de oratorios de otras deidades egipcias ligadas a Serapis, bien de «tesoros» receptores de los exvotos de sus fieles.

75. BRUNEAU, P. & DUCAT, J.: *Guide de Délos*, Paris, École française d'Athènes, 2005, p. 277.

76. BRUNEAU, P. & DUCAT, J.: *op. cit.*, pp. 268-269, 278 y figs. 83 y 89.

77. PESCE, G.: *Il Tempio d'Iside in Sabratha*, Roma, «L'Erma» di Bretschneider, 1953, pp. 23-28; BROUQUIER-REDDÉ, V.: *op. cit.*, pp. 61, 103, 236-237.

78. BRICAULT, L., LE BOHEC, Y. & PODVIN, J.-L.: *op. cit.*, p. 228; BRICAULT, L.: «Les dieux de l'Orient en Afrique romaine», *Pallas*, 68 (2005), p. 290.

En cuanto a lo que respecta a la cronología del santuario los epígrafes se han datado en el siglo II d.C., en particular el publicado por Beschaouch en su segunda mitad. La estatuilla de Serapis-Asclepios del Museo de Cartago y la testa de Adriano pertenecen a la misma centuria, y la Sabina no remite a su primer cuarto, mientras que la cabeza colosal de París a sus últimas décadas, o a comienzos del siglo III d.C., periodo en el que acaso se realizase la monumentalidad de la edificación; de sobra es conocida la debilidad que sentía Septimio Severo por Serapis, según cuenta la *Historia Augustea* (18,1), reflejada simultáneamente en decenas de retratos del emperador africano en los que lucía los bucles ondulados de la deidad<sup>79</sup>. Otros *serapeia* e *isea* norteafricanos datan aproximadamente de este momento, como los establecimientos de Leptis Magna, Lambaesis, Bulla Regia o Thamugadi, este último, de idéntica forma que los recintos de las dos divinidades levantados en Sabratha en edad augustea, renovado en época de la dinastía severa<sup>80</sup>.

## 6. ATRIBUCIONES DEL SERAPIS ADORADO EN CARTAGO

En los textos epigráficos y en las reproducciones figurativas del *Serapeum* de la ciudad tunecina se reúnen prácticamente la totalidad de las esencias que confluyeron en la divinidad grecoegipcia a lo largo y ancho del Mediterráneo, en una cronología a caballo entre el Helenismo y el periodo imperial. Como ha subrayado Véronique Brouquier-Reddé, el Serapis africano fue el dios cósmico que se equiparaba en grandeza a Zeus/Júpiter, que adquirió las cualidades curativas de Asclepios, que posiblemente por su matrimonio con Isis se asociaba a la protección en el mar y a la navegación, privativas de Neptuno, o que, con Cerbero a su costado, se convirtiese en Plutón<sup>81</sup>. No es de extrañar, por lo tanto, que uno de sus sacerdotes resumiera todas esas facultades en el apelativo de *Deo Maximo* (CIL VIII, 1004).

Invocaciones a *Zeus Hélios mégas Sarapis* (como en CIL VIII, 1005 y Suppl. I 12493) se repitieron canónicamente por todo el Imperio desde los Antoninos. Ya en época helenística, de acuerdo a Bricault, el binomio Amón-Ra mutaba en el de Zeus-Helios, asimilación que se consolidó en torno al reinado de Trajano y que sus sucesores potenciaron<sup>82</sup>. En consecuencia, en época imperial Serapis despuntaba como una divinidad solar y todopoderosa siguiendo esta tradición teológica. Una de las inscripciones más notorias que lo corroboran yacía en el Mitreo de las Termas de Caracalla, en un cipo en cuyas caras se refrendaba doblemente la asociación a Zeus y al Sol, aunque el nombre de Serapis había sido sustituido por el de

79. BALTŲ, J.: «Notes d'icographie sévérienne», *L'antiquité classique*, 41, 2 (1972), p. 624.

80. Un resumen cronológico de las sedes de culto de los dioses egipcios en África se puede consultar en BULLO, S.: «Le indicazioni di Vitruvio sulla localizzazione dei templi urbani (de Arch., I, 7, 1): il caso africano», en MASTINO, A. & RUGGERI, P. (eds.), *L'Africa romana. Atti del X convegno di studio. Oristano, 11-13 dicembre 1992*. Sassari, Editrice Archivio Fotografico Sardo, 1994, p. 533.

81. BROUQUIER-REDDÉ, V.: *op. cit.*, pp. 273-274.

82. BRICAULT, L.: «Zeus Hélios Mégas Sarapis», en *La langue dans tous ses états. Michael Malaise in honorem* (Acta Orientalia Belgica, XVIII). Liège, Société Belge d'études orientales, 2005, p. 253. También, ANÓNIMO, «Séance du 8 Décembre», *Bulletin de la Société Nationale des Antiquaires de France* (1880), p. 285.

Mitra en una de ellas<sup>83</sup>; precisamente fue en tiempos de Caracalla cuando culminó el recorrido iniciado por los Flavios gracias al cual se reconoció una importante escala jerárquica a la deidad ptolemaica en la religión del Imperio, como rubrica la fundación del Templo de Serapis del Quirinal, de una suntuosidad que eclipsaba al de Júpiter Capitolino<sup>84</sup>.

Una inscripción de Abitinia (Túnez, s. III d.C.) (CIL VIII, 25842) pone de manifiesto que asimismo el Plutón africano se hermanaba en solitario a Júpiter, aunque igualmente en compañía de Serapis. Por ello en Lambaesis se demuestra la presencia de un sacerdocio a Júpiter-Plutón-Serapis (CIL VIII, 2629)<sup>85</sup>, y a este último, que desde sus orígenes había surgido con las potestades de Hades, se lo representaba en una de sus tipologías con Cerbero a sus pies, de la que da fe la estatuilla de la colección del comandante Marchant, o a tamaño real los mármoles del Museo de Saint Raymond proveniente de la villa romana de Chiragan (Martres-Tolosane, Francia), del Museo de Heraklion o del Palazzo Altemps de Roma<sup>86</sup>. Es más, en el siglo XIX se sostuvo la teoría de que tanto Hades como Plutón habían transmitido dos figuraciones estilísticas a Serapis: aquél el tipo entronizado, acompañado del can guardián apenas anotado, y el segundo el modelo estante aferrando el cuerno de la abundancia, que prometía mejores benignidades a sus fieles<sup>87</sup>. Independientemente a estas disquisiciones artísticas, la talla de Marchant presume que las prerrogativas del Serapis cartaginés abarcaban el señorío del ultramundo.

En una estatua de tamaño natural, de la que por desgracia únicamente ha sobrevivido el pie, Aurelius Pasinicus hizo grabar una dedicatoria familiar a Serapis Neptuno Augusto (CIL VIII, 1002), asociación que encuentra una analogía en un texto de Aquincum (Panonia) (CIL III, 3637). Algunos mármoles podrían acercarnos a la iconografía de esta figura sincrética: en Sabratha se descubrieron cinco esculturas muy homogéneas que por su contexto arqueológico –el Ninfeo– se han querido identificar con imágenes de Serapis-Neptuno; pero más allá de su posición hierática, de visible intencionalidad arquitectónica, amén de su característica túnica larga, nada hay que añadir acerca de sus atributos, pues les faltan sus extremidades, razón que impide progresar en las particularidades de esta incierta tipificación<sup>88</sup>. Más ilustrativa resulta la estatuilla de Serapis conservada en el Museo Arqueológico Nacional de Atenas (inv. n.º 4546) procedente de Amorgos, que Timokles, hijo de Timokleides, ofrendó a la deidad. Ataviada con un corto *chiton* e *himation* –cuyo pliego sujeta con la mano izquierda–, la divinidad descansaría el peso de su cuerpo sobre un cetro hoy desaparecido, imitando con exactitud la postura de la escultura colosal de Poseidón hallada en Melos en 1877, al igual que la anterior del siglo II

83. AGUADO GARCÍA, P.: «El culto a Mitra en la época de Caracalla », *Gerión*, 19 (2001), p. 566-567.

84. TAKÁCS, S. A.: *Isis and Serapis in the Roman World*, Leiden - New York - Köln, E. J. Brill, 1995, pp. 117, 127-128.

85. GSELL, S.: «Les cultes égyptiens...», *op. cit.*, p. 154; CADOTTE, A.: *op. cit.*, pp. 331, n.º 52 y 340; respecto a la inscripción de Abitinia p. 553, n.º 240, y en general sobre el Plutón africano pp. 325-341.

86. HÉRON DE VILLEFOSSE, A. & MICHON, E.: *op. cit.*, p. 93, n.º 1725.

87. TRAN TAM TINH, V.: «Etat des études iconographiques relatives à Isis», en *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt: Principat. Religion (Heidentum: römische götterkulte, orientalische kulte in der römischen welt)*. Berlin - New York, Walter de Gruyter, 1984, pp. 1716, 1721.

88. TRAN TAM TINH, V.: *Sérapis debout...*, *op. cit.*, pp. 263-265, láms. CXII-CXV.



FIG. 16. SERAPIS, S. II A.C. ATENAS, MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL (KALTSAS 2002, P. 287, N° 604).

a.C., y localizada en la institución señalada<sup>89</sup> (Fig. 16). La melena ensortijada de dicha estatuilla, partida por la raya en medio, y su barba rizada se contemplan de nuevo en una cabeza del dios del mar con la que cuenta la colección del Kunsthistorisches Museum de Viena (inv. n° I 836), y que asimismo se juzga que representa una simbiosis entre Poseidón y Serapis<sup>90</sup>. A priori nada de lo expuesto ayuda demasiado a dotar de una realidad iconográfica concreta a nuestro malogrado exvoto, salvo que podría haber compartido ciertas similitudes en la pose con tallas canónicas de Poseidón.

Una interesante teoría sostenida por Laurent Bricault, entre otros autores, postula que las atribuciones náuticas del Serapis-Neptuno atañerían, en esencia, a la protección de la anona imperial, que tenía en Cartago uno de sus puertos base<sup>91</sup>. En este sentido, las monedas emitidas por Cómodo (191-192 d.C.), en cuya iconografía el emperador sacrificaba a Isis y a Serapis, se han puesto en relación con su cometido de sostenedor del aprovisionamiento de cereal, y por ende de la estabilidad política, el *Conservator Augusti*<sup>92</sup>. En esta tarea el dios auxiliaría a Isis *Pharia*, documentada profusamente en lugares como Portus o Puteoli y la fiesta de las *Serapia* compartiría fecha con la celebración del *Sacrum Phariae* (el 25 de abril), ceremonial que se piensa que refleja el instrumento numismático comentado<sup>93</sup>. Además de la religiosidad concerniente al transporte frumentario, sea Isis que Serapis encarnarían a entes fundamentales re-

lacionadas con el mundo marino en la piedad general de mercantes y hombres de mar hacia los siglos II y III d.C., quienes constituirían pilares básicos en la difusión de los cultos egipcios en las urbes portuarias. De nuevo una relación determinada con Poseidón/Neptuno emerge en nuestro dios ptolemaico; un Neptuno, que por cierto, en África adoptaba el papel de tutelar las singladuras navales, mientras que en las localidades del interior se lo veneraba como a un dios de las fuentes de agua<sup>94</sup>.

Pero aquí no acaba todo. Aunque no era su acepción reconocida por la mayoría –o al menos así lo deducimos por la parquedad documental preservada–, la epigrafía de un altar adornado con un relieve de la Proconsular (del centro termal de Aïn el

89. KALTSAS, N.: *Sculpture in the National Archeological Museum, Athens*, Los Angeles, The J. Paul Getty Museum – Kapon Editions, 2002, p. 287, n° 604, p. 290, n° 611.

90. BARTMAN, E.: *Ancient Sculptural Copies in Miniature*, Leiden – New York – Köln, E. J. Brill, 1992, p. 110 y fig. 60.

91. BRICAULT, L., LE BOHEC, Y. & PODVIN, J.-L.: *op. cit.*, pp. 231-232.

92. BRICAULT, L.: «Un phare, une flotte, Isis, Faustine et l'annonne», *Chronique d'Égypte*, LXXV, 149 (2000), pp. 143-145.

93. BRICAULT, L.: «Un phare, une flotte...», *op. cit.*, p. 145; STEUERNAGEL, D.: «Les villes portuaires: des noeuds de communication de la mobilité religieuse?», *Trivium*, 4 (2009), pp. 8-9. Online desde el 23 de octubre de 2009. Consultado el 20 de febrero de 2017. URL: <http://trivium.revues.org/3403>.

94. PETITMENGIN, P.: «Inscriptions de la région de Milev», *Mélanges d'archéologie et d'histoire*, LXXIX, 1 (1967), p. 201.

Hmadna, Túnez) confirma un Neptuno agraciado con poderes sanadores, cuya plasmación material consistía en la apariencia del dios marino asido a su tridente, con un cetro alrededor del cual se enrollaba una serpiente, un manifiesto recordatorio de Asclepios<sup>95</sup>. En Cartago y otros centros urbanos la indivisibilidad de éste con Serapis tampoco se debe obviar; por el contrario, la naturaleza sanadora configuraría incluso la expresión primordial de la divinidad egipcia, sobre todo en el África romana. En este punto coinciden los investigadores: para Audollent, el Serapis cartaginés es eminentemente el alejandrino, cuyo santuario se había cosechado su reputación como sede de incubaciones sacras y de emisión de eficaces oráculos médicos<sup>96</sup>. Por su lado, Bricault escribe que el Serapis helenístico, en calidad de «transmigración» del Osiris-Apis menfita, habría heredado las cualidades oraculares y terapéuticas mediante la interpretación de sueños de estas deidades ancestrales<sup>97</sup>. Se lee en la panorámica ofrecida por Estrabón (XVII, 1,17) del *Serapeum* del Canopo, atestado de fieles que dormían allí a la espera del mensaje sanador, o encargados de portar sus visiones oníricas a los verdaderos pacientes. Recordemos el epíteto de dios del Canopo que Serapis recibía en Cartago (CIL VIII, 1003), la súplica de Luton por la salud de su hija Flavia (CIL VIII Suppl. 1, 12493) o la estatua de Serapis-Asclepios extraída de las farragosas cisternas del Odeón por Gauckler. Otro Serapis-Asclepios, éste modelado en una estatuilla marmórea con Telesforo a su lado, se exhibe en el Museo de Cartago<sup>98</sup> (Fig. 17). Probablemente en la urbe tunecina la identificación con Asclepios, reforzada como hemos observado en la plástica gracias a una iconografía pareja –tan pronunciada que ha conducido a restauraciones modernas como el Asclepios con cabeza de Serapis del Museo de Torcello (inv. n° 636)<sup>99</sup> (Fig. 18)–, se manifestaba a través de la incubación ritual y de la sanación de quienes se veían aquejados por algún mal.

Esta vertiente de portador de esperanza y de solaz a los enfermos se detecta por todo el Mediterráneo. Por apuntar algunos ejemplos hispanos, ya en el siglo I a.C. ambos dioses cohabitaban en armonía en los *serapeia* de Ampurias y seguramente de



FIG. 17. SERAPIS-ASCLEPIOS CON TELESFORO, S. II D.C. CARTAGO, MUSEO DE CARTAGO. EN LES TEMPLES D'ESCALAPE. <http://www.oniros.fr/esculape.html>.

95. LE GLAY, M.: *op. cit.*, pp. 63-64, n. 50, y 84; CADOTTE, A.: *op. cit.*, pp. 322-323.

96. AUDOLLENT, A.: *op. cit.*, p. 403.

97. BRICAULT, L.: «Isis, Serapis, Cyrus and John: Between Healing Gods and Thaumaturgical Saints», en GUICHARD, L. A., GARCÍA ALONSO, J. L. & DE HOZ, M<sup>A</sup> P.: *The Alexandrian Tradition. Interactions between Science, Religion, and Literature*. Bern, Peter Lang, 2014, pp. 97-99.

98. KATER-SIBBES, G. J. F.: *op. cit.*, p. 137, n° 739. En la p. 143, n° 781, se cita asimismo una estatuilla de Serapis junto a «staff» relativo a Asclepios.

99. FOGOLARI, G.: *Il Museo di Torcello. Bronzi, ceramiche, marmi di età antica*, Venezia, Marsilio Editori, 1993, p. 131, SR2.



FIG. 18. ASCLEPIOS CON CABEZA DE SERAPIS, SS. I-II D.C. VENECIA, MUSEO DI TORCELLO. FOTO DE JORGE GARCÍA SÁNCHEZ.

Cartago Nova<sup>100</sup>. En una inscripción procedente de León (s. II d.C.), padre e hijo imploraban a Esculapio, Salus, Serapis e Isis. Porque este fenómeno de unificar a los dioses egipcios y a los salutíferos de índole diversa debió de ser recurrente en contextos religiosos y curativos –higiénicos específicos –nos referimos a los medios termales–, incluso también lo fue de adorar simplemente a los primeros en esos mismos ambientes. Melos, Olbia o Grenoble tributan pruebas de la piedad común a Isis, Serapis, Esculapio, Hygieia y Salus. A pesar de reflejarse en inscripciones distintas, en *Aquae Flaviana* (Numidia, Argelia) convivían en una sola fuente balnearia Júpiter Serapis Augusto y Esculapio e Hygieia, a quienes la población predominantemente castrense reconocía sus mercedes terapéuticas<sup>101</sup>. Fuera del ámbito obvio de la piedad, mármoles de Isis y de Asclepios coincidían en el *frigidarium* de las Termas de Leptis Magna<sup>102</sup>. Si nos remitimos a las sedes religiosas, baste recordar la vinculación cultural de la divinidad egipcia con Asclepios y la Dea Africa en esos tres templos asomados al *Aqua Septimiana* en Thamugadis, de donde además se ha recuperado el mármol votivo en forma de pie rogando a Serapis Augusto con la fórmula habitual *pro salute*<sup>103</sup>. La imposición terapéutica de manos y de pies era un tratamiento divino heredado por Serapis de Asclepios, y así, las ofertas sobre todo de pies votivos se realizaban a menudo en los santuarios de los dioses egipcios<sup>104</sup>. En el *Iseum* de Ras el-Soda (Egipto), por lo demás, el pie coronando una columna dedicado por Isidoros tras un accidente de carro ocupaba una posición preminente frente a la puerta principal del templo, sugiriendo que el entero complejo giraba alrededor del mismo, quizá por ser el oferente el propio fundador<sup>105</sup>. Y un prototipo habitual de los dones efectuados a Serapis incluía su busto esculpido rematando un pie,

o un cuerpo de serpiente. Desde el momento en que Aurelius Dioscorus dedicó dos estatuas en el *Serapeum* de Leptis Magna «por salvarlo de la muerte» entendemos que aquí cumplía con un deber terapéutico idéntico, el cual parece haber estado en boga en las provincias africanas a lo largo de los siglos II y III d.C., como confirma en Sahel de Homs una estela de época severa que coliga directamente a Serapis y

100. EGEA VIVANCOS, A.: «Agua sagrada y agua ritual en los cultos urbanos y suburbanos de *Carthago Nova*», *Gerión*, 30 (2012), pp. 227-228.

101. DÍEZ DE VELASCO, F.: «Invocaciones a Isis en ciudades de aguas (*aquae*) del Occidente romano», en RUBIO, R. (ed.), *Isis. Nuevas perspectivas. Homenaje al Prof. Álvarez de Miranda*. Madrid, Ediciones Clásicas, 1996, pp. 144, 151-152.

102. FINOCCHI, P.: *Le sculture delle adriane di Leptis Magna. Dagli appunti di M. Floriani Squarciapino*, Roma, Espera srl., 2012, pp. 104-106, núms. 53-54 y 82-89, núms. 39-42.

103. LE GLAY, M.: *op. cit.*, p. 80; HAMDOUNE, CH.: *op. cit.*, pp. 156-157.

104. Véase un listado de exvotos de estas extremidades en LE GLAY, M.: «Un pied de Sarapis à Timgad, en Numidie», en DE BOER, M. B. & EDRIIDGE, T. A., *Hommages à Maarten J. Vermaseren*. Leiden, E. J. Brill, 1978, pp. 573-589.

105. NAEREBOUT, F. G.: «The temple at Ras el-Soda. Is it an Isis temple? Is it Greek, Roman, Egyptian, or neither? And so what?», en BRICAULT, L., VERSLUYS, M. J. & MEYBOOM, P. G. P. (eds.), *Nile into Tiber. Egypt in the Roman World*. Leiden – Boston, E. J. Brill, 2007, pp. 507, 511 y fig. 6.

a Asclepios<sup>106</sup>. Sea la combinación de nuestra deidad con Neptuno que con aquél la asociación con la medicina y los poderes curativos se hallaban muy presentes en él; sumado a esto, que Asclepios operara entre los dioses ctónicos del panteón pagano espesa su conexión con el Serapis-Plutón, como se especula para el culto de Serapis en Caesarea Maritima<sup>107</sup>.

## 7. CONCLUSIONES

El *Serapeum* de Cartago hubo de irradiar una sobresaliente sugestión en la ciudad africana. Gracias al análisis de la cultura material descubierta en su recinto durante las excavaciones decimonónicas se advierte que compartía con el común de los santuarios del dios la pluralidad de entidades egipcias a las que daba cabida en su témenos, al menos a Isis, así como a Anubis y Hermanubis; o que no faltaría en él la parafernalia de objetos egiptizantes, en su nuevo contexto sacralizados, indispensables para acentuar el exotismo de la religiosidad nacida a orillas del río Nilo<sup>108</sup>, ni la profusión de regalos en los que los creyentes repasaban los votos de sus congéneres, y cuyos méritos estéticos admirarían<sup>109</sup>. Los devotos podían tocarlos, desplegados como estaban en habitaciones especiales, en los pórticos o en el atrio, pero siempre de mayor accesibilidad que la estatua de culto de la celda. Las sensaciones individuales y colectivas<sup>110</sup> vividas ante las piezas donadas debían de reafirmar la creencia en la efectividad absoluta de la divinidad receptora: un bello epigrama del poeta de Cirene Calímaco (LV) evocaba los sentimientos que embargarían al fiel a quien tan sólo iluminase la luz desprendida por la lámpara de veinte mechas obsequiada al dios del Canopo por Callistion en favor de su hijo Apellis.

La multiplicidad de arbitrios que poseía Serapis, y por consiguiente, su evidente atractivo para amplios segmentos de la sociedad, desmienten las palabras de Stéphane Gsell, quien ponía en duda la popularidad de los cultos egipcios en el Magreb romano, y los limitaba a las capitales, las villas portuarias y los establecimientos militares –de por sí ya puntos de los que resulta una buena difusión–, unidos por la singularidad de concentrar a numerosos extranjeros<sup>111</sup>. La abundancia de textos griegos, habitualmente interpretados como justificación de la sola celebridad de Serapis entre los mercaderes de paso y de los nautas, para Auguste Audollent no simbolizaba otra cosa que el deseo de homenajear la génesis helena de la deidad, y

106. BRICAULT, L.: «Les dieux de l'Orient...», *op. cit.*, p. 291; EGEA VIVANCOS, A.: *op. cit.*, p. 228.

107. GERSHT, R.: «Representations of Deities and the Cults of Caesarea», en RAVAN, A. & HOLM, K. G. (eds.), *Caesarea Maritima. A Retrospective after Two Millennia*. Leiden – New York – Köln, E. J. Brill, 1996, p. 315.

108. En el *Iseum* de Pompeya muchos de los objetos hallados habían sido incluso importados de Egipto, tales como estatuas, esfinges, urnas canópicas, ushebtis e inscripciones ptolemaicas. SWETNAM-BURLAND, M.: «Egyptian objects, Roman contexts: A taste for Aegyptiaca in Italy», en BRICAULT, L., VERSLUYS, M. J. & MEYBOOM, P. G. P., *op. cit.*, pp. 126-130.

109. STEUERNAGEL, D.: *op. cit.*, p. 10.

110. Acerca de las experiencias rituales grupales en las asociaciones de adoradores de Serapis, BRICAULT, L.: «Les Sarapiastes», en TALLET, G. & ZIVIE-COCHE, CH. (eds.), *Le myrte et la rose. Mélanges offerts à François Dunand par ses élèves, collègues et amis*, Montpellier, Université Paul Valéry – CNRS, 2014, pp. 41-49.

111. GSELL, S.: «Les cultes égyptiens...», *op. cit.*, p. 157.

en cualquier caso sencillamente nos retrotraen al cosmopolitismo imperante en el Mediterráneo<sup>112</sup>; así, la colonia greco-parlante asentada permanentemente en Leptis Magna sería sustancial, por motivo de los nexos mercantiles de la ciudad con Alejandría<sup>113</sup>. En Cartago y en las demás metrópolis norteafricanas de trascendencia comercial el protagonismo de los mercantes es incontestable; pero los restos epigráficos a menudo emplean el latín y la onomástica romana, y la magnitud de los exvotos, inclusive las estatuas en mármol de diferentes dimensiones y calidades, exteriorizan la solvencia económica de los oferentes. En su santuario cartaginés, éstos dirigían sus oraciones al dios en todas sus vertientes, al curador y dios supremo de carácter solar, a la par que al señor del más allá, de la navegación y al sostén del poder imperial.

---

112. AUDOLLENT, A.: *op. cit.*, p. 407.

113. LARONDE, A. & DEGEORGE, G.: *Leptis Magna. La splendeur et l'oubli*, Paris, Hermann, 2005, pp. 86, 89.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO GARCÍA, P. 2001: «El culto a Mitra en la época de Caracalla », *Gerión*: 559-568.
- ALVAR, J. *ET ALII* 1998: «La religiosidad misterica en el espacio familiar», *Arys: Antigüedad, Religiones y Sociedad*, 1: 213-226.
- ANÓNIMO 1880: «Séance du 8 Décembre», *Bulletin de la Société Nationale des Antiquaires de France*: 284-288.
- ANÓNIMO 1881: «Séance du 19 Octobre», *Bulletin de la Société Nationale des Antiquaires de France*: 264-266.
- ANÓNIMO 1890: «Société Nationale des Antiquaires de France», *Revue Archéologique*, XVI, Troisième serie, Juillet-Décembre: 287.
- AUDOLLENT, A. 1901: *Carthage romaine*, Albert Fontemoing. Paris.
- BACHA, M. 2007: «Les institutions patrimoniales de la Tunisie au début du protectorat: un projet scientifique au service de la Colonisation», *Outre-mers*, 94, n° 356-357: 139-150.
- BALTY, J. 1972: «Notes d'iconographie sévérienne», *L'antiquité classique*, 41, 2: 623-642.
- BARTMAN, E. 1992: *Ancient Sculptural Copies in Miniature*, E. J. Brill. Leiden – New York – Köln.
- BENAISSA, A. 2010: «The Onomastic Evidence for the God Hermanubis», en GAGOS, T.: *Proceedings of the 25<sup>th</sup> International Congress of Papyrology (July 29 - August 4, 2007)*. Ann Arbor, Scholarly Publishing Office. The University of Michigan Library: 67-76.
- BENICHOUS-SAFAR, H. 1982: *Les tombes puniques de Carthage. Topographie, structures, inscriptions et rites funéraires*, CNRS. Paris.
- BESCHAOUCH, A. 1991: «Topographie de Carthage romaine: sur la localisation du temple d'Isis», *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 135<sup>e</sup> année, 2: 323-330.
- BESCHAOUCH, A., HANOUNE, R. & THÉBERT, Y. 1977: *Les ruines de Bulla Regia*, École française de Rome. Paris.
- BRICAULT, L. 2000: «Un phare, une flotte, Isis, Faustine et l'annone», *Chronique d'Égypte*, LXXV, 149: 136-149.
- BRICAULT, L. 2005: «Les dieux de l'Orient en Afrique romaine», *Pallas*, 68: 289-309.
- BRICAULT, L. 2005: «Zeus Hélios Mègas Sarapis», en *La langue dans tous ses états. Michael Malaise in honorem* (Acta Orientalia Belgica, XVIII). Liège, Société Belge d'études orientales: 243-254.
- BRICAULT, L. 2008: «Serapide, dio guaritore», en DAL COVOLO, E. & SFAMENI, G.: *Cristo e Asclepio. Culti terapeutici e taumaturgici nel mondo mediterraneo antico fra cristiani e pagani. Atti del Convegno Internazionale Accademia di Studi Mediterranei, Agrigento 20-21 novembre 2006*, LAS. Roma: 55-71.
- BRICAULT, L. 2014: «Isis, Serapis, Cyrus and John: Between Healing Gods and Thaumaturgical Saints», en GUICHARD, L. A., GARCÍA ALONSO, J. L. & DE HOZ, M<sup>a</sup> P.: *The Alexandrian Tradition. Interactions between Science, Religion, and Literature*, Peter Lang, 2014. Bern: 97-114.
- BRICAULT, L. 2014: «Les Sarapiastes», en TALLET, G. & ZIVIE-COCHE, CH. (eds.), *Le myrte et la rose. Mélanges offerts à François Dunand par ses élèves, collègues et amis*, Université Paul Valéry – CNRS. Montpellier: 41-49.
- BRICAULT, L., LE BOHEC, Y. & PODVIN, J.-L. 2007: «Cultes isiaques en Proconsulaire», en VERSNEL, H. S. & VAN DER BROEK, R.: *Isis en Occident. Actes du II<sup>ème</sup> colloque international sur les études isiaques, Lyon III, 16-17 mai 2002*, Brill, p. 231 y n. 52. Leiden – Boston: 221-241.

- BROUQUIER-REDDÉ, V. 1992: *Temples et cultes de Tripolitaine*, CNRS. Paris.
- BRUNEAU, P. & DUCAT, J. 2005: *Guide de Délos*, École française d'Athènes. Paris.
- BULLO, S. 1994: «Le indicazioni di Vitruvio sulla localizzazione dei templi urbani (de Arch., I, 7, 1): il caso africano», en MASTINO, A. & RUGGERI, P. (eds.), *L'Africa romana. Atti del X convegno di studio. Oristano, 11-13 dicembre 1992*. Sassari, Editrice Archivio Fotografico Sardo: 515-558.
- CADOTTE, A. 2007: *La romanisation des dieux: l'interprétation romane en Afrique du Nord sous Haut-Empire*, Brill. Leiden – Boston.
- CAGNAT, R. 1899: «Séance de la Commission de l'Afrique du nord. 14 mars 1899», *Bulletin Archéologique du Comité des Travaux Historiques et Scientifiques*: clviii-clvii.
- CAGNAT, R. 1901: «Séance de la Commission de l'Afrique du Nord. 13 Novembre 1900», *Bulletin Archéologique du Comité des Travaux Historiques et Scientifiques*, 3: clxx-clxxxii.
- CAGNAT R. 1917: «La ville antique de Gighthis, en Tunisie», *Journal des savants*, 15<sup>e</sup> année, Juillet: 289-299.
- CAGNAT, R. & GAUCKLER, P. 1898: *Les monuments historiques de la Tunisie. I. Les monuments antiques*, Ernest Leroux Éditeur. Paris.
- CARTON, L. 1909: *Guide Express' de Carthage*, J. Danguin Éditeur. Tunis.
- CASTAIN, A. 1885: «Le Capitole de Carthage», *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 29<sup>e</sup> année, 2: 115-116.
- CHABOT, J.-B. 1916: «Les inscriptions puniques de la collection Marchant», *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 60<sup>e</sup> année, 1: 17-34.
- CONSTANS, L.-A. 1916: *Gightis. Étude d'histoire et d'archéologie sur un emporium de la Petite Syrte*, Imprimerie Nationale. Paris.
- DAIN, A. 1933: *Inscriptions grecques du Musée du Louvre. Les textes inédits*, Les Belles Lettres. Paris.
- DELATTRE, A. L. 1884: «Inscriptions de Carthage 1875-1882», *Bulletin epigraphique de la Gaule*, IV: 174-181.
- DELATTRE, A.-L. 1894: «Notes sur la nécropole punique voisine du Serapeum, à Carthage, communiqués par M. Héron de Villefosse», *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 38<sup>e</sup> année, 6: 430-442.
- DÍEZ DE VELASCO, F. 1996: «Invocaciones a Isis en ciudades de aguas (*aquae*) del Occidente romano», en RUBIO, R. (ed.), *Isis. Nuevas perspectivas. Homenaje al Prof. Álvarez de Miranda*, Ediciones Clásicas. Madrid: 143-153.
- DOUBLET, G. 1893: *Musée d'Alger*, Ernest Leroux Éditeur. Paris.
- EDELSTEIN, E. J. & EDELSTEIN, L. 1998: *Asclepius. Collection and Interpretation of the Testimonies. I-II*, The Johns Hopkins University Press. Baltimore – London.
- EGEA VIVANCOS, A. 2012: «Agua sagrada y agua ritual en los cultos urbanos y suburbanos de *Carthago Nova*», *Gerión*, 30: 219-242.
- FINOCCHI, P. 2012: *Le sculture delle adrianee di Leptis Magna. Dagli appunti di M. Floriani Squarciapino*, Espera srl, Roma.
- FOGOLARI, G. 1993: *Il Museo di Torcello. Bronzi, ceramiche, marmi di età antica*, Venezia, Marsilio Editori.
- FUMADÓ ORTEGA, I. 2009: *Cartago. Historia de la investigación*, CSIC, Madrid.
- GAUCKLER, P. 1899: «Découvertes à Carthage», *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 43<sup>e</sup> année, 2: 156-165.
- GAUCKLER, P. 1902: «Collection Marchand, à Hamman-Lif», *Bulletin Archéologique du Comité des Travaux Historiques et Scientifiques*, 3: 443.

- GAUCKLER, P. 1902: «Les fouilles de Tunisie», *Revue Archéologique*, XLI, Juillet-Décembre: 369-408.
- GAUCKLER, P. 1903: «Exploration des restes de la domination romaine dans le Sud de la Tunisie», *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 47<sup>e</sup> année, 5: 462-463.
- GAUCKLER, P., POINSSOT, L., MERLIN, A. & DRAPPIER, L. 1910: *Catalogue du Musée Alaoui. Supplément*, Ernest Leorux Éditeur. Paris.
- GERSHT, R. 1996: «Representations of Deities and the Cults of Caesarea», en RAVAN, A. & HOLM, K. G. (eds.), *Caesarea Maritima. A Retrospective after Two Millennia*, E. J. Brill, p. 315, Leiden – New York – Köln: 305-324.
- GSELL, S. 1892: «Le Musée d'Alger», *Revue Africaine*, 36<sup>e</sup> année, 204: 389-396.
- GSELL, S. 1902: «Chronique archéologique africaine. Septième rapport», *Mélanges d'archéologie et d'histoire*, XXII, fasc. I, Janvier-Mars: 301-345
- GSELL, S. 1903: «Chronique archéologique africaine», *Mélanges d'archéologie et d'histoire*, 23: 273-317.
- GSELL, S. 1909: «Les cultes égyptiens dans le Nord-Ouest de l'Afrique», *Revue de Histoire des Religions*, LIX: 149-159.
- HAMDOUNE, CH. 2008: «La dea Africa et le culte impérial», en *Lieux de cultes: aires votives, temples, églises, mosquées. IX<sup>e</sup> Colloque international sur l'histoire et l'archéologie de l'Afrique du Nord antique et médiévale (Tripoli, 19-25 février 2005)*, CNRS, Paris: 151-161.
- HÉRON DE VILLEFOSSE, A. 1887: «Nouvelles diverses», *Gazette Archéologique*, 12: 28-31.
- HÉRON DE VILLEFOSSE, A. 1890: «Monuments de la collection d'antiquités récemment offerte au Louvre par M. le commandant Marchant», *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 34<sup>e</sup> année, 4: 318-321.
- HÉRON DE VILLEFOSSE, A. 1894: «Rapport sur les objets découverts à Carthage par le R. P. Delattre dans la nécropole punique voisine du Serapeum», *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 38<sup>e</sup> année, 6: 445-453.
- HÉRON DE VILLEFOSSE, A. & MICHON, E. 1992: *Catalogue sommaire des marbres antiques*, Musées Nationaux, Paris.
- KALTSAS, N. 2002: *Sculpture in the National Archeological Museum, Athens*, The J. Paul Getty Museum – Kapon Editions, Los Angeles.
- KATER-SIBBES, G. J. F. 1973: *Preliminary Catalogue of Sarapis Monuments*, E. J. Brill, Leiden.
- KENRICK, P. M. 1986: *Excavations at Sabratha 1948-1951. A report on the excavations conducted by Dame Kathleen Kenyon and John Ward-Perkins* (JRS Monograph 2), Society for the Promotion of Roman Studies. London
- KERSAUSON, K. DE.: *Catalogue des portraits romains. II. De l'année de la guerre civile (68-69 après J.-C.) à la fin de l'Empire*, Réunion des Musées Nationaux, Paris.
- LANCEL, S. 1995: «La fouille de l'épave du Magenta et le sauvagement de sa cargaison archéologique», *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 139<sup>e</sup> année, 3: 813-816.
- LARONDE, A. & DEGEORGE, G. 2005: *Leptis Magna. La splendeur et l'oubli*, Hermann. Paris.
- LE GLAY, M. 1978: «Un pied de Sarapis à Timgad, en Numidie», en DE BOER, M. B. & EDRIDGE, T. A., *Hommages à Maarten J. Vermaseren*. E. J. Brill. Leiden: 573-589.
- LE GLAY, M. 2006: «Le paganisme en Numidie et dans les Maurétanies sous l'Empire romain: état des recherches entre 1954 et 1990», *Antiquités africaines*, 42: 57-86.
- LECLANT, J. 1967: «Histoire de la diffusion des cultes égyptiens», *École pratique des hautes études. Section des sciences religieuses. Annuaire*, 74: 89-96.

- MARYE, G. & WIERZEJSKI, J. 1899: *Catalogue illustré du Musée National des Antiquités Algériennes*, S. Léon. Alger
- MERLIN, A. 1920: «Plan de Carthage», *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 64<sup>e</sup> année, 2: 116-122.
- MONCEAUX, P. 1901: *Histoire littéraire de l'Afrique chrétienne depuis les origines jusqu'à l'invasion arabe. I. Tertulien et les origines*, Ernest Lérout Éditeur. Paris.
- NAEREBOUT, F. G. 2007: «The temple at Ras el-Soda. Is it an Isis temple? Is it Greek, Roman, Egyptian, or neither? And so what?», en BRICAULT, L., VERSLUYS, M. J. & MEYBOOM, P. G. P. (eds.). *Nile into Tiber. Egypt in the Roman World*, E. J. Brill. Leiden – Boston: 506-554.
- NOGALES BASARRATE, T. 2004: «La escultura», en DUPRÉ RAVENTÓS, X.: *Las capitales provinciales de Hispania. 2. Mérida. Colonia Augusta Emerita*, «L'Erma» di Bretschneider. Roma: 113-130.
- PESCE, G.: 1953 *Il Tempio d'Iside in Sabratha*, «L'Erma» di Bretschneider. Roma
- PETITMENGIN, P. 1967: «Inscriptions de la région de Milev», *Mélanges d'archéologie et d'histoire*, LXXIX: 165-205.
- PICCINELLI-DASSAULT, CH. 2008: «Tête de Sarapis», en GIROIRE, C. & ROGER, D.: *De l'esclave à l'empereur. L'art romain dans les collections du Musée du Louvre*, Musée du Louvre, p. 260, n° 167. Paris.
- PRICOT DE SAINTE-MARIE, J.-B. E. CH. 1884: *Mission a Carthage*, Ernest Leroux éditeur. Paris.
- REVAULT, J. 1974: *Palais et résidences d'été de la région de Tunis (XVI<sup>e</sup>-XIX<sup>e</sup> siècles)*, CNRS. Paris
- SAYADI, S. 2007: *Carthage 1895-1930 à travers les cartes postales*, ALIF. Les Éditions de la Méditerranée. Tunisie.
- SEAR, F. 2006: *Roman Theatres. An Architectural Study*, Oxford University Press. Oxford.
- STEUERNAGEL, D. 2009: «Les villes portuaires: des noeuds de communication de la mobilité religieuse?», *Trivium*, 4: 1-16.
- TAKÁCS, S. A. 1995: *Isis and Serapis in the Roman World*, E. J. Brill. Leiden - New York – Köln.
- TRAN TAM TINH, V. 1983: *Sérapis debout. Corpus des monuments de Sérapis debout et étude iconographique*, E. J. Brill. Leiden.
- TRAN TAM TINH, V. 1984: «Etat des études iconographiques relatives à Isis», en *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt: Principat. Religion (Heidentum: römische götterkulte, orientalische kulte in der römischen welt)*, Walter de Gruyter. Berlin – New York: 1710-1790.
- TURKI, B. 2011: *Eclairage sur les recoins sombres de l'ère bourguibienne*, Clairefontaine S.A. Tunis.
- VIDMAN, L. 1969: *Sylloge inscriptionum religionis Isiacae et Sarapiacae*, Verlag Walter de Gruyter & Co. Berlin.
- YACOUB, M. 1970: *Musée du Bardo. Musée Antique*, Ministère des Affaires Culturelles. Tunis.

# OCCIS{S}A A SERVO. ASESINATO EN EL CORAZÓN DE CLUNIA. INSCRIPCIONES LATINAS EN HUERTA DE REY (BURGOS)

## OCCIS{S}A A SERVO. MURDER IN THE CENTER OF CLUNIA. LATIN INSCRIPTIONS IN HUERTA DE REY (BURGOS)

Javier del Hoyo<sup>1</sup> & Mariano Rodríguez Ceballos<sup>2</sup>

Recibido: 28/04/2017 · Aceptado: 28/10/2017

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfii.30.2017.18868>

### Resumen

Los autores ofrecen dos inscripciones latinas procedentes de *Clunia*, conservadas en una casa de Huerta de Rey. De una presentan nueva lectura y comentario; de la otra logran casar dos fragmentos dispersos, uno de ellos publicado y otro inédito.

### Palabras clave

Epigrafía latina; *Clunia*; iconografía; onomástica latina; *mors singularis*.

### Abstract

In this paper the authors offer two Latin inscriptions from *Clunia*, preserved in Huerta de Rey (Burgos). The first is a new reading and commentary; the second are two fragments of the same stone, one of these published and the other unpublished.

### Keywords

Latin epigraphy; *Clunia*; iconography; Latin onomastic; *mors singularis*.

---

1. Universidad Autónoma de Madrid; <[javier.delhoyo@uam.es](mailto:javier.delhoyo@uam.es)>.  
2. Universidad de Alcalá; <[mrodriguezceballos@gmail.com](mailto:mrodriguezceballos@gmail.com)>.



FIGURA 1: FRAGMENTOS DE LA ESTELA N.º 1. (Fotografía de los autores).

El interés suscitado por la epigrafía latina procedente de la *Colonia Clunia Sulpicia* nos ha llevado a estudiar de nuevo algunas de las inscripciones latinas conservadas en Huerta de Rey, pueblo de la provincia de Burgos situado a tan solo ocho kilómetros al nordeste del yacimiento romano. Hasta allí se han ido llevando, desde época no bien precisada, no sólo piezas arquitectónicas, sino también inscripciones latinas. Un capitel corintio, por ejemplo, puede observarse aún empotrado en la fachada de la vivienda situada en la calle Dondovilla n.º 4<sup>3</sup>. Respecto a las inscripciones, DE PALOL – VILELLA publicaron ya varias<sup>4</sup>, pero una revisión detenida de las mismas nos ha impulsado a volver a editar dos de ellas<sup>5</sup>.

1) Estela de caliza blanquecina fragmentada en varios trozos de los que se conservan actualmente dos, empotrados a unos dos metros de altura en la fachada de Villa Arturo, propiedad de Prudencia Cámara<sup>6</sup>, en la calle Palacios 34 de Huerta de Rey (figura 1). En 2010 una refacción de la fachada ha recubierto con pizarra de Bernardos (Segovia) toda la pared, dejando algo rehundidas las piezas. La estela ha

3. Para todos los materiales arquitectónicos conservados en *Clunia* y sus proximidades, v. GUTIÉRREZ BEHEMÉRID 2003.

4. DE PALOL – VILELLA 1987: n.º 42, 50, 89; además de los n.º 221 y 228 (no conservadas).

5. Agradecemos a los revisores las sugerencias realizadas que han mejorado el texto original.

6. Le agradecemos sinceramente su actitud de colaboración en todo momento por permitirnos estudiar las piezas que tiene y dejarnos hacer fotografías de ellas. La última vez que las vimos ha sido el 1 de noviembre de 2016. En la misma fachada se conserva otra pieza (DE PALOL – VILELLA 1987: n.º 50), de la que no haremos más mención por estar bien leída.



FIGURA 2: DETALLE DE LA CABECERA DE LA ESTELA N° 1. (Fotografía de los autores).

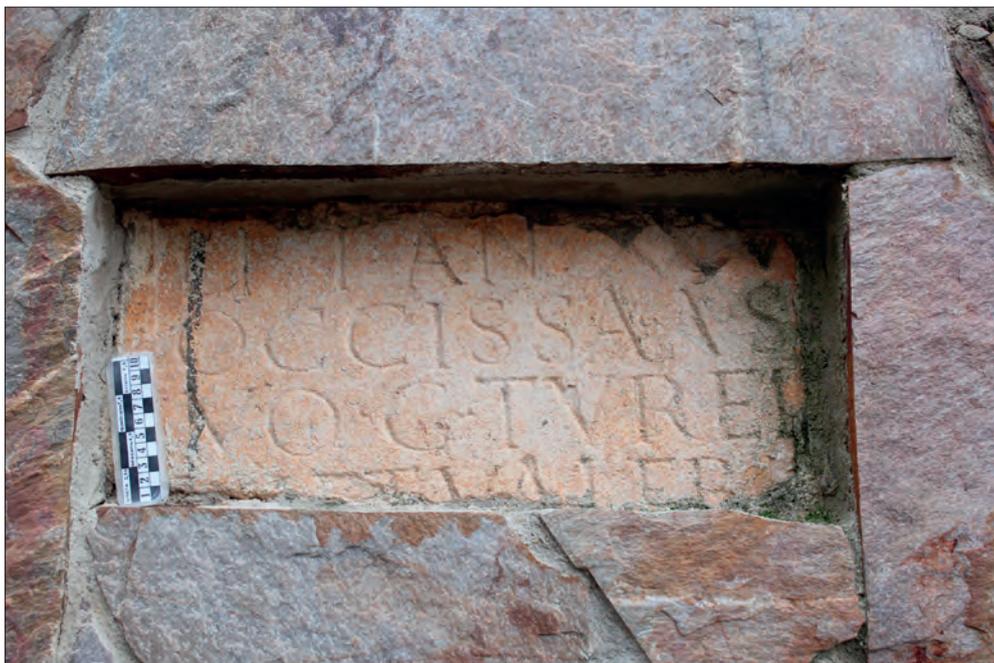
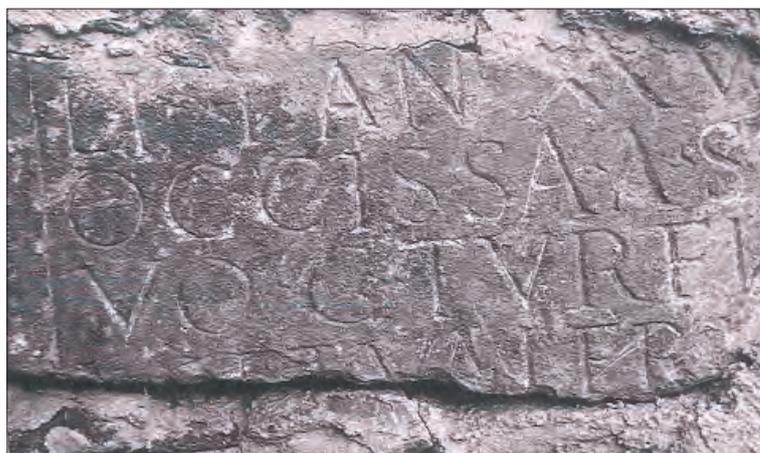


FIGURA 3: DETALLE DEL FRAGMENTO INFERIOR DE LA ESTELA N° 1. (Fotografía de los autores).

perdido la parte superior, seccionada a la altura de la orla circular para poder ser encajada en el edificio, ya que en su forma original tenía cabecera semicircular; ha perdido igualmente toda la parte inferior afectando al menos a una línea de texto y a la porción que se hincaba en tierra. La parte superior presenta un busto de mujer con una iconografía de gran valor estilístico, y una guirnalda (figura 2), de las que no vamos a hablar aquí porque han sido ya varias veces editada, y a trabajos anteriores nos remitimos (DE PALOL – VILELLA 1987: n° 42, y sobre todo ABÁSULO 1992 y ABÁSULO – MARCO 1985).

Fragmento 1: (72) x 55 x 25<sup>7</sup> cm. Fragmento 2: (22) x (49) x 25 cm. El fragmento 1 conserva el primer renglón completo y la parte superior de las letras del segundo. El fragmento 2 ha perdido la moldura derecha y las últimas letras de los cuatro renglones conservados. Una franja vertical de pintura negra distrae una buena lectura de algunas letras (figura 3). En su nueva posición en la casa ha recibido cemento en sus laterales, por lo que para una comprensión completa de la pieza hay que recurrir también a las fotos de 1983 que publicaron DE PALOL – VILELLA (1987: n° 42) (figuras 4a y 4b).



FIGURAS 4A Y 4B: ESTELA N° 1 SEGÚN EDICIÓN PUBLICADA EN DE PALOL - VILELLA 1987. (Fotografía De Palol - Vilella.).

La letra es capital cuadrada, de 5,5 cm, de buena ejecución; presenta una *E* minúscula en línea 1, de 2,1 cm, entre *R* y *L* (figura 5), no advertida por DE PALOL – VILELLA. Este juego de letras de distintas alturas, aun no necesitando espacio, aparece en otras inscripciones de los talleres de *Clunia*<sup>8</sup>. La segunda *I* de *Aiiae* es un poco más pequeña, algo habitual en la epigrafía cuando se encuentran dos *I* seguidas como

7. Ofrecemos el grosor que publicaron DE PALOL – VILELLA en 1987: n° 42, ya que la última reforma de la casa ha empotrado las dos piezas totalmente y es imposible medirlo.

8. Podemos ver *litterae minutae* en DE PALOL – VILELLA 1987: n° 9, 16, 17, 50, 58, 72 y 96.

mero juego visual, y tiene un punto superior agregado en época moderna. Los espacios interlineales son regulares, de 1,3 cm. Conserva líneas de guía. Los signos de interpunción tienen forma de molinillo con tres álabes.



FIGURA 5: DETALLE DE LA E MINUTA DE LÍNEA 1. (Fotografía de los autores).

*Aiiae · Turel-  
liae · G(aii) · Turel-  
li · f(i)liae · an(norum) · XXVI[II?]  
occis{s}a · a · s[er]-  
5 vo · G(aius) · Turel[li]-  
us · et · Valeri[a]  
-----*

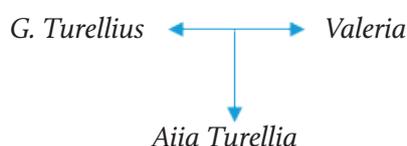
DE PALOL 1961: 11, lám. IV; ABÁSOLO – GARCÍA ROZAS 1980: 119, nota 1; DE PALOL – VILELLA 1987: n° 42 (*HEp* 2, 107; *AE* 1992, 1037b; CRESPO – ALONSO 2000, n° 57); ABÁSOLO 1992: 217-219, n° 2, fig. 1,2 (CARCEDO 2011: 120-121). Cf. ABÁSOLO 1985: 375-376, con foto; ABÁSOLO – MARCO 1995: 331; GALLEGO – GARCÍA MARTÍNEZ – GARCÍA DE CASTRO 1998, 368.

1 *Atiae* omnes. 1-2 *e<l>liae* DE PALOL – VILELLA. C. DE PALOL – VILELLA. 2-3. *Ture/<l>li* DE PALOL – VILELLA. 3 *XXV* omnes. 5 C. DE PALOL – VILELLA.

«A Aya Turelia, hija de Gayo Turelio, de ¿veintiocho? años de edad, asesinada por un esclavo. Gayo Turelio y Valeria...»

*Aiia* es nombre celta y es la primera vez que aparece en Hispania<sup>9</sup>, aunque se encuentra atestiguado en Germania (DELAMARRE 2007: 15). Es digno de destacar el sistema onomástico de la difunta, ya que siendo hija de dos padres con onomástica plenamente romana, presenta un primer *nomen* celta como si se tratara de un *praenomen* (*Aiia*) y otro *nomen* que hereda directamente de la *gens* familiar (*Turellia*), que es muy poco habitual en la geografía del Imperio<sup>10</sup>. Parece como si hubiera habido un proceso de integración de lo romano en lo celta, al contrario de lo esperado. Por otra parte, la filiación indicando el *praenomen* y *nomen* del padre no es habitual<sup>11</sup>. La repetición del *nomen* paterno puede deberse al deseo de destacar la singularidad de una *gens* bastante desconocida. Destaquemos finalmente la *F* inversa para indicar *f(ilia)*, modo atestiguado de marcar la existencia de *f(ilia)* (DI STEFANO MANZELLA 1987: 152), aunque bastante excepcional, con sólo dos ejemplos más hasta ahora en Hispania<sup>12</sup>.

Veamos el árbol genealógico de la familia, con presencia celta en la segunda generación:



En cuanto a la ortografía restituimos una *G* para el *praenomen* del padre en la filiación (l. 2) a partir de la *G* completa que encontramos en el *praenomen* del padre como dedicante (l. 5), siendo lo habitual la abreviatura *C*.

Respecto a la fonética tenemos la ultracorrección *occissa*, con dos *S*<sup>3</sup>, por influjo de participios como *fessus*, *missus*, *passus*, *percussus*, *progressus*, etc. En cuanto al verbo usado para indicar la forma de morir, es destacable el uso de *occidere*, más específico que *interficere* (matar en general), que suele indicar de ordinario una muerte violenta, especialmente la realizada con un objeto cortante (SÁNCHEZ MANZANO 1991: 85-87), es decir, con un arma blanca. En la epigrafía latina encontramos varios casos de

9. Si bien en *Clunia* hay un *Aius* (DE PALOL-VILELLA 1987: 36; CARCEDO 2011: 28-29), no parece que *Aiia*, con dos *I*, sea el femenino de *Aius* (GORROCHATAGUI – NAVARRO – VALLEJO 2007: 293, nota 19). No obstante, *Aiio*, *-onis* está atestiguado tanto en *Clunia* (DE PALOL-VILELLA 1987: 28) como en Brunete (*CIL* II 6338cc) (véase VALLEJO 2005: 111). Es muy discutible, por otra parte, la lectura *Aiius* de Vila Maior, Moncorvo (ALMEIDA – FERREIRA 1966: 346-347) que aduce VALLEJO (2005: 111) como ejemplo.

10. Tan sólo diez personas con este *nomen*, varios en Hispania: *Segobriga* (*CIL* II 3103; 3104), *Coria* (*CIL* II 787), *Edeta* (*CIL* II<sup>2</sup>, 14/1, 174). Fuera de la Península Ibérica en Apulia (AE 1999, 513); *Pannonia Superior* (*CIL* III 4150); África Proconsular (*CIL* VIII, 5466); Etruria (*CIL* XI 6963) y *Moesia Superior* (*ILJug* 3, 1399). Se trata, en efecto, de un *nomen* muy poco habitual en el mundo romano (véase SCHULZE 1904: 160 y 144; ABASCAL 1994: 231).

11. Pueden verse las distintas formas de escribir una mujer la filiación en DEL HOYO (1987: 570-580), habiendo inscripciones que marcan incluso los *tria nomina* del padre, pero resultando esta excepcional y única en Hispania.

12. En Hispania se ha usado para *f(ilia)* (*CIL* II 3310, de *Castulo*), pero también para *f(ilio)* (*CIL* II 3055, de Madrid), sin duda por error.

13. Un grafito de Pompeya escribe esta palabra también con dos *S*, *occissus* (*CIL* IV 10032b), así como otro epígrafe de *Urbisaglia* (*Picenum*) (AE 1982, 240).

*interfectus/a* y muy pocos de *occisus/a*<sup>14</sup>. Se omite, sin embargo, la causa por la que ha sido asesinada por su esclavo<sup>15</sup>.

Para el final del texto esperaríamos una relación de parentesco entre los dedicantes y el difunto (*parentes* parece la más lógica) y una fórmula de ejecución como *f(aciendum) c(uraverunt)*, que es la propia de los talleres de *Clunia*<sup>16</sup>.

La cronología corresponde a la segunda segunda mitad del siglo I d.C. por la iconografía del busto de la difunta (ABÁSULO 1992: 217-219, n° 2). Los caracteres paleográficos no desdican esta datación.

2) Estela de caliza seccionada longitudinalmente en dos fragmentos. El primero corresponde a la parte izquierda, del que DE PALOL – VILELLA (1987: n° 89) dicen que se encontraba «en el corral de D. Gregorio Cámara, de Huerta del Rey, frente a la escuela nacional, donde la copiamos en 1962»<sup>17</sup>. Lástima que no le hicieran autopsia y una buena fotografía en su momento, porque veinte años más tarde, al confeccionar su corpus de inscripciones de *Clunia*, reconocen que «no conseguimos localizarla en 1983» (DE PALOL – VILELLA 1987: n° 89). Por ello dan la lectura e incluso las medidas de las letras, que era «capital cuadrada y medía 8 cm», pero ninguna fotografía.

Pues bien, en la fachada de la misma Villa Arturo (calle Palacios 34) se encuentra empotrada otra mitad de estela, que al ver la foto que tiene su propietaria, Prudencia Cámara, nos dimos cuenta por el texto de que se trata realmente de la mitad derecha de esta estela. Lamentablemente al hacer la última reforma de la vivienda, el albañil ha cubierto la inscripción con plaquetas de pizarra, por lo que no hemos podido hacer autopsia de la misma, sino que tan solo damos la foto con que contamos<sup>18</sup> (fig. 6).

Por la foto podemos decir que tenía cabecera semicircular, decoración geométrica en la parte superior consistente en una rosácea; y una doble moldura rodeaba



FIGURA 6: FRAGMENTO B DE LA ESTELA N° 2. (Fotografía de Prudencia Cámara).

14. En Hispania hay cinco testimonios de *occisus* (CIL II 2968; AE 1982, 512; CIL II<sup>2</sup>/7, 908; CIL Cáceres 2, 903; AE 1989, 480); y solo uno de *occisa*, el presente. Fuera de Hispania sólo hay otra mujer de la que se diga que ha sido asesinada mediante este verbo, y es procedente de *Aquileya* (CIL V 890).

15. Para muertos a causa de los ladrones, por ejemplo, v. BUONOPANE 2016, que incluye precisamente un caso de *Clunia* (CIL II 2813), aunque es un ejemplo muy dudoso por su reconstrucción (2016: 43), donde restituye [*occisus*] ante *latroni*, que bien puede ser el dativo del difunto, *Latroni*.

16. Así en DE PALOL – VILELLA 1987: n° 36, 38, 41, 57, 58, 67, 66, 73, 78, 97, 99, 101, 102, 104, 201, 219, 221.

17. Hemos hablado con la familia de Gregorio Cámara en una de nuestras visitas a Huerta de Rey (1 de noviembre de 2016), pero no saben nada de la pieza.

18. Nos dice la dueña que quizás un día mande levantar las plaquetas para dejarla al descubierto, porque sabe dónde se encuentra.

el soporte. El campo epigráfico se encuentra rebajado. En línea 1, O final *minuta*<sup>19</sup>. Los cortes asilábicos a final de renglón aparecen en la epigrafía cluniense<sup>20</sup>.

Fragm. A:	<i>Ter[e]</i>	Fragm. B:	<i>ntio</i>
	<i>Reb</i>		<i>urr-</i>
	<i>o [· a]</i>		<i>n · L</i>
	<i>L(ucius) [Fla]</i>		<i>vi-</i>
	<i>[us ---]</i>		

Texto completo: *Ter[e]ntio / Rebur / o [a]n(norum) L / L(ucius) [Fla]vi[us] [---]*

Fragmento A: DE PALOL – VILELLA 1987: n° 89 (*AE* 1988, 800; *HEp* 2, 147; CRESPO – ALONSO 2000, n° 138; CARCEDO 2011: 118).

Fragmento B: inédito.

A: *Ter[entiae] / Reb[urrinae?] / O[---] / I[---] / ---* DE PALOL – VILELLA.

«A Terencio Reburro, de cincuenta años de edad, Lucio Flavio (?)...»

El *cognomen* *Reburrus* es muy común en *Clunia* (CARCEDO 2011: 66-70). La falta de *praenomen* provocó que DE PALOL – VILELLA pensasen en una mujer y no en un hombre. A final de texto es muy probable que hubiera una fórmula característica de *Clunia*, como *f(aciendum) c(uravit)*<sup>21</sup>.

No podemos precisar la cronología, aunque muy probablemente se trate de una pieza que va de finales del siglo I a mediados del siglo II, por paralelos con otras de la misma colonia.

19. Podemos ver *litterae minutae* en DE PALOL – VILELLA 1987: n° 9, 16, 17, 50, 58, 72 y 96.

20. Véase DE PALOL – VILELLA 1987: n° 175.

21. Una relación de inscripciones con esta fórmula, podemos ver en DE PALOL – VILELLA (1987: 177).

## BIBLIOGRAFÍA

## Abreviaturas

- AE *L'Année épigraphique*. París 1888 ss.  
 BSAA *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*. Valladolid.  
 CIL II *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae* (ed. E. Hübner) Berlín. 1869, suppl. 1892.  
 CILCáceres 2 Esteban Ortega, J, *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres. 2. Turgalium*. Cáceres 2012.  
 HEp *Hispania Epigraphica*. Madrid 1989 ss.  
 ILJug *Inscriptiones Latinae Jugoslaviae*. Ljubljana. 1963-1986.  
 ZPE *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*. Bonn.

- ABASCAL, Juan Manuel (1984), *Los nombres personales en la Hispania romana*, Murcia.  
 ABÁSOLO, José Antonio (1985), «Época romana», en *Historia de Burgos*, vol. I. Burgos, pp. 285-392.  
 ABÁSOLO, José Antonio (1992), «Dos estelas procedentes de Clunia con forma de 'medallón'», *BSAA* LVIII, pp. 213-232.  
 ABÁSOLO, José Antonio (1994), «Sobre algunas escuela hispanorromanas», *BSAA* LX, pp. 187-224.  
 ABÁSOLO, José Antonio, GARCÍA ROZAS, Rosario (1980), *Carta Arqueológica de la provincia de Burgos. Partido judicial de Salas de los Infantes*. Burgos.  
 ABÁSOLO, José Antonio; MARCO, Francisco (1995), «Tipología e iconografía de las estelas de la mitad septentrional de la Península Ibérica» en (F. Beltrán ed.) *Coloquio sobre Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*. Zaragoza, pp. 327-359.  
 ALMEIDA, Justino Mendes de – FERREIRA, Fernando Bandeira (1966): «Varia epigraphica», *Revista de Guimarães* 76 (3-4), pp. 339-358.  
 BUONOPANE, Alfredo (2016), «*Inter vias latrones sum passus* (CIL VIII 2728, 18122): morire lungo le strade romane», en (P. Basso – E. Zanini, eds.) *Statio Amoena. Sostare e vivere lungo le strade romane*. Oxford, pp. 39-48.  
 CARCEDO de ANDRÉS, Bruno P. (2011), *Onomasticon Burgensis. La antroponimia de Clunia*. Burgos.  
 CRESPO ORTIZ de ZÁRATE, Santos, ALONSO ÁVILA, Ángeles (2000), *Corpus de inscripciones romanas de la provincia de Burgos. Fuentes epigráficas para la historia social de Hispania romana*. Valladolid.  
 DELAMARRE, Xavier (2007), *Noms de personnes celtiques dans l'épigraphie classique*. París.  
 DI STEFANO MANZELLA, Ivan (1987), *Mestiere di epigrafista*. Roma.  
 GALLEGO FRANCO, Henar; García Martínez, M<sup>a</sup> Remedios y GARCÍA de CASTRO, F. Javier (1998): «*Mortes singulares*, un estudio social en relación a la evidencia epigráfica en el occidente romano», *Hispania Antiqua* XXII, pp. 361-370.  
 GORROCHATAGUI, Joaquín; NAVARRO, Milagros; VALLEJO, José M<sup>a</sup> (2007): «Reflexiones sobre la historia social del valle del Duero: las denominaciones personales» en: *Villes et territoires dans le bassin du Douro á l'époque romaine: actes de la table-ronde internationale* (Bordeaux, septembre 2004). Bordeaux pp. 287-340.

- GUTIÉRREZ BEHEMERID, M<sup>a</sup> Ángeles (2003), *La decoración arquitectónica en la Colonia Clunia Sulpicia*, Valladolid.
- del HOYO, Javier (1987), *La importancia de la mujer hispanorromana en la Tarraconense y Lusitania a la luz de los documentos epigráficos. Aspectos religiosos y socioeconómicos*. Universidad Complutense de Madrid; Colección Tesis Doctorales 106/1987. Madrid.
- NAVARRO, Milagros; GORROCHATEGUI, Joaquín; VALLEJO, José M<sup>a</sup> (2011): «L'Onomastique des Celtibères: de la dénomination indigène à la dénomination romaine», en: *Les noms de personnes dans l'Empire Romain. Transformations, adaptation, évolution*, Bordeaux, pp. 89-175.
- DE PALOL, Pedro (1961), «Cabeza femenina hallada en el Foro de Clunia», *BSAA XXVII*, pp. 5-10.
- DE PALOL, Pedro (1994), *Clunia. Historia de la ciudad y guía de las excavaciones*, Burgos.
- DE PALOL, Pedro; VILELLA, José (1987), *Clunia II. La epigrafía de Clunia*, Madrid.
- SÁNCHEZ MANZANO, Asunción (1991), *Estudio estructural de los verbos de la muerte en el latín arcaico y clásico*. Universidad de León. León.
- SCHULZE, Wilhelm (1904), *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen* (ed. anastática, corregida por O. Salomies, Zürich-Hildesheim 1991). Berlín.
- VALLEJO, José M<sup>a</sup> (2005): *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*. Anejos de *Veleia*, 23. Vitoria.

# LA MAGIA EN LA GALIA MEROVINGIA

## MAGIC IN MEROVINGIAN GAUL<sup>1</sup>

Juan Antonio Jiménez Sánchez & Pere Maymó i Capdevila<sup>2</sup>

Recibido: 21/07/2017 · Aceptado: 09/11/2017

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.30.2017.19321>

### Resumen

En el presente trabajo, estudiamos los testimonios sobre magia documentados en la Galia entre finales del siglo V y mediados del siglo VIII, período en que este territorio estuvo parcial o totalmente bajo dominio merovingio. Para ello, recurriremos al análisis de la información proporcionada por una gran variedad documental: narraciones históricas, hagiográficas, así como fuentes legislativas, canónicas y también epigráficas. A partir de aquí, podemos colegir que la magia era una realidad innegable para los miembros de la sociedad franca, independientemente de su género, edad o condición social. También resultaba un problema preocupante para las élites dirigentes: las autoridades laicas persiguieron la magia negra mientras que las jerarquías eclesásticas la condenaron bajo todas sus formas, maléfica y benéfica. Todo esto manifiesta que los vestigios paganizantes tenían una presencia mucho más real en la Galia merovingia de lo que admiten muchos autores actuales.

### Palabras clave

Reinos merovingios; magia negra; magia blanca; Gregorio de Tours; Ley Sállica; culto martirial.

### Abstract

In the present work we study the testimonies about magic documented in Gaul between the end of the fifth century and the middle of the eighth century, period in which this territory was partially or totally under Merovingian rule. To do this, we will analyse the information provided by a large variety of documents: historical and hagiographical narratives, legislative and canonical sources, as well as epigraphic. Thus, we may infer that magic was an undeniable reality for the members of the Frankish society, regardless of gender, age or social status. It was also a troubling

---

1. Este estudio se enmarca en los proyectos de investigación HAR2016-74981-P del Ministerio de Economía y Competitividad, cuyos investigadores principales son los profesores Josep Vilella y Juan Antonio Jiménez, y del GRAT, Grup de Recerca 2014SGR-362, de la Direcció General de Recerca de la Generalitat de Catalunya, dirigido por el profesor Josep Vilella.

2. Grup de Recerques en Antiguitat Tardana (GRAT), Universidad de Barcelona; <jjimenez@ub.edu>, <maymo@ub.edu>.

problem for ruling elites: lay authorities pursued black magic while ecclesiastical hierarchies condemned it in all its forms, evil and beneficent. All this manifests that the pagan traces had a much more real presence in Merovingian Gaul than many current authors admit.

### Keywords

Merovingian kingdoms; black magic; white magic; Gregory of Tours; Salic Law; martyr's cult.

.....

EN EL PRESENTE TRABAJO, estudiamos los testimonios relativos a la pervivencia de las artes mágicas en un mundo nominalmente cristiano; más concretamente, nos centraremos en la Galia, entre finales del siglo V y mediados del VIII<sup>3</sup>, es decir, en un período en que este territorio estuvo parcial o totalmente bajo dominio merovingio<sup>4</sup>. Esto implica que no solo recogeremos textos de origen franco sino que también analizaremos documentos procedentes de otros ámbitos geográficos galos, caso de la Septimania visigoda. Asimismo, hemos de tener en cuenta que un mismo territorio puede presentar importantes diferencias culturales y religiosas fruto de su propia evolución temporal, diferencias que a menudo se hallan condicionadas por los intereses de las clases dirigentes.

Otro aspecto que tampoco debemos olvidar es que magia y religión son dos fenómenos íntimamente relacionados que presentan tanto considerables semejanzas como, también, importantes diferencias. Es cierto que ambas comparten un espíritu pragmático que pretende mejorar las condiciones de vida de la gente así como la creencia en entidades sobrenaturales capaces de intervenir en la vida

---

3. El tema de la cristianización de la Galia –y, por ende, de las pervivencias paganas y de la magia– constituye un problema muy complejo. En el siglo XIX, Numa Denys Fustel de Coulanges afirmaba que los francos se cristianizaron nada más entrar en la Galia, y que, ya desde el siglo VI, no había documentos que nos mostraran francos paganos. Según este autor, la idolatría era un fenómeno anecdótico en el nordeste del territorio, así como en el campo, donde había quedado reducido a un conjunto de costumbres populares desprovistas de todo significado religioso; véase FUSTEL DE COULANGES, Numa Denys: *Histoire des institutions politiques de l'ancienne France*, III: *La monarchie franche*, Paris, Hachette, 1888, pp. 507-508. En el mismo sentido se expresa Yitzhak Hen, quien sostiene que el tema del paganismo y la magia constituiría un problema menor en la Galia durante esta época. Para ello se basa, entre otros argumentos, en que las referencias a prácticas idolátricas y supersticiosas en los sermones de Cesáreo de Arlés son muy pocas en relación con el total de su producción homilética a pesar de que, las condenas de dicho obispo en estos asuntos tienen un carácter muy general y estereotipado. Al respecto, véase HEN, Yitzhak: *Culture and Religion in Merovingian Gaul, A.D. 481-751*, Leiden-New York-Köln, E. J. Brill, 1995, pp. 163-167; acerca de Cesáreo, véase PCBE, IV, 1, pp. 386-410, *Caesarius* 1. En un sentido similar al de Fustel de Coulanges y Hen: MARKUS, Robert Austin: «From Caesarius to Boniface: Christianity and Paganism in Gaul», *The Seventh Century: Change and Continuity*, FONTAINE, Jacques y HILLGARTH, Jocelyn Nigel (eds.), London, The Warburg Institute, 1992, pp. 154-172, pp. 157-168; MÉRIAUX, Charles: *Gallia irradiata: Saints et sanctuaires dans le nord de la Gaule du haut Moyen Âge*, Stuttgart, Franz Steiner Verlag, 2006, pp. 32-52; *Idem*, «*Qui uerus Christianus uult esse: christianisme et 'paganisme' en Gaule du Nord à l'époque mérovingienne*», *Le problème de la christianisation du monde Antique*, INGLEBERT, Hervé, DESTEPHEN, Sylvain y DUMÉZIL, Bruno (eds.), Nanterre, Picard, 2010, pp. 359-373. Por nuestra parte, a esto debemos objetar que lo que realmente interesaba a Cesáreo en sus prédicas era apartar a sus fieles de las prácticas gentiles y supersticiosas, no elaborar un tratado de antropología religiosa para legarlo a la posteridad. Además, opinamos que el estudio de sermones, actas conciliares, capitulares, vidas de santos y otras fuentes evidencia un panorama muy diferente, donde las prácticas paganas y la magia continúan teniendo una gran presencia en estos territorios. Un ejemplo claro de cuanto acabamos de decir lo documentamos en el relato del diácono Vulfilaco, quien explicaba cómo destruyó una imagen de Diana que el pueblo todavía adoraba en un monte próximo a Tréveris (Greg. Tur., *Hist.*, VIII, 15), así como en una epístola de Gregorio Magno, quien aludía a los *daemones cultores* que aún había en la Galia (Greg. Magn., *Ep.*, VIII, 4). En este sentido, véase VACANDARD, Elphège: «L'idolâtrie en Gaule au VI<sup>e</sup> et au VII<sup>e</sup> siècle», *Revue de Questions Historiques*, 65 (1899), pp. 424-454, pp. 424-425; DIERKENS, Alain: «Superstitions, christianisme et paganisme à la fin de l'époque mérovingienne: À propos de l'*Indiculus superstitionum et paganiarum*», *Magie, sorcellerie, parapsychologie*, HASQUIN, Hervé (ed.), Bruxelles, Éd. de l'Université de Bruxelles, 1984, pp. 9-26; LIZZI TESTA, Rita: «L'Église, les domini, les païens rustici: Quelques stratégies pour la christianisation de l'Occident (IV<sup>e</sup>-VI<sup>e</sup> siècle)», *Le problème de la christianisation du monde Antique*, INGLEBERT, Hervé, DESTEPHEN, Sylvain y DUMÉZIL, Bruno (eds.), Nanterre, Picard, 2010, pp. 77-113, pp. 106-109; ALCIATI, Roberto: «'Nec tu ignobilis Symeonis Anthiocino poteris conparare'. Vulfilaco, stilita longobardo», *Reti Medievali*, 16/1 (2015), pp. 127-145, pp. 130, 133 y 138-141. Acerca de Vulfilaco, véase PCBE, IV, 2, pp. 2020-2022, *Vulfilaco*.

4. El año 1973 vio la luz un interesante estudio de Pierre Riché consagrado a la magia en época carolingia: RICHÉ, Pierre: «La magie à l'époque carolingienne», *CRAI*, 117/1 (1973), pp. 127-138. La escasez de trabajos dedicados a esta temática en época merovingia nos ha impulsado a realizar el presente estudio con el ánimo de llenar, en la medida de lo posible, dicha laguna historiográfica.

de los hombres y sobre las que resulta posible influir en beneficio propio mediante determinados rituales. Son precisamente estas semejanzas las que explican que, en las religiones consideradas «oficiales», se hallen presentes rituales de tipo mágico destinados en muchas ocasiones a propiciar la fecundidad de los campos y del ganado. Pero también es verdad que, en el caso de la religión, el suplicante ruega a la divinidad por su intercesión mientras que el mago busca forzar la voluntad de la potencia sobrenatural para conseguir sus propósitos: en pocas palabras, súplica frente a coacción<sup>5</sup>.

Mientras que la religión tradicional romana toleró las prácticas mágicas consideradas benéficas –e incluso en determinados casos llegó a asimilarlas e integrarlas en sus propios rituales–, no sucedió lo mismo con el cristianismo, el cual por regla general condenó sin paliativos todas estas actividades: no había que recurrir jamás a la magia, dado que esta procedía de Satán y sus demonios; tan solo se podía confiar en los milagros operados por Dios a través de sus santos. Y sin embargo, aunque resulte paradójico, como veremos en estas páginas, en numerosas ocasiones, la religiosidad popular cristiana adoptó oraciones y rituales que no podían negar su indudable carácter mágico<sup>6</sup>.

## 1. LA CONCEPCIÓN DE LA MAGIA EN LOS REINOS FRANCOS

La creencia en la existencia y efectividad de la magia era común a toda la sociedad. No se trataba de una cuestión popular. También las clases dirigentes –civiles y eclesiásticas– estaban convencidas de su poder y de la potencial amenaza que representaba<sup>7</sup>. Para Gregorio de Tours<sup>8</sup> había sido Cus –hijo de Cam y nieto de Noé– el inventor de la magia y de la idolatría, reveladas ambas por el mismísimo diablo.

5. BARB, Alphons A.: «La supervivencia de las artes mágicas», *El conflicto entre el paganismo y el cristianismo en el siglo IV*, MOMIGLIANO, Arnaldo (ed.), Madrid, Alianza Editorial, 1989, pp. 117-143, p. 118 (trad. HERNÁNDEZ, Marta: *The Conflict between Paganism and Christianity in the Fourth Century*, Oxford, Clarendon Press, 1963); FLINT, Valerie I. J.: *The Rise of Magic in Early Medieval Europe*, Oxford, Clarendon Press, 1991, p. 8.

6. En este punto, cabe plantearse si se debe calificar de actos de magia blanca aquellas actividades realizadas por clérigos con el fin de mejorar la calidad de vida de sus feligreses, como por ejemplo el uso de reliquias con una finalidad curativa. Documentamos numerosos ejemplos de esto último en los escritos de Gregorio de Tours. A modo de ejemplo, podemos recordar los siguientes episodios relacionados con la tumba de Martín de Tours: Greg. Tur., *De uirt. S. Mart.*, II, 1; 2; 51; 52; III, 12; 18; 52; 59; 60; IV, 9; 25; 28; 33; 36; 37; 43; 47. Según FLINT, Valerie I. J.: *op. cit.*, pp. 254-328 y 355-392, sí que podría hablarse de una cierta «magia cristiana»: el cristianismo se habría apoderado de espacios, símbolos y rituales paganos en beneficio propio; los eclesiásticos reconocían que todos estos elementos estaban impregnados de poder, por lo que trataron de apropiarse de él; e incluso los intermediarios humanos con Dios, como santos, obispos y sacerdotes, mostraban en ocasiones unas habilidades sobrenaturales similares a las de los magos en los relatos hagiográficos. Sin embargo, según Laurens Johan van der Lof, todos estos ejemplos que acabamos de mencionar representan un mundo diferente del de la magia, ya que, como ya hemos indicado, esta comporta coerción a las potencias sobrenaturales, y dicho comportamiento imperativo se halla ausente en Gregorio; véase VAN DER LOF, Laurens Johan: «Grégoire de Tours et la magie blanche», *Numen*, 21/3 (1974), pp. 228-237. En un sentido parecido, NIE, Giselle de: «Caesarius of Arles and Gregory of Tours. Two Sixth-Century Gallic Bishops and 'Christian Magic'», *Cultural Identity and Cultural Integration. Ireland and Europe in the Early Middle Ages*, EDEL, Doris (ed.), Dublin, Four Courts Press, 1995, pp. 170-196, quien considera (p. 176) que la Iglesia del siglo VI diferenciaba magia y religión a partir de la naturaleza del poder que se hallaba detrás de cada una de ellas, ya fuera diabólico o divino.

7. LELONG, Charles: *La vie quotidienne en Gaule à l'époque mérovingienne*, Paris, Hachette, 1963, pp. 201-202.

8. PCBE, IV, 1, pp. 915-954, *Gregorius* 3.

Refugiado luego entre los persas, Cus les enseñó a adorar el fuego y él mismo pasó a ser conocido como Zoroastro<sup>9</sup>. Como se puede observar, en el pensamiento de los eclesiásticos, magia y paganismo están íntimamente ligados.

Las historias relacionadas con la magia en la obra de Gregorio de Tours son muy numerosas<sup>10</sup>. De una época todavía anterior al establecimiento de los francos en la Galia, proviene una curiosa anécdota. Según Gregorio, Bricio, sucesor de Martín en el episcopado de Tours (397-444), fue destituido de su cátedra por el pueblo, acusado de practicar la magia, dado que había hecho hablar a un niño de un mes de edad –del que decían que él era su padre– para que de esta manera milagrosa negara dicha paternidad. Sin embargo, la gente interpretó el portento como una muestra de sus artes diabólicas, lo expulsó de la ciudad (c. 430) y no pudo recuperar su sede hasta mucho tiempo después<sup>11</sup>.

Ya en época de los reyes merovingios, Gregorio recuerda la expedición realizada en el 542 por Childeberto I y Clotario I en tierras hispanas, durante la cual asediaron Zaragoza. Para librarse del sitio, los habitantes de la ciudad realizaron penitencia y pasearon la túnica de san Vicente en procesión a lo largo de las murallas, procesión que los supersticiosos francos pensaron que se trataba de un maleficio<sup>12</sup>. El obispo de Tours también atribuyó a la magia la victoria que los ávaros –a los que denomina erróneamente hunos– obtuvieron sobre los francos en c. 566<sup>13</sup>.

## 2. LA PRÁCTICA DE LA MAGIA NEGRA

Lógicamente, cuando las fuentes nos hablan de magia se están refiriendo a la magia negra o *goetia*, dado que era la que se podía usar para dañar a terceras personas y, por tanto, era constitutiva de delito. De nuevo es Gregorio quien nos informa del rumor según el cual la reina Fredegunda había hechizado a dos esclavos para que asesinaran al rey Sigiberto I con puñales envenenados (575)<sup>14</sup>, habladuría

9. Greg. Tur., *Hist.*, I, 5. Véase JONES, Allen E.: *Social Mobility in Late Antique Gaul. Strategies and Opportunities for the Non-Elite*, Cambridge, Cambridge University Press, 2009, p. 293.

10. HEN, Yitzhak: *op. cit.*, pp. 173 y 205, aunque admite que las prácticas mágicas pueden documentarse en época merovingia igual que podrían encontrarse hoy día, considera que las alusiones a magia –junto con las prácticas idolátricas y supersticiosas– en las fuentes merovingias son poco numerosas y casi accidentales, por lo que no serían representativas de esta cultura. Con todo, la magia no tiene por qué ser representativa de ninguna cultura concreta.

11. Greg. Tur., *Hist.*, II, 1. Acerca de Bricio, véase PCBE, IV, 1, pp. 369-372, *Bricio*. A propósito de la acusación lanzada sobre Bricio, véase PIETRI, Luce: *La ville de Tours du IV<sup>e</sup> au VI<sup>e</sup> siècle: naissance d'une cité chrétienne*, Roma, Publications de l'École française de Rome, 1983, pp. 112-118; *Eadem*, «Sulpice Sévère et Brice de Tours: à propos de *Dialogues* III, 15-16», *Dieu(x) et Hommes. Histoire et iconographie des sociétés païennes et chrétiennes de l'Antiquité à nos jours. Mélanges en l'honneur de Françoise Thelamon*, CROGIEZ-PÉTREQUIN, Sylvie (ed.), Mont-Saint-Aignan, Publications des Universités de Rouen et du Havre, 2005, pp. 149-161, pp. 158-159.

12. Greg. Tur., *Hist.*, III, 29. Acerca de estos monarcas, véase: PLRE, II, pp. 284-285, *Childebertus*; *ibidem*, pp. 291-292, *Chlothacharius*.

13. Greg. Tur., *Hist.*, IV, 29.

14. *Idem*, *Hist.*, IV, 51. Véase KIECKHEFER, Richard: *Magic in the Middle Ages*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990, p. 187. Este autor recuerda que muchos procesos por magia de esta época atañen a personajes encumbrados, un hecho que no es casual, ya que fueron precisamente estos juicios los que más llamaron la atención de los historiadores que escribieron sobre ellos debido a la categoría social de sus protagonistas: es decir, no se mostraron interesados en juicios semejantes dirigidos contra personas del pueblo. Por otro lado, podemos añadir que acusar de practicar la magia constituía asimismo una manera muy efectiva de eliminar a rivales políticos.

muy similar a la que corrió algunos años después, cuando se la acusó de haber intentado eliminar a Childebarto II también con dagas emponzoñadas tras haber dado una poción –algo íntimamente ligado con el uso de la magia– a los clérigos que debían llevar a cabo el atentado<sup>15</sup>. De ahí que algunos la tildaran abiertamente de ser una maléfica<sup>16</sup>, como sucedió también cuando envenenó a un noble que la culpó de haber asesinado al obispo Pretextato y el resto de obispos le reprocharon haber acabado con su acusador por medio de hechizos<sup>17</sup>.

En el año 580, Clodoveo, hijo del primer matrimonio del rey Chilperico I, fue acusado ante Fredegunda de haber matado a sus hermanastros<sup>18</sup> mediante los maleficios de la madre de una de las sirvientas de la reina. Fredegunda hizo azotar a la muchacha y cortarle los cabellos. Luego hizo torturar a la madre hasta arrancarle una confesión. Finalmente, consiguió que el rey encadenase al príncipe Clodoveo y lo encerrase en una finca, donde poco después fue apuñalado<sup>19</sup>.

El uso de la magia negra vuelve a aparecer en nuevos intentos de asesinato –como el complot contra el rey Childebarto II, del año 589, en el que se le pretendía matar por medio de maleficios<sup>20</sup>– o de enloquecer a terceros, como observamos en la historia del obispo Droctegiselo de Soissons, quien perdió la razón a causa de la bebida, aunque muchos creyeron que había sido a causa de los sortilegios lanzados contra él por un diácono al que él previamente había destituido de su función<sup>21</sup>.

En consecuencia, vemos cómo el uso de la magia era considerado como una amenaza real y muy peligrosa, por lo que, al igual que cualquier otra civilización anterior, los francos legislaron al respecto para atajar su empleo. Resulta curioso constatar, no obstante, cómo en la Ley Sállica de Clodoveo (*Pactus legis salicae* [507/511]) no se imponen castigos físicos para el maleficio, sino que las sanciones se reducen a penas pecuniarias. Esto se debe a que este código no se inspira en la ley romana, sino que se trata del más germánico de los códigos legislativos bárbaros –con excepción del anglosajón–; así, una buena parte de su contenido se centra en establecer compensaciones económicas para diversas clases de delitos. Aunque Clodoveo contó con la ayuda de romanos expertos en leyes a la hora de codificar el derecho tradicional franco, no se preocupó por promulgar un código de base romana para la población galorromana que habitaba en sus territorios, a diferencia de lo que hicieron visigodos y burgundios<sup>22</sup>.

15. Greg. Tur., VIII, 29. Acerca de estos personajes, véase: PLRE, IIIA, pp. 287-291, *Childebertus (Childeberethus) II*; *ibidem*, p. 494, *Fredegundis*; PLRE, IIIB, pp. 1146-1148, *Sigibertus I*.

16. Greg. Tur., *Hist.*, VII, 14.

17. *Idem*, *Hist.*, VIII, 31. Véase JONES, Allen E.: *op. cit.*, pp. 302-303. Acerca de Pretextato, véase PCBE, IV, 2, pp. 1515-1519, *Praetextatus* 5.

18. Los hijos de Chilperico y de Fredegunda.

19. Greg. Tur., *Hist.*, V, 39. Véase JONES, Allen E.: *op. cit.*, p. 302. Acerca de Clodoveo, véase PLRE, IIIA, p. 298, *Chlodouechus*.

20. Greg. Tur., *Hist.*, IX, 38.

21. *Idem*, *Hist.*, IX, 37. Véase JONES, Allen E.: *op. cit.*, p. 300. Acerca de Droctegiselo, véase PCBE, IV, 1, pp. 596-597, *Droctigysilus*.

22. DREW, Katherine Fischer: *The Laws of the Salian Franks*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1991, pp. 29-30.

El primero de los casos sobre magia contemplados en la Ley Sállica establece que, si una persona envenenaba a otra –lo que se equiparaba al maleficio– y esta moría, el culpable debería pagar 200 sólidos<sup>23</sup> (uno de los manuscritos añade: «o ciertamente entregado al fuego»)<sup>24</sup>; si la persona atacada sobrevivía, el culpable habría de pagar 62,5 sólidos<sup>25</sup>. En el caso de que una persona lanzara un maleficio a otra, tendría que pagar la misma cantidad<sup>26</sup>; si este maleficio era pronunciado por una mujer para que otra no pudiera concebir, la primera debería pagar de nuevo una compensación idéntica<sup>27</sup>. Otro aspecto que también resulta muy interesante corresponde al de las falsas acusaciones de brujería, pues estas constituían un grave delito de difamación. Así, si alguien llamaba «herburgio» a otro y no podía probarlo, tenía que pagar 62,5 sólidos<sup>28</sup>; por otro lado, en el caso de que alguien llamara bruja

23. *Pact. Leg. Sal.*, 19, 1: *si quis alteri <maleficiis fecerit aut> herbas dederit bibere, ut moriatur, <et ei fuerit adprobatum>, mallobergo touuer(f)o sunt, denarios VIIIIM qui faciunt solidos CC culpabilis iudicetur <aut certe ignem tradatur>*. Véase: LELONG, Charles: *op. cit.*, p. 202; DREW, Katherine Fischer: *op. cit.*, p. 83. El mallo era la asamblea de los francos salios, mientras que el lugar de reunión era el mallobergo. La expresión *mallobergo touuer(f)o sunt* (una glosa malbérgica) está indicando que el delito al cual se aludía en esta ley recibía el nombre de *touuerfo* en el lenguaje jurídico franco. Las glosas malbérgicas son anotaciones en lengua franca que hallamos en la Ley Sállica, las cuales sirven para explicar términos francos que habían aparecido en un artículo en lengua latina; se ubican siempre a continuación de la exposición del caso contemplado en la ley y antes del castigo aplicable al delito pertinente. Al respecto, véase CALMETTE, Joseph: «Observations sur les gloses malbergiques de la *Lex Salica*», *Bibliothèque de l'École des Chartes*, 60 (1899), pp. 397-413; DREW, Katherine Fischer: *op. cit.*, pp. 52-53.

24. La expresión *aut certe ignem tradatur* se conserva tan solo en el manuscrito A2 –custodiado en la Herzog August Bibliothek de Wolfenbüttel (Weissenburg 97)–, volumen elaborado en algún momento entre el 751 y el 768. Aunque contiene la recensión clodovea (A), forjada bajo Clodoveo entre el 507 y el 511, el enunciado relativo al castigo con fuego únicamente se documenta en este manuscrito y no en el resto de los que nos transmiten esta recensión, lo cual nos lleva a plantearnos que dicho texto tal vez no se hallara originariamente en la ley, sino que fuera un añadido incorporado con posterioridad, ya en el siglo VIII. No obstante, resulta imposible saber el porqué de dicha apostilla: si se debió a que este tipo de punición ya se daba desde los tiempos de Clodoveo y se sintió la necesidad de asociarlo por escrito a las penas pecuniarias o bien se debió a que se trataba de un castigo que comenzó a aplicarse en el siglo VIII en ese territorio (Baja Alsacia) y de ahí el interés de consignarlo en la versión redactada de la ley. Véase: VON ECKHART, Johann Georg, *Leges Francorum Salicae et Ripuariorum*, Frankfurt-Leipzig, 1720, p. 47; ECKHARDT, Karl August, *Pactus Legis Salicae*, en *MGH Leg.*, 1/4, 1, Hannover, Societas Aperiendis Fontibus Rerum Germanicarum Medii Aevi, 1962, pp. XIV y XL.

25. *Pact. Leg. Sal.*, 19, 2: *si quis alteri <herbas dederit bibere uel> maleficium fecerit et ille cui factum fuerit euaserit, auctor sceleris, qui hoc admisisse probatur <uel conuictus fuerit>, mallobergo se(ol)andouefa hoc est, MMD denarios qui faciunt solidos LXII semis culpabilis iudicetur*. Véase DREW, Katherine Fischer: *op. cit.*, p. 84.

26. *Pact. Leg. Sal.*, 19, 3: *si quis alteri maleficium superiactauerit ubilibet miserit, mallobergo thouuerphe, sunt denarii MMD qui faciunt solidos LXII semis culpabilis iudicetur*. Véase DREW, Katherine Fischer: *op. cit.*, p. 84.

27. *Pact. Leg. Sal.*, 19, 4: *si quis mulier altera mulieri maleficium fecerit, unde infantes non potuerit habere, <MMD denarios qui faciunt> solidos LXII semis culpabilis iudicetur*. Véase: DREW, Katherine Fischer: *op. cit.*, p. 84; FLINT, Valerie I. J.: *op. cit.*, p. 236. En este caso, la ley no hace referencia al aborto sino a la no concepción y, aunque tal vez podría pensarse que esta norma estaría aludiendo al uso de hierbas como método anticonceptivo, la gravedad con que está planteada la disposición lleva a pensar en casos en que alguien hubiera dañado de una manera intencionada la capacidad reproductiva de una mujer. Véase MISTRY, Zubin: *Abortion in the Early Middle Ages, c. 500-900*, York, York Medieval Press, 2015, pp. 224-225.

28. *Pact. Leg. Sal.*, 64, 1: *si quis alterum herburgium clamauerit, hoc est strioportium, aut illum, qui inium portare dicitur, ubi strias coccinant, et non potuerit adprobare, mallobergo humnisfith hoc est, MMD denarios qui faciunt solidos LXII semis culpabilis iudicetur*. Véase DREW, Katherine Fischer: *op. cit.*, p. 125. En esta ley, existen diversos términos que necesitan ser aclarados: en primer lugar, está el vocablo *herburgius*, un sinónimo de envenenador –es decir, el que utiliza hierbas para fabricar venenos–; como tal, derivaría de *herbarius*, el cual posee también las mismas connotaciones negativas. Al respecto, véase: DU CANGE, Charles du Fresne: «Herburgius», *Glossarium Mediae et Infimae Latinitatis*, IV, Niort, L. Favre, 1885, p. 191; CAMPETELLA, Moreno: «Superstition et magie chez Césaire d'Arles (470-542)», *Latin vulgaire – Latin tardif VII. Actes du VII<sup>ème</sup> Colloque international sur le latin vulgaire et tardif. Séville, 2-6 septembre 2003*, ARIAS, Carmen (ed.), Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006, pp. 179-188, pp. 179-183. El *strioportium* era el porteador que llevaba el caldero de las brujas; véase GRIMM, Jacob: *Teutonic Mythology*, III, London, George Bell & Sons, 1883, p. 1046 (trad. STALLYBRASS, James Steven: *Deutsche Mythologie*, III, Berlin, F. Dummler, 1878<sup>4</sup>).

a una mujer y no fuera capaz de probarlo, habría de pagar 187,5 sólidos; es decir, el triple de lo pagado habitualmente (62,5 sólidos)<sup>29</sup>. Finalmente, la última casuística atañe a la antropofagia ritual. De este modo, una ley establece que, si una bruja se comía a un hombre, debería pagar 200 sólidos<sup>30</sup>.

Existen diversos aspectos en estas leyes que nos llaman la atención<sup>31</sup>. Para comenzar, que no se haga la tradicional distinción clasista entre los culpables a la hora de aplicar los castigos, algo que resultaba habitual en la legislación tardoantigua. En segundo lugar, la elevada cantidad de las multas, pagadas en sólidos (200 sólidos en caso de muerte; 62,5 sólidos en el caso de que no se produjera fallecimiento). No todo el mundo podría afrontar dichas sanciones, lo que nos lleva a pensar que la casuística contemplada aquí se refiere a los individuos de alta condición social. Pero, ¿qué sucedía cuando se trataba de un *humilior* incapaz de pagar la multa? Tal vez sea aquí donde cabría ubicar lo especificado en uno de los manuscritos de la Ley Sállica, que el culpable sería entregado al fuego, con lo que las compensaciones pecuniarias solo se aplicarían en realidad a las clases más encumbradas, pero no al común del pueblo.

Aunque no existe una legislación clara y definitiva al respecto, diversos testimonios nos permiten suponer que la práctica de la magia negra –esto es, la realización de un *maleficium*– constituía un crimen capital. Para empezar, podemos recordar un canon del concilio de Mâcon, del año 581/583, que especificaba que un clérigo no podría ser encarcelado por un juez secular sin el examen de un obispo, salvo si se trataba de un asunto criminal –homicidio, robo o maleficio–<sup>32</sup>.

Uno de los episodios más conocidos corresponde a la «caza de brujas» desatada en el año 584 como consecuencia de la muerte por disentería del hijo de Chilperico y de Fredegunda; habiendo creído la reina los rumores de que el niño había fallecido víctima de maleficios, hizo arrestar a muchas mujeres de París, a las que torturó y luego ejecutó de diversas maneras –ahogamiento o cremación– bajo la acusación de practicar la brujería. El prefecto Mummolo, sospechoso también de

---

Finalmente, la *stria* –una variante de *striga* o *strix*– era la bruja, que, en la cultura clásica y bajo el nombre de estriges, correspondía también a un demonio alado con connotaciones vampíricas; véase: CARO BAROJA, Julio: *Las brujas y su mundo*, Madrid, Alianza Editorial, 1993, pp. 59 y 69 (1ª ed. 1961); GRIMAL, Pierre: «Estriges», *Diccionario de mitología griega y romana*, Barcelona, Paidós, 2007, p. 179 (trad. PAYAROLS, Francisco: *Dictionnaire de la mythologie grecque et romaine*, Paris, Presses Universitaires de France, 1979)<sup>6</sup>.

29. *Pact. Leg. Sal.*, 64, 2: *si quis <uero> mulierem <ingenuam> striam clamauerit aut meretricem et non potuerit adprobare, mallobergo faras, <MMD> denarios qui faciunt <in triplum> solidos <C>LXXXVII et semis culpabilis iudicetur.* Véase DREW, Katherine Fischer: *op. cit.*, p. 125. Véase también GIORDANO, Oronzo: *Religiosidad popular en la alta Edad Media*, Madrid, Gredos, 1995, p. 91, n. 6 (trad. GARCÍA MOUTÓN, Pilar y GARCÍA YEBRA, Valentín: *Religiosità popolare nell'Alto Medioevo*, Bari, Adriatica Editrice, 1979).

30. *Pact. Leg. Sal.*, 64, 3: *si stria hominem comederit et ei fuerit adprobatum, mallobergo granderba, sunt denarii VIIIIM qui faciunt solidos CC culpabilis iudicetur.* Véase DREW, Katherine Fischer: *op. cit.*, p. 125.

31. HEN, Yitzhak: *op. cit.*, p. 175, señala que las alusiones a magia resultan poco numerosas y vagas en la Ley Sállica, de tal manera que este tema tan solo interesaría al legislador cuando se viera amenazada la salud de los súbditos o la paz general. No obstante, esto es algo común a todas las épocas y culturas: las autoridades legislan acerca de aquello que constituye un peligro para la seguridad pública. Véase JONES, Allen E.: *op. cit.*, p. 305-306.

32. *Conc. Mastic.*, 7.

ser cómplice en la muerte del niño, fue torturado y luego humillado públicamente hasta la muerte<sup>33</sup>.

Asimismo, cabe destacar el proceso abierto contra el diácono Pedro, hermano de Gregorio de Tours, el autor que nos narra el episodio. Pedro fue acusado de asesinar mediante sortilegios al obispo Silvestre de Langres, quien en realidad había fallecido por ataques de epilepsia. Los acusadores eran el hijo de Silvestre y Lampadio, diácono destituido por Tétrico, el anterior obispo de Langres. Se reunió una asamblea en Lyon para tratar el caso, donde estaban presentes los obispos Nicetio de Tréveris y Siagrio de Autun junto con otros magnates laicos y religiosos, y allí Pedro juró no haber tenido nada que ver en la muerte de Silvestre. Fue absuelto, pero, dos años después, el hijo de Silvestre lo mató de un lanzazo en plena calle<sup>34</sup>.

A raíz del proceso que, en el 590, se estableció entre la abadesa Leuovera del monasterio de la Santa Cruz de Poitiers y sus monjas, se preguntó a las acusadoras de la abadesa –las princesas y *moniales* Basina y Clotilde– si consideraban que esta había incurrido en algún crimen castigado con la pena capital, entre los que se menciona adulterio, homicidio o sortilegio<sup>35</sup>.

El *Indiculus superstitionum et paganiarum*, un elenco de prácticas paganas punibles que data de mediados del siglo VIII, también condena el uso de encantamientos, aunque, como se trata de una simple lista, no especifica ningún tipo de pena<sup>36</sup>.

Dado que la Ley Sállica solo establecía multas para los culpables de ejercer la magia –con alguna excepción dudosa, como se ha visto–, y, por otro lado, a partir de determinados testimonios ya analizados, sabemos que dicha práctica estaba castigada con la pena de muerte, hemos de concluir –tal vez forzosamente– que en los reinos francos también se aplicaba al respecto una legislación diferente de la Ley Sállica. Lo más lógico en este punto sería pensar que se trataría de la legislación romana tardoantigua, mucho más expeditiva en materia de prácticas mágicas que la normativa franca. Que se aplicara el derecho romano en los reinos francos no tiene por qué resultar extraño, ya que, en el Reino visigodo, el derecho romano quedó recogido en el *Breuiarium Alarici* o *Lex Romana Visigothorum* (506) y, además, las posteriores leyes godas compiladas en el *Liber iudiciorum*, del siglo VII, gozaban también de una importante impronta romana; de este modo, como bien ha puesto de manifiesto Katherine Fischer Drew, el uso del Breviario de Alarico sobrepasó el ámbito de la Hispania visigoda. Tras la desaparición del Reino de Tolosa, el

33. Greg. Tur., *Hist.*, VI, 35. Véase: HEN, Yitzhak: *op. cit.*, p. 173; JONES, Allen E.: *op. cit.*, pp. 302 y 306-307. Este autor señala (pp. 302-304) que muchas de estas historias de maleficios y envenenamientos están protagonizadas por mujeres, lo que denota una cierta misoginia por parte de los eclesiásticos que describieron estos episodios; según Jones, esto no debería hacernos pensar que las mujeres practicasen más la magia que los hombres durante esta época, pero sí que, en este momento, no resultaba infrecuente que la mujer se acabara convirtiendo en el chivo expiatorio en tales asuntos. Acerca de Mummolo, véase PLRE, IIIB, p. 901, *Mummolus* 3; PCBE, IV, 2, p. 1343, *Mummolus* 3.

34. Greg. Tur., *Hist.*, V, 5. Véase JONES, Allen E.: *op. cit.*, p. 300. Acerca de estos personajes, véase: PCBE, IV, 2, pp. 1479-1480, *Petrus* 11; *ibidem*, p. 1810, *Silvester* 6; *ibidem*, pp. 1097-1098, *Lampadius*; *ibidem*, pp. 1863-1865, *Tetricus*; *ibidem*, pp. 1369-1373, *Nicetius* 5; *ibidem*, pp. 1847-1853, *Syagrius* 5.

35. Greg. Tur., *Hist.*, X, 16. Sobre estas mujeres, véase: PCBE, IV, 2, pp. 1153-1156, *Leuouera*; PCBE, IV, 1, pp. 321-324, *Basina*; *ibidem*, pp. 469-472, *Chrodielis*.

36. *Indic. superst. et pagan.*, 12. Véase DIERKENS, Alain: *op. cit.*, p. 20.

Breviario –formado con leyes provenientes del *Codex Theodosianus*, sentencias de juristas famosos y constituciones de diversas colecciones legislativas– siguió en vigor entre los habitantes de Aquitania y del valle del Ródano, territorios ambos bajo el dominio visigodo que pasaron al poder de los francos desde el 507; posiblemente también sería seguido en la Galia meridional, en especial en aquellos asuntos no contemplados en la Ley Sállica y que, sobre todo, podían afectar al clero y a la población galorromana<sup>37</sup>. La mayor severidad que los delitos relacionados con la magia reciben en el Breviario nos lleva a pensar que este fue el código que se tomó como base para juzgar los casos mencionados anteriormente. Concretamente, las leyes referidas a la práctica de la magia contenidas en el Breviario de Alarico provenían del *Codex Theodosianus* y de las *Sententiae* de Paulo y comportaban graves castigos, generalmente la pena capital. Por lo que respecta a las leyes procedentes del Teodosiano, estas son dos<sup>38</sup>, y sus *interpretationes* tuvieron una gran influencia en la posterior legislación visigoda<sup>39</sup>. Las disposiciones provenientes de las *Sententiae* de Paulo conciernen, por su parte, a la práctica de la magia<sup>40</sup>, la posesión de libros de magia<sup>41</sup>, la elaboración de brebajes abortivos y amatorios<sup>42</sup> y la administración de venenos<sup>43</sup>.

El *Liber iudiciorum* recoge asimismo leyes relativas a diferentes tipos de usos mágicos (pócimas, maleficios, ligaduras, manipulación de la meteorología...)<sup>44</sup>. En primer lugar, una ley de Chindasvinto<sup>45</sup> –aunque es posible que esta derive de *Breu. Alar. (C. Th., IX, 4, 2)*–<sup>46</sup> recordaba que algunas mujeres adúlteras proporcionaban pociones a sus maridos y les realizaban maleficios a fin de no ser acusadas por ellos.

37. DREW, Katherine Fischer: *op. cit.*, pp. 23 y 30.

38. *Breu. Alar. [C. Th.]*, IX, 13, 1 (= *C. Th.*, IX, 16, 3) y 3 (= *C. Th.*, IX, 16, 7): leyes contra la magia y los sacrificios nocturnos –promulgadas por Constantino I y por Valentiniano I y Valente, respectivamente–. En el primer caso, no se especifica el castigo; en el segundo, este corresponde a la pena capital.

39. Así, las *interpretationes* de *Breu. Alar. [C. Th.]*, IX, 13, 1 y 3 influyeron en la redacción de *Lib. iud.*, VI, 2, 3.

40. *Breu. Alar. [Paul. Sent.]*, V, 23, 4; 25, 9-11. Estas leyes abarcan un amplio abanico de matices en lo referente a la práctica de la magia: crucifixión para los siervos que consulten acerca de la salud de sus amos y condena a las minas o al destierro para los consultados (V, 23, 4); crucifixión o condena *ad bestias* para los que hagan sacrificios nocturnos o impíos (V, 25, 9); el que inmoles a un hombre y ofrezca su sangre en sacrificio será arrojado a las fieras –en el caso de ser un *honestior* será decapitado– (V, 25, 10); los conocedores de las artes mágicas sufrirán la pena máxima y los magos serán quemados vivos (V, 25, 11).

41. *Breu. Alar. [Paul. Sent.]*, V, 23, 4 (hay que abstenerse de la ciencia de la magia y de sus libros); V, 25, 12 (nadie está autorizado a tener libros de magia; si se descubren, serán requisados y quemados en público; los culpables serán desterrados a una isla –ejecutados si son *humiliores*–; se condena, por tanto, no solo la profesión, sino también la ciencia). Véase MCKENNA, Stephen: *Paganism and Pagan Survivals in Spain up to the Fall of the Visigothic Kingdom*, Washington D.C., The Catholic University of America Press, 1938, p. 112.

42. *Breu. Alar. [Paul. Sent.]*, V, 25, 8 (los que proporcionan brebajes abortivos o amatorios, aunque lo hagan sin engaño, serán castigados a las minas –si son *humiliores*– o al destierro a una isla –si son *honestiores*–; en el caso de producirse una víctima mortal, serán condenados a la pena capital).

43. *Breu. Alar. [Paul. Sent.]*, V, 25, 1. En esta ley, se alude a los que cometen homicidio mediante el uso de veneno. Aunque nada se dice en ella acerca de prácticas mágicas o supersticiosas, por lo que, en teoría, no tendría una relación directa con el tema que nos ocupa, no debemos olvidar –como ya hemos visto y tendremos ocasión de volver a ver– que en la Antigüedad el uso de venenos estaba íntimamente relacionado con la práctica de la magia.

44. Acerca de estas leyes, véase: MCKENNA, Stephen: *op. cit.*, pp. 122-124; JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Juan Antonio: «La legislación civil y eclesiástica concerniente a las supersticiones y a las pervivencias idolátricas en la *Hispania* de los siglos VI-VII», *Hispania sacra*, 57/115 (2005), pp. 47-78, pp. 52-55.

45. *Lib. iud.*, III, 4, 13.

46. ZEUMER, Karl: *Leges Visigothorum*, en *MGH Leg.*, 1/1, Hannover-Leipzig, Societas Aperiendis Fontibus Rerum Germanicarum Medii Aevi, 1902, p. 152, n. 2.

Asimismo, una nueva ley de Chindasvinto<sup>47</sup> castigaba a los que realizaban maleficios para perjudicar a otras personas, animales o cosechas; el castigo –no especificado; solo se dice que los reos debían sufrir en sus cuerpos y posesiones– se aplicaba indistintamente a libres y esclavos, hombres y mujeres. La comparación de esta disposición con otras similares visigodas permite suponer que la pena consistiría en azotes –cuyo número variaría dependiendo de la gravedad del crimen– y en la pérdida de libertad, por lo que los culpables pasarían a convertirse en esclavos del fisco o de quien decidiera la justicia. Una tercera ley del mismo monarca<sup>48</sup> tenía como objetivo castigar a los que lanzaban maleficios con doscientos azotes, la decalcación y la exposición pública, además de reclusión perpetua; por su parte, los clientes recibirían la misma flagelación que los magos. Una última ley de Chindasvinto<sup>49</sup> se refería a los envenenadores, quienes serían torturados hasta la muerte en el caso del fallecimiento de su víctima; si esta sobrevivía, el culpable se convertiría en su siervo. Aunque la medida no contiene ninguna referencia específica a prácticas mágicas, ya hemos visto cómo dicha relación sí que resulta manifiesta en la legislación merovingia, algo común durante toda la Antigüedad.

Finalmente, una *lex antiqua* del *Codex Euricianus* –enmendada por Leovigildo en su *Codex reuisus* y recogida más tarde por Recesvinto en su código legislativo– fijaba las penas aplicables a las mujeres que tomaban pociones para abortar: el hombre que proporcionaba el bebedizo debía ser condenado a muerte; la mujer, si era una esclava, recibiría doscientos azotes y, si era libre, perdería su libertad. Aunque no se menciona en esta medida nada relacionado con la magia, ya hemos visto cómo la legislación merovingia sí que establecía dicha relación, pese a que esta no aludía a al aborto sino a la contracepción<sup>50</sup>.

### 3. LA PRÁCTICA DE LA MAGIA BLANCA

Regresemos a la Galia merovingia para seguir tratando acerca de la magia, en esta ocasión de la blanca. Esta era usada con el fin de obtener un beneficio personal o colectivo, sin que para ello se tuviera que infligir un daño a terceras personas. A veces, dicho beneficio se obtenía sencillamente a través del mantenimiento del *statu quo*: conservando la salud –y, por tanto, evitando enfermedades– o alejando las inclemencias meteorológicas con el objetivo de proteger las cosechas. Para ello, resultaba primordial el empleo de fórmulas mágicas, al igual que el de filacterias y amuletos con una finalidad apotropaica. Como cabía esperar, las autoridades eclesiásticas criticaron este uso, como se evidencia en diversos sermones del obispo Cesáreo de Arlés a inicios del siglo VI. Este pedía a sus feligreses que bajo ningún

47. *Lib. iud.*, VI, 2, 5.

48. *Ibidem*, VI, 2, 4.

49. *Ibidem*, VI, 2, 3.

50. *Ibidem*, VI, 3, 1. Por su parte, Cesáreo de Arlés consideraba que las pócimas abortivas y las que ayudaban a concebir eran algo demoníaco: Caes. Arél., *Serm.*, 44, 2; 51, 1; 52, 4. Véase MCKENNA, Stephen: *op. cit.*, pp. 122-123, quien relacionaba *Lib. iud.*, VI, 3, 1, con la magia. Véase también JONES, Allen E.: *op. cit.*, p. 304; MISTRY, Zubin: *op. cit.*, pp. 111-113.

concepto buscaran la salud perdida en remedios tales como las filacterias, ya que esto no era un verdadero medicamento, sino un veneno del diablo; incluso en el hipotético caso de que el enfermo recobrar su salud, tal recuperación no sería debida al efecto de la filacteria, pues, en realidad, se trataría de una estratagema del demonio destinada a matar al alma del cristiano. Cesáreo advertía a sus fieles de que no aceptaran dichas filacterias ni aunque hubieran sido fabricadas por clérigos y estos les aseguraran que contenían pasajes de las Escrituras que les devolverían la salud<sup>51</sup>; para el obispo de Arlés, tales individuos no eran verdaderamente sacerdotes, sino ayudantes del maligno<sup>52</sup>. En el siglo VII, Eligio de Noyon pedía también a sus feligreses –en un sermón recogido en la biografía que le dedicó Audoen de Rouen– que no hicieran uso de las filacterias, aunque estas les fueran entregadas por clérigos<sup>53</sup>. El uso de filacterias y ligaduras también aparece condenado en el *Indiculus superstitionum et paganiarum*<sup>54</sup>.

Todas estas críticas tienen el valor de poner de manifiesto un hecho muy revelador: muchas de las prácticas mágicas de origen pagano se habían infiltrado en el sistema de pensamiento cristiano. La insistencia de las autoridades eclesiásticas en que solo en las Escrituras y en los santos de la Iglesia podía hallarse la salvación tanto del cuerpo como del alma, llevó a algunos sacerdotes –sin duda poco instruidos en aspectos teológicos, pero llenos de buena fe y sentimientos por su grey– a elaborar amuletos cristianos con pasajes de las Escrituras; estos podrían proteger y curar si se llevaban pegados al cuerpo. Estos sacerdotes no contemplaron la fabricación de las filacterias como un pecado, sino como una parte más –y no la menos importante– de su labor pastoral. Sin embargo, como acabamos de ver, las autoridades eclesiásticas no lo vieron de la misma manera y condenaron la fabricación y uso de estos objetos mágicos<sup>55</sup>.

Gregorio de Tours también criticó ásperamente el recurso a la magia para conseguir la curación. En muchas ocasiones, aquellos individuos a los que este autor calificaba de «hariolos» –es decir, adivinos– eran en realidad curanderos que se

51. La postura de Cesáreo a este respecto contrasta vivamente con la que mostraría Gregorio de Tours un tiempo después. Este nos relata una anécdota que resulta muy ilustrativa acerca de su propia infancia: siendo niño, soñó con un ángel que le dio instrucciones para curar a su padre, que se hallaba muy enfermo; debía escribir el nombre de Josué en una lámina de madera y ponerla bajo la almohada de su progenitor; al despertar, relató la visión a su madre y esta siguió las instrucciones y logró así la curación del enfermo; Greg. Tur., *In glor. conf.*, 39. Véase NIE, Giselle de: *op. cit.*, p. 187.

52. Caes. Arel., *Serm.*, 50, 1. Véase también *Idem*, *Serm.*, 13, 3; 14, 4; 19, 4; 52, 5. Al respecto, véase: FLINT, Valerie I. J.: *op. cit.*, pp. 61 y 149-150; KLINGSHIRN, William E.: *Caesarius of Arles. The Making of a Christian Community in Late Antique Gaul*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994, pp. 212 y 221-224; HEUCLIN, Jean: *Hommes de Dieu et fonctionnaires du roi en Gaule du Nord du V<sup>e</sup> au IX<sup>e</sup> siècle*, Villeneuve d'Ascq, Presses Universitaires du Septentrion, 1998, pp. 262-263; JONES, Allen E.: *op. cit.*, pp. 296, 300 y 316-320; KALLERES, Dayna S.: «Drunken Hags with Amulets and Prostitutes with Erotic Spells: The Re-Feminization of Magic in Late Antique Christian Homilies», *Daughters of Hecate. Women and Magic in the Ancient World*, STRATTON, Kimberly B. y KALLERES, Dayna S. (eds.), Oxford, Oxford University Press, 2014, pp. 219-251, pp. 234-235.

53. Aud., *Vit. Elig.*, II, 16. Véase FLINT, Valerie I. J.: *op. cit.*, pp. 61-62.

54. *Indic. superst. et pagan.*, 10. Véase DIERKENS, Alain: *op. cit.*, p. 20.

55. Respecto a las filacterias de tipo cristiano, puede consultarse SKEMER, Don C.: *Binding Words. Textual Amulets in the Middle Ages*, University Park (Pennsylvania), The Pennsylvania State University Press, 2006, pp. 37-44. Véase también: GIORDANO, Oronzio: *op. cit.*, pp. 110-117; MACMULLEN, Ramsay: *Christianity and Paganism in the Fourth to Eighth Centuries*, New Haven-London, Yale University Press, 1997, pp. 140-143.

dedicaban a aplicar remedios tradicionales basados en elementos naturales, tales como ligaduras realizadas con hierbas<sup>56</sup>. Para Gregorio, la curación solo podía provenir de Dios, quien actuaba a través de las reliquias de sus santos. En este sentido, el polvo de la tumba de Martín en la basílica de Tours protagonizó numerosos milagros curativos<sup>57</sup>. Un ejemplo claro del pensamiento de Gregorio lo podemos ver en el caso de cierto Carivaldo, quien, aquejado de parálisis, se hizo llevar a la basílica de Martín, donde permaneció un año entregado a ayunos y oraciones hasta que recuperó la movilidad del cuerpo. El obispo de Tours reconoce que explica este episodio para advertir a sus lectores acerca de los engaños de las pretendidas curaciones por medios «no cristianos»: *et ideo monemus, ut nullus sollicitetur ab hariolis, qui nil proderunt umquam infirmis. Plus enim ualet parumper de puluere basilicae, quam illi cum medicamentis insaniam*<sup>58</sup>.

El objetivo del prelado de Tours, pues, es desacreditar a los hariolos, individuos que, según se desprende de los relatos de Gregorio, gozaban de fama e influencia entre la sociedad de su tiempo. Eran la primera opción, junto con los médicos, a la que la gente recurría cuando había un enfermo en casa, especialmente en los medios rurales, donde resultaba fácil y rápido encontrarlos<sup>59</sup>; aunque Gregorio siempre nos los muestra fracasando en sus intentos de curación, de sus historias se colige que el recurso a estos personajes constituía algo habitual, tanto que incluso los sirvientes de los clérigos acudían a los curanderos cuando caían enfermos. El problema radicaba en que las autoridades eclesiásticas –quienes, deseosas de promover el culto a los santos de sus iglesias locales, pretendían monopolizar este tipo de poder sanador– estaban compitiendo con los hariolos por el control del elemento sobrenatural y por ofrecer una respuesta a las necesidades y a las angustias humanas; estaban en juego el prestigio, la autoridad sobre la comunidad y el control de las donaciones de la gente agradecida<sup>60</sup>. A este respecto, también resultan muy ilustrativas las anécdotas narradas por Gregorio a propósito de enfermos que recurrieron infructuosamente a curanderos y que solo hallaron su salvación cuando depositaron su confianza en las reliquias de Martín. Así, relata que un tal Aquilino

56. FLINT, Valerie I. J.: *op. cit.*, pp. 247-248; GIORDANO, Oronzo: *op. cit.*, pp. 100-101; JONES, Allen E.: *op. cit.*, pp. 308-309. Véase también LELONG, Charles: *op. cit.*, pp. 181-182. La aplicación de ungüentos también debía ser algo común, considerarse como una práctica mágica. Una anécdota narrada por Gregorio de Tours resulta ilustrativa al respecto: un sacerdote herético y un diácono católico discutían acerca de la verdadera fe. A fin de solucionar la disputa, el católico propuso una ordalía: arrojar un anillo en un caldero lleno de líquido hirviente y recuperar el anillo con la mano. Él mismo fue el primero en probar, por lo que procedió a cubrirse el brazo de ungüentos para protegerse. El hereje le acusó entonces de recurrir a saberes mágicos para superar la prueba; Greg. Tur., *In glor. mart.*, 80. Véase FLINT, Valerie I. J.: *op. cit.*, pp. 260.

57. Greg. Tur., *De uirt. S. Mart.*, II, 1; 2; 51; 52; III, 12; 18; 52; 59; 60; IV, 9; 25; 28; 33; 37; 43; 47. Véase: FLINT, Valerie I. J.: *op. cit.*, pp. 306 y 308-309; JONES, Allen E.: *op. cit.*, pp. 320-321. Martín de Tours también fue un gran taumaturgo en vida. Acerca de este tema, véase ROUSSELLE, Aline: *Croire et guérir. La foi en Gaule dans l'Antiquité tardive*, Paris, Fayard, 1990, pp. 109-132. Sobre este obispo, véase PCBE, IV, 2, p. 1267-1279, *Martinus* 1.

58. Greg. Tur., *De uirt. S. Mart.*, I, 27.

59. Allen E. Jones señala que médicos y magos competirían por los mismos clientes. La diferencia estribaría en que el médico se movería especialmente en ambientes urbanos y sus pacientes pertenecerían mayormente a las clases más acomodadas de la sociedad; por el contrario, los magos formarían parte de estratos sociales más humildes, actuarían sobre todo en ambientes rurales y sus clientes provendrían mayormente de sirvientes y campesinos; véase JONES, Allen E.: *op. cit.*, pp. 309-310.

60. FLINT, Valerie I. J.: *op. cit.*, pp. 60-61 y 69-70; JONES, Allen E.: *op. cit.*, pp. 284 y 314-316.

enloqueció por culpa del demonio, por lo que sus parientes le llevaron ligaduras y pociones que les habían proporcionado sortilegos y adivinos; como afirma Gregorio, tal era la costumbre entre los rústicos. Al final, todo esto se reveló inútil, con lo cual sus familiares acudieron con él a la basílica de Martín, donde, tras rezar durante un tiempo al santo, el demente pudo recobrar la razón<sup>61</sup>. Asimismo, Gregorio nos explica cómo un día la mujer de uno de sus servidores, llamado Serenato, cayó sin sentido al regresar del trabajo. La atendieron unos hariolos, quienes aseguraron que era víctima del «demonio del mediodía», por lo que le proporcionaron vendajes de hierbas y profirieron encantamientos, pero nada de ello funcionó. Finalmente, el hijo de esta mujer acudió a la sobrina de Gregorio la cual visitó a la enferma, le quitó los vendajes y la curó tras verter en su boca aceite de la basílica martiniana y quemar junto a ella cera de la tumba del santo<sup>62</sup>. En otras ocasiones, el desenlace no resultaba tan feliz: otro de los servidores de Gregorio, cayó víctima de la peste bubónica; sus compañeros lo llevaron entonces a un hariolo, pero este, tras ejercer sus artes, fue incapaz de curarlo y al final el joven falleció a causa de la enfermedad<sup>63</sup>. Como vemos, para Gregorio, los magos no solo eran incapaces de curar, sino que incluso resultaban perjudiciales para la salud, pues, tras su actuación, el estado del enfermo se podría agravar hasta el punto de llegar a morir. Esto constituye una importante diferencia con el discurso de Cesáreo de Arlés, dado que este admitía que los curanderos eran capaces de sanar a una persona con la ayuda del diablo; pero se trataba de una recuperación engañosa y perjudicial, ya que por otro lado dañaba al alma<sup>64</sup>.

Descubrimos anécdotas similares en otros relatos hagiográficos de época merovingia. Tal es el caso de un noble local, llamado Ruricio, quien cayó gravemente enfermo; dado que los médicos no lograban curarlo, los suyos lo condujeron a *malefici* y *praecantatores*, con la esperanza de que lo sanaran, lo cual le costó una buena parte de su fortuna. Como estos tampoco lo consiguieron, fue llevado finalmente hasta el monje Juniano, quien restableció su salud gracias a sus oraciones<sup>65</sup>. Una historia parecida es la de Ursio, quien se rompió el brazo yendo de cacería. Ni médicos ni *incantatores* lograron su recuperación, por lo que recurrió al aceite de las lámparas del sepulcro del beato Preyecto y este obró el milagro. En agradecimiento,

61. Greg. Tur., *De uirt. S. Mart.*, I, 26. Acerca de Aquilino, véase PCBE, IV, 1, p. 175, *Aquilinus* 3.

62. Greg. Tur., *De uirt. S. Mart.*, IV, 36. Acerca de Serenato, véase PCBE, IV, 2, p. 1732, *Serenatus*.

63. Greg. Tur., *De uirt. S. Iul.*, 46a. Véase HEN, Yitzhak: *op. cit.*, p. 173.

64. JONES, Allen E.: *op. cit.*, pp. 315 y 317-318. Giselle de Nie establece otras diferencias fundamentales entre el pensamiento de Cesáreo de Arlés y el de Gregorio de Tours que están en consonancia con lo que acabamos de ver. Así, por ejemplo, Cesáreo pone el énfasis de su discurso en la relación individual directa con Dios y usa las Escrituras para la transformación interior de uno mismo; su piedad es monástica, contemplativa y basada en los textos. Gregorio de Tours, por su parte, pone el acento en el patronazgo de los santos, por lo que Dios ya no sería accesible directamente, sino que lo sería a través de la intercesión de un santo, que se convertiría en el protector del individuo; en consecuencia, ya no sería la lectura de un texto, sino el contacto –directo o indirecto– de un elemento de la tumba del santo lo que devendría un factor salvífico. Además, Gregorio se movería más cerca de la esfera de la adivinación de lo que lo había hecho Cesáreo, pues recoge prodigios que suceden en la Naturaleza y los interpreta como mensajes de Dios; también tiene en cuenta los sueños y consulta la Biblia como un oráculo, algo que jamás habría realizado Cesáreo, quien condenaba que la palabra de Dios fuera utilizada con fines mágicos, incluso cuando eran clérigos quienes elaboraban filacterias con pasajes de las Escrituras. Véase NIE, Giselle de: *op. cit.*, *passim*.

65. *Vit. Iun. conf. Comm.*, 6. Acerca de estos personajes, véase: PCBE, IV, 2, pp. 1650-1651, *Ruricius* 2; *ibidem*, pp. 1084-1085, *Iunianus*.

Ursio entregó un vaso de plata, de diez libras de peso, para que adornara la mencionada tumba<sup>66</sup>.

Esto no implica forzosamente que todos los curanderos tuvieran un carácter pagano, dado que sin duda habría también entre ellos cristianos, aunque tan solo fuera nominalmente; pero para los eclesiásticos, la magia tenía un origen diabólico, por lo que aquellos que se entregaban a ella se convertían en agentes de Satanás<sup>67</sup>. Es el caso de dos falsos taumaturgos de los que nos habla Gregorio de Tours. El primero llegó a esta ciudad en el 580, presuntamente desde Hispania. Llevaba con él una cruz de la que pendían unas ampollitas que contenían, según afirmaba, óleo santo. Como no fue bien acogido en esta ciudad, marchó a París, pero allí acabó enfrentándose con el obispo de la ciudad y este mandó encerrarlo. Entonces, al registrar sus posesiones, descubrió un saco que contenía raíces de diversas hierbas junto con dientes, huesos, garras y grasa de distintos animales, elementos con seguridad destinados a las tareas curativas. Creyendo que todo esto servía para la magia, el prelado ordenó arrojarlo al río; a continuación, hizo que le arrebataran la cruz y le expulsaran de París. Sin embargo, el curandero se fabricó otra cruz y se quedó en la ciudad, por lo que de nuevo lo encadenaron y pusieron en prisión, pero logró escapar. Finalmente, lo descubrió Gregorio, quien acababa de llegar a París, y se lo devolvió al obispo. Cuando el falso taumaturgo fue reprendido en el curso de un concilio celebrado en esa ciudad, el obispo de Bigorra lo identificó como un sirviente suyo que se había fugado, por lo que lo recuperó y se lo llevó con él a su regreso. El segundo impostor se llamaba Desiderio, decía ser ciudadano de Burdeos y llegó a Tours en el 587. También era un cristiano que se declaraba igual a los apóstoles: presumía de vivir austeramente, vestía con una túnica de pelo de cabra y, ante los demás, se abstenía de comer y beber –una sobriedad fingida, según Gregorio, quien le acusaba de ser un glotón en la intimidad–. La gente le llevaba ciegos y tullidos para que los curara, pero Gregorio le culpaba de llevar a cabo estos intentos de sanaciones mediante la nigromancia, no a través del poder de los santos. E incluso le censuró su peligrosidad para la salud, dado que, según el prelado, los criados del falso taumaturgo agarraban a los lisiados por los brazos y los pies y tiraban de ellos con el fin de tensar los tendones, de resultas de lo cual murieron algunos enfermos. Finalmente, Gregorio puso al descubierto su fingimiento y lo hizo expulsar de Tours, sin que se llegase a saber a dónde se había dirigido después<sup>68</sup>. En ambos casos los protagonistas son cristianos, presuntamente de baja extracción social –aunque en el caso de Desiderio no resulta seguro, ya que incluso tiene criados–, viven austeramente y pretenden realizar curaciones milagrosas<sup>69</sup>.

Un aspecto muy interesante de toda esta cuestión que debemos tener en cuenta reside en que, en numerosas ocasiones, los rituales y fórmulas que se ejecutan para que las reliquias obren con todo su poder poseen una innegable herencia de

66. *Pass. Praeiectionis episcopi et martiris Ursi*, 38. Véase FLINT, Valerie I. J.: *op. cit.*, p. 61.

67. GIORDANO, Oronzo: *op. cit.*, pp. 102-105 y 109.

68. Ambas historias en Greg. Tur., *Hist.*, IX, 38. Acerca de Desiderio, véase, *PCBE*, IV, 1, p. 566, *Desiderius* 11.

69. FLINT, Valerie I. J.: *op. cit.*, pp. 248, 250 y 326-327; HEUCLIN, Jean: *op. cit.*, pp. 124-126; JONES, Allen E.: *op. cit.*, pp. 301-302, 324-325 y 327-329.

los rituales mágicos de origen pagano practicados durante la Antigüedad clásica. Y no nos estamos refiriendo aquí a las filacterias con pasajes de las Escrituras que tanto criticaron las autoridades eclesiásticas, sino –insistimos– en el empleo de las reliquias de los santos que ellas tanto preconizaron. Ciertamente, y como ya hemos reconocido al inicio de este trabajo, estamos de acuerdo con Laurens Johan van der Lof en que no podemos interpretar estrictamente muchos de estos episodios como testimonios de «magia cristiana». Sus protagonistas jamás habrían admitido que estaban practicando un ritual mágico; ellos se consideraban los intermediarios de un milagro operado por Dios. Van der Lof también subraya, como ya hemos visto, que para que una actividad sea considerada realmente mágica tiene que existir coerción. Es cierto que tal coacción no se observa en la mayor parte de los rituales que nos presenta Gregorio de Tours, nuestra principal fuente de información; pero, de todas maneras, también documentamos en su obra una sorprendente oración cristiana –que veremos más adelante– donde la coerción sí que está presente.

Un ejemplo de lo que podría ser el uso de una reliquia de un modo similar al de los amuletos que se utilizaban durante la Antigüedad para proteger los campos nos lo proporciona nuevamente Gregorio de Tours. Este nos narra que, de regreso de un peregrinaje a la basílica de Martín, se llevó consigo tres velas que participaban de la bendición de la tumba del santo. Entonces, al pasar por uno de sus campos, que cada año era arrasado por el granizo, colocó un poco de esta cera en un árbol que era más alto que el resto y desde el cual la cera bendita podía ejercer su protección sobre todo el predio. A partir de ese momento, la tormenta jamás volvió a castigar este terreno y, cuando se aproximaba, pasaba de largo como si temiera ese lugar<sup>70</sup>.

Existen claros paralelos a este tipo de protección mágica en el mundo pagano. Así, por ejemplo, en el siglo III, Filóstrato recordaba que atar una cinta de cuero alrededor de una cepa podía evitar que el resto de vides no sufrieran daños a causa del granizo<sup>71</sup>. En la siguiente centuria, Paladio mencionaba los diversos tipos de remedios populares para alejar el granizo, tales como cubrir una piedra de molino con un paño rojo, amenazar al cielo con hachas ensangrentadas, esparcir con nueza la superficie del plantío, clavar una lechuga con las alas desplegadas o embadurnar con grasa de oso las herramientas de labranza<sup>72</sup>. Pero no han sido únicamente las fuentes literarias las que nos han transmitido este tipo de creencia, sino que la arqueología también ha descubierto algunas inscripciones –tanto de naturaleza pagana como cristiana– grabadas sobre piezas que cumplían la misión de amuletos o filacterias que debían proteger los campos. Entre estas, destaca una escrita en griego, descubierta en Sidi Kaddou (Túnez) y fechada entre los siglos II y III. En ella se invocan una serie de divinidades típicas de las fórmulas mágicas –como Abraxas– con el fin de que alejen de un sembrado el granizo y otros males diversos, como los vientos huracanados, el tizón y las langostas. Se les pide que protejan los

70. Greg. Tur., *De uirt. S. Mart.*, I, 34.

71. Philostr., *Heroic.*, 22.

72. Pall., *Opus agric.*, I, 35, 1. Acerca de estos remedios mágicos, véase FERNÁNDEZ NIETO, Francisco Javier: «La pizarra visigoda de Carrio y el horizonte clásico de los χαλαζοφύλακες», *La tradición en la Antigüedad Tardía (Antigüedad y Cristianismo, 14)*, Murcia, 1997, pp. 259-286, pp. 265-266.

campos durante todo el tiempo en el que las piedras sobre las que está grabada la inscripción permanezcan enterradas en el contorno del campo<sup>73</sup>. Una inscripción sobre pizarra, proveniente de Carrio (Asturias) y datada en el siglo X –o tal vez finales del IX–, presenta un conjuro contra el granizo donde los elementos paganos han sido sustituidos por otros de tipo cristiano<sup>74</sup>.

Respecto a la extraña oración dedicada a Martín de Tours y en la que aparece un elemento coercitivo que recuerda poderosamente a una invocación mágica, esta se halla en el contexto de una anécdota que un tal Florencio, un embajador visigodo, le explicó a Gregorio de Tours. La historia es como sigue: años atrás, el abuelo de Florencio había construido en su país una basílica en honor de Martín y había depositado en ella reliquias a fin de consagrar el edificio. Un tiempo después, él y su mujer tuvieron un hijo, pero el pequeño cayó tan gravemente enfermo a los tres meses de edad que ya lo daban prácticamente por muerto. Entonces su madre colocó el cuerpo exánime del niño ante el altar y pronunció una oración al santo solicitándole su curación. Luego dejó allí solo al niño durante toda la noche y, cuando fue a buscarlo a la mañana siguiente, lo descubrió completamente curado. Lo curioso de esta historia, como ya hemos avanzado, radica en la misma fórmula de la oración. Esta comenzaba recordando las grandes esperanzas que habían depositado en el santo, cuya virtud curativa ya había quedado evidenciada anteriormente en múltiples ocasiones; la orante aseguraba que dicho poder quedaría de nuevo demostrado si el santo era capaz de resucitar al niño. Ahora bien, también le manifestaba que, si no lo hacía, ya no volverían a inclinar ante él sus cabezas, ni le encenderían más velas, ni le ofrecerían ningún otro tipo de honor<sup>75</sup>. Documentamos un interesante paralelo de este tipo de fórmula en un papiro de magia griega proveniente de Egipto y datado en la primera mitad del siglo IV. En él, entre otras

73. FERCHIOU, Naïdé y GABILLON, Aimé: «Une inscription grecque magique de la région de Bou Arada (Tunisie), ou les quatre plaies de l'agriculture antique en Proconsulaire», *Actes du II<sup>e</sup> Colloque International sur l'Histoire et l'Archéologie de l'Afrique du Nord* (= *Bulletin Archéologique du Comité des Travaux Historiques et Scientifiques*, N.S., 19B, 1983), LANCEL, Serge (ed.), Paris, CTHS, 1985, pp. 109-125. Acerca de este género de amuletos contra el granizo, incluyendo la inscripción de Sidi Kaddou, véase: KOTANSKY, Roy: *Greek Magical Amulets. The Inscribed Gold, Silver, Copper, and Bronze lamellae*, I: *Published Texts of Known Provenance*, Opladen, Westdeutscher Verlag, 1994, pp. 46-53; FERNÁNDEZ NIETO, Francisco Javier: «La pizarra visigoda de Carrio...», pp. 267-273.

74. GÓMEZ-MORENO, Manuel: «Documentación goda en pizarra», *BRAE*, 34/141 (1954), pp. 25-58, pp. 48-54; *Idem*, *Documentación goda en pizarra*, Madrid, Maestres, 1966, pp. 95-101; GIL, Juan: «Notas sobre fonética del latín visigodo», *Habis*, 1 (1970), pp. 45-86, pp. 46-47; CANELLAS, Ángel: *Diplomática hispano-visigoda*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1979, pp. 275-276, n.º 231; GIL, Juan: «Epigrafía antigua y moderna», *Habis*, 12 (1981), pp. 153-176, pp. 161-163 y 176; VELÁZQUEZ, Isabel: *Las pizarras visigodas: edición crítica y estudio (Antigüedad y Cristianismo*, 6), Murcia, Universidad de Murcia, 1989, pp. 312-314, n.º 104, y pp. 614-617; FERNÁNDEZ NIETO, Francisco Javier: «La pizarra visigoda de Carrio...», pp. 259-286; DÍAZ Y DÍAZ, Manuel C., *Asturias en el siglo VIII. La cultura literaria*, Oviedo, Suave, 2001, pp. 139-148; VELÁZQUEZ, Isabel: *Documentos de época visigoda escritos en pizarra (siglos VI-VIII)*, I, Turnhout, Brepols, 2000, pp. 113-115; *Eadem*, «Las pizarras visigodas», en ABASCAL, José Manuel y GIMENO, Helena, con la colaboración de VELÁZQUEZ, Isabel, *Epigrafía hispánica*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2000, pp. 283-340, pp. 289-290 y 337-339; *Eadem*, *Las pizarras visigodas (Entre el latín y su disgregación. La lengua hablada en Hispania, siglos VI-VIII)*, Madrid-Burgos, Real Academia Española-Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2004, pp. 368-384; *Eadem*, «Between Orthodox Belief and 'Superstition' in Visigothic Hispania», *Magical Practice in the Latin West. Papers from the International Conference held at the University of Zaragoza (30 Sept. – 1 Oct. 2005)*, GORDON, Richard Lindsay y MARCO SIMÓN, Francisco (eds.), Leiden-Boston, Brill, 2010, pp. 601-627, p. 625; FERNÁNDEZ NIETO, Francisco Javier: «A Visigothic Charm from Asturias and the Classical Tradition of Phylacteries against Hail», *ibidem*, pp. 551-599.

75. Greg. Tur., *De uirt. S. Mart.*, III, 8.

cosas, se reproduce un conjuro destinado a hechizar hierbas y dotarlas de propiedades mágicas: el oficiante debe solicitar la ayuda de la planta y conjurarla mediante la invocación del nombre de una divinidad; en el caso de que aquella no preste su ayuda, el oficiante la amenaza con que la tierra de la que brotó no recibirá más en lo sucesivo el agua de lluvia<sup>76</sup>. Igualmente, en el mismo papiro leemos el conjuro a un demon de un muerto para que sirva al mago; este le intimida con castigos insostenibles si el demon se niega a comparecer ante él<sup>77</sup>. Otro documento mágico nos presenta una práctica para adquirir el conocimiento del pasado, del presente y del futuro de todo el mundo. Tras la invocación ritual, se lanza una amenaza: si no consigue dicho conocimiento, el mago provocará una gran devastación y no permitirá que ninguna deidad vaticine hasta haber adquirido ese saber<sup>78</sup>.

#### 4. UN FENÓMENO MUY PRESENTE Y TEMIDO

A lo largo de estas páginas, hemos podido comprobar cómo se percibía la magia como un fenómeno muy real por todos los individuos de la sociedad franca, independientemente de su edad y condición social. Esto pone de manifiesto que los vestigios paganizantes se hallaban más presentes en territorio galo de lo que admiten muchos autores actuales. La magia, además, resultaba un problema muy preocupante para las diversas élites dirigentes: las autoridades laicas persiguieron la magia negra mientras que las jerarquías eclesiásticas condenaron la magia bajo todas sus formas, maléfica y benéfica; y tal comportamiento entraba dentro de la dinámica que se estaba produciendo en los reinos vecinos. Por otro lado, y en materia de religiosidad popular, la gente mezcló sus tradiciones ancestrales de origen paganizante con la religión cristiana, lo cual constituyó una forma de readaptación, de no perder las costumbres seculares adecuándolas a la nueva situación. Algunos clérigos, incluso los más críticos con la idolatría, recogieron estas tradiciones, se apropiaron de ellas y las acomodaron a su sistema de creencias, por ejemplo, vinculándolas al culto de los mártires, bien porque de verdad creían en ellas, bien porque estimaban que de esta manera se hallarían más cerca de la gran masa de la población. De todas maneras, y como podemos comprobar a través de los testimonios conservados, los únicos «magos» documentados en las fuentes con una presencia indiscutiblemente real fueron los hariolos y curanderos, muy criticados por los eclesiásticos –pues suponían una fuerte competencia a las virtudes taumáticas de los santos–, pero muy frecuentados por la gente más humilde, que veía en ellos un remedio más cercano y económico a los habituales males que aquejaban su existencia.

76. *Pap. graec. mag.*, IV, 3, 286-295.

77. *Ibidem*, IV, 16, 2.061-2.066 y 2.096-2.097.

78. *Ibidem*, V, 6, 256-303.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALCIATI Roberto: «*Nec tu ignobilis Symeonis Anthiocino poteris comparare*’. Vulfilaico, stilita longobardo», *Reti Medievali*, 16/1 (2015), pp. 127-145.
- BARB, Alphons A.: «La supervivencia de las artes mágicas», *El conflicto entre el paganismo y el cristianismo en el siglo IV*, MOMIGLIANO, Arnaldo (ed.), Madrid, Alianza Editorial, 1989, pp. 117-143 (trad. HERNÁNDEZ, Marta: *The Conflict between Paganism and Christianity in the Fourth Century*, Oxford, Clarendon Press, 1963).
- CALMETTE, Joseph: «Observations sur les gloses malbergiques de la Lex Salica», *Bibliothèque de l'école des chartes*, 60 (1899), pp. 397-413.
- CAMPETELLA, Moreno: «Superstition et magie chez Césaire d'Arles (470-542)», *Latin vulgaire-Latin tardif VII. Actes du VII<sup>ème</sup> Colloque international sur le latin vulgaire et tardif. Séville, 2-6 septembre 2003*, ARIAS, Carmen (ed.), Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006, pp. 179-188.
- CANELLAS, Ángel: *Diplomática hispano-visigoda*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1979.
- CARO BAROJA, Julio: *Las brujas y su mundo*, Madrid, Alianza Editorial, 1993 [1<sup>a</sup> ed. 1961].
- DÍAZ y DÍAZ, Manuel C., *Asturias en el siglo VIII. La cultura literaria*, Oviedo, Suave, 2001.
- DIERKENS, Alain: «Superstitions, christianisme et paganisme à la fin de l'époque mérovingienne: À propos de l'*Indiculus superstitionum et paganiarum*», *Magie, sorcellerie, parapsychologie*, HASQUIN, Hervé (ed.), Bruxelles, Éd. de l'Université de Bruxelles, 1984, pp. 9-26.
- DREW, Katherine Fischer: *The Laws of the Salian Franks*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1991.
- DU CANGE, Charles du Fresne: «Herburgius», *Glossarium Mediae et Infimae Latinitatis*, IV, NIORT, L. Favre, 1885, p. 191.
- ECKHARDT, Karl August, *Pactus Legis Salicae*, en *MGH Leg.*, 1/4, 1, Hannover, Societas Aperiendis Fontibus Rerum Germanicarum Medii Aevi, 1962.
- FERCHIOU, Naïdé y GABILLON, Aimé: «Une inscription grecque magique de la région de Bou Arada (Tunisie), ou les quatre plaies de l'agriculture antique en Proconsulaire», *Actes du II<sup>e</sup> Colloque International sur l'Histoire et l'Archéologie de l'Afrique du Nord (= Bulletin Archéologique du Comité des Travaux Historiques et Scientifiques, N.S., 19B, 1983)*, LANCEL, Serge (ed.), Paris, CTHS, 1985, pp. 109-125.
- FERNÁNDEZ NIETO, Francisco Javier: «La pizarra visigoda de Carrio y el horizonte clásico de los χαλαζοφύλακες», *La tradición en la Antigüedad Tardía (Antigüedad y Cristianismo, 14)*, Murcia, Universidad de Murcia, 1997, pp. 259-286.
- FERNÁNDEZ NIETO, Francisco Javier: «A Visigothic Charm from Asturias and the Classical Tradition of Phylacteries against Hail», *Magical Practice in the Latin West. Papers from the International Conference held at the University of Zaragoza (30 Sept. – 1 Oct. 2005)*, GORDON, Richard Lindsay y MARCO SIMÓN, Francisco (eds.), Leiden-Boston, Brill, 2010, pp. 551-599.
- FLINT, Valerie I. J.: *The Rise of Magic in Early Medieval Europe*, Oxford, Clarendon Press, 1991.
- FUSTEL DE COULANGES, Numa Denys: *Histoire des institutions politiques de l'ancienne France*, III: *La monarchie franche*, Paris, Hachette, 1888.
- GIL, Juan: «Notas sobre fonética del latín visigodo», *Habis*, 1 (1970), pp. 45-86.
- GIL, Juan: «Epigrafía antigua y moderna», *Habis*, 12 (1981), pp. 153-176.

- GIORDANO, Oronzo: *Religiosidad popular en la alta Edad Media*, Madrid, Gredos, 1995<sup>2</sup> (trad. GARCÍA MOUTÓN, Pilar y GARCÍA YEBRA, Valentín: *Religiosità popolare nell'Alto Medioevo*, Bari, Adriatica Editrice, 1979).
- GÓMEZ-MORENO, Manuel: «Documentación goda en pizarra», *BRAE*, 34/141 (1954), pp. 25-58.
- GÓMEZ-MORENO, Manuel: *Documentación goda en pizarra*, Madrid, Maestres, 1966.
- GRIMAL, Pierre: «Estriges», *Diccionario de mitología griega y romana*, Barcelona, Paidós, 2007<sup>2</sup>, p. 179 (trad. PAYAROLS, Francisco: *Dictionnaire de la mythologie grecque et romaine*, Paris, Presses Universitaires de France, 1979<sup>6</sup>).
- GRIMM, Jacob: *Teutonic Mythology*, III, London, George Bell & Sons, 1883 (trad. STALLYBRASS, James Steven: *Deutsche Mythologie*, III, Berlin, F. Dummler, 1878<sup>4</sup>).
- HEN, Yitzhak: *Culture and Religion in Merovingian Gaul, A.D. 481-751*, Leiden-New York-Köln, E. J. Brill, 1995.
- HEUCLIN, Jean: *Hommes de Dieu et fonctionnaires du roi en Gaule du Nord du V<sup>e</sup> au IX<sup>e</sup> siècle*, Villeneuve d'Ascq, Presses Universitaires du Septentrion, 1998.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Juan Antonio: «La legislación civil y eclesiástica concerniente a las supersticiones y a las pervivencias idolátricas en la Hispania de los siglos VI-VII», *Hispania sacra*, 57/115 (2005), pp. 47-78.
- JONES, Allen E.: *Social Mobility in Late Antique Gaul. Strategies and Opportunities for the Non-Elite*, Cambridge, Cambridge University Press, 2009.
- KALLERES, Dayna S.: «Drunken Hags with Amulets and Prostitutes with Erotic Spells: The Re-Feminization of Magic in Late Antique Christian Homilies», *Daughters of Hecate. Women and Magic in the Ancient World*, STRATTON, Kimberly B. y KALLERES, Dayna S. (eds.), Oxford, Oxford University Press, 2014, pp. 219-251.
- KIECKHEFER, Richard: *Magic in the Middle Ages*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990.
- KLINGSHIRN, William E.: *Caesarius of Arles. The Making of a Christian Community in Late Antique Gaul*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994.
- KOTANSKY, Roy: *Greek Magical Amulets. The Inscribed Gold, Silver, Copper, and Bronze Lamellae, I: Published Texts of Known Provenance*, Opladen, Westdeutscher Verlag, 1994.
- LELONG, Charles: *La vie quotidienne en Gaule à l'époque mérovingienne*, Paris, Hachette, 1963.
- LIZZI TESTA, Rita: «L'Église, les *domini*, les *païens rustici*: Quelques stratégies pour la christianisation de l'Occident (IV<sup>e</sup>-VI<sup>e</sup> siècle)», *Le problème de la christianisation du monde Antique*, INGLEBERT, Hervé, DESTEPHEN, Sylvain y DUMÉZIL, Bruno (eds.), Nanterre, Picard, 2010, pp. 77-113.
- MACMULLEN, Ramsay: *Christianity and Paganism in the Fourth to Eighth Centuries*, New Haven-London, Yale University Press, 1997.
- MARKUS, Robert Austin: «From Caesarius to Boniface: Christianity and Paganism in Gaul», *The Seventh Century: Change and Continuity*, FONTAINE, Jacques y HILLGARTH, Jocelyn Nigel (eds.), London, The Warburg Institute, 1992, pp. 154-172.
- MCKENNA, Stephen: *Paganism and Pagan Survivals in Spain up to the Fall of the Visigothic Kingdom*, Washington D.C., The Catholic University of America Press, 1938.
- MÉRIAUX, Charles: *Gallia irradiata: Saints et sanctuaires dans le nord de la Gaule du haut Moyen Âge*, Stuttgart, Franz Steiner Verlag, 2006.
- MÉRIAUX, Charles: «*Qui uerus Christianus uult esse*: christianisme et 'paganisme' en Gaule du Nord à l'époque mérovingienne», *Le problème de la christianisation du monde Antique*, INGLEBERT, Hervé, DESTEPHEN, Sylvain y DUMÉZIL, Bruno (eds.), Nanterre, Picard, 2010, pp. 359-373.
- MISTRY, Zubin: *Abortion in the Early Middle Ages, c. 500-900*, York, York Medieval Press, 2015.

- NIE, Giselle de: «Caesarius of Arles and Gregory of Tours. Two Sixth-Century Gallic Bishops and 'Christian Magic'», *Cultural Identity and Cultural Integration. Ireland and Europe in the Early Middle Ages*, EDEL, Doris (ed.), Dublin, Four Courts Press, 1995, pp. 170-196.
- PIETRI, Luce: *La ville de Tours du IV<sup>e</sup> au VI<sup>e</sup> s., naissance d'une cité chrétienne*, Roma, Publications de l'École française de Rome, 1983.
- PIETRI, Luce: «Sulpice Sévère et Brice de Tours: à propos de *Dialogues* III, 15-16», *Dieu(x) et Hommes. Histoire et iconographie des sociétés païennes et chrétiennes de l'Antiquité à nos jours. Mélanges en l'honneur de Françoise Thelamon*, CROGIEZ-PÊTREQUIN, Sylvie (ed.), Mont-Saint-Aignan, Publications des Universités de Rouen et du Havre, 2005, pp. 149-161.
- RICHÉ, Pierre: «La magie à l'époque carolingienne», *CRAI*, 117/1 (1973), pp. 127-138.
- ROUSSELLE, Aline: *Croire et guérir. La foi en Gaule dans l'Antiquité tardive*, Paris, Fayard, 1990.
- SKEMER, DON C.: *Binding Words. Textual Amulets in the Middle Ages*, University Park (Pennsylvania), The Pennsylvania State University Press, 2006.
- VACANDARD, Elphège: «L'idolâtrie en Gaule au VI<sup>e</sup> et au VII<sup>e</sup> siècle», *Revue de Questions Historiques*, 65 (1899), pp. 424-454.
- VAN DER LOF, Laurens Johan: «Grégoire de Tours et la magie blanche», *Numen*, 21/3 (1974), pp. 228-237.
- VELÁZQUEZ, Isabel, *Las pizarras visigodas: edición crítica y estudio (Antigüedad y Cristianismo, 6)*, Murcia, Universidad de Murcia, 1989.
- VELÁZQUEZ, Isabel: «Las pizarras visigodas», en ABASCAL, José Manuel y GIMENO, Helena, con la colaboración de VELÁZQUEZ, Isabel, *Epigrafía hispánica*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2000, pp. 283-340.
- VELÁZQUEZ, Isabel: *Documentos de época visigoda escritos en pizarra (siglos VI-VIII)*, Turnhout, Brepols, 2000, 2 vols.
- VELÁZQUEZ, Isabel: *Las pizarras visigodas (Entre el latín y su disgregación. La lengua hablada en Hispania, siglos VI-VIII)*, Madrid-Burgos, Real Academia Española-Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2004.
- VELÁZQUEZ, Isabel: «Between Orthodox Belief and 'Superstition' in Visigothic Hispania», *Magical Practice in the Latin West. Papers from the International Conference held at the University of Zaragoza (30 Sept. – 1 Oct. 2005)*, GORDON, Richard Lindsay y MARCO SIMÓN, Francisco (eds.), Leiden-Boston, Brill, 2010, pp. 601-627.
- VON ECKHART, Johann Georg, *Leges Francorum Salicae et Ripuariorum*, Frankfurt-Leipzig, 1720.
- ZEUMER, Karl: *Leges Visigothorum*, en *MGH Leg.*, 1/1, Hannover-Leipzig, Societas Aperiendis Fontibus Rerum Germanicarum Medii Aevi, 1902.



# LA INSCRIPCIÓN DE ALANGE (BADAJOZ) Y EL CULTO A SAN CRISTÓBAL EN LA HISPANIA TARDOANTIGUA

## AN INSCRIPTION FROM ALANGE AND THE CULT OF SAINT CHRISTOPHER IN LATE ANTIQUITY HISPANIA

Guillermo S. Kurtz Schaefer<sup>1</sup> & José Luis Ramírez Sádaba<sup>2</sup>

Recibido: 22/01/2017 · Aceptado: 21/06/2017

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.30.2017.17973>

### Resumen

Este artículo revisa la lectura de una inscripción tardoantigua dedicada a san Cristóbal aparecida en Alange (Badajoz) y la analiza en el contexto de la liturgia visigoda y mozárabe.

### Palabras clave

Inscripción; Alange; San Cristóbal; liturgia.

### Abstract

This article reviews a late Roman inscription dedicated to Saint Christopher, found in Alange (Badajoz, Spain) and examines its probable meaning in the context of visigothic and mozarabic liturgy.

### Keywords

Inscription; Alange; Saint Christopher; liturgy.

- 
1. Director del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz; <[guillermo.kurtz@juntaex.es](mailto:guillermo.kurtz@juntaex.es)>.
  2. Catedrático de la Universidad de Cantabria, jubilado; <[ramirezj@unican.es](mailto:ramirezj@unican.es)>.

**ESTE TRABAJO**<sup>3</sup> se propone revisar la interpretación de una inscripción aparecida en la Dehesa de la Arguijuela (Alange, Badajoz)<sup>4</sup>, publicada originalmente por Tomás Romero de Castilla<sup>5</sup>, dada posteriormente a conocer por el Marqués de Monsalud y sobradamente conocida<sup>6</sup>. Actualmente se conserva, expuesta, en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz, con el número de Inventario 393.



FIGURA 1. INSCRIPCIÓN DE ALANGE.

3. En la consulta de textos latinos ha sido de suma utilidad en este trabajo el *Corpus Corporum, Repositorium operum latinorum apud universitatem Turicensem* (Universität Zürich) <<http://www.mlat.uzh.ch>>, además de otros repositorios bibliográficos, especialmente <<http://www.archive.org>, [www.gallica.fr](http://www.gallica.fr)> y EDCS clauss.slaby.

4. Arguijuelas denominada por los primeros editores, hoy Arguijuela.

5. ROMERO DE CASTILLA, Tomás: *Inventario de los objetos recogidos en el Museo Arqueológico de la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz*, Badajoz, tipografía El Progreso, 1896, pp. 158-159, Serie Hispano-Cristiana 3

6. MONSALUD, Marqués de: «Nuevas inscripciones de Extremadura y Andalucía X», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 33, 1898, pp. 157-159 (del que dependen RAMÓN MARTÍNEZ, Matías: «Alange», *Revista de Extremadura* II.15, 1900, 405-415 pp. 410-11; Mérida, Jose Ramón: *Catálogo Monumental y Artístico de la Provincia de Badajoz*, Madrid, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1925-1926, pp. 141-2, nº 2412; NAVARRO del CASTILLO, Vicente: *Historia de Mérida y de los pueblos de su comarca I*, Mérida 1975, p. 310); IHC I 359 del calco enviado por Monsalud (de los que depende ICERV 337); MALLON, Jean y MARÍN, Tomás: «Las inscripciones publicadas por el Marqués de Monsalud (1897-1908) Estudio crítico», *Scripturae, Monumenta et Studia* II, Madrid, 1951 nº157, p. 53; ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Jose María: «Alange y sus termas romanas», *Revista de Estudios Extremeños* 29.3, 1973, pp. 445 (del que depende Rodríguez Díaz, Alonso: *Arqueología de la Tierra de Barros*, Mérida, 1986, p. 189); SALAS MARTÍN, José; ESTEBAN ORTEGA, Julio A.; REDONDO RODRÍGUEZ, Jose Antonio y SÁNCHEZ ABAL, Jose Luis: *Inscripciones romanas y cristianas del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz*, Publicaciones 4, Badajoz, Editora Regional de Extremadura, 1997, p. 79, nº 67; RAMÍREZ SÁDABA, José Luis: «Epigrafiya monumental cristiana en Extremadura», en *Repertorio de Arquitectura Cristiana en Extremadura*, Anejos de Archivo Español de Arqueología XXIX, 2003, p. 276-77.

Se trata del fragmento derecho de una inscripción en mármol con tres líneas de inscripción, que mide 27 x (39) x 6:

[---]+ATVR XPOFORI SCI  
[---]+T PERPETVA PAX  
[---]EGREDIENTIBUS

que Fita (según Monsalud) reconstruyó así

[hinc aditus d]atur Christofori s(an)c(t)i  
[ad limina sacra si]t perpetva pax  
[ingredientibus et] egredientibus

Todos los autores que han tratado de la pieza han aceptado sin más análisis crítico la reconstrucción de Fita, que resulta muy convincente. No obstante, entendemos que el trazo incompleto conservado en la línea 1, así como los avances producidos en el conocimiento de la epigrafía altomedieval, y muy concretamente el tema de la epigrafía monumental asociada a puertas<sup>7</sup>, obligan a someter a crítica la reconstrucción original y plantear la posibilidad de que existan alternativas para la lectura de este epígrafe.

Para empezar, una nueva autopsia de la pieza demuestra que la restitución [d]ATVR de la primera línea es difícilmente asumible, pues se conserva el pie superior de una letra claramente visible, que podría ser una C o una G, acaso una S, nunca una D, pues se trata de un pie oblicuo del que arranca un trazo curvo descendente hacia la izquierda



FIGURA2. DETALLE DEL TRAZO VISIBLE ANTE LA «A».

7. FAVREAU, Robert: «Le thème épigraphique de la porte», *Cahiers de civilisation médiévale*, 34<sup>e</sup> année (n°135-136), Juillet-Décembre 1991, *La façade romane. Actes du Colloque international organisé par le Centre d'Etudes Supérieures de Civilisation Médiévale*, Poitiers, 26-29 septembre 1990, pp. 267-279 <[http://www.persee.fr/doc/ccmed\\_0007-9731\\_1991\\_num\\_34\\_135\\_2499](http://www.persee.fr/doc/ccmed_0007-9731_1991_num_34_135_2499)>; RICO CAMPS, Daniel: «Arquitectura y epigrafía en la Antigüedad Tardía. Testimonios hispanos», *Pyrenae* 40, 2009, pp. 7-53.

Segundo, en el canto superior, a 12 cm del borde derecho, encima de la *-or- de Christofori*, se aprecia la marca de una indentación artificial para una grapa que fijaba la inscripción a la pared. Esta marca tiene su importancia, aunque sorprendentemente no haya sido comentada por ninguna publicación. Fita y Monsalud indicaron que era posible que se conservara la mitad de la piedra, y así se reconstruyó su texto. Pero, al estar situada la indentación muy cerca de un extremo, es imprescindible suponer la existencia de otra simétrica en la parte superior izquierda, y quizá una más en el centro del canto inferior, aunque parezcan muchas grapas para una piedra del tamaño propuesto y para la anchura conservada.

Tercero, que no se encuentran, ni en los epígrafes conservados ni en fuentes literarias, las restituciones de Fita para las líneas 1 y 2: *hinc aditus datur y ad limina sacra*, aunque se pueden encontrar las palabras en otras expresiones:

- \* en el epígrafe de la abadesa Eugenia de Santa Eulalia de Mérida aparece la expresión *liminium adita*<sup>8</sup>, donde están ambas palabras, pero ninguna de las fórmulas reconstruidas;
- \* en otra de Martos (Jaén)<sup>9</sup> aparece *sacrata limina Cr[isto]*, que ya se parece algo más a lo restituído;
- \* más cercana es la primera línea de la inscripción de Los Hitos (Arisgotas, Toledo): *[—] unc aditum b[—] [t]empli*<sup>10</sup>;
- \* y finalmente, en otra funeraria de Alcaracejos (Córdoba)<sup>11</sup> que Fita restituyó: *s[candens l]im|[ina caeli...]*;

Solo cuatro paralelos, y solo aproximados, en un repertorio bastante extenso y de muy variada condición si tenemos en cuenta ICERV y los ejemplares aparecidos después de esta publicación. Ciertamente es un argumento concluyente, toda vez que de este mismo repertorio se saca la conclusión de que la epigrafía edilicia tardorromana y altomedieval se caracteriza exactamente por una gran libertad y variedad textual, con muy poca normalización formulística; además de una conservación muy parcial de lo que debía haber sido una epigrafía mucho más abundante. Da la impresión de que Fita hizo una «restitución posible» combinando palabras documentadas en contextos similares, que no correspondían fielmente a su propuesta<sup>12</sup>.

Pero el argumento más contundente reside en la lectura y restitución de la primera línea, que condiciona las otras dos. Hemos indicado ya que el trazo incompleto conservado tiene que corresponder a una letra cuya parte superior sea una curva descendente a la izquierda. Por tanto, no puede ser D, sino C, G o S, luego no se puede restituir *datur*.

8. HC 1,333; ICERV 358; CICMe 4; Rico *ibidem* p. 31.

9. HC 1,337; ICERV 338; Rico *ibidem* p. 32.

10. Rico *ibidem* p. 35.

11. ICERV 172.

12. *Datur* solo se documenta en textos epigráficos en IHC 361 en la expresión *doctrina datur*.

Al no existir un verbo que termine *-gatur* o *-satur* aplicable a iglesias, proponemos restituir *[dedi]catur*, documentado en las advocaciones dadas a los edificios de función religiosa. En Mérida, en la inscripción de un edificio religioso (edificado seguramente el año 627 d.C.) se lee: *dedicata est hac aula ad nomen [S(an)c(ta)e Marie glo]riosissime matri<s> Domini nostri HI[esu Christi]*<sup>13</sup>; en Jerez de los Caballeros (el año 552 d.C.), *dedicata est haec ecclesia S(an)c(ta)e Marie*<sup>14</sup> y en Salpensa (Utrera) *dedicata est hec basilica a Pimenio*<sup>15</sup>.

Proponemos, por todo ello, restituir *[---dedi]catur*. Pero, antes de aventurar qué expresión precedía al verbo, es necesario razonar las otras dos líneas del texto.

#### [INGREDIENTIBUS ET] EGREDIENTIBUS

Necesaria y obviamente tal restitución debe construirse a partir de lo conservado realmente en la piedra, es decir, a partir de las expresiones de la segunda y tercera líneas *perpetua pax ... egredientibus*. La última de las palabras avala, por ahora, la reconstrucción de Fita, pues es frecuente que *egredientibus* (u otras formas del mismo verbo) se asocie a *ingredientibus* (o similares) en citas bíblicas varias:

- \* Deuteronomio 28,6: *Benedictus eris tu ingrediens et egrediens*
- \* Ezequiel 46,10: *princeps autem in medio eorum cum ingredientibus ingredietur et cum egredientibus egredietur;*
- \* Zacarías 8,10: *siquidem ante dies illos merces hominum non erat nec merces iumentorum erat neque introeunti et exeunti erat pax prae tribulatione et dimisi omnes homines unumquemque contra proximum suum;*<sup>16</sup>
- \* Salmo 121 (120),8: *Dominus custodiat introitum tuum et exitum tuum.*
- \* Juan 10,9: *ego sum ostium per me si quis introierit salvabitur et ingredietur et egredietur et pascua inveniet;*

La dualidad es evidente, y queremos señalar que las citas donde aparece son significativas: el texto de Deuteronomio habla del pueblo elegido, la profecía de Ezequiel habla del templo de Jerusalén, la de Zacarías de la restauración de Jerusalén y de su templo, y el texto evangélico de Juan es la parábola del Buen Pastor, donde Cristo se identifica a sí mismo como *ostium* (puerta) por la que quienes pasan obtienen la salvación.

En soporte epigráfico son varios los casos donde se refleja esta dualidad entrar-salir. La mayor parte son posteriores a la inscripción de Alange, justamente los terminológicamente más cercanos, pero antes es necesario mencionar una inscripción procedente de Mérida (Badajoz). Se trata de otra piedra sin contexto conocido, fechable en los siglos V ó VI, de la que solo se conserva la parte inicial

13. CICMe 5.

14. IHC 50 = ICERV 301.

15. IHC 80 = ICERV 306.

16. Porque antes de estos días no ha habido paga de hombre ni paga de bestia, ni hubo paz para el que salía ni para el que entraba, a causa del enemigo; y yo dejé a todos los hombres cada cual contra su compañero.

de cuatro líneas: *pax tibi sit q[ui]cumque dei penetralia Christi / pectore pacifico [candidus ingrederis: / quisqu(e) domo d(omi)n[i] [perfectis ordine votis / egrederis; remea] corpore [corde mane]*<sup>17</sup>, que reproducen dos de los dísticos parenéticos compuestos por Paulino de Nola para el santuario de San Félix, ubicado en esa ciudad italiana<sup>18</sup>. Dísticos ambos ubicados en puertas, como posiblemente lo estuviera esta inscripción emeritense. Queremos señalar que en el mismo área geográfica y cultural, y en un momento cronológico muy cercano, se articula una inscripción con tres de los mismos términos básicos de la que estamos tratando procedente de Alange: paz (*pax*) – entrar (*ingredere*) – salir (*egredere*). Es claramente un indicio de que ambas inscripciones responden a un mismo contexto cultural y a una misma tradición literaria, bien que cada una de ellas utiliza fórmulas concretas diferentes.

Más cercanas en la forma, aunque bastante más tardías, son otras inscripciones basadas en la dualidad entrar-salir<sup>19</sup>: una del siglo IX de Belcodène<sup>20</sup>: *pax introeuntibus, pax egredientibus*, y un ejemplo musivo de Sidi-Ferruch (Bou Ismael, Argelia)<sup>21</sup>: *pax intran[ti istam] ian[uam, pax et reme]anti*, de fecha incierta entre el siglo IV y el IX d.C. La dualidad, como idea, aunque con otras formas, se mantuvo bastante tiempo vigente, como muestra la l. 7 de la inscripción del año 920 de San Pedro de Eslonza (León)<sup>22</sup>: *quisqus hic tristis ingreditur reus a prece laetior inde redeat*.

Es necesario que destaquemos que en estos ejemplos epigráficos (especialmente en el emeritense) se produce la asociación entre dos palabras que aparecen en nuestro epígrafe: *pax* y *egredientibus*, lo que avala en parte la restitución de Fita del último renglón. Menos habitual es la fórmula perpetua *pax*, y que trataremos más adelante.

La aparición más antigua (que hayamos podido documentar) de *pax ingredientibus* y *egredientibus* está en el comentario de san Jerónimo<sup>23</sup> al versículo ya citado del capítulo octavo de Zacarías; lo que resulta lógico pues este autor fue el responsable,

17. CICMe 92; ESCOLÀ Tuset, Josep M.: «La literatura latina en la interpretación de inscripciones: dos ejemplos» en *La Filología Latina. Mil años más. Actas del IV Congreso de la Sociedad de Estudios Latinos* (Medina del Campo 22-24 mayo de 2003) en: Conde Parrado, Pedro P. y Velázquez, Isabel (eds.), Madrid, 2005, pp. 689-692; Carande, et alii: «Poesía Epigráfica de Transmisión Manuscrita: ¿Ficción o Realidad?», pp. 34-35, en: Fernández Martínez, Concepción y Gómez Pallarès, Joan (eds): *Temptanda Uias. Nuevos Estudios Sobre la Poesía Epigráfica Latina*, Barcelona, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma, 2006, nº 12.

18. MAI, Angelo: *Scriptorum veterum nova collectio e Vaticanis codicibus edita ab Angelo Maio bibliothecae vaticanae praefecto*, vol.5, Roma, Typis Vaticanis, 1831, p. 129: *supra portas quae meridiem respiciunt. In una: Pax tibi sit quicumque Dei penetralia Christi / Pectore pacifico candidus ingrederis. Hoc idem ostiolum aliis versibus ab interiori sui fronte signatur: Quisquis ab aede Dei perfectis ordine votis / Egredieris, remea corpore, corde mane.* Grossi Gondi, Felice, S.I.: *I monumenti cristiani dei primi sei secoli. Trattato di epigrafia cristiana latina e greca del mondo romano occidentale*, vol. I, Roma, Università Gregoriana, 1920, p. 321, da una lectura ligeramente diferente y no indica la ubicación de cada dístico.

19. FAVREAU, *Le thème épigraphique de la porte* p. 272-273.

20. *ibidem* 272, nota 59; inscripción completa: *ecce do[mus domi]ni que duci[t ad atria celi cordibus afflicti] hu proerati viri ga[udi]a pro lucto [referet letusque redibit: fuderit] hic tristis qui lagri[mando] prece[s quatuor in titulis constat hac ja]nua templi. Hoc opus [B... Secon]dus propio s u[m]ptu fecit. Pax i]ntroeuntibus pax egre[dientibus] prioa [...] pars [... tem]pli condidit.*

21. *ibidem* 272; ENGSTRÖM, Einar: *Carmina Latina Epigraphica*, Goteburg/Leipzig 1912, nº 115; CIL VIII 9271; ILCV 1829.

22. IHC 243.

23. Comentario de SAN JERÓNIMO al cap. VIII de Zacarías: (MIGNE PL 25, 1470): *Priusquam domus dei fundamenta iacerentur, et aedificaretur templum, merces hominum non erat, nec merces iumentorum, nec prae tribulatione et angustia pax introeuntibus et exeuntibus: et omnes homines inter se hostili odio dissidebant.*

en cuanto que traductor, de las citas bíblicas realizadas más arriba, y como toda fórmula con origen en la patrística es repetida o parafraseada en más de un autor posterior<sup>24</sup> y seguramente sirvió de inspiración a Paulino de Nola para componer los dísticos citados en la inscripción emeritense. Podemos encontrar un uso diferente de la expresión en Teodulfo de Orleans (circa 750 - 821)<sup>25</sup>, quien en su *Capitulare ad eosdem (ad presbyteros parochiae)* da instrucciones para el ceremonial de llevar la penitencia a un enfermo (es decir, la extremaunción):

*Primitus autem infirmo poenitentia detur. Deinde, si permiserit infirmitas, abluto corpore, albis vestibus induatur, et in ecclesiam deportetur, et iaceat in cilicio superiecto cinere. Portetur ibi crux et aqua benedicta, ut cum venerint ad eum, videlicet tres presbyteri, dicant capitulum: Pax huic domui et omnibus habitantibus in ea. Pax ingredientibus et egredientibus in nomine Domini. Deinde fundat sacerdos de oleo sacro in aquam benedictam, et spargat eam dicens antiphonam: Benedic, Domine, domum istam et omnes habitantes in ea; quoniam tu, Domine, dixisti: Pax huic domui, etc.*

Este texto recoge el contexto bíblico antecitado, uniéndolo a la exhortación de Lucas 10,5: *in quamcumque domum intraveritis primum dicite pax huic domui*. Esta fórmula testimoniada en Teodulfo lleva la dualidad entrar-salir al ámbito de la liturgia donde, convertida en antifona, aparece en diversos pontificales y sacramentarios anteriores al siglo XII (*vide infra*).

Destaquemos que es una cita directa de las palabras de Cristo (*quoniam tu, Domine, dixisti*), lo que plantea si Teodulfo estaría citando una versión del evangelio de Lucas distinta de la Vulgata que ahora se acepta como canónica. Sea como fuere, recordemos que Teodulfo, de origen hispano-visigodo, fue un miembro destacado de la corte de Carlomagno y colaborador en su reforma eclesiástica. La fórmula extensa (llamaremos así a *pax huic domui et omnibus habitantibus in ea. Pax ingredientibus et pax egredientibus*) utilizada por Teodulfo no aparece en la obra de otros autores del mismo entorno intelectual carolingio, y no aparece en la obra de autores anteriores de época visigoda que hayamos podido consultar (Isidoro, Julián de Toledo y otros). Es más, el único paralelo en estos contextos es la simple expresión *pax huic domui*, que también es infrecuente para la época, limitándose a una aparición en el *De ecclesiasticis officiis* de Amalarico de Metz<sup>26</sup> y en el algo posterior *Liber de divinis officiis* del Pseudo-Alcuino<sup>27</sup>.

El texto de Teodulfo coloca la fórmula extensa de la antifona en el ámbito de la ceremonia de entrada de clérigos en la casa de un enfermo al que se va a aplicar la extremaunción. En este mismo ámbito litúrgico aparece en diversos y muy

24. Por ejemplo: HAYMO HALBERSTATENSIS, *Enarratio in duodecim prophetas minores, In Zachariam prophetam caput VIII* (MIGNE PL 117, 244): *...nec erat pax introeunti et egredienti...*

25. MIGNE PL 105, 220 y MARTÈNE I, 845.

26. MIGNE PL 105, 112C: *Caput V. De introitu episcopi ad missam.*

27. MIGNE PL 101, 1245 B (donde se cita a Lucas 10,5, y col 1249, donde da una lectura de Mateo 10,12 como *in quamcumque civitatem aut domum intraveritis salutate eam dicentes: pax huic domui*, cuando la Vulgata aceptada hoy en día presenta una lectura diferente.

específicos sacramentarios: en un pontifical perdido narbonense<sup>28</sup>, en un compilario ritual de Elna<sup>29</sup>, en otro de la abadía de La Grassa (Languedoc)<sup>30</sup> y en un pontifical *anglicano monasterii gemmeticensis* (monasterio de Jumièges)<sup>31</sup>.

Dejaremos para más adelante la cronología y procedencia de estos testimonios. Antes es necesario subrayar que la fórmula litúrgica de la que se está tratando, la antífona, está relacionada simplemente con el acto de traspasar una puerta en un contexto ritual. Y la misma fórmula vuelve a aparecer en otro contexto litúrgico, el de la consagración o dedicación de una iglesia.

Los rituales para la consagración de la iglesia son variadísimos, Martène<sup>32</sup> identifica no menos de once *ordines*, muy diferentes entre sí, que naturalmente no trataremos aquí. Simplemente recordaremos que en muchos de ellos se realiza primero una sacralización del exterior del edificio, pasando seguidamente el obispo a la puerta donde realiza una serie de invocaciones (*tollite portas*) antes de entrar. Cuando lo hace, en algunos de estos rituales se especifica el canto de la antífona con la formulación extensa<sup>33</sup>. Estos son: el pontifical de Egbert de York<sup>34</sup>, el ya citado *pontificali anglicano monasterii gemmeticensis*<sup>35</sup>, el sacramentario de Robert de Jumièges<sup>36</sup>, el pontifical de Magdalen College<sup>37</sup>, el pontifical de san Dunstan<sup>38</sup> y en los pontificales de Roda de Isábena y de Vic<sup>39</sup>.

Un ejemplo en el que se realiza este canto en una situación concreta, la consagración de la catedral (Old Minster) de Winchester, está reflejado en los versos 227 a 232 de la epístola enviada por Wulfstan el Cantor a Alphege (*Ælfheah*)<sup>40</sup>:

28. MARTÈNE I, pp. 883 ss.

29. ANÓNIMO (¿Antoine-Félix de Leyris d'Esponchez?): *Manuale Ritualis ecclesiae et diocesis Elnensis. Typis mandatum iussu et auctoritate ordinarii eiusdem dioecesis*, Perpiñan, ex typis Joannis Alzine, 1801, p. 37.

30. GROS I PUJOL, Miquel dels Sants: «El Col·lectari-Ordinari de l'Abadía de Santa Maria de la Grassa (París, BnF, ms. lat. 933)», *Miscel·lània Litúrgica Catalana* 16, 2008, p. 330.

31. MARTÈNE I, 841: no parece que este antiguo *pontificali anglicano monasterii Gemmetecensis* (monasterio de Jumièges) que Martène cita al menos dos veces (este caso y II, 250, que se comentará más adelante) sean el mismo que los publicados (Wilson, Henry Austin: *The Missal of Robert of Jumièges*, *The Henry Bradshaw Society* vol. XI, London, Harrison and Sons, 1896; *idem*: *The Benedictional of Archbishop Robert*, *The Henry Bradshaw Society* vol. XXIV, London, Harrison and Sons, 1903), pues si bien coinciden sustantivamente lo que citan Martène II, 250ss. y Wilson *Benedictional*, pp. 73 ss., en ninguno de los dos manuscritos publicados aparece este ritual de la extremaunción.

32. MARTÈNE II, 240 ss.

33. En otros no hay ritual definido para este momento: en los *ordines* de los pontificales de la familia romano-germánica, y en el pontifical romano todavía vigente, se dice simplemente *pax huic domui* antes de entonar otra antífona o rezo, según el caso.

34. MARTÈNE II, 247; ANDREWS, George: *The pontifical of Egbert, archbishop of York, A.D. 732-766*, *Publications of the Surtees Society* 27, Edimburgh, 185, p. 31.

35. MARTÈNE II, 250.

36. WILSON, Henry Austin *Benedictional*, p. 76.

37. WILSON, Henry Austin: *The Pontifical of Magdalen College*, *The Henry Bradshaw Society* vol. XXXIX, London, Harrison and Sons, 1910, p. 103; en este mismo pontifical se usa idéntica antífona en el rito *de reconciliacione loci sacri*, *ibidem* p. 127.

38. (= Sherborne pontifical, Paris: BN Ms.Latin 943); MARTÈNE II, 255.

39. GROS I PUJOL, Miquel dels Sants: «El ordo romano-hispánico de Narbona para la consagración de iglesias», *Hispania Sacra* 19, 1966, pp. 379-380.

40. MIGNE PL 137, 112A.

*Incipiuntque omnes modulata voce canentes:  
Pax sit huic domui, pax sit et hic fidei:  
Pax fiat intranti, pax et fiat egredienti:  
Semper in hocque loco, laus sit honorque Deo.  
Sic in laude Dei resonant nova moenia templi,  
Omnis et in Domino lingua resultat ovans.*

Estos versos demuestran que el canto de la antifona no era solo una indicación normativa teórica, sino que reflejaba una costumbre realmente existente.

Todos los pontificales, sacramentarios y versos citados corresponden a los siglos X-XII, y se habrá observado que aparecen en dos áreas geográfico-culturales muy determinadas: Inglaterra y la narbonense. La antifona no aparece especificada ni en los pontificales de la tradición gelasiana y leonina, ni en las propiamente galicanas, ni en las derivadas de la tradición romano-germánica que terminarán siendo la base del actual pontifical romano. Al menos no en su versión que hemos llamada extensa, pues la locución más sencilla, *pax huic domui*, sí aparece en otras colectáneas sacramentales, y sobrevive en el moderno Pontifical Romano.

#### PERPETUA PAX

Más importante es constatar que la expresión *perpetua pax* con que termina la l.2 sí aparece junta, en su posición original y por tanto debemos prestarle una especial atención. Hay que decir que es sumamente inusual en epigrafía, tanto que solo aparece como tal en esta inscripción, mientras que la palabra *perpetuus*, solo se puede identificar en dos inscripciones hispanas: una funeraria de Lucena<sup>41</sup> con la expresión *perpetua vita*; y otra edilicia de Toledo<sup>42</sup> cuyo último verso es *gaudens perpetuis saeculis omnibus*. Nunca, en los ejemplos conservados, aparece en combinación con *pax* ni con *egredientibus* (o similares).

Lo mismo puede decirse de *perpetua pax* (o *pax perpetua*) en textos literarios o patrísticos, pues no lo hemos encontrado asociado a contextos o fórmulas similares a las de esta inscripción. Complica la búsqueda de paralelos el que se utilicen varias expresiones similares, casi sinónimas como *aeterna pax* o *sempiterna pax*. Es más, es una expresión con varios sentidos y usos, y consideraremos solo textos y ejemplos claramente anteriores o cercanos en el tiempo a la lápida.

La expresión *aeterna pax* era relativamente usual en autores latinos clásicos como Cicerón<sup>43</sup> (quien utiliza también *perpetua pax*<sup>44</sup>), Séneca<sup>45</sup>, Floro<sup>46</sup>, incluso en

41. IHC 128; ICERV 274.

42. IHC 393; ICERV 357.

43. *Orationes, Pro Balbo* 16, 35 *Nihil est enim aliud in foedere nisi ut pia et aeterna pax sit*. En 5,16,2 utiliza la expresión *sempiterni nominis*.

44. Catil. III,29: *id ne diutius faciendum sit ut in perpetua pace esse positus providebo, quirites*.

45. SENECA, *De Consolatione ad Marciam*, 19,6;18 *Excessit filius tuus terminos, intra quos servitur, excepit illum magna et aeterna pax*.

46. FLORUS, *Epitome Rerum Romanorum*, 2,33 *Certa mox fides et aeterna pax*.

acuñaciones numismáticas<sup>47</sup>, con un sentido claro de paz terrenal o personal. En el mismo sentido, como paz terrenal es usada por el papa Dámaso (366-84) en sus epístolas a Acholio<sup>48</sup>. Es posible encontrarlo utilizado en el mismo sentido en varios autores posteriores.

El sentido en que fue utilizada la expresión cambió bastante a partir del comentario que san Jerónimo realizara a Isaías 54<sup>49</sup>, donde al tratar los versículos 11-12 del libro profético los relacionó con el advenimiento de la nueva Jerusalén, momento en el que se produciría la *pax perpetua, et aedificatio iustitiae*. Esta significación intencionadamente supraterrrenal sería la que le daría reiteradamente Agustín de Hipona a la expresión *aeterna pax*, para lo que bastan tres ejemplos: en *De civitate Dei* 19.20,2: *Quam ob rem summum bonum ciuitatis Dei cum sit pax aeterna adque perfecta, non per quam mortales transeant nascendo adque moriendo*<sup>50</sup>; en la Epístola 69: *retribuatur ei pax aeterna, quae promissa est ecclesiae, qui intellexit sibi non expedire, quod paci non expediebat ecclesiae*<sup>51</sup>; y en su Comentario al Salmo 136 (137)<sup>52</sup>: *Duas civitates permixtas sibi interim corpore, et corde separatas, currere per ista volumina saeculorum usque in finem, audistis et nostis; unam cui finis est pax aeterna, et vocatur Ierusalem; alteram cui gaudium est pax temporalis, et vocatur Babylonia*. En las tres citas, el uso que da a *aeterna pax* es muy claro: la perfección eterna que atribuye a la Ciudad de Dios, la paz que le ha sido prometida a la Iglesia, y la perfección de Jerusalén; sentidos todos ellos que significan exactamente lo mismo. Está claro que Agustín está equiparando entre sí tres perspectivas ligeramente distintas de un mismo ideal: la Ciudad de Dios - la Iglesia - Jerusalén (la nueva y la ideal); equiparación que puede encontrarse frecuentemente en textos cristianos de todas las épocas, especialmente la de la iglesia como la Nueva Jerusalén (en todos sentidos de la palabra iglesia: edificio - comunidad - institución). En la primera y en la última cita, además, establece una diferencia clara entre la paz eterna de la ciudad divina (en cualquiera de sus manifestaciones) y la más común paz temporal, que asocia a Babilonia o a la ciudad no divina per quam mortales *transeant nascendo et moriendo*<sup>53</sup>. Esta última dualidad la consideramos especialmente interesante para nuestros propósitos, pues la última frase de la inscripción de Alange también se articula sobre una dualidad (*ingredientibus et egredientibus*) que es fácilmente asimilable a la dualidad agustiniana: nacer como entrada en la vida, morir como salida.

Aunque el sentido agustiniano de la expresión no eliminó otros usos, en lo que se conserva de textos visigodos la expresión se utiliza en el mismo sentido que le

47. TII, XI, PI, IV-epitheta (Col 847). De hecho el *Thesaurus* define el adjetivo *perpetua* así: *infinitum ut sit fere i. q. sempiternus, aeternus* (TII, XI, PII, 3b (Col 1640).

48. MIGNE PL 368A y 370B: *possit pax perpetua perdurare*.

49. JERÓNIMO Stridonensis (= San Jerónimo), *Commentaria in Isaiam*, liber 15, caput LIV, en el comentario a los versículos 11-12 (Migne PL 24 542A).

50. Por lo cual, siendo el sumo bien de la Ciudad de Dios la paz eterna y perfecta, no por la que los mortales pasan naciendo y muriendo...

51. Otórguele el Señor la paz eterna, que fue prometida a la Iglesia, por haber comprendido que no le convenía lo que no convenía a la paz de la Iglesia.

52. MIGNE PL 37, 1761.

53. Recuerda al ya citado texto del Salmo 121 (120):8: *Dominus custodiat introitum tuum et exitum tuum*.

dio san Agustín, tanto en la liturgia<sup>54</sup> como en la canonística: en el colofón del VIII Concilio de Toledo se propugna la *pax perpetua et gloria sempiterna* para quienes obedecieran sus estipulaciones<sup>55</sup>, y está claro que con esta dualidad no se estaban refiriendo a la paz terrenal.

En este contexto, y aunque sea posterior, no podemos dejar de mencionar la antífona que en los pontificales de la familia romana acompaña la entrada del obispo en el edificio durante la consagración de la iglesia: *Pax aeterna ab aeterno Patre sit huic domui* y que según Juan de Würzburg (1160-1170)<sup>56</sup> era la inscripción que coronaba el muro oeste del templo jerosolimitano<sup>57</sup> y que no hemos podido datar en ningún autor ni contexto anterior al siglo XII.

Consideramos que los textos comentados permiten una distinción semántica en la que *perpetua* aludiría a lo terrenal y *aeterna* a lo celestial, tanto en los autores latinos paganos como en los cristianos. El texto de Cicerón prevé una paz continua e ininterrumpida, pero en vida, sin connotaciones trascendentes. *Aeterna*, por el contrario, rebasa lo estrictamente temporal, incluso en autores paganos como puede verse en el texto de Séneca citado, o en las dedicaciones a la *quies aeterna* documentadas en aras de Augusta Emerita<sup>58</sup>. Los autores cristianos, muy conscientes ellos de que la cultura clásica había sido superada que no olvidada<sup>59</sup>, asumen en general la segunda de las expresiones (*aeterna*), aunque la matizan, especialmente san Agustín, al establecer una relación entre la *pax aeterna/perpetua/sempiterna* y la Nueva Jerusalén-Reino de los Cielos-Iglesia, dejando la paz en la tierra adjetivada simplemente como *pax temporalis*. Por ello, no estamos seguros de que pueda asociarse

54. En el misal mozárabe, reformado por Cisneros y publicado por Lorenzana (MIGNE PL 85) aparece *pax perpetua* (677B: *Ad quos precedentium nos in pace Dominica animas pax perpetua confoveat: et quies eterna possideat*) y *pax sempiterna* (700C: *Ut quia vidimus et credimus salutare tuum: in pace cum iusseris dimittamur: non quo a te dimissos: finis vite accipiat: sed per te absolutos a debito: in fine pax sempiterna possideat*) en la misa de Sta. Inés, celebrada en 13 kal. de febrero (21 de enero), y este último texto en el breviario mozárabe (Migne PL 86, 143A) *in festo circuncisionis Domini Nostri Jesu Christi, ad vespersos*, celebrado en 4 kal. de enero (29 de diciembre).

55. MIGNE PL 84, 427D y Tejada y Ramiro, Juan: *Colección de cánones y de todos los concilios de la iglesia española*, Tomo II, Madrid, imprenta de Pedro Montero, 1859, p. 384, de donde pasó al Fuero Juzgo I, XVII: *et contemnentibus eam divinae severitatis ultio pavenda proveniat, observantibus autem misericordia profluens, pax perpetua et gloria sempiterna contingat*.

56. MIGNE PL 155, 1064: *Descriptio Terrae Sanctae*, ca III: *In circuitu templi quasi sub tecto extra continetur haec littera in ascensu versus occidentem: Pax aeterna ab aeterno Patre sit huic domui. (1064D) Benedicta gloria Domini de loco sancto suo*.

57. Dadas las fechas, el autor se está refiriendo al templo templario que ocupó la Cúpula de la Roca de construcción omeya (siglo VII) tras la primera cruzada y, por tanto, la inscripción a que se refiere debe ser un añadido del s. XII a la obra musulmana.

58. ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Jose María: «Dos inscripciones emeritenses con la fórmula aeternae quieti» *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* LXXVI, 22, 1973, pp. 521-526.

59. Especialmente elocuente al respecto es el n.º XI de los *Versus in Bibliotheca isidoriana*: *Si Maro, si Flaccus, si Naso et Persius horret, / Lucanus si te Papiniusque tedet, / Pareat eximio dulcis Prudentius ore, / Carminibus variis nobilis ille satis; / Perlege facundi studiosum carmen Aviti; / Ecce Iuvenecus adest Seduliusque tibi; / Ambo lingua pares, florentes versibus ambo, / Fonte Evangelico pocula larga ferunt. / Desine gentilibus ergo inservire poetis; / Dum bona tanta potes, quid tibi Calliropo?, «Si Virgilio, si Horacio, si Ovidio y Perseo te horrorizan / si también Lucano y Papinio te hastían, / méestrese el dulce Prudencio diestro de lengua / notable él por variados poemas. / Relee el docto poema del elocuente Avito; / Juvenecio y a Sedulio ante sí se presentan, / los dos iguales en lengua, brillantes ambos en versos, / destilando copiosa bebida de fuente evangélica. / Deja, pues, de ser esclavo de los poetas gentiles, / ¿Qué te importa Calírope con tantos bienes a mano?», edición y traducción de SÁNCHEZ MARTÍN, Jose María: *Isidori Hispalensis Versus, Isidori Hispalensis Opera, Corpus Christianorum*. Series Latina CXIII A, Turnhout, Brepols Publishers 2000, pp. 222-223.*

esta expresión con el *ingredientibus/introeuntibus* de la inscripción de Alange, toda vez que la *pax aeterna* se refiere generalmente a una cualidad ultramundana mientras que la *pax* deseada en la antífona es para quienes pasaran por la puerta, mundana aunque ciertamente eclesial, con lo que la ambigüedad del sentido es obvia.

Como conclusiones de lo dicho hasta aquí podemos proponer:

- \* a pesar de su generalizada aceptación y aparente verosimilitud no es posible dar por correcta la reconstrucción que realizara Fita por las razones paleográficas y formularias que hemos razonado.
- \* la presencia de la palabra *egredientibus* (que exige ser antecedida por un *ingredientibus*) remite a citas escriturarias y patrísticas relativas al concepto de las puertas o accesos al templo de Jerusalén, elevadas desde san Jerónimo en adelante a referencias a la Nueva Jerusalén del cristianismo y a la redención final de los hombres por Cristo.
- \* *perpetua pax* podría aludir a la paz que el templo proporciona a los fieles, y quizá esto podría permitir reconstruir el final de la inscripción con un texto muy similar a una antífona que se cantaba en el ritual de traspasar una puerta en un acto litúrgico, presente especialmente en *ordines* de consagración de iglesias de pontificales de tradición inglesa y narbonense, nunca en las de tradición romana o germana, siendo su aparición más antigua en este contexto en el siglo IX por Teodulfo de Orleans, de formación hispana, es decir, formado en la tradición visigoda, quien participó en la corte carolingia de la renovación eclesiástica y litúrgica realizada en este medio intelectual. No es posible demostrar que tal antífona o texto tenga un origen hispano, dada la escasez real de testimonios sacramentarios visigodos o mozárabes, pero su presencia en Alange, en el entorno directo de *Emerita*, al menos sugiere que deba tenerse en cuenta la posibilidad.
- \* por lo dicho en los puntos anteriores, consideramos que Fita acertó en la necesidad de asociar esta inscripción con una puerta o construcción de una iglesia, hoy desconocida y dedicada a san Cristóbal, advocación suficientemente acreditada en la iglesia visigoda<sup>60</sup> y del que esta inscripción es un ejemplo más, y posiblemente el más antiguo.
- \* está claro que el autor del texto, como ocurre frecuentemente en otras inscripciones tardolatinas, demuestra un profundo conocimiento de la literatura clásica y de las corrientes de pensamiento de su entorno intelectual, cuyas fórmulas aplicaba a los templos cristianos (CICMe 92).

## RECONSTRUCCIÓN DE LA INSCRIPCIÓN ORIGINAL

Sería posible pensar que en la inscripción de Alange se hubiese grabado parte de la antífona *Pax huic domui et omnibus habitantibus in ea pax ingredientibus et*

---

60. Véase, más adelante, lo dicho al respecto de la advocación hispana de este santo.

*egredientibus alleluia*, antífona que consideramos de origen hispano-visigodo de donde pasaría a la tradición inglesa y a la narbonense, muy influida, ésta directamente, por la liturgia hispana. Pero, el hecho de que no aparezca ni en la liturgia mozárabe editada por Cisneros/Lorenzana, ni en el antifonario mozárabe de León<sup>61</sup> ni en el *liber Mozarabicus* de Silos<sup>62</sup> nos impide aseverarlo con total seguridad. Bien es verdad que lo que ha sobrevivido de rituales visigóticos es muy poco, y casi podemos estar seguros de que fueron bastante variados y heterogéneos<sup>63</sup>.

Para intentar cualquier restitución deben tenerse en cuenta simultáneamente dos circunstancias: el número total de letras de cada línea (por tanto también el número de letras perdidas) y la posibilidad de un texto versificado.

Ya Ramírez Sádaba en el artículo citado de 2003, calculó que en la tercera línea podrían faltar 16 letras, lo que convendría a la fórmula [*ingredientibus et*] *egredientibus*. Más difícil resulta hacer una propuesta para las dos primeras líneas. Por su parte Mallon-Marín indicaron que «el giro *Xristofori sancti* parece indicar ...una composición métrica». Y ciertamente el hipébaton se repite en *perpetua pax*, de modo que se puede intentar reconocer si existe una versificación que, a juzgar por lo conservado, sería posiblemente en ritmo dactílico.

Aceptando, por tanto, que la tercera línea contendría parte de la antífona, se puede pensar lo mismo para la segunda. Para la primera, dada la tradición epigráfica citada, podrían sugerirse los términos *aula* o *ecclesia* (también *basilica*, utilizada en Ibahernando, Cáceres), siendo *ecclesia* la más adecuada. Proponemos un texto de este tenor:

[ <i>haec ecclesia dedi</i> ]catur Xtofori sci	--/uu/---/--/uuu/-u
[ <i>huic sce domui s</i> ]it perpetua pax	u--/uu/-/--/uuu/-
[ <i>ingredientibus et</i> ] egredientibus	-uu/-uu/u/-uu/-uu

No hay ningún verso correcto. La escansión del primer verso es incorrecta en los pies tercero y quinto y el número de letras quizá excesivo (aunque se hubiera escrito *hec*). Pero la variante *aula* tampoco es satisfactoria, porque la escansión también es incorrecta:

[*haec aula dedi*]catur Xtofori sci --/u/-/--/--/uuu/-u

Parece que los dos primeros versos formaban un dístico elegíaco cuyo último hemistiquio se resuelve con la expresión *sit perpetua pax*. Pero la escansión es

61. ANÓNIMO (PP. Benedictinos de Silos): *Antiphonarium mozarabicum de la Catedral de León*, León, 1928, especialmente la p. 204, donde tiene un apartado de *sacratione basilicae* con un ritual muy diferente al citado: *Ant. Venite, ingrediamur domum Dei iacob et docebit nos de viis suis bonis, et ambulavimus in semitis eius. || VR. Intrate portas. D.— || Ant. Ingre diamur in sancta sanctorum ad placandum Dominum Deum nostrum ut exaudiat omnes et donet pacem in diebus nostris.*

62. FÉROTIN, Marius: *Liber Mozarabicus sacramentorum et les manuscrits mozarabes*, Monumenta Ecclesiae Liturgica, París, Firmin-Didot, 1912.

63. La variedad de soluciones que se dejan entrever en la citada obra de Férotin apunta en esta dirección.

incorrecta en ambos hemistiquios: en los pies primero y penúltimo, porque la sílaba *-pe-* de *perpetua* es breve.

No obstante, como lo habitual es que *dedicatur* requiera un dativo o, en su defecto, que *Xtofori sancti* determine a un sustantivo, se puede proponer otra restitución siguiendo el modelo de la emeritense CICMe 5:

<i>[ad nomen dedi]catur Xtofori sci</i>	-u/--/--/--/uuu/--
<i>[haec ecclesia s]it perpetua pax</i>	--/--uu/--/uuu/-
<i>[ingredientibus et] egredientibus</i>	-uu/-uu/u/-uu/-uu

La escansión también es incorrecta en todos los versos; en el primero el primer pie (además del quinto); en el segundo habría un pie menos o un pentámetro incorrecto; el tercero solo tendría cinco pies y el tercero totalmente incorrecto. Evidentemente, ninguna de nuestras conjeturas es satisfactoria, pero tampoco podemos aventurar más. Tal vez el autor adaptó la antífona tomando modelos emeritenses y dándole un tono literario, pero con un ritmo más acentuativo que cuantitativo.

Respecto a la fecha de la inscripción: Salas *et alii*<sup>64</sup> la fecharon en el siglo VII «por la paleografía», pero sin aportar los necesarios argumentos. Han de tenerse en cuenta los siguientes: las letras son capitales cuadradas, bien grabadas, elegantes, de mejor factura incluso que las inscripciones monumentales de Mérida: *a* puntiaguda; *c*, *g* y *d* anchas; *b* con el seno inferior de mayor tamaño que el superior. En suma, su autor demuestra un buen conocimiento del latín, no solo literariamente sino también paleográficamente. Son similares a las de CICMe 39 (año 508), CICMe 32 (años 570-571) y CICMe 37 B y C (años 582 Y 605) y *dedicata est* se emplea en Seria (Jerez de los Caballeros)<sup>65</sup> el año 556. Parece, por tanto, que la inscripción se grabó en el siglo VI, quizá en la segunda mitad.

## CONTEXTO

Como es obvio, todo objeto antiguo es ilustrado por el contexto en el que aparece. Aquí examinaremos los pocos datos que al respecto pueden analizarse del tema, reducidos simplemente a los relativos a su aparición y sobre la advocación expresada en la pieza.

### a. Ubicación

Como es habitual en estos hallazgos antiguos de material, es poco lo que puede decirse del contexto y de las circunstancias de la aparición de esta pieza. Lo extraño, incluso, es que se sepa tanto como lo que nos transmite Romero de Castilla<sup>66</sup>,

64. SALAS *et alii*, *op. cit.* p. 79, n° 67.

65. IHC 50.

66. ROMERO de CASTILLA, Tomás, *loc. cit.*

bastante más que la información aportada por el Marqués de Monsalud, de quien tomaron los datos la mayor parte de los autores que han tratado de esta piedra:

*Fue donada al museo por don Ramón Montero de Espinosa y Barrantes, y encontrada, según manifestó dicho señor, en la dehesa «Arguijuelas» propiedad de don Baltasar López de Ayala. En las inmediaciones del sitio en que apareció, fueron descubiertos varios sepulcros de piedra de la misma naturaleza que la de la lápida, uno de los cuales contenía restos humanos en cantidad tal, que daban fundamento a suponer fuera el osario de un cementerio antiguo. Los demás sepulcros no contenían nada.*

Dicha dehesa «Arguijuelas» puede identificarse con la actual Dehesa de la Arguijuela (en singular), sita a unos tres kilómetros de Alange<sup>67</sup>, en la orilla izquierda del Matachel, y relativamente cerca todo ello de la antigua *Emerita Augusta*<sup>68</sup> (Figura 3).

La información antecitada sobre el contexto del hallazgo da cuenta de dos puntos cercanos en los que se produjeron hallazgos arqueológicos:

- \* el lugar donde apareció esta inscripción, del que no se dan más datos;
- \* unas *inmediaciones* donde aparecieron varios sepulcros de piedra (si nos atenemos a la literalidad, también de mármol, lo que parece extraño), uno de los cuales apareció lleno de huesos y el resto vacíos.

Los datos en sí poco más aportan, aunque si consideramos que la inscripción está relacionada con la estructura de una iglesia, parece coherente considerar que estaríamos ante un conjunto iglesia/necrópolis, sin que lo podamos demostrar en el nivel actual de nuestros conocimientos. La inscripción tiene prácticamente la misma anchura y grosor que la parenética emeritense (CICMe 92), por lo que consideramos que ambas debieron anclarse en el frontispicio de la entrada a la respectiva iglesia.

De hecho, la misma toponimia apunta en la dirección de que aquí existiera una iglesia, toda vez que Eustaquio Sánchez Salor<sup>69</sup> relaciona el mismo topónimo (no el referido a este lugar) con un origen en un tardolatino *\*ecclesiola* que derivaría en un medieval (y atestiguado) *igrejuela* que a su vez daría lugar a arguijuela/erguijuela, topónimos muy generalizados, no solo en Extremadura<sup>70</sup>. Una vez más, esta posible hipótesis queda pendiente de confirmación.

67. 38° 48' 4,62" N.  
6° 16' 30,87" W.

En el entorno de Alange hubo en época tardoantigua al menos otras dos posibles iglesias (CRUZ VILLALÓN, María: «Restos de una basílica visigoda en el término de Alange (Badajoz)», *Archivo Español de Arqueología* 59, 1986, pp. 253-258; *Idem*: «Dos enclaves visigodos en la provincia de Badajoz: Almendral y Alange», *Anas* I, 1988, pp. 209 ss.), ambos distantes del punto en que apareció esta lápida. No incidiremos en el análisis de esta alta concentración de restos, que necesitaría de un estudio específico.

68. MALLÓN y MARÍN, *op. cit.* la sitúan incorrectamente en la margen *derecha* del Guadiana, dando como puntos de referencia Alange y Torremejía, poblaciones ambas que llevan siglos en la margen *izquierda* del río de referencia.

69. SÁNCHEZ SALOR, Eustaquio: «Extremadura y los nombres de sus lugares», *Boletín de la Real Academia de las Letras y de las Artes* X, 1999, pp. 136-140.

70. Ver también RIESCO CHUECA, Pascual: «Nuevas conjeturas de toponimia zamorana», *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo* 25, 2008, p. 391 y nota 98.

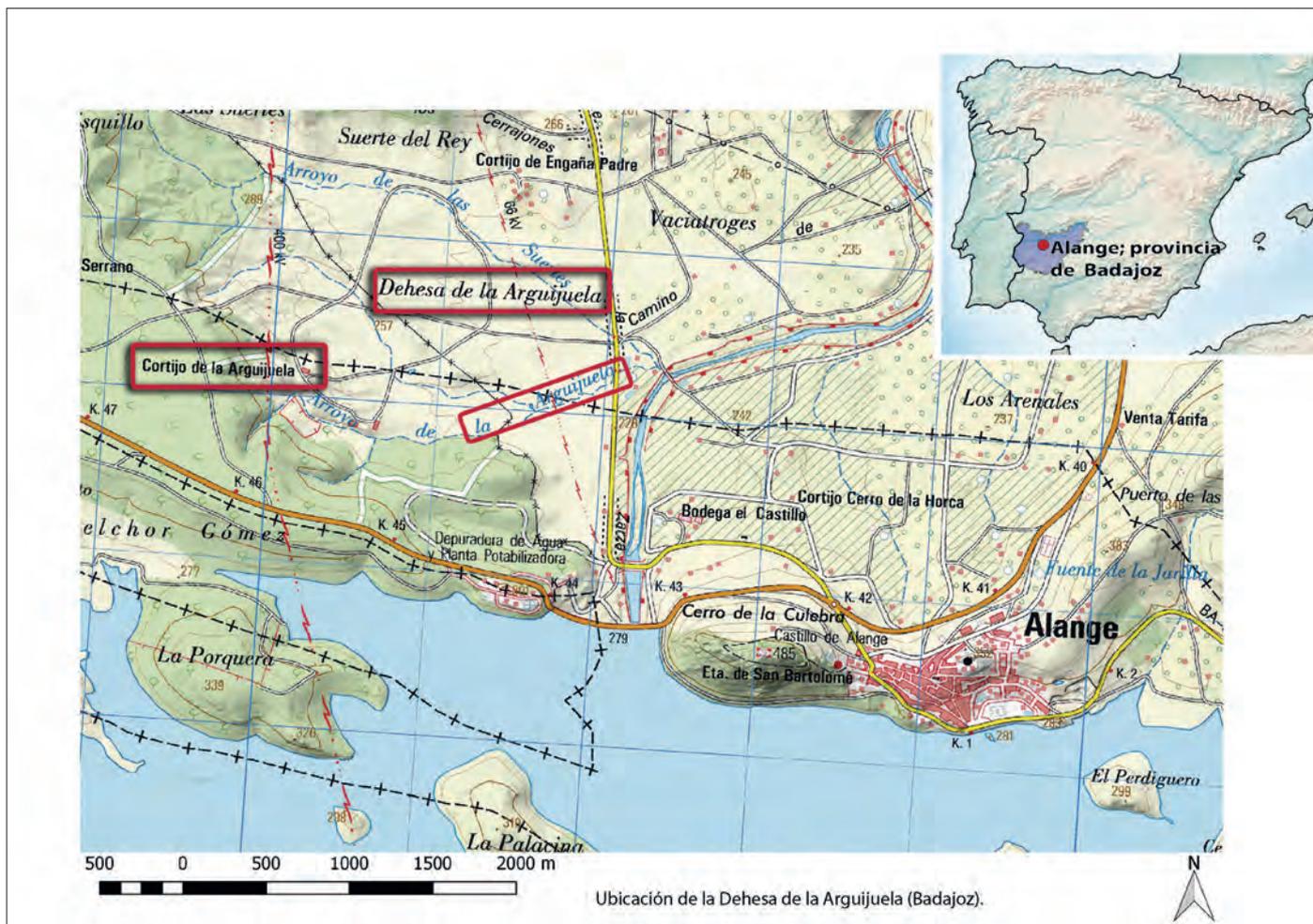


FIGURA 3. UBICACIÓN DE LA DEHESA DE LA ARGUIJUELA (ALANGE, BADAJOZ).

Aunque, como señaló en su día uno de nosotros<sup>71</sup> «no se conserva ninguna ermita –ni término municipal– bajo la advocación de san Cristóbal» en el territorio emeritense histórico, por lo que no podemos estar seguros de la continuidad necesaria para haber transmitido la idea de *igrejuela* desde la tardoantigüedad hasta la *arguijuela* actual, sí queremos señalar que la advocación está presente actualmente en el mismo territorio: en Aljucén existe una dehesa con el nombre del santo, hay varios cerros con el mismo nombre (Zafra y Badajoz, por poner dos ejemplos) y en Zalamea de la Serena (la romana *Iulipa*<sup>72</sup>), con población emeritense en época romana hay una pedanía y ruinas de una ermita dedicada a san Cristóbal.

71. RAMÍREZ SÁDABA, Jose Luis, *op. cit.* p. 276.

72. CIL II, Cap. XXIII de la provincia *Baetica*, ratificado por STYLOW, 1995, Cap XXI, *Iulipa* (Zalamea de la Serena, pgs. 207-212, *praefatio* en pg. 207).

### b. Advocación

Otro dato que nos puede ilustrar sobre la inscripción y contextualizar su significado es la advocación a san Cristóbal. Abordar el tema desde esta perspectiva tiene ciertamente un inconveniente: está pendiente el estudio de las advocaciones religiosas en el ámbito cristiano, como si hubiera sido irrelevante que una iglesia se dedicara a Santa María o a san Juan porque sí, o como si careciera de importancia la distribución territorial o temporal de cada advocación. Por ello, encajar esta inscripción en el panorama cultural y religioso tardorromanos y altomedievales tendrá sus dificultades, bien que el pionero trabajo de C. García Rodríguez<sup>73</sup> resulta para ello de gran ayuda y orientación.

Ya Monsalud al dar noticia de la inscripción recalcó el «especial culto tributado a san Cristóbal por la Iglesia española desde sus tiempos primitivos»<sup>74</sup> aduciendo varios testimonios al respecto (del siglo X) y un himno<sup>75</sup> de la liturgia mozárabe. Conviene aquí examinar tal especificidad, pues los testimonios al respecto son bastante más variados que los mencionados por dicho autor. Tales testimonios son:

- \* el ya mencionado himno, que aparece en varias fuentes, notoriamente en el *breviarium mozarabicum* publicado por Lorenzana<sup>76</sup>, dentro del conjunto de preces de la liturgia de las horas (maitines y laudes) para la celebración *in festo sancti Christophori et comitum eius*. Pérez de Úrbel<sup>77</sup> considera que este himno es antiguo, lo que en su terminología significa que podría ser anterior a la conquista islámica de la Península, aunque no se pronuncia definitivamente al respecto. El texto es paralelo en mucho al del Pasionario de Cardeña<sup>78</sup> y al texto de un pasionario griego<sup>79</sup> contenido en un manuscrito algo posterior, pero no exactamente idéntico.
- \* una misa completa para el día de su festividad, conservada en el misal mozárabe (re-)elaborado por Cisneros<sup>80</sup>, misa de la que Pérez de Úrbel (*loc.cit*) afirma que posee un alto valor de elaboración teológica.
- \* la festividad del santo aparece en los calendarios litúrgicos hispanos en dos fechas: el 10 de julio en los más antiguos<sup>81</sup>, y el día 25 o 26 del mismo mes en

73. GARCÍA RODRÍGUEZ, Carmen: *El culto de los santos en la España romana y visigoda*, Monografías de Historia Eclesiástica I, Madrid, CSIC, 1966, pp. 206-208.

74. MONSALUD, *op. cit.* p. 159.

75. BLUME, Clemens y DREVES, Guido M.: *Hymnodia Gotica. Die Mozarabischen Hymnen des alt-spanische Ritus*, Analecta Hymnica medii aevi XXVII, Leipzig, O.R. Reiland, 1897, pp. 143-145.

76. MIGNE PL 86 1166-1170; aparece fragmentariamente también en el Salterio de Silos (Gilson, Julius Parnell: *The Mozarabic Psalter (Ms. British Museum, Add. 30,831)*, The Henry Bradshaw Society, London, 1905, p. 235)

77. PÉREZ DE ÚRBEL, Justo: «Origen de los Himnos mozárabes (continuación)», *Bulletin Hispanique*, tome 28, n°3 (1926), pp. 212-214; [doi : 10.3406/hispa.1926.2245; <[http://www.persee.fr/doc/hispa\\_0007-4640\\_1926\\_num\\_28\\_3\\_2245](http://www.persee.fr/doc/hispa_0007-4640_1926_num_28_3_2245)> (10/10/2016)].

78. FÁBREGA 1955: 209-309.

79. USENER, Hermann: «Sancti Christophori Martiris. Acta Graeca Antiquae nunc primum edita», *Analecta Bollandiana* 1, 1882, pp. 112-148.

80. MIGNE PL 85, 795-801 (festividad del 25 de julio, que comparte con Santiago); FÉROTIN, Marius *op. cit.*, 360 ss.

81. MORIN, Germain: «Liber comicus; sive, Lectionarius missae quo Toletana Ecclesia ante annos mille et ducentos utebatur», *Anecdota Maredsolana* I, Maredsous, 1893, p. 400 (*Liber Comicus*); Anónimo *Antiphonarium mozarabicum*, p. xxxvi (antifonario de León); FÉROTIN, Marius *op. cit.*, p. xlix (fuentes varias); DOZY, Reinhart: *Le*

los más modernos<sup>82</sup>. Es más, debemos apuntar que la festividad del día 10 de julio aparece exclusivamente en calendarios hispanos (las fuentes varias utilizadas por Férotin, el Antifonario de León, el *Liber Comicus* y el Calendario de Córdoba), siendo la celebración del día 25 de julio común a la mayor parte de los calendarios litúrgicos y martirologios occidentales<sup>83</sup>.

- \* ni que decir tiene que el santo es uno de los múltiples mártires invocados en las letanías conservados en la liturgia hispana<sup>84</sup>, lo que tiene escasa relevancia sobre la singularidad del culto en Hispania, pues es un santo invocado también en las letanías de otras áreas litúrgicas<sup>85</sup>.
- \* igualmente, solo las fuentes hispanas más antiguas<sup>86</sup> sitúan el martirio del santo en Antioquía, cosa que el resto de los eucologios y martirologios occidentales sitúan en Samo o Samon, ciudad de Licia o de Cilicia<sup>87</sup>. En ubicar la *passio* en Antioquía concuerda la tradición hispana con las dos fuentes griegas que hemos manejado: el *Menologium Graecorum*<sup>88</sup> (o Menologio de Basilio II) y el ya citado texto griego del código Perizoniano<sup>89</sup> que se considera pudiera ser fuente del himno a san Cristóbal. Curiosamente, estos dos textos griegos indican que le bautizó san Babilas, quien también fue objeto de culto en la iglesia hispana.
- \* para terminar con los aspectos singulares del culto en cuestión en la liturgia hispana, es necesario llamar la atención al hecho de que solo estas fuentes insisten en que la festividad es de san Cristóbal *et comitum eius*, y de sus acompañantes. El himno citado identifica a la compañía del santo como dos mujeres, Gallenice y Aquilina, que también aparecen en las antecitadas fuentes griegas. Por contra, en otros ámbitos litúrgicos estas dos santas desaparecen,

---

*calendrier de Cordoue de l'année 961 / [Abu-'l-Ḥasan 'Arib Ibn-Sa 'd al-Kātib al-Qurtūbi]. Texte arabe et ancienne traduction latine*, Leyden, A.J. Brill, 1873, p. 71 (Calendario de Córdoba).

82. MIGNE PL 85, 1039 y 1053 (Cisneros); GROS I PUJOL, Miquel dels Sants: *Col·lectari-Ordinari de Santa Maria de la Grassa* p. 279.

83. No abordamos la rica problemática de los calendarios litúrgicos altomedievales europeos, sumamente compleja y pendiente de trabajos ecdóticos profundos. La festividad de San Cristóbal aparece, con variadas fechas de celebración, en la mayor parte de ellos desde el martirologio atribuido a San Jerónimo en adelante (al respecto: DUCHESNE, Louis: «Les sources du Martyrologe hiéronymien», *Mélanges d'archéologie et d'histoire* 5, 1885, pp. 120-160; (doi : 10.3406/mefr.1885.5904; <[http://www.persee.fr/doc/mefr\\_0223-4874\\_1885\\_num\\_5\\_1\\_5904](http://www.persee.fr/doc/mefr_0223-4874_1885_num_5_1_5904)> y QUENTIN, Henri: *Les martyrologes historiques du moyen âge: étude sur la formation du martyrologe romain*, Paris, Librairie Victor Lecoffre, 1908), generalmente asignado al día 25 de julio, celebración en la que frecuentemente coincide con Santiago el Mayor y San Cucufate, pero no solo ni siempre con ellos.

84. MIGNE PL 85, 0462D, concretamente en la misa para la *feria quinta in cena Domini*; en el ritual de la extremaunción del perdido pontifical narbonense, área muy influida por la liturgia hispánica: Martène I, Ordo XIII, 885.

85. Valgan como ejemplo, las letanías propuestas por Alcuino de York (*Officia per ferias*, MIGNE PL 101, 0593B) y las llamadas *Letanías Carolinas* (Migne PL 138, 0885B) y una de principios del siglo XI originada en el monasterio inglés de Sherborne <<http://www.bl.uk/onlinegallery/onlineex/illmanus/cottmanuocoll/a/011cottibc00001u00203000.html>> [consultado 2016/05/25] conservada en el British Library.

86. Concretamente el *Antifonario de León* (Anónimo *Antiphonarium mozarabicum*, p. xxxvi), el Calendario de Córdoba (Dozy, Reinhart *loc. cit.*) y el *Pasionario de Cardeña* (FÁBREGA GRAU, Ángel: *Pasionario Hispánico (Siglos VII-XI), Vol. II Texto*, Madrid-Barcelona, CSIC, 1955, p. 209).

87. Valgan como ejemplos: BEDA, *Martyrologium* (MIGNE PL 94, 0985A) y Rábano Mauro, *Martyrologium* (MIGNE PL 110, 1159B), cuyos textos se repiten en casi todos los martirologios subsiguientes. No hemos podido ubicar esta ciudad.

88. ALBANO, Anibal, Cardenal de San Albano: *Menologium Graecorum iussu Basilii Imperatoris*, Urbino, 1727, vol. III, 89.

89. USENER, Hermann *op. cit.* p. 129.

sustituídas por Niceta/Nicea y Aquila/Aquilina<sup>90</sup>, quizá por asimilación con los hermanos de Clemente en la literatura Pseudo-Clementina relativa al asunto de Simón el Mago, llamados justamente Niceta y Aquila.

Tema aparte es determinar si esta liturgia en torno al culto de san Cristóbal es de origen estrictamente tardorromano-visigodo (anterior a la invasión árabe) o es fruto de la evolución posterior de las iglesias hispanas (mozárabes o astur-leonesas del norte), pues hemos de aceptar que los testimonios conservados de la(s) antigua(s) liturgia(s) hispánica(s) no dan una visión cabal de la liturgia visigoda, dada la escasez de fuentes directas y lo tardío (e intervencionista) de la refundición hecha por Cisneros. La ya mentada indefinición de Pérez de Úrbel sobre el origen y fecha del himno a san Cristóbal, y su opinión al publicar junto a Atiliano González<sup>91</sup> el *Liber Commicus* (leccionario mozárabe) de que la presencia de san Cristóbal (entre otros santos) se debe a inclusiones tardías y que no corresponde a la liturgia propiamente visigoda, junto a la ausencia del santo de los testimonios documentales fechables antes del siglo VIII, tiende a sugerir que san Cristóbal se incorporaría al elenco santoral hispano por influjos externos. De hecho, Fábrega<sup>92</sup> es más contundente al respecto, especificando que se incorporaría a la liturgia hispana ya en el siglo VIII y no antes. Es cierto que el silencio sobre san Cristóbal de las fuentes documentales más antiguas de la liturgia visigoda es un problema, como lo es su aparición únicamente en fuentes relativamente tardías, pero debemos manifestar que son tan escasas que no podemos considerarlas totalmente representativas de esta liturgia, ni nos permiten siquiera atisbar la más que esperable variedad litúrgica de todas las provincias eclesiásticas del momento, en cierta manera anulada y quizá desvirtuada por la reforma cisneriana, que buscaba una actualización y una unificación de la tradición, no su estricta conservación.

Realmente, solo hay dos testimonios que prueben inequívocamente la existencia del culto a san Cristóbal en época tardorromana-visigoda (y que, por extensión, podrían utilizarse para situar en tal época las producciones litúrgicas). La primera es la misma inscripción de Alange que aquí tratamos<sup>93</sup>; y la segunda es la noticia dada por Eulogio de Toledo (799-859), al hablar de los mártires de Córdoba bajo

90. USUARDUS SANGERMANENSIS (MIGNE PL 124, 0291), Wandalbertus Prumiensis (Migne PL 121, 0605C), Notkerus Balbulus (Migne PL 131, 1125A) y Ado de Vienne (Migne PL 123, 0308B), que sitúan la celebración de su festividad el 24 de julio, todos ellos con un texto muy similar: *Eodem die, natalis sanctarum virginum Nicetae et Aquilae: quae ad praedicationem sancti Christophori martyris, ad Christum conversae, martyrii palmam capitis abscisione sumpserunt.*

91. PÉREZ de ÚRBEL, Justo y GONZÁLEZ y RUIZ-ZORRILLA, Atiliano: *Liber Commicus, edición crítica*, Tomo I, Madrid, CSIC, 1950, p. cxxvii.

92. FÁBREGA GRAU, Ángel: *Pasionario Hispánico (Siglos VII-XI), Vol.I Estudio*, Madrid-Barcelona, CSIC, 1953, pp. 211ss y 295. Según nuestra opinión, cae en una contradicción al aducir el silencio sobre este santo del Oracional de Tarragona y del Antifonario de León para indicar la inexistencia de culto a San Cristóbal en época visigoda a la vez que cita la antigüedad de los epígrafes de Guadix y de Alange, sacando a colación incluso los argumentos sobre la fecha del siglo VII para la inscripción de San Miguel de Escalada (sería una copia del X de un epígrafe anterior) para indicar su antigua presencia en el culto hispano.

93. Podría citarse aquí la inscripción de la consagración de una iglesia dedicada a la Santa Cruz en Acci (Guadix) el año 652 (IHC 175, ICERV 307), en la que no resultaría imposible restituir en la última línea un final *-ori* como [*Χρpf*] *ori*; pero es igualmente cierto que no existe consenso sobre esta restitución, siendo posibles muchas otras, por lo que su valor probatorio es nulo.

Abderramán II y Mohamed I, de que existía en ese momento (utiliza el presente de indicativo) un monasterio y basílica dedicada a san Cristóbal<sup>94</sup>, ubicado al otro lado del Guadalquivir (en la ribera izquierda) a la vista de la ciudad, pero extramuros<sup>95</sup>. En función de la dificultad, cuando no prohibición, de que los *dimmiés* (cristianos o judíos) construyeran edificios de culto bajo un régimen musulmán, hemos de considerar que tanto esta inscripción de Alange como el monasterio/basílica cordobés, ambas situadas en territorio andalusí, han de fecharse preferentemente con anterioridad al año 711<sup>96</sup>.

Otro argumento, este indirecto, sobre la probable existencia en época tardorromana-visigoda del culto a san Cristóbal, es que perdura tanto en el ámbito mozárabe (en territorio andalusí) como demuestra el Calendario de Córdoba<sup>97</sup>, como en el ámbito de los reinos cristianos del norte: valgan como ejemplos en lo documental el Salterio de Silos<sup>98</sup> y el Pasionario de Cardeña<sup>99</sup>, entre otros muchos manuscritos; en lo devocional, la inclusión de reliquias del santo en el Arca Santa; y en lo epigráfico y arquitectónico, las inscripciones de san Miguel de Escalada<sup>100</sup> del año 913 y la conservada en san Marcos de León, sin procedencia, fechada en la Era de 1036, año 998<sup>101</sup>, que testimonia la existencia de una basílica dedicada específicamente a san Cristóbal, así como el phylacterium de Carrio (Asturias)<sup>102</sup>. Reconocemos la debilidad probatoria de este argumento, dada la existencia de contactos entre ambos ámbitos eclesiásticos, pero la multitud de testimonios sobre la continuidad del culto en todo el ámbito hispánico es como mínimo motivo para

94. EULOGIUS TOLETANUS, *Memorialis Sanctorum*, Migne PL 115, 0771D; 776D, 792A-B y 793A. El monasterio seguía existiendo en el siglo X, con funciones además hospitalarias, como indica el texto del 961 del Calendario de Córdoba: X. (*Julius*) *in ipso est christianis festum Christofori, et sepulchrum eius est in Antiochia. Et festum eius est in orto mirabili qui est in alia parte Cordube, ultra fluvium, ubi sunt infirmi* (Dozy, Reinhart *loc.cit.*). Teniendo en cuenta que en este lugar se celebraba la festividad del santo, está claro que estamos ante el testimonio de una antigua romería.

95. Hemos de señalar que la procedencia de la piedra de Alange también está en la ribera izquierda de un río y en las proximidades de una gran ciudad. Solo dos casos no marcan una pauta, pero sí una curiosa coincidencia. En este mismo sentido de iglesia extramuros cabe citar el ejemplo de Nicea, donde existió un oratorio *quod erat de proxima villa* donde repararon los asistentes al II Concilio de Nicea (año 787) (ANASTASIUS BIBLIOTHECARIUS, *Interpretatio Synodi VII generalis*, Migne PL 129, 0316D).

96. Los autores son conscientes de que la prohibición coránica sobre la construcción de edificios de culto cristianos y judíos en el entorno emiral y califal andalusí no se aplicó siempre con rigor, y que en ciertas condiciones hubo hasta tolerancia por parte de las autoridades andalusíes. Por ello, es ciertamente posible que este Monasterio de San Cristóbal cordobés, sito extramuros, hubiera sido levantado después del siglo VIII. Pero la posibilidad no es jamás probabilidad, y la probabilidad de que el edificio se levantara en época postvisigoda es notoriamente inferior a la contraria, de ahí nuestra opción. Al respecto, véase MOLÉNAT, JEAN PIERRE: «La place des chrétiens dans la Cordoue des Omeyyades, d'après leurs églises (VIII-Xe siècles)», *Al-qantara: Revista de estudios árabes* 33,1, 2012, pp. 147-168 y MOLÉNAT, Jean Pierre: «La fatwā sur la construction des églises à Cordoue au IV<sup>e</sup>/X<sup>e</sup> siècle» en *The Legal Status of Dimmi-s in the Islamic West (second/eighth-ninth/fifteenth centuries)*, FIERRO, Maribel y TOLAN, John (eds), Turnhout, Brepols, 2013, pp. 157-166.

97. DOZY, Reinhart *loc.cit.*

98. GILSON, Julius Parnell *loc.cit.*

99. QUENTIN, Henri *op.cit.* 143.

100. ICERV 331, también CAVERO DOMÍNGUEZ, Gregoria: «La dedicación de la iglesia en el monasterio de San Miguel de Escalada el 20 de noviembre de 913», en GARCÍA LOBO, Vicente y CAVERO DOMÍNGUEZ, Gregoria (coords.), *San Miguel de Escalada: (913-2013)*, León, Servicio de Publicaciones de la Universidad de León, 2014, especialmente pp. 61-62.

101. IHC 475.

102. VELÁZQUEZ SORIANO, Isabel: *Las pizarras visigodas (Entre el latín y su disgregación. La lengua hablada en Hispania, siglos VI-VIII)*, Madrid, Real Academia Española — Burgos, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2004, pp. 368-384.

sospechar que la tradición tuvo su origen en un momento anterior. Es un tema, como tantos otros, que necesitaría una investigación más detallada que lo que nos proponemos aquí, orientado simplemente a contextualizar la inscripción hallada en Alange.

Finalmente, hay que admitir que la producción litúrgica hispana altomedieval en torno a san Cristóbal es singular y excepcional, pues tanto el himno como la misa carecen de paralelos en otras áreas litúrgicas occidentales coetáneas; y específicas a lo hispano son tanto la fecha de la festividad (10 de julio) como la ubicación en Antioquía del martirio. De hecho, solo en fuentes greco-bizantinas aparece este último dato, al igual que solo en ellas aparecen identificadas con los mismos nombres las compañeras de Cristóbal en el martirio. Consideramos que ello apunta a que el culto de san Cristóbal en Hispania se debe más a influjos directos del área griega que a influencias litúrgicas occidentales, pues, que hayamos podido comprobar, no aparecen liturgias para san Cristóbal en las colectáneas merovingio-carolinas, germanas, ni en la gelasiana-romana, ni en las anglosajonas<sup>103</sup>. Interpretamos esta mayor cercanía de la liturgia hispana a las fuentes griegas como indicio (bien que no demostración absoluta) de que la introducción en la Península del culto a san Cristóbal y su posterior desarrollo no fue debido a influjos occidentales tardíos (romanos o carolingios), sino como posible argumento a favor de su posible antigüedad visigoda, cuando los contactos con lo bizantino están suficientemente atestiguados. Al respecto, queremos apuntar que Alange se ubica en pleno *ager emeritensium*, y de su obispado dependería la iglesia de la que procediera esta inscripción, y que justamente en la *Augusta Emerita* del siglo VI está documentada la existencia de obispos de origen greco-oriental (Paulo y Fidel)<sup>104</sup>, y una significativa epigrafía escrita en griego<sup>105</sup>, con lo que no resulta extraña que se produjeran influencias procedentes de esta zona geográfica y cultural.

Está claro que el tratamiento litúrgico hispano de san Cristóbal es singular y único dentro de las tradiciones eclesiásticas occidentales. Lo que no significa en absoluto que esta advocación como tal se limitara a la Hispania altomedieval: está atestiguada la existencia de un monasterio dedicado a san Cristóbal en la diócesis *Locrensis*<sup>106</sup> (Locri, Reggio Calabria) a finales del siglo VI o inicios del VII, otro de igual advocación y fecha similar en Taormina (Sicilia)<sup>107</sup>, una iglesia de esta advocación en Reims (Francia) donde fue enterrado san Remigio<sup>108</sup> (muerto en el año

103. Solo en estas últimas se conserva en época altomedieval alguna producción no propiamente litúrgica, pero sí devocional: la noticia de una oración perdida dedicada al santo [Manuscrito del British Museum Galba aXIV (BISHOP, Edmund: *Liturgica Historica. Papers on the Liturgy and Religious Life of the Western Church*, Oxford, Clarendon Press, 1918, p. 390)] y una *passio* con dos fuentes distintas en lenguas vernáculas [el *Codex Nowell* (London, British Library, MS Cotton Vitellius A XV, f. 94r y ss) y el llamado Old English Martyrology (HERZFELD, George: *An Old English Martyrology*, London 1900, pp. 66-69)].

104. CAMACHO MACÍAS, Aquilino: *El libro de las vidas de los santos padres de Mérida*, Mérida 1988, pp. 93-100.

105. HOZ GARCÍA-BELLIDO, M<sup>a</sup> Paz de: *Inscripciones griegas de España y Portugal*, Madrid. *Real Academia de la Historia*, 2014, pp. 437-457.

106. Epístola xxiii del papa GREGORIO I, conocido como Magno (590-604) (Migne PL 77, 1089B-1090A).

107. GARCÍA RODRÍGUEZ, Carmen *op. cit.* p. 206 y nota 143.

108. Según testimonio de su biógrafo HINCMARUS RHEMENSIS, *Vita S. Remigii*, Migne PL 125, 1174C; la iglesia es mencionada en el siglo X por Flodoardo en su *Historia ecclesiae Remensis* (Migne PL 135, 59D y 63A).

533) y, finalmente, el obispo Optato de Auxerre (Francia) (529-531) dedicó una basílica al santo en cuestión<sup>109</sup>. Estos ejemplos demuestran que la advocación de san Cristóbal estaba bastante extendida por la parte occidental de la Europa cristiana en fechas muy similares a la que atribuimos a la inscripción de Alange. Es más, se habrá notado que se concentran en el área merovingia y en el sur de Italia, y no hemos encontrado en la documentación ejemplos coetáneos en otras áreas, lo que puede ser incluso una desviación producida por la disponibilidad de fuentes, claramente sesgadas en favor de las francesas. Sea como fuere, puede documentarse que en el área carolingia siguieron construyéndose y dedicándose iglesias y altares a san Cristóbal en siglos posteriores: así de los siglos VIII y IX ha quedado constancia de la existencia de iglesias o altares en Montignac (Aquitania)<sup>110</sup>, posiblemente en Tours<sup>111</sup>, Fulda<sup>112</sup>, Le Mans<sup>113</sup> y *Pompeiacum* (Caumont-sur-Garonne, Aquitania)<sup>114</sup>, por citar algunos ejemplos como muestra. Pero la existencia de la advocación y culto no significa, porque no aparece, que hubiera generado una tradición litúrgica propia como sí ocurrió en la Península.

### c. Conclusiones:

El contexto de la inscripción de Alange es coherente con lo que ya podía apuntarse a partir de su contenido, es decir, que procedía de una iglesia. El nombre mismo del lugar donde apareció tiende a corroborarlo, aunque para una exacta comprobación harían falta prospecciones y excavaciones.

Más compleja es la advocación conservada en la piedra: san Cristóbal. Está claro que en las iglesias hispánicas su advocación y consideración era sobresaliente respecto a otras tradiciones del cristianismo occidental, pero ello mismo genera un conjunto de cuestiones problemáticas. La mayor es la fecha exacta de la introducción en Hispania de la advocación y del desarrollo del numeroso aparato litúrgico que se le dedicó, único en la historia occidental. El consenso académico tradicional, apoyado en los trabajos de fray Justo Pérez de Úrbel, tiende a considerarlo relativamente tardío, posterior al siglo VII y a la invasión islámica, bien que esta misma tradición (y la indefinición de este autor al respecto, todo sea dicho) se contradice flagrantemente con la presencia del culto de san Cristóbal en la Península en las inscripciones citadas.

Entendemos que la cuestión no está tan clara. Por una parte, esta inscripción debe fecharse en la segunda mitad del siglo VI d.C., lo que demuestra la existencia de la advocación en plena época visigoda. Por otra, las noticias sobre la existencia en Córdoba de un monasterio con esta denominación también apunta a una fecha anterior a la islamización peninsular. Igualmente, la estrecha relación de algunos

109. MIGNE PL 138, 0230B, referido también por Eurico de Auxerre (Migne PL 124, 1266A) en el siglo IX.

110. LUDOVICO PÍO, *Diplomata ecclesiastica*, MIGNE PL 104, 1091B.

111. Dado el origen de dos de los tres santos a que va dedicado (san Martín y san Bricio) (ALCUINO, *Carmina cxlviii, ad templum sancti Martini, Bricii et Christophori*, MIGNE PL 101, 0762B).

112. RÁBANO MAURO, *Carmina de diversis XLIV*, MIGNE PL 112, 1625B.

113. Aldericio de Le Mans consagra en la iglesia de san Esteban de dicha población, un altar dedicado a san Cristóbal, san Hipólito y san Saturnino (ANÓNIMO, *Gesta Aldrici*, Migne PL 115, 0037A).

114. EURICO de AUXERRE, *Miracula S. Germani*, Migne PL 124, 1261C.

aspectos de las noticias exclusivamente hispánicas sobre el santo (su martirio en Antioquía y el nombre de sus acompañantes), con las fuentes greco-bizantinas manejadas, indican una dependencia de las primeras con las segundas y su independencia respecto a las tradiciones romanas, franco-carolingias y anglosajonas que podrían haber sido la fuente para la generalmente aceptada introducción tardía del culto. Finalmente, la singularidad de la fecha de su festividad en los calendarios litúrgicos más antiguos tanto del área mozárabe en territorio andalusí como de su paralelo eclesiástico en tierras cristianas del norte, apuntan en la misma dirección de que la presencia del santo en la liturgia hispana es independiente de cualquier otra tradición eucológica o litúrgica.

Pues, *econverso*, de mantener la inamovilidad teórica de la introducción tardía del culto, en época posterior al año 711, tendríamos que demostrar que la inscripción es del siglo VIII o posterior, lo que no parece compatible con cuanto hemos documentado y razonado.

Por todo lo dicho, consideramos que la inscripción de Alange es un singular testimonio material del siglo VI, en época del reinado visigodo, que permite atisbar por su ubicación, fecha y contenido diferentes cuestiones propias de la liturgia del momento en cuanto a lo que se refiere al santo; mientras que su contenido revela la posible procedencia hispano-visigoda de una antífona muy utilizada posteriormente en el ritual de consagración de iglesias, o, como mínimo, en el momento de traspasar litúrgicamente una puerta.

## ABREVIATURAS

CICMe = RAMÍREZ SÁDABA, José Luis y MATEOS CRUZ, Pedro: *Catálogo de las inscripciones cristianas de Mérida*, Mérida, 2000.

IHC = HÜBNER, Emil: *Inscriptiones Hispaniae Christianiae*, Berlin, Georg Reimer, 1871.

IHC *Suppl* = Hübner, Emil: *Inscriptiones Hispaniae Christianiae supplementum*, Berlin, Georg Reimer, 1900.

ICERV = VIVES, José: *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona, CSIC, 1942.

ILCV = DIEHL, Ernst: *Inscriptiones Latinae Christianae Veteres*, Berlín, 1925-1985.

MARTÈNE = Martène, Edmund: *De antiquis ecclesiae ritibus libri, editio secunda, tomus primus*, Amberes, typis Joannis Baptistae de la Bry, 1736.

MARTÈNE II = MARTÈNE, Edmund: *De antiquis ecclesiae ritibus libri, editio novissima, tomus secundus*, Amberes, typis Joannis Baptistae Novelli, 1763.

MIGNE PL = MIGNE, Jacques Paul: *Patrologiae cursus completus. Series Latina*, Paris, 1844-1855.

STYLOW = CIL II2/7 = *Corpus Inscriptionum Latinarum. Volumen Secundum. Editio altera. Pars VII. Conuentus Cordubensis*. Edidit Armin U. STYLOW, adiuvantibus C. González Román et Geza Alföldy. Berlin-Novi Eboraci, 1995.

TLL = *Thesaurus linguae latinae*.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBANO, Anibal, Cardenal de San Albano: *Menologium Graecorum iussu Basilii Imperatoris*, Urbino, 1727.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Jose María: «Alange y sus termas romanas», *Revista de Estudios Extremeños* 29.3, 1973, pp. 445-494.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Jose María: «Dos inscripciones emeritenses con la fórmula *aeternae quieti*» *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* LXXVI,22, 1973, pp. 521-526.
- ANDREWS, GEORGE: The pontifical of Egbert, archbishop of York, A.D. 732-766, *Publications of the Surtees Society* 27, Edimburgh, 1853.
- ANÓNIMO (¿Antoine-Félix de Leyris d'Esponchez?): *Manuale Ritualis ecclesiae et diocesis Elnensis. Typis mandatum iussu et auctoritate ordinarii eiusdem dioecesis*, Perpiñan, ex typis Joannis Alzine, 1801.
- ANÓNIMO (PP. Benedictinos de Silos): *Antiphonarium Mozarabicum de la Catedral de León*, León, 1928.
- BISHOP, Edmund: *Liturgica Historica. Papers on the Liturgy and Religious Life of the Western Church*, Oxford, Clarendon Press, 1918.
- BLUME, Clemens y DREVES, Guido M.: *Hymnodia Gotica. Die Mozarabischen Hymnen des alt-spanische Ritus*, Analecta Hymnica medii aevi XXVII, Leipzig, O.R. Reiland, 1897.
- CAMACHO MACÍAS, Aquilino: *El libro de las vidas de los santos padres de Mérida*, Mérida 1988.
- CARANDE, Rocío, ESCOLÀ Tuset, Josep M<sup>a</sup>, GÓMEZ PALLARÈS, Joan y FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Concepción: «Poesía Epigráfica de Transmisión Manuscrita: ¿Ficción o Realidad?», pp. 10-49, en: FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Concepción y GÓMEZ PALLARÈS, Joan (eds): *Temptanda Uias. Nuevos Estudios Sobre la Poesía Epigráfica Latina*, Barcelona, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma, 2006.
- CAVERO DOMÍNGUEZ, Gregoria: «La dedicación de la iglesia en el monasterio de San Miguel de Escalada el 20 de noviembre de 913», en GARCÍA LOBO, Vicente y CAVERO DOMÍNGUEZ, Gregoria (coords.), *San Miguel de Escalada: (913-2013)*, León, Servicio de Publicaciones de la Universidad de León, 2014, pp. 17-37.
- CRUZ VILLALÓN, María: «Restos de una basílica visigoda en el término de Alange (Badajoz)», *Archivo Español de Arqueología* 59, 1986, pp. 253-258.
- CRUZ VILLALÓN, María: «Dos enclaves visigodos en la provincia de Badajoz: Almendral y Alange», *Anas* I, 1988, pp. 205-213.
- DOZY, Reinhart: *Le calendrier de Cordoue de l'année 961 / [Abu-'l-Ḥasan 'Arīb Ibn-Sa'd al-Kātib al-Qurṭubī]. Texte arabe et ancienne traduction latine*, Leyden, A.J. Brill, 1873.
- DUCHESNE, Louis: «Les sources du Martyrologe hiéronymien», *Mélanges d'archéologie et d'histoire* 5, 1885, pp. 120-160; (doi: 10.3406/mefr.1885.5904; <[http://www.persee.fr/doc/mefr\\_0223-4874\\_1885\\_num\\_5\\_1\\_5904](http://www.persee.fr/doc/mefr_0223-4874_1885_num_5_1_5904)>).
- ENGSTRÖM, Einar: *Carmina Latina Epigraphica*, Goteburg/Leipzig 1912.
- ESCOLÀ Tuset, Josep M.: «La literatura latina en la interpretación de inscripciones: dos ejemplos» en *La Filología Latina. Mil años más. Actas del IV Congreso de la Sociedad de Estudios Latinos* (Medina del Campo 22-24 mayo de 2003), CONDE PARRADO, Pedro P. y VELÁZQUEZ, Isabel (eds.), Madrid, 2005, pp. 685-692.
- FÁBREGA GRAU, Ángel: *Pasionario Hispánico (Siglos VII-XI), Vol.I Estudio*, Madrid-Barcelona, CSIC, 1953.

- FÁBREGA GRAU, Ángel: *Pasionario Hispánico (Siglos VII-XI), Vol. II Texto*, Madrid-Barcelona, CSIC, 1955.
- FAVREAU, Robert: «Le thème épigraphique de la porte», *Cahiers de civilisation médiévale*, 34<sup>e</sup> année (n° 135-136), Juillet-Décembre 1991, *La façade romane. Actes du Colloque international organisé par le Centre d'Etudes Supérieures de Civilisation Médiévale*, Poitiers, 26-29. septembre 1990, pp. 267-279.  
<[http://www.persee.fr/doc/ccmed\\_0007-9731\\_1991\\_num\\_34\\_135\\_2499](http://www.persee.fr/doc/ccmed_0007-9731_1991_num_34_135_2499)>
- FÉROTIN, Marius: *Liber Mozarabicus sacramentorum et les manuscrits mozarabes, Monumenta Ecclesiae Liturgica*, París, Firmin-Didot, 1912.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, Carmen: *El culto de los santos en la España romana y visigoda, Monografías de Historia Eclesiástica I*, Madrid, CSIC, 1966.
- GILSON, Julius Parnell: *The Mozarabic Psalter (Ms. British Museum, Add. 30,831)*, The Henry Bradshaw Society, London, 1905.
- GROS i PUJOL, Miquel dels Sants: «El ordo romano-hispánico de Narbona para la consagración de iglesias», *Hispania Sacra* 19, 1966, pp. 321-401.
- GROS i PUJOL, Miquel dels Sants: «El Collectari-Ordinari de l'Abadia de Santa Maria de la Grassa (París, BnF, ms. lat. 933)», *Miscel·lània Litúrgica Catalana* 16, 2008, pp. 203-453.
- GROSSI GONDI, Felice, S.I.: *I monumenti cristiani dei primi sei secoli. Trattato di epigrafia cristiana latina e greca del mondo romano occidentale, vol. I*, Roma, Università Gregoriana, 1920.
- HERZFELD, George: *An Old English Martyrology*, London 1900.
- HOZ GARCÍA-BELLIDO, M<sup>a</sup> Paz de: *Inscripciones griegas de España y Portugal*, Madrid. Real Academia de la Historia, 2014.
- MAI, Angelo: *Scriptorum veterum nova collectio e Vaticanis codicibus edita ab Angelo Maio bibliothecae vaticanae praefecto, vol.5*, Roma, Typis Vaticanis, 1831.
- MALLON, Jean y MARÍN, Tomás: «Las inscripciones publicadas por el Marqués de Monsalud (1897-1908) Estudio crítico», *Scripturae, Monumenta et Studia* 11, Madrid, 1951.
- MARTÍNEZ TEJERA, Artemio Manuel: «Dedicaciones, consagraciones y monumenta consecraciones (ss.VI-XII) testimonios epigráficos altomedievales en los antiguos reinos de Asturias y León», *Brigecio: revista de estudios de Benavente y sus tierras* 6, 1996, pp. 77-102.
- MÉLIDA, Jose Ramón: *Catálogo Monumental y Artístico de la Provincia de Badajoz*, Madrid, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1925-1926.
- MOLÉNAT, Jean Pierre: «La place des chrétiens dans la Cordoue des Omeyyades, d'après leurs églises (VIII<sup>e</sup>-X<sup>e</sup> siècles)», *Al-qantara: Revista de estudios árabes* 33,1, 2012, pp. 147-168.
- MOLÉNAT, Jean Pierre: «La fatwā sur la construction des églises à Cordue au IV<sup>e</sup>/X<sup>e</sup> siècle» en *The Legal Status of Dimmī-s in the Islamic West (second/eighth-ninth/fifteenth centuries)*, FIERRO, Maribel y TOLAN, John (eds), Turnhout, Brepols, 2013, pp. 157-166.
- MONSALUD, Marqués de: «Nuevas inscripciones de Extremadura y Andalucía X», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 33, 1898, pp. 150-160.
- MORIN, Germain: «Liber Comicus; sive, Lectionarius missae quo Toletana Ecclesia ante annos mille et ducentos utebatur», *Anecdota Maredsolana* 1, Maredsous, 1893.
- NAVARRO del CASTILLO, Vicente: *Historia de Mérida y de los pueblos de su comarca I*, Mérida 1975.
- PÉREZ de ÚRBEL, Justo y GONZÁLEZ y RUIZ-ZORRILLA, Atilano: *Liber Commicus, edición crítica, Tomo I*, Madrid, CSIC, 1950.
- PÉREZ de ÚRBEL, Justo: «Origen de los Himnos mozárabes (continuación)», *Bulletin Hispanique*, tome 28, n°3 (1926), pp. 209-245; doi : 10.3406/hispa.1926.2245;  
<[http://www.persee.fr/doc/hispa\\_0007-4640\\_1926\\_num\\_28\\_3\\_2245](http://www.persee.fr/doc/hispa_0007-4640_1926_num_28_3_2245)> (10/10/2016)

- QUENTIN, Henri: *Les martyrologes historiques du moyen âge: étude sur la formation du martyrologe romain*, Paris, Librairie Victor Lecoffre, 1908.
- RAMÓN MARTÍNEZ, Matías: «Alange», *Revista de Extremadura* II. 15, 1900, 405-415.
- RAMÍREZ SÁDABA, José Luis: «Epigrafía monumental cristiana en Extremadura», en *Repertorio de Arquitectura Cristiana en Extremadura*, Anejos de Archivo Español de Arqueología XXIX, 2003, pp. 271-291.
- RICO CAMPS, Daniel: «Arquitectura y epigrafía en la Antigüedad Tardía. Testimonios hispanos», *Pyrenae* 40, 2009, pp. 7-53.
- RIESCO CHUECA, Pascual: «Nuevas conjeturas de toponimia zamorana», *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo* 25, 2008, pp. 359-436.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, Alonso: *Arqueología de la Tierra de Barros*, Mérida, 1986.
- ROMERO DE CASTILLA, Tomás: *Inventario de los objetos recogidos en el Museo Arqueológico de la Comisión Provincial de Monumentos de Badajoz*, Badajoz, tipografía El Progreso, 1896.
- SALAS MARTÍN, José; ESTEBAN ORTEGA, Julio A.; REDONDO RODRÍGUEZ, Jose Antonio y SÁNCHEZ ABAL, Jose Luis: *Inscripciones romanas y cristianas del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz*, Publicaciones 4, Badajoz, Editora Regional de Extremadura, 1997.
- SÁNCHEZ SALOR, Eustaquio: «Extremadura y los nombres de sus lugares», *Boletín de la Real Academia de las Letras y de las Artes* X, 1999, pp. 105-143.
- SÁNCHEZ MARTÍN, Jose María: *Isidori Hispalensis Versus, Isidori Hispalensis Opera, Corpus Christianorum*. Series Latina CXIII A, Turnhout, Brepols Publishers 2000.
- TEJADA y RAMIRO, Juan: *Colección de cánones y de todos los concilios de la iglesia española*, Tomo II, Madrid, imprenta de Pedro Montero, 1859.
- USENER, Hermann: «Sancti Christophori Martiris. Acta Graeca Antiqua nunc primum edita», *Analecta Bollandiana* I, 1882, pp. 112-148.
- VELÁZQUEZ SORIANO, Isabel: *Las pizarras visigodas (Entre el latín y su disgregación. La lengua hablada en Hispania, siglos VI-VIII)*, Madrid, Real Academia Española - Burgos, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2004.
- VETTORI, Luigi: *Memorie archeologico-storiche sulla città di Polimarzio oggi Bomarzo*, Roma, presso Monaldi Tipografo, 1846.
- WILSON, Henry Austin: *The Missal of Robert of Jumièges*, The Henry Bradshaw Society vol. XI, London, Harrison and Sons, 1896.
- WILSON, Henry Austin: *The Benedictional of Archbishop Robert*, The Henry Bradshaw Society vol. XXIV, London, Harrison and Sons, 1903.
- WILSON, Henry Austin: *The Pontifical of Magdalen College*, The Henry Bradshaw Society vol. XXXIX, London, Harrison and Sons, 1910.

# NONNO E ARATO: ALCUNE PROPOSTE

## NONO Y ARATO: ALGUNAS PROPUESTAS

### NONNUS AND ARATUS: SOME PROPOSALS

Arianna Magnolo<sup>1</sup>

Recibido: 31/05/2017 · Aceptado: 29/10/2017

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.30.2017.19089>

#### Riassunto

Il presente articolo si propone di indagare il rapporto che Nonno intrattiene nelle *Dionisiache* con Arato, uno dei suoi molteplici modelli. Lo studio prende in analisi quattro passi significativi (1.163-175; 25.123-133; 38.354-371; 47.448-452) e li pone a confronto con i relativi versi dei *Fenomeni* e con il poema arateo nel suo complesso. Sarà messo in luce il duplice atteggiamento di semplice *imitatio cum variatione*/ totale rovesciamento in cui si esplica la sfida ingaggiata dal Panopolitano. Il poeta, descrivendo le immobili costellazioni aratee come creature reali, giunge a superare il predecessore tramite un mimetismo sempre più esasperato, fino a dare vita a un'astronomia «dionisiaca», consona sia alle proprie tendenze stilistiche (paradosso) sia ai motivi portanti della propria opera (rapporto tra originale e copia). Questa astronomia personale prende forma nella Corona di Arianna, simbolo dell'unità cui, in un'ottica ispirata al Neoplatonismo, la ποικιλία finisce per tornare.

#### Parole chiave

Nonno; Arato; *imitatio cum variatione*; rovesciamento; mimetismo; astronomia; unità; Neoplatonismo.

#### Resumen

El presente artículo pretende investigar la relación entre Nono y Arato, uno de sus muchos modelos, en las *Dionisiacas*. El estudio examina cuatro pasajes significativos (1.163-175; 25.123-133; 38.354-371; 47.448-452) y los compara con los relacionados versos de los *Fenómenos* y el poema arateo en su conjunto. Se destacará la actitud dual de sencilla *imitatio cum variatione*/subversión total en la que se manifiesta el reto lanzado por Nono. El poeta, describiendo las inmóviles constelaciones arateas como criaturas reales, llega a superar su predecesor por medio de un mimetismo cada vez más acentuado, hasta crear una astronomía «dionisiaca», apropiada tanto

---

1. Università degli Studi di Genova; <[arymag@hotmail.it](mailto:arymag@hotmail.it)>.

para sus tendencias estilísticas (e. g. paradoja) como para los principales motivos de su obra, es decir la relación entre original y copia. Esta astronomía personal toma forma en la Corona de Ariadne, símbolo de la unidad a la cual, en una perspectiva inspirada en el Neoplatonismo, la ποικιλία tiene que volver.

### Palabras clave

Nonno; Arato; *imitatio cum variatione*; subversión; mimetismo; astronomía; unidad; Neoplatonismo.

### Abstract

The aim of this paper is to investigate the relationship between Nonnus and one of his many models, Aratus, in the *Dionysiaca*. The study examines four significant passages (1.163-175; 25.123-133; 38.354-371; 47.448-452) and compares them with related verses of the *Phaenomena* and the aratean poem as a whole. The dual attitude, i.e. bare *imitatio cum variatione*/complete inversion, the Panopolitan shows in his competition with the predecessor will thus be highlighted. Describing the fixed aratean constellations as real creatures, the poet finally outclasses his model through an increasingly emphasized mimetism whose main outcome is a novel and authentic «dionysiac» astronomy: appropriate both to his own stylistic devices (e.g. paradox) and to the underpinning themes of his work, namely the relationship between original and copy. This personal astronomy finds expression in Ariadne's Crown, a symbol of unity to which, in a Neoplatonism-inspired perspective, ποικιλία is meant to go back.

### Keywords

Nonnus; Aratus; *imitatio cum variatione*; inversion; mimetism; astronomy; unity; Neoplatonism.

.....

L'INTERESSE DI NONNO per l'astronomia emerge chiaramente dalla lettura delle *Dionisiache*. Si riscontrano infatti canti di respiro astronomico di cui il poeta si serve per esibire le proprie conoscenze in materia: tra questi spiccano i canti della Tifonia (1-2), nei quali il Gigante Tifeo, rubato il fulmine di Zeus (impegnato a intrattenersi amorosamente con Plutò), provoca uno sconvolgimento cosmico, o la famosa descrizione dello scudo di Dioniso (canto 25), su cui è rappresentato anche il cosmo, o il canto 38, dove viene narrato l'episodio di Fetonte, che comporta un altro stravolgimento dell'ordine naturale. Tuttavia le digressioni astronomiche non si limitano a queste grandi e cruciali sezioni, ma si presentano sparse, come macchie di colore, in tutto il poema.

L'importanza dell'astronomia/astrologia<sup>2</sup> per Nonno è stata altresì riconosciuta dagli studiosi: basti pensare alla monografia, fondamentale anche se oggi ormai superata in quanto sopravvaluta tale importanza, di Stegemann<sup>3</sup>. Come è stato giustamente sottolineato<sup>4</sup>, le conoscenze astronomiche di Nonno non sono metodiche e spesso neppure corrette: ma ciò non deve stupire, poiché le *Dionisiache* non sono né intendono essere un poema astronomico; piuttosto l'astronomia ha lo scopo di impreziosire il testo, soddisfare quel gusto erudito che caratterizza Nonno e lo avvicina agli autori ellenistici, ma soprattutto si rivela funzionale alla narrazione, come vedremo.

Appare piuttosto naturale che il principale modello del Panopolitano, per l'astronomia, sia Arato<sup>5</sup>, che doveva essere una vera e propria autorità nel campo<sup>6</sup>, come dimostra la notevole fioritura di imitazioni e traduzioni latine più o meno fedeli dei suoi *Fenomeni*, nonché di commenti alla sua opera, poi confluiti negli scolii<sup>7</sup>. Il successo riscosso dal poeta di Soli fu in effetti straordinario, al punto che si può parlare di una «storia della letteratura aratea»<sup>8</sup>. Tra le numerose traduzioni latine ricordiamo quelle meglio conservate, di Cicerone, Germanico e Avieno<sup>9</sup>,

2. Le due discipline anche in Nonno si confondono: FERABOLI, S.: «Astrologica in Nonno», *Corolla Londinensis*, 4 (1984), pp. 43-55. Tuttavia si fa notare che la parte aratea è quella più propriamente astronomica.

3. STEGEMANN, V.: *Astrologie und Universalgeschichte. Studien und Interpretationen zu den Dionysiaka des Nonnos von Panopolis*, Leipzig und Berlin, Teubner, 1930. La monografia dello studioso è incentrata sostanzialmente sulle sezioni più propriamente astrologiche del poema e prende dunque in considerazione fonti di tipo astrologico che in questa sede non saranno considerate: tra queste spiccano Doroteo, Manetone e Massimo di Tiro, sebbene nel caso di quest'ultimo lo studioso sottolinei (pp. 8-9) che per lo più non è possibile stabilire se Nonno attinga direttamente alla sua opera (della quale si veda la recente edizione curata da N. Zito per Les Belles Lettres) o ai poemi astrologici orfici.

4. FERABOLI, S.: *op. cit.* p. 46.

5. Sugli autori che scrissero poesia astronomica prima di Arato: GALLEGÓ REAL, A. L.: «En busca de *progymnasmata* astronómicos. El modelo arateo», *Escuela y literatura en Grecia antigua. Actas del Simposio Internacional Universidad de Salamanca, 17-19 noviembre de 2004*, FERNÁNDEZ DELGADO, J. A.; PORDOMINGO, F.; STRAMAGLIA, A. (eds.), Cassino, Edizioni dell'Università degli Studi di Cassino, 2007, p. 238.

6. CALDERÓN DORDA, E.: *Arato. Fenómenos – Gémino. Introducción a los Fenómenos*, Madrid, Biblioteca Clásica Gredos, 1993, p. 32: «a lo largo de la Antigüedad clásica y en la Edad Media cristiana y árabe, el espléndido y sorprendente poema astronómico de Arato de Solos fue considerado como un modelo de poesía didáctica, una fuente de sabiduría y de ciencia».

7. Emblematico della fama di cui Arato godeva a Roma è il seguente verso di Ovidio (*Am.* 1.15.16): *cum sole et luna semper Aratus erit*. Sempre Ovidio ammette che il poeta di Soli istruì il suo popolo circa temi che prima di lui per lo più ignorava (*Fast.* 3.101-110).

8. MARTIN, J.: *Histoire du texte des Phénomènes d'Aratos*, Paris, C. Klincksieck, 1956, p. 5.

9. Su queste traduzioni si veda LEWIS, A. M.: «Rearrangement of Motif in Latin Translation. The emergence of a Roman Phaenomena», in DEROUX, C. (ed.): *Studies in Latin Literature and Roman History*, Bruxelles, Latomus, 1986, vol. IV, pp. 210-233.

mentre tra i commenti risultano rilevanti, oltre a quello di Attalo di Rodi (II secolo a. C.), il più antico a noi noto, cui rispose Ipparco di Nicea (161-127 a. C.)<sup>10</sup>, quelli di ispirazione filosofica, di Gemino, discepolo di Posidonio (I a. C.), Achille Tazio (III d. C.) e Teone di Alessandria (IV d. C.)<sup>11</sup>. Sembra inoltre che il poema arateo fosse utilizzato in ambito scolastico<sup>12</sup>.

Non è da escludere che Nonno abbia attinto anche a fonti astronomiche diverse dai *Fenomeni*: a volte, per esempio, dimostra di rifarsi ai *Catasterismi* di Eratostene di Cirene (276-196 a. C. circa)<sup>13</sup> nell'associare alle costellazioni certi miti, in conformità a quel *modus operandi* tipico dell'età tardoantica<sup>14</sup> che consiste nel giustapporre più modelli come fossero differenti tessere di uno stesso mosaico. D'altronde l'opera di Eratostene dovette ottenere un certo successo (seppure non paragonabile a quello del poema arateo)<sup>15</sup>: perciò in questa sede terremo presente anche questo autore, accanto a Igino<sup>16</sup>, il quale probabilmente offre nella sua *Astronomia*<sup>17</sup> un'immagine più fededegna di ciò che i *Catasterismi* dovevano essere di quanto non faccia l'*Epitome* che ce li tramanda<sup>18</sup>.

Le riprese di Arato, quasi sempre concernenti contemporaneamente il piano tematico e quello formale, risultano, all'interno delle *Dionisiache*, piuttosto consistenti, tanto da rivelarsi parte di un progetto ben preciso e tutt'altro che

10. Il commento ipparcheo è l'unico conservatosi integralmente: FANTUZZI, M. y HUNTER, R.: «The Phainomena of Aratus», in *idem* (eds.): *Tradition and Innovation in Hellenistic Poetry*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004, p. 226.

11. CALDERÓN DORDA, E.: *op. cit.* p. 34: «no obstante, estos comentarios científicos nunca tuvieron la popularidad del poema de Arato o de los *Catasterismos* de Eratóstenes, obras rebosantes de seductora mitología».

12. Per quanto concerne l'influenza di Arato sullo studio scolastico dell'astronomia: GALLEGO REAL, A. L.: *op. cit.* pp. 237-250.

13. Della vasta e varia produzione letteraria di Eratostene sopravvivono, oltre a due epitomi (i *Catasterismi* e *La misura della Terra*), alcuni frammenti di due poemetti mitologici (e astronomici), *l'Hermes* e *l'Erigone*, cui Nonno nelle *D.* sembra alludere.

14. AGOSTI, G.: «Immagini e poesia nella tarda antichità. Per uno studio dell'estetica visuale della poesia greca fra III e IV sec. d. C.», *Incontri Triestini di Filologia Classica*, 4 (2004-2005), pp. 351-374, che studia gli aspetti comuni tra poesia e arti figurative tardoantiche.

15. SALE, W.: «The Popularity of Aratus», *The Classical Journal*, 61 (1966), p. 160: «The polymath Eratosthenes, given the sobriquet 'Beta' by unkind contemporaries to underline his status in their eyes as someone second best at everything, included among his manifold activities the production of an ancilla to Aratus».

16. Precisiamo che le altre fonti latine non saranno consultate in maniera sistematica, dal momento che è quantomeno azzardato ipotizzare una dipendenza diretta di Nonno da esse. Alcuni paralleli con autori latini sono stati proposti, e. g., da D'Ippolito, G.: *Studi nonniani. L'epillio nelle Dionisiache*, Palermo, Quaderni dell'Istituto di Filologia Greca dell'Università di Palermo, 1964 e da *Idem*: «Nonno di Panopoli e i poeti latini», in SÁNCHEZ OSTIZ, A.; TORRES GUERRA, J. B.; MARTÍNEZ, R. (eds.): *De Grecia a Roma y de Roma a Grecia. Un camino de ida y vuelta*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 2007, pp. 311-331, dove sono sviluppati diversi confronti con Ovidio e Virgilio e si accenna alla conoscenza di Claudiano e Nemesiano da parte di Nonno (in tutti questi casi, comunque, si parla di semplice «imitazione celata»). Tuttavia tali paralleli, a mio avviso non del tutto convincenti, sono stati effettivamente messi in discussione per esempio da AGOSTI, G.: *Nonno di Panopoli. Le Dionisiache. Vol. III*, Milano, Biblioteca Universale Rizzoli, 2010 (2ª ed.), pp. 762-764.

17. Igino compose la sua *Astronomia* (la cui edizione di riferimento è qui quella di LE BOEUFFLE, A.: *Hygin. L'astronomie*, Paris, Les Belles Lettres, 1983) negli ultimi anni del I secolo a. C., con l'intenzione di offrire una descrizione del cosmo più chiara e completa di quella aratea (*Praef.* 6; 2.2.2; 4.1.1). In realtà è stato giustamente notato che il suo scritto si rifà, più che al poema di Arato, ai *Catasterismi* di Eratostene.

18. MARTIN, J.: *op. cit.* pp. 95-103. L'edizione più recente dell'*Epitome* – e dei *Fragmenta Vaticana*, provenienti da un'altra *recensio* e scoperti da Albert Rehm alla fine del XIX secolo, che ci tramandano l'opera di Eratostene in modo tendenzialmente (ma non sempre) meno completo rispetto all'*Epitome* – è quella di PÁMIAS i MASSANA, J. y ZUCKER, A.: *Ératosthène de Cyrène. Catástérismes*, Paris, Les Belles Lettres, 2013, cui faremo riferimento nel corso del nostro lavoro.

irrelevante nell'ambito del più ampio disegno del poema. In primo luogo si rileva un atteggiamento duplice di Nonno verso il suo modello: da un lato una semplice *imitatio cum variatione*, dall'altro un totale rovesciamento. Soprattutto in questo secondo aspetto è evidente la sfida ingaggiata dal Panopolitano con il predecessore, che consiste – come vedremo – nell'enfaticizzazione sempre più esasperata di un mimetismo in Arato appena abbozzato, il quale conduce il poeta a distinguersi gradualmente dalla fonte facendo propria la materia astronomica e piegandola agli scopi di una poetica indiscutibilmente personale. Tale processo, che segue lo sviluppo dell'opera secondo l'ordine progressivo dei canti, si coglie al meglio nella descrizione delle situazioni caotiche, tanto cara a Nonno in quanto consona alla sua peculiare predilezione per il paradosso. Analizzeremo dunque alcuni casi significativi, tratti in parte da alcune delle sezioni astronomiche più estese del poema (la Tifonia, l'epillio di Fetonte), in parte da passi astronomici collocati in contesti non propriamente astronomici (il lamento di Andromeda, la promessa di catasterismo rivolta da Dioniso ad Arianna), da cui mi pare che questi tratti emergano in maniera particolarmente chiara.

## 1. LA TIFONIA

Il primo passo in cui si può individuare Arato come modello si colloca all'interno della Tifonia, la grande sezione di respiro cosmogonico destinata ad aprire il poema inquadrandolo in un nebuloso passato mitologico, in una dimensione primordiale, archetipica, nella quale il potere degli dei olimpici non è ancora del tutto consolidato e le forze sovversive del caos sono sempre in agguato. Con i versi che riportiamo di seguito (163-175) comincia la descrizione dell'attacco di Tifeo alla volta celeste:

ἔντεα δὲ Κρονίδαο τιθεὶς ὑπὸ φωλάδα πέτρην<sup>19</sup>  
 ἠλιβάτων ἐτίταιεν ἐς αἰθέρα λήια χειρῶν·  
 εὐπαλάμῳ δὲ φάλαγγι περὶ σφυρὸν ἄκρον Ὀλύμπου 165  
 τῇ μὲν ἐπισφίγγων Κυνοσουρίδα, τῇ δὲ πιέζων  
 ἄξονι κεκλιμένην λοφιῆν ἀνεσεύρασεν Ἄρκτου  
 Παρρασίης, ἑτέρῃ δὲ λαβῶν ἀνέκοπτε Βωώτην,  
 ἄλλῃ Φωσφόρον ἔλκε, μάτην δ' ὑπὸ κυκλάδι νύσση  
 πρώιος αἰθερίης ἐπεσύρισεν ἦχος ἰμάσθλης. 170  
 εἴρυσεν Ἥριγένειαν· ἐρυκομένοιο δὲ Ταύρου  
 ἄχρονος ἡμιτέλεστος ἐλώφειν ἵππότις Ὠρη.  
 καὶ σκιεροῖς πλοκάμοισιν ἐχιδνοκόμων κεφαλάων  
 ἀχλύι φέγγος ἔην κεκερασμένον, ἡματίη δὲ  
 ἠελίῳ σελάγιζε συναντέλλουσα Σελήνη. 175

19. L'edizione di riferimento è quella di VIAN, F.: *Nonnos de Panopolis. Les Dionysiaques. Tome I, Chants I-II*, Paris, Les Belles Lettres, 1976.

Dopo aver collocato le armi del Cronide in un grotta colma di anfratti<sup>20</sup>,  
 (Tifeo) tendeva al cielo la messe delle mani enormi:  
 con l'esercito delle mani intorno al punto più alto dell'Olimpo, 165  
 con una stringendo Cinosura<sup>21</sup>, con un'altra, comprimendo  
 la nuca dell'Orsa Parrasia inclinata verso l'asse, la trattenne,  
 con un'altra, afferrato Boote, lo arrestava,  
 con un'altra trascinava Fosforo e invano intorno alla meta circolare  
 l'eco mattutina della frusta celeste fischiò. 170  
 Trattenne l'Aurora; fermato il Toro,  
 la Stagione che conduce il carro si fermava fuori tempo, compiuta a metà.  
 A causa dei capelli che fanno ombra dalle teste adorne di serpenti  
 la luce era mescolata al buio e di giorno  
 splendeva la Luna, spuntata insieme al Sole. 175

Considerato che la menzione dell'Olimpo al v. 165 sostituisce quella del cielo<sup>22</sup>, in quanto il primo attacco del Gigante è rivolto contro la parte settentrionale del cielo, tale menzione potrebbe alludere alla dipendenza dell'ordine celeste dagli dei, più precisamente da Zeus, che degli dei – e dell'Olimpo per metonimia – è il padre. Ciò ci consente di procedere a un primo confronto con Arato. Il proemio dei *Fenomeni* è una celebrazione dell'onnipresenza e dell'onnipotenza di Zeus (vv. 1-18), da leggere in un'ottica squisitamente stoica<sup>23</sup>, in cui la πρόνοια divina (o il λόγος, incarnato dal padre degli dei) si configura come garante dell'ordine cosmico. In Nonno lo stesso ordine è sovvertito e il sovvertimento si esplica *in primis* nel blocco del moto delle stelle, le stesse stelle che in Arato ruotano πάντ' ἤματα συνεχῆς αἰεὶ<sup>24</sup> (*Phaen.* 20) secondo la volontà di Zeus. Si rileva inoltre un contrasto tra l'onnipresenza e l'onnipotenza del dio, cui inneggia il poeta di Soli, e l'assenza del medesimo in questo punto delle *Dionisiache*, assenza di cui tra l'altro approfitta Tifeo per rubargli il fulmine, simbolo del suo potere. Il poema arateo comincia espressamente da Zeus (v. 1 ἐκ Διὸς ἀρχώμεσθα), che tutto governa, quello nonniano da Tifeo, il quale mira a sostituirsi a lui e, in quanto figlio della Terra, elemento opposto al cielo (dominio del dio), si rivela il suo perfetto antagonista. Laddove nel modello

20. La traduzione, dove non diversamente specificato, è mia.

21. Gigli Piccardi preferisce una traduzione analitica: «la coda del Cane». La traduzione «Cinosura» vuole evidenziare la corrispondenza con Arato.

22. VIAN, F.: *op. cit.* p. 145, che però non spiega il motivo di tale menzione.

23. KIDD, D.: *Aratus. Phaenomena*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997, pp. 10-12, il quale, come LEWIS, A. M.: «The Popularity of the *Phaenomena* of Aratus: a Reevaluation», in DEROUX, D.: *Studies in Latin Literature and Roman History*, Bruxelles, Latomus, 1992, vol. VI, p. 106 e HUNTER, R. L.: «Written in the Stars: Poetry and Philosophy in the *Phaenomena* of Aratus», *Arachnion*, 2 (1995), p. 4, restringe l'influenza dello Stoicismo al proemio dei *Fenomeni*, diversamente da altri studiosi – tra cui EFFE, B.: *Dichtung und Lehre*, München, C. H. Beck'sche Verlagsbuchhandlung, 1977, pp. 40-56 e GEE, E.: *Ovid, Aratus and Augustus. Astronomy in Ovid's Fasti*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000, pp. 70-84 – che estendono tale influenza all'intero poema arateo sulla base di vari richiami allo Zeus proemiale da loro individuati. Concorda con KIDD ABRY, J. H.: «Manilius and Aratus: Two Stoic Poets on Stars», *Leeds International Classical Studies*, 6 (2007), p. 2, la quale tuttavia precisa che l'opera di Arato è letta in chiave stoica dagli autori latini della Repubblica e dell'Impero fino al III secolo.

24. CITTI, V.: «Lettura di Arato», *Vichiana*, 2 (1965), p. 162: «la volta celeste si muove in giro come una grande giostra, portando appesi a sé i propri ornamenti rilucenti».

dall'osservazione della volta celeste si possono ricavare informazioni utili sul tempo, nel nostro autore questo sistema viene completamente scardinato, poiché non si assiste né all'alternanza del giorno e della notte né al susseguirsi delle stagioni. Ogni certezza crolla, venendo meno la possibilità di prevedere il futuro basandosi sulla regolarità della natura. Insomma Nonno sembra richiamare Arato per opposizione, visto che il disordine causato dal Gigante, descritto innanzitutto come un arresto del movimento delle stelle, rinvia, per contrasto, a quell'ordine decantato dal poeta alessandrino nell'*incipit* del suo poema. È questo dunque un caso di rovesciamento totale di contesto, per mezzo del quale il Panopolitano si pone su un terreno di aperta sfida e competizione nei confronti del predecessore.

D'altronde, addentrandosi in un'analisi più dettagliata, si nota che nella menzione delle vittime di Tifeo si rintracciano vari elementi di ispirazione aratea. I *Fenomeni* descrivono le costellazioni partendo dalla zona settentrionale del cielo, in particolare dall'asse che attraversa la terra al centro (vv. 19-24) ed è limitato dai due poli (v. 25), di cui quello settentrionale sta «alto sull'oceano» (v. 26 ὑπόθεν ὠκεανοῖο): ebbene, nell'espressione nonniana περί σφυρὸν ἄκρον Ὀλύμου (v. 165), che pone in evidenza, come quella di Arato, l'aspetto dell'altezza, si può individuare un'allusione proprio a questo polo, che delimita appunto l'emisfero nord, dal quale il Gigante comincia il suo sconvolgimento. Inoltre l'Orsa Minore, che viene afferrata da Tifeo insieme all'Orsa Maggiore, è designata dal medesimo termine impiegato nel poema ellenistico: in *Phaen.* 36 leggiamo infatti καὶ τὴν μὲν Κυνόσουραν ἐπίκλησιν καλέουσιν, in cui Κυνόσουραν corrisponde a Κυνοσουρίδα al v. 166 del passo nonniano<sup>25</sup>. Il termine<sup>26</sup> non si riscontra prima di Arato<sup>27</sup> e la sua adozione da parte di Nonno implica precise conseguenze sul piano tematico. Nei *Fenomeni* le due Orse, chiamate comunemente Ἄμαξαι (v. 27), cioè «Carri», per il fatto che ruotano insieme intorno all'asse (in base all'etimologia ἄμα+ἄξων), sono identificate con le nutrici di Zeus (vv. 30-37): insieme al nome «Cinosura» il poeta di Panopoli accoglie dunque, anche se implicitamente, tale identificazione, almeno per l'Orsa Minore. La scelta nonniana del termine in questione potrebbe essere legata al suo significato letterale di «coda di cane»<sup>28</sup> e nascondere l'intento di evocare al lettore/ascoltatore<sup>29</sup> l'immagine plastica di una costellazione ben definita nel momento in cui è afferrata

25. Il parallelo verbale è proposto anche da VIAN, F.: *op. cit.* p. 145 e GIGLI PICCARDI, D.: *Nonno di Panopoli. Le Dionisiache. Vol. I*, Milano, Biblioteca Universale Rizzoli, 2006 (2ª ed.), p. 143. D'altronde in altri passi aratei (*Phaen.* 182 e 227) l'Orsa Minore è designata con il termine Κυνοσουρίς (insieme ad Ἄρκτος), proprio come nel passo nonniano in questione (in cui, analogamente e conformemente ad Arato, bisogna sottintendere Ἄρκτον, per cui la traduzione letterale sarebbe non «Cinosura», bensì «l'Orsa Cinosuride»).

26. Sulle origini di questo termine: BROWN, E. L.: «The origin of the constellation name 'Cynosura'», *Orientalia*, 4 (1981), pp. 384-402, che, a scapito dell'etimologia greca (κύων+οὐρά), propone per il vocabolo una derivazione sumerica.

27. AUJAC, G.: «Sphère céleste et constellations chez Eudoxe, Aratos, Hipparque, Ptolémée», en BACKHOUCHE, B.; MOREAU, A.; TURPIN, J. (eds.): *Les astres et les mythes: la description du ciel*, Montpellier, Publications de la Recherche Université Paul Valéry, 1996, vol. I, p. 211 e MARTIN, J.: *Aratos. Phénomènes. Tome II*, Paris, Les Belles Lettres, 1998, p. 168.

28. Infatti così traduce Gigli Piccardi.

29. Agosti ha chiarito che la poesia epica greca in età tardoantica era destinata alla recitazione (da qui la definizione «lettore/ascoltatore»). Tra i contributi più recenti: AGOSTI, G.: «L'epica greca tardoantica tra oralità e scrittura», en UGLIONE, R. (ed.): «*Arma virumque cano...*». *L'epica dei Greci e dei Romani*, Alessandria, Edizioni Dell'Orso, 2007, pp. 231-259.

da Tifeo: la coda di un cane risulta particolarmente idonea a tale scopo<sup>30</sup>. Quanto all'Orsa Maggiore, nell'epiteto Παρρασίης (v. 168) si può forse cogliere un rimando a Eratostene, più precisamente al mito di Callisto, Ninfa arcade, figlia di Licaone, di cui l'Orsa Maggiore rappresenta il catasterismo<sup>31</sup>; ma per la collocazione della costellazione rispetto all'asse (v. 167 ἄξονι κεκλιμένην λοφιήν) il modello è di nuovo Arato<sup>32</sup>, il quale definisce la posizione delle Orse in *Phaen.* 28-30:

αἱ δ' ἦτοι κεφαλὰς μὲν ἐπ' ἰξύας αἰὲν ἔχουσιν<sup>33</sup>  
ἀλλήλων, αἰεὶ δὲ κατωμάδια φορέονται,  
ἔμπαλιν εἰς ὤμους τετραμμένα κτλ. 30

E queste hanno sempre la testa ciascuna verso i lombi  
dell'altra e sempre sono trasportate dalle spalle<sup>34</sup>,  
rivolte in due direzioni opposte all'altezza delle spalle<sup>35</sup>. 30

Esse puntano in due direzioni opposte e sono allineate l'una all'altra all'altezza delle spalle, dalle quali parte il loro movimento, dunque hanno la schiena rivolta verso l'asse; inoltre, come spiega Vian nel commento *ad loc.*, «l'échine de l'Ourse est tournée vers le pôle de l'axe céleste», per cui l'orientamento dell'Orsa rispetto all'asse è lo stesso nei due autori, con la differenza che Nonno menziona la nuca (λοφιήν) della costellazione, mentre Arato le spalle (v. 30 ὤμους), forse perché la nuca si presta meglio delle spalle a essere afferrata da una delle molteplici mani di Tifeo, impegnate ad afferrare ognuna una diversa costellazione.

Non riporteremo, né in questo caso né nel seguente, i passi aratei, poiché nel passo nonniano le costellazioni sono semplicemente citate, non descritte: non è quindi possibile operare un confronto puntuale tra i due autori. Presteremo piuttosto attenzione al modo e all'ordine in cui tali costellazioni sono menzionate da Nonno.

Dopo le due Orse viene citato Boote, mentre nei *Fenomeni*, prima di descrivere Boote, ci si sofferma sul Drago, collocato in mezzo alle due Orse ai vv. 45-46. Tale costellazione non compare nei versi nonniani che stiamo analizzando, ma ai vv. 188-190<sup>36</sup>, dove è la prima a essere aggredita dai serpenti del Gigante, esattamente come le due Orse rappresentano il primo «bersaglio» di Tifeo. A mio avviso si può quindi individuare una corrispondenza che non sembra casuale<sup>37</sup>, ma può servire

30. Sul forte potere evocativo della poesia tardoantica ovvero sul concetto di ἐνάργεια: AGOSTI, G.: *op. cit.* 2004-2005, pp. 355 sgg.

31. *Cat.* 1: la fanciulla è violata da Zeus e tramutata in orsa da Artemide, adirata perché la sua protetta ha perso la verginità, e poi catasterizzata. In Hyg. *Fab.* 177 è Era, folle di gelosia, a tramutare la Ninfa in orsa, mentre in Hyg. *Astr.* 2.1 sono riportate entrambe le versioni, insieme ad altre differenti.

32. In Eratostene a questo aspetto non si accenna.

33. L'edizione di riferimento è quella di MARTIN, J.: *op. cit.* 1998.

34. Il senso è che il movimento delle Orse parte dalle spalle: KIDD, D.: *op. cit.* pp. 183-184.

35. *Ibidem.* Questa interpretazione mi pare preferibile a quella di Martin, che traduce «elles sont emportées en sens contraire, épaules en avant».

36. ὀλκαίοις δὲ πόδεσσιν ἀνηώρητο Τυφωεύς / ἀγγιγφίης πετάσας δὲ πολυσπερὲς ἔθνος ἀγοστῶν, / αἰθέρως ἀνεφέλιοι κατέσκεπεν ἄργυρον αἴγλην / αἰθύσσων ὀφίων σκολιὸν στρατόν. ὦν ὁ μὲν αὐτῶν / ὄρθιος ἀξονίοιο διέτρεχεν ἄντυγα κύκλου, / οὐρανίου δὲ Δράκοντος ἐπεσκήρτησεν ἀκάνθη / ἄρεα συρίζων κτλ.

37. Nonno dimostra una particolare propensione per le corrispondenze: SCHMIEL, R.: «Nonnus' Typhonomachy:

a illustrare la maniera del tutto personale in cui Nonno impiega la fonte. A prima vista egli non rispetta l'ordine in base al quale le costellazioni sono descritte da Arato. Tuttavia, in una prospettiva più ampia che contempla, oltre all'attacco di Tifeo, anche quello dei suoi serpenti (descritto qualche verso dopo), quell'ordine è mantenuto; semplicemente, le costellazioni non sono, per così dire, assegnate tutte al Gigante, ma vengono «distribuite» tra lui e le sue parti, per motivi strettamente funzionali alla narrazione: è chiaro che il Dragone, per il suo aspetto, si adatta più ai serpenti di Tifeo che non a Tifeo stesso e proprio per questo motivo diviene preda loro e non del Gigante. Sembra quasi che Nonno miri a stupire il lettore/ascoltatore dell'epoca, il quale si suppone conosca l'ordine arateo delle costellazioni e quindi in un primo momento è portato a pensare che questo non venga seguito, per doversi però ricredere poco dopo<sup>38</sup>. Dopo il Drago, Arato descrive l'Inginocchiato (vv. 63-70), la Corona (vv. 71-73) e Ofiuco e il Serpente (vv. 74-90), tutte costellazioni che Nonno omette in questo passo, ma che riprende, anche in questo caso, più avanti (salvo l'Inginocchiato), sempre nella descrizione dell'attacco sferrato alla volta celeste dai serpenti di Tifeo (vv. 190 sgg.), secondo la stessa logica e lo stesso gioco di richiami appena messi in luce. Per ragioni di completezza segnaliamo poi che la menzione di Fosforo (v. 169), dell'Aurora e del Toro (v. 171) è imputabile a esigenze narrative: i primi due sono emblemi della luce del giorno cui Tifeo impedisce di diffondersi, in quell'antitesi tra luce come elemento positivo e buio come elemento negativo che percorre l'intero poema<sup>39</sup>, mentre il terzo è emblema della primavera cui Tifeo impedisce di sbocciare<sup>40</sup>. Ma l'impostazione dei *Fenomeni*, nella cui parte centrale (vv. 559-757) si manifesta un interesse prima per il giorno, poi per l'anno (quindi per le stagioni)<sup>41</sup>, si scorge ancora dietro alla progressione dello sconvolgimento: infatti il Gigante impedisce prima il sorgere del giorno, poi l'avvento della primavera. Da tutto ciò si evince che Nonno ricorre alla fonte in modo disinvolto e libero: l'osservanza dell'ordine arateo non lo esime dal dare vita a una propria personale configurazione della volta celeste, caotica, in contrasto con quella ordinata e «rigida» del modello. Tra i tratti peculiari di questa configurazione spicca la «logica associativa» secondo cui le costellazioni vengono «spartite» tra Tifeo e i suoi serpenti: gli aggressori si rivolgono contro le creature astrali più vicine a loro nell'aspetto (oltre che particolarmente importanti, come nel caso dell'Orsa Maggiore, costellazione polare). Sul versante metaletterario è fondamentale osservare l'attitudine mimetica di Nonno che emerge già da questo passo ed è suggerita da Arato, il quale si appresta a donare una parvenza di vita alle

an Analysis of the Structure of Dionysiaca II», *Rheinisches Museum für Philologie*, 135 (1992), pp. 369-375, che individua, proprio all'interno della Tifonia, una fitta rete di simmetrie di tipo strutturale (*Ringkomposition*), con riflessi anche sul piano linguistico (ripetizioni verbali) e tematico.

38. Circa il colto pubblico delle *Dionysiache*: AGOSTI, G.: «La voce dei libri: dimensioni performative dell'epica greca tardoantica», in AMATO, E.; RODUIT, A.; STEINRÜCH, M. (eds.): *Approches de la Troisième Sophistique. Hommage à J. Schamp*, Bruxelles, Latomus, 2006, pp. 33-60.

39. Su questo fondamentale motivo: GIGLI PICCARDI, D.: *Metafora e poetica in Nonno di Panopoli*, Firenze, Università degli Studi di Firenze, 1985, pp. 171 sgg. e 237 sgg.

40. Come specificato anche da VIAN, F.: *op. cit.* pp. 145-146 e da GIGLI PICCARDI, D.: *op. cit.* 2006, p. 144.

41. Si descrivono infatti, nell'ordine, il sorgere e il tramontare delle costellazioni ogni notte, le fasi mensili della luna e il percorso annuale del sole lungo l'eclittica.

costellazioni che descrive<sup>42</sup> sortendo l'effetto di farle apparire in perenne tensione verso gesti e azioni che non riescono a realizzare.

L'attacco di Tifeo passerà dal blocco a una fase più propriamente aggressiva di tipo «mimetico», in cui saranno aggiunti nuovi elementi nel cielo: i serpenti di Tifeo andranno a sistemarsi vicino alle costellazioni a loro più simili imitandone la forma. Inoltre il Gigante lancerà contro le creature celesti le corrispondenti creature terrestri o marine. La descrizione aratea sarà sempre ben presente a Nonno, qualificandosi, talvolta accanto a Eratostene, come un ipotesto, sul quale il poeta lavora per antitesi e/o sovrapposizioni/aggiunte: il rovesciamento del modello è palese nella serie di catasterismi contraffatti di cui Tifeo si rende artefice, visto che in Arato il catasterismo si configura come una legge stabilita da Zeus, una ricompensa riservata a pochi per un'azione meritevole o una sventura subita. Il cielo inizia poi a difendersi dall'aggressione: le costellazioni, pur rimanendo tali, riprendono vita e combattono servendosi dei propri attributi, che Nonno trae per lo più dai *Phenomeni*; anche qui è chiaro il rovesciamento, che, nel prosieguo del poema, accanto al mimetismo, risulterà sempre più esasperato, come vedremo nei prossimi passi.

## 2. IL LAMENTO DI ANDROMEDA

Nel canto 25, qualche verso prima della descrizione dello scudo di Dioniso, nell'ambito della σύγκρισις volta a esaltare, in sede di secondo proemio, il protagonista mediante la denigrazione di vari personaggi mitici, è collocato un passo classificabile come un lamento: si tratta di un discorso di protesta che la costellazione di Andromeda (cui Nonno, per l'occasione, concede la parola) rivolge all'amato Perseo e che serve al poeta per porre in evidenza l'inferiorità dell'eroe rispetto a Dioniso (da lui ulteriormente rimarcata subito dopo il discorso della fanciulla). Il passo in questione è piuttosto lungo, in quanto Andromeda fa riferimento non solo alla propria sorte, fonte per lei di sofferenza (vv. 123-133), ma anche a quella, ugualmente dolorosa, dei propri cari (nella fattispecie della madre Cassiopea ai vv. 134-137 e del padre Cefeo ai vv. 138-139). Per motivi di spazio prenderemo in considerazione soltanto la parte in cui la fanciulla parla di se stessa:

οἶδα μὲν Ἀνδρομέδην, ὅτι φαίνεται ἐντὸς Ὀλύμπου<sup>43</sup>,  
 ἀλλὰ πάλιν μογέει καὶ ἐν αἰθέρι· καὶ τάχα δειλή  
 πολλάκι τοῖον ἔλεξεν ἔπος νεμεσήμονι φωνῆ·  
 'τί πλέον, εἴ με κόμισσας ἐς αἰθέρα, νυμφίε Περσεῦ;  
 καλὸν ἐμοὶ πόρες ἔδνον Ὀλύμπιον. ἀστερόεν γὰρ  
 Κῆτος ἔτι κλονεῖ με καὶ ἐνθάδε, καὶ νέον ἄλλον  
 ἀντίτυπον προτέροιο μετὰ χθόνα καὶ φόβον ἄλμης

125

42. SEMANOFF, M.: «Astronomical Ecphrasis», en CUSSET, C. (dir.): *Musa docta. Recherches sur la poésie scientifique dans l'Antiquité*, Saint-Étienne, Publications de l'Université de Saint-Étienne, 2006, p. 175.

43. L'edizione di riferimento è quella di VIAN, F.: *Nonnos de Panopolis. Les Dionysiaques. Tome IX, Chants XXV-XXIX*, Paris, Les Belles Lettres, 1990.

εἰσέτι δεσμὸν ἔχω καὶ ἐν ἀστράσιν. οὐ σέθεν ἄρπη  
οὐρανίη με σώσσε· μάτην δέ μοι ἐντὸς Ὀλύμπου  
μελιχὸν ἀστραίης ἀμαρύσσειται ὄμμα Μεδούσης·  
Κῆτος ἔτι κλονέει με, καὶ οὐ πτερὰ κοῦφα τιταίνεις. 130

So di Andromeda, che brilla nell'Olimpo,  
ma ancora soffre, anche in cielo; l'infelice  
spesso dice queste parole con voce sdegnata: 125  
'Che cosa volere di più, se mi portasti in cielo, sposo Perseo?  
Mi fai un bel dono olimpico. In forma di costellazione  
la Balena ancora mi incalza, anche qui, e un altro, nuovo  
legame, simile al precedente, dopo la terra e la paura del mare,  
ancora io ho, anche tra gli astri. La tua falce 130  
celeste non mi salvò: invano nell'Olimpo  
il dolce occhio dell'astrale Medusa luccica,  
la Balena ancora mi incalza e tu non tendi le ali leggere.'

Come si vede, Andromeda si lamenta perché anche in cielo è incatenata e minacciata dal mostro marino. Proprio questa idea della persistenza della sofferenza della fanciulla anche dopo il suo catasterismo è un elemento tratto da Arato e precisamente da *Phaen.* 202-204:

ἄλλ' ἔμπης κάκειθι διωλενίη τετάνυσται,  
δεσμὰ δέ οἱ κείται καὶ ἐν οὐρανῶ, αἱ δ' ἀνέχονται  
αὐτοῦ πεπταμέναι πάντ' ἥματα χεῖρες ἐκείνη.

Ma, tuttavia, anche là con le braccia aperte si distende,  
sta in catene anche nel cielo; e si sollevano  
là, tese ogni giorno, le sue mani.

Arato insiste su questo concetto in ciascuno dei tre versi sopra riportati: al v. 202 tramite l'espressione κάκειθι, al v. 203 per mezzo del sintagma καὶ ἐν οὐρανῶ e al v. 204 con l'avverbio αὐτοῦ, che allude al cielo, luogo in cui continua la sofferenza di Andromeda. Anche Nonno enfatizza questa idea ripetutamente e in maniera molto simile al poeta di Soli, al punto che sembra voler rendere ben riconoscibile il rimando: al v. 124<sup>44</sup> con l'espressione καὶ ἐν αἰθέρι (rafforzata, in modo ridondante, dall'avverbio πάλιν), palese variazione dell'arateo καὶ ἐν οὐρανῶ, al v. 128 con καὶ ἐνθάδε, che sembra corrispondere all'arateo κάκειθι, al v. 130 con καὶ ἐν ἀστράσιν, altra variazione del concetto sottolineato da Arato, e al v. 139 con l'avverbio ἐνθάδε, che sembra equivalere all'arateo αὐτοῦ e avere lo stesso scopo. Si consideri inoltre che anche i particolari di Andromeda su cui Nonno concentra la sua attenzione rinviano

44. Questo parallelo e gli altri due sono indicati da VIAN, F.: *op. cit.* 1990, pp. 246-247. L'ultimo di quelli qui elencati non risulta invece segnalato.

al suo dolore, intorno al quale ruota la descrizione aratea della costellazione<sup>45</sup>. Vediamoli nell'ordine in cui si succedono. Il mostro che opprime Andromeda nella volta celeste è la costellazione della Balena, la quale viene citata da Arato insieme alla fanciulla (proprio perché continua a minacciarla) nella sezione del poema dedicata a tale costellazione e non in quella dedicata ad Andromeda. Si tratta di *Phaen.* 353-354<sup>46</sup>:

τὴν δὲ καὶ οὐκ ὀλίγον περ ἀπόπροθι πεπτηῦσαν  
Ἄνδρομέδην μέγα Κῆτος ἐπερχόμενον κατεπείγει.

E lei, che pure si distende non poco lontano,  
Andromeda, una grande Balena incalza, andandole contro.

Nonno sembra partire dal passo arateo, sintetizzandolo in un *refrain* (Κῆτος ἔτι κλονέει με) che ritorna in apertura del v. 133, proprio come un lamento. κατεπείγει è sostituito da κλονέει, che ha esattamente il medesimo significato, ma un campo semantico più ampio, includendo in sé anche l'idea del turbare, dello sconvolgere<sup>47</sup>: è probabile che il poeta l'abbia preferito intendendo esasperare l'angoscia di cui Andromeda è preda per svalutare ulteriormente la figura di Perseo. Ai vv. 128-130 è poi messo a fuoco un altro elemento che caratterizza la costellazione di Andromeda, cioè le catene che le avvincono le mani. Anche questo dettaglio proviene da Arato, il quale lo pone in risalto in quella porzione del poema specificamente dedicata alla descrizione della costellazione, in *Phaen.* 203 δεσμὰ δέ οἱ κείται καὶ ἐν οὐρανῷ<sup>48</sup>, su cui sembra modellata l'espressione εἰσέτι δεσμὸν ἔχω καὶ ἐν ἄστρασι al v. 130 del passo nonniano: anche qui Nonno ribadisce il persistere della sofferenza di Andromeda con un termine aggiuntivo, l'avverbio εἰσέτι (oltre che con gli aggettivi νέον, ἄλλον e ἀντίτυπον ai vv. 128-129), ampliando ancora una volta la fonte in maniera pleonastica. Ci si focalizza poi, ai vv. 130-132, sulla falce di Perseo – in quanto non ha salvato Andromeda – e sulla testa di Medusa che tiene in mano, dettagli che non figurano in Arato<sup>49</sup>, come nota anche Vian<sup>50</sup>. Il primo elemento non compare forse perché non ci sono stelle che lo delineino all'interno della costellazione di Perseo, come sappiamo, per esempio, da Eratostene<sup>51</sup> e da Igino<sup>52</sup>; d'altronde si osservi che Nonno lo cita *in negativo*, per evidenziarne l'inutilità, forse proprio perché esso non

45. Si pensi anche a *Phaen.* 197-198: αὐτοῦ γὰρ κάκεινο κυλίνδεται αἰνὸν ἄγαλμα / Ἄνδρομέδης, dove αἰνόν ha il valore di «sofferente», come spiegato da KIDD, D.: *op. cit.* p. 256 (il quale pure si contraddice traducendo «awesome»). In questo senso l'intende anche Martin.

46. VIAN, F.: *op. cit.* 1990, p. 247.

47. Nell'*Iliade* (e. g. 5.96) il verbo significa spesso «turbare».

48. La ripresa è individuata anche da VIAN, F.: *op. cit.* 1990, p. 246.

49. In uno scolio (*in Arat.* 251, MAASS, E.: *Commentariorum in Aratum Reliquiae*, Berolini, Weidmannos, 1958 (2<sup>a</sup> ed.), p. 385 = MARTIN, J.: *Scholia in Aratum Vetera*, Stuttgartiae, Teubner, 1974, p. 200) si legge che Perseo appare in cielo con la testa di Medusa in mano, anche se Arato non accenna a questo elemento: θεωρεῖται δὲ ἐν τοῖς ἄστροις τὴν Γοργόνης κατέχων κεφαλὴν (il soggetto sottinteso è Perseo).

50. VIAN, F.: *op. cit.* 1990, p. 246.

51. *Cat.* 22: ἢ δ' ἄρηη (...) ἀναστρος ὄραται.

52. *Astr.* 3.11.1: *et falx sine sideribus apparet.*

è visibile nella volta celeste: non si deve infatti dimenticare che qui parla l'Andromeda astrale e non quella umana. Il secondo elemento potrebbe a mio parere essere stato aggiunto sempre in ordine a quell'esigenza, rilevata poc'anzi, di enfatizzare la dolorosa indignazione di Andromeda per la sua triste condizione: affermando che l'occhio della Gorgone in cielo è *μελιχρον* (v. 132), «dolce», la fanciulla vuole dire che esso non potrà più salvarla dal mostro che la opprime, condannandola a un supplizio eterno; è inoltre probabile che anche l'inutilità della testa di Medusa sia messa in rilievo perché nel poema arateo manca qualsiasi accenno a essa. Anche i calzari alati di Perseo, nascosti al v. 133 sotto la perifrasi «ali leggere» (*πτερὰ κοῦφα*), sono esclusi dalla descrizione aratea della costellazione: anche in questo caso si sottolinea il concetto di vanità<sup>53</sup>, pertanto valgono le osservazioni formulate sopra; ma possiamo, a mio avviso, andare oltre. Si ha a questo punto la netta impressione che Nonno voglia «riportare in vita» Perseo – esattamente come Andromeda, che qui parla ed esprime un sentimento – caratterizzandolo dettagliatamente per far sì che risulti una creatura reale, in contrasto con le creature celesti descritte da Arato nel suo poema o, per meglio dire, in una logica di competizione con il modello relativamente a quel suo tratto distintivo che è il timido, appena accennato tentativo di donare una parvenza di vita alle costellazioni<sup>54</sup>. In effetti i particolari selezionati, rimandando al mito, facilitano la visualizzazione delle due creature astrali, nell'ottica di rendere più efficace la celebrazione di Dioniso, secondo i moduli del genere encomiastico<sup>55</sup>.

Il lamento di Andromeda, così come la *σύγκρισις* in cui si inserisce, è a mio avviso da leggere a un duplice livello: narrativo e metaletterario. A livello narrativo puri dati astrali tratti dai *Fenomeni* vengono trasformati in argomenti a sostegno di una polemica, la quale serve ad anticipare un momento essenziale del poema, ovvero la guerra tra Dioniso e Perseo nel canto 47, che si concluderà con la vittoria del protagonista e la pietrificazione di Arianna a opera di Perseo, oltre che con l'anticipazione del suo futuro catasterismo (di cui parleremo più avanti). A livello metaletterario il passo è funzionale a una *σύγκρισις* tra Arato e Nonno, parallela a quella tra Dioniso e Perseo (entrambi figli di Zeus<sup>56</sup>), tramite cui il nostro autore vuole dimostrare la propria superiorità nelle capacità mimetiche, qui poste al servizio di quelle narrative: gli argomenti a sostegno della critica sono infatti offerti (seppure in negativo) da un modello che descrive una costellazione, la quale deve essere riconvertita in una creatura reale perché la critica risulti il più possibile efficace e credibile.

53. Personalmente, concordo con l'interpretazione dei calzari alati come allusione al mancato arrivo di Perseo, fornita da AGOSTI, G.: *op. cit.* 2010 (2ª ed.), p. 87. VIAN, F.: *op. cit.* 1990, p. 247 individua invece un riferimento alla versione mitica che attribuisce la sconfitta del mostro marino ai calzari di Perseo e non alla testa di Medusa.

54. Lo stesso processo è attivo nella Tifonia.

55. GIGLI PICCARDI, D.: «Il Perseo nonniano: osservazioni per uno studio dell'ironia nelle Dionisiache», *Prometheus*, 7 (1981), p. 177.

56. I due eroi sono già associati nell'*Iliade*, nella *Διὸς ἀπάτη*, per mezzo delle rispettive madri, Danae e Semele, incluse nel catalogo delle donne cui Zeus si è unito (1.319-320 e 325).

### 3. LO SCONVOLGIMENTO DI FETONTE

La vicenda di Fetonte domina il canto 38 delle *Dionisiache*. Numerose le notazioni astronomiche in questo epillio, a partire dal discorso di Elio al figlio, nel quale l'opera di Arato si configura sostanzialmente come un manuale che dispensa nozioni tecniche, passando per il discorso con cui Fosforo tenta di dissuadere Fetonte dal suo proposito di guidare il carro del padre, fino alla descrizione dello sconvolgimento effettivamente causato dal tracotante figlio di Elio. Qui ci soffermeremo su un blocco di versi appartenenti a questa ultima sezione, i quali, immortalando alcuni momenti di una situazione caotica, consentono di osservare come giunge a esplicitarsi l'atteggiamento paradossale di Nonno nel confronto competitivo con Arato (vv. 354-371):

καὶ ἰσημέρον ἔκτοθεν Ἄρκτου<sup>57</sup>  
 κύκλον ἐπιξύων ἑλικώδει γαστέρος ὀλκῶ 355  
 σύνδρομος ἀστερόεντι Δράκων ἐπεσύρισε Ταύρω,  
 καὶ Κυνὶ σειριάνοντι Λέων βρυχήσατο λαιμῶ,  
 αἰθέρα θερμαίνων λασίω πυρί, καὶ θρασὺς ἔστη  
 Καρκίνον ὀκταπόδην κλονέων λασιότριχι παλμῶ·  
 οὐρανοῦ δὲ Λέοντος ὀπισθιδίω παρὰ ταρσῶ 360  
 Παρθένον ἀγκικέλευθον ἐμάστιε δίψιος οὐρή·  
 Κούρη δὲ πετερόεσσα παραΐζασα Βοώτην  
 ἄξονος ἐγγὺς ἴκανε καὶ ὠμίλησεν Ἀμάξη.  
 καὶ δυτικὴν παρὰ νύσσαν ἀλήμονα φέγγεα πέμπων  
 Ἔσπερον ἀντικέλευθον Ἐωσφόρος ὤθειεν ἀστήρ· 365  
 πλάζετο δ' Ἡριγένεια· καὶ ἠθάδος ἀντὶ Λαγωῦ  
 Σείριος αἰθαλόεις ἐδράξατο διψάδος Ἄρκτου·  
 διχθὰ δὲ καλλείψαντες, ὁ μὲν Νότον, ὃς δὲ Βορῆα,  
 Ἰχθύες ἀστερόεντες ἐπεσκίρτησαν Ὀλύμπω,  
 γείτονες Ὑδροχόοιο· κυβιστητῆρι δὲ παλμῶ 370  
 σύνδρομος Αἰγοκερῆος ἔλιξ ὠρχήσατο Δελφίς.

E, senza l'Orsa, l'equinoziale  
 cerchio sfiorando con la sinuosa spira del ventre, 355  
 compagno di corsa dell'astrale Toro, il Dragone<sup>58</sup> sibilò  
 e insieme al Cane ardente il Leone ruggì con la gola,  
 scaldando l'aria con fuoco villosa e ardito stette  
 a incalzare il Cancro dagli otto piedi con un irsuto movimento ondulatorio;  
 presso la zampa posteriore del celeste Leone 360  
 la riarsa coda frustava la Vergine vicina;  
 la Fanciulla alata, slanciata oltre Boote,

57. L'edizione di riferimento è quella di SIMON, B.: *Nonnos de Panopolis. Les Dionysiaques. Tome XIV, Chants XXXVIII-XL*, Paris, Les Belles Lettres, 1999.

58. La traduzione di Agosti, «Serpente», farebbe pensare alla costellazione del Serpente, ma qui si tratta del Dragone che sta tra le due Orse.

vicino all'asse giungeva e si unì al Carro.  
 E presso la regione occidentale l'errante luce mandando  
 la stella del mattino spingeva l'opposta Espero: 365  
 vagava Erigenia; e invece della solita Lepre  
 l'ardente Sirio afferrò l'assetata Orsa;  
 lasciati separatamente l'uno Noto e l'altro Borea,  
 i Pesci stellati saltarono sull'Olimpo,  
 vicini all'Acquario; con movimento da acrobata, 370  
 compagno di corsa del Capricorno, il sinuoso Delfino si mise a danzare.

Emerge dal passo la chiara intenzione nonniana di confrontarsi con il modello, la quale si concretizza nella menzione di diverse costellazioni che durante lo sconvolgimento si spostano dalla sede in cui sono collocate in Arato: svariati sono infatti gli elementi che conducono ai *Fenomeni*. Il Dragone è allontanato dall'Orsa (v. 354) e arriva a toccare l'Equatore (il «cerchio equinoziale» ai vv. 354-355); dall'espressione «compagno di corsa dell'astrale Toro» a lui attribuita deduciamo che il Toro si trova vicino all'Equatore, come si desume da *Phaen.* 515-517, in cui la costellazione è citata come una delle prime due che stanno su questo cerchio. Il Cane, il Leone e il Cancro, associati tutti al calore (la costellazione del Cane comprende Sirio, l'astro della canicola, il Leone e il Cancro sono segni estivi<sup>59</sup>), dunque al fuoco, *Leitmotiv* dell'episodio, mantengono la propria collocazione, ma, tornati in vita, interagiscono tra loro: il Leone ruggisce verso il Cane, tormenta il Cancro scuotendo la criniera e frusta con la coda la Vergine, in un contesto molto dinamico, in cui si continua a insistere sul motivo del fuoco/calore (si vedano *θερμαίωνων* e *πυρί* al v. 358, *δίψιος* al v. 361) e si creano forti effetti visivi e acustici<sup>60</sup>. Il Leone e il Cancro nei *Fenomeni* sono descritti uno dopo l'altro come ubicati entrambi sotto l'Orsa Maggiore (vv. 147-148) e menzionati insieme (vv. 491 e 545<sup>61</sup>). Ma anche la Vergine, citata nel passo nonniano subito dopo il Leone come vittima delle sue frustate (vv. 360-363), in Arato è associata al Leone e al Cancro (*Phaen.* 491<sup>62</sup>). Allo stesso modo Boote, menzionato subito dopo la Vergine da Nonno (v. 362), nella prima parte del poema arateo, quella cioè dedicata alla presentazione delle varie costellazioni, viene localizzato sopra la Vergine (*Phaen.* 96-97<sup>63</sup>) e descritto immediatamente prima di questa. Al Cane, ritratto nel momento in cui il Leone ruggisce verso di lui, viene attribuito il participio *σειριάοντι* al v. 357, probabile allusione al gioco etimologico con cui Arato applica il verbo *σειριάω* alla stella Sirio per esprimerne lo splendore (*Phaen.* 329-332)<sup>64</sup>:

59. ARAT. *Phaen.* 147-149: κρατὶ δὲ οἱ Δίδυμοι, μέσση δ' ὑπο Καρκίνος ἐστίν, / ποσσὶ δ' ὀπισθοτέροισι Λέων ὕπο καλὰ φαίνειν. / ἔνθα μὲν ἡελίοιο θερεΐταται εἰσι κέλευθοι.

60. Sull'importanza dell'elemento sonoro nelle *D.*: NEWBOLD, R. F.: «The Power of Sound in Nonnus' *Dionysiaca*», in ACCORINTI, D. y CHUVIN, P. (eds.): *Des Géants à Dionysos: Mélanges de mythologie et de poésie grecques offerts à Francis Vian*, Alessandria, Edizioni Dell'Orso, 2003, pp. 457-468.

61. V. 491: ἀλλὰ Λέων καὶ Καρκίνος; v. 545: τῷ ἔνι Καρκίνος ἐστί, Λέων δ' ἐπὶ τῷ.

62. Παρθένος, ἀλλὰ Λέων καὶ Καρκίνος.

63. ἀμφοτέροισι δὲ ποσσὶν ὑπο σκέπτοιο Βοώτεω / Παρθένον, ἥ ῥ' ἐν χειρὶ φέρει στάχυν αἰγλήγντα.

64. Il parallelo è segnalato anche da SIMON, B.: *op. cit.* p. 217.

ἡ δὲ αἰ ἄκρη  
 ἀστέρι βέβληται δεινῶ γένυς, ὅς ῥα μάλιστα 330  
 ὀξέα σειριάει καί μιν καλέουσ' ἄνθρωποι  
 Σείριον κτλ.

La punta  
 del muso gli si protende con una stella straordinaria<sup>65</sup>, che moltissimo 330  
 splende in maniera accecante e la chiamano gli uomini  
 Sirio.

Considerato che Nonno impiega più termini in relazione all'idea di lucentezza<sup>66</sup>, la scelta dello stesso verbo cui ricorre Arato non sembrerebbe casuale. D'altronde al poeta delle *Dionisiache* sono particolarmente cari i giochi etimologici<sup>67</sup>: qui la conoscenza della fonte appare indispensabile alla riuscita del gioco poiché non si parla di Sirio, ma del Cane e il riferimento all'astro specifico rimane allusivamente sottinteso, nascosto dalla sineddoche. Anche l'epiteto attribuito alla Vergine al v. 362 (πεπέροσσα, «alata») sembra una deduzione da Arato<sup>68</sup>, il quale nei *Fenomeni* la rappresenta nell'atto di volare (v. 134 ἔπταθ' ὑπουρανίη) e ne menziona un'ala (v. 138 δεξιτερῆ πτέρυγι). Nel poema arateo la Vergine è collocata vicino a Boote (v. 136 Παρθένος ἐγγύς ἐοῦσα πολυσκέπτοιο Βοώτew)<sup>69</sup>, per cui Nonno può descriverla nell'atto di slanciarsi oltre il Bovaro (παραίξασα Βοώτην) e di unirsi al Carro, cioè all'Orsa Maggiore (v. 363). Sirio, invece che alla Lepre (come in *Phaen.* 339-341<sup>70</sup>), punta all'Orsa, riuscendo ad afferrarla (v. 367 ἐδράξατο): ecco dunque che nel testo nonniano Sirio passa dall'inseguimento della Lepre alla cattura dell'Orsa, azione, quest'ultima, cui nel testo arateo la costellazione semplicemente tende. Peraltro il fatto che il soggetto sia specificamente Sirio (v. 367 cf. *Phaen.* 340<sup>71</sup>) e non il Cane, il quale sarebbe stato più adatto a un contesto dominato da costellazioni zoomorfe, conferma l'intenzione di Nonno di alludere al poeta ellenistico. Anche in questo caso dunque l'ordine arateo è esplicitato e poi stravolto. Questo confronto diretto tra la situazione finale di caos e la situazione iniziale di ordine è, in un certo senso, un'altra veste che assume la σύγκρισις (ζήλος) tra l'autore e il suo modello, in cui viene sfruttato il contrasto tra dinamismo e staticità per rendere la narrazione maggiormente efficace e di impatto, oltre che per conferirle un'impronta originale. Il tutto rientra perfettamente negli schemi del paradosso, che nella descrizione di uno stravolgimento trova terreno fertile. L'Orsa, citata come inusuale vittima di Sirio, è definita «assetata» sempre sulla base di Arato (*Phaen.* 48) anche – come

65. Per la sua luminosità: a questo proposito si veda NEGRI, M.: «Stelle spaventose o stelle luminose? Una nota su δεινός in Arato», *Athenaeum*, 89 (2000), pp. 277-280.

66. Due esempi sono φαείνω e αἰθύσσω.

67. Si ricordi il caso di Cinosura.

68. La deduzione è segnalata anche da SIMON, B.: *op. cit.* p. 218, ma senza la precisa indicazione dei passi aratei.

69. Il parallelo è segnalato anche *ibidem*.

70. Il confronto con il passo arateo è proposto anche da SIMON, B.: *op. cit.* p. 218.

71. Il nome «Sirio» è tra l'altro posto dai due poeti in posizione enfatica, a inizio verso.

nota Agosti<sup>72</sup> – per l'inconsueta vicinanza a «l'ardente Sirio»: si tratta della risemantizzazione di un epiteto che nel modello allude al mancato tramonto della costellazione nell'Oceano.

Ai vv. 368-370 l'attenzione del poeta si appunta sui Pesci, descritti in *Phaen.* 239-241:

οἱ δ' ἄρ' ἔτι προτέρω, ἔτι δ' ἐν προμολῆσι νότιοι  
ἰχθύες, ἀλλ' αἰεὶ ἕτερος προφερέστερος ἄλλου,  
καὶ μᾶλλον βορέαο νέον κατιόντος ἀκούει. 240

Ancora più avanti di questo, ancora più alle soglie di Noto stanno i Pesci. Ma sempre uno è più scintillante<sup>73</sup> dell'altro e sente di più Borea quando inizia a scendere. 240

Dal passo arateo apprendiamo che i Pesci sono orientati in due direzioni differenti: uno a sud (designato da Noto come nel passo nonniano), l'altro più a nord (designato da Borea come nel passo nonniano). Questa informazione sta alla base della precisazione, perfettamente in linea con la σύγκρισις alla quale abbiamo accennato poc'anzi, delle posizioni che i due Pesci abbandonano saltando sull'Olimpo (sinonimo di «cielo» qui come in *D.* 1.165). Se da un lato anche Eratostene (*Cat.* 21<sup>74</sup>) mette in chiaro la diversa collocazione dei Pesci, dall'altro la scelta di Arato come fonte è a mio avviso provata dalla ripresa di una *iunctura* da un'altra sezione dei *Fenomeni* in cui sono menzionati i Pesci (secondo un *modus operandi* frequente in Nonno): ἰχθύες ἀστερόεντες al v. 369 (= *Phaen.* 548<sup>75</sup>). L'opera del poeta di Soli funge poi nuovamente da ipotesto nella disposizione delle costellazioni. In *Phaen.* 546-548 i Pesci sono localizzati vicino all'Acquario (citato da Nonno al v. 370) oltre che al Capricorno e allo Scorpione (citati da Nonno rispettivamente al v. 371 e 373):

αἱ δ' ἐπὶ οἱ Χηλαὶ καὶ Σκορπίος αὐτός  
Τοξευτῆς τε καὶ Αἰγόκερος, ἐπὶ δ' Αἰγοκερῆ  
Ἵδροχός, δύο δ' αὐτῶ ἐπ' ἰχθύες ἀστερόεντες.

E su questo (Zodiaco) stanno le Chele e lo Scorpione stesso e il Sagittario, il Capricorno e, dopo il Capricorno, l'Acquario e dopo questo i due Pesci astrali.

72. AGOSTI, G.: *op. cit.* 2010, p. 818.

73. *Schol. in Arat.* 240 (MAASS, E.: *op. cit.* p. 382 = MARTIN, J.: *op. cit.* 1974, p. 194): τὸ δὲ προφερέστερος οὐχὶ τὸ πρότερος ἐλθεῖν ἐπὶ τὴν δύσιν, ὡς ὁ Ταῦρος προφερέστατος Ἡνιόχοιο, ἀλλὰ τὸ κρείττων, ὡς ὑπὸ λαμπροτέρων ἀστέρων διατυπούμενος.

74. Si trascrive il testo dell'*Epitome*: τούτων δὲ ἑκάτερος κείται ἐν ἑκατέρῳ μέρει διαλλάσσω· ὁ μὲν γὰρ βόρειος, ὁ δὲ νότιος καλεῖται. Si veda anche Hyg. *Astr.* 3.29.

75. Ripresa segnalata anche da SIMON, B.: *op. cit.* p. 218. La *iunctura* è peraltro posta da entrambi i poeti in sede metrica enfatica (in chiusura del verso da Arato e in apertura del verso da Nonno).

Si ricorda, tra l'altro, che Pesci, Acquario e Capricorno sono segni invernali, associati altresì in *D.* 1.178-180, sulla base di *Phaen.* 282-286. Il Delfino, accoppiato nel passo nonniano al Capricorno (v. 371), è rappresentato da Arato nell'atto di correre sopra a quest'ultimo, in *Phaen.* 316: Δελφίς δ' οὐ μάλα πολλὸς ἐπιτρέχει Αἰγοκερῆϊ. Qui si vede ancora meglio come Nonno parta dal modello per stravolgerlo, sostituendo al verbo ἐπιτρέχω l'aggettivo σύνδρομος, che mantiene in sé l'idea del correre, ma indica la conseguenza delle movimentate danze del Delfino, le quali, per così dire, vanno a intaccare la quiete aratea<sup>76</sup>. Da notare che la clausola κυβιστητήρι δὲ παλμῶ (v. 370) è la medesima in *D.* 2.193, dove si riferisce al lampo che prepara l'entrata in campo di Zeus contro Tifeo; qui il termine κυβιστητήρ si adatta in modo particolare al contesto, in quanto indica i volteggi realizzati tipicamente dai delfini<sup>77</sup>, dettaglio che Nonno aggiunge per accentuare il dinamismo della scena.

Nel complesso mi pare che nel passo appena esaminato si assista all'emergere dei primi segni di un'astronomia «dionisiaca» (peraltro le azioni del saltare e del danzare, attribuite rispettivamente ai Pesci e al Delfino, sono elementi essenziali del rito dionisiaco), che va profilandosi nel contesto di una sfida sempre più aperta con il modello, sempre più indirizzata verso un'affermazione di indipendenza poetica, confermata dal fatto che nella breve descrizione del ripristino dell'ordine a opera di Zeus (vv. 410-434) non si riscontrano sicuri richiami ad Arato.

#### 4. LA PROMESSA AD ARIANNA: UN CATASTERISMO «DIONISIACO»

Spostiamoci ora al canto 47, dove si narra l'incontro tra Dioniso e Arianna, e consideriamo, per concludere la nostra indagine, i versi in cui il dio promette alla fanciulla una costellazione che la ricorderà *in aeternum* (448-452):

οὐ σοι Κασσιόπεια δυνήσεται ἰσοφαρίζειν<sup>78</sup>  
 παιδὸς ἔης διὰ κόσμον Ὀλύμπιον· αἰθερίους γάρ  
 δεσμούς· Ἄνδρομέδῃ καὶ ἐν ἀστράσιν ὥπασε Περσεύς. 450  
 ἀλλὰ σοι ἀστερόεν τελέσω στέφος, ὥς κεν ἀκούσης  
 εὐνέτις αἰγλήσσει φιλοστεφάνου Διούσου.

Cassiopea non potrà eguagliarti  
 per l'ornamento olimpico di sua figlia: celesti  
 catene ad Andromeda anche tra gli astri diede Perseo. 450  
 Ma per te un'astrale corona farò, affinché tu sia chiamata

76. Si puntualizza che Eratostene (*Cat.* 31) non accenna alla posizione del Delfino: il dato è dunque puramente arateo. Igino (*Astr.* 3.16), per localizzare la costellazione, prende altri punti di riferimento: *Delphinus non longe ab Aquilae signo figuratus, incurvatione caudae novissimae tangit aequinoctialis circuli circumductionem, capite prope coniungens Equi Pegasi rostrum. Hic exoritur cum Sagittarii posteriore parte; occidit autem cum Virgo exorta est a capite.*

77. SIMON, B.: *op. cit.* p. 218.

78. L'edizione di riferimento è quella di FAYANT, M. C.: *Nonnos de Panopolis. Les Dionysiaques. Tome XVII, Chant XLVII*, Paris, Les Belles Lettres, 2000.

sposa splendente di Dioniso amante delle corone.

La promessa è tratta dal primo discorso rivolto da Dioniso ad Arianna al fine di convincerla a sposarlo. Essa si riattacca alla σύγκρισις tra il dio e Perseo, che qui risulta funzionale ai propositi del primo: il futuro catasterismo di Arianna viene infatti confrontato con quello di Andromeda al fine di sancirne la superiorità. Il passo si apre con una ripresa omerica<sup>79</sup> che, visto il contesto completamente differente del modello, mi pare si limiti a conferire una certa epica solennità alla promessa. Per il resto sono rintracciabili alcuni richiami ad Arato. Il più vistoso è sicuramente l'espressione καὶ ἐν ἀστράσι al v. 450, *imitatio cum variatione* di *Phaen.* 203 καὶ ἐν οὐρανῶ<sup>80</sup>, che sottolinea la persistenza della prigionia di Andromeda anche nel cielo e che abbiamo già rintracciato nel lamento della fanciulla in *D.* 25.130 (in relazione alle catene proprio come in questo passo); esso ricorre in quanto costituisce un dato astrale che diviene senza dubbio uno dei più forti argomenti a detrimento della figura di Perseo. Ma anche la *iunctura* παιδὸς ἕης διὰ κόσμον Ὀλύμπιον al v. 449, che, se non è ricollegata a nessuna fonte, suona francamente un po' bizzarra, potrebbe forse essere un rimando all'αἰνὸν ἄγαλμα / Ἄνδρομέδης ὑπὸ μητρὶ κεκασμένον di *Phaen.* 197-198<sup>81</sup>: si noti – tenendo presente l'importanza dell'elemento acustico per Nonno, inscindibile dalle modalità di fruizione della sua opera – una certa assonanza tra κόσμον e κεκασμένον, oltre all'espressione «di sua figlia», che potrebbe essere stata ispirata dall'arateo «sotto la madre» (entrambi i nessi sottolineano la parentela tra le due costellazioni).

In ἀλλά σοι ἀστερόεν τελέσω στέφος al v. 451 è stata avvertita un'eco di *A. R.* 3.1003 ἀστερόεις στέφανος... Ἀριάδνης<sup>82</sup>, dove il mito di Arianna funge da *exemplum* addotto da Giasone a garanzia della ricompensa che spetterà a Medea per il suo decisivo aiuto nell'impresa. È vero che il contesto è simile, per cui non intendo negare del tutto il valore di questo parallelo. Tuttavia mi sembra che Nonno in questo passo sostanzialmente si autociti, nell'intento di riattaccarsi a 33.373-374 εὔτε τελέσση / ἀστερόεν μέγα σῆμα Κυδωναίης Ἀριάδνης<sup>83</sup>, modificando però alcuni elementi chiave, in particolare quelli che possono rimandare ad Arato, nello specifico il vocabolo σῆμα (che si riferisce alla Corona in *Phaen.* 72) e la *iunctura* Κυδωναίης Ἀριάδνης (variazione di *Phaen.* 72 ἀποιχομένης Ἀριάδνης), nell'ottica della messa a fuoco della propria poetica, ormai sempre più nitida: non dimentichiamo che qui a parlare è il protagonista del poema, il quale, nell'appropriarsi di una prerogativa divina che poi questa volta effettivamente eserciterà (a differenza di quanto accade, per esempio, nel canto 16, dove il dio promette al suo cane un catasterismo che non realizzerà), intende, per così dire, scostarsi dalla tradizione o meglio rielaborarla alla propria maniera, esibendo la propria indipendenza dal modello-padre

79. *Il.* 6.101 οὐδέ τις οἱ δύναται μένος ἰσοφαρίζειν: il soggetto è Diomede, ritenuto ineguagliabile da Eleno. La ripresa è individuata da FAYANT, M. C.: *op. cit.* p. 176 e da ACCORINTI, D.: *Nonno di Panopoli. Le Dionisiache. Vol. IV*, Milano, Biblioteca Universale Rizzoli, 2006 (2ª ed.), p. 558.

80. Il parallelo è segnalato anche da FAYANT, M. C.: *op. cit.* p. 176.

81. Il richiamo non risulta notato.

82. FAYANT, M. C.: *op. cit.* p. 176 e ACCORINTI, D.: *op. cit.* p. 558.

83. 33.373 τελέσση cf. 47.451 τελέσω.

Arato-Zeus<sup>84</sup>. Peraltro, a conferma della volontà nonniana di autocitarsi per creare una rete di collegamenti tra i passi inerenti alla Corona mi sembra stia la clausola del v. 452, φιλοστεφάνου Διονύσου, ripresa da *D.* 25.147. In fondo il catasterismo di Arianna è fondamentale nel disegno dell'opera, costituendo l'ultimo atto compiuto da Dioniso prima dell'apoteosi, in 48.969-973, dove esso è descritto senza riferimenti ad Arato a eccezione della clausola del v. 971, ἀποικομένης Ἀριάδνης, ripresa solo qui da *Phaen.* 72.

## CONCLUSIONI

Abbiamo dunque cercato di tracciare, attraverso i testi selezionati, un percorso dal quale potesse emergere il duplice atteggiamento adottato da Nonno nei confronti di Arato: da una parte semplice *variatio in imitando*, quando il riferimento al modello sia necessario per la sua autorevolezza, dall'altra totale ribaltamento, quando l'autore voglia porsi in aperta competizione con il modello approfittando dell'opportunità offertagli da quest'ultimo di dare vita a un'astronomia paradossale. Questa duplicità si risolve in un progressivo allontanamento dal poeta alessandrino<sup>85</sup>, che si esplica sul piano narrativo in un'attenzione costante alla figura di Dioniso<sup>86</sup> e al suo ruolo universale e su quello metaletterario in un mimetismo sempre più esasperato, e che approda alla descrizione di un catasterismo pienamente dionisiaco (quello di Arianna). Tale catasterismo rappresenta il momento estremo di conciliazione di ordine e disordine, il punto di riassorbimento della molteplicità (ποικιλία) nell'unità<sup>87</sup>; da un altro punto di vista esso può essere considerato il mezzo attraverso il quale Nonno dona alla propria poesia, oltre che al proprio protagonista, l'eternità, tema collegato al ruolo salvifico di Dioniso. Si tratta, insomma, di uno dei simboli della poesia nonniana, interpretabile alla luce del suo sfondo filosofico. La descrizione delle costellazioni si collega infatti a uno dei motivi portanti delle *Dionisiache*, di ispirazione neoplatonica, ovvero il rapporto tra l'originale e la copia: d'altronde l'opera del Panopolitano, come le costellazioni da lui descritte, ambisce a essere una grande copia della realtà, a essa il più possibile fedele; ma dietro all'attenzione

84. Non è secondo me casuale che ciò accada proprio in questo passo, dove l'allusione alla Corona, essendo una promessa che verrà poi mantenuta, si allinea con il tempo della narrazione, mentre nei canti precedenti delle *D.* appare come un anacronismo (seppure da inquadrare nella logica tipicamente nonniana di disinteresse per la coerenza).

85. Simile allontanamento da Omero individua SHORROCK, R.: *The Challenge of Epic. Allusive Engagement in the Dionysiaca of Nonnus*, Leiden-Boston, Brill, 2001, pp. 189-205.

86. I passi qui proposti sono connessi, più o meno direttamente, a Dioniso: la Tifonia in quanto un antenato del dio, Cadmo, permetterà la sconfitta del Gigante, il lamento di Andromeda in quanto si inserisce nella σύγκρισις volta a esaltarla, lo sconvolgimento di Fetonte in quanto anticipa la sua vittoria sul tracotante Deriade e la promessa ad Arianna in quanto è un episodio che lo coinvolge in prima persona.

87. GIGLI PICCARDI, D.: «Nonnus' Poetics», en ACCORINTI, D. (ed.): *Brill's Companion to Nonnus of Panopolis*, Leiden-Boston, Brill, 2016, p. 423. La Corona di Arianna ha forma circolare e l'insistenza sulla circolarità nelle *D.* rimanda al Neoplatonismo: HERNÁNDEZ de la FUENTE, D.: «The One and the Many and the Circular Motion: Neo-Platonism and Poetics in Nonnus of Panopolis», en *Idem* (ed.): *New Perspectives on Late Antiquity*, Newcastle, Cambridge Scholars Publishing, 2011, pp. 318-325.

a questo tipo di descrizione si può intravedere altresì un'aspirazione all'eternità, concetto fondamentale nel Neoplatonismo quanto nel poema di Nonno<sup>88</sup>.

---

88. Per conclusioni più dettagliate, sostenute da un'analisi completa dei paralleli con Arato, rimando al mio lavoro di tesi.

## BIBLIOGRAFIA

- ABRY, J. H. 2007: «Manilius and Aratus: Two Stoic Poets on Stars», *Leeds International Classical Studies*, 6: 1-18.
- ACCORINTI, D. 2006 (1ª ed. 2004): *Nonno di Panopoli. Le Dionisiache. Vol. IV*, Biblioteca Universale Rizzoli, Milano.
- AGOSTI, G. 2004-2005: «Immagini e poesia nella tarda antichità. Per uno studio dell'estetica visuale della poesia greca fra III e IV sec. d. C.», *Incontri Triestini di Filologia Classica*, 4: 351-374.
- AGOSTI, G. 2006: «La voce dei libri: dimensioni performative dell'epica greca tardoantica», en AMATO, E.; RODUIT, A.; STEINRÜCH, M. (eds.): *Approches de la Troisième Sophistique. Hommage à J. Schamp*, Latomus, Bruxelles: 33-60.
- AGOSTI, G. 2007: «L'epica greca tardoantica tra oralità e scrittura», en UGLIONE, R. (ed.): «Arma virumque cano...». *L'epica dei Greci e dei Romani*, Edizioni Dell'Orso, Alessandria: 231-259.
- AGOSTI, G. 2010 (1ª ed. 2004): *Nonno di Panopoli. Le Dionisiache. Vol. III*, Biblioteca Universale Rizzoli, Milano.
- AUJAC, G. 1996: «Sphère céleste et constellations chez Eudoxe, Aratos, Hipparque, Ptolémée», en BACKHOUCHE, B.; MOREAU, A.; TURPIN, J. (eds.): *Les astres et les mythes: la description du ciel*, Publications de la Recherche Université Paul Valéry, Montpellier, vol. I: 209-226.
- BROWN, E. L. 1981: «The origin of the constellation name 'Cynosura'», *Orientalia*, 4: 384-402.
- CALDERÓN DORDA, E. 1993: *Arato. Fenómenos – Gémino. Introducción a los Fenómenos*, Biblioteca Clásica Gredos, Madrid.
- CITTI, V. 1965: «Lettura di Arato», *Vichiana*, 2: 146-170.
- D'IPPOLITO, G. 1964: *Studi nonniani. L'epillio nelle Dionisiache*, Quaderni dell'Istituto di Filologia Greca dell'Università di Palermo, Palermo.
- D'IPPOLITO, G. 2007: «Nonno di Panopoli e i poeti latini», en SÁNCHEZ OSTIZ, A.; TORRES GUERRA, J. B.; MARTÍNEZ, R. (eds.): *De Grecia a Roma y de Roma a Grecia. Un camino de ida y vuelta*, Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona: 311-331.
- EFFE, B. 1977: *Dichtung und Lehre. Untersuchungen zur Typologie des antiken Lehrgedichts*, C. H. Beck'sche Verlagsbuchhandlung, München.
- FANTUZZI, M. y HUNTER, R. 2004: «The Phainomena of Aratus», en *idem* (eds.): *Tradition and Innovation in Hellenistic Poetry*, Cambridge University Press, Cambridge: 224-245.
- FAYANT, M. C. 2000: *Nonnos de Panopolis. Les Dionysiaques. Tome XVII, Chant XLVII*, Les Belles Lettres, Paris.
- FERABOLI, S. 1984: «Astrologica in Nonno», *Corolla Londinensis*, 4: 43-55.
- GALLEGO REAL, A. L. 2007: «En busca de *progymnasmata* astronómicos. El modelo arateo», en FERNÁNDEZ DELGADO, J. A.; PORDOMINGO, F.; STRAMAGLIA, A. (eds.), *Escuela y literatura en Grecia antigua. Actas del Simposio Internacional Universidad de Salamanca*, 17-19 noviembre de 2004, Edizioni dell'Università degli Studi di Cassino, Cassino: 237-248.
- GEE, E. 2000: *Ovid, Aratus and Augustus. Astronomy in Ovid's Fasti*, Cambridge University Press, Cambridge.
- GIGLI PICCARDI, D. 1981: «Il Perseo nonniano: osservazioni per uno studio dell'ironia nelle Dionisiache», *Prometheus*, 7: 177-188.
- GIGLI PICCARDI, D. 1985: *Metafora e poetica in Nonno di Panopoli*, Università degli Studi di Firenze, Firenze.

- GIGLI PICCARDI, D. 2006 (1ª ed. 2003): *Nonno di Panopoli. Le Dionisiache. Vol. I*, Biblioteca Universale Rizzoli, Milano.
- GIGLI PICCARDI, D. 2016: «Nonnus' Poetics», en ACCORINTI, D. (ed.): *Brill's Companion to Nonnus of Panopolis*, Brill, Leiden-Boston: 422-442.
- HERNÁNDEZ de la FUENTE, D. 2011: «The One and the Many and the Circular Motion: Neoplatonism and Poetics in Nonnus of Panopolis», en Idem (ed.): *New Perspectives on Late Antiquity*, Newcastle, Cambridge Scholars Publishing: 318-325.
- HUNTER, R. L. 1995: «Written in the Stars: Poetry and Philosophy in the *Phaenomena* of Aratus», *Arachnion*, 2: 1-34 <<http://www.cisi.unito.it/arachne/num2/hunter.html>>.
- KIDD, D. 1997: *Aratus. Phaenomena*, Cambridge University Press, Cambridge.
- LE BOEUFFLE, A. 1983: *Hygin. L'astronomie*, Les Belles Lettres, Paris.
- LEWIS, A. M. 1986: «Rearrangement of Motif in Latin Translation. The emergence of a Roman *Phaenomena*», en DEROUX, C. (ed.): *Studies in Latin Literature and Roman History*, Latomus, Bruxelles, vol. IV: 210-233.
- LEWIS, A. M. 1992: «The Popularity of the *Phaenomena* of Aratus: a Reevaluation», en DEROUX, C. (ed.): *Studies in Latin Literature and Roman History*, Latomus, Bruxelles, vol. VI: 94-118.
- MAASS, E. 1958 (1ª ed. 1898): *Commentariorum in Aratum Reliquiae*, Weidmannos, Berolini.
- MARTIN, J. 1956: *Histoire du texte des Phénomènes d'Aratos*, C. Klincksieck, Paris.
- MARTIN, J. 1974: *Scholia in Aratum Vetera*, Teubner, Stuttgartiae.
- MARTIN, J. 1998: *Aratos. Phénomènes. Tome II*, Les Belles Lettres, Paris.
- NEGRI, M. 2000: «Stelle spaventose o stelle luminose? Una nota su δεινός in Arato», *Athenaeum*, 89: 277-280.
- NEWBOLD, R. F. 2003: «The Power of Sound in Nonnus' *Dionysiaca*», en ACCORINTI, D. y CHUVIN, P. (eds.): *Des Géants à Dionysos: Mélanges de mythologie et de poésie grecques offerts à Francis Vian*, Edizioni Dell'Orso, Alessandria: 457-468.
- PÁMIAS i MASSANA, J. y ZUCKER, A. 2013: *Ératosthène de Cyrène. Catastérismes*, Les Belles Lettres, Paris.
- SALE, W. 1966: «The Popularity of Aratus», *The Classical Journal*, 61: 160-164.
- SCHMIEL, R. 1992: «Nonnus' Typhonomachy: an Analysis of the Structure of *Dionysiaca* II», *Rheinisches Museum für Philologie*, 135: 369-375.
- SEMANOFF, M. 2006: «Astronomical Ecphrasis», en CUSSET, C. (dir.): *Musa docta. Recherches sur la poésie scientifique dans l'Antiquité*, Publications de l'Université de Saint-Étienne, Saint-Étienne: 157-178.
- SHORROCK, R. 2001: *The Challenge of Epic. Allusive Engagement in the *Dionysiaca* of Nonnus*, Brill, Leiden-Boston.
- SIMON, B. 1999: *Nonnos de Panopolis. Les Dionysiaques. Tome XIV, Chants XXXVIII-XL*, Les Belles Lettres, Paris.
- STEGEMANN, V. 1930: *Astrologie und Universalgeschichte. Studien und Interpretationen zu den *Dionysiaka* des Nonnos von Panopolis*, Teubner, Leipzig und Berlin.
- VIAN, F. 1976: *Nonnos de Panopolis. Les Dionysiaques. Tome I, Chants I-II*, Les Belles Lettres, Paris.
- VIAN, F. 1990: *Nonnos de Panopolis. Les Dionysiaques. Tome IX, Chants XXV-XXIX*, Les Belles Lettres, Paris.



# LA LEYENDA TROYANA EN LA ANTIGÜEDAD TARDÍA. UNA APROXIMACIÓN A LOS POEMAS DE DIÓSCORO DE AFRODITO

## THE TROJAN LEGEND IN LATE ANTIQUITY. AN APPROACH TO THE POETRY OF DIOSCORUS OF APHRODITO

Mireia Movellán Luis<sup>1</sup>

Recibido: 07/10/2017 · Aceptado: 17/11/2017

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.30.2017.19869>

### Resumen

La leyenda troyana se configura como relato literario a lo largo de la Antigüedad expandiendo y modificando los diferentes episodios que la componen. El estudio de la utilización de la leyenda en los poemas conservados del puño y letra de Dióscoro de Afrodito, autor del siglo VI, nos permiten aproximarnos a la evolución y configuración del canon troyano, así como a las obras clásicas todavía disponibles en su época y al resto de fuentes que le sirvieron como modelo para sus composiciones.

### Palabras clave

Troya; papiros; historiografía; poesía; etopeya; Aquiles; Políxena.

### Abstract

The Trojan legend becomes a literary narrative throughout Antiquity expanding and modifying its different episodes. The study of this legend in Dioscorus of Aphrodito's autograph poems (from 6<sup>th</sup> century BC), allows us to grasp the evolution and configuration of the Trojan canon, the classical works still available in his time, and other sources used as a model for his compositions.

### Keywords

Troy; papyri; historiography; poetry; ethopoiia; Achilles; Polyxena.

---

1. Universitat de València; <[mireia.movellan@uv.es](mailto:mireia.movellan@uv.es)>.

## 1. LA CONFIGURACIÓN LITERARIA DE LA LEYENDA TROYANA

Los mitos griegos, una vez que dejan atrás la poesía oral y entran en el circuito de la literatura escrita, no detienen su evolución, sino que la extienden con las diversas perspectivas que ofrecen la épica, la tragedia, la lírica e, incluso, la historiografía<sup>2</sup>. En el caso de la leyenda troyana, ya desde un primer momento, tras la redacción de la *Ilíada* y la *Odisea*, aparecen por doquier líneas temáticas paralelas y variantes mitográficas que se plasman en los poemas del *Ciclo épico*, en la poesía lírica o en las diversas tragedias de tema troyano<sup>3</sup>. En efecto, al no configurarse como un sistema rígido y dogmático de textos religiosos como en otras culturas, el proceso de evolución literaria prosigue y se ensancha en época helenística, con ejemplos como la *Alejandra* de Licofrón, y acabará abarcando también el ámbito literario latino (no debemos dejar de lado, en este sentido, las obras de Virgilio u Ovidio, por ejemplo, o las tragedias de Séneca)<sup>4</sup>. Paralelamente, ya desde la aparición de la historiografía en el mundo literario griego<sup>5</sup>, la guerra de Troya se configura como el acontecimiento fundacional de la historia helena, como evidencian las obras de Heródoto y Tucídides. A su vez, desde muy pronto y precisamente por la importancia que el mito troyano adquiere en el imaginario griego, el relato es puesto en tela de juicio y sometido a escrutinio para descifrar qué era verídico y qué simples licencias poéticas o alegorías míticas. Así, además de reelaboraciones poéticas o retóricas (como las aproximaciones a la figura de Helena de Estesícoro o Gorgias), conservamos infinidad de fragmentos de mitógrafos y pseudohistoriadores (Helánico, Dioniso Escitobraquión, Hegesianacte de Alejandría, etc.) que durante toda la antigüedad trataron de desbrozar el relato sobre la guerra de Troya de sus tintes míticos<sup>6</sup>.

Esta tradición de revisión y reelaboración del mito bajo una óptica historiográfica, en busca de la verdadera historia de la guerra de Troya, desemboca en los primeros siglos de nuestra era en una época propicia para la reelaboración de la leyenda. El recuerdo del pasado histórico ocupará un espacio privilegiado en la Grecia dominada por el Imperio romano y se sustanciará, principalmente, en el intento de recreación de un pasado glorioso. Uno de los temas predilectos de esta recuperación fue, en efecto, el mito de la guerra de Troya. En este sentido, dada su importancia en el pensamiento heleno, pareció necesario recuperar el mito y reescribirlo para

2. Más sobre la relación entre mitología y literatura en GARCÍA GUAL, Carlos: *Historia mínima de la mitología*, Madrid, Turner, 2014, pp. 165-170 y GARCÍA GUAL, Carlos: *Introducción a la mitología*, Madrid, Alianza, 2010, pp. 47-58.

3. Es preciso recordar también que conservamos episodios míticos representados en pinturas cerámicas cuyo contenido en ocasiones solo podemos intuir al no conservar un correlato literario.

4. La bibliografía acerca de la leyenda troyana en la literatura latina es extensa, baste citar los recientes trabajos de PUTNAM, Michael C. J.: «Troy in Latin literature», *New England Classical Journal*, 34.3 (2007), pp. 195-205; HARRISON, George William Mallory: «Seneca on the fall of Troy» en HARRISON, George William Mallory: *Brill's companion to Roman tragedy*, Leiden Brill, 2015, pp. 118-150; o CRISTÓBAL, Vicente: «La leyenda de Troya en la poesía de Catulo» en BORRELL VIDAL, Esperança y Ferreres Pérez, Lambert (eds), *Artes ad humanitatem*, Barcelona, 2010, vol II. pp. 15-36.

5. Sobre la evolución de los géneros en prosa, GOLDHILL, Simon: *The Invention of Prose*, Oxford, Oxford University Press, 2002.

6. Los fragmentos conservados de estos autores pueden consultarse, junto con un extenso comentario en Fowler, Robert L.: *Early Greek mythography. I. Texts*, Oxford, Oxford University Press, 2000 y *Early Greek mythography. II. Commentary*, Oxford, Oxford University Press, 2013.

que volviera a resultar útil como relato común y fundacional<sup>7</sup>. Tres son las obras más representativas en este sentido. En el siglo primero, el orador Dion Crisóstomo escribe y pronuncia públicamente un discurso que conocemos como el *Troyano* (el número 11)<sup>8</sup> en el que rebate a Homero y a toda la tradición mítica y presenta un relato puramente histórico, sin explicaciones divinas y tratando de dar una explicación humana y coherente a todo lo acontecido en Troya. Poco después, quizá a finales del siglo I y principios del II, se escribe una obrita conocida como *Diario de la guerra de Troya*<sup>9</sup> que inventa un narrador, Dictis de Creta, presentado como un soldado cretense que afirma haber participado en la guerra de Troya y ofrece un relato pseudohistórico en primera persona sobre los verdaderos acontecimientos de la contienda desde el rapto de Helena hasta el fin de la guerra y el retorno de los héroes a Grecia. Por último, a finales del siglo II o principios del III, Filóstrato escribe otra obrita, conocida como *Heroico*,<sup>10</sup> en la que vuelve sobre el mismo tema y reelabora la leyenda dando voz a Protesilao para dar razón humana a lo acontecido y honrar a héroes, como el propio Protesilao, que la épica antigua había dejado de lado<sup>11</sup>.

Estos textos, además de inventar algún que otro detalle para dar coherencia histórica al mito, se basan en toda la literatura precedente y en la tradición de crítica homérica para elaborar nuevos relatos al gusto de su época. A su vez, estas relecturas de la leyenda pronto se introducirán también en el canon troyano que heredará la Antigüedad Tardía, a pesar de que en ocasiones se enfrentan directamente al relato clásico y ofrecen versiones muy alejadas de los poemas homéricos. Ciertamente, la épica homérica seguirá siendo siempre una fuente autorizada, pero eso no obsta para que nuevas variantes mitográficas entren a formar parte del bagaje de la leyenda troyana con la misma autoridad. En este sentido, es preciso señalar que, si durante toda la antigüedad los diversos acercamientos literarios al mito contaban con la presunción de un lector conocedor de la leyenda (por lo que podían centrarse en un episodio en particular sin desarrollar el conjunto), este conocimiento se diluye con el paso del tiempo y a partir de la Antigüedad Tardía la aproximación a la leyenda será mucho más literaria que mítica y precisará de mayor contextualización para sus nuevos lectores. De ahí que obras como el *Diario de la guerra de Troya* de

7. Acerca del contexto histórico y la recuperación de la leyenda troyana, véanse KIM, Lawrence: *Homer between History and Fiction in Imperial Greek Literature*, Cambridge, Cambridge University Press, 2010; BOWIE, Ewen L.: «Greeks and Their Past in the Second Sophistic», *Past & Present*, 46, (1970), pp. 3-41.

8. Puede leerse una traducción al español en MOROCHO GAYO, Gaspar: *Dion de Prusa. Discursos I-XI*, Madrid, Gredos, 1988.

9. A pesar de que solo conservamos cuatro fragmentos papiráceos del original griego, podemos leer la versión latina del siglo IV traducida al español tanto en CRISTOBAL, Vicente; BARRIO VEGA, M<sup>a</sup> Felisa del: *La Ilíada latina; Diario de la guerra de Troya de Dictis Cretense; Historia de la destrucción de Troya de Dares Frigio*, Madrid, Gredos, 2001, como en MARCOS CASQUERO, Manuel Antonio: *Dictis Cretense. Diario de la guerra de Troya*. León, Universidad de León, 2003.

10. En español en MESTRE, Francesca: *Filóstrato. Heroico; Gimnástico; Descripciónes de cuadros*, Madrid, Gredos, 1996.

11. Sobre las relaciones entre las tres obras y más bibliografía al respecto, véase MOVELLÁN LUIS, Mireia: «Que tot canví perquè tot segueixi igual. La recepció d'Homer a la Segona Sofística» en BORREL VIDAL, Esperança y GÓMEZ CARDÓ, Pilar: *Omnia mutantur. Canvi, transformació i pervivència en la cultura clàssica, en les seves llengües i en el seu llegat*, Barcelona, Edicions de la Universitat de Barcelona, 2016, pp. 107-113.

Dictis de Creta o compendios mitográficos como los elaborados por Apolodoro o Higino, tomen mayor protagonismo que la propia *Ilíada*, que transmite el relato de tan solo cincuenta y un días de contienda.

## 2. LA LEYENDA TROYANA EN LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

Todos estos relatos acerca del mito troyano, en parte convertido ya en historiografía, llegan a manos de los autores (y lectores) de la Antigüedad Tardía entrado ya el siglo III. En un momento de cambios políticos y sociales, también las modas literarias sufren transformaciones y a partir de este momento empiezan a estilarse las écfrasis, los epilios y demás tipos de poemas breves y ajustados a un tema muy definido. En este sentido, Quinto de Esmirna y sus *Posthoméricas*, el último gran poema épico de tema troyano, constituyen un verdadero punto de inflexión en la tradición literaria de la leyenda<sup>12</sup>. Parece claro que Quinto escribe esta obra para responder a un deseo de los lectores de su tiempo. A pesar de que no sabemos si el *Ciclo épico* había desaparecido ya en esta época, el lector cultivado tenía a mano otros relatos (mitógrafos, compendios, etc.), lo que no fue óbice para que Quinto sintiera la necesidad de elaborar un nuevo relato de conjunto. En efecto, no pretendió reelaborar la historia en términos de veracidad ni corregir a Homero, como estaba de moda desde el siglo I; no siguió la estela de autores como Filóstrato o Dion, sino que apuntó más alto, escribiendo una obra poética al nivel de la épica antigua. Para ello, las *Posthoméricas* se mantienen fieles al relato homérico y su intención es colmar el vacío existente entre *Ilíada* y *Odisea*, aunque no siempre siga la línea marcada por los poemas del *Ciclo épico*, pues tenía otras muchas fuentes a su alcance. En efecto, Quinto no se sirve ya de la tradición oral, como habían hecho los autores épicos o los trágicos, sino que encontramos en las *Posthoméricas* ecos del Áyax y el *Filoctetes* de Sófocles, de las *Troyanas* y la *Hécuba* de Eurípides, así como de otras tragedias perdidas para nosotros y sobre las que solo podemos conjeturar; también se fijó Quinto en la citada *Alejandra* de Licofrón, la *Theriaca* de Nicandro de Colofón o los *Fenómenos* de Arato; y hay numerosas semejanzas con el *Diario de la guerra de Toya*, el relato de aquel soldado-narrador Dictis de Creta (aunque no está claro si las *Posthoméricas* beben de él directamente o ambas obras derivan de fuentes comunes)<sup>13</sup>.

Sin embargo, no se trata esta de una obra aislada, sino que, a pesar de no haberlas conservado, sabemos que existieron otras grandes obras épicas que recuperaban de uno u otro modo el mito troyano, como una extravagante *Ilíada desprovista de una letra* de Néstor de Laranda (quien fue autor también de unas *Metamorfosis*) o

12. Sobre las *Posthoméricas*, véase el estudio, con abundante bibliografía, de MACIVER, Calum Alasdair: *Quintus Smyrnaeus' Posthomerica. Engaging Homer in Late Antiquity*, Leiden, Brill, 2012; así como la extensa introducción a la traducción española de TOLEDANO VARGAS, Mario: *Quinto de Esmirna. Posthoméricas*, Madrid, Gredos, 2004.

13. Sobre la influencia de la literatura latina en Quinto, la discusión sigue abierta. Un buen estudio de las fuentes de las *Posthoméricas* sigue siendo el de VIAN, Francis: *Recherches sur les posthomerica de Quintus de Smyrne*, Paris, Klincksieck, 1959.

las *Teogamías Heroicas* de su hijo Pisandro<sup>14</sup>. En definitiva, cabe pensar que en el siglo III todavía se tiene cierto aprecio por las largas epopeyas narrativas de tema troyano, pero el gusto ya está cambiando, como parecen demostrar las obras de Trifodoro, autor de finales del siglo III o principios del IV, del que solo conservamos la *Toma de Ilión*, una composición ya de mucha menor extensión y con un contenido más concreto y delimitado, como su título indica<sup>15</sup>. De Trifodoro sabemos, según la *Suda*, que además de la obra conservada escribió otras también de temática troyana, como un poema sobre Odiseo y una paráfrasis de las comparaciones de Homero. No obstante, con el transcurso del tiempo, esta poesía épica aún de corte homérico poco a poco se va también olvidando para dar paso a nuevas creaciones que culminarán, allá por el siglo V, en la figura de Nono de Panópolis y cuyos temas serán ya estrictamente dionisíacos<sup>16</sup>.

En este sentido, cabe señalar que a partir del siglo IV en adelante, momento en el que el Imperio experimenta un notable auge de las artes y las ciencias, la educación continúa pasando por los modelos clásicos: la retórica clásica (con grandes maestros como Proheresio, Temistio o Libanio —quien, por cierto, nos ha dejado entre sus *Declamaciones* dos discursos en los que imagina las palabras de Menelao y Odiseo ante la asamblea troyana tratando de evitar la guerra de Troya); la filosofía, con Platón y Aristóteles, o la poesía, con Homero, Eurípides y Menandro. Sin embargo, de forma paralela empiezan a desarrollarse los géneros propios de la literatura cristiana sobre modelos griegos: epístolas, diálogos, epopeyas y poemas líricos basados en las escrituras van ganando terreno poco a poco. Así, la creación literaria y artística se ancla en la tradición clásica, pero a la vez se crean nuevas formas de expresión que marcarán la Antigüedad Tardía y servirán como preludeo al arte bizantino<sup>17</sup>. No obstante, aunque el cristianismo copa cada vez más el ámbito literario, los motivos paganos no desaparecen. Un ejemplo lo encontramos en la *Vida y milagros de Santa Tecla*, escrita hacia la segunda mitad siglo V por un sacerdote de Seleucia. Abundan en esta obra las citas de autores paganos e, incluso, aparece un divinizado Sarpedón, héroe homérico asimilado por esta época al dios Apolo en sus atribuciones, que se opone a Tecla y al que la santa deberá combatir para eliminar el paganismo de la región<sup>18</sup>.

Por su parte, los escritores *paganizantes*, como Claudiano, Nono, Símaco o Marciano Capella entre otros, siguieron trabajando con modelos griegos tradicionales adaptándolos a nuevos temas y formas. Son los *grammatikoi* de la época (educados

14. Acerca de estos autores, véase KEYDELL, Rudolf: «Die Dichter mit Namen Peisandros», *Hermes*, 70, 1935, pp. 301-311.

15. Véase el comentario, con abundante bibliografía, de MIGUÉLEZ-CAVERO, Laura: *Triphiodorus, «The Sack of Troy»*. *A general Study and Commentary*, Berlín, De Gruyter, 2013.

16. Acerca de la importancia del dios Dioniso en la Antigüedad Tardía, puede acudir a BOWERSOCK, Glen W.: *Hellenism in Late Antiquity*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 1990, pp. 41-53; sobre Nono de Panópolis, véase HERNÁNDEZ de la FUENTE, David: *Bakkhos Anax. Un estudio sobre Nono de Panópolis*, Madrid, CSIC, 2008.

17. Puede leerse una buena introducción en HERNÁNDEZ de la FUENTE, David: *Breve historia de Bizancio*, Madrid, Alianza, 2014, pp. 66-70 y más ampliamente en JOHNSON, Scott F. (ed.): *Greek literature in late antiquity: dynamism, didacticism, classicism*. Hampshire-Burlington, Ashgate, 2006.

18. NARRO, Ángel: «Lo scontro tra formazione classica e pensiero cristiano: 'La vita e miracoli di Santa Tecla'», *Graeco-Latina Brunensia* XV, 2, 2010, pp. 127-138.

en la tradición gramática y retórica), a quienes Cameron denomina *wanderig poets*, poetas errantes que viajaron por todo el Imperio oriental, enseñando y ofreciendo su poesía por todas las regiones<sup>19</sup>. En efecto, el fenómeno se expandió por todo el Imperio, aunque la mayor parte de los poetas enmarcados bajo esta denominación provenían de Egipto. Por entonces, siglos IV y V, Alejandría, Panópolis, Licópolis o Tebas se habían convertido en los últimos bastiones del paganismo y de la educación clásica en un Egipto en el que la pugna por mantener un cristianismo heterodoxo frente a la ortodoxia imperial estaba a la orden del día y el mestizaje entre la cultura copta y la tradición grecolatina era la norma, lo que permitía ámbitos de expresión abiertos a la remembranza del paganismo y la educación clásica como modo de diferenciación. Junto con el resto del legado mítico helénico, la leyenda troyana continúa siendo un tema apreciado (aunque ya no el principal) entre estos *grammatikoi*, como muestran algunos de sus poemas conservados, como el ya citado de Trifodoro, la *Toma de Ilión*, o *El rapto de Helena* de Coluto, poeta de finales del siglo V.

### 3. LA LEYENDA TROYANA EN DIÓSCORO DE AFRODITO

#### 3.1. EL ARCHIVO DE DIÓSCORO

Afrodito<sup>20</sup> se encuentra en la fértil llanura oeste del Nilo, a unos 650 kilómetros al sur de Alejandría y a medio camino entre Licópolis y Panópolis. Hacia el siglo VI, se le calcula una población de unos quince mil habitantes a pesar de que, tras ser la capital de la región durante el Imperio romano, por entonces ya había perdido su estatus frente la ciudad cercana de Anteópolis<sup>21</sup>. Sobre sus ruinas hoy cubiertas se encuentra actualmente la villa de Kom Ishqaw, donde, entre 1901 y 1907, diversas casualidades (el intento de excavación de un pozo y la caída del muro de una casa y su posterior demolición) sacaron a la luz un ingente conjunto de papiros datados en el siglo VI. Entre ellos se encontraban fragmentos de una comedia de Menandro, restos de una *Ilíada*, lo que parecen trozos de una comedia aristofánica, un glosario griego-copto y una enorme cantidad de documentos administrativos y financieros, tanto públicos como privados, y poemas escritos en griego pertenecientes a un jurista y poeta que se nos presenta con el nombre de Flavio Dióscoro.

19. CAMERON, Alan: «Wandering Poets. A Literary Movement in Byzantine Egypt», *Historia*, 14, 1965, pp. 470-509. Véase una actualización en CAMERON, Alan: *Wandering Poets and Other Essays on Late Greek Literature and Philosophy*, Oxford-Nueva York, Oxford University Press, 2016.

20. La ciudad fue llamada así en los documentos árabes; los griegos la llamaban *Afrodítes pólis*; los textos bizantinos (y Dióscoro) se refieren a ella como *Afrodítes kóme*.

21. Para una extensa descripción de la ciudad, véase MACCOULL, Leslie S. B.: *Dioscorus of Aphrodito. His Work and His World*, Berkeley-Los Angeles, University of California Press, 1988, p. 5-9.

La colección de papiros se dispersó por todo el mundo, vendidos al mejor postor a colecciones privadas y bibliotecas de toda Europa y Estados Unidos<sup>22</sup>. Gustave Lefebvre, inspector jefe del Servicio de Antigüedades de Egipto, logró rescatar una buena parte del archivo de Dióscoro y trasladarlo al Museo Egipcio de El Cairo, donde Jean Maspero hizo una primera edición<sup>23</sup> que contenía 26 de los poemas escritos por Dióscoro<sup>24</sup>. Fue precisamente Maspero quien dio a conocer la faceta poética del jurista al demostrar que los poemas que se entremezclaban con la documentación jurídica habían sido escritos por la misma mano. Con ello, ahora sabemos que son los poemas más antiguos conservados escritos de la mano del propio autor, Dióscoro, de quien ninguna otra noticia nos conservan las fuentes antiguas<sup>25</sup>. En 1917, Harold I. Bell publicó los papiros de Afrodito que había adquirido el Museo Británico, entre los que se encontraban once fragmentos poéticos<sup>26</sup>, y que, junto con los conservados en la Universidad de Florencia<sup>27</sup> y la colección de El Cairo, constituyen el grueso de la documentación atribuida a Dióscoro. No obstante, la dispersión hacía muy difícil un estudio literario del conjunto de poemas hasta que en 1963 apareció la edición de Heitsch con 29 poemas completos<sup>28</sup>, aunque hubo que esperar hasta la de Fournet<sup>29</sup> para disponer de la colección completa de poemas y fragmentos de encomios, epitalamios, etopeyas y demás formas poéticas que cultivó Dióscoro.

### 3.2. LA VIDA DE DIÓSCORO

A partir de su propia documentación, deducimos que Dióscoro nació hacia el año 520 en el seno de una familia cristiana copta de la alta sociedad de Afrodito (su padre era el *protocometes* de la ciudad). Recibió la mejor educación clásica a su alcance, probablemente en Alejandría, formándose en leyes y aprendiendo griego y latín, además del copto. Casado y padre de familia, siguió la carrera legal y administrativa

22. Para una lista completa, véase FOURNET, Jean-Luc: «Liste des papyrus édités de l'Aphrodité byzantine» en FOURNET, Jean-Luc: *Les archives de Dioscore d'Aphrodité cent ans après leur découverte: histoire et culture dans l'Égypte byzantine: actes du Colloque de Strasbourg*, Paris, De boccard, 2008, pp. 307-343.

23. MASPERO, Jean: *Catalogue général des antiquités égyptiennes du Musée du Caire: Papyrus grecs d'époque byzantine*, 3 vols., El Cairo, Imprenta del Institut Français d'Archéologie Orientale, 1911-1916 (*P.Cair.Masp.*).

24. En el presente artículo atenderemos solo a los poemas de Dióscoro, para el resto de documentación jurídica conservada puede acudir a la bibliografía y ediciones citadas.

25. MACCOULL, Leslie S. B.: *op.cit.*, pp. 3-4 y KUEHN, Clement: *Channels of Imperishable Fire: The Beginnings of Christian Mystical Poetry and Dioscorus of Aphrodito*, Nueva York, Peter Lang, 1995, cuyo segundo capítulo está dedicado a la historia de los papiros y las numerosas (y paralelas) ediciones de principios del siglo XX.

26. BELL solo describe los fragmentos poéticos (en *Greek Papyri in the British Museum*, Vol. V. London, 1917) que serán publicados más tarde por MILNE, Herbert J. M.: *Catalogue of the Literary Papyri in the British Museum*, London, 1927 (*P.Lond.Lit.*).

27. VITELLI, Girolamo: *Papiri greco-egizii, Papiri Fiorentini, Vol. I: Documenti pubblici e privati dell'età romana e bizantina*, Milan, 1906 (*P.Flor.I.*).

28. HEITSCH, Ernst: *Die griechischen Dichterfragmente der römischen Kaiserzeit 1 y 2*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 1963-1964. Por tradición (y porque es la edición que puede consultarse en el *Thesaurus Linguae Graecae*) los poemas de Dióscoro siguen citándose según esta edición.

29. FOURNET, Jean-Luc: *Hellénisme dans l'Égypte du VI<sup>e</sup> siècle. La bibliothèque et l'œuvre de Dioscore d'Aphrodité*, 2 vols, El Cairo, MIFAO 115, 1999.

propia del hijo de una familia preeminente de la época<sup>30</sup>, lo que quedó registrado en la documentación que fue atesorando a lo largo de su vida: conservamos ventas, traspasos y cesiones de terrenos, transacciones de bienes, como lana, y acuerdos de herencias o divorcios, así como, incluso, cartas escritas directamente al emperador Justiniano solicitándole que resuelva algunos problemas de Afrodito en relación con la recaudación de impuestos<sup>31</sup>. Viajó hasta la capital, Constantinopla, cuando fue necesario para sus intereses o para los de su ciudad y es bastante probable que el primero de sus poemas (un encomio a San Senás, mártir cristiano desconocido por otras fuentes)<sup>32</sup> lo escribiera estando en la capital, justamente en el verso del borrador del rescripto imperial que recibió como respuesta a sus consultas. A la vuelta de este viaje, hacia el 553, comenzó a escribir poesía hexamétrica (Heitsch 6 y 8). El hecho de que la inspiración poética le llegara a Dióscoro durante su estancia en Constantinopla, no es extraordinario. El fenómeno de los poetas errantes y de las escuelas poéticas egipcias no parece haber sobrevivido al siglo V (siendo Coluto y Pampropio algunos de sus últimos representantes), mientras que hacia mediados del siglo VI la capital del Imperio se había convertido en un polo de atracción cultural gracias al mecenazgo de Justiniano I, con figuras como Pablo el Silencioso o Romano el Mélodo. De esta forma, Dióscoro habría adquirido su gusto por componer poesía en sus visitas a Constantinopla y los círculos culturales de la capital por lo que sería más un epígono nostálgico de la tradición poética egipcia y no tanto el último eslabón de la cadena de poetas errantes<sup>33</sup>.

Dióscoro trabajó toda su vida solucionando problemas legales de sus conciudadanos y defendiendo Afrodito de la política imperial (muy criticada por él mismo a causa de una desigual y arbitraria recaudación de impuestos)<sup>34</sup>. Entre el 566 y el 573 se trasladó a vivir a Antinoópolis, la segunda ciudad en importancia de Egipto tras Alejandría, y estuvo al servicio de la cancillería. Buena parte de sus encomios y epitalamios se conservan en el *verso* de documentos jurídicos escritos por él mismo en esta época<sup>35</sup> y, de hecho, se considera que fueron compuestos por Dióscoro para honrar a miembros de la cancillería y lograr así avanzar en su carrera o mejorar su situación financiera<sup>36</sup>. A su regreso a Afrodito, siguió trabajando y escribiendo poesía: sus más elaboradas composiciones, dos encomios a Juan (Heitsch 2 y 3), corresponden a esta época. No podemos datar con precisión su fallecimiento, pero

30. Sobre su carrera, véase MACCOULL, Leslie S. B.: *op.cit.* pp. 9-15; KUEHN, Clement: *Channels of Imperishable Fire: The Beginnings of Christian Mystical Poetry and Dioscorus of Aphrodito*, Nueva York, Peter Lang, 1995 y una actualización en KUEHN, Clement: *Dioscorus of Aphrodito. Man and Circumstance*. Center for Byzantine Studies, 2011. Publicado en línea [consultado: 23 de mayo de 2017]: <<http://www.byzantineegypt.org/downloads.html>>.

31. Las transcripciones e informaciones asociadas de todos los papiros de la colección de El Cairo pueden consultarse en <<http://papyri.info/browse/ddbdp/p.cair.masp>>; por ejemplo, para la citada carta de Dióscoro a Justiniano, véase <<http://papyri.info/ddbdp/p.cair.masp;1;67019>> [consultado: 23 de mayo de 2017].

32. Es un poema isopsefístico: si se suma la equivalencia numérica de las letras griegas de cada verso, el total es el mismo en cada uno de los versos.

33. CAMERON, Alan: *Wandering Poets and Other Essays...* p. 34.

34. Un buen resumen (con abundante bibliografía) acerca de los problemas políticos de Afrodito puede leerse en KUEHN, Clement: *Dioscorus of Aphrodito...*

35. MACCOULL, Leslie S. B.: *op.cit.* pp. 13-14; FOURNET, Jean-Luc: *Hellénisme dans l'Égypte du VI<sup>e</sup> siècle*, pp. 321-24.

36. FOURNET, Jean-Luc: *Hellénisme dans l'Égypte du VI<sup>e</sup> siècle*, pp. 325.

nos sirve como orientación el último documento fechado que conservamos de su archivo, que data del 5 de abril del 585<sup>37</sup>.

### 3.3. LA LEYENDA TROYANA EN LA POESÍA DE DIÓSCORO

Desde que Maspero publicará su edición y considerara los poemas de Dióscoro un tanto oscuros y faltos de la perfección clásica necesaria para ser tenidos en cuenta como poesía de primer orden, es un lugar común considerar la obra de Discoro como poesía de baja calidad y no especialmente erudita. En efecto, a pesar de que, por ejemplo, el modelo genérico del encomio estaba muy bien establecido en la época, Dióscoro se aparta en ocasiones de lo esperado en este tipo de composiciones hasta el punto de que su lectura puede resultar incomprensible. En este sentido, ya MacCoull trató de relacionar la oscuridad de la expresión de Dióscoro con la influencia cultural copta<sup>38</sup> y, más recientemente, Kuehn ha sugerido que los poemas deben ser leídos atendiendo a una mística alegórica que bebe del neoplatonismo y en la que el nivel simbólico es paralelo al histórico y los personajes que aparecen en las composiciones se estructuran más como tipos ideales que como personas reales<sup>39</sup>.

No nos extenderemos en la valoración global de la poesía de Discoro, sino que atenderemos a un aspecto muy particular de su producción. Sin embargo, sí parece necesario poner de relieve la cuestión de que, a diferencia de otros poetas de la época, de Dióscoro sabemos fehacientemente que la poesía no es su trabajo: él es un hombre de negocios y un jurista que en sus ratos libres escribe poesía. Una poesía que contiene desde homerismos a vocabulario noniano y que, para el caso que nos ocupa, presenta numerosas referencias a personajes de la mitología clásica, particularmente a los protagonistas de la leyenda troyana. Y lo hace no para reelaborar o explicar partes de la leyenda, sino que utiliza el mito y los personajes para establecer simples comparaciones<sup>40</sup>. Unas comparaciones que solo pueden funcionar si la leyenda troyana es claramente un referente cultural tanto para el poeta como para el receptor de su poesía. Lo que demuestra que la leyenda sigue siendo relevante en la época a todos los niveles; no solo en la poesía erudita, sino en la poesía más local o doméstica, como lo pueda ser la de Dióscoro.

Las comparaciones usadas por Dióscoro se convierten casi en formularios en sus composiciones encomiásticas y se repiten prácticamente con la misma estructura:

ἀκλινέως ἐ[νίκ]ησας Ἀχιλλέα καὶ Διομήδην,  
ῥηιδίως καὶ Ἄρηα πανίκελα Βελλερο[φό]ντη.

37. *P.Cair.Masp.* III 67325 <<http://papyri.info/ddbdp/p.cair.masp;3;67325>>.

38. MACCOULL, Leslie S. B.: *op.cit.*

39. KUEHN, Clement: *Channels of Imperishable Fire...*

40. Lo que quizá podría ponerse en relación con las observaciones de Kuehn acerca del interés de Dióscoro en crear tipos ideales en sus composiciones.

«Siendo imparcial, superas a Aquiles y Diomedes y fácilmente sobrepasas a Ares y Belerofonte, tan parecido a ellos»<sup>41</sup>.

*Encomio a Juan* (Heitsch 2.19-20)

ῥηιδίω[ς ἐνίκ]ησας Ἀχ[ιλλέα κ]αὶ [Διο]μήδην  
«Fácilmente superas a Aquiles y Diomedes...»

*Encomio a Juan* (Heitsch 3.48)

ἀκλινέως ἐν[κ]ησας Ἀχιλλέα καὶ Διομήδην,  
ῥηιδίως καὶ Ἄρηα, κάλλει Βελλεροφόντην.

«Siendo imparcial, superas a Aquiles y Diomedes y fácilmente también a Ares y en belleza a Belerofonte».

*Encomio a Calínico* (Heitsch 5.23-24)

Αἰακίδη[ς] ἀδάμαντι βεβαμμένος οὐ πέλεν ἴσος,  
οὐδ' Αἶας Τελαμώνιος, οὐ κρατερὸς Διομήδης.

«Incluso cuando Aquiles estaba en el fuego él no era igual a tu inconquistable ser, ni lo fue Áyax Telamonio, ni el bravo Diomedes».

*Encomio a Calínico* (Heitsch 6.20-21)

En sus epitalamios, introduce comparaciones con matrimonios o relaciones amorosas clásicas, sin prestar atención a lo inapropiado que podría parecer comparar un matrimonio cristiano con las relaciones extramatrimoniales de Zeus con Leda o Europa, como hace en el *Epitalamio para Mateo* (Heitsch 22), o con el fallido matrimonio entre Menelao y Helena, por mucho que trate de convencer al homenajeador de que su mujer no le abandonará<sup>42</sup>:

τὶς Μενέλαος ἄριστος, ὅτι πλέον ἔπλεο κίρρος,  
Τυνδαρέην μεθέπεις, ἀλλ' οὐ φεύγουσαν, ἄκοιτιν.

«Como el espléndido Menelao, pero más moreno, sigue a tu Helena, una mujer que no te abandonará».

*Epitalamio para Calínico* (Heitsch 21.13-14)

Y en este mismo epitalamio vuelve a su fórmula preferida de elogio del receptor del poema:

ἠβήτην ἐ[νίκ]ησας ἀέθλιον Βελλεροφόντη[ν]  
εἰς δέμας, εἰ[ς] σέο κάλλος ἀμετρήτων ἀρετῶν.  
ἀκλιν[έω]σ' ἐ[ν]ίκησας Ἀχιλλέα καὶ Διομήδην,  
[ῥη]ιδίωσ' τὸν Ἄρηα, πανάλκιμον Ἡρακλῆα.

41. Todas las traducciones son mías.

42. CAMERON, Alan: *Wandering Poets and Other Essays...* p. 158 sugiere que la apelación al mito y a los amores legendarios añade dignidad clásica a un tema contemporáneo, a pesar de que los míticos no fuera *amores cristianos*.

«Tu cuerpo joven sobrepasa al ganador Belerofonte y tu belleza no tiene comparación en excelencia. Siendo imparcial, superas a Aquiles y Diomedes y fácilmente también a Ares y al bravo Heracles».

*Epitalamio para Calínico* (Heitsch 21.20-23)

Solo en uno de los poemas conservados de Dióscoro, su uso de la leyenda troyana se aparta del modelo como comparación. Se trata de una etopeya, es decir, la descripción del carácter de un personaje imaginando las palabras que habría pronunciado en un momento determinado<sup>43</sup>. En este caso, se trata de las palabras que Aquiles habría pronunciado en el momento de su propia muerte por culpa de Políxena.

Τίνας ἄν εἶπη λόγους Ἀχιλλεὺς ἀποθανὼν διὰ τὴν Πολυξένην

Ἄρτι πῶθος θανάτοιο φίλον τέκος ἐξεφαάνθη

ἰμείρων φιλότητα καὶ ἰμείρω[ν] κακὸν ἔ[ξ]ειν.

ἀτρεκέως Ἄιδης Τρώων ἀλόχοισι λοχ[ε]ύει

πή ποθεν Αἰακίδην Πολυξείνης κάλλει θάπτειν.

καλλικόμων ὁ πῶθος μετ[α]μόρφετο Ἄρεος αἰχμῆ

θη.οἰτετ[ε]...[.....].....κ...νιαλ..

Τρῶες κὰν θανό[ντ]ε[ς] ].....π..θη.

«Palabras que habría dicho Aquiles sobre su propia muerte por culpa de Políxena

Justo ahora apareció el lamento por la muerte, hijos amados, el más querido de los deseos y el más odiado de los deseos a la vez. Sin duda, Hades ha advertido a las esposas de los troyanos el modo de matar a Aquiles a causa a la belleza de Políxena. El lamento del de hermosa cabellera ha sido transformado por la lanza de Ares...»

(Heitsch 26)

A pesar de que no conservamos el poema completo, resulta sumamente interesante el tema elegido por Dióscoro porque no es un tema homérico (ni siquiera clásico). La leyenda clásica (el *Ciclo épico* y las tragedias) contaba que a la muerte de Aquiles se decidió sacrificar sobre su tumba a Políxena (una de las hijas de Priamo) como ofrenda, pero los textos no especifican por qué se tomó esta decisión. Más adelante, en los primeros siglos de nuestra era, en esa época de reelaboración de la leyenda y de racionalización, al tratar de dar razón de este sacrificio se introduce un episodio novedoso en el relato: el enamoramiento de Aquiles y Políxena<sup>44</sup>. En estos nuevos relatos, Aquiles encuentra la muerte a manos de Paris cuando se disponía a reunirse con Políxena a escondidas de los ejércitos, es decir, Aquiles muere por culpa de la belleza de Políxena, como dice Dióscoro. En definitiva, lo que demuestra esta etopeya es que los episodios innovadores introducidos en la leyenda

43. Las etopeyas de tema troyano (o de cualquier otro tema) fueron un ejercicio escolar habitual. Véase UREÑA BRACERO, Jesús: «Homero en la formación retórico-escolar griega: etopeyas con tema del ciclo troyano», *Emerita*, LXVII 2, 1999, pp. 315-338. En el caso de Dióscoro, conservamos el título de otra etopeya que escribió: «Palabras que Aquiles habría dicho a Tetis al pedirle su armadura» (*P.Cair.Masp.* III 67353).

44. La referencia más antigua la conservamos en el *Diario de la guerra de Troya*, aunque puede que el tema fuera anterior, y aparece también en el *Heroico* de Filóstrato.

en época tardías entran efectivamente en el canon troyano (como sugeríamos en la introducción) y se configuran como un referente autorizado más y como modelos para posteriores reelaboraciones.

En este sentido, no sabemos cuál fue el modelo o la fuente de Dióscoro para este episodio en particular. MacCoull<sup>45</sup> sugiere que pudo haberse inspirado en la larga écfrasis que Cristodoro de Copto escribió describiendo las estatuas del gimnasio de Zeuxipo en Constantinopla: si bien las estatuas habían desaparecido en el 532 a causa de un incendio, Dióscoro bien pudo haber leído la descripción de las estatuas de Políxena y Pirro en la que se recuerda la muerte de Aquiles y se hace hincapié en la belleza de Políxena<sup>46</sup>. Más allá de esta referencia cercana a la época de Dióscoro, también es posible que nuestro autor hubiera leído las *Posthoméricas* de Quinto, en las que se relata la historia de Aquiles y Políxena extensamente (14.213–215, 240–241, 257–328), o la *Toma de Ilión* de Trifiodoro (403–404; 686–687). Sin embargo, no es descartable tampoco que hubiera acudido al *Diario de la guerra de Troya* o a Filóstrato, fuentes que MacCoull no menciona en su comentario, pero que sabemos que circulaban todavía en la época, al menos la primera.

Esto último lo sabemos fehacientemente porque la otra gran vía de pervivencia de la leyenda troyana, la historiografía, tiene como fuente para la historia de la guerra de Troya precisamente dicho *Diario*. En efecto, si bien ya Eusebio de Cesarea hablaba de la caída de Troya como de un hecho histórico y más tarde lo harán también Orosio y Zósimo, es Juan Malalas quien, en su *Chronographia*, hace entrar la guerra de Troya por extenso a formar parte de la historia universal. La obra de Malalas abarca el período que va del nacimiento de Adán hasta el fin del reinado de Justiniano I, en el 565, y la mayor parte del libro V está dedicada a la guerra de Troya siendo su principal fuente el *Diario de la guerra de Troya*, algo que no esconde el propio Malalas<sup>47</sup>. El relato de la muerte de Aquiles termina justamente así:

ἀλλ' ἢ σὴ προπέτεια ἀπώλεσέ σε. ὁ δὲ Ἀχιλλεὺς εἶπε, Δόλω εἰργάσαντό με Πάρις καὶ Δηίφοβος διὰ Πολυξένην.

«... pero tu propio ímpetu te ha destruido. Aquiles les respondió:

“Con engaños han hecho su trabajo Paris y Deífobo por culpa de Políxena”»<sup>48</sup>

*Chronographia*, Malalas (Dindorf 131.19–21)

Dado que sabemos que Dióscoro escribió su etopeya durante el período en que vivió en Antinoópolis (566-573)<sup>49</sup>, bien pudo haber tenido un acceso privilegiado a la obra de Malalas (si la difusión fue buena, quizá la obra llegara a la cancillería poco después de publicarse como un gesto de propaganda imperial). No obstante,

45. MACCOULL, Leslie S. B.: *op.cit.*, p. 131.

46. *Antología palatina* II 192-208.

47. De la parte troyana de la *Chronographia* de Malalas y también directamente del *Diario* beberán más tarde las crónicas de Juan de Antioquía o Jorge Cedreno.

48. Compárese con el texto del *Diario de la guerra de Troya* (P.Tebt. 268 l.47-49): ἀλλ' ἢ σὴ προπέτεια ἀπώλεσέ σε ὁ δ' εἶπε διὰ Πολυξένην ταῦτά με εἰργ[ά]σαντο Ἀλεξανδρος καὶ Δηίφοβος δόλω. («... pero tu propio ímpetu te ha destruido. Él respondió: “A causa de Políxena esto me hicieron Alejandro y Deífobo a traición”»).

49. MACCOULL, Leslie S. B.: *op.cit.*, p. 121.

no es necesario asumir este dato para entender el acercamiento de Dióscoro a este episodio de la leyenda troyana. En definitiva, lo relevante es que, Dióscoro tenía a su alcance numerosas fuentes a las que aproximarse, fuentes con multitud de episodios que se habían ido formando a lo largo del tiempo. En este sentido, la leyenda troyana, en efecto, pervive y se amplía también en la Antigüedad tardía y, como ya había ocurrido en el mundo clásico, lo hace a través tanto de la poesía como de la historiografía, que se convierte en una gran transmisora de la leyenda en esta época. De una leyenda troyana que es acumulativa y que permea en toda la sociedad, incluso en ámbitos ya plenamente cristianos.

## BIBLIOGRAFÍA

- BELL, Harold I.: *Greek Papyri in the British Museum, Vol. V*. London, 1917.
- BOWERSOCK, Glen W.: *Hellenism in Late Antiquity*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 1990.
- BOWIE, Ewen L.: «Greeks and Their Past in the Second Sophistic», *Past & Present*, 46, (1970), pp. 3-41.
- CAMERON, Alan: «Wandering Poets. A Literary Movement in Byzantine Egypt», *Historia*, 14, 1965, pp. 470-509.
- CAMERON, Alan: *Wandering Poets and Other Essays on Late Greek Literature and Philosophy*, Oxford-Nueva York, Oxford University Press, 2016.
- CRISTOBAL, Vicente; BARRIO VEGA, M<sup>a</sup> Felisa del: *La Ilíada latina; Diario de la guerra de Troya de Dictis Cretense; Historia de la destrucción de Troya de Dares Frigio*, Madrid, Gredos, 2001.
- CRISTOBAL, Vicente: «La leyenda de Troya en la poesía de Catulo» en BORRELL VIDAL, Esperança y Ferreres Pérez, Lambert (eds), *Artes ad humanitatem*, Barcelona, 2010, vol II. pp. 15-36.
- FOURNET, Jean-Luc: «Liste des papyrus édités de l'Aphrodité byzantine» en FOURNET, Jean-Luc: *Les archives de Dioscore d'Aphrodité cent ans après leur découverte: histoire et culture dans l'Égypte byzantine: actes du Colloque de Strasbourg*, Paris, De boccard, 2008, pp. 307-343.
- FOURNET, Jean-Luc: *Hellénisme dans l'Égypte du VI<sup>e</sup> siècle. La bibliothèque et l'œuvre de Dioscore d'Aphrodité*, 2 vols, El Cairo, MIFAO 115, 1999.
- FOWLER, Robert L.: *Early Greek mythography. I. Texts*, Oxford, Oxford University Press, 2000.
- FOWLER, Robert L.: *Early Greek mythography. II. Commentary*, Oxford, Oxford University Press, 2013.
- GARCÍA GUAL, Carlos: *Historia mínima de la mitología*, Madrid, Turner, 2014.
- GARCÍA GUAL, Carlos: *Introducción a la mitología*, Madrid, Alianza, 2010.
- GOLDHILL, Simon: *The Invention of Prose*, Oxford, Oxford University Press, 2002.
- HARRISON, George William Mallory: «Seneca on the fall of Troy» en HARRISON, George William Mallory: *Brill's companion to Roman tragedy*, Leiden Brill, 2015.
- HEITSCH, Ernst: *Die griechischen Dichterfragmente der römischen Kaiserzeit I y 2*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 1963-1964.
- HERNÁNDEZ de la FUENTE, David: *Bakkhos Anax. Un estudio sobre Nono de Panópolis*, Madrid, CSIC, 2008.
- HERNÁNDEZ de la FUENTE, David: *Breve historia de Bizancio*, Madrid, Alianza, 2014.
- JOHNSON, Scott F. (ed.): *Greek literature in late antiquity: dynamism, didacticism, classicism*. Hampshire-Burlington, Ashgate, 2006.
- KEYDELL, Rudolf: «Die Dichter mit Namen Peisandros», *Hermes*, 70, 1935, pp. 301-311.
- KIM, Lawrence: *Homer between History and Fiction in Imperial Greek Literature*, Cambridge, Cambridge University Press, 2010.
- KUEHN, Clement: *Channels of Imperishable Fire: The Beginnings of Christian Mystical Poetry and Dioscorus of Aphrodito*, Nueva York, Peter Lang, 1995.
- MACCOULL, Leslie S. B.: *Dioscorus of Aphrodito. His Work and His World*, Berkeley-Los Angeles, University of California Press, 1988.
- MACIVER, Calum Alasdair: *Quintus Smyrnaeus' Posthomerica. Engaging Homer in Late Antiquity*, Leiden, Brill, 2012.

- MARCOS CASQUERO, Manuel Antonio: *Dictis Cretense. Diario de la guerra de Troya*. León, Universidad de León, 2003.
- MASPERO, Jean: *Catalogue général des antiquités égyptiennes du Musée du Caire: Papyrus grecs d'époque byzantine*, 3 vols., El Cairo, Imprinta del Institut Français d'Archéologie Orientale, 1911-1916.
- MESTRE, Francesca: *Filóstrato. Heroico; Gimnástico; Descripciones de cuadros*, Madrid, Gredos, 1996.
- MIGUÉLEZ-CAVERO, Laura: *Triphiodorus, «The Sack of Troy». A general Study and Commentary*, Berlín, De Gruyter, 2013.
- MILNE, Herbert J. M.: *Catalogue of the Literary Papyri in the British Museum*, London, 1927.
- MOROCHO GAYO, Gaspar: *Dion de Prusa. Discursos I-XI*, Madrid, Gredos, 1988.
- MOVELLÁN LUIS, Mireia: «Que tot canviï perquè tot segueixi igual. La recepció d'Homer a la Segona Sofística» en BORREL VIDAL, Esperança y GÓMEZ CARDÓ, Pilar: *Omnia mutantur. Canvi, transformació i pervivència en la cultura clàssica, en les seves llengües i en el seu llegat*, Barcelona, Edicions de la Universitat de Barcelona, 2016, pp. 107-113.
- NARRO, Ángel: «Lo scontro tra formazione classica e pensiero cristiano: 'La vita e miracoli di Santa Tecla'», *Graeco-Latina Brunensia* XV, 2, 2010, pp. 127-138.
- PUTNAM, Michael C. J.: «Troy in Latin literature», *New England Classical Journal*, 34.3 (2007), pp. 195-205.
- TOLEDANO VARGAS, Mario: *Quinto de Esmirna. Posthoméricas*, Madrid, Gredos, 2004.
- UREÑA BRACERO, Jesús: «Homero en la formación retórico-escolar griega: etopeyas con tema del ciclo troyano», *Emerita*, LXVII 2, 1999, pp. 315-338.
- VIAN, Francis: *Recherches sur les posthomériques de Quintus de Smyrne*, Paris, Klincksieck, 1959.
- VITELLI, Girolamo: *Papiri greco-egizii, Papiri Fiorentini, Vol. I: Documenti pubblici e privati dell'età romana e bizantina*, Milan, 1906.



# COLONIZACIÓN Y EMIGRACIÓN EN EL ALTO GUADALQUIVIR (SIGLOS I A.C.- II D.C.)

## COLONIZATION AND EMIGRATION IN THE ALTO GUADALQUIVIR (CENTURIES I BC - II AC)

José Ortiz Córdoba<sup>1</sup>

Recibido: 30/08/2017 · Aceptado: 27/11/2017

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.30.2017.19399>

### Resumen

Este trabajo pretende realizar una aproximación a los procesos de colonización y emigración presentes en las colonias romanas deducidas en la región geográfica del Alto Guadalquivir en el periodo comprendido entre los siglos I a.C. y II d.C. Partiendo de un estudio del contexto histórico que nos aporta la colonización desarrollada por César y Augusto en el sur hispano y basándonos fundamentalmente en la documentación epigráfica disponible, trataremos de abordar el estudio del momento fundacional de las colonias de *Tucci*, *Salaria* e *Iliturgi*, los contingentes de población que participaron en sus respectivas *deductiones*, así como detallar la emigración posterior que sobre ellas se proyecta; igualmente abordaremos el estudio de los individuos que, habiendo nacido en estas colonias, deciden trasladarse a otros lugares de la geografía peninsular o imperial.

### Palabras clave

Colonización; emigración; Alto Guadalquivir; *Tucci*; *Salaria*; *Iliturgi*.

### Abstract

The current paper tries to make an approximation to the processes of colonization and emigration in the Roman colonies settled in the geographic region of Alto Guadalquivir from the first century BC. to the second century AD. Thanks to the study of the historical context of the colonization carried out by Caesar and Augustus in

---

1. Becario FPU, Universidad de Granada; <joseortiz@ugr.es>.

Este trabajo se enmarca dentro de las líneas de estudio del grupo de investigación HUM-215 dirigido por el Prof. Dr. C. González Román y forma parte de la tesis doctoral *Emigración e inmigración en la Hispania romana (Siglos I-II d.C.)* que actualmente desarrollamos en la Universidad de Granada gracias a un contrato FPU otorgado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Una parte de la documentación incluida en este trabajo fue sistematizada y estudiada durante la estancia de investigación que desarrollamos, gracias a una ayuda otorgada por el Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, en *Sapienza-Università di Roma* entre los meses de Enero y Abril del año 2017 bajo la dirección del Prof. Gian Luca Gregori. Agradezco a la Universidad de Granada la concesión de dicha ayuda y al Prof. Gregori su amabilidad, ayuda, consejos y enormes facilidades prestadas durante mi tiempo de estancia en Roma.

the south of the Iberian Peninsula and the available epigraphic documentation, we will try to approach the study of the foundation of the colonies of *Tucci*, *Salaria* and *Iliturgi*, the groups of population that participated in their respective settlement, as well as to detail the subsequent emigration projected on them; we will also study the individuals born in these colonies that decided to move to other places of the peninsular or imperial geography.

**Keywords**

Colonization; emigration; Alto Guadalquivir; *Tucci*; *Salaria*; *Iliturgi*.

.....

## 1. INTRODUCCIÓN

La conquista romana de la Península Ibérica distorsionó en buena medida la realidad indígena existente. El establecimiento de un modelo basado en la *civitas*, imprescindible para el organigrama imperial, fue acompañado de la progresiva extensión de la ciudadanía romana y generó profundas transformaciones en las sociedades locales. Frente a una primera etapa marcada por el carácter restrictivo y la excepcionalidad de los asentamientos durante el siglo II a.C., la crisis de la República Romana generó importantes cambios que permitieron el desarrollo de una política municipal y la creación de numerosas colonias en suelo provincial. Este cambio de actitud sólo puede explicarse en el marco de la expansión romana por el Mediterráneo y en el posterior periodo de crisis que R. Syme dio en llamar acertadamente la *Revolución Romana*. Finalmente, en la raíz de estos cambios también incidió el papel jugado por la Península Ibérica, particularmente la *Provincia Hispania Ulterior*, en el desenlace de los principales acontecimientos militares del siglo I a.C. El desarrollo que tienen en el solar hispano el conflicto sertoriano y la guerra civil entre cesarianos y pompeyanos incidió de manera decisiva en el *status* jurídico de numerosas ciudades de la región, donde la fundación de colonias y la concesión a otras ciudades del *status* municipal actuaron como catalizador para importantes cambios. Particularmente significativo fue el papel de las primeras, pues sus estructuras reproducían a nivel provincial los mecanismos políticos e institucionales de la *Urbs*. Igualmente las colonias constituyeron, aunque no en exclusiva, el medio de implantación de los caracteres generales de la formación social romana.

El proceso de creación de colonias está claramente unido a la existencia de importantes corrientes migratorias, cuya trascendencia en el proceso de romanización de la Península Ibérica debe ser subrayada. En *Hispania*, su presencia se constata desde los momentos iniciales de la conquista del territorio; no obstante, su intensidad aumentó durante la crisis de la República y adquirió una nueva dimensión con el advenimiento del Principado, uno de cuyos hitos fundamentales está constituido precisamente por la intensa actividad colonial desarrollada por Augusto.

El presente trabajo pretende realizar una aproximación a algunos de estos fenómenos en el marco geográfico del Alto Guadalquivir durante los siglos I a.C.-II d.C. Iniciaremos nuestro relato con unas líneas generales sobre la trascendencia y las consecuencias de la obra colonizadora desarrollada por César y Augusto en el sur hispano. Este excursus constituirá el contexto apropiado para aproximarnos a la reconstrucción de la proyección específica de las fundaciones coloniales existentes en el Alto Guadalquivir, así como a los movimientos de población que sobre y desde ellas se proyectan. En base a la documentación epigráfica disponible intentaremos realizar una aproximación a los contingentes fundacionales de las distintas colonias presentes en la zona, así como detallar la emigración posterior que sobre ellas se proyecta; asimismo abordaremos el estudio de los individuos que, habiendo nacido en estas colonias, deciden trasladarse a otros lugares de la geografía peninsular o imperial.

## 2. EL MARCO HISTÓRICO: LA OBRA COLONIZADORA DE CÉSAR Y AUGUSTO

La política de colonización desarrollada por César y Augusto debe considerarse como uno de los hitos fundamentales de la historia de Roma. Su trascendencia histórica puede apreciarse a través del elevado número de fundaciones coloniales llevadas a cabo tanto en Italia como en suelo provincial. Las consecuencias cualitativas de esta labor son igualmente incuestionables; la proyección del modelo colonial redefinió en gran medida las relaciones entre Italia y las provincias mediante la proyección de la *civitas* al territorio conquistado.

La cruenta guerra civil que enfrentó a las fuerzas pompeyanas contra César y sus partidarios supuso un decisivo punto de inflexión en la evolución histórica del mundo romano. En el caso hispano su incidencia fue particularmente intensa debido a su conformación como uno de los escenarios principales de dicho conflicto. César, tras vencer en *Munda* (45 a.C.) y decidido a evitar nuevos alzamientos de tropas fieles a Pompeyo, procedió a modificar la situación administrativa de un importante número de comunidades urbanas. Para ello recurrió al privilegio como pago de lealtades y al castigo como escarmiento a las traiciones, tal y como se desprende del conocido pasaje de Casio Dión (43, 39, 5). De esta manera, con el respaldo legal que le proporcionaban las distintas disposiciones legales que culminaron con su nombramiento como dictador perpetuo, inició el desarrollo de una política sistemática de urbanización y reorganización del espacio. Se trató de una política que, aunque en buena medida hundía sus raíces en la tradición *popular*, se expresaba ahora por primera vez de una forma coherente y con el objetivo de convertirse en un programa sistemático que afectara a todo el Estado romano<sup>2</sup>. Marcaba de esta manera un importante punto de ruptura respecto a la política tradicional mantenida por el Senado, no sólo por el número de colonias que proyectó, sino también por la ubicación de estas en suelo provincial<sup>3</sup>.

La puesta en marcha de esta política colonizadora a gran escala le permitió aliviar los problemas sociales existentes en Italia y facilitó también la compensación a sus veteranos militares. La importancia cuantitativa de la colonización cesariana queda puesta de manifiesto en las referencias recogidas por las fuentes clásicas. Gracias a ellas sabemos que el dictador proyectó la creación de numerosas colonias con veteranos y partidarios suyos procedentes de la plebe urbana de Roma<sup>4</sup>. En este

2. ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel y ESPINOSA, Urbano: *La ciudad hispano-romana: privilegio y poder*, Logroño, Colegio Oficial de Aparejadores y A.T. de La Rioja, 1989, pp. 59-60; CABALLOS RUFINO, Antonio: «De *Urso* a *Colonia Genetiva Iulia*. Historia de un proceso de implantación colonial» en CABALLOS RUFINO, Antonio: *El nuevo bronce de Osuna y la política colonizadora romana*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006, p. 314.

3. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Julián: «Colonización y latinización en la *Hispania Ulterior Baetica*» *Anejos de AEspa*, XXXIV (2005), p. 48.

4. CABALLOS RUFINO, Antonio: «*Colonia Claritas Iulia Ucubi*» *Habis*, 9 (1978), p. 284; MARÍN DÍAZ, M<sup>a</sup>, Amalia: *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania republicana*, Granada, Universidad de Granada, 1988, p. 201; TSIRKIN, J. B.: «The veterans and the romanization of Spain» *Gerión*, 7 (1989), pp. 140-141; GARCÍA-GELABERT, María Paz: «La colonización romana en Hispania y África en época de César y Augusto» en *L'Africa romana. Atti del X Convegno di Studio*, Sassari, 1994, pp. 1191-1192; AMELA VALVERDE, Luis: «Las colonias «cesarianas» del Mediodía peninsular. Una síntesis» *Hispania Antiqua*, XL (2016), p. 87.

sentido debe reseñarse la referencia de Suetonio sobre el asentamiento de 80.000 personas en territorio provincial (Suet., *Caes.* 42, 1). Igualmente conocemos a través del propio Suetonio (Suet., *Caes.* 38, 1) y también de Plutarco (*Caes.* 57, 8) que César fundó colonias expresamente para sus soldados veteranos, muchos de los cuales estaban esperando aún ser asentados en el momento de su asesinato. La crítica moderna considera a César autor de la fundación de cinco de las diez *coloniae civium Romanorum* existentes en la antigua *Ulterior: Hasta Regia, Hispalis, Itucci, Ucubi y Urso*. A ellas habría que sumar *Scallabis* y posiblemente *Metellinum* en la futura *Lusitania*, y *Carthago Nova, Tarraco y Acci* en la *Tarraconense*<sup>5</sup>.

La prematura muerte de César no significó, sin embargo, la quiebra de su obra, pues sus herederos políticos continuaron en gran medida sus proyectos. Particularmente intensa fue la obra colonizadora desarrollada por Augusto en el marco de la reorganización del Estado que siguió a su triunfo en *Actium*. El fenómeno de la colonización romana conforma uno de los campos de atención preferentes en las *Res Gestae Divi Augusti*, que ofrece la visión del *Princeps*. En ella, Augusto subraya la importancia numérica de las colonias fundadas así como la relevancia cuantitativa de los veteranos asentados, cuyo número se elevaría hasta los 300.000. Según ha propuesto Brunt, las labores de asentamiento habrían sido especialmente intensas en los años posteriores a la batalla de *Actium*<sup>6</sup>. De igual manera se recogen en las *Res Gestae* otras menciones relativas a la adquisición de tierras para el asentamiento de veteranos y a la distribución geográfica de las colonias fundadas, entre las que se incluye una mención a *Hispania* (RG. 28.1)<sup>7</sup>. Algunas de las referencias existentes en este importante documento marcan, como ha reseñado de forma reciente C. González Román, un doble contexto que resulta fundamental a la hora de analizar la colonización augustea. El primero es de carácter sociológico y restringe la procedencia de los colonos que participaron en las *deductiones* al ámbito estrictamente militar; en consecuencia, las colonias fundadas por Augusto estuvieron compuestas en su mayoría por *emeriti*, individuos que se encontraban integrados ya en la *civitas* y poseían los derechos de ciudadanía. El segundo elemento es de orden cronológico, pues las *Res Gestae* fija como momento fundamental de las fundaciones coloniales de Augusto los años posteriores a su victoria en *Actium*<sup>8</sup>. En *Hispania*, al *Princeps* se atribuyen algunas de las fundaciones coloniales más emblemáticas, como *Emerita* y *Caesaraugusta*; en el caso de la *Baetica*, sería responsable de la fundación de *Tucci, Asido* y *Astigi*, así como de

5. MARÍN DÍAZ, M<sup>a</sup>. Amalia, *Idem.*, pp. 202-213; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Julián: *op. cit.*, pp. 51-52; ARRAYÁS MORALES, Isaías: «La instauración del modelo imperial en *Hispania*. La obra de César y Augusto» en ÑACO del HOYO, Antoni y ARRAYÁS MORALES, Isaías (coords.): *Guerra y territorio en el mundo romano*, BAR international series, 2006, pp. 180-188; AMELA VALVERDE, Luis: *Idem.*, pp. 96-109;

6. BRUNT, Peter Astbury: *Italian Manpower (225 B.C.-A.D. 14)*, Oxford, 1971, p. 341; Cf. asimismo KEPPIE, Lawrence: *Colonisation and veteran settlement in Italy. 47-14 b.C.*, Roma, British School at Rome, 1983, p. 86.

7. Sobre ediciones de las *Res Gestae*, Cf. SCHEID, John: *Res Gestae Divi Augusti, Hauts faits du divin Auguste*, París, 2007; COOLEY, Alison E.: *Res Gestae Divi Augusti. Text, Translation and Commentary*, Cambridge, 2009.

8. GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal: «Augusto y las colonias de la *Hispania* meridional» *Gerión*, 35 (2017), p. 353.

realizar un segundo asentamiento de veteranos sobre *Corduba*. También *Salaria*, en la Tarraconense, es comúnmente identificada como una fundación augustea<sup>9</sup>.

### 3. LAS COLONIAS DEL ALTO GUADALQUIVIR

El Alto Guadalquivir conforma una zona de paso natural entre el centro, el sur y la costa levantina peninsular, como demuestra el trazado de las vías romanas que lo recorren. Se trata de una región natural de alrededor de 12.500 km<sup>2</sup> cuyos límites coinciden en gran medida con la actual provincia de Jaén<sup>10</sup>, un territorio geográficamente complejo y diverso que en la Antigüedad se encontraba dividido entre las provincias *Baetica* y *Citerior Tarraconensis*. La creación de ambas entidades provinciales fue obra de Augusto, cuyas reformas en suelo peninsular, enmarcadas dentro de un amplio programa que afectó a todo el Imperio, supusieron un punto de inflexión decisivo en el proceso romanizador del solar hispano.

Las tierras del Alto Guadalquivir viven un importante desarrollo urbano desde época ibérica que se verá intensificado posteriormente en época romana. Las fuentes literarias, así como la documentación epigráfica y numismática, han permitido constatar un importante número de topónimos que señalan la presencia en la región de las colonias de *Tucci*, *Iliturgi* y *Salaria* y de más de una decena de municipios; a ellos deben añadirse varias *civitates* más cuyo nombre y estatuto jurídico desconocemos por el momento<sup>11</sup>.

La implantación de la *civitas* en el Alto Guadalquivir se produce, al igual que en otros puntos del sur hispano, en un marco de continuidad ocupacional respecto a los asentamientos ibéricos preexistentes<sup>12</sup>. Dos serán las etapas clave en el desarrollo de este nuevo modelo: por un lado, el periodo césaro-augusteo, momento en que se produce la *deductio* de las colonias de *Tucci* y *Salaria* y la promoción municipal de importantes centros urbanos como *Castulo*, *Iliturgi* u *Obulco*; el segundo momento de expansión del modelo de la *civitas* se produce en época flavia y está marcado por la concesión del *Ius Latii* realizada por Vespasiano. Este hecho permitió la conversión en municipios de muchos de los centros urbanos del Alto Guadalquivir<sup>13</sup>.

9. Sobre la obra colonizadora de Augusto en *Hispania* y el Imperio: KORNEIMANN, Ernst. «Colonia» en *RE IV*, cols. 510-588; VITTINGHOFF, Friedrich: (1951): *Römische Kolonisation und Bürgerrechtspolitik unter Caesar und Augustus*, Mainz, 1951, pp. 96-139; GARCÍA-BELLIDO, Antonio: «Las colonias romanas de *Hispania*» *Anuario de historia del derecho español*, 29 (1959), pp. 447-512; SALMON, Edward T: *Roman Colonisation under the Republic*, Londres, 1969, pp. 128-164; BRUNT, Peter Astbury: *op. cit.*, pp. 259-265, 589-601 y 608-610; KEPPIE Lawrence: *op. cit.*, 41-87; LAFFI, Umberto: «La colonizzazione romana nell'età della repubblica» en *Atti dei Convegni Lincei. Il fenomeno coloniale dall' Antichità ad oggi*, Roma, 2003, pp. 51-52.

10. HIGUERAS ARNAL, Antonio: *El alto Guadalquivir: estudio geográfico*, Zaragoza, 1961, pp. 12-13.

11. Cf. MORALES RODRÍGUEZ, Eva María: «Las ciudades romanas en el Alto Guadalquivir» *Trastámara*, 11.2 (2013), pp. 82-98; MORALES RODRÍGUEZ, Eva María: «Augusto y familia: su presencia en las ciudades romanas del Alto Guadalquivir» en MÁRQUEZ, Carlos y MELCHOR GIL, Enrique (coords.): *Augusto y la Bética. Aspectos históricos y arqueológicos*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2015, pp. 89-102; FORNELL MUÑOZ, Alejandro: «El Alto Guadalquivir en época augustea» en MÁRQUEZ, Carlos y MELCHOR GIL, Enrique (coords.): *Augusto y la Bética. Aspectos históricos y arqueológicos*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2015, pp. 22-26.

12. MORALES RODRÍGUEZ, Eva María, *Idem.*, p. 79.

13. Sobre la municipalización flavia de las tierras del Alto Guadalquivir, Cf. MORALES RODRÍGUEZ, Eva María: *Los municipios flavios de la provincia de Jaén*, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 2002.

En relación con la actividad colonial desarrollada por César y Augusto, el primer elemento sobre el que debemos incidir viene conformado por el problema de determinar el momento fundacional de varias de sus colonias. Como es bien conocido, la cuestión fundamental se centra en las posibilidades de adscripción de la *deductio* de algunas colonias a César o a su hijo adoptivo. El debate historiográfico ha sido enorme y se sitúa en el marco general de las fundaciones coloniales que se realizaron tras la muerte de César; es decir, en la etapa triunviral, en el periodo de la *auctoritas* excepcional de Octaviano que sigue a su victoria en *Actium* y durante el principado de Augusto tras su institucionalización en el año 27 a. C.

Los elementos fundamentales de la argumentación usada en favor de las diversas hipótesis están conformados por las referencias de la tradición literaria o epigráfica, la titulación de las colonias, la tribu o tribus a las que se adscriben sus ciudadanos y, finalmente, la procedencia de los colonos que participaron en la *deductio*. En el caso del Alto Guadalquivir, la mayoría de estas evidencias resultan concluyentes y permiten adscribir la fundación de *Tucci* y *Salaria* a Augusto, mientras que la promoción municipal de *Iliturgi* se habría producido en época de César. Su posterior ascenso al rango colonial, discutido por una parte de la historiografía, se produjo de forma más tardía, probablemente en época de Adriano.

Titulatura colonial	Ubicación	Tribus documentadas	Origen colonos	Privilegios concedidos
<i>Iliturgi Forum Iulium</i>	Mengíbar (Jaén)	<i>Galeria</i>		
<i>Augusta Gemella Tucci</i>	Martos (Jaén)	<i>Sergia, Galeria, Voltinia y Quirina</i>	<i>Leg. III Macedonica y X Gemina</i>	<i>Immunitas</i>
<i>Salaria</i>	Úbeda la Vieja (Jaén)	<i>Sergia y Galeria</i>	Desconocido	

TABLA I. COLONIAS ROMANAS DEL ALTO GUADALQUIVIR

Ninguna duda cabe plantearse sobre la vinculación fundacional a Augusto de aquellas colonias que ostentaban su nombre en la titulación. Este sería el caso de *Augusta Gemella Tucci*, ubicada en el *Conventus Astigitanus* y que debemos identificar con la actual ciudad de Martos (Jaén). La tradición literaria recoge numerosas referencias a la ciudad, aunque resultan particularmente interesante las informaciones aportadas por Plinio y Ptolomeo. El primero de ellos recoge en su obra la titulación completa de la colonia (*NH*, III, 12: *Tucci quae cognominatur Augusta Gemella*), reseñada también por la documentación epigráfica<sup>14</sup>. El texto pliniano señala igualmente a *Tucci* como una de las colonias de la Bética que poseía el privilegio

14. El *status* colonial aparece reflejado en *CIL* II<sup>2</sup>/5, 86, 88, 96 y 157.

de la *immunitas*<sup>15</sup>. Ptolomeo, por su parte, aporta una información de carácter más bien geográfico, pues sitúa *Tucci* entre los *oppida* del territorio túrdulo (*Geographia* II, 4, 9). La información presentada por estos autores no permite, sin embargo, fijar el momento preciso en que tuvo lugar la *deductio*. Esta debe inferirse a partir de elementos indirectos que permiten acotar el momento de fundación entre el primer viaje de Augusto a *Hispania* tras la instauración del principado; es decir, en los años 27-24 a.C. con el referente de *Emerita Augusta*, o bien durante su segundo viaje en el periodo 16-13 a. C., que debemos relacionar con las referencias de Casio Dión (54, 23, 7) sobre la colonización efectuada en ciudades de la Galia y de Iberia durante estos años<sup>16</sup>.

Junto al rango colonial, la titulación oficial de la ciudad muestra otros apelativos que deben ser reseñados. El primero de ellos está conformado por la conservación mediante su forma latinizada, *Tucci*, del nombre del *oppidum* túrdulo sobre el que se asienta la colonia; su conservación indica la continuidad de ocupación tras la fundación colonial. El segundo elemento a señalar es el apelativo *Augusta*, cuya presencia remite sin lugar a dudas al fundador del Principado. Este hecho nos proporciona una fecha *post quem* que viene determinada por las sesiones del senado del año 27 a.C. en las que se dio forma al complejo sistema político ideado por Octaviano a quien, además, se otorgó el nombre sacralizado de Augusto. La presencia de este apelativo constituye un argumento incontestable para la mayor parte de los autores, que no dudan en adscribir la fundación de la colonia a Augusto<sup>17</sup>. La única objeción a una fundación augustea deriva de la notable presencia de la tribu *Sergia* en la onomástica de los habitantes de *Tucci*. En este sentido, conviene recordar que los estudios realizados en las últimas décadas sobre las tribus de *Hispania* han permitido concluir la vinculación de las tribus *Sergia* y *Galeria*, dos de las más documentadas, a César y a Augusto respectivamente<sup>18</sup>. De igual manera dichos trabajos

15. Sobre las implicaciones que conllevaba el privilegio de la *immunitas*, probablemente vinculado al *ius italicum*, Cf. MAZZARINO, Santo: «*Ius Italicum* e storiografia moderna» en *I diritti local nelle province romane con particolare riguardo alle condizioni giuridiche del suolo*, Roma, 1974, pp. 357-372; GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal: «Las colonias romanas de la *Hispania* meridional en sus aspectos socio-jurídicos» en GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal (coord.): *La Bética en su problemática histórica*, Granada, Universidad de Granada, 1991, pp. 87-110; GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal: «*Ius Italicum* e *Immunitas* en las colonias romanas de *Hispania*» en GONZÁLEZ ROMÁN, Julián (ed. lit.): *Roma y las provincias: realidad administrativa e ideología imperial*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1994, pp. 131-145.

16. GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal: «*Colonia Augusta Gemella Tucci* (Martos, Jaén)» en GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Julián y SAQUETE CHAMIZO, José Carlos (eds.): *Colonias de César y Augusto en la Andalucía Romana*, Roma, 2011, pp. 140-141.

17. REVILL A<sub>1</sub> col. 765; THOUVENOT, R: *Essai sur le province romaine de Bétique*, París, 1940, p. 128; GARCÍA-BELLIDO, Antonio: *op. cit.*, pp. 500-502; GALSTERER, Hartmut: *Untersuchungen zum Römischen städtewesen auf der iberischen halbinsel*, Berlín, 1971, p. 68, n° 79; BRUNT, Peter Astbury: *op. cit.*, p. 587; TOVAR, Antonio: *Iberische Landeskunde. Band I. Baetica*, Baden-Baden, 1974, p. 119; WIEGELS, Rainer: *Die tribusinschriften des Römischen Hispanien. Ein katalog*, Berlín, 1985, pp. 59-60; SERRANO DELGADO, José Miguel: «*Colonia Augusta Gemella Tucci*» *Habis*, 12 (1981), p. 210; SERRANO DELGADO, José Miguel: *La Colonia Romana de Tucci*, Torredonjimeno, 1987, pp. 47-51; GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal: «*Colonia Augusta Gemella...*» pp. 139-143.

18. KUBITSCHKEK, Jos. Wilhelm: *Imperium Romanorum tributim descriptum*, 1889, reimpr. en Roma, L'Erma di Bretschneider, 1972, pp. 169-183; WIEGELS, Rainer: *Idem*. pp. 11-71; CASTILLO, Carmen: «La tribu *Galeria* en *Hispania*: ciudades y ciudadanos» en *Estudios sobre la Tabula Siarensis*, Madrid, 1988, pp. 233-243; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Julián: «*Urso*, ¿Tribu *Sergia* o *Galeria*?» en GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Julián (ed.): *Estudios sobre Urso Colonia Iulia Genetiva*, Sevilla, Alfar, 1989, pp. 133-153; STYLOW, A. U.: «Apuntes sobre las tribus romanas en *Hispania*» *Veleia*, 12 (1995), pp. 105-123; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Julián: «Las fundaciones de Augusto en la Bética y la tribu *Galeria*» en MANGAS, Julio (ed.): *Italia e Hispania en la crisis de la República romana. Actas del III Congreso Hispano Italiano*, Madrid, 1998, pp. 33-50.

han constatado que en la Bética el fenómeno mayoritario está constituido por la presencia de las tribus *Sergia* y *Galeria* en la misma colonia, hecho documentado en *Corduba*<sup>19</sup>, *Hispalis*<sup>20</sup>, *Tucci*<sup>21</sup> y *Urso*<sup>22</sup>.

Para intentar solventar el obstáculo que supone la abundante presencia de la tribu *Sergia* algunos autores han planteado la existencia previa en *Tucci* de un municipio creado por César en el contexto de la guerra civil. En este sentido, J. M. Serrano planteó que con anterioridad a la fundación colonial augustea *Tucci* podría haber recibido el *status* de *municipium civium Romanorum* de la mano de César. Para el desarrollo de esta hipótesis se apoya en algunos elementos como el disfrute de la *inmunitas* y la notable presencia de *Iulii* en la onomástica de la colonia; a ellos habría que añadir la ya mencionada presencia de la tribu *Sergia*. Todos estos elementos, según el autor, podrían vincularse a la reorganización de la *Ulterior* llevada a cabo por César tras la guerra civil<sup>23</sup>. A. Padilla Monge reseña igualmente los elementos anteriores como perturbadores. Sin embargo, prefiere pensar que quizás *Tucci* fue una colonia proyectada por César y realizada por algún oficial romano, lo que permitiría encajar la presencia de la tribu *Sergia* y la posesión de la *inmunitas*; con posterioridad la ciudad habría recibido un nuevo aporte de veteranos en época augustea, de ahí la nueva nomenclatura ciudadana y la presencia de la tribu *Galeria*<sup>24</sup>. En este sentido *Tucci* reproduciría un proceso similar al documentado en ciudades como *Hispalis* o *Corduba*. Julián González, por su parte, no descarta una colonia latina de César transformada por Augusto en *colonia civium Romanorum*, o bien que se tratara de una *deductio* de Augusto realizada en los primeros años de su control de la *Ulterior*, esto es, con anterioridad a la batalla de *Actium*, seguida de un nuevo contingente de colonos que habrían sido inscritos en la tribu *Galeria*<sup>25</sup>. Del mismo modo, sería posible considerar, como hace C. González Román, que la presencia de la tribu *Sergia* en *Tucci* se debiera a concesiones anteriores de ciudadanía realizadas por César a título individual<sup>26</sup>. En nuestro caso creemos que los argumentos en favor de una primera fundación/promoción cesariana, si bien son sugerentes, no resultan concluyentes, por lo que pensamos que la mejor opción sigue siendo la de una promoción augustea.

19. KUBITSCHKEK, Jos. Wilhelm: *Idem.*, p. 173; WIEGELS, Rainer: *op. cit.*, 30-33; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Julián: «*Urso, ¿Tribu Sergia o...?*» p. 138; STYLOW, A. U.: *Idem.*, p. 115.

20. KUBITSCHKEK, Jos. Wilhelm: *Idem.*, pp. 174-175; WIEGELS, Rainer: *op. cit.*, 36-38; González Fernández, Julián: «*Urso, ¿Tribu Sergia o...?*» pp. 139-140; STYLOW, A. U.: *Idem.*, p. 115; ORDÓÑEZ AGULLA, Salvador y GONZÁLEZ ACUÑA, Daniel: «*Colonia Romula Hispalis*. Líneas esenciales de su dinámica» en GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Julián y SAQUETE CHAMIZO, José Carlos (eds.): *Colonias de César y Augusto en la Andalucía Romana*, Roma, 2011, pp. 55-56.

21. KUBITSCHKEK, Jos. Wilhelm: *Idem.*, pp. 181-182; WIEGELS, Rainer: *op. cit.*, pp. 59-60; SERRANO DELGADO, José Miguel: *La Colonia Romana de...*, p. 45; STYLOW, A. U.: *Idem.*, p. 115; GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal: «*Colonia Augusta Gemella...*» pp. 144-145.

22. KUBITSCHKEK, Jos. Wilhelm: *Idem.*, 182-183; WIEGELS, Rainer: *op. cit.*, pp. 64-65; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Julián: «*Urso, ¿Tribu Sergia o...?*» pp. 133-153; STYLOW, A. U.: *Idem.*, p. 115.

23. SERRANO DELGADO, José Miguel: «*Colonia Augusta Gemella...*» p. 211.

24. PADILLA MONGE, Aurelio: «*Asido Caesarina: consideraciones acerca de su status*» *Habis*, 16 (1985), pp. 324-325.

25. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Julián: «Colonización y latinización en la *Hispania...*» p. 54, nota 58; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Julián: *Augusto y la Hispania Ulterior, Gerión*, 35 (2017), p. 256.

26. GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal: «*Colonia Augusta Gemella Tucci...*» p. 145. En este sentido Kubitschek (*op. cit.* p. 151) ya apuntó la hipótesis de que peregrinos promocionados por César e inscritos en la tribu *Sergia* fueron incluidos por Augusto en el censo colonial de la *deductio*.

El último componente de la titulación oficial de *Tucci* que debe ser reseñado es el apelativo *Gemella*. La interpretación tradicional, formulada por A. García-Bellido, relaciona este apelativo con el carácter militar de la *deductio* al considerar que los colonos asentados procederían de dos unidades legionarias que podrían ser gemelas<sup>27</sup>. Esta hipótesis, que ha sido considerada válida para la vecina colonia de *Acci*<sup>28</sup>, fue rechazada por J. M. Serrano para el caso de *Tucci*<sup>29</sup>. Este autor se decantaba por una segunda propuesta que consideraba más apropiada. En virtud de esta, el apelativo *Gemella* debería relacionarse con la existencia de un doble núcleo urbano derivado de la yuxtaposición de la ciudad romana junto a la realidad indígena pre-existente, fenómeno reiterado con frecuencia en el sur hispano<sup>30</sup>. En apoyo de esta hipótesis se podría aducir la existencia de la *Tucci Vetus* mencionada por Plinio (*NH*, III, 10), cuyo estatuto jurídico tras la fundación colonial desconocemos.

En el caso de *Salaria* la información que poseemos para su estudio es sensiblemente menor a la que proporciona *Tucci*. Plinio (*NH*, III, 25) la incluye como colonia entre los *populi* pertenecientes al *Conventus Carthaginiensis*. Más confusa resulta la referencia proporcionada por Ptolomeo en su *Geographia*, que en este caso es doble: en II, 6, 58 la incluye como ciudad de los oretanos, mientras que en II, 6, 60 la considera como una población tierra adentro de los bastetanos. Esta contradicción se ha resuelto tradicionalmente considerando la supuesta *Salaria* bastetana como una reiteración errónea de la auténtica *Salaria* oretana<sup>31</sup>.

Ningún problema plantea, sin embargo, la ubicación de *Salaria* en el paraje conocido como Úbeda la Vieja, en las cercanías del Cortijo de D<sup>a</sup> Aldonza, unos 15 kms. al sureste de Úbeda. Dos epígrafes encontrados allí (*CILA* III, 357 y 364) constatan el *status* colonial y el topónimo *salariensis* como *origo*. Mayores problemas presenta la reconstrucción de su momento fundacional, pues la colonia carece de epítetos que, como en el caso de *Tucci*, nos aporten información sobre la *deductio*. La mayor parte de la historiografía, si bien existen algunas reservas, la considera una fundación augustea en base al epígrafe *CILA* III, 357 que constata el patronato sobre la ciudad de uno de los hijos adoptivos de Augusto<sup>32</sup>. La importancia de este tipo

27. GARCÍA-BELLIDO, Antonio: *op. cit.* p. 501.

28. SANTERO SATURNINO, J. M.: «*Colonia Iulia Gemella Acci*» *Habis*, 3 (1972), pp. 203-223.

29. SERRANO DELGADO, José Miguel: *La Colonia Romana...*, pp. 25-26.

30. THOUVENOT, R.: *op. cit.*, p. 195; BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María: *La Romanización*, Madrid, 1975, Vol. II, p. 31; SERRANO DELGADO, José Miguel: *Idem.*, pp. 25-29; GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal: «*Colonia Augusta Gemella Tucci...*» pp. 142-144; URUEÑA ALONSO, Javier: «Comunidades dobles en la *Hispania romana*» *Hispania Antiqua*, XXXII (2008), pp. 107-130.

31. TOVAR, Antonio: *Iberische Landeskunde. Tomo III. Tarraconensis, Band I. Baetica*, Baden-Baden, 1989, pp. 167-168; GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal: «*La Colonia Iulia Gemella Acci y la evolución de la Bastetania*» *Dialoghi di Archeologia*, 10 n° 1-2 (1992), p. 155.

32. La consideran como fundación de Augusto: KUBITSCHKE, Jos. Wilhelm: *op. cit.*, p. 198; GARCÍA-BELLIDO, Antonio: *op. cit.*, p. 498; GALSTERER, Hartmut: *op. cit.*, p. 27. Otros autores se han mostrado más prudentes y optan por no adscribirla a nadie: WIEGELS, Rainer: *op. cit.*, p. 133; BRUNT, Peter Astbury: *op. cit.*, p. 592; SOLANA SAÍNZ, *op. cit.*, p. 85. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Julián: «*Urso, ¿Tribu Sergia o...?*» pp. 145-146. Por su parte MARCHETTI, M.: «*Hispania*» en *Dizionario epigrafico di Antichità romana di Ettore de Ruggiero. III*, Roma, 1962, p. 797, considera que, dado que carece de *cognomen* alusivo a César o Augusto, pudo ser incluso anterior a ambos. De forma reciente AMELA VALVERDE, Luis: *op. cit.*, p. 105 la incluye entre las posibles colonias cesarianas, si bien la considera un problema abierto; para GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal: «*Augusto y las colonias de la Hispania...*» *op. cit.*, p. 354 sería una fundación augustea.

de patronatos ha sido reseñada en diversos trabajos; de forma reciente E. Melchor subrayaba su trascendencia en el ámbito peninsular, así como el interés existente entre las ciudades hispanas por vincularse a la *Domus Augusta*<sup>33</sup>.

Resulta lógico pensar que Augusto reivindicase para sí o su familia el establecimiento de relaciones patronales sobre las colonias y comunidades privilegiadas por él mismo, un hecho, por lo demás, perfectamente legal e incluso regulado, tal y como muestra el Cap. 97 de la *Lex Ursonensis*. En él se establece que, previo nombramiento del *ordo decurionum*, podría designarse como patrono al *deductor* de la colonia así como a sus hijos y descendientes. Estos hechos vendrían a subrayar la trascendencia del epígrafe documentado en *Salaria*. De él cabría deducir la existencia de una vinculación entre la ciudad y la familia imperial, quizás como consecuencia de una deducción colonial por parte de Augusto. Estas valoraciones deben tomarse, no obstante, con prudencia debido al estado actual de la investigación.

En lo que se refiere a las tribus, *Salaria* se encontraba incluida tradicionalmente entre las ciudades hispanas donde sólo se documentaba la tribu *Sergia* (*CILA* III, 542)<sup>34</sup>. Sin embargo, de forma reciente Helena Gimeno dio a conocer la inscripción de *Marcus Iulius Aemilianus, Ilvir y flamen* de la colonia *Salaria* que hace constar su pertenencia a la tribu *Galeria*<sup>35</sup>. Se trata del primer flamen local atestiguado en *Salaria* y la segunda mención epigráfica de la colonia, aunque sin duda la gran novedad está conformada por la documentación por primera vez en la ciudad de la tribu *Galeria*. Esta nueva inscripción incorpora a *Salaria* al grupo de colonias que presentan una adscripción tribal doble, fenómeno que resulta frecuente en la *Baetica*. También se documenta, aunque no de forma tan abundante, en la *Citerior Tarraconensis*, provincia a la que pertenece *Salaria*. En este sentido D. Fasolini, en su reciente trabajo sobre las tribus en la provincia Tarraconense, subraya la presencia de las tribus *Galeria* y *Sergia* en *Carthago Nova* y *Emporiae*<sup>36</sup>. La aparición de la *Galeria* en *Salaria* reforzaría la hipótesis de la fundación augustea o, como mínimo, permitiría considerar que la ciudad recibió una segunda *deductio* en época de Augusto.

El último de los casos que incluimos en este trabajo es el de *Iliturgi Forum Iulium*, cuya casuística resulta peculiar y viene condicionada por el estado actual de la documentación epigráfica y arqueológica, que puede introducir modificaciones en el futuro. La ciudad de *Iliturgi* se sitúa en Cerro Maquiz (Mengíbar, Jaén) ocupando una posición estratégica en el Alto Guadalquivir; allí varios epígrafes han constatado el topónimo local (*CIL* II<sup>2</sup>/7, 32, 36 y 39). Aparece recogida en el inventario pliniano (*NH*, III, 10) bajo el apelativo *Iliturgi Forum Iulium*. Gracias a esta mención sabemos que el *oppidum* ibérico fue promocionado a un *status* privilegiado que queda documentado en la presencia del *ordo* local en los epígrafes *CIL* II<sup>2</sup>/7, 28 y 36.

33. MELCHOR GIL, Enrique: «El patrocinio de Augusto y de los herederos del *Princeps* sobre las comunidades cívicas hispanas» *Gerión*, 35 (2017), pp. 327-347.

34. Cf. WIEGELS, Rainer: *op. cit.*, p. 133.

35. GIMENO PASCUAL, Helena: «Nuevos datos para...» pp. 181-184.

36. FASOLINI, Donato: «La compresenza di tribù nelle città della Penisola Iberica: il caso della Tarraconensis», en RODRÍGUEZ NEILA, Juan Francisco (curavit): *Hispania y la epigrafía romana. Cuatro perspectivas. Epigrafía e Antichità* 26, Faenza, 2009, pp. 202-206 y 210.

Los elementos que pueden ayudarnos a reconstruir el momento de promoción están conformados por la referencia pliniana y por la información que aportan los epígrafes *CIL* II<sup>2</sup>/7, 31 y 32. En el primer caso, la presencia del término *lliturgi* proyecta la continuidad de la denominación del *oppidum* preexistente, mientras que el apelativo *Forum* permite suponer que la ciudad ejerció un importante papel comercial, facilitado seguramente por su estratégica ubicación. Por último, la presencia del apelativo *Iulium* permite suponer una promoción, probablemente municipal, realizada antes del año 27 a.C.<sup>37</sup>. La gran cuestión radica en determinar si existió o no una ulterior promoción colonial de *lliturgi*. El catálogo pliniano no recoge ninguna mención a dicho estatuto, por lo que este debió ser posterior al momento en que Plinio elaboró su obra. La clave sobre la consideración de dicho *status* para *lliturgi* gira en torno a la inscripción *CIL* II, 190 (= *CIL* II<sup>2</sup>/7, 31), un epígrafe honorífico dedicado al emperador Adriano por la *Res Publica Coloniae Fori Iuli lliturgitani* con la correspondiente autorización decurional. El epígrafe, actualmente desaparecido, fue dado a conocer por F. Rus Puerta y catalogado como falso por E. Hübner. Sus argumentos fueron considerados poco consistentes por Galsterer, que se inclinó por creerla auténtica. Esta misma postura fue seguida por J. Mangas y C. González Román en la revisión del epígrafe realizado en *CILA*; para A. Stylow, sin embargo, es falsa (*CIL* II<sup>2</sup>/7, 31)<sup>38</sup>.

Por tanto, los datos que poseemos para el caso de *lliturgi* reflejarían una peculiaridad propia que apunta hacia la transformación de los *municipes* en *coloni* durante el reinado de Adriano o quizás con anterioridad. Este proceso no resulta extraño, pues se documenta igualmente en la Bética en el caso de *Asido Caesarina*, si bien con anterioridad a la promoción de *lliturgi*<sup>39</sup>. Se enmarcaría dentro de lo que la historiografía ha dado en llamar «colonias titulares» caracterizadas por la ausencia de *deductio* y la concesión de derechos a ciudades peregrinas, municipios romanos o colonias latinas ya existentes; su desarrollo es característico en los reinados de Trajano y Adriano<sup>40</sup>.

#### 4. DINÁMICAS MIGRATORIAS

Como ya se ha referido anteriormente, una de las cuestiones más complicadas a la luz de la documentación disponible consiste en intentar determinar la procedencia

37. GALSTERER, Hartmut: *op. cit.*, p. 13; GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal: *Imperialismo y romanización en la provincia Hispania Ulterior*, Granada, Universidad, de Granada, 1981, pp. 97 y 110; WIEGELS Rainer: *op. cit.*, p. 40; MARÍN DÍAZ, M<sup>a</sup> Amalia: *op. cit.*, pp. 124-126 y 219-221.

38. Sobre esta inscripción y el debate que la rodea: GALSTERER, Hartmut: *op. cit.*, p. 13; MARÍN DÍAZ, *op. cit.*, pp. 124-126.

39. PADILLA MONGE, Aurelio: *op. cit.*, pp. 307-327; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Julián: «*Asido quae Caesarina*» en GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Julián y SAQUETE CHAMIZO, José Carlos (eds.): *Colonias de César y Augusto en la Andalucía Romana*, Roma, 2011, pp. 277-281.

40. GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal: *Imperialismo y romanización en...*, p. 99; GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal: «Las colonias romanas de la Hispania meridional...» pp. 99-100.

y los componentes del censo fundacional. *Tucci* vuelve a ser en este caso la colonia que más información aporta.

#### 4.1. LOS PRIMEROS HABITANTES

La documentación epigráfica permite constatar la participación de las legiones *III Macedonica* y *X Gemina* en la fundación de *Tucci*. Ambas unidades participaron de forma activa en la guerra contra cántabros y astures; posteriormente mantuvieron una estrecha relación con *Hispania*, donde permanecieron durante algún tiempo tras la finalización del conflicto: la *III Macedonica* permaneció acantonada en la Península hasta el reinado de Calígula o Claudio, momento en que fue destinada a *Germania Superior*; mientras que la *X Gemina* permaneció en *Hispania* hasta el gobierno de Vespasiano.

El carácter militar de la *deductio* tuccitana ha quedado reflejado en la documentación epigráfica<sup>41</sup>. La vinculación de algunos habitantes de *Tucci* con la *legio III Macedonica* se proyecta en la inscripción de *C. Iulius Scaena*, que por su lugar de hallazgo, la iglesia de Santa Marta, debió estar situada con casi total seguridad en el foro colonial (*CIL* II<sup>2</sup>/5, 82). En ella *Iulius Scaena*, ciudadano romano inscrito en la tribu *Sergia*, que fue *decurio equitum* y *centurio hastatus primus* de la *III Macedonica*, aparece honrado por su hija *Iulia Laeta*, que ejerció como *flaminica* en *Tucci*. Por la fecha de la inscripción, entre los reinados de Augusto y Tiberio, es posible pensar que *C. Iulius Scaena* participara en la fundación de la colonia. El segundo personaje vinculado con esta unidad militar es *Quintus Bruttius Crescens*, que aparece documentado en una inscripción funeraria hallada en *Mogontiacum* (*Germania Superior*) en época de Claudio-Nerón; subraya su nacimiento en la colonia *Augusta Gemella Tucci* mediante el uso de la fórmula *domo Tucci* (*CIL* XIII, 6856).

Por su parte las referencias a la *Legio X Gemina* se documentan en otros dos epígrafes, uno en *Tucci* y otro procedente de *Carnuntum*. El ara hallada en *Tucci* documenta a *C. Urbanius Firminus*, que sirvió como *miles* en la *Legio X* probablemente durante el siglo II d.C. (*CIL* II<sup>2</sup>/5, 83). Según expuso Le Roux se trataría de un individuo nacido en la región de *Tucci*, por lo que tras su periodo de servicio militar habría decidido regresar a su ciudad de origen. Dicho servicio tuvo lugar casi con total seguridad fuera de la Península a juzgar por las fechas asignadas a la inscripción, ya que la *X Gemina* abandonó *Hispania* en el año 63 para trasladarse al *limes* danubiano. La rotura que presenta la parte final del epígrafe nos priva de una mayor información, por lo que no sabemos si *C. Urbanius Firminus* ejerció alguna magistratura local a su regreso a *Tucci*. Junto a él figura en la misma inscripción otro

41. El papel y la integración de los veteranos en algunas de las colonias augusteas de *Hispania*, entre ellas *Tucci*, fue abordado por SAQUETE CHAMIZO, José Carlos: «Del mundo militar al mundo civil: los veteranos militares y algunas colonias de Augusto en *Hispania*» en PALAO VICENTE, J. J. (ed.), *Militares y civiles en la antigua Roma: dos mundos diferentes, dos mundos unidos*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2010, pp. 79-92. Igualmente, un estudio más amplio sobre la epigrafía militar de la región lo podemos encontrar en MORALES RODRÍGUEZ, Eva María: «Epigrafía legionaria en el Alto Guadalquivir» en BRAVO, Gonzalo y GONZÁLEZ SALINERO, Raúl (eds.): *Conquistadores y conquistados: relaciones de dominio en el mundo romano*, Madrid-Salamanca, Signifer Libros, 2014, pp. 217-232.

personaje llamado *Iul(ius) Inge/[nuus]*, que probablemente fuera también soldado de la *Legio X*. El segundo testimonio de esta unidad procede de *Carnuntum (Pannonia Superior)*; allí estuvo destinado *Lucius Marcius Marcianus*, que murió a los 35 años tras once de servicio en la *X Gemina*. Habría sido enrolado entre el 53 y el 57, coincidiendo con la estancia de la legión en *Hispania*<sup>42</sup> (*AE* 1929, 189).

De todos los personajes mencionados únicamente *C. Iulius Scaena* puede ser identificado como integrante del censo de veteranos asentados en *Tucci*. Sin embargo, es indudable que el marco cronológico de estas inscripciones, vinculadas al siglo I y II d.C., documenta la continuidad de reclutamientos legionarios en la colonia, fenómeno que podría relacionarse con el carácter militar de su *deductio*. Es posible pensar, por tanto, que algunos de estos *milites* pertenecieran a la segunda o tercera generación de las familias de los colonos fundadores<sup>43</sup>.

El elemento militar presente en *Tucci* también se documenta en la inscripción de *Quintus Ancarius Na(v)us* (*CIL* II<sup>2</sup>/5, 81). Según los dibujos de M. Jimena Jurado y F. Rus Puerta se trataría posiblemente de una estela funeraria culminada en forma semicircular. En ella aparecen documentados *Quintus Ancarius Na(v)us* y su hijo *Lucius Ancarius Pollio*; ambos son ciudadanos romanos inscritos en la tribu *Sergia*. En el caso de *Ancarius Na(v)us* se señala, además, su pasado militar, pues hace constar expresamente su condición de *missicius*, si bien no detalla la unidad en la que sirvió. La onomástica de estos dos personajes no forma parte de los *Fasti Hispanienses* de época republicana; en consecuencia, su gentilicio no posee una connotación aristocrática derivada del *nomen* del correspondiente gobernador provincial<sup>44</sup>. Por ello sería posible pensar que los *Ancarii* pudieran ser colonos llegados de Italia, donde esta familia tiene presencia en Roma y regiones cercanas; asimismo se detectan individuos de esta *gens* en la Galia Narbonense, generalmente asociados al ejército, aunque en este caso bajo la forma *Anchari*. El pasado militar de *Quintus Ancarius Na(v)us* podría vincularlo igualmente con la *deductio* colonial de *Tucci*.

El carácter militar de la fundación también pudo haber existido en el caso de *Salaria*, aunque por desgracia la documentación actual nos impide determinar la procedencia de sus colonos. La única referencia de tipo militar relacionada con esta colonia se documenta en la inscripción de *L. Postumius Fabullus*, que ejerció como *tribunus militum* en la *Legio VII* durante el siglo I d.C. (*CILA* III, 542). Sin embargo, nada nos permite relacionar de momento esta unidad con la *deductio* colonial de *Salaria*.

El resto de elementos poblacionales que pudieron participar en los inicios de estas colonias debe vincularse con la emigración itálica y su identificación debe inferirse a partir de la onomástica, lo que genera resultados interesantes pero que en algunos casos deben ser tomados con prudencia. La presencia de esta emigración

42. LE ROUX, Patrick: *L'Armée romaine et l'organisation des provinces ibériques. D'Auguste a l'invasion de 409*, París, De Boccard, 1982, p. 180, n° 29.

43. Cf. ORTIZ CÓRDOBA, José: «Reclutamiento y unidades militares en las colonias romanas de la Hispania meridional» *Florentia Iliberritana*, 28 (2017), pp. 129-152.

44. VAQUERIZO, Desiderio y SÁNCHEZ, Sebastián: «Entre lo público y lo privado. *Indicatio pedaturae* en la epigrafía funeraria hispana» *AEspA*, 81 (2008), p. 120, nota 45; GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal: «*Colonia Augusta Gemella...*» p. 147.

italica se proyecta claramente en la ciudad de *Salaria* a través de los *Stlaccii*. Esta familia se constata en *CILA* III, 365, donde aparecen dos de sus miembros<sup>45</sup>. El gentilicio *Stlaccius* se documenta en Italia en la región de Campania, donde destaca su presencia en *Puteoli*, el gran puerto de la región; con menor frecuencia aparecen también constatados en el Lacio, Calabria y Lucania<sup>46</sup>. Conforman un gentilicio con consonante geminada<sup>47</sup> que en *Hispania* no es demasiado frecuente<sup>48</sup>, pues únicamente se documenta en *Hispalis* (*CIL* II, 1241) *Gades* (*CIL* II, 6285c), *Salaria* (*CILA* III, 365) y en un sello impreso en *Ilici* (*CIL* II, 6254). A ellas habría que añadir un epígrafe de dudosa lectura procedente de Caminha (*CIL* II, 2464). Schulze lo recoge entre los gentilicios de origen latino<sup>49</sup>, aunque para Wilson podría tener un origen osco<sup>50</sup>. Junto a estas consideraciones onomásticas, la temprana fecha del epígrafe, que oscila entre mediados del siglo I a.C. y época Julio-Claudia, podría indicarnos la participación de esta familia en los inicios de la colonia.

En el caso de *Tucci* debió formar parte del censo de fundadores de la colonia *C. Cornelius Romanus*, ciudadano inscrito en la tribu *Galeria* documentado en inscripción del siglo I d.C. Además de la tribu, que debe considerarse como la propia de las promociones ciudadanas de Augusto, presenta una peculiaridad onomástica que se refleja en el *cognomen Romanus*, de claro contenido geográfico (*CIL* II<sup>2</sup>/5, 110). También pudo formar parte del censo original de colonos *Quintus Iulius Celsus*, documentado en una inscripción honorífica de época de Augusto (*CIL* II<sup>2</sup>/5, 72). El gentilicio *Iulius* conforma uno de los más repetidos en la colonia tuccitana; su relevancia en este sentido debe ser subrayada como elemento clave que refleja la obra de la familia *Iulia* en *Hispania*. *Quintus Iulius Celsus*, ciudadano romano miembro de la tribu *Sergia*, aparece honrando a Augusto. Se desconocen las circunstancias exactas que justificaron la erección de este pedestal; sin embargo, deben subrayarse varios elementos interesantes: en primer lugar, la temprana fecha de erección del mismo, donde la aparición del epíteto *Augustus* nos aporta el año 27 a.C. como fecha *post quem*; en segundo lugar destaca la presencia del gentilicio *Iulius* en la onomástica del dedicante, lo que probablemente traduzca una relación social específica respecto al fundador de la colonia. *Quintus Iulius Celsus* perteneció a la élite local y ejerció los cargos de *aedilis* y *Ilvir*.

45. Existen dos posibles interpretaciones de esta inscripción: la lectura tradicional realizada en *CILA* III, 365: *M(arcus) Stl[accius et] / Se[x](tus) / Stlacci[us] / sibi et [suis f]ecerunt*]; y la posterior reinterpretación llevada a cabo por Luis Baena del Alcázar y José Beltrán Fortes: *M(arcus) · Stl[accius · M(arci) · ? f]ilius) / Se[rgia] / Stlacci[a - - -] / sibi · et · s[uis - - -] / [- - - - -]*. (Cf. BELTRÁN FORTES, José y BAENA del ALCÁZAR, Luis: *Arquitectura funeraria romana de la Colonia Salaria (Úbeda, Jaén): ensayo de sistematización de los monumenta funerarios alto imperiales del Alto Guadalquivir*, Sevilla, 1996, p. 38). En nuestro caso seguimos la lectura realizada en *CILA* por J. Mangas y C. González Román.

46. CONWAY, Robert Seymour: *The italic dialects*, Conway, 1967, p. 585; BELTRÁN FORTES, José y BAENA del ALCÁZAR, Luis: *Idem.*, p. 40.

47. SCHULZE, Wilhelm: *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen*, 1966, p. 425.

48. ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel: *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, Universidad de Murcia y Universidad Complutense, 1994, p. 224.

49. SCHULZE, Wilhelm: *Ibidem.*, p. 425. También SOLIN, Heikki y SALOMIES, Olli: *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim, 1988, p. 177.

50. WILSON, A. J. N: *Emigration from Italy in the Republican Age of Rome*, New York, Manchester University Press, 1966, p. 109.

El último caso que debemos mencionar para *Tucci* está conformado por *Sextus Valerius Clemens*, cuya onomástica documenta de forma excepcional en la ciudad la tribu *Voltinia* (*CIL* II<sup>2</sup>/5, 106). La cronología de la inscripción, enmarcada a comienzos del siglo I d.C., permitiría considerar a *Clemens* como uno de los integrantes del censo fundacional de la colonia<sup>51</sup>. Asimismo podría rastrearse su posible origen en función de su tribu y de su onomástica. En lo que se refiere a la tribu es importante comentar que la *Voltinia* se documenta escasamente en *Hispania*<sup>52</sup>. Sin embargo, su presencia es común en la Galia, particularmente en la Narbonense<sup>53</sup>. En cuanto a la onomástica, si bien es cierto que el *nomen* y el *praenomen* portados por *Sextus* son frecuentes en *Hispania*, su presencia es mucho mayor, en proporción al territorio y al número de testimonios documentados, en la Narbonense. Ambos hechos inducirían a pensar, como ya propuso Haley, en un origen narbonense de este personaje<sup>54</sup>. A ello debemos unir, como subraya Wierschowski, la presencia del *nomen Varinia* en una inscripción localizada en la ciudad de *Narbo*<sup>55</sup>. Todos estos elementos apuntarían, por tanto, a un más que posible origen narbonense de *Sextus Valerius Clemens*.

#### 4.2. INMIGRACIÓN POSTERIOR

Una vez deducidas, las colonias de *Tucci* y *Salaria* conformaron los ejes fundamentales del ordenamiento territorial en la región y ejercieron como polo de atracción para la emigración, que veía en ellas una oportunidad de progreso político, económico y social<sup>56</sup>. Se trata principalmente de una emigración procedente de ciudades cercanas, entre las que destacan los municipios flavios; su conocimiento es posible gracias a las menciones de *origo* presentes en la epigrafía. Documentamos la presencia en *Tucci* de *Marcus Valerius Marcellus*, que recalca su *origo Aurgitanus* y muestra, además, su pertenencia a la tribu *Quirina*, propia de las promociones flavias en *Hispania* (*CIL* II<sup>2</sup>/5, 93). Este personaje, que desarrolló su *cursus honorum* en *Aurgi*, aparece realizando distintas prácticas evergéticas en la colonia *Augusta Gemella Tucci*, donde dona un *horologium* y costea la organización de *ludi circenses et scaenici*. La capacidad económica de este miembro de la élite local aurgitana debió ser lo bastante fuerte como para poder realizar estos actos de evergetismo. En la Península Ibérica existen otros ejemplos de donaciones de relojes en *Civitas Igaeditanorum* (*HEp* 18, 2009, 563)<sup>57</sup>, *Tarraco* (*RIT*, 435) y *Emporiae* (*HEp* 4, 1994, 406),

51. WIEGELS, Rainer: *op. cit.*, p. 59 y nota 5; GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal: «*Colonia Augusta Gemella...*» p. 144.

52. Además del ejemplo tucitano sólo se documentan otros cuatro casos, todos ellos en la *Citerior*: *Tarraco* (*CIL* II<sup>2</sup>/14, 1084 y 1315); *Clunia* (*AE* 1988, 787) y *Vareia* (*AE* 1976, 337).

53. HALEY, Evan Woodruff: *Foreigners in Roman Imperial Spain: investigations of mobility in the spanish provinces of the Roman Empire. 30 B.C. – A. D. 284*, University Microfilms International, 1986, p. 123; WIERSCHOWSKI, Lothar: *Fremde in Gallien- 'Gallier' in der Fremde: die epigraphisch bezeugte Mobilität in, von und nach Gallien vom 1. bis 3. jh. n. Chr. (Texte-Übersetzungen-Kommentare)*, Stuttgart, 2001, p. 60, n° 60.

54. HALEY, Evan Woodruff: *Idem.*, pp. 123-124.

55. *CIL* XII, 4964. Cf. WIERSCHOWSKI, Lothar: Wierschowski, *Idem.*, p. 60, n° 60, nota 2.

56. WILSON, A. J. N.: *op. cit.*, pp. 2-3; BRUNT, Peter Astbury: *op. cit.*, pp. 159-165.

57. Cf. D'ENCARNAÇÃO, José: «Roma y Lusitania: ¿Dos poderes paralelos?» en BRAVO, Gonzalo y GONZÁLEZ SALINERO, Raúl (eds.): *Poder central y poder local: dos realidades paralelas en la órbita política romana*, Madrid-Salamanca,

por lo que hemos de pensar que serían elementos de cierta importancia para la regulación y organización de la vida municipal. También se documenta en *Tucci* la presencia de una ignota *flaminica perpetua* del siglo II d.C. oriunda de *Mentesa Bastia* (La Guardia, Jaén) (*CIL* II<sup>2</sup>/5, 156a.) cuyo momento de promoción municipal resulta difícil de fijar y de *Lucius Aelius Epaphroditus*, natural de *Andura*, ciudad de localización desconocida (*CIL* II<sup>2</sup>/5, 158)<sup>58</sup>.

En el caso de *Illiturgi*, esta emigración procedente de municipios flavios se proyecta a través de *Aemilia Iusta*, natural de *Ossigi Latonium*, ubicado posiblemente en Cerro Alcalá, en las proximidades de Mancha Real; aparece documentada en una basa de estatua dedicada por su hijo, cuyo nombre desconocemos (*CIL* II<sup>2</sup>/7, 35). Fue esposa de *Septimius Sabinianus*, que sirvió como *miles* en la *Cohors VIII Praetoria* y al que encontramos en *Illiturgi* mencionado en la estela funeraria de su hija *Septimia Adventa* (*CIL* II<sup>2</sup>/7, 34).

También se documentan relaciones con otras colonias. En el caso de *Tucci* destaca la inmigración procedente de *Corduba*, de donde eran originarios *Cnaeus Annaeus Natalis* (*CIL* II<sup>2</sup>/5, 66) y *Aurelia Leucothoe* (*CIL* II<sup>2</sup>/5, 102), y de *Iulia Gemella Acci* (Guadix, Granada), donde nació *Crespina* o *Crispina*, fallecida en *Tucci* con apenas diez años durante el siglo I d.C. (*CIL* II<sup>2</sup>/5, 103).

Por último, existen otros dos epígrafes procedentes de *Tucci* y *Salaria* que podrían aludir también a procesos de inmigración, si bien su carácter fragmentario dificulta su lectura. Se trata de la inscripción *CIL* II<sup>2</sup>/5, 159 procedente de *Tucci*, donde se documentaría un individuo de nombre desconocido procedente del municipio cesariano de *Obulco*, y del epígrafe *CILA* III, 368, encontrado en *Salaria*. Este último podría tratarse del epitafio de un gladiador perteneciente al *Ludus Iulianus* según la interpretación realizada por A. Ceballos Hornero, quien, no obstante, manifiesta sus reservas dado el estado fragmentario de la inscripción<sup>59</sup>. La aparición de otros luchadores pertenecientes a dicho *Ludus* en ciudades como *Gades* (*CIDER*, n° 56), *Corduba* (*CIDER*, 63) y *Celsa* (*HEp* 1, 1989, 652) apoyaría esta teoría. En el texto conservado se indica la *natio*, que no ha podido ser desarrollada, y aparece un numeral que podría interpretarse como el número de victorias obtenidas por este personaje.

### 4.3. EMIGRACIÓN

Junto a la existencia de estas corrientes de inmigración documentamos el proceso contrario, pues los naturales de las colonias del Alto Guadalquivir se proyectan también hacia otras ciudades. Ésta emigración se caracteriza fundamentalmente

Signifer Libros, 2015, pp. 19-30

58. Este topónimo sólo se constata en este epígrafe. Fue considerado por Hübner como un lugar de la Bética cercano a Torredonjimeno, no lejos de Martos, por haberse encontrado allí la inscripción. De momento no se conoce con exactitud su localización. Plinio también menciona otro *Andura* (*NH*, VI, 178) en el Valle del Nilo, aunque nada permite pensar en un *origo* tan lejano

59. CEBALLOS HORNERO, Alberto, *Los espectáculos en la Hispania romana: la documentación epigráfica*, Cuadernos Emeritenses 26, Mérida, Museo Nacional de Arte Romano, 2004, Vol. II, pp.529-530, T.

por desplazamientos cercanos, salvo en aquellos casos relacionados con el ejército o la práctica del comercio. Puede ser dividida en dos grupos atendiendo a si el desplazamiento se produce dentro de la propia *Hispania* o a si este tiene lugar fuera de la misma.

#### 4.3.1. En las provincias hispanas

Los desplazamientos emigratorios que se producen dentro de *Hispania* tienen lugar mayoritariamente en el interior de la provincia a la que pertenece la colonia, es decir, la *Baetica* en el caso de *Tucci* y la *Citerior Tarraconensis* en el caso de *Salaria*. Ningún caso tenemos documentado sobre emigrantes procedentes de *Iliturgi Forum Iulium*<sup>60</sup>.

De las colonias estudiadas *Augusta Gemella Tucci* es la que aporta un mayor número de emigrantes. En muchos casos estos eligen como centro de destino municipios cercanos situados en el entorno de la propia *Tucci*. Serán los casos de *Quintus Cassius Tuccitanus*, documentado en el *Municipium Flavium Aurgitanum*, actual Jaén (*CIL* II<sup>2</sup>/5, 41); *Lucius Caecilius Severus*, constatado en *Sosontigi* (Alcaudete, Jaén), también municipio Flavio (*CIL* II<sup>2</sup>/5, 233), y un personaje ignoto hallado en *Urgavo Alba*, actual Arjona (*CIL* II<sup>2</sup>/7, 80). Ninguna de las inscripciones documenta los motivos del desplazamiento, aunque estos podrían enmarcarse dentro de la emigración existente hacia los municipios flavios una vez estos se hubieron constituido como tal, pues ofrecían importantes posibilidades de índole económica y comercial (explotación de áreas rurales, de canteras, etc.). El proceso de emigración desde las colonias hacia los municipios flavios conforma, por tanto, el contrapunto de los desplazamientos que, como vimos en el apartado anterior, se producen desde estos hacia las colonias<sup>61</sup>.

El elemento tuccitano también se proyecta hacia otras ciudades de mayor entidad jurídica. Será el caso de *Quintus Aelius* [- -], documentado en la colonia de *Urso* (Osuna, Sevilla) entre el siglo I y II d.C. (*CIL* II<sup>2</sup>/5, 1041), y de *Caius Valerius Anemption*, constatado en *Corduba Patricia* también entre el siglo I y II d.C. (*CIL* II<sup>2</sup>/7, 347). La inscripción de este último tiene un carácter funerario y recoge la presencia de dos libertos, posiblemente griegos. Está dedicada por *C. Valerius Zephyrus* a *C. Valerius Anemption*, su patrono, de oficio cincelador/grabador. Resulta interesante destacar la relación de parentesco existente entre *Zephyrus* y *Anemption*, pues el primero se presenta como sucesor, liberto y alumno del segundo. Esta relación podría

60. Un posible testimonio de emigración podría ser el de la esclava *Foesia*, documentada en *Ostippo* (*CIL* II<sup>2</sup>/5, 957). Hübner pensó que *Foesia* era un nombre derivado de *Iliturgi Forum Iulium*, hipótesis que sigue Haley en su obra sobre la emigración en *Hispania* (*op. cit.*, p. 217, nº 247). Albertos Firmat, sin embargo, opta por considerarlo un nombre indígena (ALBERTOS FIRMAT, M<sup>a</sup> Lourdes: *La onomástica personal primitiva de Hispania: Tarraconense y Baetica*, Salamanca, 1966, p. 177); Kajanto lo clasifica entre los *cognomina* derivados de nombres genéricos (KAJANTO, Iiro: *The Latin Cognomina*, Roma, 1982, p. 208). En nuestro caso hemos preferido no incluirlo en este trabajo.

61. Sobre la emigración desde las colonias hacia los municipios flavios Cf. MORALES RODRÍGUEZ, Eva María: «Movimientos migratorios en la Bética: los coloniales» en *Perfiles de Grecia y Roma. Actas del XII Congreso Español de Estudios Clásicos. Valencia 22 al 26 de octubre de 2007*, Madrid, 2009, Vol. I. pp. 799-808.

trascender el ámbito meramente profesional pudiendo ser *Zephyrus*, además de su aprendiz en el oficio, su hijo prohijado<sup>62</sup>. Este hecho indicaría un cierto bienestar económico por parte de *C. Valerius Anemtion*, lo que apuntaría hacia un artesano con taller propio en lugar de a un trabajador por cuenta ajena<sup>63</sup>.

El único caso de un emigrante tucitano identificado fuera de la *Baetica* es *Caius Rubrius Flaccus*, documentado en una inscripción funeraria procedente de *Emerita Augusta* (*CIL* II, 522). En ella *Rubria Nais*, su madre, conmemora a su hijo fallecido en la capital lusitana a los 33 años. Es posible que, aunque no lo haga constar, *Rubria Nais* también procediese de la colonia tucitana, con lo que estaríamos ante una familia de emigrantes desplazados desde el Alto Guadalquivir hasta la capital lusitana. También pudo haberse asentado en el amplio territorio emeritense *Lucius Iulius Severus*, cuya inscripción de finales del siglo I d.C. ha sido encontrada en Monterrubio de la Serena, provincia de Badajoz, donde falleció con algo más de 55 años (*HEp* 10, 2000, 65). El actual municipio de Monterrubio de la Serena podría formar parte del *territorium* de la ciudad romana de *Artigi*, identificada posiblemente con Castuera (Badajoz)<sup>64</sup>, si bien tampoco es descartable que conformara un enclave de la *colonia Emeritensis*<sup>65</sup>.

En el caso de *Salaria* la documentación que poseemos es mucho menor, si bien subraya lo señalado anteriormente para *Tucci*, pues los desplazamientos se producen de forma mayoritaria dentro de la provincia a la que pertenece la colonia. Es el caso de *Lucius Postumius Fabullus* y su esposa *Manlia Silana*, documentados en una inscripción del siglo I d.C. hallada en *Tugia*, actual Toya, en el término del municipio jiennense de Peal de Becerro (*CILA* III, 542). Se trata de una lápida de piedra arenisca gris donde aparecen *Lucius Postumius Fabullus*, ciudadano romano natural de *Salaria* y adscrito a la tribu *Sergia*, y su esposa *Manlia Silana*, que ejerció asimismo como *flaminica* provincial. *Postumius Fabullus* desarrolló un importante *cursus honorum* que lo llevó a ser *Ilvir* en *Salaria*, con casi toda probabilidad su ciudad de origen. Posteriormente inició la carrera militar y ejerció como *tribunus militum* en la *Legio VII*. Aunque en la inscripción no figura el sobrenombre de la legión es probable que se tratara de la *VII Gemina*, acantonada en *Hispania* durante buena parte de su historia. Finalmente fue designado como *Flamen Augustorum Prov. Hisp. Citerior*, alcanzando de esta manera el rango ecuestre. Resulta curioso que pese a que *Lucius Postumius Fabullus* ejerció las magistraturas locales en *Salaria* la inscripción que lo homenajea fuese erigida en *Tugia*. Desconocemos el grado de relación exacta que *L. Postumius* y *Manlia Silana* guardaron con este municipio. Es posible que *Manlia Silana* fuese natural de dicha ciudad, con lo que no sería extraño pensar en un homenaje realizado por parte del municipio de *Tugia*; tampoco puede descartarse que ambos fueran dueños de alguna propiedad rural ubicada en

62. GIMENO PASCUAL, Helena: *Artisanos y técnicos en la epigrafía hispana*, Bellaterra, Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, 1988, p. 15, nota 24; MORALES CARA, Manuel: *La esclavitud en las colonias romanas de Andalucía*, Granada, Universidad de Granada, 2005, p. 179.

63. GIMENO PASCUAL, Helena: *Idem.*, p. 15; MORALES CARA, Manuel: *Idem.*, p. 179.

64. TOVAR, Antonio: «Iberische Landeskunde. Band I...» pp. 95-96; *CIL* II<sup>2</sup>/7, p. 216.

65. Cf. *HEp* 10, 2000, 65.

el entorno de dicho *municipium*, situado, por otro lado, a poca distancia de *Salaria*. En relación a los desplazamientos debe reseñarse igualmente que el ejercicio del flaminado provincial habría supuesto para *Postumius Fabullus* y su esposa el desplazamiento durante al menos un año a *Tarraco*, capital de la *Citerior*, para cumplir correctamente con el ejercicio de sus funciones religiosas.

El tercer y último caso de emigración de un natural de *Salaria* se documentaría en la *Baetica*, concretamente en *Ceret*, actual Jerez, donde ha sido hallada la inscripción de *Q(uintus) Post[umius - -] / Rusticu[s - -]*, que en el siglo I d.C. se habría asentado en el *territorium* de esta ciudad del *Conventus Gaditanus* (*ILJerez*, 49). La inscripción presenta, no obstante, un carácter fragmentado que hace que su restitución deba ser acogida con prudencia.

#### 4.3.2. Hacia el resto del Imperio

Los naturales de las colonias del Alto Guadalquivir se proyectan también sobre diferentes puntos de las provincias occidentales del Imperio. Estos desplazamientos tienen un carácter mayoritariamente militar, aunque una parte de los mismos pueden relacionarse con intereses de tipo económico y comercial.

De los siete individuos vinculados con desplazamientos de componente militar, cinco de ellos aparecen documentados en zonas fronterizas, principalmente en el *limes* renano-danubiano. Tenemos constatada la presencia de *Quintus Bruttius Crescens*, natural de *Tucci*, en *Mogontiacum*, actual Mainz, situada en *Germania Superior* (*CIL* XIII, 6856). *Crescens* subraya su pertenencia a la tribu *Sergia* y su nacimiento en la colonia *Augusta Gemella Tucci* mediante el uso de la fórmula *domo Tucci*; murió a los 44 años tras 22 de servicio como *miles* en la *III Macedonica*. Más al sur, en la región de *Pannonia Superior*, se documentan tres personajes, uno en *Carnuntum* y dos en *Brigetio*. El primero de ellos es *Lucius Marcius Marcianus*, natural de *Tucci* (*AE* 1929, 189). Este ciudadano romano pertenecía a la tribu *Sergia* y murió a los 35 años tras once de servicio en la *X Gemina*. Habría sido enrolado, según Le Roux, entre el 53 y el 57, coincidiendo con la estancia de la legión en *Hispania*<sup>66</sup>. La inscripción se fecha entre los años 63 y 68, periodo en que esta unidad se mantuvo asentada en el campamento fronterizo de *Carnuntum*. Por su parte, los dos individuos documentados en *Brigetio*, *Caius Iulius Lupercus* y *Caius Iulius Candidianus*, serían originarios de *Salaria*, tal y como parece documentar la expresión *domo Sala(ria)* presente entre las líneas tres y cuatro de la inscripción (*CIL* III, 4321).

El último de los cinco emigrantes constatados en el *limes* lo encontramos en *Britannia*, concretamente en *Deva Victrix*, actual Chester. Allí ha sido documentado *Lucius Valerius Pud[ens?]* (*RIB*, 542). La pérdida de la parte final de la inscripción nos ha privado de importante información sobre la carrera militar de este personaje, quien suponemos debió haber servido al menos como *miles* en la *Legio XX Valeria*

66. LE ROUX, Patrick: *op. cit.*, p. 180, nº 29.

*Victrix*<sup>67</sup>. Igualmente, las dificultades de lectura de la parte final de la inscripción han generado dos posturas diferentes sobre la localidad de procedencia de este personaje. En la primera edición del *Roman Inscriptions of Britain (RIB)* su *origo* fue reconstruida como [S]ala[p]ia, ciudad situada en *Apulia* (Italia). Sin embargo, E. Birley, en su trabajo sobre las inscripciones militares de Chester, se decantó por considerar *Salaria* como la localidad de origen<sup>68</sup>. El principal argumento esgrimido por Birley en contra de reconstruir la *origo* como [S]ala[p]ia está relacionado con los escasos soldados procedentes de la región de Italia donde se sitúa esta ciudad. Por el contrario, afirma, *Hispania* es una región que históricamente ha aportado un notable número de efectivos a las legiones romanas, al menos hasta época de Trajano, por lo que le resulta más apropiado identificar la ciudad de procedencia de *Valerius Pud[ens?]* con la hispana *Salaria*. En la misma línea se muestra J. Malone en su estudio sobre la *Legio XX Valeria Victrix*, para quien la opción de *Salaria* también resulta la más adecuada<sup>69</sup>. La *origo salariensis* aparece recogida igualmente en la edición digital y actualizada del *Roman Inscriptions of Britain*.

Lejos de la frontera y en un ambiente más confortable debieron servir *Septimius Sabinianus* y *Septimius Priscus*. Ambos aparecen documentados en sendas inscripciones halladas en *Iliturgi Forum Iulium* en las que especifican su servicio en las cohortes pretorianas de Roma. El primero de ellos aparece en un pedestal de mármol fechado entre finales del siglo II y comienzos del siglo III d.C. donde hace constar su servicio en una de las cohortes pretorianas, concretamente la *VIII (CIL, II<sup>2</sup>/7, 34)*. Fue esposo de *Aemilia Iusta*, natural de *Ossigi* y padre de *Septimia Adventa*, documentada en la misma inscripción. Por su parte, *Septimius Priscus* aparece documentado en un epígrafe algo más tardío que presenta un pésimo estado de conservación, lo que ha generado distintas hipótesis de interpretación. Si optamos por seguir la lectura tradicional realizada por J. Mangas y C. González Román en *CILA III, 228 Septimius Priscus* habría servido en una de las cohortes pretorianas de la ciudad de Roma, quizás la *IIII*, durante el siglo III d.C.<sup>70</sup>

En lo que se refiere a la emigración de carácter económico o comercial, esta estaría representada por dos individuos oriundos de *Tucci* y documentados en la Península Itálica. En Roma fue encontrada la inscripción de *Publius Petillius Colonus*, que ejerció allí como *scriba aedilium curulium* durante el siglo I o II d.C. (*AE 1975, 19*). Esta inscripción quizás deba relacionarse con la de *Marcus Gallius Fabullus*, otro tuccitano documentado en Italia, en este caso en la ciudad de *Casinum*, donde falleció con tan sólo 19 años en una época comprendida entre los reinados de Claudio y Trajano (*AE 1992, 249*). La inscripción recoge los honores póstumos concedidos por parte del *ordo decurionum* de *Casinum*, que distingue a este joven tuccitano con *funus publicum* y *locus sepulturae*. Por desgracia la inscripción no detalla los motivos

67. MALONE, Stephen: *Legio XX Valeria Victrix: a prosopographical and historical study*, University of Nottingham, 2005, pp. 264-265, n° 88.

68. BIRLEY, Eric: «Some military inscriptions from Chester (Deva)», *ZPE*, 64 (1986), pp. 201-208. Para el caso concreto de *L. Valerius Pud[ens?]* vid. p. 205, e

69. MALONE, Stephen: *Ibidem.*, p. 265, n° 88.

70. A. Stylow realiza en *CIL II<sup>2</sup>/7, 33* una nueva propuesta de interpretación de la inscripción que, según él mismo anota, no ofrece absoluta certeza y está abierta al debate.

por los que fueron concedidos tales honores. Desconocemos igualmente la razón de la presencia de *Gallius Fabullus* en esta ciudad italiana, aunque Solin propone relacionar su inscripción y la de *Petillius Colonus* con el comercio del pujante aceite bético, cuya presencia en el mercado romano y campano comienza a detectarse alrededor de la primera mitad del siglo I d.C., alcanzando un gran volumen con posterioridad<sup>71</sup>. Ambos personajes, *P. Petillius Colonus* y *M. Gallius Fabullus*, están inscritos en la tribu *Galeria* e indican su procedencia de forma particular, pues además de su ciudad natal señalan también el nombre de la provincia, en este caso la *Baetica*, precedido de la preposición *ex*.<sup>72</sup>

Onomástica	Cronología	Origo	Domicilio	Lugar del hallazgo	Cursus honorum	Bibliografía
<i>Aemilia Iusta</i>	Fines del siglo II o comienzos del III d.C.	<i>Ossigitana</i>	<i>Iliturgi Forum Iulium</i>	Cerro Maquiz (Mengibar, Jaén)		<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /7, 35
<i>Septimius Priscus</i>	Siglo III d.C.		<i>Iliturgi Forum Iulium</i>	Cerro Maquiz (Mengibar, Jaén)	<i>Miles Cohors</i> <i>¿III? Praetoria</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /7, 33
<i>Septimius Sabinianus</i>	Siglo II-III d.C.		<i>Iliturgi Forum Iulium</i>	Cerro Maquiz (Mengibar, Jaén)	<i>Miles Cohors</i> <i>VIII Praetoria</i>	<i>CIL</i> , II <sup>2</sup> /7, 34

TABLA II. INMIGRANTES DOCUMENTADOS EN *ILITURGI FORUM IULIUM*.

Onomástica	Cronología	Origo	Domicilio	Lugar del hallazgo	Función social	Bibliografía
<i>Marcus Silaccius</i>	Siglo I a.C. – Siglo I d.C.	Origen itálico	<i>Colonia Salaria</i>	Cortijo de D <sup>a</sup> Aldonza (Úbeda la Vieja, Jaén)		<i>CILA</i> III, 365
<i>Sextus Silaccius</i>	Siglo I a.C. – Siglo I d.C.	Origen itálico	<i>Colonia Salaria</i>	Cortijo de D <sup>a</sup> Aldonza (Úbeda la Vieja, Jaén)		<i>CILA</i> III, 365
<i>[- -]lius</i>	Siglo I-II d.C.	<i>Natione in[- -]</i>	<i>Colonia Salaria</i>	Rincón de Olvera, situado a 25 kms de Úbeda	<i>¿Gladiator?</i>	<i>CILA</i> III, 368

TABLA III. INMIGRANTES DOCUMENTADOS EN *SALARIA*.

71. SOLIN, Heikki: «Un tucitano a Cassino» en MAYER, Marc y GÓMEZ PALLARÉS, Joan (coords.): *Religio deorum: actas del coloquio internacional de epigrafía «Culto y sociedad en Occidente»* Sabadell, 1999, pp. 445-448; SOLIN, Heikki: «Nuove iscrizioni da Cassino» en SOLIN, Heikki (a cura di): *Le epigrafi della Valle di Comino: atti del dodicesimo convegno epigrafico cominese: Atina, Palazzo Ducale, 29-30 maggio 2015*, 2016, pp. 210-213.

72. Sobre el uso de la expresión *ex provincia Baetica* en la epigrafía, Cf. CABALLOS RUFINO, Antonio: «La Bética como referente identificador en la documentación epigráfica» en CABALLOS RUFINO, Antonio y LEFEBVRE, Sabine (eds.): *Roma generadora de identidades. La experiencia hispana*, Collection de la Casa de Velázquez (123), Madrid, 2011, pp. 185-207.

Onomástica	Cronología	Origo	Domicilio	Tribu	Lugar del hallazgo	Cursus honorum	Bibliografía
<i>Lucius Aelius Epaphroditus</i>	Siglo II-III d.C.	<i>Andurensis</i>	<i>Augusta Gemella Tucci</i>		Torredonjimeno (Jaén)		<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /5, 158
<i>Quintus Ancarius Nat(y)us</i>	Siglo I-II d.C.	Origen itálico	<i>Augusta Gemella Tucci</i>	<i>Sergia</i>	Martos (Jaén)	<i>Missicius</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /5, 81
<i>Lucius Ancarius Pollio</i>	Siglo I-II d.C.	Origen itálico	<i>Augusta Gemella Tucci</i>	<i>Sergia</i>	Martos (Jaén)		<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /5, 81
<i>Cnaeus Annaeus Natalis</i>	Siglo II-III d.C.	<i>Patriciensis</i>	<i>Augusta Gemella Tucci</i>		Martos (Jaén)		<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /5, 66
<i>Aurelia Leucothoe</i>	Siglo II d.C.	<i>Patriciensis</i>	<i>Augusta Gemella Tucci</i>		Martos (Jaén)		<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /5, 102
<i>Caius Cornelius Romanus</i>	Siglo I d.C.	¿Origen itálico?	<i>Augusta Gemella Tucci</i>	<i>Galeria</i>	Martos (Jaén)		<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /5, 110
<i>Crispina o Crespina</i>	Siglo I d.C.	<i>Accitana</i>	<i>Augusta Gemella Tucci</i>		Martos (Jaén)		<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /5, 103
<i>Quintus Iulius Celsus</i>	Época de Augusto. Con posterioridad al 27 a.C.		<i>Augusta Gemella Tucci</i>	<i>Sergia</i>	Martos (Jaén)	<i>Aedilis; Ilvir</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /5, 72 y 87
<i>Caius Iulius Scaena</i>	Época de Augusto o comienzos del reinado de Tiberio		<i>Augusta Gemella Tucci</i>	<i>Sergia</i>	Martos (Jaén)	<i>Decuria equitum; centurio hastatus primus Legio IIII; Ilvir</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /5, 82
¿ <i>Iulius Ingenuus?</i>	Siglo I-II d.C.		<i>Augusta Gemella Tucci</i>		Martos (Jaén)	¿ <i>Miles Legio X [Gemina]?</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /5, 83
<i>Caius Urbanus Firminus</i>	Siglo I-II d.C.		<i>Augusta Gemella Tucci</i>		Martos (Jaén)	<i>Miles Legio X [Gemina]</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /5, 83
<i>Sextus Valerius Clemens</i>	Siglo I d.C.	<i>Galia Narbonense</i>	<i>Augusta Gemella Tucci</i>	<i>Voltinia</i>	Martos (Jaén)		<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /5, 106
<i>Marcus Valerius Marcellus</i>	Siglo II d.C.	<i>Aurgitanus</i>	<i>Augusta Gemella Tucci</i>	<i>Quirina</i>	Martos (Jaén)	<i>Aedilis; Ilvir</i> [Ejercidas ambas en <i>Aurgi</i> ]	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /5, 93
<i>Ignota</i>	Siglo II d.C.	<i>Mentesana</i>	<i>Augusta Gemella Tucci</i>		Torredonjimeno (Jaén)	<i>Flaminica perpetua</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /5, 156a
<i>Ignotum</i>	Siglo II o III d.C.	<i>Ob[ulcone]nsis</i>	<i>Augusta Gemella Tucci</i>		Torredonjimeno (Jaén)		<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /5, 159

TABLA IV. INMIGRANTES DOCUMENTADOS EN TUCCI.

Onomástica	Cronología	Origo	Domicilio	Tribu	Lugar del hallazgo	Cursus honorum	Bibliografía
<i>Quintus Bruttius Crescens</i>	Claudio-Nerón	<i>Tuccitanus</i>	<i>Mogontiacum (Germania Superior)</i>	<i>Sergia</i>	Mainz (Alemania)	<i>Miles Legio IIII Macedonica</i>	<i>CIL</i> XIII, 6856
<i>Caius Iulius Lupercus</i>	Siglo II d.C.	<i>Salariensis</i>	<i>Brigetio (Pannonia Superior)</i>		Szony (Hungria)	<i>Vet(eranus) ex dec(urione) / alae III Thra(cum)</i>	<i>CIL</i> III, 4321
<i>Caius Iulius Candianus</i>	Siglo II d.C.	<i>Salariensis</i>	<i>Brigetio (Pannonia Superior)</i>		Szony (Hungria)	<i>B(eneficiarius) leg(ati) / leg(ionis) I Adi(utricis) [P(iae)] F(idelis)</i>	<i>CIL</i> III, 4321
<i>Lucius Marcius Marcianus</i>	Siglo I d.C.	<i>Tuccitanus</i>	<i>Carnuntum (Pannonia Superior)</i>	<i>Sergia</i>	Petronell (Austria)	<i>Miles Legio X Gemina. Centuria Iusti.</i>	<i>AE</i> 1929, 189
<i>Lucius Valerius Pud[ens?]</i>	Siglo I-II d.C.	<i>Salariensis</i>	<i>Deva Victrix (Britannia)</i>		Chester (Reino Unido)	¿ <i>Miles Legio XX Valeria Victrix?</i>	<i>RIB</i> , 542

TABLA V. RECLUTAMIENTOS MILITARES EN LAS COLONIAS ROMANAS DEL ALTO GUADALQUIVIR.

Onomástica	Cronología	Origo	Domicilio	Tribu	Lugar del hallazgo	Cursus honorum	Función social	Bibliografía
<i>Quintus Aelius [- - -]</i>	Siglo I-II d.C.	¿Tu[ccitanus]?	<i>Urso, colonia Iulia Genetiva</i>		Osuna (Sevilla)			<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /5, 1041
<i>Lucius Caecilius Severus</i>	Siglo II d.C.	<i>Tuccitanus</i>	<i>Sosontigi, Municipium Flavium</i>	<i>Sergia</i>	Parque de Alcaudete (Jaén)			<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /5, 233
<i>Quintus Cassius Tuccitanus</i>	Siglo II d.C.	<i>Tuccitanus</i>	<i>Municipium Flavium Aurgitanum</i>		Jaén			<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /5, 41
<i>Marcus Gallius Fabullus</i>	Entre Claudio y Trajano	<i>Tuccitanus</i>	<i>Casinum (Latium et Campania, Regio I, Italia)</i>	<i>Galeria</i>	Cassino (Italia)		¿ <i>Olearius</i> ?	<i>AE</i> 1992, 249
<i>Lucius Iulius Severus</i>	Finales del siglo I d.C.	<i>Tuccitanus</i>	¿ <i>Artigi</i> ?		Monterrubio de la Serena (Badajoz)			<i>HEp</i> 10, 2000, 65
<i>Manlia Silana</i>	Siglo I d.C.	<i>Salariensis o Tugiensis</i>	<i>Tugia</i>		Toya (Peal de Becerro, Jaén)	<i>Flaminica Prov. Hisp. Citerior</i>		<i>CILA</i> , III, 542
<i>Publius Petillius Colonus</i>	Siglo I-II d.C.	<i>Tuccitanus</i>	<i>Roma</i>	<i>Galeria</i>	Roma, via Flaminia		<i>Scriba aedilium curulium</i>	<i>AE</i> 1975, 19
<i>Lucius Postumius Fabullus</i>	Siglo I d.C.	<i>Salariensis</i>	<i>Tugia</i>	<i>Sergia</i>	Toya (Peal de Becerro, Jaén)	<i>Ilvir Coloniae Salariae; Tribunus militum Legio VII; Flamen Aug. Prov. Hisp. Citerior</i>		<i>CILA</i> , III, 542
<i>Quintus Postumius Rusticus</i>	Siglo I d.C.	¿ <i>Salariensis</i> ?	<i>Ceret</i>		Gibalbín (Jerez de la Frontera (Cádiz))			<i>ILJerez</i> , 49
<i>Caius Rubrius Flaccus</i>	Siglo I-II d.C.	<i>Tuccitanus</i>	<i>Emerita Augusta</i>					<i>CIL</i> II, 522
<i>Caius Valerius Anempton</i>	Siglo I-II d.C.	<i>Tuccitanus</i>	<i>Colonia Patrica Corduba</i>		Córdoba		<i>Caelator anaglyptarius</i>	<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /7, 347
<i>Ignotum</i>	Siglo II d.C.	¿ <i>Tuccitanus</i> ?	<i>Urgavo Alba</i>		Arjona (Jaén)			<i>CIL</i> II <sup>2</sup> /7, 80

TABLA VI. EMIGRANTES PROCEDENTES DE LAS COLONIAS ROMANAS DEL ALTO GUADALQUIVIR.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel y Espinosa, Urbano: *La ciudad hispano-romana: privilegio y poder*, Logroño, Colegio Oficial de Aparejadores y A.T. de La Rioja, 1989.
- ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel: *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, Universidad de Murcia y Universidad Complutense, 1994.
- ALBERTOS FIRMAT, M<sup>a</sup> Lourdes: *La onomástica personal primitiva de Hispania: Tarraconense y Baetica*, Salamanca, 1966.
- AMELA VALVERDE, Luis: «Las colonias ‘cesarianas’ del Mediodía peninsular. Una síntesis», *Hispania Antiqua*, XL (2016), pp. 85-117.
- ARRAYÁS MORALES, Isaías: «La instauración del modelo imperial en Hispania. La obra de César y Augusto», en Naco del Hoyo, Antoni y Arrayás Morales, Isaías (coords.): *Guerra y territorio en el mundo romano*, BAR international series, 2006, pp. 179-201.
- BELTRÁN FORTES, José y BAENA del ALCÁZAR, Luis: *Arquitectura funeraria romana de la Colonia Salaria (Úbeda, Jaén): ensayo de sistematización de los monumenta funerarios alto imperiales del Alto Guadalquivir*, Sevilla, Junta de Andalucía, Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, 1996.
- BIRLEY, Eric: «Some military inscriptions from Chester (Deva)», *ZPE*, 64 (1986), pp. 201-208.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María: *La Romanización*, Vol. II, Madrid, 1975.
- BRUNT, Peter Astbury: *Italian Manpower (225 B.C.-A.D. 14)*, Oxford, 1971.
- CABALLOS RUFINO, Antonio: «Colonia Claritas Iulia Ucubi», *Habis*, 9 (1978), pp. 273-291.
- CABALLOS RUFINO, Antonio: «De Urso a Colonia Genetiva Iulia. Historia de un proceso de implantación colonial», en Caballos Rufino, Antonio: *El nuevo bronce de Osuna y la política colonizadora romana*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006.
- CABALLOS RUFINO, Antonio: «La Bética como referente identificador en la documentación epigráfica», en Caballos Rufino, Antonio y Lefebvre, Sabine (eds.): *Roma generadora de identidades. La experiencia hispana*, Collection de la Casa de Velázquez (123), Madrid, 2011, pp. 185-207.
- CASTILLO, Carmen: «La tribu Galeria en Hispania: ciudades y ciudadanos», en *Estudios sobre la Tabula Siarensis*, Madrid, 1988, pp. 233-243.
- CEBALLOS HORNERO, Alberto: *Los espectáculos en la Hispania romana: la documentación epigráfica*, Cuadernos Emeritenses 26, Mérida, Museo Nacional de Arte Romano, 2004.
- CONWAY, Robert Seymour: *The italic dialects*, Hildesheim, 1967.
- COOLEY, Alison E.: *Res Gestae Divi Augusti. Text, Translation and Commentary*, Cambridge, Cambridge University Press, 2009.
- D'ENCARNAÇÃO, José: «Roma y Lusitania: ¿Dos poderes paralelos?», en Bravo, Gonzalo y González Salinero, Raúl (eds.): *Poder central y poder local: dos realidades paralelas en la órbita política romana*, Madrid-Salamanca, Signifer Libros, 2015, pp. 19-30.
- FASOLINI, Donato: «La compresenza di tribù nelle città della Penisola Iberica: il caso della Tarraconensis», en Rodríguez Neila, Juan Francisco (curavit): *Hispania y la epigrafía romana. Cuatro perspectivas. Epigrafía e Antichità 26*, Faenza, 2009, pp. 179-238.
- FORNELL MUÑOZ, Alejandro: «El Alto Guadalquivir en época augustea», en Márquez, Carlos y Melchor Gil, Enrique (coords.): *Augusto y la Bética. Aspectos históricos y arqueológicos*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2015, pp. 13-38.
- GALSTERER, Hartmut: *Untersuchungen zum Römischen städtewesen auf der iberischen halbinsel*, Berlín, 1971.

- GARCÍA-BELLIDO, Antonio: «Las colonias romanas de *Hispania*», *Anuario de historia del derecho español*, 29 (1959), pp. 447-512.
- GARCÍA-GELABERT, María Paz: «La colonización romana en Hispania y África en época de César y Augusto», en *L'Africa romana. Atti del X Convegno di Studio*, Vol. III, Sassari, 1994, pp. 1189-1205.
- GIMENO PASCUAL, Helena: *Artesanos y técnicos en la epigrafía hispana*, Bellaterra, Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, 1988.
- GIMENO PASCUAL, Helena: «Nuevos datos para la *Colonia Salaria*», *Lvcentvm*, XXIII-XXIV (2004-2005), pp. 181-184.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Julián: «*Urso*, ¿Tribu *Sergia* o *Galeria*?», en González Fernández, Julián (ed.): *Estudios sobre Urso Colonia Iulia Genetiva*, Sevilla, Alfar, 1989, pp. 133-153.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Julián: «Las fundaciones de Augusto en la Bética y la tribu *Galeria*», en Mangas, Julio (ed.): *Italia e Hispania en la crisis de la República romana. Actas del III Congreso Hispano Italiano*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1998, pp. 33-50.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Julián: «Colonización y latinización en la *Hispania Ulterior Baetica*», *Anejos de AEspA*, XXXIV (2005), 43-56.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Julián: «*Asido quae Caesarina*», en González Fernández, Julián y Saquete Chamizo, José Carlos (eds.): *Colonias de César y Augusto en la Andalucía Romana*, Roma, L'Erma di Bretschneider, 2011, pp. 273-296.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Julián: *Augusto y la Hispania Ulterior*, *Gerión*, 35, N° extra 0, ejemplar dedicado a la *Hispania* de Augusto, (2017), pp. 247-265.
- GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal: *Imperialismo y romanización en la provincia Hispania Ulterior*, Granada, Universidad, de Granada, 1981.
- GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal: «Las colonias romanas de la *Hispania* meridional en sus aspectos socio-jurídicos», en González Román, Cristóbal (coord.): *La Bética en su problemática histórica*, Granada, Universidad de Granada, 1991, pp. 87-110.
- GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal: «La *Colonia Iulia Gemella Acci* y la evolución de la Bastetania», *Dialoghi di Archeologia*, 10 n° 1-2 (1992), pp. 155-164.
- GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal: «*Ius Italicum* e *Immunitas* en las colonias romanas de *Hispania*», en González Fernández, Julián (ed. lit.): *Roma y las provincias: realidad administrativa e ideología imperial*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1994, pp. 131-145.
- GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal: «*Colonia Augusta Gemella Tucci* (Martos, Jaén)», en González Fernández, Julián y Saquete Chamizo, José Carlos (eds.): *Colonias de César y Augusto en la Andalucía Romana*, Roma, L'Erma di Bretschneider, 2011, pp. 129-165.
- GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal: «Augusto y las colonias de la *Hispania* meridional», *Gerión*, 35, N° extra 0, ejemplar dedicado a la *Hispania* de Augusto, (2017), pp. 370-349.
- HALEY, Evan Woodruff: *Foreigners in Roman Imperial Spain: investigations of mobility in the spanish provinces of the Roman Empire. 30 B.C. – A. D. 284*, University Microfilms International, 1986.
- HIGUERAS ARNAL, Antonio: *El alto Guadalquivir: estudio geográfico*, Zaragoza, 1961.
- KAJANTO, Iiro: *The Latin Cognomina*, Roma, Giorgio Bretschneider Editore, 1982.
- KEPPIE, Lawrence: *Colonisation and veteran settlement in Italy. 47-14 b.C.*, Roma, British School at Rome, 1983.
- KORNEMANN, Ernst. «*Colonia*», en *RE* IV, cols. 510-588, pp. 128-164.
- KUBITSCHKEK, Jos. Wilhelm: *Imperium Romanorum tributim descriptum*, 1889, reimp. en Roma, L'Erma di Bretschneider, 1972.

- LAFFI, Umberto: «La colonizzazione romana nell'età della repubblica», en *Atti dei Convegni Lincei. Il fenomeno coloniale dall' Antichità ad oggi*, Roma, Accademia nazionale dei Lincei, 2003, pp. 37-52.
- LE ROUX, Patrick: *L'Armée romaine et l'organisation des provinces ibériques. D'Auguste a l'invasion de 409*, París, De Boccard, 1982.
- MALONE, Stephen: *Legio XX Valeria Victrix: a prosopographical and historical study*, University of Nottingham, 2005.
- MARCHETTI, M: «Hispania», en *Dizionario epigrafico di Antichità romana di Ettore de Ruggiero. III*, Roma, 1962, pp. 744-941.
- MARÍN DÍAZ, M<sup>a</sup>, Amalia: *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania republicana*, Granada, Universidad de Granada, 1988.
- MAZZARINO, Santo: «*Ius Italicum* e storiografía moderna», en *I diritti local nelle province romane con particolare riguardo alle condizioni giuridiche del suolo*, Roma, 1974, pp. 357-372.
- MELCHOR GIL, Enrique: «El patrocinio de Augusto y de los herederos del *Princeps* sobre las comunidades cívicas hispanas», *Gerión*, 35, N<sup>o</sup> extra 0, ejemplar dedicado a la Hispania de Augusto, (2017), pp. 327-347.
- MORALES CARA, Manuel: *La esclavitud en las colonias romanas de Andalucía*, Granada, Universidad de Granada, 2005.
- MORALES RODRÍGUEZ, Eva María: *Los municipios flavios de la provincia de Jaén*, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 2002.
- MORALES RODRÍGUEZ, Eva María: «Movimientos migratorios en la Bética: los coloniales», en *Perfiles de Grecia y Roma. Actas del XII Congreso Español de Estudios Clásicos. Valencia 22 al 26 de octubre de 2007*, Madrid, 2009, Vol. I. pp. 799-808.
- MORALES RODRÍGUEZ, Eva María: «Las ciudades romanas en el Alto Guadalquivir», *Trastámara*, 11.2 (2013), pp. 77-98.
- MORALES RODRÍGUEZ, Eva María: «Epigrafía legionaria en el Alto Guadalquivir», en Bravo, Gonzalo y González Salinero, Raúl (eds.): *Conquistadores y conquistados: relaciones de dominio en el mundo romano*, Madrid-Salamanca, Signifer Libros, 2014, pp. 217-232.
- MORALES RODRÍGUEZ, Eva María: «Augusto y familia: su presencia en las ciudades romanas del Alto Guadalquivir», en Márquez, Carlos y Melchor Gil, Enrique (coords.): *Augusto y la Bética. Aspectos históricos y arqueológicos*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2015, pp. 89-102.
- ORDÓÑEZ AGULLA, Salvador y GONZÁLEZ ACUÑA, Daniel: «*Colonia Romula Hispalis*. Líneas esenciales de su dinámica», en González Fernández, Julián y Saquete Chamizo, José Carlos (eds.): *Colonias de César y Augusto en la Andalucía Romana*, Roma, L'Erma di Bretschneider, 2011, pp. 47-97.
- ORTIZ CÓRDOBA, José: «Reclutamiento y unidades militares en las colonias romanas de la Hispania meridional», *Florentia Iliberritana*, 28 (2017), pp. 129-152.
- PADILLA MONGE, Aurelio: «*Asido Caesarina*: consideraciones acerca de su *status*», *Habis*, 16 (1985), pp. 307-327.
- SALMON, Edward Togo: *Roman Colonization under the Republic*, Londres, Thames and Hudson, 1969.
- SANTERO SATURNINO, J. M: «*Colonia Iulia Gemella Acci*», *Habis*, 3 (1972), pp. 203-222.
- SAQUETE CHAMIZO, José Carlos: «Del mundo militar al mundo civil: los veteranos militares y algunas colonias de Augusto en Hispania», en Palao Vicente, Juan José (ed.), *Militares y civiles en la antigua Roma: dos mundos diferentes, dos mundos unidos*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2010, pp. 79-92.
- SCHEID, John: *Res Gestae Divi Augusti, Hauts faits du divin Auguste*, París, Les Belles Lettres, 2007.
- SCHULTEN, Adolf: «*Tucci*», en *RE VIIA*, col. 765.

- SCHULZE, Wilhelm: *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen*, Berlín, Weidmann, 1966.
- SERRANO DELGADO, José Miguel: «*Colonia Augusta Gemella Tucci*», *Habis*, 12 (1981), pp. 203-222.
- SERRANO DELGADO, José Miguel: *La Colonia Romana de Tucci*, Torredonjimeno, Asociación Artístico Cultural Tucci, 1987.
- SOLANA SÁINZ, J. M<sup>a</sup>: «Colonización y Municipalización bajo César y Augusto: Hispania Citerior», en *Aspectos de la colonización y municipalización de Hispania. Cuadernos Emeritenses I*, Mérida, Museo Nacional de Arte Romano, 1989, pp. 71-106.
- SOLIN, Heikki y SALOMIES, Olli: *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim, 1988.
- SOLIN, Heikki: «Un tucitano a Cassino», en Mayer, Marc y Gómez Pallarés, Joan (coords.): *Religio deorum: actas del coloquio internacional de epigrafía «Culto y sociedad en Occidente»*, Sabadell, AUSA, 1999, pp. 445-448.
- SOLIN, Heikki: «Nuove iscrizioni da Cassino», en Solin, Heikki (a cura di): *Le epigrafi della Valle di Comino: atti del dodicesimo convegno epigrafico cominese: Atina, Palazzo Ducale, 29-30 maggio 2015*, 2016, pp. 210-213.
- STYLOW, Armin U.: «Apuntes sobre las tribus romanas en Hispania», *Veleia*, 12 (1995), pp. 105-123.
- THOUVENOT, Raymond: *Essai sur le province romaine de Bétique*, París, De Boccard, 1940.
- TOVAR, Antonio: *Iberische Landeskunde. Band I. Baetica*, Baden-Baden, Verlag Valentin Koerner, 1974.
- TOVAR, Antonio: *Iberische Landeskunde. Tomo III. Tarraconensis*, Baden-Baden, Verlag Valentin Koerner, 1989.
- TSIRKIN, J. B.: «The veterans and the romanization of Spain», *Gerión*, 7 (1989), pp. 137-147.
- URUEÑA ALONSO, Javier: «Comunidades dobles en la Hispania romana», *Hispania Antiqua*, XXXII (2008), pp. 107-130.
- VAQUERIZO, Desiderio y SÁNCHEZ, Sebastián: «Entre lo público y lo privado. *Indicatio pedaturae* en la epigrafía funeraria hispana», *AEspA*, 81 (2008), pp. 101-131.
- VITTINGHOFF, Friedrich: (1951): *Römische Kolonisation und Bürgerrechtspolitik unter Caesar und Augustus*, Mainz, 1951.
- WIEGELS, Rainer: *Die tribusinschriften des Römischen Hispanien. Ein katalog*, Berlín, Walter de Gruyter & Co., 1985.
- WIERSCHOWSKI, Lothar: *Fremde in Gallien- «Gallier» in der Fremde: die epigraphisch bezeugte Mobilität in, von und nach Gallien vom 1. bis 3. jh. n. Chr. (Texte-Übersetzungen-Kommentare)*, Stuttgart, Franz Steiner Verlag, 2001.
- WILSON, A. J. N.: *Emigration from Italy in the Republican Age of Rome*, New York, Manchester University Press, 1966.

# PROPAGANDA DINÁSTICA, MILITAR Y RELIGIOSA EN LAS MONEDAS DE JULIA DOMNA

## DYNASTIC, MILITARY AND RELIGIOUS PROPAGANDA IN THE COINS OF JULIA DOMNA

M<sup>a</sup> del Mar Royo Martínez<sup>1</sup>

Recibido: 25/04/2017 · Aceptado: 22/09/2017

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.30.2017.18852>

### Resumen

En el presente artículo hacemos un breve repaso a las principales series monetales que honraron a Julia Domna, especialmente a aquellas que podríamos considerar de «nuevo cuño», por presentar diseños y leyendas no utilizados en las monedas de las emperatrices de la dinastía Antonina, o por mostrar representaciones similares pero con variaciones de interés. Dichas series estuvieron relacionadas con dos aspectos muy concretos de la vida de la emperatriz: el militar y el religioso, vividos tanto durante el reinado de su marido Septimio Severo, como en el de su hijo Caracalla<sup>2</sup>.

### Abstract

In this article we make a brief review of the main monetary series that honored Julia Domna, especially of those that present designs and legends not used in the coins of the empresses of the dynasty Antonina, or those that show similar representations but with variations of interest. These series were related to two very specific aspects of the life of the empress: the military and the religious, lived both during the reign of her husband Septimius Severus, and in that of his son Caracalla.

### Palabras clave

Julia Domna; Septimio Severo; Caracalla; Geta; moneda; propaganda dinástica; emisión monetaria.

### Keywords

Julia Domna; Septimio Severo; Caracalla; Geta; coin; dynastic propaganda; monetary issue.

---

1. Universidad Complutense de Madrid; <[mrmroyo@ghis.ucm.es](mailto:mrmroyo@ghis.ucm.es)>.

2. Las referencias de todas las piezas analizadas en este artículo corresponden al RIC III y IV (MATTINGLY, Harold. y SYDENHAM, Edward A. *The Roman Imperial Coinage*, vol. III, *Antoninus Pius to Commodus*, London, 1930; vol. IV, Part I, *Pertinax to Geta*, London, 1936).

«Mater Caesaris Augusti et Caesaris, Mater Augusti, Mater Castrorum, Mater senatus et patriae, Mater senatus et patriae et populi Romani, Pia Felix».

Esta larga relación de títulos le fueron concedidos a una de las emperatrices romanas más célebres y con más trascendencia a lo largo de todo el imperio: Julia Domna. Ninguna mujer de la casa imperial ejerció tanto poder en la sombra ni recibió tal cantidad de honores, muchos de los cuales figurarán tanto en sus inscripciones como en sus monedas.

Esposa y madre de emperadores, la figura de Julia Domna ha sido objeto en las últimas décadas de un gran volumen de trabajos<sup>3</sup>. El importante papel que desempeñó dentro del programa dinástico de su marido ha generado gran cantidad de estudios<sup>4</sup>, y su relevante protagonismo en el campo de la cultura o de la filosofía también ha sido analizado en reiteradas ocasiones<sup>5</sup>. Las representaciones de sus monedas, en especial las que aparecen en los reversos, constituyen una excelente fuente de información que ha permitido conocer la evolución del papel jugado por la emperatriz en la *domus imperial*, como pieza fundamental del engranaje político de su marido Septimio Severo. Este hecho ya fue destacado por Susann Lusnia<sup>6</sup> cuando afirmaba que entre las formas más tempranas de propaganda visual promovida por Severo, sobresalieron tanto las imágenes y las leyendas de sus propias monedas, como las de la emperatriz y las de sus hijos.

## 1. LAS PRIMERAS SERIES A NOMBRE DE JULIA DOMNA (194-202 D.C.)

Las primeras acuñaciones a nombre de Julia Domna se iniciaron tan sólo un año después de que Severo fuera elegido Augusto por sus tropas en Carnuntum. Como es habitual en cualquier aspirante al trono, una de sus primeras actuaciones tras su proclamación en el año 193 d.C. por sus tropas fue la de emitir moneda a su nombre, puesto que necesitaba el apoyo militar y los soldados esperaban un pago por su lealtad. Por eso no es de extrañar que sus primeras series estuvieran dedicadas a

3. Entre los estudios más recientes sobre la emperatriz pueden destacarse los siguientes: LANGFORD, Julie, *Maternal Megalomania: Julia Domna and the Imperial Politics of Motherhood*, Baltimore, 2013. SAAVEDRA GUERRERO, M<sup>a</sup> Daría, «Septimio Severo, Julia Domna y Plauciano: el juego de la traición en la *domus aurea*», *Gerión*, n<sup>o</sup> 27 (2009), pp. 251-261. LEVICK, Bárbara, *Julia Domna; Syrian empress*, Londres-New York, 2007. SAAVEDRA GUERRERO, M<sup>a</sup> Daría, «Imagen, mito y realidad en el reinado de Septimio Severo. Julia Domna y la virtud en la familia imperial», *Athenaeum*, 94, n<sup>o</sup> 1 (2006), pp. 95-103.

4. LANGFORD, Julie, *Mater Augustorum, mater senatus, mater patriae: succession and consensus in Severan ideology*, thèse de Ph. D. Université d'Indiana, 2005. BAHARAL, Drora, «The portraits of Julia Domna from the years 193-211 A.D. and the dynastic propaganda of L. Septimius Severus», *Latomus*, n<sup>o</sup> 51 (1992), p. 110-118.

5. MAGNANI, Alberto, *Julia Domna. Imperatrice filosofa*, Milán, 2008. HEMELRICK, Emily Ann, *Matrona docta. Educated women in the Roman Elite from Cornelia to Julia Domna*, Londres, 1999.

6. Las emisiones de Julia Domna fueron analizadas en profundidad en: LUSNIA, Susann Sowers, «Julia Domna's Coinage and Severan Dynastic Propaganda», *Latomus*, n<sup>o</sup> 54 (1995), pp. 119-140, p. 120. También han sido estudiadas recientemente en: BRENOT, Claude, «La famille de Septime-Sévère à travers les images monétaires», *Cahiers du Centre Gustave Glotz*, n<sup>o</sup> 11, (2000), pp. 331-345 y en FERNANDES, Eduardo, «Le emissioni di Giulia Domna: strumento per radicare una dinastia e di esaltazione dell'Augusta», *Secondo Bollettino Circolo Numismatico Partenopeo*, II (2015), pp. 37-54.

las legiones que le ayudaron en estos primeros años de ascenso a la púrpura imperial y que llevasen tipos legionarios. La acuñación a su nombre fue reforzada poco después con la de su esposa Julia Domna.

Las emisiones más tempranas de esta última, comprendidas entre los años 194 y 199 d.C.<sup>7</sup>, tuvieron también cierta relación con las primeras victorias militares de su marido a través de sus tipos, pero sobre todo mostraron diseños que ya habían sido utilizados en las monedas de las mujeres de la familia Antonina, especialmente en las de Faustina la Mayor y su hija Faustina la Menor, un hecho que se convertirá en una constante a lo largo de sus amonedaciones.

No hay que olvidar que en el año 195 d.C. y con el objetivo de consolidar su poder frente a su último rival al frente del Imperio, Clodio Albino<sup>8</sup>, Severo se proclamó hijo de Marco Aurelio, creando una genealogía ficticia que se remontaba a Nerva. Por lo tanto durante la primera etapa de emisiones a nombre de Julia Domna existió ya un claro intento de vincular la imagen de ésta con la de Faustina la Joven, esposa de Marco Aurelio e hija de Antonino Pío. Severo se convertía así en un nuevo Antonino Pío o Marco Aurelio, al tiempo que Julia era la nueva Faustina la Joven: generosa, leal, fiel y fecunda, elementos de estabilidad dinástica que se intentarán potenciar en sus emisiones. A través de este recurso visual, el emperador pretendía reforzar su legitimidad en el trono imperial, permitiendo crear un nuevo linaje capaz de gobernar durante mucho tiempo.

En las primeras monedas de Julia destacaron ya algunas divinidades femeninas con las que fue asimilada la propia emperatriz, o personificaciones de virtudes (con las que también se la intentó identificar). En el año 194 d.C. aparecieron Venus Victrix<sup>9</sup> (relacionada sin duda con las primeras victorias militares de Severo), Venus Genetrix<sup>10</sup> (diosa de la maternidad –de los futuros emperadores– y de la vida doméstica) y la Fecunditas (fecundidad). En el año 195 d.C. Juno Regina (reina de los dioses, del matrimonio y de la maternidad, de la madre de la familia y por extensión «madre del Estado») y Vesta (diosa del hogar, de la vida familiar, la fidelidad, y protectora de los destinos del Estado). En el 176 d.C. Diana Lucifera («portadora de Luz», protectora de la maternidad y del parto). En el 197 d.C. Mater Castrorum («madre de los campamentos militares»). En el 198 d.C. la Hilaritas (alegoría de la alegría y del buen humor), Cibeles (Diosa-madre, asociada con la fertilidad, con la naturaleza salvaje –simbolizada por los leones que la acompañan– y con la protección de su pueblo durante la guerra.), Laetitia (alegoría de la alegría, la felicidad y la fertilidad) y Ceres (Diosa tierra-madre, protectora del matrimonio y relacionada

7. La clasificación de las series de Julia Domna fue establecida por Lusnia en su estudio (LUSNIA, Susann Sowers, «Julia Domna's Coinage ...», p. 121).

8. Eliminado Pescenio Niger en la batalla de Isos en el año 194 d.C., Septimio Severo lanzó la primera de sus campañas en el este entre el 194 y 195 d.C. para restaurar el poder romano en la Alta Mesopotamia (Osrhoene y Adiabene), otro éxito que le valdría la salutación como *Adiabenicus* y *Arabicus*.

9. O Venus «Victoriosa», a quien se había dedicado un altar en la colina Capitolina y unos festivales el 12 de agosto y el 9 de octubre, ofreciéndosele en este último un sacrificio anualmente.

10. Diosa de la maternidad y de la vida doméstica, Venus Genetrix ('madre') simbolizaba la fertilidad y la abundancia y era considerada la madre de la Gens Julia y última ascendente de Julio César con orígenes divinos. El orbe que solía mostrar representaba todo el mundo conocido sobre el cual Julio César gobernaría gracias a su protección.



FIG. 1. SESTERCIO DE FAUSTINA II O LA JOVEN. RIC III, Marcus Aurelius, Sestertius 1659, p. 346. (Imagen extraída de: BURNS, J., *Great Women of Imperial Rome Mothers...* Figure 9.14, p. 176).

con la fertilidad vegetal y con la maternidad). Y en el 199 d.C. Venus Felix (como propiciadora de la buena suerte) y Pudicitia, (alegoría de la pureza, el pudor, la modestia y la castidad, y de las buenas costumbres).

En el anverso las monedas mostrarán en esta primera etapa su retrato rodeado de la leyenda IVLIA DOMNA AVGVSTA o bien IVLIA AVGVSTA.

El 14 de abril del año 195 d.C. Julia Domna recibió el título de *Mater Castrorum* en agradecimiento al apoyo prestado a su marido en sus campañas del Este<sup>11</sup>, el cual aparecerá en algunas de sus emisiones efectuadas en los años 197 y 198 d.C.

El título de *Mater Castrorum* no fue de nueva creación, sino que había sido concedido con anterioridad a Faustina la Joven por su marido Marco Aurelio. Además la esposa de Cómodo, Bruttia Crispina, también lo obtendría aunque no parece que llegara a plasmarse en ninguna de sus monedas. Faustina acompañó a Marco Aurelio entre el 169 al 174 d.C. en sus numerosas campañas militares desarrolladas en la frontera norte y el emperador le honró con dicho título en el año 174 d.C. tras su victoria sobre los Marcomanos<sup>12</sup>.

Según Patricia Calabria<sup>13</sup>, entre las numerosas razones que pudieron llevar a Marco Aurelio a crear dicho título para su mujer, estaría la de mostrar a la emperatriz como la divinidad que protege los campamentos militares. Otros autores como Boatwright<sup>14</sup>, han querido ver asimismo un significado dinástico en la concesión del título con vistas a la sucesión de Cómodo, pero sobre todo con la necesidad de protección de la emperatriz por el sector militar, cada vez más importante en la defensa de las fronteras del imperio.

En cualquier caso de lo que no hay duda, como afirma Jasper Burns<sup>15</sup>, es que Faustina y sus hijos pasaron muchos periodos de tiempo con Marco Aurelio en sus cuarteles en la frontera norte, soportando las dificultades de la dura vida en el frente. También acompañó a su marido en la campaña del este, donde fallecería finalmente en el año 176 d.C.

El título de *Mater Castrorum* a través de la leyenda MATRI CASTRORVM, aparecerá por tanto en varias series monetales de Faustina en los tres metales (áureos, denarios, sestercios y dupondios). Las más antiguas emitidas entre el 174/175 y 176 d.C. (año de su muerte) llevan la leyenda de anverso FAVSTINA AVGVSTA (Fig. 1), mientras que las últimas (la mayoría de las series) fueron acuñadas tras su muerte

11. Las campañas son explicadas por Bárbara Levick (LEVICK, Bárbara, *Julia Domna...*, p. 42).

12. DION CASIO, Epít. LXXI, 10.

13. CALABRIA, Patrizia, «La leggenda 'Mater Castrorum' sulla monetazione imperiale», *Miscellanea Graeca e Romana*, XIV, Roma, 1989, pp. 227.

14. BOATWRIGHT, Mary Taliaferro, «Faustina the Younger, Mater Castrorum», FREI-STOLBA, R., BIELMAN, A., BIANCHI, O (éds.), *Les femmes antiques entre sphère privée et sphère publique. Actes du Diplôme d'Etudes Avancées, Universités de Lausanne et Neuchâtel, 2000-2002*, Bern, 2003, pp. 249-268.

15. BURNS, Jasper, *Great Women of Imperial Rome: Mothers and Wives of Caesars*, London, New York, 2007, p. 164.



FIG. 2. SESTERCIO PÓSTUMO DE FAUSTINA II. RIC III, Marcus Aurelius, Sestertius, 1711, p. 350, Denarius 753, p. 274 (Imagen extraída de: [http://www.wildwinds.com/coins/ric/faustina\\_II/RIC\\_1711v.jpg](http://www.wildwinds.com/coins/ric/faustina_II/RIC_1711v.jpg)). [Consultado el 29/02/2017].



FIG. 3. DENARIO DE JULIA DOMNA (196-211 D.C.). (Imagen extraída de: <http://dirtyoldbooks.com/roman/id/jdomna/jdomo70.jpg>). [Consultado el 29/03/2017].



(FIG. 4) SESTERCIO DE JULIA DOMNA (196-211 D.C.). (Imagen extraída de: <http://www.wildwinds.com/coins/sears/s6629.html>). [Consultado el 17/03/2017].

y divinización, en el periodo de 176-180 d.C., y muestran en su anverso la leyenda DIVAE FAVSTINAE PIAE (Fig. 2) o bien DIVAE FAVSTIN AVG MATR CASTROR<sup>16</sup>.

Las emisiones dedicadas a Julia Domna durante los años 197 d.C. y 198 d.C. con el título de *Mater Castrorum*, fueron en líneas generales una réplica de las de Faustina al mostrar unos diseños de reverso prácticamente similares.

Las piezas pueden dividirse no obstante en cuatro grupos distintos, en función de sus representaciones y de algunas variantes. El primero está formado por aquellas que muestran a la propia Julia sentada hacia la izquierda, portando el Ave Fénix sobre un globo en su mano derecha y con cetro en la izquierda, acompañada de dos<sup>17</sup> o de tres<sup>18</sup> estandartes (Fig. 3). El segundo por las que la muestran de pie hacia la izquierda, haciendo un sacrificio sobre un altar con una pátera en su mano derecha y con la caja de incienso en la izquierda, con dos<sup>19</sup> o con tres<sup>20</sup> estandartes delante (Fig. 4). En el tercero Julia aparece también de pie hacia la izquierda, haciendo un sacrificio sobre un altar con una pátera en su mano derecha, pero portando un caduceo en la izquierda en lugar de la caja de incienso y con una serpiente enrollada alrededor del altar, acompañada de tres estandartes a la izquierda<sup>21</sup> (Fig. 5). En cuanto al cuarto grupo, el diseño es igual al anterior, pero en lugar de caduceo la emperatriz porta en su mano izquierda un cetro; a la izquierda figuran también tres estandartes<sup>22</sup>.

La representación de la emperatriz realizando una libación sobre un altar con la caja de incienso junto a los estandartes militares,

16. RIC III, Marcus Aurelius, Aureus 478, p. 273-].

17. RIC IV Septimius Severus, Denarius 568, p. 169.

18. RIC IV Septimius Severus, Aureus 569, p. 169, Denarius 569, p. 169.

19. RIC IV Septimius Severus, Aureus 567, p. 169, Denarius 567, p. 169.

20. RIC IV, Septimius Severus, Sestertius 860, p.209, As 884, p. 210, Dupondius 884, p. 210.

21. RIC IV Septimius Severus, Aureus 563A, p. 168, As 881, p. 210, Dupondius 881, P. 210.

22. RIC IV Septimius Severus, Denarius 563B, p. 168, As 880, p. 210, Dupondius 880, p. 210.

aglutina tanto el elemento militar como el papel religioso de la emperatriz, pudiendo hacer referencia a sus deberes religiosos con los soldados caídos en combate.

Respecto a las leyendas, como observó acertadamente Anna Lina Morelli<sup>23</sup>, en las monedas de los grupos tres y cuatro, en donde la emperatriz aparece realizando una libación sobre un altar sujetando un caduceo o bien un cetro, ésta aparece siempre en caso nominativo (MATER CASTRORVM) y no en dativo (MATRI CASTRORVM) como figuraba en las monedas de Faustina la Joven, y como está escrita en los dos primeros grupos también.

La variante en nominativo (MATER CASTRORVM) –que denota una identificación personalizada– conectada por tanto con la representación de Julia con cetro o caduceo en lugar de la caja de incienso, aportaría un nuevo mensaje a la imagen de estas piezas, expresando la identificación de la propia emperatriz como una divinidad tutelar del ejército.

La concesión del título *Mater Castrorum* a su mujer por Septimio Severo ha sido interpretado tradicionalmente como parte de su programa propagandístico, destinado en este caso a mantener la lealtad de los soldados. Con dicho título las tropas romanas pasaban a estar bajo la protección de la emperatriz y ésta a su vez pasaba a estar protegida por las tropas. De este modo se creaba un vínculo directo entre la familia imperial bajo la persona de Julia Domna, y el ejército. Tampoco hay que olvidar que al conceder Septimio Severo a Julia el mismo título de Faustina en el año 195 d.C., (en el mismo año además de su «adopción» a la casa Antonina), establecía otro lazo de unión entre su nueva dinastía y la de los Antoninos. Otro hecho a destacar es que las piezas de Julia Domna se emitieron cuando se encontraba junto a su marido en las campañas militares, mientras que la mayor parte de las de Faustina se acuñaron tras la muerte de ésta.

Julia Domna acompañó a lo largo de su vida a Septimio Severo en sus numerosas campañas junto a sus hijos, intentando hacer un hogar dentro de los campamentos militares y disfrutando del cariño y del respeto de los soldados. Su presencia elevaba la moral de la tropa, y representaba al mismo tiempo la unión entre la nueva dinastía creada por su marido y la fuerza de las armas, tan importante para la perduración de la misma.

No hay que olvidar el marcado carácter militar que tuvo el reinado de Severo, el cual se reflejó no sólo en el desarrollo de su propia vida familiar, sino también



FIG. 5. ANVERSO (ARRIBA) Y REVERSO DEL DENARIO DE JULIA DOMNA (196-211 D.C.). (Imagen extraída de: <http://numismatics.org/collectionimages/19001949/1948/1948.19.1505.obv.width350.jpg>). [Consultado el 10/03/2017].

23. MORELLI, Anna Lina, *Madri di uomini e di dèi. La rappresentazione della maternità attraverso la documentazione numismatica di época romana*, Bologna, 2009, pp. 137-138.

en las numerosas medidas que adoptó para mejorar la calidad de vida de sus soldados<sup>24</sup>. El emperador trató de incrementar la vida familiar de éstos, permitiéndoles contraer matrimonio y que pudieran fijar su residencia, ya que como sabía por su propia experiencia, muchas insurrecciones entre los militares se habían producido debido a la preocupación de los soldados por la situación de sus familias en sus lejanas casas<sup>25</sup>. Además no hizo sino regularizar una situación que de hecho se venía produciendo desde hacía tiempo, pues como afirmaba Adrian Goldsworthy<sup>26</sup>, pese a la postura oficial que prohibía el matrimonio de los soldados, muchos de ellos formaron «familias» especialmente desde finales del siglo I y principios del II<sup>27</sup>, cuando las unidades militares comenzaron a asentarse en guarniciones permanentes.

El mismo autor señala también que «es muy probable que la mujer y los hijos de los soldados vivieran en las *canabae* alrededor del fuerte, lo que supuestamente quiere decir que los hombres casados podían pasar parte de su tiempo en el exterior del campamento e incluso dormir allí. Sin embargo existen asimismo algunas evidencias de tipo arqueológico que podrían indicar que mujeres y niños pudieron vivir en algunos casos dentro del fuerte con sus maridos. Incluso es posible que algunos soldados mantuvieran esclavos como sirvientes personales»<sup>28</sup>.

Al referirse a las familias de los altos cargos del ejército romano señalaba que a veces el gobernador provincial –o incluso el emperador y la emperatriz– se acercaban con sus familias a las bases militares o a los pueblos del entorno, ya fuese en una ronda de inspección o para supervisar una campaña<sup>29</sup>, como sucedió con Julia Domna, quien acompañó a su marido a Siria, donde le fue otorgado en el año 195 d. C. el título de Mater Castrorum. Como subrayó Jasper Burns<sup>30</sup>, Julia soportó numerosas dificultades mientras viajaba por los diferentes territorios de Oriente Medio. La emperatriz permaneció con su marido durante sus extensas campañas del este, y en sus expediciones contra algunos reinos ajenos al imperio romano que se habían puesto del lado de Pescenio Niger.

Pero su misión en los viajes militares de su marido no fue la de simple acompañante. Como señaló Bárbara Levick<sup>31</sup>, su presencia fue vital como representante de las aristocracias del este en la Corte, favoreciendo la lealtad de los lugares visitados especialmente en Oriente. No hay que olvidar que Julia, nacida en la ciudad siria de Emesa, pertenecía a una poderosa familia sacerdotal (su padre Basiano era

24. El emperador aumentó el salario de los soldados, mejoró la «*annona militar*» (abastecimiento de trigo y aceite), fundó los colegios militares y reajustó el estatus civil de los militares permitiéndoles oficializar su vida conyugal.

25. CAMPBELL, Brian, «The Marriage of Soldiers under the Empire», *Journal of Roman Studies*, N° 68 (1978), pp. 153-166.

26. GOLDSWORTHY, Adrian, *El ejército romano*, Madrid, 2005, p. 102.

27. Algunos autores calculan que hasta un 50% de los soldados se casaban y formaban una familia. En cuanto a la prohibición del matrimonio, ésta no se aplicaba a los oficiales mayores procedentes de la clase senatorial y ecuestre, ni a los centuriones legionarios, y probablemente tampoco a los centuriones auxiliares y quizá ni siquiera a los decuriones (GOLDSWORTHY, Adrian, *El ejército romano...* p. 103).

28. *Ibidem*.

29. GOLDSWORTHY, Adrian, *El ejército romano...* p. 104.

30. BURNS, Jasper, *Great Women of Imperial Rome...*, p. 186.

31. LEVICK, Bárbara, *Julia Domna...*, p. 48.



FIG. 6. DENARIO A NOMBRE DE JULIA DOMNA Y DEDICADO A LA LEGIÓN VIII AUGUSTA. (Imagen extraída de: <http://dirtyoldbooks.com/roman/id/Coins-of-Roman-Empress-Julia-Domna.htm>). [Consultado el 1/04/2017].

Sumo Sacerdote del dios Sol en Emesa), incluso autores como Anthony R. Birley<sup>32</sup> o Bianca Comucci<sup>33</sup> sostienen que su familia procedería de sangre real<sup>34</sup>.

La importancia y consideración que la emperatriz Julia Domna debió tener entre las legiones que apoyaron a su marido en los primeros años de su ascenso a la púrpura imperial, parece ser más que evidente. Anteriormente se ha visto cómo algunas de sus primeras monedas mostraron a Venus Victrix en su reverso, divinidad identificada con la propia emperatriz, y que aludía sin duda a su apoyo en las primeras victorias militares de su marido. Pero además en la actualidad se conocen algunos denarios sumamente especiales que parecen reforzar este hecho. Se trata de unos denarios «híbridos»<sup>35</sup> que muestran en el anverso el busto de la emperatriz rodeado de la leyenda IVLIA DOMNA y en el reverso varios símbolos de la legión (Águila legionaria flanqueada por dos *signum*), en el exergo TR P COS y la leyenda LEG VIII AVG alrededor (Fig. 6). Aunque casi todos los denarios «legionarios» fueron acuñados o a nombre de Septimio Severo durante los años 193 al 198 d.C. en homenaje a las legiones que combatieron bajo su causa, es posible que también se acuñasen algunas cantidades a nombre de la emperatriz como monedas híbridas.

Sobre la admiración y el respeto que algunas emperatrices alcanzaron dentro del ejército romano, también sabemos que en ocasiones los militares llevaron en su equipamiento retratos de mujeres e incluso de niños de la familia imperial. Bárbara

32. BIRLEY, Anthony Richard, «Julia Domna», *Septimio Severo. El emperador africano*, Londres, 1971, Madrid, 2012, pp. 109-125.

33. COMUCCI BISCARDI, Bianca Maria, «La figura de Giulia Domna», *Donne di rango e donne di popolo nell'età dei Severi*, Firenze, 1987, pp. 13-28.

34. Para Dion Casio la familia de la emperatriz no tenía nada de sangre real, afirmando que su origen era plebeyo (DION CASIO, Epít. LXXIX, 24).

35. Una moneda «híbrida» es aquella que contiene sus diseños (tanto el de anverso como el de reverso) recogidos de los cuños de dos monedas diferentes.

Levick<sup>36</sup> afirmaba cómo en el río Jordán se encontró un casco que mostraba la imagen de Julia Domna<sup>37</sup>. Además añadía que es posible que la emperatriz Julia Domna, Faustina y la mujer de Cómodo, Crispina, pudieran haber tenido una estatua suya colocada en los santuarios de las unidades militares<sup>38</sup>.

El 19 de febrero del año 197 d.C. tras derrotar a Clodio Albino en la batalla de Lugdunum, Severo se alzaba como emperador único tras casi cuatro años de guerra civil. El Senado nombraba entonces a su hijo mayor Lucio Septimio Bassiano (el futuro Caracalla) César, y Julia recibía el nuevo título de *Mater Caesaris*. En el verano del mismo año la familia imperial se dirigió hacia Asia Menor, dado que Severo iba a comenzar su campaña contra el Imperio Parto. Según Bárbara Levick<sup>39</sup>, mientras se desarrollaron las operaciones militares, la emperatriz Julia Domna debió permanecer en Siria residiendo probablemente en la ciudad de Laodicea. Al año siguiente, en el 198 d.C., su marido derrotaba al Imperio Parto.

## 2. LAS SERIES DINÁSTICAS DE JULIA Y DE LA FAMILIA IMPERIAL (200-211 D.C.)



FIG. 7. ÁUREO DE SEPTIMIO SEVERO (202 D.C.). RIC IV, Septimius Severus, Aureus, 181a, p. 115 (Imagen extraída de: <http://dirtyoldbooks.com/roman/id/Coins-of-Roman-Emperor-Septimius-Severus.htm>). [Consultado el 1/04/2017].

Tras la conquista del imperio Parto Septimio Severo permaneció durante un tiempo en el este para organizar la administración de la nueva provincia oriental. Acompañado por Julia Domna y por sus hijos Caracalla y Geta, la familia realizó a finales del año 200 d.C. una visita a Egipto, aunque hacia comienzos del 201 d.C. regresaron a Siria. Desde allí retomaron el camino de Roma, cruzando Asia Menor y atravesando las provincias de Tracia, Moesia y Panonia.

Durante los dos años en los que la familia imperial viajó por Egipto y por Siria (200-202 d.C.), se acuñaron nuevas series a nombre de Julia. Además, como señaló Susann Lusnia<sup>40</sup>, fue el momento en el que se desarrolló la mayor campaña de promoción dinástica de Septimio Severo. Por esta razón, tanto en las monedas de Julia como en las de los demás miembros de la familia imperial serán sumamente frecuentes los retratos de todos ellos combinados de muy diversas maneras: Anv.: Septimio Severo – Rev.: Julia Domna entre Geta y Caracalla (Fig. 7); Anv.: Septimio Severo – Rev.: Julia Domna; Anv.: Julia Domna – Rev.: Geta y Caracalla; Anv.: Julia Domna – Rev.:

36. LEVICK, Bárbara, *Julia Domna...*, p. 43.

37. GHEDINI, Francesca, *Giulia Domna tra oriente e occidente: le fonti archeologiche*, Roma, 1984; 18, n° 48. Portraits: Fer. Dur., 174 n.807.

38. LEVICK, Bárbara, *Julia Domna...*, p. 43.

39. LEVICK, Bárbara, *Julia Domna...*, p. 48.

40. LUSNIA, Susann Sowers, «Julia Domna's Coinage...», pp. 124-125.



(FIG. 8) DENARIO DE JULIA DOMNA(200-202 D.C. RIC IV, Septimius Severus, Denarius 571, p. 169. (Imagen extraída de: [http://www.wildwinds.com/coins/ric/julia\\_domna/RIC\\_0571v2.jpg](http://www.wildwinds.com/coins/ric/julia_domna/RIC_0571v2.jpg)). [Consultado el 1/04/2017].

Caracalla; Anv.: Julia Domna – Rev.: Geta (Fig. 8); Anv.: Caracalla - Rev.: Septimio Severo y Julia Domna, Anv.: Geta - Rev.: Caracalla, etc.

Las imágenes serán reforzadas además con nuevas leyendas que aludirán a la felicidad, perdurabilidad y estabilidad del Imperio, como FELICITAS SAECVLI, AETERNITAS IMPERI, o CONCORDIA AETERNA.

En los primeros meses del año 202 d.C. se produjo la llegada de la familia imperial a la capital del imperio donde les aguardaban importantes actos<sup>41</sup>, como el enlace matrimonial entre Caracalla y la hija del Prefecto del Pretorio Cayo Fulvio Plauciano, Plaucila<sup>42</sup>, o la celebración de los diez años de gobierno o *Decennalia*<sup>43</sup> del emperador (que se cumplirían oficialmente en abril del año 203 d.C.). Sin embargo, en los últimos meses de ese año y en los primeros del 204 d.C., el emperador, acompañado de nuevo de su familia, de Plauciano y de Plaucila (esposa ahora de Caracalla), efectuó un nuevo viaje, esta vez por África, visitando entre otras las provincias de Numidia, Mauritania y Tripolitania. En esta última, parece que efectuó además una visita a su ciudad natal, Leptis Magna<sup>44</sup>.

Desde el año 202 d.C. la ceca de Roma dedicó nuevas series a los diferentes miembros de la familia imperial, en cuyos tipos se redujo ahora el énfasis dinástico del periodo anterior. Como contrapartida, en las monedas dedicadas a Julia se recuperaron algunos de los reversos de sus emisiones más tempranas, como la Hilaritas (serie en el 202 d.C.), o la Cibeles (serie en el 202 d.C. con leyenda MATER AVGVSTORVM).

Otro hecho destacable de la vida en Julia en este momento es que sus desavenencias y su enemistad con el Prefecto del Pretorio Plauciano<sup>45</sup>, especialmente tras la boda de su hija Plaucila con Caracalla en el 202 d.C., provocaron que éste consiguiera apartarla de la esfera de poder y sobre todo mermar su influencia sobre el emperador<sup>46</sup>. Por todo ello durante un tiempo la emperatriz se refugiaría en cues-

41. DION CASIO Epít. LXXVI, 1.

42. Enlace matrimonial que como destacó Spielvogel, el emperador llevó a cabo con una clara intencionalidad dinástica (SPIELVOGEL, J., *Septimius Severus*, Darmstadt, 2006, pp. 133-140).

43. Sobre las emisiones de votos dedicadas a los Decennalia de Septimio Severo, ver: CHASTAGNOL, André, «Les jubilés décennaux et vicennaux des empereurs sous les Antonines et les Sévères», *Revue Numismatique*, N° 26 (1984), pp. 112-113.

44. Algunos autores han puesto en duda e incluso negado recientemente la teoría del viaje de la familia imperial a la ciudad de Leptis Magna (FERNÁNDEZ ARDANAZ, Santiago y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Rafael, «El *Consensus* y la *Auctoritas* e el acceso al poder del emperador Septimio Severo», *Espacio y tiempo en la percepción de la Antigüedad Tardía*, Antig. Crist. (Murcia) XXIII, 2006, pp. 23-37).

45. Sobre el enfrentamiento entre Julia Domna y Plauciano, ver: GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Rafael y CONESA NAVARRO, Pedro David, «Plauciano: la amenaza de la *domus severiana*», *Potestas*, n° 7 (2014), pp. 27-50, y SAAVEDRA GUERRERO, M<sup>a</sup> Daría, «Septimio Severo, Julia Domna y Plauciano: el juego de la traición en la *domus aurea*», *Gerión*, N° 27 (2009), pp. 251-261.

46. Como señala Julie Langford, Severo favoreció tanto a Plauciano que incluso en alguna ocasión le permitió criticar a su esposa en su presencia (LANGFORD, Julie, *Maternal Megalomania...* p. 41).

tiones de índole más intelectual, como la filosofía<sup>47</sup> o la literatura, llegando a formar en torno a la corte imperial un importante círculo de intelectuales<sup>48</sup>.

Ahora bien, como contrapartida, parece que en este mismo periodo Julia adquirió un protagonismo en el plano religioso sin precedentes hasta entonces entre las mujeres de la casa imperial, hecho que quedó inmortalizado en varias representaciones artísticas y en algunas de sus nuevas series monetales.

## 2.1. LAS EMISIONES DE JULIA TRAS LA CELEBRACIÓN DE LOS JUEGOS SECULARES EN ROMA (204-208 D.C.)

A finales de mayo del año 204 d.C. la familia imperial regresó a Roma donde Septimio Severo presidió los *Ludi Seculares*, las celebraciones religiosas que marcaban el final de un *saeculum* o tiempo que se consideraba máximo de vida de un ser humano (100 o 110 años)<sup>49</sup>. Desarrollados entre el 31 de mayo y el 2 de junio<sup>50</sup>, en el transcurso de las celebraciones se puso ya de manifiesto el relevante papel de Julia en la esfera religiosa, cuando ésta se encargó de presidir tanto la *Supplicatio* ante el templo de Juno Regina, como el *sellisternium*<sup>51</sup> de Juno y de Diana en el Capitolio a la cabeza de otras ciento nueve matronas. En la sociedad romana, en donde las mujeres quedaban excluidas normalmente del ámbito público, la religión se convirtió en una de las pocas esferas públicas en donde éstas pudieron hacer acto de presencia. Severo fue consciente de ello, por lo que sin duda decidió aumentar ahora el protagonismo de su mujer en las ceremonias religiosas.

En ese mismo año Julia fue representada también formando parte de varias escenas religiosas de algunos relieves escultóricos. El primer ejemplo lo encontramos en el majestuoso Arco cuadrifronte de Septimio Severo de Leptis Magna. Construido al parecer en distintas fases durante los primeros años del siglo III d.C.<sup>52</sup>, el monumento fue erigido en recuerdo de la visita de la familia imperial a la ciudad. En uno de los relieves de la cara noreste, en el denominado Friso B<sup>53</sup>, se recoge la escena de un sacrificio público en la que se distingue perfectamente a Julia entre varios miembros de la familia imperial (Fig. 9): en la fila de abajo y de izquierda a derecha la emperatriz Julia Domna, su hijo menor Geta, el emperador Septimio

47. Un estudio sobre esta faceta de la emperatriz puede hallarse en: MAGNANI, Alberto, *Julia Domna. Imperatrice filosofa*, Milán, 2008. Y también en: BURNS, Jasper, *Great Women of Imperial Rome...*, pp. 181-206.

48. ESPINOSA, V., *Los Severos*, Madrid, 1991, p. 51.

49. RANTALLA, Jussi, *Maintaining Loyalty, Declaring Continuity, Legitimizing Power. Ludi Saeculares of Septimius Severus as a Manifestation of the Golden Age*, University of Tampere, Finland, 2013.

50. Los Juegos Seculares, con una duración de tres días y tres noches, eran precedidos por varios preparativos y celebraciones, como la consulta de los libros sibilinos y una purificación general de toda la ciudad. En segundo día del festival, las matronas romanas se reunían para el sacrificio en el Capitolio, y el tercero entre otras festividades, se cantaban himnos en el templo de Apolo palatino por nobles jóvenes y doncellas, en honor de este Dios y Diana (SWINBURNE CARR, Thomas, *Manual of Roman Antiquities*, London, 1836, pp. 64-65).

51. El *sellisternium* o *solisternium* era un banquete ritual para diosas en la antigua religión romana comparable con el banquete dedicado a los dioses denominado *lectisternium*. En los Juegos Seculares era habitual que se celebrara un *Sellisternium* dedicado a Juno y a Diana.

52. BARTOCCINI, Renato, *L'arco quadrifronte dei severi a Leptis Magna, Africa Italiana*, 4 (1931), pp. 132-152.

53. El friso se encuentra actualmente en el Museo Arqueológico Nacional de Trípoli.



FIG. 9. RELIEVE DE LA CARA NORESTE DEL ARCO DE SEPTIMIO SEVERO EN LEPTIS MAGNA.

[http://www.livius.org/a/libya/lepcis\\_magna/arch\\_severus/arch\\_severus\\_ne2.jpg](http://www.livius.org/a/libya/lepcis_magna/arch_severus/arch_severus_ne2.jpg) [Consultado el 10/12/ 2016].

Severo, Caracalla, y posiblemente el prefecto del pretorio Plauciano, junto al *victimarius* a punto de sacrificar al toro.

Pero la emperatriz no sólo fue representada en la escena del sacrificio del arco de Leptis Magna, sino que su imagen aparece también y con mayor protagonismo en uno de los relieves del denominado Arco de los Argentarios o de los cambistas de Roma<sup>54</sup>. Según consta en su inscripción<sup>55</sup>, el monumento fue erigido en el año 204 d.C. por el colegio de los cambistas y de los comerciantes de la zona, los *argentarii et negotiantes boarii huius loci*, y estuvo dedicado íntegramente a Septimio Severo y a su familia.

Los relieves del interior del arco muestran varias representaciones con la familia imperial al completo participando piadosamente en un sacrificio y en uno de los paneles de la derecha se aprecia a Septimio Severo y a Julia Domna como Sacerdote y Sacerdotisa respectivamente, ante un trípode-altar, sujetando ella un gran caduceo (Fig. 10). Julia aparece junto a su marido en condiciones de igualdad, con una importancia en la esfera religiosa que hasta entonces no había tenido ninguna otra mujer de la casa imperial.

En el año 204 d.C. apareció también en las amonedaciones de Julia por primera vez una alegoría utilizada ya en las monedas de la familia Antonina, y conectada también con la religión romana, la Pietas. Aunque era el símbolo de las virtudes maternas, representaba sobre todo la dedicación a los dioses y la piedad religiosa. En las emisiones de Julia figuró a través de dos variantes, de pie hacia la izquierda ante un altar y con las manos levantadas, rodeada de la leyenda PIETAS PVBLICA (Fig. 11), o bien realizando un sacrificio ante un altar con una caja de incienso, y la

54. En realidad se trata de una puerta monumental que permitía el acceso al Foro Boario (antigua plaza del mercado de los animales).

55. CIL VI, Pars prima, 1035.



FIG. 10. RELIEVE DEL ARCO DE LOS ARGENTARIOS (ROMA). (Imagen extraída de: <http://www.romanheritage.com/en/contenido/?idsec=2299>). [Consultado el 29/12/ 2016].

leyenda PIETAS AVGG(ustorum) alrededor (Fig. 12). Asociada a la emperatriz, la Pietas se mostraba aquí como la líder religiosa de las mujeres y de las matronas romanas.

El asesinato de Plauciano el 22 de enero del año 205 d.C., marcó un punto de inflexión en la vida de Julia. Con su rival muerto, ahora podría recuperar su posición anterior y su prestigio dentro de la casa imperial, lo que auguraba una época de felicidad para ella. No parece por tanto casual, como destacó Susann Lusnia<sup>56</sup>, que entre las nuevas series de Julia de los años 205 y 206 d.C. se introdujeran los diseños de la felicidad (FELICITAS) y de la buena suerte (FORTVNA).

Los años 207 d.C. y 208 d.C. también fueron trascendentales para la continuidad dinástica de la familia imperial. A finales del 207 d.C. se cumplían los *Decennalia* de Caracalla como coemperador o segundo Augusto, y los diez años del nombramiento de Geta como César, y en abril del 208 d.C. se cumplían los *Quindecennalia* o quince años de Septimio Severo como emperador.

Para celebrar dichos acontecimientos es probable que en esos

dos años se efectuasen varias ceremonias religiosas en Roma, las cuales parece que tuvieron su reflejo en varias series de votos a nombre de Septimio Severo y de sus hijos. Las monedas mostraban siempre en el reverso la escena de un sacrificio sobre un altar, teniendo como protagonistas al propio Severo o bien a alguno de sus hijos, acompañados en ocasiones de un flautista. Entre las dedicadas al emperador para pedir por sus próximos *Vicennalia* (integrada por piezas en los tres metales<sup>57</sup>), hubo un grupo de denarios<sup>58</sup> sumamente especial dedicado también a la emperatriz. En su anverso llevaban su busto rodeado de la leyenda IVLIA AVGVSTA, y en su reverso mostraban a Severo realizando un sacrificio con una pátera sobre un altar, y la leyenda VOTA SVSCEPTA XX alrededor.

La presencia de Julia en el anverso podría aludir a su posible participación en algún acto religioso celebrado con ocasión de los próximos *Vicennalia* de su marido. Ello constituiría por tanto una prueba más de la elevada posición que desde el año 204 d.C. había alcanzado en la esfera religiosa, estando sin duda a la cabeza de las *matronae* en Roma



FIG. 11. DENARIO DE JULIA DOMNA. RIC IV, Septimius Severus, Denarius 574, p. 170 (Imagen extraída de: <http://dirtyoldbooks.com/roman/id/jdomna/jdomo14.jpg>). [Consultado el 7/04/2017].



FIG. 12. ÁUREO DE JULIA DOMNA. RIC IV, Septimius Severus, Aureus 572, p. 170 (Imagen extraída de: <http://www.wildwinds.com/coins/sears/s6563.html>). [Consultado el 10/04/2017].

56. LUSNIA, Susann Sowers, «Julia Domna's Coinage...», p. 131.

57. RIC IV Septimius Severus, 309 Aureus, p.129; 821 Sestertius, p.203; 309 Denarius, p.129; 821A Dupondius, p.203; 308 Denarius, p.129.

58. RIC IV Septimius Severus, 607 Denarius, p.173.

Aparte de esta curiosa emisión de votos dedicada a los *Vicennalia* de Severo, en la mayoría de las series de Julia desarrolladas entre los años 206 a 208 d.C. se retomaron algunas de las alegorías y divinidades de sus primeras series, como la Fecunditas, Hilaritas, Vesta, Juno Regina, o Venus.

La única novedad fue sin duda el tratamiento que recibió ahora el tipo de Vesta y que parece aludir de nuevo al prominente papel de Julia por estos años en el plano religioso. En las primeras series de Julia, la divinidad aparecía casi siempre sentada en un trono, con *Palladium*<sup>59</sup> y cetro en sus manos y con su nombre alrededor (VESTA)<sup>60</sup>. Sin embargo desde el año 207 d.C. su imagen sentada fue reemplazada por una figura femenina (identificada a veces con Vesta, otras con una Vestal y en ocasiones con la propia emperatriz) realizando un sacrificio sobre un altar ante el Templo de Vesta<sup>61</sup> (Fig. 13), o bien por varias Vestales realizando un sacrificio ante el mismo Templo<sup>62</sup> (Fig. 14), y la leyenda VESTA MATER alrededor.

La aparición del Templo en las monedas de Julia de forma tan reiterada desde entonces, se ha relacionado tradicionalmente con su posible participación en la reconstrucción del edificio y del *Atrium Vestae* o residencia de las Vírgenes Vestales<sup>63</sup>. En el año 191 o 192 d. C., los últimos del reinado de Cómodo, un gran incendio en Roma<sup>64</sup> devastó muchos edificios públicos adyacentes al Foro Romano, entre los que se encontraban ambos edificios. Como consecuencia de ello, tanto Severo como Caracalla desarrollarán durante su reinado un amplio programa constructivo en la ciudad<sup>65</sup>, que sería incluso reconocido por el Senado al concederles el título de *Restitutor Orbis* y al denominar a la ciudad *urbs sacra augustorum nostrorum*.



FIG. 13. DENARIO DE JULIA DOMNA. (Imagen extraída de: <http://dirtyoldbooks.com/roman/id/jdomna/jdomo51.jpg>). [Consultado el 7/04/2017].



FIG. 14. ÁUREO DE JULIA DOMNA. (Imagen extraída de: [http://www.wildwinds.com/coins/ric/julia\\_domna/RIC\\_0586\\_aureus.jpg](http://www.wildwinds.com/coins/ric/julia_domna/RIC_0586_aureus.jpg)). [Consultado el 10/04/2017].

59. El *Palladium* era una estatua arcaica de madera que representaba a la diosa Atenea y que se conservaba en Troya desde los tiempos de su fundación. La tradición romana señalaba que tras huir de Troya, Eneas había llevado la estatua sagrada a Italia, quedando custodiada en el templo de Vesta de Roma.

60. Se conoce no obstante una serie de sestercios datada en los primeros años de emisiones de la emperatriz con diferente tipología. El anverso lleva el busto de Julia rodeado de la leyenda IVLIA AVGVSTA, pero en el reverso se muestra una figura femenina identificada con la propia Vesta de pie hacia la izquierda, portando pátera y cetro y rodeada de la leyenda VESTA SANCTAE (RIC IV, Part I, Pertinax to Geta Septimius Severus, 869 Sestertius, p.171).

61. RIC IV Septimius Severus, 584 Denarius, p.171.

62. RIC IV Septimius Severus, 586 Aureus, p.171.

63. Las Vestales eran las sacerdotisas consagradas a la diosa del hogar Vesta. Su principal misión consistía en mantener encendido el fuego sagrado del templo de Vesta, aunque también llevaban a cabo otros rituales relacionados con la vida doméstica. Por analogía también cuidaban de la vida y del alma de la ciudad y del cuerpo político a través del fuego sagrado, el cual se renovaba cada año en las calendas de marzo. Se cree que en un primer momento el número de vestales fue de dos, en tiempos de Plutarco aumentó a cuatro y posteriormente fueron seis. Estaban tocadas con un velo en la cabeza y portaban una lámpara encendida entre las manos.

64. DION CASIO, Epít. LXXII, 24.

65. Por mencionar algunos ejemplos, en el año 203 d.C. se construyen el Septizonium y el Arco de Septimio Severo (para conmemorar este último sus victorias sobre los Partos, árabes y diferentes pueblos de Mesopotamia y sus Decennalia). En el año 204 d.C. se construye el Arco de los Argentarios y se realiza la reconstrucción del Panteón de Agripa.

Y aquí es donde entran en escena las emisiones monetarias de Julia dedicadas al Templo de Vesta. El Templo había jugado desde siempre un papel importante en el bienestar del estado romano. Durante siglos se custodiaba en su interior el fuego sagrado en honor de la divinidad, y los romanos creían que dicho fuego estaba íntimamente vinculado con la fortuna de la ciudad, pues del mismo modo que la extinción del fuego del hogar se consideraba una desgracia para una familia, se creía que la extinción de la llama del Templo de Vesta traía consigo un desastre nacional para Roma.

La reparación del Templo se convirtió por tanto casi en una «necesidad» para la estabilidad y prosperidad del gobierno, siendo reconstruido según algunos autores<sup>66</sup> por Julia Domna hacia el año 204 d.C. Así pues, como destacó Harold Mattingly<sup>67</sup>, el gran número de diseños y variantes de las series dedicadas al Templo de Vesta, podría aludir a su reconstrucción, y quizá también a algunos sacrificios especiales que pudieron realizarse solemnemente ante dicho Templo presididos por Julia.

## 2.2. LA CAMPAÑA DE BRITANIA Y LAS NUEVAS SERIES DE JULIA (208-211 D.C.)

En la primavera del año 208 d.C. Septimio Severo, acompañado como siempre de su mujer y de sus hijos, marchó hacia Britania para combatir a los Caledonios y a los Macios<sup>68</sup>. Mientras que Caracalla acompañó a su padre al norte de la isla, Geta permaneció en la retaguardia junto a su madre administrando los asuntos imperiales en Eboracum (York). En el año 209 d.C. y tras asestar un duro golpe a los Caledonios en la primera campaña, Severo elevó a Geta también al rango de Augusto, convirtiéndose así en el tercer emperador. Al año siguiente, en el 210 d.C., Caracalla dirigió la segunda campaña en solitario, puesto que su padre sintiéndose gravemente enfermo, había decidido trasladarse a Eboracum.

Desde el mismo año 209 d.C. se sucedieron nuevas series monetales a nombre de Julia, incorporándose en sus reversos algunas de las alegorías y divinidades utilizadas con anterioridad, como la Fortuna, Ceres, Juno, Juno Lucinae, Cibele, o Venus Victrix, y en las que se potenció ahora su papel como esposa del emperador y madre de los otros dos Augustos o coemperadores<sup>69</sup>.

66. AGUADO GARCÍA, Paloma, «Arquitectura religiosa y propaganda imperial en Roma bajo Septimio Severo y Caracalla», *HABIS*, n° 36 (2005), pp. 371-388.

67. RIC IV, Part I, Pertinax to Geta, p. 74.

68. Herodiano, III, 14, 2. DION CASIO Epít. LXXVI, 11, 1

69. Como observó Susann Lusnia, la leyenda que acompañó por ejemplo a la representación de la diosa Cibele fue MATER AVGG («*Mater Augustorum*»), título con el que figuraba ahora en inscripciones oficiales), en lugar de la anterior y habitual leyenda MATER DEUM. La combinación del nuevo título con la imagen de Cibele (Madre de los dioses), vinculaba directamente a Caracalla y a Geta con los dioses y a su madre Julia con la propia Cibele. LUSNIA, Susann Sowers, «Julia Domna's Coinage...», p. 132.

### 3. EL REINADO DE CARACALLA Y GETA, EL REINADO DE CARACALLA EN SOLITARIO Y LAS ÚLTIMAS SERIES DE JULIA (211-217 D.C.)

#### 3.1. LAS EMISIONES DE JULIA BAJO EL REINADO CONJUNTO DE CARACALLA Y GETA (211 D.C.)

El 4 de febrero del 211 d.C. fallecía Severo en Eboracum (York) a los 65 años de edad, sucediéndole Caracalla y Geta como coemperadores. Como señala Jasper Burns<sup>70</sup>, es muy probable que Julia escuchase las últimas palabras que su marido dirigió a sus hijos en el lecho de muerte: «*Vivid en armonía, enriqueced a los soldados y despreciad a todos los demás*»<sup>71</sup>. Aunque la emperatriz intentó ejercer a partir de entonces un papel de pacificadora y de mediadora ante la rivalidad existente entre ambos, nada pudo hacer, pues Caracalla planeaba ya el asesinato de su hermano.

Durante el breve reinado conjunto de Caracalla y Geta en el año 211 d.C. continuaron las series a nombre de Julia, incorporándose algunas novedades. A partir de entonces en el anverso de sus monedas figurará siempre la leyenda IVLIA PIA FELIX AVG, aunque en los reversos se repetirán algunos de los diseños anteriores como el de la Fecunditas, Pudicitia, o Juno (con el apelativo ahora de Lucina).

La nueva leyenda de los anversos recogía dos de los cuatro títulos extraordinarios que el Senado concedió a Julia tras la muerte de su marido: «*Pia, Felix, Mater Senatus y Mater Patriae*»<sup>72</sup>. Ninguna mujer de la casa imperial había sido aclamada hasta entonces con tales títulos. Según Julie Langford<sup>73</sup> el Senado concedió los títulos de «*Mater Senatus*» y «*Mater Patriae*» a Julia, en algún momento comprendido

entre febrero y diciembre del año 211 d.C.<sup>74</sup>, con el deseo de que ésta pudiera actuar como intermediaria entre la propia institución y sus hijos los emperadores, fomentando la armonía entre todos. Una de sus series del año 211 d.C. llevó precisamente en su leyenda de reverso y de forma abreviada la titulación: «*Mater Augustorum, Mater Senatus et Mater Patriae*» (MAT AVGG MAT SEN M PATR). Las monedas de esta serie, acuñadas en los tres metales<sup>75</sup>, mostraban a la emperatriz de pie hacia la izquierda, con una rama en una mano y con cetro en la otra<sup>76</sup> (Fig. 15), o



FIG. 15. DENARIO DE JULIA DOMNA. (Imagen extraída de: <http://dirtyoldbooks.com/roman/id/jdomna/jdomo24.jpg>) [Consultado el 18/04/2017].

70. BURNS, Jasper, *Great Women of Imperial Rome...*, p.195.

71. DION CASIO, Epít. LXXVI, 15,2.

72. Sobre el origen de estos títulos, ver también: BENARIO, Herbert W., «Julia Domna – Mater Senatus et Patriae» *Phoenix* 12, (1958), pp. 67-70.

73. LANGFORD, Julie, *Maternal Megalomania...*, p. 83.

74. Sus conclusiones sobre el momento en el que el Senado pudo conceder a Julia los títulos de «*Pia, Felix, Mater Senatus y Mater Patriae*» están recogidos en el Capítulo 3 de su obra, «*Mater Senatus, Mater Patriae*», p. 84 y en el Appendix C «*Dating the Mater Senatus, Mater Patriae Titles*» (LANGFORD, Julie, *Maternal Megalomania...*).

75. RIC IV, Caracalla, 380 Aureus, p. 273, 381 Aureus, p. 273, 380 Denarius, p. 273, 381 Denarius, p.273, 588 Sestertius, p. 310, 601 Dupondius, p. 312, 601 As, p. 312.

76. RIC IV, Caracalla, 380 Denarius, p. 273.

bien sentada en un trono hacia la izquierda, con un cetro y una rama también<sup>77</sup> (Fig. 16).

Como destacó Anna Lina Morelli<sup>78</sup>, la triple repetición de la palabra Mater, acentuaba el carácter protector de Julia en diferentes ámbitos. Su protección no sólo seguía focalizada en sus propios hijos como madre de los emperadores (*Mater Augustorum*), y en el ejército como madre de los campamentos militares y por extensión del ejército («*Mater Castrorum*»), sino que ahora se ampliaba también su al ámbito de las instituciones (*Mater Senatus*), de los ciudadanos y del Estado (*Mater Patriae*).

Se conoce también un Medallón de plata<sup>79</sup> datado tradicionalmente entre el 196 y 211 d.C., y que en nuestra opinión pudo acuñarse en el 211 d.C., el cual podría aludir también al papel conciliador y protector de la emperatriz hacia sus hijos en este momento (Fig. 17). El anverso muestra el busto de Julia hacia la izquierda rodeado de la leyenda IVLIA AVGVSTA, sujetando una estatuilla de la Concordia en su mano derecha y con cornucopia en su brazo izquierdo. En el reverso aparecen las seis vestales realizando un sacrificio sobre un altar ante el Templo de Vesta y la leyenda VESTA MATER alrededor. Aunque la leyenda de anverso no recoge aún la fórmula empleada a partir del año 211 d.C. «Felix Augusta», la presencia de la pequeña estatua de la Concordia en manos de Julia junto a la leyenda IVLIA AVGVSTA podría aludir a su relevante papel en este momento como conciliadora y armonizadora entre sus dos hijos, los emperadores.



FIG. 16. ÁUREO DE JULIA DOMNA. (Imagen extraída de: <http://dirtyoldbooks.com/roman/id/jdomna/jdomo66.jpg>). [Consultado el 18/04/2017].



FIG. 17. MEDALLÓN DE JULIA DOMNA. (Imagen extraída de: [http://numismatics.org/oc/re/results?q=objectType\\_facet:%22Medallion%22](http://numismatics.org/oc/re/results?q=objectType_facet:%22Medallion%22)). [Consultado el 7/04/2017].

### 3.2. EL REINADO EN SOLITARIO DE CARACALLA Y LAS ÚLTIMAS SERIES DE JULIA (212-217 D.C.)

A finales del año 211 d.C. y comienzos del 212 d.C. y encontrándose en el palacio imperial, Caracalla hizo que sus hombres asesinaran a Geta en presencia de su propia madre. El reinado conjunto de los dos hermanos apenas había durado un año y Caracalla comenzaba a gobernar en solitario.

Durante el reinado de Caracalla Julia ejerció un papel en la escena política casi desconocido entre las mujeres de la casa imperial<sup>80</sup>. A finales del mismo año 212 d.C. su hijo emprendió una serie de campañas contra las tribus germanas que se prolongarán hasta el 213 d.C.<sup>81</sup>, aunque durante el invierno del 213-214 d.C. regresó a Roma tras haber reforzado la defensa del limes reno-danubiano. Centrado casi siempre

77. RIC IV, Caracalla, 381 Aureus, p. 273.

78. MORELLI, Anna Lina, *Madri di uomini e di dèi.*, p. 142.

79. RIC IV, Septimius Severus, 587A Medallion, p. 171.

80. Para mayor información sobre la vida de la emperatriz durante el reinado de Caracalla en solitario, ver: AGUADO GARCÍA, Paloma, *Julia Domna emperatriz romana*, Cuenca, 2010.

81. Para un conocimiento sobre el reinado de Caracalla y su controvertida personalidad, consultar: KEMKES, Martin, *Caracalla: Kaiser Feldherr Tyrann*, Mainz (Philipp von Zabern), 2013. En cuanto a sus campañas militares, ver:

en las campañas militares, el emperador confió a su madre durante los cinco años que gobernó, tanto el peso de la administración del estado como el de la mayoría de sus reformas jurídicas y sociales. En el plano religioso es posible que Julia alcanzase además ahora una posición sin precedentes entre las mujeres de la *domus* imperial.

Respecto a sus últimas emisiones, las desarrolladas durante los cinco años de reinado de Caracalla, no se introdujeron novedades significativas. Al igual que durante el reinado de su marido, Julia fue asimilada de nuevo a divinidades como Cibele («Gran Madre», con leyenda MATRI DEVM, emisión del 212 d.C.<sup>82</sup>), Ceres (emisión del 212 d.C.<sup>83</sup>), Juno (con leyenda IVNO o IVNONEM y emisión en el 213 d.C.<sup>84</sup>), Diana (con la leyenda DIANA LVCIFERA «portadora de la luz», serie del 214 d.C.<sup>85</sup>), Vesta (emisiones del 213, 214 y 215 d.C.), o Venus (con leyenda VENVS GENETRIX o VENERI GENETRICI y series del 215, 216 y 217 d.C.<sup>86</sup>). También fue asimilada a varias virtudes como la Pietas (serie del 214 d.C.<sup>87</sup>), la Hilaritas (serie del 213 d.C.<sup>88</sup>), o la Felicitas (serie del 213 d.C.<sup>89</sup> y leyenda SAECVLI FELICITAS, incidiendo de nuevo en la Edad de oro restaurada por la dinastía Severa.).

No obstante, una de las series más interesantes es la que posiblemente pudo tener lugar en el año el 213 o 214 d.C. Integrada por denarios<sup>90</sup>, sestercios<sup>91</sup> y dupondios<sup>92</sup>, en el reverso mostraban a Julia celebrando un sacrificio y rodeada de la leyenda VOTA PVBLICA (Fig. 18). La emperatriz aparece en la imagen velada, de pie, rociando incienso con su mano derecha sobre un altar y sujetando en su mano izquierda la caja de incienso, y su imagen recuerda mucho a la de la Pietas de emisiones anteriores (ver Fig.12).

Se trata de la única serie en donde la emperatriz es quien protagoniza el ritual religioso con motivo de unos votos públicos y no el emperador como era lo habitual, lo que constituye un hecho sin precedentes en este tipo de emisiones. Su presencia en la escena parece mostrar por tanto el importante papel que la emperatriz debió asumir durante el reinado de su hijo en la esfera religiosa además de en la política.



FIG. 18. SESTERCIO DE JULIA DOMNA. Imagen extraída de: [http://www.wildwinds.com/coins/ric/julia\\_domna/RIC\\_0595\[carac\].jpg](http://www.wildwinds.com/coins/ric/julia_domna/RIC_0595[carac].jpg). [Consultado el 10/04/2017].

I. SYVÄNNE, *Caracalla. A military Biography*, Pen & Sword Military, Batsford, 2017, y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Julio, *La dinastía de los Severos. Comienzo del declive del imperio romano*, Madrid, 2010, pp. 100-104.

82. RIC IV, Caracalla, 382 Denarius, p. 273.

83. RIC IV, Caracalla, 382 Denarius, p. 273, 596 Dupondius, 596 As, p. 311.

84. RIC IV, Caracalla, 376 Quinarius, p. 272, 378 Quinarius, p. 272, 584 Sestertius, p. 310, 585 Sestertius, p. 310, 598 Dupondius / As, p. 312, 599 Dupondius / As, p. 312.

85. RIC IV, Caracalla, 373a Denarius, p. 272.

86. RIC IV, Caracalla, 388b Aureus, p.274, 389b Aureus, p. 274, 387 Antoninianus, p.274, 388a Antoninianus, p. 274, 389a Antoninianus, p. 274, 388c Denarius, p. 274, 389b Denarius, p. 274, 591 Sestertius, p. 311, 605 Dupondius / As, p. 312, 604 Dupondius / As, p. 312.

87. RIC IV, Caracalla, 384 Aureus, p. 273.

88. RIC IV, Caracalla, 597 Dupondius / As, p. 311.

89. RIC IV, Caracalla, 590 Sestertius, p. 311, 603 Dupondius / As, p. 312.

90. *Roman Silver Coins*, III, 251a.

91. RIC IV Caracalla, 595 Sestertius, p. 311.

92. RIC IV, Caracalla, 608 Dupondius, p. 313, 608 As, p. 313.

Susann Lusnia<sup>93</sup> situó esta serie cronológicamente en el año 211 d.C., durante el reinado conjunto de Caracalla y Geta, argumentando que tras su regreso a Roma con los restos de su padre, el Senado votó ofrecer sacrificios por la concordia de los dos hermanos<sup>94</sup>. Sin embargo en nuestra opinión los votos efectuados por la emperatriz a los dioses pudieron tener que ver con la enfermedad que Caracalla padeció tras la muerte de su hermano, mientras se encontraba en la Galia durante sus campañas contra las tribus germanas. A través de la Historia Augusta y de Dion Casio<sup>95</sup> sabemos que durante el verano del 213 d.C. Caracalla padeció una dolencia de carácter físico y psíquico, implorando la ayuda de las principales divinidades de carácter sanador como Apolo Granus, Esculapio y Serapis, y realizando en su honor sacrificios y ofrendas votivas<sup>96</sup>, un hecho que como observó Clare Rowan<sup>97</sup>, incluso tuvo su reflejo en algunas de sus emisiones monetarias.

Por lo tanto la imagen del reverso protagonizada por Julia Domna podría aludir a los sacrificios que ella misma pudo presidir durante la celebración de unos votos públicos en el año 213 d.C., para pedir por la curación de su hijo, actuando de este modo como intermediaria entre él y los dioses.

Otras de las series destacables entre las más tardías fueron las dedicadas de nuevo al Templo de Vesta y a Vesta. Datadas tradicionalmente entre el 211 y 217 d.C. pero emitidas probablemente en el año 214 d.C. y con el busto de Julia siempre en el anverso rodeado de la leyenda IVLIA PIA FELIX AVG, ofrecían algunas variantes en sus reversos. Los denarios mostraban a Vesta de pie hacia la izquierda con Palladium y la leyenda VESTA alrededor<sup>98</sup>, mientras que los sestercios<sup>99</sup>, dupondios y ases<sup>100</sup>, mostraban a Julia junto a tres Vestales (acompañados a veces de dos niños),



FIG. 19. DUPONDIO DE JULIA DOMNA. (Imagen extraída de: [http://www.wildwinds.com/coins/ric/julia\\_domna/RIC\\_0607\\_dupondius\[carac\].jpg](http://www.wildwinds.com/coins/ric/julia_domna/RIC_0607_dupondius[carac].jpg)). [Consultado el 10/04/2017].

93. LUSNIA, Susann Sowers., «Julia Domna's Coinage...», p. 135.

94. «Pues cuando el Senado hubo votado que se ofrecieran sacrificios por la concordia de ambos hermanos, tanto a Concordia como a todos los demás dioses, habiendo dispuesto los asistentes a la víctima que se sacrificaría a la Concordia y habiendo llegado el Cónsul para supervisar el sacrificio, ni él los pudo encontrar a ellos, ni ellos a él, sino que pasaron casi toda la noche buscándose entre sí y no se pudo celebrar entonces el sacrificio» (DION CASIO Epít. LXXVII, 1, 4-6).

95. «Los encantamientos de los enemigos pusieron a Antonino fuera de sí; como fuere, algunos de los alamanes, al tener noticia de su estado, aseguraron que habían empleado artes mágicas para ponerlo fuera de sí. Pues estaba enfermo no solo de cuerpo, con dolencias en parte visibles y en parte invisibles, sino también de mente, sufriendo de ciertas visiones inquietantes; a veces pensaba que era perseguido por su padre y por su hermano, armados con espadas. Y por esto convocaba a los espíritus, entre ellos al de su padre y al de Cómodo para encontrar algún remedio contra ellos» (DION CASIO, Epít. LXXVII, 15, 3-4).

96. «Pero a Antonino ninguno de los dioses dio respuesta alguna que llevara a aliviar su cuerpo o su mente, aunque rindió homenaje a todos los más famosos. Esto demostró de la forma más clara que ellos no tenían en cuenta ni sus ofrendas votivas ni sus sacrificios, sino únicamente sus intenciones y actos» (DION CASIO Epít. LXXVII, 15, 5-4).

97. Como señala Clare Rowan en el capítulo de su obra titulado «Medical tourism and iconographic dialogues in the reign of Caracalla» (pp. 110-163), el análisis cuantitativo de los tipos de las monedas de Caracalla de este periodo revela la elevada presencia en los reversos de los dioses Apolo Granus, Esculapio y Serapis, las tres deidades sanadoras mencionadas por Dion Casio en el capítulo dedicado al emperador (ROWAN, Clare, *Under divine auspices. Divine ideology and the visualisation of imperial power in the Severan period*, Cambridge, 2012).

98. RIC IV, Caracalla, 390 Denarius, p. 274). Los Áureos (RIC IV, Caracalla, 392 Aureus, p. 274).

99. RIC IV, Caracalla, 594a Sestertius y 594b Sestertius, p. 311.

100. RIC IV, Caracalla, 607 Dupondius, / As, p. 313.

realizando un sacrificio sobre un altar ante el Templo de Vesta (Fig. 19) y con la leyenda VESTA alrededor.

Existe también una curiosa emisión de áureos<sup>101</sup> a nombre de Caracalla, datados en el año 214 d.C. a través de su 17<sup>a</sup> Tribunicia Potestad y de su 4<sup>o</sup> Consulado, que parecen estar relacionados con la misma serie de Julia. En el anverso llevan su busto hacia la izquierda rodeado de la leyenda ANTONINVS PIVS AVG GERM, mientras que en el reverso aparece el propio emperador de pie hacia la izquierda, realizando un sacrificio ante el Templo de Vesta y acompañado de dos Vestales, dos niños y de dos hombres togados, y la leyenda PM TR P XVII COS IIII PP alrededor (Fig. 20).

Mientras que para Harold Mattingly<sup>102</sup> el significado exacto de esta emisión de Caracalla es desconocido, aunque en su opinión estaría conectado con el profundo interés de la dinastía Severa por la religión, Molly Lindner<sup>103</sup> en su estudio dedicado a las Vírgenes Vestales, señalaba que los reversos de ambas piezas podrían aludir a la celebración de algún sacrificio importante por parte de las Vestales en honor de la propia Julia o del emperador.

Si tenemos en cuenta que las piezas pudieron emitirse en los primeros meses del año 214 d.C., antes de la partida del emperador para las campañas en Oriente contra los armenios y partos, se podría pensar también en la celebración de algún sacrificio público y extraordinario de las Vestales, para pedir por el éxito de sus campañas militares.



FIG. 20. ÁUREO DE CARACALLA.  
(Imagen extraída de: <http://dirtyoldbooks.com/roman/id/car/car157.jpg>). [Consultado el 10/04/2017].

## CONCLUSIONES

A lo largo de estas páginas hemos intentado demostrar cómo las monedas emitidas a nombre de Julia Domna no sólo sirvieron para reforzar el programa dinástico de Severo a través de sus imágenes y sus leyendas, sino que se emplearon asimismo como instrumento publicitario del papel desempeñado por ella tanto en el terreno militar como en el religioso. En este último aspecto se ha podido comprobar cómo la emperatriz adquirió un protagonismo durante el reinado de su marido, sin precedentes hasta entonces entre las mujeres de la casa imperial, situándose a la cabeza de las matronas romanas

En reiteradas ocasiones las imágenes de los reversos de sus piezas muestran a Julia realizando un sacrificio sobre un altar y participando en rituales religiosos, normalmente bajo los atributos de algunas divinidades o de alegorías como la

101. RIC IV, Caracalla, 249v Aureus, p. 247.

102. RIC IV, Part I, Pertinax to Geta, pp. 87-88.

103. LINDNER, Molly, *Portraits of the Vestal Virgins, Priestesses of Ancient Rome*, 2015, pp. 24-25.

Piedad, aunque a veces también como ella misma, como sucede en sus emisiones que muestran la leyenda MATER CASTRORVM o MAT AVGG MAT SEN M PATR. Además fue la única emperatriz a la que se dedicó durante todo el periodo imperial una serie de votos públicos, presidiendo ella misma el sacrificio en la escena del reverso y no el emperador como era lo habitual, lo que constituye un hecho sin precedentes en este tipo de emisiones.

En cuanto a la imitación de los tipos de las monedas emitidas con anterioridad por las mujeres de la dinastía Antonina, hemos visto también cómo aunque dicha práctica estuvo casi siempre presente en sus emisiones, en ocasiones utilizó diseños completamente novedosos, adaptados a las necesidades de los mensajes que ella misma quiso transmitir.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO GARCÍA, Paloma, *Julia Domna emperatriz romana*, Cuenca, 2010.
- AGUADO GARCÍA, Paloma, «Arquitectura religiosa y propaganda imperial en Roma bajo Septimio Severo y Caracalla», *HABIS*, n<sup>o</sup> 36 (2005), pp. 371-388.
- BAHARAL, Dora, «The portraits of Julia Domna from the years 193-211 A.D. and the dynastic propaganda of L. Septimius Severus», *Latomus*, n<sup>o</sup> 51 (1992), pp. 110-118.
- BARTOCCINI, Renato, *L'arco quadrifronte dei severi a Leptis Magna, Africa Italiana*, 4 (1931), pp. 132-152.
- BENARIO, Herbert W., «Julia Domna – Mater Senatus et Patriae» *Phoenix* 12, (1958), pp. 67-70.
- BIRLEY, Anthony Richard, «Julia Domna», *Septimio Severo. El emperador africano*, Londres, 1971, Madrid, 2012.
- BOATWRIGHT, Mary Taliaferro, «Faustina the Younger, Mater Castrorum», FREI-STOLBA, R., BIELMAN, A., BIANCHI, O. (éds.), *Les femmes antiques entre sphère privée et sphère publique. Actes du Diplôme d'Etudes Avancées, Universités de Lausanne et Neuchâtel, 2000-2002*, Bern, 2003, pp. 249-268.
- BRENOT, Claude, «La famille de Septime-Sévère à travers les images monétaires», *Cahiers du Centre Gustave Glotz*, n<sup>o</sup> 11, (2000), pp. 331-345.
- BURNS, Jasper, *Great Women of Imperial Rome: Mothers and Wives of Caesars*, London, New York, 2007.
- CALABRIA, Patrizia, «La leggenda 'Mater Castrorum' sulla monetazione imperiale», *Miscellanea Greca e Romana*, XIV, Roma, 1989, pp. 225-233.
- CAMPBELL, Brian, «The Marriage of Soldiers under the Empire», *Journal of Roman Studies*, N<sup>o</sup> 68 (1978), pp. 153-166.
- CHASTAGNOL, André, «Les jubilés décennaux et vicennaux des empereurs sous les Antonines et les Sévères», *Revue Numismatique*, N<sup>o</sup> 26 (1984), pp. 112-113.
- COMUCCI BISCARDI, Bianca Maria, «La figura de Giulia Domna», *Donne di rango e donne di popolo nell'età dei Severi*, Firenze, 1987, pp. 13-28.
- ESPINOSA RUIZ, V., *Los Severos*, Madrid, 1991.
- FERNANDES, Eduardo, «Le emissioni di Giulia Domna: strumento per radicare una dinastia e di esaltazione dell'Augusta», *Secondo Bollettino Circolo Numismatico Partenopeo*, 11 (2015), pp. 37-54.
- FERNÁNDEZ ARDANAZ, Santiago y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Rafael, «El Consensus y la Auctoritas e el acceso al poder del emperador Septimio Severo», *Espacio y tiempo en la percepción de la Antigüedad Tardía*, Antig. Crist. (Murcia) XXIII, 2006, pp. 23-37.
- GHEDINI, Francesca, *Giulia Domna tra oriente e occidente: le fonti archeologiche*, Roma, 1984.
- GOLDSWORTHY, Adrian, *El ejército romano*, Madrid, 2005.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Rafael y CONESA NAVARRO, Pedro David, «Plauciano: la amenaza de la domus severiana», *Potestas*, n<sup>o</sup> 7 (2014), pp. 27-50.
- HEMELRICK, Emily Ann, *Matrona docta. Educated women in the Roman Elite from Cornelia to Julia Domna*, Londres, 1999.
- KEMKES, Martin, *Caracalla: Kaiser Feldherr Tyran*, Mainz (Philipp von Zabern), 2013.
- LANGFORD, Julie, *Mater Augustorum, mater senatus, mater patriae: succession and consensus in Severan ideology*, thèse de Ph. D. Université d'Indiana, 2005.
- LEVICK, Bárbara, *Julia Domna; Syrian empress*, Londres-New York, 2007.
- LINDNER, Molly, *Portraits of the Vestal Virgins, Priestesses of Ancient Rome*, 2015,

- LUSNIA, Susann Sowers, «Julia Domna's Coinage and Severan Dynastic Propaganda», *Latomus*, nº 54 (1995), pp. 119-140.
- MAGNANI, Alberto, *Julia Domna. Imperatrice filosofa*, Milán, 2008.
- MATTINGLY, Harold. y SYDENHAM, Edward A. *The Roman Imperial Coinage*, vol. III, *Antoninus Pius to Commodus*, London, 1930.
- MATTINGLY, Harold. y SYDENHAM, Edward A. *The Roman Imperial Coinage*, vol. IV, Part I, *Pertinax to Geta*, London, 1936.
- MORELLI, Anna Lina, *Madri di uomini e di dèi. La rappresentazione della maternità attraverso la documentazione numismatica di época romana*, Bologna, 2009.
- RANTALLA, Jussi, *Maintaining Loyalty, Declaring Continuity, Legitimizing Power. Ludi Saeculares of Septimius Severus as a Manifestation of the Golden Age*, University of Tampere, Finland, 2013.
- RIC III, ver: MATTINGLY Harold. y SYDENHAM, Edward A.
- RIC IV, ver: MATTINGLY Harold. y SYDENHAM, Edward A.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Julio, *La dinastía de los Severos. Comienzo del declive del imperio romano*, Madrid, 2010
- ROWAN, Clare, *Under divine auspices. Divine ideology and the visualisation of imperial power in the Severan period*, Cambridge, 2012).
- SAAVEDRA GUERRERO, M<sup>a</sup> Daría, «Septimio Severo, Julia Domna y Plauciano: el juego de la traición en la domus aurea», *Gerión*, Nº 27 (2009), pp. 251-261.
- SPIELVOGEL, J., *Septimius Severus*, Darmstadt, 2006.
- SWINBURNE CARR, Thomas, *Manual of Roman Antiquities*, London, 1836.
- SYVÄNNE, I., *Caracalla. A military Biography*, Pen & Sword Military, Barsley, 2017.

## Fuentes literarias grecorromanas

- DION CASIO, *Historia Romana. Epitomes de los libros LXXI a LXXX* (Traducción de Antonio Diego Duarte Sánchez), Murcia, 2015.
- HERODIANO, *Historia del Imperio Romano después de Marco Aurelio* (Traducción, introducción y notas por Juan J. Torres Esbarranch), Ed. Gredos, Madrid, 1985.



# EL CULTO A MINERVA EN TARRACO

## THE CULT TO MINERVA IN TARRACO

Julio César Ruiz Rodríguez<sup>1</sup>

Recibido: 24/07/2017 · Aceptado: 27/11/2017

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.30.2017.19330>

### Resumen

Se presenta una síntesis sobre el culto a Minerva en *Tarraco* a través de los testimonios arqueológicos disponibles. Se tienen en cuenta preferentemente las inscripciones por la riqueza informativa que aportan, pero también se examinan las evidencias escultóricas y la documentación arquitectónica relacionada con santuarios consagrados a la divinidad. Es notable el elevado número de evidencias relacionadas con Minerva en esta ciudad –contando especialmente con un nutrido conjunto epigráfico– destacando la variedad de grupos sociales adeptos de esta divinidad. *Tarraco* representa la ciudad hispanorromana de donde procede un mayor número de testimonios relacionados con el culto a Minerva, como consecuencia de tres factores principales: la llegada de soldados para la conquista de Hispania y su posterior establecimiento en la ciudad para gestiones relacionadas con el *officium* del gobernador provincial, el carácter estatal y capitolino de la diosa, y el esplendor de las artes y los oficios en el siglo II d.C.

### Palabras clave

Altas; estatuas; templos; Tríada Capitolina; artesanos; *collegium fabrum*; militares; *collegium stratorum*; capitalidad provincial.

### Abstract

A synthesis on the cult of Minerva in Tarraco through archaeological evidence is presented. Inscriptions are taken into account especially due to the amount of information they provide – the high number of epigraphic evidences relating to Minerva in this city is remarkable. However, sculptures and architectural documentation related to sanctuaries are also examined. It stands out above all the variety of social groups worshipping to this female divinity. Tarraco is the city of Hispania where comes from a greater number of testimonies related to the cult of Minerva, as a result of three main factors: the arrival of soldiers for the conquest of Hispania and their later settlement in the city for efforts related to the *officium*

---

1. Institut Català d' Arqueologia Clàssica (ICAC); <[jcruiz@icac.cat](mailto:jcruiz@icac.cat)>.

of the provincial Governor, the capitoline and public character of the goddess, and the splendor of the arts and crafts in the 2<sup>nd</sup> century AD.

### Keywords

Altars; statues; temples; Capitoline Triad; craftsmen; *collegium fabrum*; soldiers; *collegium stratorum*; provincial capital.

.....

## 1. INTRODUCCIÓN

El estudio de los cultos en el mundo romano ha gozado siempre de un especial interés, existiendo distintos trabajos dedicados a la religión romana, ya sea en su conjunto o atendiendo a áreas geográficas y/o divinidades específicas<sup>2</sup>. Sin ánimo de exhaustividad, hemos de citar la existencia de amplias monografías<sup>3</sup> y remitir, asimismo, a los trabajos de síntesis sobre la religión en la Hispania romana de J. Mangas con abundante bibliografía<sup>4</sup>. Precisamente en uno de los trabajos de este último, el autor presenta una panorámica del culto a Minerva en la península ibérica, a partir de las diversas evidencias conocidas hasta el momento<sup>5</sup>.

Como es sabido, en la religión romana, de manera similar a su homóloga griega Atenea, Minerva era venerada principalmente como divinidad de la inteligencia y de la estrategia militar, pero también era considerada como protectora de las artes y los oficios, habiendo sido su culto especialmente practicado por los individuos dedicados al trabajo manual<sup>6</sup>. En el *conventus Tarraconensis*, y particularmente en su capital, *Tarraco*, su culto gozó de un especial arraigo, tal como se nos demuestra a partir de las evidencias conservadas de distinta índole.

Por lo que respecta al *conventus Tarraconensis*, a nivel general destaca la contribución de Ch. Berns sobre los altares de carácter sacro procedentes del territorio de este distrito jurídico<sup>7</sup>. Con todo, la producción científica más abundante concierne a *Tarraco*, ciudad sobre la cual existen numerosas publicaciones que tratan de manera parcial o monográfica aspectos relacionados con la religión romana. Además de una monografía sobre los cultos romanos en la ciudad<sup>8</sup>, cabe mencionar

2. El presente trabajo se inscribe en el proyecto de investigación I+D «*Officinae lapidariae Tarraconenses*. Canteras, talleres y producciones artísticas en piedra de la provincia Tarraconensis» (HAR2015-65319-P, MINECO/FEDER, UE). Se enmarca también en los objetivos de mi tesis doctoral, denominada «Paisaje epigráfico y topografía urbana: la epigrafía de los espacios públicos en la *Tarraco* altoimperial» y desarrollada gracias a un contrato predoctoral FI-DGR concedido por la Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca (2017FI\_B00618). He de agradecer la ayuda prestada por los responsables del Museu Nacional Arqueològic de Tarragona (en adelante MNAT) y del Museu d'Història Tarraconense (MHT) por el acceso al estudio autòptic de la mayoría de las piezas que son aquí objeto de análisis, así como a la Dr.<sup>a</sup> Diana Gorostidi por la revisión paciente de este trabajo, sus indicaciones, comentarios y sugerencias.

3. SCHEID, John: *La religione a Roma* (trad. de M. N. Pierini), Roma-Bari, Laterza, 1983; RÜPKE, Jörg (ed.): *A Companion to Roman Religion*, Malden – MA – Oxford, Blackwell, 2007.

4. MANGAS MANJARRÉS, Julio: «Die römische Religion in Hispanien während der Prinzipatszeit», en *ANRW*, II 18.1, Berlín-Nueva York, 1986, pp. 276-344; *Idem*: «La religión romana en Hispania», en *En el año de Trajano. Hispania, el legado de Roma. La Lonja – Zaragoza, septiembre – noviembre de 1998*, Zaragoza, Trípolínea, 1998, pp. 257-273; *Idem*: «La religión de la Hispania romana», *De Medio Aevo*, 8.2 (2015), pp. 1-24.

5. *Idem*: «Die römische Religion...», pp. 300-302.

6. Para la diosa Minerva véanse fundamentalmente WISSOWA, Georg: «Minerva», *Roscher*, II 2, 1894-1897, cols. 2982-2992; HEICHELHEIM, Fritz Moritz: «Minerva», *RE*, XV 2, 1932, cols. 1774-1805; FOUGÈRES, Gustave: «Minerva», *DS*, III 2, pp. 1910-1930; ROSE, Herbert Jennings: «Minerva», *OCD*, 1991, p. 689; DUMÉZIL, George: *La religion romaine archaïque*, París, 1974, pp. 310-313; RADKE, Gerhard: «Minerva», *KP*, 3, cols. 1317-1319; GIRARD, Jean-Louis: «La place de Minerve dans la religion romaine au temps du principat», *ANRW*, II 17.1 (1981), pp. 203-232.

7. BERNs, Christof: «Weihealtäre aus dem Conventus Tarraconensis und die Kontexte ihrer Verwendung», *Römische Weihealtäre im Kontext. Internationale Tagung in Köln vom 3. Bis zum 5. Dezember 2009 «Weihealtäre in Tempeln und Heiligtümern»*, Busch, Alexandra W., y SCHÄFER, Alfred (eds.), Friedberg, Likias, 2014, pp. 67-78.

8. FERRER BOSCH, María Antonia: *Tàrraco. Mitologia i cultura religiosa*, Tarragona, Cercle d'Estudis Històrics i Socials «Guillem Oliver» del Camp de Tarragona, 1997. Esta obra se caracteriza por su imprecisión en las referencias y por sus serias ausencias de citas bibliográficas, que impiden en numerosas ocasiones saber cuáles son las piezas exactas a las que se alude.

en particular las aportaciones de G. Alföldy, que no se limitan a estudiar los cultos en sí mismos sino que se combinan con un planteamiento que tiene en cuenta los factores socio-económicos, culturales y políticos<sup>9</sup>. Finalmente, cabe mencionar el trabajo específico publicado por F. Pina sobre el papel de Minerva como divinidad protectora de la capital de Hispania Citerior desde los orígenes mismos de la ciudad, teniendo en cuenta básicamente las evidencias más tempranas de su culto<sup>10</sup>.

En una de las contribuciones mencionadas, G. Alföldy expresaba hace décadas la necesidad de plantear los estudios sobre cultos romanos desde una «perspectiva histórica», teniendo en cuenta la estructura social, cultural, económica y política de la ciudad o área objeto de estudio. Lo hacía mediante las siguientes palabras:

«Hablo de una perspectiva que, en lugar de contentarse con la descripción de los monumentos y de la distribución de uno u otro culto en una región, o bien con la enumeración de los monumentos de los distintos cultos en esta o aquella ciudad, tenga cuenta de las relaciones entre la religión por una parte y el conjunto del orden socio-político y socio-cultural por otra parte, sea en el ámbito de una ciudad, sea dentro del margen de una región o provincia del Imperio romano, considerando estas relaciones estructurales tanto en su naturaleza sincrónica como en su aspecto diacrónico. Con otras palabras: Hay que considerar los cultos como expresiones de la mentalidad y del comportamiento, y por esto de la auto-consciencia de la sociedad o de los diversos grupos sociales que los cultivaban, teniendo en cuenta tanto su continuidad como sus cambios.<sup>11</sup>»

Así pues, teniendo siempre en cuenta este planteamiento, el propósito de esta contribución es aportar un análisis pormenorizado del culto en *Tarraco* a la diosa Minerva a través de las numerosas evidencias conservadas, que consideramos necesario ante el papel protagonista de esta divinidad en el paisaje religioso de esta ciudad. Se tratará el asunto de la relación de los cultos a Minerva con los grupos sociales que lo practicaron, y con los distintos roles de la diosa en el plano político, socioeconómico y cultural, teniendo en cuenta los testimonios conservados de distinta índole, si bien se ha atendido principalmente a las inscripciones. En efecto, la epigrafía permite conocer detalles que, para otro tipo de fuentes, sería prácticamente imposible: así los dedicantes, su posición social, los motivos para honrar a la divinidad y, en algunos casos, la ubicación original de los elementos dedicados. Además, la documentación epigráfica es predominante en el caso de *Tarraco*. Sin

9. ALFÖLDY, Géza: *Tarraco* (Fòrum. Temes d'història i d'arqueologia tarragonines, 8), Tarragona, MNAT, 1991, pp. 79-82; *Idem*: «Tarraco y la Hispania romana: cultos y sociedad», *Religio deorum. Actas del Coloquio Internacional de Epigrafía «Culto y Sociedad en Occidente»*, MAYER OLIVÉ, Marc, y Gómez Pallarès, Joan (eds.), Sabadell, AUSA, 1992, pp. 7-26. Cf. asimismo *Idem*: «Bildprogramme in den Städten des Conventus Tarraconensis – Das Zeugnis der Statuenpostamente», *Homenaje a García y Bellido IV (Revista de la Universidad Complutense, 18, 1979 [1981])*, pp. 187-200.

10. PINA POLO, Francisco: «Minerva, custos urbis de Roma y de Tarraco», *Archivo Español de Arqueología* 76, 2033, pp. 111-119. Cf. también CHÁVARRI URETA, Olívia: «El culto de Minerva en Hispania: custos urbis de Roma y las provincias», *Roma y las provincias: modelo y difusión. XI Coloquio Internacional de arte romano provincial* (Hispania Antigua, Serie Arqueológica, 3), NOGALES BASARRATE, Trinidad, y RODÀ de LLANZA, Isabel (eds.), Roma, L'Erma di Brestchneider, 2011, pp. 1025-1029.

11. ALFÖLDY, Géza: «Tarraco y la Hispania romana...», pp. 7-8.

embargo, se han considerado también los testimonios escultóricos y los restos de estructuras arqueológicas relacionables con el objeto de estudio.

## 2. LA DOCUMENTACIÓN EPIGRÁFICA

### 2.1. LAS INSCRIPCIONES MONUMENTALES

En *Tarraco* se conserva un nutrido conjunto de inscripciones que documentan la veneración a esta divinidad. El epígrafe romano más antiguo procedente de Tarragona –y de la propia península ibérica–, corresponde precisamente a un grafito a Minerva escrito en latín arcaico (CIL II<sup>2</sup>/I4, 841 = CIL I<sup>2</sup>, 3449); Fig. 1) y dedicado por *M. Vibio(s)*, probablemente un soldado de origen etrusco<sup>12</sup>.



FIGURA 1. DEDICATORIA A MEN(E)RVA POR M.<sup>1</sup> VIBIO(S) (CIL II<sup>2</sup>/I4, 841). Dibujo: G. Alföldy, extraído del archivo fotográfico de CIL/BBAW.

*M.(anios) Vibio(s) Men<e>rva*

Ha sido datado en los años de la segunda guerra púnica, puesto que el bloque en el que se hallaba grabada fue reaprovechado ya para la construcción fase más temprana de la muralla, fechada en los primeros años del siglo II a.C.<sup>13</sup> De hecho, fue reutilizado en la misma torre de esta fortificación donde fue encontrado un relieve de la propia Minerva, habiendo dado nombre a esta estructura (Fig. 2.1) (*vid. infra*).

De mediados del siglo I d.C. data una inscripción hoy perdida, aunque conocida esencialmente por sendos grabados de Enrique Flórez y Alexandre de Laborde (CIL

12. Estudios detallados sobre esta inscripción: ALFÖLDY, Géza: «Die älteste römische Inschrift auf der Iberischen Halbinsel», *ZPE*, 43 (1981), pp. 1-12 (sobre este trabajo, cf. ahora la introducción de Borja Díaz Ariño a la traducción en castellano en GOROSTIDI, Diana (coord.), *Géza Alföldy. Publicaciones sobre Tarraco traducidas del alemán*, Tarragona 2017, en prensa); SORDI, Marta: «La più antica iscrizione latina in Hispania», *Hiberia-Italia, Italia-Iberia. Convegno internazionale di Epigrafia e Storia Antica. Gargnano – Brescia (28-30 aprile 2005)* (Acta et Studia, 2), SARTORI, Antonio, y VALVO, Alfredo (eds.), Milán, Graforam, 2006, pp. 1-14.

13. Sobre las murallas de *Tarraco* véanse MENCHON BES, Joan, MASSÓ CARBALLIDO, Jordi: *Les muralles de Tarragona. Defenses i fortificacions de la ciutat (segles II AC – XX DC)*, Tarragona, Cercle d'Estudis Històrics i Socials «Guillem Oliver» del Camp de Tarragona, 1998; BERMÚDEZ MEDEL, Alejandro, MENCHON BES, Joan: «Tarraco: de praesidium a urbs», en *Arqueología militar romana en Hispania* (Anejos de *Gladius*, 5), MORILLO CERDÁN, Ángel (ed.), Madrid, Polifemo, 2003, pp. 123-135; GUITART i DURAN, Josep: «Ciutats romanes a Catalunya: urbanisme i arquitectura civil», en *Les ciutats romanes del llevant peninsular i les Illes Balears*, ORFILA PONS, Margarita, y CAU ONTIVEROS, Miquel Àngel (eds.), Barcelona, 2004, pp. 19-24; RUIZ de ARBULO, Joaquín: «Las murallas de *Tarraco* de la República al Bajo Imperio», en *Murallas de ciudades romanas en el occidente del Imperio: Lucus Augusti como paradigma. Actas del Congreso Internacional celebrado en Lugo (26-29, XI, 2005)*, RODRÍGUEZ COLMENERO, Antonio, y RODÀ de LLANZA, Isabel (eds.), Lugo, Diputación Provincial de Lugo, 2007, pp. 567-592; CADIOU, François, *Hiberia in terra miles. Les armées romaines et la conquête de l'Hispanie sous la républiques (218-45 av. J.-C.)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2008, pp. 329-343; MAR, Ricardo et alii: *Tarraco: arquitectura y urbanismo de una capital provincial romana* (Documentos d'Arqueologia Clàssica, 5), Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, 2012, pp. 48-64 y 85-106.

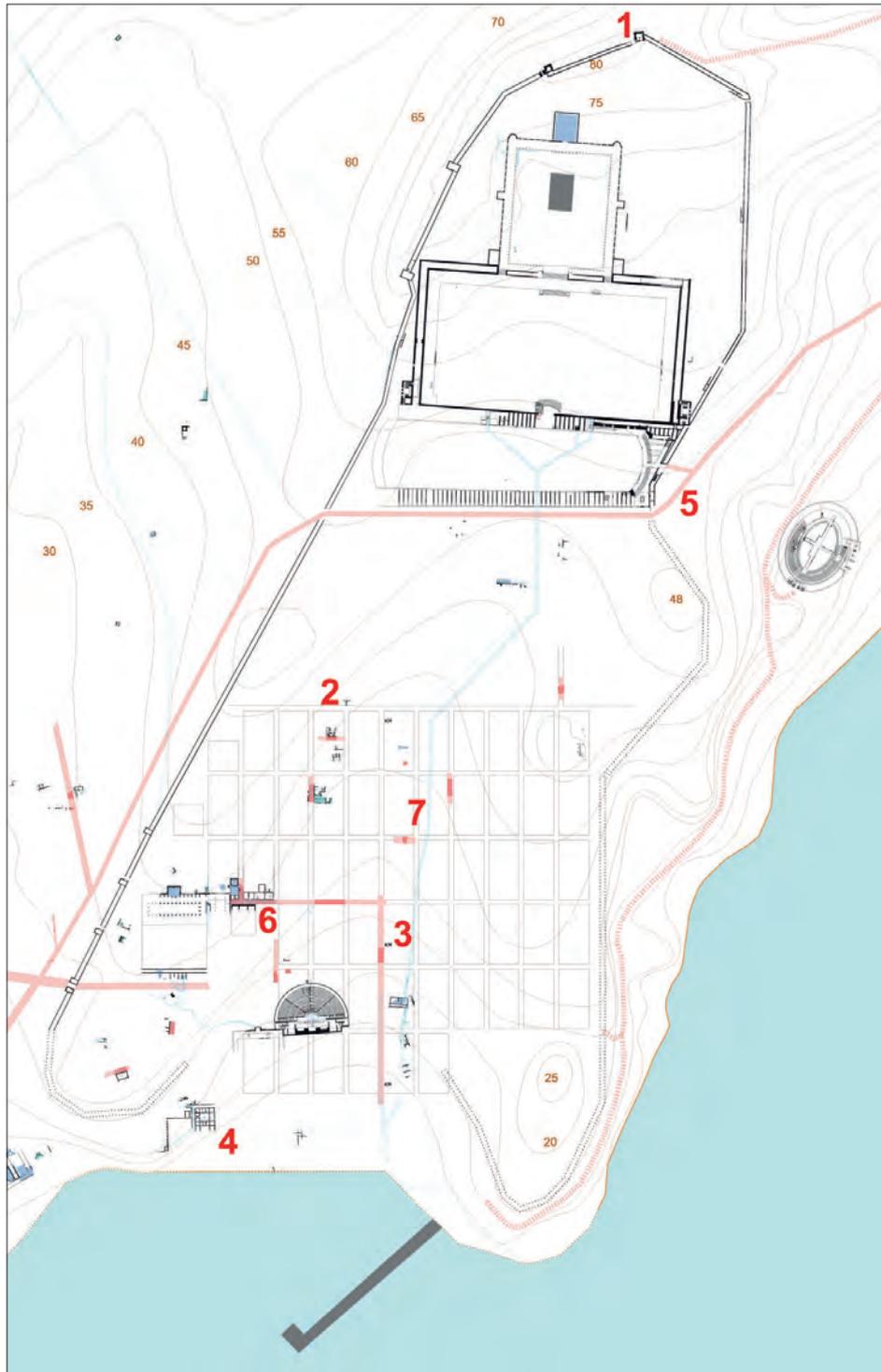


FIGURA 2. PLANIMETRÍA DE TARRACO EN TORNO A MEDIADOS DEL SIGLO II D.C. (DE MACIAS, JOSEP MARIA ET AL. (DIRS.): *PLANIMETRÍA ARQUEOLÓGICA...*, LÂM. IV) CON INDICACIÓN DE LAS REFERENCIAS TOPOGRÁFICAS MENCIONADAS EN EL TEXTO: TORRE DE MINERVA (1); SCHOLA DEL COLLEGIUM FABRUM, EN RAMBLA NOVA N.º 64 (2); PLAZA DEL GENERAL PRIM (3); CALLE DE SANT MIQUEL (4); ZONA DE «CIUDAD JARDÍN» (5); TEMPLO CAPITOLINO (6); CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ N.º 23 (7).

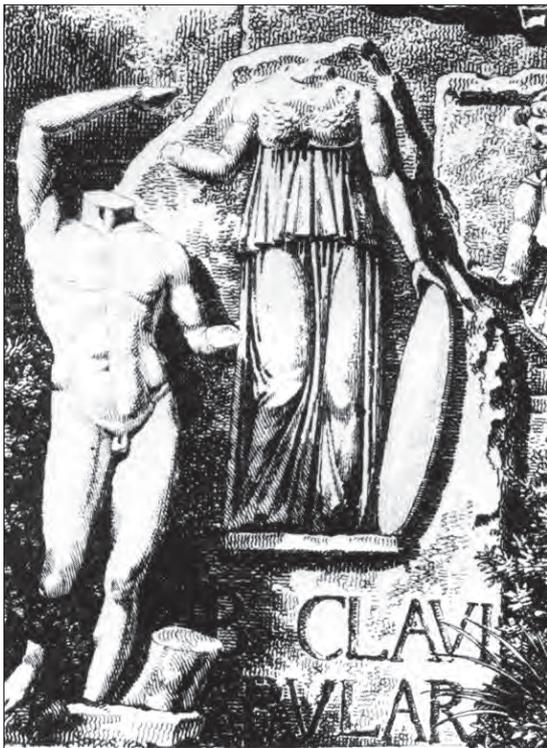


FIGURA 3. INSCRIPCIÓN, HOY DESAPARECIDA, CON RELIEVE DE MINERVA Y DEDICATORIA DE TIB. CLAUDIUS (CIL II/14, 840). DIBUJO DE LABORDE, ALEXANDRE, OP. CIT. P. 155 LÁM. LIX, EXTRAÍDO DEL ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE CIL/BBAW.

II<sup>2</sup>/14, 840; Fig. 3)<sup>14</sup>. En vista de estos grabados, se trataba aparentemente de una placa o lastra –rota por todos sus lados salvo el izquierdo–, que según E. Hübner estaba realizada en mármol y era de pequeñas dimensiones<sup>15</sup>. Al parecer, la pieza había sido reutilizada para la construcción de un edificio indeterminado del casco antiguo, de donde se había extraído, y hasta finales del siglo XIX se conservaba en las dependencias de la Catedral de Tarragona<sup>16</sup>. En su parte superior contenía una representación en relieve de una figura estante femenina, cuya cabeza se había perdido debido a su estado de conservación. En ella, no obstante, se reconoce sin ninguna dificultad a la diosa Minerva, ataviada con la característica égida y sosteniendo con su mano izquierda el escudo, elevando además el brazo derecho, en cuya mano –perdida– así seguramente la lanza. Bajo este relieve se encontraba la inscripción:

*Tib(erius) · Claud[ius Aug(usti) lib(ertus) - - -]  
tabulariu[s - - -].*

El dedicante, a juzgar por su onomástica, es un liberto imperial residente en *Tarraco* que fue *tabularius*, muy probablemente de la provincia Hispania Citerior. Es evidente el carácter sacro del epígrafe, ya que el nombre del dedicante aparece en nominativo justo debajo del relieve de la divinidad, que no es mencionada en el texto. Considerando la rotura que se aprecia en el grabado de Laborde y la restitución de la exigua parte conservada del texto<sup>17</sup>, la anchura de la pieza debió ser bastante mayor hacia la derecha. En opinión de G. Alföldy, la figura de Minerva estuvo acompañada por las efigies de al menos una o dos divinidades más, tal vez aquéllas de Júpiter y Juno conformando una dedicatoria a la Tríada Capitolina.

14. Dibujo esquemático de Flórez: FLÓREZ, Henrique, *España sagrada: teatro geographico-historico de la iglesia de España. Origen, divisiones y limites de todas sus provincias, antigüedad ...*, XXIV. *Antigüedades Tarraconenses. Preliminar a las memorias eclesiásticas de la Santa Iglesia de Tarragona*, Madrid, Oficina de D. José del Collado, 1769, p. 251. Grabado de A. de Laborde en el que aparece esta pieza, junto con otras esculturas actualmente desaparecidas (aquí Fig. 3): LABORDE, Alexandre de: *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne I-II*, París, Imp. de Mame, 1806/20; ed. anastática Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1974/75, p. 155 lám. LIX o bien LAPLANA, Josep de C. y TARRATS, Francesc (dirs.): *L'antiguitat clàssica a través dels gravats. El Piranesi de Montserrat. Exposició Museu Nacional Arqueològic de Tarragona. Del 17 de novembre 2007 al 27 de gener de 2008*, Tarragona, MNAT, 2007, p. 144.

15. HÜBNER, Emil, en *CIL II*, 4183 cf. p. 972.

16. MORERA i LLAURADÓ, Emili: *Tarragona antigua y moderna*, Tarragona, Imp. de F. Aris e hijo, 1894, p. 59; HÜBNER, Emil, en *CIL II*, 4183 cf. p. 972.

17. Lectura según G. Alföldy en *CIL II<sup>2</sup>/14, 840: Tib(erius) · Claud[ius Aug(usti) lib(ertus) - - -] / tabulariu[s - - -]*.

## 2.2. LAS ARAS VOTIVAS

El grueso de dedicatorias conservadas se concentra en el siglo II d.C. y en todos los casos hacen servir el ara como soporte. La primera de ellas está grabada en el altar donado a *Minerva Sancta* por *Marius Gamicus*, que aparece mencionado como *magister* (CIL II<sup>2</sup>/14, 845; Fig. 4):

*Minervae  
Sanctae  
Marius Gamicus  
magister · <de> suo  
5      d(ono) {D} · d(edit)*

En un primer momento, esta indicación se había relacionado con un *sevir Augustalis* o un *magister Larum*<sup>18</sup>. Sin embargo, en la actualidad sabemos que el lugar de donde procede la inscripción correspondía a la *schola* del *collegium fabrum* (Fig. 2.2)<sup>19</sup>, denominación que aparece expresamente recogida en varias inscripciones encontradas en el mismo lugar<sup>20</sup>. Por lo tanto, el personaje debe ser considerado más bien como *magister* de esta corporación<sup>21</sup>. Por lo que respecta a la datación, G. Alföldy propone fecharla a inicios del siglo II por criterios paleográficos.



FIGURA 4. ALTAR DEDICADO POR MARIUS GAMICUS, MAGISTER DEL COLLEGIUM FABRUM DE TARRACO (CIL II<sup>2</sup>/14, 845; MNAT, N.º INV. 19591). Fotografía del autor, con autorización del MNAT.

18. ALFÖLDY, Géza: *Die römische Inschriften von Tarraco* (Madrider Forschungen, 10), Berlín, Walter De Gruyter & Co. (= RIT), n.º 41; SCHULZE-OBEN, Heidrun: *Freigelassene in den Städten des römischen Hispanien: juristische, wirtschaftliche und soziale Stellung nach dem Zeugnis der Inschriften*, Bonn, Habelt, 1989, p. 189 con nt. 5.

19. Esta interpretación se debe a los estudios de E. M. KOPPEL: *Eadem*: «Los hallazgos del 'Forn del Cisne': La *schola* del *collegium fabrum* de Tarraco», en *Recull Joaquim Avellà Vives (1901-1967)*, SOLER ÀLVAREZ, Eliseu-A., FORTEZA, Tomàs, y GUARDIAS, Antonio (eds.), Tarragona, Guardias, 1980, pp. 1-38; *Eadem*: *Die römische Skulpturen von Tarraco* (Madrider Forschungen, 15), Berlín, Walter de Gruyter & Co., 1985, pp. 52-69; *Eadem*: *La schola del collegium fabrum de Tarraco y su decoración escultórica* (Faventia, Monografies, 7), Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 1988. Aquí no hacemos referencia al primero de los trabajos citados, puesto que los otros dos corresponden a versiones sustancialmente revisadas y ampliadas del mismo, que son complementarias entre ambas. Véase últimamente SOLER, Begoña: «Sede del *collegium fabrum* 'Forn del Cisne', Tarraco (Tarragona)», en *Los espacios de reunión de las asociaciones romanas. Diálogos desde la arqueología y la historia, en homenaje a Bertrand Goffaux* (Historia y Geografía, 325), RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Oliva, TRAN, Nicolas, y SOLER HUERTAS, Begoña (coords.), Sevilla, Universidad de Sevilla, 2016, pp. 415-419. Sobre las asociaciones colegiales en el mundo romano y la documentación epigráfica y arqueológica véanse los diversos estudios recogidos en RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Oliva, TRAN, Nicolas, y SOLER HUERTAS: *op. cit.*

20. En particular gracias a un epígrafe con la mención explícita de esta corporación, recuperada en las cercanías: CIL II<sup>2</sup>/14, 1272. Cf. además CIL II<sup>2</sup>/14, 1268 y 1275.

21. Véase al respecto el comentario detallado de ALFÖLDY, Géza, en CIL II<sup>2</sup>/14, 845.

Ello lleva a plantear la posible relación entre este ara y una estatua contemporánea de la diosa, recuperada en el mismo espacio (*vid. infra*).

Por lo que respecta a la segunda de las aras, su texto no sólo contiene una dedicatoria a Minerva –en este caso con el epíteto de Augusta–, sino que además fue puesta con ocasión de la reforma de un *templum* consagrado a esta divinidad (CIL II<sup>2</sup>/14, 843; Fig. 5):

*Q(uintus) · Attius · Messor*  
*exhedra(m) cum*  
*fron'te' · templi*  
*Minervae · Aug(ustae)*  
5 *vetustate*  
*corrupto (!) per*  
*tector(es) · et · pictor(es)*  
*de · suo · ref(ecit)*  
*et · c(- -) · d(edit)*

Esta reforma fue costeadada por *Q. Attius Messor*, quien, habiendo advertido el serio estado de abandono de la *exhedra* y el *frons* del edificio sacro, asumió los costes de los pagos a *tector(es)* y *pictor(es)*<sup>22</sup>. Es problemática la restitución de la última línea del texto: *et c(- -) d(edit)*. G. Alföldy propone como más probable la palabra *c(ultoribus)*, aunque no descarta las palabras *c(oloniae)* –o bien *c(olonis)*– o *c(ollegis)*, quedando abierta la lectura, pues, a diversas interpretaciones<sup>23</sup>. En cualquier caso, la onomástica del evergeta, habida cuenta de la ausencia de filiación y su *cognomen*, denota su origen servil, habiéndose tratado con gran probabilidad de un liberto dedicado al oficio de *ensor*<sup>24</sup>.

En cuanto a la ubicación original de la pieza, hasta ahora se ha tenido en cuenta preferentemente la noticia de E. Morera, que la ubicaba a finales del siglo XIX «cerca de la iglesia de San Juan», esto es, en las cercanías de la Plaça del General Prim (Fig. 2.3)<sup>25</sup>. Esta circunstancia, a pesar de que la pieza había perdido su contexto arqueológico, ha llevado a pensar en la existencia de un edificio templar dedicado a Minerva en las



FIGURA 5. ALTAR DEDICADO POR *Q. ATTIVS MESSOR* CON OCASIÓN DE LA REFORMA DEL *TEMPLUM* DE MINERVA AUGUSTA (CIL II<sup>2</sup>/14, 843; MNAT, N.º INV. 668). Fotografía del autor, con autorización del MNAT.

22. Cf. CURCHIN, Leonard A.: «Jobs in Roman Spain», *Florilegium*, 4 (1982), p. 38.

23. ALFÖLDY, Géza, en CIL II<sup>2</sup>/14, 843, p. 188.

24. Cf. KAJANTO, Iiro: *The Latin Cognomina* (Societas Scientiarum Fennica, Comm. Human. Litt., XXXVI, 2), Roma, Giorgio Bretschneider, 1982 (reimpresión de la ed. de Helsinki, 1965), pp. 82-84 y 361; SOLIN, Heikki, y SALOMIES, Olli: *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum* (Alpha-Omega Reihe A, Lexika – Indizes – Konkordanzen zur klassischen Philologie, LXXX), Hildesheim – Zürich – Nueva York, Olms – Weidmann, 1994 (1.ª ed. 1988), p. 363.

25. MORERA i LLAURADÓ, Emili: *op. cit.* p. 172.



FIGURA 6. PEDESTAL DEDICADO A LA FLAMINICA PROVINCIAL VALERIA FIDA (CIL II<sup>2</sup>/14, 1185; MNAT, n.º INV. 705). Fotografía del autor, con autorización del MNAT y del MHT.

cercanías de la actual plaza mencionada<sup>26</sup>; incluso ha dado pie a plantear que una serie de muros y restos arqueológicos difícilmente interpretables puedan corresponder a dicho templo (*vid. infra*). No obstante, el altar fue recuperado según noticia de B. Hernández Sanahuja hacia 1859 «en el patio almacén de don Jaime Gasset»<sup>27</sup>, que se situaba al parecer en la actual calle de Sant Miquel y, por lo tanto, en un lugar ciertamente alejado de la Plaza del General Prim (Fig. 2.4)<sup>28</sup>. El hecho de que el propio Hernández no reiterase esta información en sus posteriores trabajos justifica la confusión generada. Por consiguiente, con gran probabilidad hemos de situar el templo de Minerva Augusta hacia el sur, más próximo al puerto de lo que se había supuesto.

En lo concerniente a la datación, G. Alföldy ha propuesto no sin dudas una cronología por el criterio paleográfico hacia el siglo II. A mi entender, existe en Tarragona un óptimo paralelo para la resolución de esta cuestión, basado no únicamente en las formas de las letras sino también debido a los módulos del soporte y la materia prima lapídea. Se trata de un pedestal monolítico, dedicado por el *concilium provinciae Hispaniae citerioris* a la *flaminica* provincial *Valeria Fida* y

otrora colocado en la plaza de representación del foro provincial (CIL II<sup>2</sup>/14, 1185; Fig. 6)<sup>29</sup>. La comparación entre ambas piezas posibilita establecer numerosas similitudes. Para empezar, en el aspecto paleográfico: tanto la forma de la incisión como aquella de las propias letras son prácticamente idénticas, con una llamativa tendencia al achatamiento. También presentan estrechas analogías en lo que concierne a las

26. SCHULTEN, Adolf: *Tarraco*, Barcelona, Bosch, 1948, p. 54; ALFÖLDY, Géza: *Tarraco...* pp. 47-48. P. Beltrán planteó la posibilidad de que el ara proceda del edificio de la *schola* del *collegium fabrum*, habiendo sido trasladada posteriormente al lugar donde fue descubierta en el siglo XIX. El autor expresó esta opinión con anterioridad al estudio exhaustivo del conjunto escultórico y epigráfico de la sede del *collegium fabrum*, habiéndolo interpretado como una suerte de edificio templar: BELTRÁN VILLAGRASA, Pío: *Obra completa 1. Antigüedad*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1972, p. 662.

27. HERNÁNDEZ SANAHUJA, Bonaventura, en *Diario Mercantil de Tarragona*, año VI, n.º 333, de 1 de diciembre de 1859, p. 2527. Cf. *Idem*: en *Gazeta de Madrid*, año CCIII, núm. 338, de 3 de diciembre de 1864, p. 3; HÜBNER, Emil, en CIL II, 4085, p. 547; HERNÁNDEZ SANAHUJA, Bonaventura, y del ARCO y MOLINERO, Ángel: *Catálogo del Museo Arqueológico de Tarragona con la clasificación hecha en 1878*, Tarragona, Tipografía de Adolfo Alegret, 1894, p. 65 n.º 668.

28. Agradezco a Jaume Massó Carballido (Museu de Reus) la información facilitada: la valiosa indicación topográfica sobre el hallazgo del ara y las noticias sobre las publicaciones en la prensa de mediados del siglo XIX de Bonaventura Hernández Sanahuja (véase nota anterior). Con todo, hemos de advertir que el propio G. Alföldy se hacía eco de esta circunstancia en la ficha correspondiente del CIL II<sup>2</sup>/14, si bien de manera muy escueta.

29. Val(er)iae · G(ai) V(aleri) · Fidi fil(i)ae | Fidae · Segobr|ig(ensi) ex (conventu) Carthag(iniensi) | flaminicae uxo|ri L(uci) · Caecilii Por|ciani (vac.) flam(inis) | p(rovinciae) H(ispaniae) c(iterioris) (vac.) p(rovincia) H(ispania) c(iterior).

características del soporte: ambas presentan un fuste simple, sin que el campo epigráfico esté enmarcado, con un acabado áspero resultado del trabajo con un punzón. La propia molduración del coronamiento de ambas piezas y la materia prima lapídea –caliza biomicrítica local de tonalidad parduzca, conocida con el nombre de *llisós*<sup>30</sup>– son también equivalentes en ambas piezas<sup>31</sup>. Por lo tanto, la confrontación en la ejecución de ambas piezas permite avalar la hipótesis de la actuación de un mismo taller, tratándose de piezas aproximadamente contemporáneas. Teniendo en cuenta la datación que puede determinarse para el pedestal, fundamentalmente debido a su forma –pedestal monolítico con el campo epigráfico sin moldurar–, la cronología relativa de las dos piezas puede establecerse entre las últimas décadas del siglo II y los primeros años del III d.C.<sup>32</sup> Por ende, permite situar en esta horquilla cronológica la reforma del mencionado templo de Minerva.

La tercera ara está dedicada por *L. Valerius Flavius*, soldado de la *legio VII gemina felix*, quien lo hizo para agradecer a la divinidad que hubiera protegido la salud de los miembros del *collegium stratorum* (CIL II<sup>2</sup>/14, 842; Fig. 7)<sup>33</sup>:

-----?  
 Miner[‘vae’]  
 L(ucius) · Valeri-  
 us · Fla‘vu’s  
 B(- - -) · m(iles) · l(egionis) · VII · g(eminae) · f(elicis) ·  
 5 pro · salut(e) · col-  
 legio (!) · strato(rum)  
 v(otum) · s(olvit) · l(ibens) · m(erito)



FIGURA 7. ARA DEDICADA POR *L. VALERIUS FLAVIUS*, SOLDADO DE LA LEGIÓN VII *GEMINA FELIX* (CIL II<sup>2</sup>/14, 842). Fotografía de C. B. Rüger (Deutsches Archäologisches Institut – Madrid), extraída del archivo fotográfico de CIL/BBAW.

30. Sobre las calizas ornamentales de Tarragona utilizadas en época romana véase fundamentalmente ÀLVAREZ, Aureli et al.: *El marmor de Tarraco. Explotació, utilització i comercialització de la pedra de Santa Tecla en època romana / Tarraco Marmor. The Quarrying, Use and Trade of Santa Tecla Stone in Roman Tarraco* (Hic et Nunc, 6), Tarragona, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, 2009.

31. La única diferencia radica en el tamaño, con unas dimensiones de 77 x 39 x 34 cm en el ara de *Q. Attius Messor* y 133 x 75 x 62 cm en el caso del pedestal de *Valeria Fida*.

32. A este período se adscriben los pedestales monolíticos conocidos en Tarragona y algunas aras funerarias, cuyo campo epigráfico está generalmente sin moldurar (véase detalladamente ALFÖLDY, Géza: *Die römischen Inschriften...* pp. 476-477). Sirvan como paralelos formales de aras o bases de estatua monolíticos, con dado central alargado y sin molduras en el campo epigráfico, los siguientes ejemplares: CIL II<sup>2</sup>/14, 1031, 1056, 1248, 2304 (= GOROSTIDI P1, Diana: *Ager Tarraconensis*, 3. *Les inscripcions romanes. The Roman Inscriptions* (Documenta, 16), Tarragona, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, 2010 [= IRAT], n.º 12) y 2330 = IRAT 18 (todos ellos datados a finales del siglo II o bien inicios del III). El pedestal monolítico CIL II<sup>2</sup>/14, 980 se fecha en torno a inicios del siglo III.

33. La pieza ha sido estudiada a través de la información que aporta G. Alföldy en la ficha del CIL II<sup>2</sup>/14, puesto que no nos ha sido posible averiguar su paradero. Ello ha impedido una revisión autóptica de la pieza, a lo cual se suma la circunstancia de que la única fotografía disponible data del año 1968.



FIGURA 8. DADO CENTRAL DEL PEDESTAL DEDICADO A LA TRÍADA CAPITOLINA Y A LOS PROTECTORES DEL *PRÆTORIUM CONSULARE* POR EL GOBERNADOR PROVINCIAL T. FLAVIO TITIANO (CIL II<sup>2</sup>/14, 842). Fotografía de A. U. Stylow, extraída del archivo fotográfico de CIL/BBAW.

La calidad de este ejemplar difiere notablemente con respecto a los anteriores –tal vez en relación con la posición socio-económica del individuo, que pudo no haber tenido acceso a un soporte más ostentoso–, lo cual es motivado en gran parte por el uso de la biocalcarenita local tipo *Mèdol*<sup>34</sup>. G. Alföldy la data en el siglo II d.C. de manera genérica –amparándose básicamente en la ausencia del apelativo «*pia*», que aparece a partir del año 197 para la *legio VII gemina*<sup>35</sup>–, pero en mi opinión pudiera proponerse una cronología de finales de dicha centuria, debido a la confrontación con los paralelos tipológicos que hemos señalado para el ara anterior. Por lo que respecta a la ubicación original del altar, pensamos con Alföldy que debió instalarse en el lugar donde tenía su sede la asociación de los *stratores* del *præsidium* provincial<sup>36</sup>, probablemente en el mismo *prætorium consulare* (vid. *infra*). De todas formas, nuestra inscripción fue encontrada extramuros, en la confluencia entre la Via Augusta y el Passeig de Sant Antoni –en las obras para la construcción de la llamada «Ciudad jardín» (Fig. 2.5)<sup>37</sup>–, donde P. Le Roux propuso situar la sede del *collegium stratorum*<sup>38</sup>. Lejos de poder corroborar esta última hipótesis, lo cierto es que en dicho espacio también se recuperó un ábula dedicada a Júpiter (CIL II<sup>2</sup>/14, 834).

La última inscripción que ha de considerarse corresponde al dado central de un pedestal, dedicado en este caso no sólo a Minerva sino, de hecho, a diversas divinidades (CIL II<sup>2</sup>/14, 837; Fig. 8)<sup>39</sup>:

34. Sobre las rocas miocénicas del entorno de *Tarraco* véase GUTIÉRREZ GARCIA-MORENO, Anna: *Roman Quarries in the Northeast of Hispania (Modern Catalonia)* (Documenta, 10), Tarragona, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, 2009, pp. 113-208.

35. Cf. RITTERLING, Emil: «*Legio*. Bestand, Verteilung und kriegerische Betätigung der Legionen des stehenden Heeres von Augustus bis Diocletian», *RE*, XII 1-2, 1924/25, pp. 1314-1315, 1637 y 1642; PALAO VICENTE, Juan José: *Legio VII Gemina (Pia) Felix. Estudio de una legión romana* (Acta Salmanticensia. Estudios Históricos y Geográficos, 136), Salamanca, Universidad de Salamanca, 2006, pp. 87-88.

36. Sobre ello véase esp. SANTERO SANTURINO, José María: «*Collegium stratorum*», *Habis*, 12 (1981), pp. 261-272. Para las asociaciones de carácter militar en el mundo romano vid. en detalle PEREA YÉBENES, Sabino: *Collegia militaria. Asociaciones militares en el Imperio romano* (SIGNIFER. Monografías y Estudios de Antigüedad Griega y Romana, 3), Salamanca, Signifer, 2013 (1.ª ed. 1999). Cf. además DOMASZEWSKI, Alfred von: *Die Rangordnung des römischen Heeres. 3. Durchgesehene Auflage. Einführung, Berichtigungen und Nachträge von Brian Dobson* (Beihefte der Bonner Jahrb., 14), Köln, Böhlau, 1981, pp. 35 y 73; SANTERO SANTURINO, José María: *Asociaciones populares en Hispania romana* (Anales de la Universidad Hispalense, Sección de Filosofía y Letras, 43), Sevilla, Universidad de Sevilla, 1978, pp. 123-124 cf. p. 162 n.º 95.

37. BATLLE HUGUET, Pere: «Inscripciones romanas inéditas de Tarragona», *Ampurias*, 5 (1943), pp. 86-87 n.º 13 (= *AE* 1946, 4).

38. LE ROUX, Patrick: «Ejército y sociedad en la *Tarraco* romana», *BATarr*, V 19/20, 1997/98 (1999), p. 93.

39. Como en el ejemplar anterior, al no ser accesible, la pieza ha sido estudiada a través de la información que aporta G. Alföldy en la ficha del CIL II<sup>2</sup>/14, si bien el motivo es en este caso su depósito en la colección británica Stanhope (Chevening, Kent).

I(ovi) · O(ptimo) · M(aximo)  
 Iunoni  
 Minervae  
 Genio · praetoriì  
 5 consularis  
 Diis · Tuentibus  
 T(itus) · Fl(avius) Titianus  
 leg(atus) · AVGG (i. e. Augustorum duorum) pr(o) · pr(aetore)  
 Postumia · Vq̄ria  
 IO eius  
 dicaverunt

La mención de nuestra divinidad figura en tercer lugar, tras los otros dos integrantes de la Tríada Capitolina, antecediendo al *Genius* del *praetorium consulare* y los *Dii Tuentes*. No es posible esclarecer a quién correspondía la imagen que sustentaba el monumento, que fue erigido por *T. Flavius Titianus*<sup>40</sup>, gobernador de la provincia<sup>41</sup>, y su esposa *Postumia Varia*<sup>42</sup>. Este gobernador provincial ejerció su cargo durante el reinado conjunto de dos emperadores, que han de entenderse como Septimio Severo y Caracalla. De esta manera, el período de gobierno de *T. Flavius Titianus* debe situarse entre los años 198 y 208/209<sup>43</sup>. Si la fecha exacta de la colocación del pedestal no es del todo clara, lo es menos aún su ubicación original. Para empezar, se desconoce el lugar de hallazgo de la pieza, que ya en 1713 fue trasladada a Reino Unido. Se ha propuesto la hipótesis de que estuviera colocada en un presunto templo capitolino situado en la acrópolis de la ciudad<sup>44</sup>, pero en la actualidad sabemos que dicho edificio sacro estuvo situado en el foro cívico y era de carácter municipal (*vid. infra*), circunstancia que tampoco concuerda con una dedicatoria del *Genius praetorii consularis* realizada por un gobernador provincial. G. Alföldy plantea la verosímil posibilidad de que el monumento estuviera situado en el propio *praetorium consulare*, si bien tampoco

40. Acerca de este personaje véanse *PIR*<sup>2</sup> F 387; BARBIERI, Guido: *L'albo senatorio da Settimio Severo a Carino* (193-285), Roma, Angelo Signorelli, 1952, p. 158 n.º 744; ALFÖLDY, Géza: *Fasti Hispanienses. Senatorische Reichsbeamte und Offiziere in den Spanischen Provinzen des römischen Reiches von Augustus bis Diokletian*, Wiesbaden, Franz Steiner Verlag, 1969, pp. 45-46; LEUNISSEN, Paul M.M.: *Konsuln und Konsulare in der Zeit von Commodus bis Severus Alexander (180-235 n. Chr.)*. *Prosopographische Untersuchungen zur senatorischen Elite im römischen Kaiserreich* (Dutch Monographs on Ancient History and Archaeology, 6), Amsterdam, J. C. Gieben, 1989, pp. 149 y 249; THOMASSON, Bengt E.: *Fasti Africani. Senatorische und ritterliche Amsträger in den römischen Provinzen Nordafrikas von Augustus bis Diokletian* (Acta Instituti Romani Regni Sueciae, LIII), Estocolmo, Svenska institutet i Rom, 1996, col. 98 n.º 139; ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel: s. v. «Flavius Titianus, Titus», *Diccionario Biográfico Español*, 20, Madrid, Real Academia de la Historia, 2011, pp. 182-183; OZCÁRIZ GIL, Pablo: *La administración de la provincia Hispania Citerior durante el Alto Imperio Romano. Organización territorial, cargos administrativos y fiscalidad* (Instrumenta, 44), Barcelona, Universitat de Barcelona, 2013, p. 104 con más bibliografía.

41. Sobre la figura del gobernador provincial de la Tarraconense, denominado en la documentación epigráfica como *legatus Augusti pro praetore provinciae Hispaniae citerioris*, véanse esp. ALFÖLDY, Géza: *Fasti Hispanienses...* pp. 3-66 y 193-218; OZCÁRIZ GIL, Pablo: *op. cit.* pp. 97-144.

42. Para este personaje véanse *PIR*<sup>2</sup> P 905 (cf. 906); RAEPSAET-CHARLIER, Marie-Thérèse: *Prosopographie des femmes de l'ordre sénatorial (I<sup>er</sup>-II<sup>e</sup> s.)* (Académie Royale de Belgique, Classe des Lettres, IV), Leuven, Peeters, 1987, p. 527 n.º 651 con la bibliografía precedente.

43. Además de la discusión recogida en *CIL* II<sup>2</sup>/14, 837 p. 183, véase la bibliografía mencionada aquí, nt. 39.

44. MANGAS MANJARRÉS, Julio: «Die römische Religion...», p. 288; BLUTSTEIN-LATRÉMOLIÈRE, Elisabeth: «Les places capitelines d'Espagne», *MCV*, 27 (1991), p. 62.

se dispone de ninguna pista sobre el emplazamiento exacto de este edificio. Con todo, lo más probable es que estuviera situado en la acrópolis de la ciudad, en el espacio reservado a las funciones político-administrativas de carácter provincial<sup>45</sup>.

Finalmente, al hilo de nuestro estudio hemos de descartar un ara dedicada a Minerva incluida en el *corpus* epigráfico de *Tarraco* (CIL II<sup>2</sup>/14, 844):

Miner-  
v(a)e · Aug(ustae)  
Mercu-  
rius · et  
5 mulier  
(vac.)  
ex vot(o)

Hasta hace unos años, había sido considerada erróneamente como procedente de esta ciudad, al conservarse en la colección del arzobispo tarraconense renacentista Antonio Agustín. No obstante, actualmente sabemos que fue una donación testamentaria de Alvar Gómez de Castro, procedente originalmente del *municipium* de *Consabura* (la actual Consuegra, en la provincia de Toledo)<sup>46</sup>.

### 3. ANÁLISIS DIACRÓNICO Y SINCRÓNICO: LAS ESFERAS DEL CULTO A MINERVA DOCUMENTADAS EN TARRACO

Examinada la totalidad de la documentación epigráfica disponible, se han determinado cuatro esferas diferenciadas del culto a Minerva en *Tarraco*. Esta subdivisión se ha realizado en función de diversos criterios: en primer lugar el cronológico, puesto que cada una de ellas parece tener mayor preponderancia en unos períodos que en otros. Por otro, el orden político y socio-económico: la diosa no fue venerada de la misma manera por los distintos grupos sociales. Del mismo modo, al igual que existió un culto «estatal» u «oficial», que afecta a la vida pública de la ciudad, también se constata uno de carácter privado.

45. Al respecto véanse esp. EGGER, Rudolf: *Das Prätorium als Amtssitz und Quartier römischer Spitzenfunktionäre* (Österreichische Akademie der Wissenschaften, Philosophisch-historische Klasse, Sitzungsberichte Band 250, Abhandlung 4), Viena, H. Böhlau Nachf., 1966, p. 24; RUIZ de ARBULO BAYONA, Joaquín: «Nuevas cuestiones en torno al foro provincial de Tarraco», *BATarr*, 28 (2008), pp. 5-66; OZCÁRIZ GIL, Pablo: *op. cit.* pp. 139-140; RUIZ de ARBULO BAYONA, Joaquín: «La dedicatoria a *Mars Campester* del centurión *T. Aurelius Decimus* y el *campus* de la guarnición imperial de Tarraco en el siglo II d.C. Algunas reflexiones sobre la topografía militar de la capital provincial», *CuPAUAM*, 37-38, 2011-12 (2015), pp. 563-565.

46. SÁNCHEZ MEDINA, Esther: «El maestro Alvar Gómez de Castro y la Epigrafía latina», *Congreso Internacional de Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje a Antonio Fontán (Alcañiz – Madrid 2002)*, III, 1, MAESTRE MAESTRE, José María, PASCUAL BAREA, Joaquín, y CHARLO BREA, Luis (coords.), Madrid, Laberinto, 2004, pp. 444-445 (= *AE* 2003, 824; *HEp* 17, 2008, 146; cf. *HEp* 20, 2011, 528). Actualmente la procedencia de la inscripción ha sido correctamente rectificad y se encuentra incluida en el *corpus* de las inscripciones de la provincia de Toledo: ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel, y ALFÖLDY, Géza: *Inscripciones romanas de la provincia de Toledo (siglos I-III)* (Bibliotheca archaeologica hispana, 42), Madrid, Real Academia de la Historia, 2015, pp. 83-84 n.º 29.

### 3.1. CUSTOS URBIS

El primer carácter que hemos de considerar en el culto a esta divinidad en la ciudad romana es el de *custos urbis*. Mediante esta expresión, F. Pina se hace eco de la condición ciceroniana de Minerva, que reflejaba una idea originaria de los primeros tiempos de la República romana: se trata de su papel como protectora de la *Urbs*<sup>47</sup>. Para ello se sirve de las primeras evidencias romanas conservadas en la ciudad: la inscripción de *M. Vibios* mencionada *supra* y un bajorrelieve, conservado en la misma torre de la muralla (Fig. 2.1) donde fue encontrada la anterior<sup>48</sup> (Fig. 9).



FIGURA 9. RELIEVE DE MINERVA: SITUACIÓN EN LA TORRE Y RECONSTRUCCIÓN DE LA EFIGIE. FOTOCOMPOSICIÓN DE RODÀ DE LLANZA, ISABEL: «EMPORIAE, TARRACO, BARCINO – AKKULTURATION UND ROMANISIERUNG IM NORDOSTEN DER IBERISCHEN HALBINSEL», AKTUELLE FORSCHUNGEN ZUR PROVINZIALRÖMISCHE ARCHÄOLOGIE IN HISPANIEN. BEITRÄGE DES DAAD-KOLLOQUIUMS IM MAI 2015 IN SEVILLA, 1 (KLEINE SCHRIFTEN AUS DEM VORGESCHICHTLICHEN SEMINAR MARBURG, 61), TEICHNER, FÉLIX (ED.), MARBURG, UNIVERSITÄT MARBURG, 2016, ABB. 3.

De esta escultura, que formaba parte de la propia construcción, se conserva la mitad inferior. Enmarcada por molduras, Minerva es representada con los atributos principales: el peplo, la lanza y el escudo; en el umbo de este último aparece la cabeza de una bestia, interpretable como un lobo. La datación de esta escultura es un poco posterior a la dedicatoria citada, puesto que esta última fue reutilizada en

47. PINA POLO, Francisco: *op. cit.* Cf. CHÁVARRI URETA, Olivia: *op. cit.* p. 1028.

48. Cf. HAUSCHILD, Theodor: «La muralla y el recinto superior romano de Tarragona. Nuevas aportaciones para su estudio», *BATarr*, V 4-5, 1982/83 (1987), p. 106.

la torre de cuya fachada formó parte originalmente el relieve, habiendo de situarse entre finales del siglo III o inicios del II a.C.<sup>49</sup>

Siguiendo a F. Pina, a través de estos dos elementos se colige el evidente papel apotropaico de la diosa, que debe ser entendida como divinidad poliada. Sin embargo, en opinión de este autor, esta idea parece haberse extrapolado a *Tarraco* no como protectora del nuevo asentamiento –puesto que en los años de la segunda guerra púnica no se puede considerar como ciudad propiamente dicha–, sino más bien como una prolongación de la propia Roma en tanto su primer establecimiento militar en ultramar<sup>50</sup>. De esta manera, en su rol preponderante como *custos* de la propia *Urbs* se introdujo el culto a Minerva en nuestra ciudad.

### 3.2. DIVINIDAD ESTATAL PROTAGONISTA EN EL MARCO DEL ESPACIO PÚBLICO: MINERVA CAPITOLINA Y MINERVA AUGUSTA

Para la fundación de *Tarraco* como asentamiento urbano propiamente dicho, hemos de remontarnos al último cuarto del siglo II a.C. A juzgar por las evidencias, a finales de esa centuria se acometió un amplísimo proyecto de urbanización bien documentado en la parte baja de la colina tarraconense, definiendo así una fisonomía urbana netamente romana<sup>51</sup>. Este proceso incluyó una significativa ampliación del *pomerium* y la construcción de un gran colector de aguas residuales<sup>52</sup>. De manera simultánea a la división del espacio en solares residenciales se estableció el lugar reservado al recinto forense de la ciudad, en un punto preeminente de la topografía,

49. El estudio detallado de esta escultura se halla en GRÜNHAGEN, Wilhelm: «Bemerkungen zum Minerva-Relief in der Stadtmauer von Tarragona», *MM*, 17 (1976), pp. 209-225 (traducido al castellano en *BATarr*, IV 133-140, pp. 75-94). Véanse también BLECH, Michael: «Minerva in den republikanischen Hispania», *Festschrift für Ulrich Hausmann zum 65. Geburtstag am 13. August 1982*, von FREYTAG GEN. LÖRINGHOFF, Bettina, MANNSPERGER, Dietrich, y PRAYON, Friedhelm (eds.), Tübingen, Verlag Ernst Wasmuth, 1982, pp. 136-145; RODÀ de LLANZA, Isabel: «La difícil frontera entre escultura ibérica y escultura romana», *Los Iberos: Príncipes de Occidente*, ARANEGUI, Carmen et al. (eds.), Barcelona, Fundació La Caixa, 1998, pp. 270-271.

50. PINA POLO, Francisco: *op. cit.* esp. pp. 117-118.

51. MACIAS SOLÉ, Josep Maria: «L'urbanisme de Tàrraco a partir de les excavacions de l'entorn del fòrum de la ciutat», *Tàrraco 99. Arqueologia d'una capital provincial romana (Tarragona, 15, 16 i 17 d'abril de 1999)* (Documents d'Arqueologia Clàssica, 3), RUIZ de ARBULO BAYONA, Joaquín (ed.), Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, 2000, pp. 95-97; MACIAS SOLÉ, Josep Maria, y REMOLÀ VALLVERDÚ, Josep Anton: «Topografía y evolución urbana», *Las capitales provinciales de Hispania*, 3. *Tarragona, Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*, DUPRÉ, Xavier (ed.), Roma, L'Erma di Breschneider, 2004, pp. 30-35; MACIAS SOLÉ, Josep Maria et al. (dirs.): *Planimetria Arqueològica de Tàrraco* (Atlas d'Arqueologia Urbana de Catalunya, 2/Treballs d'Arqueologia Urbana, 1/Documenta, 5), Tarragona, Departament de Cultura i Mitjans de la Comunicació de la Generalitat de Catalunya/Ajuntament de Tarragona. Conselleria de Patrimoni/Institut Català d'Arqueologia Clàssica, 2007, pp. 25-40; MAR MEDINA, Ricardo et al.: *Tarraco. Arquitectura y urbanismo de una capital provincial romana*, 1. *De la Tarragona ibérica a la construcción del templo de Augusto* (Documents d'Arqueologia Clàssica, 5), Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, 2012, pp. 116-157; MAR MEDINA, Ricardo, y RUIZ de ARBULO BAYONA, Joaquín: «Tarraco. Morfología y trazado urbano», *Evolução do paisagem urbana. Transformação morfológica dos tecidos históricos*, RIBEIRO, Maria do Carmo, y SOUSA MELO, Arnaldo (coords.), Braga, Centro de Investigação Transdisciplinar «Cultura, Espaço e Memória»/Instituto de Estudos Medievais (FCSH – Universidade Nova de Lisboa), 2013, pp. 72 ss.

52. DÍAZ GARCÍA, Moisés, y PUCHE FONTANILLES, Josep Maria: «El proceso de urbanización de la *Tarraco* republicana: los niveles constructivos del colector principal de la Ciudad», *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 11 (2001), pp. 211-236; MAR MEDINA, Ricardo et al., *op. cit.* pp. 106-116.

dominando la explanada portuaria<sup>53</sup>. Así, a finales del siglo II a.C. se acometió la construcción de un templo dedicado a la Tríada Capitolina (Fig. 2.6), que en su primera fase era de reducidas dimensiones, conociendo una primera reforma en torno a mediados del siglo I a.C. y una gran refacción en época altoimperial<sup>54</sup>. La existencia de este edificio religioso de tres *cellae*, protagonista de la topografía urbana desde su propia fundación, se conocía previamente a su excavación a través de numerosas inscripciones<sup>55</sup>. Destaca un árula con exvoto a Júpiter, datada en época adrianea y recuperada junto al lugar ocupado por el templo (CIL II<sup>2</sup>/14, 832). La referencia más explícita al propio edificio cultural está contenida en la inscripción de un pedestal de carácter privado –fechable entre la época flavia y la primera mitad del siglo II–, donde se menciona la palabra [C]apitolium en relación a un magistrado actuando como *curator* (CIL II<sup>2</sup>/14, 2036 = IRAT, 9).

Al igual que en Roma, Minerva debió ocupar la *cella* situada a la derecha de Júpiter<sup>56</sup>. En la esfera que nos ocupa, el culto rendido a la diosa estuvo estrechamente vinculado con el de Júpiter y Juno, ostentando, no obstante, el principal de los dioses un papel predominante. Aunque la existencia de un templo de estas características garantiza la existencia de un culto a la Minerva capitolina, no se conserva ninguna inscripción relacionada con su veneración que proceda con seguridad del entorno de este edificio. Ni siquiera se dispone de ningún epígrafe que aluda a la Tríada Capitolina en su conjunto, con excepción del pedestal dedicado por *T. Flavius Titianus* y *Postumia Varia* (vid. supra), cuya ubicación original ha de buscarse en la parte alta de la ciudad. En cambio, el árula CIL II<sup>2</sup>/14, 835 atestigua una predilección particular por Júpiter Capitolino, tratándose de una mención expresa de la divinidad capitolina principal, si bien procede seguramente del barrio residencial<sup>57</sup>. Por otro lado, como ya se ha mencionado supra, el epígrafe dedicado por *Tib. Claudius* con el relieve de Minerva puede estar relacionado con el culto a la Tríada Capitolina.

La práctica ausencia de evidencias para un culto a Minerva en el templo capitolino puede explicarse de manera óptima, si se tiene en cuenta la alta probabilidad de que nuestra diosa hubiera dispuesto de un templo consagrado a su culto específico. Ya se ha aludido líneas arriba a esta posibilidad: recordemos que el ara dedicada por *Q. Attius Messor*, con la mención de la reforma parcial de un *templum Minervae Aug.*, fue recuperada aparentemente en un punto indeterminado de la calle de Sant Miquel. Sin embargo, con los datos disponibles es difícil corroborar esta hipótesis. En relación a esta inscripción, se ha propuesto interpretar una serie de restos excavados en 1944 en el sótano del número 23 de la calle Méndez Núñez<sup>58</sup>

53. Sobre el foro de Tarraco véase con bibliografía *Ibidem*, pp. 162-180 y 238-285.

54. Al respecto véase recientemente MAR MEDINA, Ricardo, RUIZ de ARBULO BAYONA, Joaquín, y VIVÓ CODINA, David: «El capitolio de Tarraco», *Trajan und seine Städte. Colloquium Cluj-Napoca, 29. September – 2. Oktober 2013*, PISO, Ioan y VARGA, Rada (eds.), Cluj-Napoca, Mega, 2014 (2015), pp. 37-68.

55. Cf. esp. FISHWICK, Duncan: «Four temples at Tarraco», *Subject and Ruler: the Cult of the Ruling Power in Classical Antiquity (Alberta, 1994)* (Journal of Roman Archaeology Supplementary Series, 17), SMALL, Alastair (ed.), Ann Arbor, MI, 1996, pp. 165-172.

56. Cf. Liv., VII, 3, 5.

57. Cf. MONTÓN BROTO, Félix: *Las ámulas de Tarraco* (Fòrum. Temes d'història i d'arqueologia tarragonines, 9), Tarragona, MNAT, 1996, pp. 53 n.º 55.

58. MACIAS SOLÉ, Josep Maria *et al.* (dirs.): *op. cit.* p. 99 n.º 37.

(Fig. 2.7) como los cimientos del templo de Minerva Augusta conocido por la inscripción<sup>59</sup>. Esta atribución se sustenta especialmente en la referencia del hallazgo casual en las cercanías de un busto de la diosa<sup>60</sup>. Aun siendo sugerente, este planteamiento tampoco puede confirmarse debido a la falta de evidencias, ante lo cual la cuestión del emplazamiento del templo de Minerva debe considerarse como una cuestión abierta.

### 3.3. PROTECTORA DE LOS OBREROS Y LOS ARTESANOS: LA SCHOLA DEL COLLEGIUM FABRUM

La faceta de Minerva como protectora de las artes y los oficios posee un óptimo parangón en *Tarraco*: la sede de los obreros de la construcción. E. M. Koppel reconoció este edificio, fundamentalmente, a través de la abundante estatuaria encontrada en el número 64 de la Rambla Nova (Fig. 2.2); se apoyó además en las inscripciones recuperadas en el mismo lugar, que mencionan expresamente el *collegium fabrum*<sup>61</sup>.

Como se ha señalado líneas arriba, de este lugar procede el ara dedicado a Minerva por el *magister Marius Gamicus*, que sin duda alguna estuvo colocado en la *schola* del *collegium fabrum*. Esta pieza se data a inicios del siglo II por criterios paleográficos y, a mi modo de ver, guarda una estrecha relación con una de las estatuas halladas en este espacio. Se trata de la única representación segura de Minerva recogida en el catálogo de las esculturas romanas de bulto redondo de la ciudad<sup>62</sup> (Fig. 10). De ella es conservada la cabeza, de tamaño natural, girada ligeramente a la derecha y cubierta por un casco corintio apartado hacia atrás. Está realizada en mármol blanco de Paros en su variedad de grano fino<sup>63</sup> (*lychnites*), muy apreciada en escultura, lo cual junto a la buena ejecución de



FIGURA 10. CABEZA DE MINERVA RECUPERADA EN LA SCHOLA DEL COLLEGIUM FABRUM (MNAT, N.º INV. 12259). Fotografía del autor, con autorización del MNAT.

59. MAR MEDINA, Ricardo *et al.*: *op. cit.*, pp. 145-147.

60. GIBERT i OLIVÉ, Agustí Maria: *Temples pagans de la Tarragona romana*, Tarragona, Tipografia de Llorens i Cabré, 1916, p. 86. Cf. FERRER BOSCH, M. Antònia: *op. cit.* p. 109 nt. 12. Dicho busto pasó desapercibido durante décadas en la bibliografía. E. M. Koppel, durante la redacción de su monografía (KOPPEL, Eva María: *Die römischen Skulpturen...*), no pudo acceder a él por encontrarse inaccesible. La escasa información existente sobre esta pieza, que se conserva supuestamente en una colección particular, impide conocer más detalles sobre la misma.

61. KOPPEL, Eva María: *Die römischen Skulpturen...* pp. 52-69; *Eadem*: *La schola del collegium fabrum...*

62. *Eadem*: *Die römischen Skulpturen...* pp. 58-59 n.º 82; *Eadem*: *La schola del collegium fabrum...* pp. 24-26 n.º 8; *Eadem*, en SADA, Pilar, y CAZES, Daniel (coords.): *Tarraco, capitale de l'Hispania citerior* (cat. expos. Musée Saint-Raymond), Toulouse, Musée Saint-Raymond, 2006, p. 123 n.º 5.6.

63. MAYER OLIVÉ, Marc, y ÁLVAREZ PÉREZ, Aureli: «Le marbre grec comme indice pour les pièces sculptoriques grecques ou de tradition grecque en Espagne», *XII Congrès International d'Archéologie, Athènes 1983*, Atenas, Hypourgeio Politismou kai Epistemon, 1985, p. 188.

la pieza le confiere una elevada calidad<sup>64</sup>. La cabeza, cuyo discreto giro de la cabeza y su finura que aparenta rasgos faciales clásicos permiten datarla en la época adrianea, fue concebida para ser insertada en una estatua. En relación a ello, del mismo espacio procede un antebrazo derecho con un brazaletes sobre la muñeca y un pie izquierdo calzado con sandalia<sup>65</sup>, que pudieron haber pertenecido, pese al distinto mármol utilizado<sup>66</sup>, a una misma estatua de Minerva compuesta por varias piezas<sup>67</sup>.

La primera circunstancia que evidentemente llama la atención es la práctica coincidente cronológica entre el ara y la estatua de Minerva, lo cual incita a pensar que ambos elementos pudieron haber sido colocados en el edificio aproximadamente de manera simultánea. La presencia de esta divinidad se explica por su papel como protectora de los artesanos; de hecho, en el caso del *collegium fabrum* de Tarraco la diosa fue aparentemente designada como patrona divina. En mi opinión, en el caso de Tarraco los restos escultóricos comentados *supra* pudieron haber formado parte de una estatua no meramente decorativa sino de culto, lo cual se ve reforzado por la presencia cercana de un ara consagrada a la misma diosa. En la vecina colonia de Barcino, el sevir augustal *M. Aufustus Homuncio* donó a la *schola* del *collegium fabrum* una estatua de Minerva con su correspondiente pedestal<sup>68</sup>, que se ha datado en la primera mitad del siglo II y reviste un marcado carácter sagrado. A mi entender, es muy probable que *Marius Gamicus* dedicara el altar en el momento de su obtención del cargo de *magister* de *collegium*, y considerando la cercanía cronológica con la estatua, se puede plantear la hipótesis de que ésta hubiera sido colocada por el mismo personaje de manera simultánea.

También de inicios del siglo II d.C. datan la estatuilla del *Genius* del *collegium*<sup>69</sup> y un busto acorazado acéfalo identificado con una más que posible efigie de Adriano<sup>70</sup>, ambos fechados durante el reinado de este último emperador. Ambos constituyen, junto a la imagen de Minerva, las esculturas más tempranas de la *schola*, con excepción de un retrato de Claudio<sup>71</sup>, cuya presencia podría explicarse bien por la prohibición de retirar una efigie divina a pesar de la reforma o cambio de funcionalidad de un edificio, o porque ya estaba anteriormente en posesión del *collegium*<sup>72</sup>.

64. RODÀ DE LLANZA, Isabel: «La escultura romana importada en Hispania Citerior», *Le commerce maritime romain en Méditerranée occidentale: colloque International tenu à Barcelone du 16 au 18 mai 1988 = El comercio marítimo romano en el Mediterráneo occidental*, Barcelona, Consejo de Europa, 1990, p. 305.

65. KOPPEL, Eva María: *Die römischen Skulpturen...* p. 62 n.º 88 y 91 respectivamente.

66. Ambos fragmentos están realizados en mármol blanco dolomítico de grano grueso, con gran probabilidad procedente de la isla griega de Tasos: cf. TARRATS BOU, Francesc (dir.): *Tarraco pedra a pedra* (cat. expos.), Tarragona, MNAT, 2009, p. 85 n.º 5.11.

67. KOPPEL, Eva María: *Die römischen Skulpturen...* p. 67 nt. 226.

68. FABRE, Georges, MAYER OLIVÉ, Marc, y RODÀ DE LLANZA, Isabel: *Inscriptions romaines de Catalogne*, IV. Barcino, París, De Boccard, 1997 (= IRC IV), n.º 14.

69. KOPPEL, Eva María: *Die römischen Skulpturen...* pp. 55-56 n.º 79; *Eadem: La schola del collegium fabrum...* pp. 16-18 n.º 4.

70. *Eadem: Die römischen Skulpturen...* pp. 52-53 n.º 76; *Eadem: La schola del collegium fabrum...* pp. 14-16 n.º 2; *Eadem*, en SADA, Pilar (coord.): *La Mirada de Roma. Retratos romanos de los museos de Mérida, Toulouse y Tarragona* (cat. expos.), Tarragona – Mérida – Toulouse, MNAT – Museo Nacional de Arte Romano de Mérida – Musée Saint-Raymond de Toulouse, 1995, p. 52 n.º 12.

71. *Eadem: Die römischen Skulpturen...* p. 52 n.º 75; *Eadem: La schola del collegium fabrum...* pp. 13-14 n.º 1; *Eadem*, en SADA, Pilar (coord.): *op. cit.* p. 40 n.º 2; SADA, Pilar, y CAZES, Daniel: *op. cit.* p. 110 n.º 4.14.

72. *Eadem: Die römischen Skulpturen...* p.

Sea como fuere, los inicios del siglo II podrían considerarse como período de fundación –o renovación, en cualquier caso– de la sede de los *fabri*, teniendo en cuenta que de esta época datan los elementos más importantes, por su simbología, del edificio: así el *Genius* del *collegium* y la estatua de Minerva. Tal vez *Marius Gamicus*, como primer *magister* de una asociación recién constituida, pudo asumir a sus expensas –total o parcialmente– los costes de los equipamientos más importantes de la sede de la corporación, en cuyo marco el papel central lo asumió la imagen de la diosa protectora de los artesanos.

### 3.4. EL OFFICIUM DEL GOBERNADOR



FIGURA 11. ALTAR DEDICADO A JÚPITER, FORTUNA REDUX Y EL GENIUS DE LA LEGIO VII GEMINA (CIL II<sup>2</sup>/14, 836). Fotografía de D. Gorostidi.

Una cuarta y última esfera, que parece manifestarse en una época posterior a las anteriores, es la que atañe al círculo del gobernador provincial. En ésta se incluyen las aras dedicadas por *L. Valerius Flavius*, soldado de la *legio VII gemina*, y por el gobernador provincial *T. Flavius Titianus* y su esposa. En el primer caso, la vinculación del dedicante con el *officium* del gobernador se deduce claramente del hecho de que, desde época flavia, soldados de la *legio VII gemina* estacionados en *Tarraco* ejercieron los *officia* relacionados con el gobierno de la provincia<sup>73</sup>. En el segundo caso, la dedicatoria a Minerva es realizada directamente por el gobernador. Ambas inscripciones pueden ser consideradas como testimonios de la vinculación del *officium* del gobernador con una de las divinidades más destacadas en el plano militar, reforzada a partir de finales del siglo II quizá como consecuencia de la gradual crisis de las ciudades<sup>74</sup> y la progresiva militarización de la administración provincial.

En este sentido, es obligado traer a colación otra inscripción de *Tarraco* que, en mi opinión, se halla estrechamente relacionada con todo cuanto acabamos de comentar. Se trata de un ara dedicada conjuntamente a Júpiter, *Fortuna Redux* y el *Genius* de la *legio VII gemina* (CIL II<sup>2</sup>/14, 836; Fig. 11):

*I(ovi) · O(ptimo) · M(aximo) · et ·  
Fortunae · Reduci · et  
Genio · leg(ionis) · VII · g(eminae) · p(iae) · f(elicis)  
Q(uintus) · Cael(ius) · Felix*

73. Véase ALFÖLDY, Géza: *Tarraco...* pp. 57-58 con bibliografía; recientemente RUIZ de ARBULO BAYONA, Joaquín: «La dedicatoria de *Mars Campester...*», pp. 565-567 con bibliografía. Cf. además LE ROUX, Patrick: *op. cit.*; ALFÖLDY, Géza: «The Roman Army at Tarraco», *The Roman Army in Hispania. An Archaeological Guide*, MORILLO CERDÁN, Ángel, y AURRECOECHEA-FERNÁNDEZ, Joaquín (coords.), León, Universidad de León, 2006, pp. 472-493 (trad. al castellano en MORILLO CERDÁN, Ángel (coord.): *El ejército romano en Hispania. Guía arqueológica*, León, Universidad de León, 2007, pp. 503-521).

74. Al respecto véanse recientemente las contribuciones recogidas en ANDREU PINTADO, Javier (ed.): *Oppida Labentia: transformaciones, cambios y alteración en las ciudades hispanas entre el siglo II y la tardoantigüedad* (Monografías Los Bañales, 2), Uncastillo, Fundación Uncastillo, 2017.

- 5        *aram*  
*q'ua'm · specul(ator) · voverat*  
*accepta*  
*honesta · missione*  
*ex · comment(ariensi)*
- 10       *praesidis*  
*p(rovinciae) · H(ispaniae) · c(iterioris)*  
*libens) · posuit*

Fue dedicada por *Q. Caelius Felix*, un soldado cuyo éxito en las misiones encomendadas le valió el ascenso al rango de *commentariensis*. Es conocida la relación de Minerva con Fortuna, en este caso con el epíteto de *Redux*, tratándose de divinidades cuyo ámbito de acción queda solapado en numerosas ocasiones. De hecho, un indicio de la cercanía de esta divinidad con Minerva lo constituye la vinculación con Júpiter, atestiguada también en el ara dedicada por *T. Flavius Titianus*, y con un *Genius*, en este caso de la *legio* de pertenencia. La inscripción se data hacia inicios del siglo III, debido a la presencia del epíteto *pia* para la *legio VII gemina* (vid. *supra*) y a la forma del ara y de las letras. Como en el caso de las anteriores, la ubicación original de este altar no está del todo clara, puesto que fue encontrado en contexto de reutilización en la pared de un edificio de viviendas del casco antiguo de Tarragona<sup>75</sup>. Sin embargo, todo lo indicado líneas arriba sobre un posible emplazamiento en el *praetorium consulare* es aplicable también a este caso. De este modo, Minerva pudo haber tenido un cierto protagonismo en la progresiva militarización de las estructuras administrativas de la *provincia Hispania Citerior*, asociada íntimamente en el aspecto religioso al *officium* y tal vez a la sede del gobernador.

#### 4. CONCLUSIONES

A lo largo de estas líneas ha quedado demostrada la diversidad de evidencias del culto a Minerva en *Tarraco*, tanto en términos cualitativos como cuantitativos, a propósito de las cuales se realizan ahora unas breves reflexiones finales. En primer lugar, llama la atención en la documentación epigráfica la ausencia de menciones directas a grupos sociales privilegiados, como es el caso de las élites municipales. Es cierto que una de ellas fue dedicada por un gobernador provincial, si bien en un período relativamente tardío –finales del siglo II o inicios del III d.C.– y, además, se trata de una dedicatoria múltiple a una serie de divinidades. Los dedicantes suelen ser más bien personajes de estratos sociales inferiores. En estrecha relación con el carácter estrategia y militar de la diosa, en los donantes predominan dos grupos sociales: por un lado los soldados, como es el caso muy probablemente de *M. Vibios* en el marco de la segunda guerra púnica y de *L. Valerius Flavus* a finales del siglo

75. VERGÉS i ASENS, Martí: «Ara inèdita de *Quintus Caelius Felix* a *Iupiter*, *Fortuna Redux* i al geni de la *Legió VII*», *BATarr*, V 19/20, 1997/98, pp. 197-200 (= *HEp* 7, 1997, 58; *AE* 1998).

II; por otro, arribistas sociales de orígenes serviles, como el liberto imperial *Tib. Claudius* [---] de mediados del siglo I d.C., probablemente el *magister* del *collegium fabrum Marius Gamicus* de inicios del siglo II y *Q. Attius Messor*, de finales del siglo II o principios de la siguiente centuria.

Por lo que respecta a la denominación que recibe en la documentación epigráfica, en la mayoría de las ocasiones Minerva aparece nombrada sin ningún epíteto o advocación en particular. Por lo demás, aparecen los epítetos *Augusta* y *Sancta*, cada uno de ellos una vez. Se trata precisamente de los apelativos más frecuentes en el mundo romano, sin que se tenga constancia de la presencia de ningún otro en *Tarraco*<sup>76</sup>.

Conviene no pasar por alto una observación: tanto en el ámbito del *conventus Tarraconensis* como en la propia provincia *Hispania Citerior*, *Tarraco* se presenta como capital indiscutible del culto a Minerva, concentrando la mayor parte de testimonios relacionados con esta divinidad<sup>77</sup>. La superioridad de evidencias no se limita únicamente al número de testimonios –siete inscripciones conocidas–, sino a la diversidad de las manifestaciones de veneración. En *Tarraco* existieron, al menos, dos templos consagrados a la diosa –el templo capitolino y otro templo donde se practicaba su culto en solitario– y asociaciones profesionales y militares que le encomendaron su protección, pudiendo considerar también el edificio de la sede de los obreros de la construcción como un espacio dedicado a la divinidad. También se observan importantes diferencias por lo que respecta a los adeptos a Minerva, pudiendo establecerse a grandes rasgos tres tipologías: se constata un culto oficial de carácter público –cuya manifestación más evidente es el *Capitolium*–, un segundo que puede tildarse de semipúblico –con la *schola* del *collegium fabrum* como representante– y, por último, los cultos privados, vinculados a las dedicaciones de particulares que, en espacios sagrados dedicados también a otras divinidades, depositaban exvotos y otros elementos consagrados a Minerva.

De hecho, Minerva es la protagonista de la inscripción y la escultura romanas más antiguas de la península ibérica, que la acreditan como *custos urbis* y constituyen elementos pioneros en la introducción de los cultos puramente itálicos en la península ibérica. La diversidad de manifestaciones culturales parece, además, haber padecido diversas oscilaciones a lo largo del tiempo, en función de la situación histórica. El grafito de *M. Vibio(s)*, que es la única inscripción medio-republicana de *Tarraco*, ha de entenderse como reflejo directo del papel de los contingentes de soldados itálicos en la configuración cultural del primer asentamiento romano tarraconense, asociado al rol de nuestra diosa como protectora del ámbito militar. La importancia de esta inscripción radica, además, en que es la inscripción monumental más antigua de la península ibérica. Ya en época altoimperial, y especialmente en el siglo II, en un contexto histórico bastante alejado ya de las guerras de conquista, Minerva aparece vinculada especialmente a libertos dedicados a oficios relacionados con las artes y las técnicas, siendo una clara manifestación de una idea

76. GIRARD, Jean-Louis: *op. cit.* p. 217.

77. Cf. BERNIS, Christof: *op. cit.* Abb. 7 para el *conventus Tarraconensis*.

tradicional de la cultura romana. Por último, una vez llegado a su fin el período de mayor esplendor de la ciudad, las consagraciones a nuestra divinidad se muestran más vinculadas a la militarización de una administración provincial cada vez más dominada por el ejército.

Para terminar, deseamos señalar que en el marco del presente estudio se ha procurado buscar soluciones a problemas tradicionales, pero también se han puesto de relieve algunas incógnitas que, con la información disponible, permanecen irresolubles por el momento. Me refiero fundamentalmente a la cuestión de la ubicación de los santuarios y otros espacios consagrados a la diosa. Tal es el caso del templo de *Minerva Augusta*, que pudo haber estado emplazado en la calle de Sant Miquel, o el *praetorium consulare*, sobre cuya ubicación existen diversas hipótesis. En ambos casos, futuras investigaciones y nuevas intervenciones arqueológicas en el entorno de Tarragona serán las que puedan poner solución a estos interrogantes.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel: s. v. «*Flavius Titianus, Titus*», *Diccionario Biográfico Español*, 20, Madrid, Real Academia de la Historia, 2011, pp. 182-183.
- ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel, y ALFÖLDY, Géza: *Inscripciones romanas de la provincia de Toledo (siglos I-III)* (Bibliotheca archaeologica hispana, 42), Madrid, Real Academia de la Historia, 2015.
- ALFÖLDY, Géza: *Fasti Hispanienses. Senatorische Reichsbeamte und Offiziere in den Spanischen Provinzen des römischen Reiches von Augustus bis Diokletian*, Wiesbaden, Franz Steiner Verlag, 1969.
- ALFÖLDY, Géza: *Die römische Inschriften von Tarraco* (Madrider Forschungen, 10), Berlín, Walter De Gruyter & Co. (= RIT).
- ALFÖLDY, Géza: «Bildprogramme in den Städten des Conventus Tarraconensis – Das Zeugnis der Statuenpostamente», *Homenaje a García y Bellido IV (Revista de la Universidad Complutense*, 18, 1979 [1981]), pp. 187-200.
- ALFÖLDY, Géza: «Die älteste römische Inschrift auf der Iberischen Halbinsel», *ZPE*, 43 (1981), pp. 1-12.
- ALFÖLDY, Géza: *Tarraco* (Fòrum. Temes d'història i d'arqueologia tarragonines, 8), Tarragona, MNAT, 1991.
- ALFÖLDY, Géza: «Tarraco y la Hispania romana: cultos y sociedad», *Religio deorum. Actas del Coloquio Internacional de Epigrafía «Culto y Sociedad en Occidente»*, MAYER OLIVÉ, Marc, y GÓMEZ PALLARÈS, Joan (eds.), Sabadell, AUSA, 1992, pp. 7-26.
- ALFÖLDY, Géza: «The Roman Army at Tarraco», *The Roman Army in Hispania. An Archaeological Guide*, MORILLO CERDÁN, Ángel, y AURRECOECHA-FERNÁNDEZ, Joaquín (coords.), León, Universidad de León, 2006, pp. 472-493.
- ÀLVAREZ, Aureli et al.: *El marmor de Tarraco. Explotació, utilització i comercialització de la pedra de Santa Tecla en època romana / Tarraco Marmor. The Quarrying, Use and Trade of Santa Tecla Stone in Roman Tarraco* (Hic et Nunc, 6), Tarragona, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, 2009.
- ANDREU PINTADO, Javier (ed.): *Oppida Labentia: transformaciones, cambios y alteración en las ciudades hispanas entre el siglo II y la tardoantigüedad* (Monografías Los Bañales, 2), Uncastillo, Fundación Uncastillo, 2017.
- BARBIERI, Guido: *L'albo senatorio da Settimio Severo a Carino (193-285)*, Roma, Angelo Signorelli, 1952.
- BATLLE HUGUET, Pere: «Inscripciones romanas inéditas de Tarragona», *Ampurias*, 5 (1943), pp. 86-87.
- BELTRÁN VILLAGRASA, Pío: *Obra completa I. Antigüedad*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1972.
- BERMÚDEZ MEDEL, Alejandro, MENCHON BES, Joan: «Tarraco: de *praesidium* a *urbs*», en *Arqueología militar romana en Hispania* (Anejos de *Gladius*, 5), MORILLO CERDÁN, Ángel (ed.), Madrid, Polifemo, 2003, pp. 123-135.
- BLECH, Michael: «Minerva in den republikanischen Hispania», *Festschrift für Ulrich Hausmann zum 65. Geburtstag am 13. August 1982*, VON FREYTAG GEN. LÖRINGHOFF, Bettina, MANNSPERGER, Dietrich, y PRAYON, Friedhelm (eds.), Tübingen, Verlag Ernst Wasmuth, 1982, pp. 136-145.
- BERNS, Christof: «Weihealtäre aus dem Conventus Tarraconensis und die Kontexte ihrer Verwendung», *Römische Weihealtäre im Kontext. Internationale Tagung in Köln vom 3. Bis*

- zum 5. Dezember 2009 «Weihealtäre in Tempeln und Heiligtümern», BUSCH, Alexandra W., y SCHÄFFER, Alfred (eds.), Friedberg, Likias, 2014, pp. 67-78.
- BLUTSTEIN-LATRÉMOLIÈRE, Elisabeth: «Les places capitoline d'Espagne», *MCV*, 27 (1991), p. 62.
- DÍAZ GARCÍA, Moisés, y PUCHE FONTANILLES, Josep Maria: «El proceso de urbanización de la Tarraco republicana: los niveles constructivos del colector principal de la Ciudad», *Revista d'Arqueologia de Ponent*, II (2001), pp. 211-236.
- CADIOU, François, Hiberia in terra miles. *Les armées romaines et la conquête de l'Hispanie sous la républiques (218-45 av. J.-C.)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2008, pp. 329-343.
- CHÁVARRI URETA, Olivia: «El culto de Minerva en Hispania: *custos urbis* de Roma y las provincias», *Roma y las provincias: modelo y difusión. XI Coloquio Internacional de arte romano provincial* (Hispania Antigua, Serie Arqueológica, 3), NOGALES BASARRATE, Trinidad, y RODÀ de LLANZA, Isabel (eds.), Roma, L'Erma di Bretschneider, 2011, pp. 1025-1029.
- CURCHIN, Leonard A.: «Jobs in Roman Spain», *Florilegium*, 4 (1982), p. 38.
- DOMASZEWSKI, Alfred von: Die Rangordnung des römischen Heeres. 3. *Durchgesehene Auflage. Einführung, Berichtigungen und Nachträge von Brian Dobson* (Beihefte der Bonner Jahrb., 14), Köln, Böhlau, 1981.
- DUMÉZIL, George: *La religion romaine archaïque*, París, 1974.
- EGGER, Rudolf: *Das Prätorium als Amtssitz und Quartier römischer Spitzenfunktionäre* (Österreichische Akademie der Wissenschaften, Philosophisch-historische Klasse, Sitzungsberichte Band 250, Abhandlung 4), Viena, H. Böhlau Nachf., 1966.
- FABRE, Georges, MAYER OLIVÉ, Marc, y RODÀ de LLANZA, Isabel: *Inscriptions romaines de Catalogne*, IV. *Barcino*, París, De Boccard, 1997 (= IRC IV).
- FERRER BOSCH, María Antonia: *Tàrraco. Mitologia i cultura religiosa*, Tarragona, Cercle d'Estudis Històrics i Socials «Guillem Oliver» del Camp de Tarragona, 1997.
- FISHWICK, Duncan: «Four temples at Tarraco», *Subject and Ruler: the Cult of the Ruling Power in Classical Antiquity (Alberta, 1994)* (Journal of Roman Archaeology Supplementary Series, 17), SMALL, Alastair (ed.), Ann Arbor, MI, 1996, pp. 165-172.
- FLÓREZ, Henrique, *España sagrada: teatro geographico-historico de la iglesia de España. Origen, divisiones y limites de todas sus provincias, antigüedad ...*, XXIV. *Antigüedades Tarraconenses. Preliminar a las memorias eclesiásticas de la Santa Iglesia de Tarragona*, Madrid, Oficina de D. José del Collado, 1769.
- FOUGÈRES, Gustave: «Minerva», *DS*, III 2, pp. 1910-1930.
- GIBERT i OLIVÉ, Agustí Maria: *Temples pagans de la Tarragona romana*, Tarragona, Tipografia de Llorens i Cabré, 1916.
- GIRARD, Jean-Louis: «La place de Minerve dans la religion romaine au temps du principat», *ANRW*, II 17.1 (1981), pp. 203-232.
- GOROSTIDI PI, Diana: *Ager Tarraconensis*, 3. *Les inscriptions romanes. The Roman Inscriptions* (Documenta, 16), Tarragona, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, 2010
- GOROSTIDI PI, Diana (ed.), *Géza Alföldy. Estudios tarraconenses*, Tarragona 2017, en prensa.
- GRÜNHAGEN, Wilhelm: «Bemerkungen zum Minerva-Relief in der Stadtmauer von Tarragona», *MM*, 17 (1976), pp. 209-225.
- GUITART i DURAN, Josep: «Ciutats romanes a Catalunya: urbanisme i arquitectura civil», *en Les ciutats romanes del llevant peninsular i les Illes Balears*, ORFILA PONS, Margarita, y CAU ONTIVEROS, Miquel Àngel (eds.), Barcelona, 2004, pp. 19-24.
- HAUSCHILD, Theodor: «La muralla y el recinto superior romano de Tarragona. Nuevas aportaciones para su estudio», *BATarr*, V 4-5, 1982/83 (1987), p. 106.
- HEICHELHEIM, Fritz Moritz: «Minerva», *RE*, XV 2, 1932, cols. 1774-1805.

- HERNÁNDEZ SANAHUJA, Bonaventura, y DEL ARCO y MOLINERO, Ángel: *Catálogo del Museo Arqueológico de Tarragona con la clasificación hecha en 1878*, Tarragona, Tipografía de Adolfo Alegret, 1894.
- KAJANTO, Iiro: *The Latin Cognomina* (Societas Scientiarum Fennica, Comm. Human. Litt., XXXVI, 2), Roma, Giorgio Bretschneider, 1982 (reimpresión de la ed. de Helsinki, 1965).
- KOPPEL, Eva María: «Los hallazgos del 'Forn del Cisne': La *schola* del *collegium fabrum* de Tarraco», en *Recull Joaquim Avellà Vives* (1901-1967), SOLER ÁLVAREZ, Eliseu-A., FORTEZA, Tomàs, y GUARDIAS, Antonio (eds.), Tarragona, Guardias, 1980, pp. 1-38.
- KOPPEL, Eva María: *Die römische Skulpturen von Tarraco* (Madrider Forschungen, 15), Berlín, Walter de Gruyter & Co., 1985.
- KOPPEL, Eva María: La *schola* del *collegium fabrum* de Tarraco y su decoración escultórica (Faventia, Monografies, 7), Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 1988.
- LABODE, Alexandre de: *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne* I-II, París, Imp. de Mame, 1806/20; ed. anastática Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1974/75.
- LAPLANA, Josep de C. y TARRATS, Francesc (dirs.): *L'antiguitat clàssica a través dels gravats. El Piranesi de Montserrat. Exposició Museu Nacional Arqueològic de Tarragona. Del 17 de novembre 2007 al 27 de gener de 2008*, Tarragona, MNAT, 2007.
- LE ROUX, Patrick: «Ejército y sociedad en la Tarraco romana», *BATarr*, V 19/20, 1997/98 (1999), p. 93.
- LEUNISSEN, Paul M.M.: *Konsuln und Konsulare in der Zeit von Commodus bis Severus Alexander (180-235 n. Chr.). Prosopographische Untersuchungen zur senatorischen Elite im römischen Kaiserreich* (Dutch Monographs on Ancient History and Archaeology, 6), Amsterdam, J. C. Gieben, 1989.
- MACIAS SOLÉ, Josep Maria: «L'urbanisme de Tàrraco a partir de les excavacions de l'entorn del fòrum de la ciutat», *Tàrraco 99. Arqueologia d'una capital provincial romana* (Tarragona, 15, 16 i 17 d'abril de 1999) (Documents d'Arqueologia Clàssica, 3), RUIZ de ARBULO BAYONA, Joaquín (ed.), Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, 2000, pp. 95-97.
- MACIAS SOLÉ, Josep Maria, y REMOLÀ VALLVERDÚ, Josep Anton: «Topografía y evolución urbana», *Las capitales provinciales de Hispania*, 3. Tarragona, Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco, DUPRÉ, Xavier (ed.), Roma, L'Erma di Bretschneider, 2004, pp. 30-35.
- MACIAS SOLÉ, Josep Maria et al. (dirs.): *Planimetria Arqueològica de Tàrraco* (Atlas d'Arqueologia Urbana de Catalunya, 2/Treballs d'Arqueologia Urbana, 1/Documenta, 5), Tarragona, Departament de Cultura i Mitjans de la Comunicació de la Generalitat de Catalunya/Ajuntament de Tarragona. Conselleria de Patrimoni/Institut Català d'Arqueologia Clàssica, 2007.
- MANGAS MANJARRÉS, Julio: «Die römische Religion in Hispanien während der Prinzipatszeit», en *ANRW*, II 18.1, Berlín-Nueva York, 1986, pp. 276-344.
- MANGAS MANJARRÉS, Julio: «La religión romana en Hispania», en *En el año de Trajano. Hispania, el legado de Roma. La Lonja - Zaragoza, septiembre - noviembre de 1998*, Zaragoza, Tripolínea, 1998, pp. 257-273.
- MANGAS MANJARRÉS, Julio: «La religión de la Hispania romana», *De Medio Aevo*, 8.2 (2015), pp. 1-24.
- MAR MEDINA, Ricardo, y RUIZ de ARBULO BAYONA, Joaquín: «Tarraco. Morfología y trazado urbano», *Evolução do paisagem urbana. Transformação morfológica dos tecidos históricos*, RIBEIRO, Maria do Carmo, y SOUSA MELO, Arnaldo (coords.), Braga, Centro de Investigação Transdisciplinar «Cultura, Espaço e Memória»/Instituto de Estudos Medievais (FCSH - Universidade Nova de Lisboa), 2013, pp. 72-74.

- MAR MEDINA, Ricardo, RUIZ de ARBULO BAYONA, Joaquín, y VIVÓ CODINA, David: «El capitolio de Tarraco», *Trajan und seine Städte. Colloquium Cluj-Napoca, 29. September – 2. Oktober 2013*, PISO, Ioan y VARGA, Rada (eds.), Cluj-Napoca, Mega, 2014 (2015), pp. 37-68.
- MAR MEDINA, Ricardo *et alii*: Tarraco: *arquitectura y urbanismo de una capital provincial romana* (Documents d'Arqueologia Clàssica, 5), Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, 2012.
- MAYER OLIVÉ, Marc, y ÀLVAREZ PÉREZ, Aureli: «Le marbre grec comme indice pour les pièces sculptoriques grecques ou de tradition grecque en Espagne», *XII Congrès International d'Archéologie, Athènes 1983*, Atenas, Hypourgeio Politismou kai Epistemon, 1985, p. 188.
- MENCHON BES, Joan, MASSÓ CARBALLIDO, Jordi: *Les muralles de Tarragona. Defenses i fortificacions de la ciutat (segles II AC – XX DC)*, Tarragona, Cercle d'Estudis Històrics i Socials «Guillem Oliver» del Camp de Tarragona, 1998.
- MONTÓN BROTO, Félix: *Las áruilas de Tarraco* (Fòrum. Temes d'història i d'arqueologia tarragonines, 9), Tarragona, MNAT, 1996.
- MORILLO CERDÁN, Ángel (coord.): *El ejército romano en Hispania. Guía arqueològica*, León, Universidad de León, 2007, pp. 503-521.
- MORERA i LLAURADÓ, Emili: *Tarragona antigua y moderna*, Tarragona, Imp. de F. Aris e hijo, 1894.
- OZCÁRIZ GIL, Pablo: *La administración de la provincia Hispania Citerior durante el Alto Imperio Romano. Organización territorial, cargos administrativos y fiscalidad* (Instrumenta, 44), Barcelona, Universitat de Barcelona, 2013.
- PALAO VICENTE, Juan José: Legio VII Gemina (Pia) Felix. *Estudio de una legión romana* (Acta Salmanticensia. Estudios Históricos y Geográficos, 136), Salamanca, Universidad de Salamanca, 2006.
- PEREA YÉBENES, Sabino: Collegia militar. *Asociaciones militares en el Imperio romano* (SIGNIFER. Monografías y Estudios de Antigüedad Griega y Romana, 3), Salamanca, Signifer, 2013 (1.ª ed. 1999).
- PINA POLO, Francisco: «Minerva, custos urbis de Roma y de Tarraco», *Archivo Español de Arqueología*, 76, 2033, pp. 111-119.
- RADKE, Gerhard: «Minerva», *KP*, 3, cols. 1317-1319.
- RAEPSAET-CHARLIER, Marie-Thérèse: *Prosopographie des femmes de l'ordre sénatorial (I<sup>er</sup>-II<sup>e</sup> s.)* (Académie Royale de Belgique, Classe des Lettres, IV), Leuven, Peeters, 1987.
- RITTERLING, Emil: «Legio. Bestand, Verteilung und kriegerische Betätigung der Legionen des stehenden Heeres von Augustus bis Diocletian», *RE*, XII 1-2, 1924/25, pp. 1314-1315, 1637 y 1642.
- RODÀ de LLANZA, Isabel: «La escultura romana importada en Hispania Citerior», *Le commerce maritime romain en Méditerranée occidentale: colloque International tenu à Barcelone du 16 au 18 mai 1988 = El comercio marítimo romano en el Mediterráneo occidental*, Barcelona, Consejo de Europa, 1990, p. 305.
- RODÀ de LLANZA, Isabel: «La difícil frontera entre escultura ibérica y escultura romana», *Los Iberos: Príncipes de Occidente*, ARANEGUI, Carmen *et al.* (eds.), Barcelona, Fundació La Caixa, 1998, pp. 270-271.
- ROSE, Herbert Jennings: «Minerva», *OCD*, 1991, p. 689.
- RUIZ de ARBULO BAYONA, Joaquín: «Las murallas de Tarraco de la República al Bajo Imperio», en *Murallas de ciudades romanas en el occidente del Imperio: Lucus Augusti como paradigma. Actas del Congreso Internacional celebrado en Lugo (26-29, XI, 2005)*, RODRÍGUEZ COLMENERO, Antonio, y RODÀ de LLANZA, Isabel (eds.), Lugo, Diputación Provincial de Lugo, 2007, pp. 567-592.

- RUIZ de ARBULO BAYONA, Joaquín: «Nuevas cuestiones en torno al foro provincial de *Tarraco*», *BATarr*, 28 (2008), pp. 5-66.
- RUIZ de ARBULO BAYONA, Joaquín: «La dedicatoria a Mars Campester del centurión *T. Aurelius Decimus* y el *campus* de la guarnición imperial de *Tarraco* en el siglo II d.C. Algunas reflexiones sobre la topografía militar de la capital provincial», *CuPAUAM*, 37-38, 2011-12 (2015), pp. 563-565.
- RÜPKE, Jörg (ed.): *A Companion to Roman Religion*, Malden – MA – Oxford, Blackwell, 2007.
- SADA, Pilar (coord.): *La Mirada de Roma. Retratos romanos de los museos de Mérida, Toulouse y Tarragona* (cat. expos.), Tarragona – Mérida – Toulouse, MNAT – Museo Nacional de Arte Romano de Mérida – Musée Saint-Raymond de Toulouse, 1995.
- SÁNCHEZ MEDINA, Esther: «El maestro Alvar Gómez de Castro y la Epigrafía latina», *Congreso Internacional de Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje a Antonio Fontán (Alcañiz – Madrid 2002)*, III. I, MAESTRE MAESTRE, José María, PASCUAL BAREA, Joaquín, y Charlo Brea, Luis (coords.), Madrid, Laberinto, 2004, pp. 444-445.
- TARRATS BOU, Francesc (dir.): *Tarraco pedra a pedra* (cat. expos.), Tarragona, MNAT, 2009.
- THOMASSON, Bengt E.: *Fasti Africani. Senatorische und ritterliche Amsträger in den römischen Provinzen Nordafrikas von Augustus bis Diokletian* (Acta Instituti Romani Regni Sueciae, LIII), Estocolmo, Svenska institutet i Rom, 1996.
- SADA, Pilar, y CAZES, Daniel (coords.): *Tarraco, capitale de l'Hispania citerior* (cat. expos. Musée Saint-Raymond), Toulouse, Musée Saint-Raymond, 2006.
- SANTERO SANTURINO, José María: *Asociaciones populares en Hispania romana* (Anales de la Universidad Hispalense, Sección de Filosofía y Letras, 43), Sevilla, Universidad de Sevilla, 1978.
- SANTERO SANTURINO, José María: «*Collegium stratorum*», *Habis*, 12 (1981), pp. 261-272.
- SCHEID, John: *La religione a Roma* (trad. de M. N. Pierini), Roma-Bari, Laterza, 1983.
- SCHULZE-OBEN, Heidrun: *Freigelassene in den Städten des römischen Hispanien: juristische, wirtschaftliche und soziale Stellung nach dem Zeugnis der Inschriften*, Bonn, Habelt, 1989.
- SCHULTEN, Adolf: *Tarraco*, Barcelona, Bosch, 1948.
- SOLER, Begoña: «Sede del *collegium fabrum* 'Forn del Cisne', Tarraco (Tarragona)», en *Los espacios de reunión de las asociaciones romanas. Diálogos desde la arqueología y la historia, en homenaje a Bertrand Goffaux* (Historia y Geografía, 325), RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Oliva, TRAN, Nicolas, y SOLER HUERTAS, Begoña (coords.), Sevilla, Universidad de Sevilla, 2016, pp. 415-419.
- SOLIN, Heikki, y SALOMIES, Olli: *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum* (Alpha-Omega Reihe A, Lexika – Indizes – Konkordanzen zur klassischen Philologie, LXXX), Hildesheim – Zürich – Nueva York, Olms – Weidmann, 1994 (1.ª ed. 1988).
- SORDI, Marta: «La più antica iscrizione latina in Hispania», *Hiberia-Italia, Italia-Iberia. Convegno internazionale di Epigrafia e Storia Antica. Gargnano – Brescia (28-30 aprile 2005)* (Acta et Studia, 2), SARTORI, Antonio, y VALVO, Alfredo (eds.), Milán, Graforam, 2006, pp. 1-14.
- VERGÉS i ASENS, Martí: «Ara inédita de *Quintus Caelius Felix* a Iupiter, Fortuna Redux i al geni de la Legió VII», *BATarr*, V 19/20, 1997/98, pp. 197-200.
- WISSOWA, Georg: «Minerva», *Roscher*, II 2, 1894-1897, cols. 2982-2992.

# UNA FALLIDA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO DE *LA REVOLUCIÓN ROMANA* EN LA DÉCADA DE 1960. LA INTRAHISTORIA DE UN EPISODIO DESCONOCIDO

## A FAILED TRANSLATION INTO SPANISH OF *THE ROMAN REVOLUTION* IN THE 1960'S. THE INTRAHISTORY OF AN UNKNOWN EPISODE

Gustavo Alberto Vivas García <sup>1</sup>

Recibido: 09/03/2017 · Aceptado: 09/05/2017  
DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.30.2017.18624>

### Resumen

En 1962, al comienzo de los años del «desarrollismo» en nuestro país, inmerso entonces en pleno gobierno franquista, una pequeña y casi desconocida editorial con sede en Madrid, la editorial «Norte y Sur» se planteó la posibilidad de traducir al castellano la obra señera de Ronald Syme, *The Roman Revolution*, casi treinta años antes de que finalmente lo consiguiera la editorial Taurus. El proyecto de «Norte y Sur» finalmente no se llevó a término. Se trata, no obstante, de un episodio tan interesante como poco conocido de la historiografía de la historia antigua en España. En este trabajo reconstruimos la intrahistoria del mismo con ayuda de los documentos originales que se encuentran en el archivo editorial de la Oxford University Press.

### Palabras clave

Ronald Syme; *La Revolución Romana*; «Norte y Sur»; editorial; castellano; traducción.

### Abstract

In 1962, at the very beginning of the years of «desarrollismo» in our country, at that time immersed in the Franco regime, a small and almost unknown publishing house based in Madrid, «Norte y Sur», considered the possibility of translating into Spanish Ronald Syme's *The Roman Revolution*, almost thirty years before Taurus publishing house finally got it. The project by «Norte y Sur» was not finally completed. It is, however, an episode as interesting as little known in the historiography of ancient history in Spain. In this work we reconstruct the intrahistory of the same with

---

1. Universidad de La Laguna; <[gusgarvi@gmail.com](mailto:gusgarvi@gmail.com)>.

the help of the original documents that are located in the editorial archive of the Oxford University Press.

### Keywords

Ronald Syme; *The Roman Revolution*; «Norte y Sur»; publisher; Spanish, translation.

.....

LOS ESPECIALISTAS ESPAÑOLES en la historia de Roma y, en general, los lectores con gusto por los arcanos clásicos y la historia de los antiguos habitantes de la ciudad del Tíber, han ojeado o tenido en sus manos en alguna ocasión la edición de *La Revolución Romana* que la editorial Taurus publicó en 1989 en traducción del añorado Antonio Blanco Freijeiro<sup>2</sup>. Por cierto un año, el de 1989, que fue asimismo el año del deceso del propio Syme, cuyo óbito tuvo lugar el 4 de septiembre<sup>3</sup>.

Lo que muy pocos especialistas saben es que esa no fue la primera ocasión en que se planteó la iniciativa de traducir al castellano *The Roman Revolution*, la obra señera del autor neozelandés<sup>4</sup>. Taurus lo consiguió, sí. Pero unas décadas antes, en plenos años sesenta y a comienzos del «boom» del desarrollismo, cuando nuestro país comenzaba a despertar de décadas de letargo científico y se proponía mirar de tú a tú a sus vecinos europeos, tuvo lugar un episodio desconocido, a la vez que apasionante. Hubo ya un intento, que finalmente no llegó a fraguar, para traducir esta obra maestra de referencia de la Historia de Roma al castellano.

Contextualicemos, de manera sucinta, la situación en la que se hallaba la recepción de la obra de Syme en Europa y en nuestro país a comienzos de la década de los sesenta del pasado siglo<sup>5</sup>. Tras el receso que supuso la II Guerra Mundial y la difícil década siguiente, la producción de Syme y, muy en concreto, su libro más famoso empieza a recibir en el continente, en especial en Italia y Alemania, la atención que se merecía a fines de los cincuenta y, sobre todo, a comienzos de los años sesenta. No es de extrañar, por tanto, que sea también en estos años cuando se plantea por primera vez la traducción de *The Roman Revolution* al castellano, hecho éste en el que influyó probablemente la importante huella que la investigación alemana ejercía en una historia antigua que empieza a dar sus primeros pasos como disciplina académica e investigadora independiente en nuestro país<sup>6</sup>.

Es precisamente a comienzos de los años sesenta, como consecuencia de los efectos en España de la bonanza económica que vivía entonces el resto de Europa y de la que nuestro país se contagia, cuando nuestra disciplina se crea institucionalmente y comienza a definirse como materia específica e independiente, entre otras, de la arqueología y la filología clásica.

2. SYME, Ronald: *La revolución romana*, traducción de A. Blanco Freijeiro, Madrid. Taurus, 1989.

3. Sobre Ronald Syme pueden consultarse los trabajos que figuran al comienzo de nuestra monografía: GARCÍA VIVAS, Gustavo Alberto: *Ronald Syme. El camino hasta «La revolución romana»*, Colección Instrumenta, ediciones de la Universidad de Barcelona, 2016, p. 23. Entre las últimas aportaciones pueden destacarse, además de la de GARCÍA VIVAS, *op. cit.*; las de BIRLEY, Anthony R.: «A letter from Momigliano to Syme, May 1967», *Política Antica*, 6 (2016), pp. 151-164; PELLING, Christopher: «The Rhetoric of *The Roman Revolution*», *Syllecta Classica*, 26 (2015), pp. 207-247; y la de SANTANGELO, Federico (ed.), *Approaching the Roman Revolution. Papers on Republican History by Sir Ronald Syme*, Oxford, Oxford U.P., 2016, en especial pp. 1-15.

4. Aunque tanto Géza Alföldy como Sir Fergus Millar consideraban que el *Tacitus*, que Syme publicó en 1958, era su trabajo de mayor influencia y, quizá, su *magnum opus*; véase ALFÖLDY, Géza: «Two Principles: Augustus and Sir Ronald Syme», *Athenaeum*, 81 (1993), p. 108.

5. Lo expuesto a continuación bebe, en buena medida, de DUPLÁ, Antonio: «La difícil reconstrucción de un 'aquelarre político': La Revolución Romana», *Revista de Historiografía* 5 (2/2006), pp. 36-48; y WULFF, Fernando: «La creación de la historia antigua en España en los años sesenta. Un proyecto de investigación», en A. Alonso Ávila (coord.), *Homenaje al profesor Montenegro: estudios de historia antigua*, 1999, pp. 185-190.

6. Vd. n. 15 más adelante.

El crecimiento cuantitativo de las universidades españolas por aquellos años y el aumento consiguiente en el número de docentes, unido al aumento de las conexiones con los distintos ámbitos del pensamiento y la historiografía europeos, muy en especial el germano que antes mencionábamos, permite la creación y dotación de las primeras cátedras de Historia Antigua en nuestro país, ocupadas por J. M. Blázquez (Salamanca), A. Montenegro (Valladolid), F. Presedo (Sevilla) y M. Vigil (Granada)<sup>7</sup>.

La nuestra es una disciplina académica que se nutre de profesores que provienen de campos afines como los mencionados más arriba y que dedica gran parte de sus objetivos investigadores a objetos de estudio enclavados fuera de la Península. Un hecho fundamental que explica la necesaria imbricación con investigadores y temas de investigación de carácter europeo, así como la necesidad de estar en permanente contacto con los ámbitos de investigación que eran entonces punteros en el viejo continente.

Sólo si se tienen en cuenta estos factores, puede explicarse cómo surge ahora en 1962 la necesidad de traducir al castellano el clásico de Ronald Syme.

En el archivo editorial BACKA01078 de la Oxford University Press hemos hallado una serie de documentos, que son en nuestra opinión de singular importancia. El primero de ellos es una nota interna fechada el jueves 31 de mayo de 1962 dirigida por un oficial de rango intermedio de la sede londinense de la editorial a otro de mayor responsabilidad denominado por sus iniciales, que trabajaba en la sede de Oxford. A continuación, reproducimos el documento y lo transcribimos<sup>8</sup> (documento 1):

« [Membrete de la Oxford University Press en su sede de Londres]

PC/IRB

31 May 1962

The Secretary (J.K.C.)

Editorial Norte y Sur, Núñez de Balboa 111, Madrid/ would like to publish xx Spanish translations of the/ following two books:-

A7304 [doble tachadura sobrepuesta] Highet: THE CLASSICAL TRADITION  
A.11566 Syme: THE ROMAN REVOLUTION

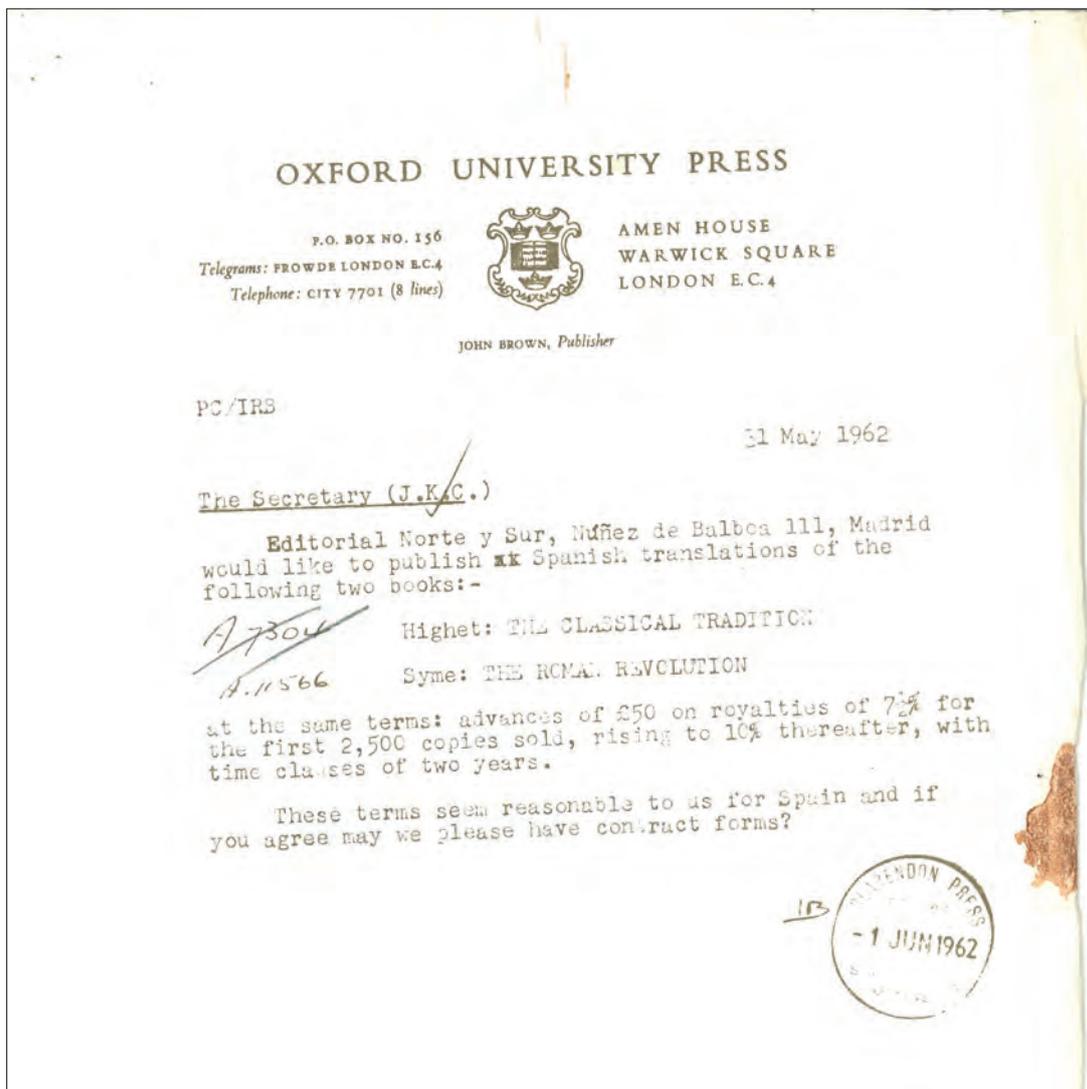
at the same terms: advances of £50 on royalties of 7½% for/ the first 2,500 copies sold, rising to 10% thereafter, with/ time clauses of two years.

These terms seem reasonable to us for Spain and if/ you agree may we please have contract forms?

[Firma y sello de la OUP con fecha 1 de junio de 1962]»

7. WULFF, *op. cit.*, p. 187.

8. Archivo editorial BACKA01078. File «Sir Ronald Syme. The Roman Revolution». Archivo de la Oxford University Press consultado el 25 de julio de 2016. Agradezco sinceramente a Martin Maw, archivero jefe de la Oxford University Press, y a Beverley McCulloch, también archivera de la editorial, toda la ayuda prestada durante mi investigación de la obra de Syme en los archivos editoriales de la OUP. Sin su atención, su consejo y su permanente predisposición a resolver todas mis dudas, nuestra labor hubiera sido más ardua y difícil. Los archivos se reproducen en este trabajo con el permiso expreso de la Oxford University Press, poseedora del copyright de los mismos.



DOCUMENTO 1

Como el resto de documentos que analizaremos, éste se encuentra en los Archivos de la editorial y había permanecido sin ser estudiado hasta ahora. La nota revela la existencia de un deseo por parte de una casa editorial española, la Editorial «Norte y Sur», de traducir al castellano el *The Roman Revolution* de Ronald Syme en 1962.

El documento, a modo de sucinto informe, lo compuso un mando intermedio de la sucursal de Londres<sup>9</sup>, que no podemos identificar, para el visto bueno de un

9. Amen House era el nombre de la oficina de la OUP en Londres, que publicaba libros de tipo comercial: infantiles, científicos y médicos. Así como libros de educación e idiomas de carácter internacional y biblias. La oficina se fundó hacia 1880 y se cerró a mediados de los años setenta del siglo pasado, cuando sus funciones y su personal fueron trasladados a Oxford. Recibía el nombre de «Amen House», debido a su asociación con la producción de biblias. Su máximo responsable llevaba el título de «Publisher to the University». Agradezco esta información al Dr. Martin Maw.

responsable que responde a las iniciales: «J.K.C.» Las iniciales corresponden con seguridad a John K. Cordy, que fue editor de cierta importancia en la editorial entre la década de los años 50 y los 80<sup>10</sup>. En la nota se traslada a Cordy la oferta de «Norte y Sur», a la espera de que éste proporcione su visto bueno para proceder al comienzo de los contratos de traducción, previa aceptación de las condiciones por parte del autor.

Con seguridad, el desencadenante de todo este proceso es una carta previa, o comunicación, originada en la editorial madrileña y dirigida a la correspondiente inglesa en Londres donde le expresaban su deseo de traducir una serie de títulos del catálogo científico de ésta última, entre otros los libros de Highet y Syme.

En el documento se refiere que, junto al libro de Syme, en «Norte y Sur» se interesaron también por el libro de Gilbert Highet: «The classical tradition: Greek and Roman influence on Western literature», cuya primera edición fue publicada en 1949 por la Oxford University Press<sup>11</sup>. Highet era, por entonces Catedrático de Latín y Griego en la Universidad de Columbia<sup>12</sup>.

La estructura organizativa de la editorial de la Universidad de Oxford se encuentra reglada dentro de los Estatutos de la universidad. La política editorial se supervisa por un grupo de Delegados –*Delegates*– elegidos entre el conjunto de académicos de la Universidad en sus más variadas disciplinas. El máximo responsable de la Editorial se conoce por su título tradicional de «Secretario de los Delegados», –*Secretary to the Delegates*– en inglés. Este sistema está en vigor desde 1633. El Secretario de los Delegados en 1962 era Colin Roberts<sup>13</sup>.

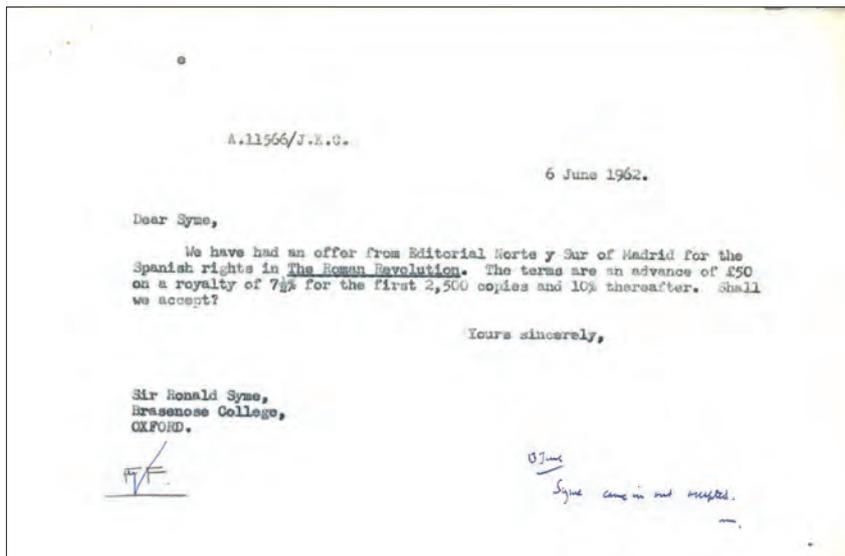
El colega londinense comunicó a Cordy en el documento las condiciones económicas que ofrecía «Norte y Sur» para la traducción de su libro, en términos de royalties y derechos según el número de copias vendidas, condiciones que le parecieron aceptables: «These terms seem reasonable to us for Spain...», indicó. Y pidió el parecer a Cordy que, por lo que nos indican los documentos siguientes, debió dar su anuencia para que pidieran la confirmación de las cláusulas de la traducción al propio Syme, que es lo que refiere el siguiente documento, fechado el miércoles 6 de junio de 1962 y que transcribimos a continuación (documento 2):

10. Agradezco esta información a la generosidad de Beverley McCulloch. Sobre el personaje puede consultarse: GADD, Ian Anders; ELIOT, Simon y LOUIS, William Roger (eds.): *History of Oxford University Press: Volume III: 1896 to 1970*, Oxford, Oxford U.P., 2013, pp. 108 y 439-440.

11. El libro de Highet tampoco se traduciría por «Norte y Sur» al castellano, como se infiere del documento 4, analizado más adelante. La primera edición en español de esta obra fue publicada por Fondo de Cultura Económica en 1954, reimprimiéndose después 24 años más tarde, en 1978.

12. La vida y obra de Gilbert Highet aparece muy bien esbozada en el siguiente obituario de su colega, el también clasicista y docente en Hawaii Robert J. Ball: <<http://www.columbia.edu/cu/alumni/Magazine/Fall2001/Highet.html>> [acceso el 12 de febrero de 2017].

13. Sobre Roberts, eminente papirólogo y clasicista, véase su entrada en el DNB: D. A. Russell, 'Roberts, Colin Henderson (1909–1990)', rev. *Oxford Dictionary of National Biography*, Oxford University Press, 2004 <<http://www.oxforddnb.com/view/article/39820>>, acceso el 12 de febrero de 2017].



DOCUMENTO 2

«A.11566/J.K.C.

6 June 1962

Dear Syme,

We have had an offer from Editorial Norte y Sur of Madrid for the/ Spanish rights in The Roman Revolution. These terms are an advance of £50/ on a royalty of 7½% for the first 2,500 copies and 10% thereafter. Shall/ we accept?

Yours sincerely,

Sir Ronald Syme  
Brasenose College  
Oxford

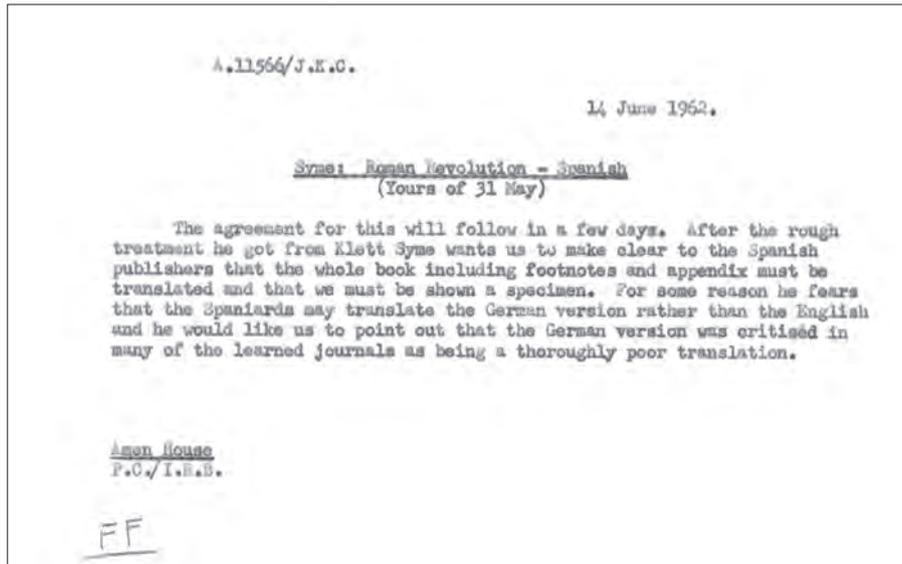
[firma ilegible: ¿FF?]

manuscrito: [firma ilegible]  
Syme came in and accepted

[Sello de la OUP con fecha 1 de junio de 1962]»

Vemos que Syme aceptó las condiciones económicas de la traducción por medio de esta lacónica indicación manuscrita del oficial de la editorial.

Apenas dos semanas después, el jueves 14 de junio, es John K. Cordy el que, en esta ocasión, se dirige al colega que planteó en el memorándum de 31 de mayo la posibilidad de la traducción al castellano de *The Roman Revolution* (vd. doc. 1), con una serie de indicaciones que hacen del siguiente documento interno una lectura notable (documento 3):



DOCUMENTO 3.

«A.11566/J.K.C.

14 June 1962.

Syme: Roman Revolution - Spanish  
(Yours of 31 May)

The agreement for this will follow in a few days. After the rough treatment he got from Klett Syme wants us to make clear to the Spanish publishers that the whole book including footnotes and appendix must be translated and that we must be shown a specimen. For some reason he fears that the Spaniards may translate the German version rather than the English and he would like us to point out that the German version was criticised in many of the learned journals as being a thoroughly poor translation.

Amen House  
P.C./I.R.B.

[manuscrito]: FF.

[Sello de la OUP con fecha 1 de junio de 1962]»

En este interesante texto, John K. Cordy le comunicó a sus colegas de la sede londinense de la editorial que en pocos días se resolverá el asunto, tras la respuesta positiva de Syme (*vd.* doc. 2). Ellos son los que han de comunicar a la editorial española el visto bueno para el comienzo de la traducción.

Pero Cordy les hace ver que tienen que seguir muy de cerca este proceso por parte de «Norte y Sur», ya que Syme quedó muy descontento con la traducción alemana

que la editorial Klett publicó en 1957<sup>14</sup>, y solicita que la traducción al castellano incluya las notas al pie y los apéndices. Además, nuestro autor reclamó que se le envíen las galeras definitivas para su supervisión.

Esta prevención deriva del hecho de que Syme pensaba, quizá debido a un mero prejuicio, que la traducción castellana se efectuaría a partir de la germana y no del original inglés. Asunto que le preocupaba puesto que, según Cordy, un gran número de revistas de la especialidad criticaron ferozmente la traducción de Klett, calificándola de «thoroughly poor».

El hecho de que Syme entienda que en «Norte y Sur» podrían usar la traducción alemana, en vez del texto original inglés, para la versión al castellano de *La Revolución Romana* tiene que ver, probablemente, con la reconocida germanofilia existente en nuestra disciplina en la década de los sesenta del pasado siglo<sup>15</sup>.

No se fiaba, o al menos recelaba, de que hubiera un traductor que sea capaz de verter a la lengua de Cervantes su peculiar estilo desde el original inglés<sup>16</sup>. Solo así puede entenderse la observación que le hizo a Cordy en este sentido. Por supuesto, y puesto que la traducción no se llevó a cabo, no sabemos que hubiera hecho «Norte y Sur» en este particular. Lo cierto es que la traducción de Taurus de 1989 se realizó por el profesor Blanco tomando como punto de partida el original en lengua inglesa.

Alrededor del viernes 22 de junio de 1962 se debió despachar un sobre desde la sede en Londres de la Oxford University Press a la madrileña calle de Núñez de Balboa, sede de la editorial «Norte y Sur», conteniendo los contratos y las indicaciones dadas por Syme a Cordy para que el primero diera su beneplácito al inicio de los trabajos de traducción al español de *The Roman Revolution*. No hemos encontrado copia de la misma en los archivos.

El siguiente documento conservado en el archivo (documento 4) es una confirmación de lo expuesto más arriba:

14. SYME, Ronald: *Die römische Revolution*, traducción de Friedrich Wilhelm Eschweiler y Hans Georg Degen, Klett, 1957. Esta edición se publicó sin notas bibliográficas ni apéndices, de ahí la preocupación de Syme. En 2003 se publicó una nueva edición en alemán mejorada, incluyendo todas las notas y apéndices de la original inglesa, con un epílogo a cargo de Werner Dahlheim y un «ensayo» de Uwe Walter. Tony Birley me indica sobre ella:

«Although certainly an improvement on the first German edition of 1957, as it has the notes and appendix which the previous version lacked (and it also enhances the work by adding a selection of well-chosen illustrations), it is not entirely ideal, not least because the indexes, of persons, and of subjects and places, in most cases simply list page numbers, unlike the original; and one can detect remaining error. My «test passage» [de Birley] is at p. 341 of the original, for which Syme's own index has, at p. 567, under «Vipsanius Agrippa, M. (cos. 37 B.C.)», «hates Maecenas, 341». The index entry for Agrippa in the new German edition, at p. 758, simply has the following three categories: «-- Herkunft und Familie», «-- als Feldherr und Admiral» and «-- politische Karriere». (This doesn't help one to track down the passage on p. 341 in the original, even though they add «original» page numbers in the margin, but in this case the page is registered as 354--not 341, because they number the original pages i ff. as 1 ff.) In any case, my point is that the original has: «The Roman loathed the effeminate and sinister descendant of Etruscan kings...», which is mistakenly rendered as «Die Römer verabscheuten...», as if Syme had writtten «The Romans loathed...». But when he wrote «The Roman» he meant Agrippa! The Spanish translation at p. 431 correctly has «El romano detestaba...»--and, of course, it also has an index that fully translates the original one, hence, at p. 721: «odio a Mecenas». Bravo!». (correo electrónico de 17 de febrero de 2017).

15. Agradezco esta sugerencia a la Dra. Irene Mañas Romero. Véase notas 6 y 7.

16. Un breve apunte sobre el estilo literario de Syme, que era sin duda único, especial y, en ocasiones, intrincado y difícil. Su modo de escribir no tiene parangón en ningún otro autor de prosa histórica durante el siglo XX. Reproducimos aquí la bella descripción que Mason Hammond nos proporcionó en 1959 del estilo literario de Syme: «Though often elliptical, staccato, and occasionally difficult to follow, [it] is lively, stimulating and Tacitean» (HAMMOND, Mason: «Review of R.Syme *Tacitus*», *The American Historical Review*, 64, 4, 1959, pp. 914-916, cita en p. 916).

EDITORIAL  
NORTE  
Y  
SUR

Núñez de Balboa, 111  
Tfno. 2260083 - Madrid

Madrid 27.7.1962.

Oxford University Press  
Amen House  
Warwick Square  
London E.C.4

£50

Muy señores nuestros:

Les agradecemos su carta del 22 de junio y nos complacemos en devolverle el contrato para la publicación en español de la obra del Prof. Syme THE ROMAN REVOLUTION y un cheque por 50 £ como anticipo.

Rogamos comuniquen al autor que la versión española será absolutamente íntegra y hecha con la máxima escrupulosidad. Naturalmente figurarán las notas al pie y el apéndice. A su debido tiempo enviaremos una copia de la traducción.

Ha sido una decepción para nosotros saber que la obra del Prof. Toynbee estaba ya publicada en español, decepción mayor todavía en el caso del libro de Prof. Hightet, que hace tiempo que ha aparecido ya en español, según nos ha comunicado la Agencia Curtis.

Les agradeceremos mucho que nos envíen publicidad de obras recientemente publicadas por esa editorial, incluyendonos de ser posible en la lista de los editores a los que se envíe esta propaganda regularmente.

Muy atentamente les saluda

R. Rojic  
EDITORIAL  
NORTE Y SUR.

DOCUMENTO 4.

«[Membrete de la Editorial Norte y Sur]

Núñez de Balboa, III  
Tfno. 2260083 - Madrid

Madrid 27.07.1962

Oxford University Press  
Amen House  
Warwick Square  
London E.C. 4

Muy señores nuestros:

Les agradecemos su carta del 22 de junio y nos complacemos en devolverles/ el contrato para la publicación en español de la obra del Prof. Syme THE ROMAN/ REVOLUTION y un cheque por 50 £ como anticipo.

Rogamos comuniquen al autor que la versión española será absolutamente/ íntegra y hecha con la máxima escrupulosidad. Naturalmente figurarán las notas/ al pie y el apéndice. A su debido tiempo enviaremos una copia de la traducción.

Ha sido una decepción para nosotros saber que la obra del Prof. Toynbee es/ taba ya publicada en español, decepción mayor todavía en el caso del libro del/ Prof. Highet, que hace tiempo que ha aparecido ya en español, según nos ha co-/ municado la Agencia Curtis.

Les agradeceremos mucho que nos envíen publicidad de obras recientemente publicadas por esa editorial, incluyendonos [sic.] de ser posible en la lista de los/ editores a los que se envíe esta propaganda regularmente.

Muy atentamente les saluda

[manuscrito:] R. Roesicke  
EDITORIAL  
NORTE Y SUR.»

Un responsable de la editorial española, R. Roesicke<sup>17</sup>, respondió a la sede londinense de la venerable editorial universitaria inglesa el viernes 27 de julio de 1962, devolviéndoles firmado el contrato que debió poner en marcha la traducción de la obra, junto con un cheque por valor de 50 libras en calidad de anticipo por los royalties de la misma.

«Norte y Sur» se comprometió asimismo, y pidió que se lo trasladaran así a Syme, a cumplir con todos los condicionantes puestos por el autor de origen neozelandés en el momento de dar su visto bueno a la misma (vd. doc. 3).

---

17. De quien nada hemos podido averiguar.

Se infiere asimismo de esta misiva que, además de las obras de Syme y Highet, solicitaron saber también si obras de otros autores, como por ejemplo Arnold J. Toynbee, habían sido ya traducidas al español. La «Agencia Curtis» que se menciona en la carta es, seguramente, la conocida agencia literaria Curtis Brown, fundada en 1899 y con sede en Londres.

Ahora bien, ¿cuál era la andadura de esta editorial española con sede en Madrid y que es, junto con la Oxford University Press, la otra protagonista de nuestro relato?, ¿Quiénes figuraban tras este geográfico y cardinal nombre?

Tras haber efectuado una exhaustiva búsqueda, tenemos escasísimos datos acerca de esta editorial, que debió de ser de pequeñas dimensiones y creada con la idea de divulgar las distintas disciplinas científicas entre el público universitario y culto de nuestro país. Sabemos, por ejemplo, que en el mismo año 1962 editaron el libro de Gilbert Murray: «Grecia Clásica y Mundo Moderno»<sup>18</sup>, obra originalmente publicada en 1946<sup>19</sup>, y que pretendía ser el primer número de la Colección «El legado de la Historia», dentro de la editorial.

O que en 1964 editaron en castellano las aproximadamente 100 páginas del librito de Francis M. Cornford: «Sócrates y el pensamiento griego»<sup>20</sup>, cuya edición original inglesa fue publicada en 1932<sup>21</sup>.

La editorial publicó monografías, al menos que sepamos, hasta el año 1966. Hasta esa fecha hemos podido seguir su rastro. A partir de ese momento, a lo que parece, absoluto silencio. Alrededor de este año, su rastro desaparece de todos los catálogos. Es como si a «Norte y Sur» se la hubiera tragado la tierra. Hemos de suponer que tan interesante proyecto editorial se frustró alrededor de estos años.

A modo de epílogo, en el último documento que analizaremos en este trabajo, la Oxford University Press se dirigió a Norte y Sur en los siguientes términos (documento 5):

«fc  
[manuscrito:]  
ever published?  
NO.

[Membrete de The Clarendon Press]

A.11566/D.H.B. [tachadura sobrepuesta]

[manuscrito:] 881001

12 January 1971

Dear Sirs,

18. MURRAY, Gilbert: *Grecia Clásica y Mundo Moderno*, Madrid, Norte y Sur, 1962.

19. MURRAY, Gilbert: *Greek Studies*, Oxford, Clarendon Press, 1946.

20. CORNFORD, Francis M.: *Sócrates y el pensamiento griego*, Madrid, Norte y Sur, 1964.

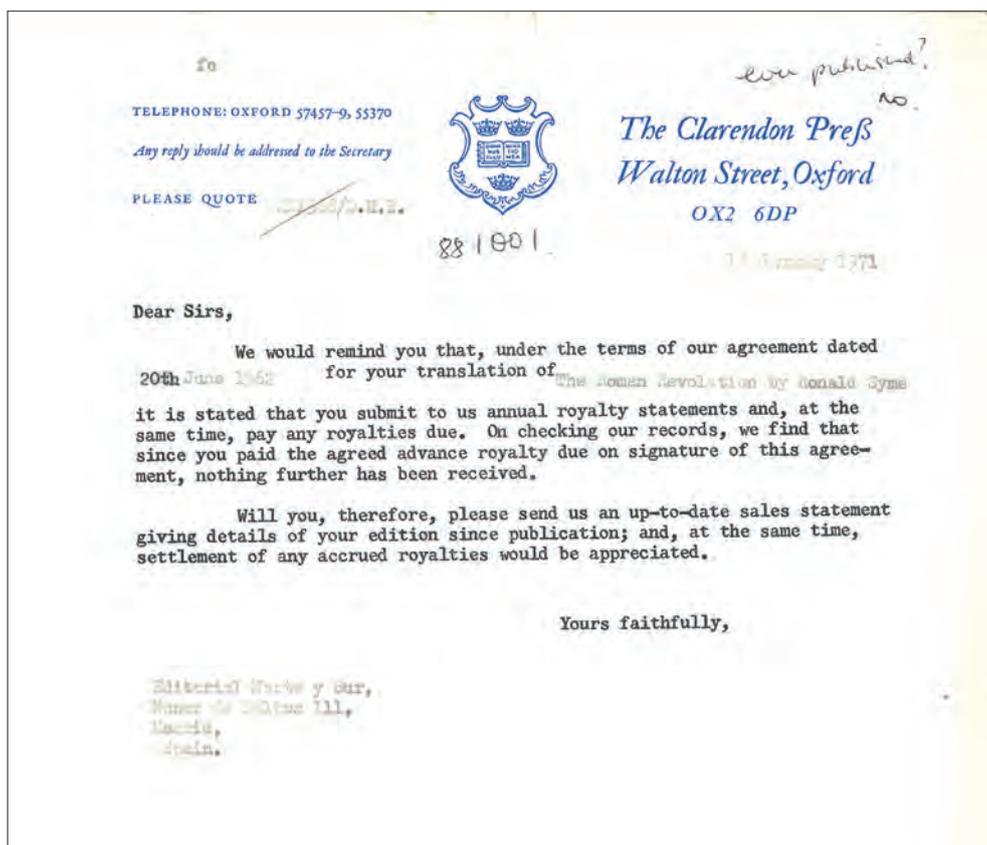
21. CORNFORD, Francis M.: *Before and after Socrates*, Cambridge, Cambridge U.P., 1932.

We would remind you that, under the terms of our agreement dated/ 20<sup>th</sup> June 1962 for your translation of *The Roman Revolution* by Ronald Syme/ it is stated that you submit to us annual royalty statements and, at the/ same time, pay any royalties due. On checking our records, we find that/ since you paid the agreed advance royalty due on signature of this agree-/ment, nothing further has been received.

Will you, therefore, please send us an up-to-date sales statement/ giving details of your edition since publication; and, at the same time,/ settlement of any accrued royalties would be appreciated.

Yours faithfully,

Editorial Norte y Sur,  
Núñez de Balboa, III,  
Madrid,  
Spain»



DOCUMENTO 5.

Casi diez años después de la firma del contrato, a comienzos de 1971, desde la Oxford University Press, probablemente como procedimiento rutinario tras no tener noticia alguna de la consecución de la traducción después de tanto tiempo, o quizá extrañados a causa de la ausencia de noticias; intentan contactar con «Norte y Sur» para interesarse por el estado de la traducción de *La Revolución Romana*.

Sea como fuere, la editorial inglesa supo que finalmente no se llevó a cabo traducción alguna, puesto que alguien –quizá el responsable de la redacción de la carta– añadió a mano en el borde superior derecho de la misma: «ever published? NO.».

Esta carta es el último documento que existe en el archivo editorial sobre este asunto. El ilusionante proyecto de esta pequeña editorial española se disolvió como un azucarillo en un vaso de agua. A la postre, el intento de traducción del clásico de Syme no se concretaría hasta 1989. En esta ocasión, y en una coyuntura política completamente opuesta a la de 1962, con un sistema democrático plenamente consolidado, Antonio Blanco Freijeiro realizó una primorosa traducción del original inglés, justo cuando se cumplía el medio siglo de vida de la monografía, razón ésta que influyó sin duda a la hora de proponer este nuevo intento de traducción.

Hemos querido dar a conocer en estas líneas, sin embargo, la microhistoria de un episodio que creemos es interesante desde múltiples puntos de vista. Fue un intento pionero, dentro del ámbito de nuestra disciplina, por intentar mirar cara a cara a las tendencias más punteras existentes en la historia antigua europea de la década de los sesenta. Un deseo serio de «poner en hora» la historia de Roma que se producía en España y por extensión la ciencia de nuestro país, con el reloj europeo. Ese, no lo olvidemos, era el objetivo último de proyectos como el de «Norte y Sur». Un proyecto tan innovador como singular.

Hubo que esperar veintisiete años para poder disfrutar, en la sonoridad de la lengua de Cervantes y García Márquez, de una de las obras más señeras producidas en la disciplina de la Historia de Roma de todo el siglo XX. Otros lo habían intentado, sin éxito, muchos años antes. Sólo por ese anhelo, este episodio debe ser conocido y recordado. Ese ha sido nuestro objetivo con este trabajo.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALFÖLDY, Géza: «Two Principes: Augustus and Sir Ronald Syme», *Athenaeum*, 81 (1993), pp. 101-122.
- BIRLEY, Anthony R.: «A letter from Momigliano to Syme, May 1967», *Politica Antica*, 6 (2016), pp. 151-164.
- CORNFORD, Francis M.: *Before and after Socrates*, Cambridge, Cambridge U.P., 1932.
- CORNFORD, Francis M.: *Sócrates y el pensamiento griego*, Madrid, Norte y Sur, 1964.
- DUPLÁ, Antonio: «La difícil reconstrucción de un 'aquejarre político': La Revolución Romana», *Revista de Historiografía* 5 (2/2006), pp. 36-48.
- GADD, Ian Anders; ELIOT, Simon y LOUIS, William Roger (eds.): *History of Oxford University Press: Volume III: 1896 to 1970*, Oxford, Oxford U.P., 2013.
- GARCÍA VIVAS, Gustavo Alberto: *Ronald Syme. El camino hasta «La Revolución Romana»*, Colección Instrumenta, ediciones de la Universidad de Barcelona, 2016.
- HAMMOND, Mason: «Review of R.Syme Tacitus», *The American Historical Review*, 64, 4, 1959, pp. 914-916.
- MURRAY, Gilbert: *Greek Studies*, Oxford, Clarendon Press, 1946.
- MURRAY, Gilbert: *Grecia Clásica y Mundo Moderno*, Madrid, Norte y Sur, 1962.
- PELLING, Christopher: «The Rhetoric of The Roman Revolution», *Syllecta Classica*, 26 (2015), pp. 207-247.
- SANTANGELO, Federico (ed.), *Approaching the Roman Revolution. Papers on Republican History by Sir Ronald Syme*, Oxford, Oxford U.P., 2016.
- SYME, Ronald: *La Revolución Romana*, trad. Antonio Blanco Freijeiro, Madrid, Taurus, 1989.
- SYME, Ronald: *Die römische Revolution*, traducción de Friedrich Wilhelm Eschweiler y Hans Georg Degen, Klett, 1957.
- WULFF, Fernando: «La creación de la historia antigua en España en los años sesenta. Un proyecto de investigación», en A. Alonso Ávila (coord.), *Homenaje al profesor Montenegro: estudios de historia antigua*, 1999, pp. 185-190.



## RESEÑAS



SANTOS YANGUAS, Narciso: *Militares galaicos en el ejército romano*. Universidad de Oviedo, 2016, 306 pp., ISBN: 978-84-16343-39-3.

Pilar Fernandez Uriel<sup>1</sup>

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.30.2017.18636>

El servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo (UNE), en su sección de Humanidades, ha publicado una excelente monografía dedicada al componente militar galaico en el ejército romano, escrita por el Dr. D. Narciso Santos Yanguas, catedrático de Historia Antigua de esta Universidad y gran conocedor tanto del ejército romano como la Historia de la zona geográfica del N.O. peninsular. Dicho estudio tiene su antecedente en un artículo anterior de este autor, publicado en 1988.

Como ya se expresa en la introducción del libro «se analiza el proceso de interacción de los galaicos en el contexto de los destacamentos romanos que contribuyeron a la anexión de los diferentes territorios del Imperio, a su control y aprovechamiento económicos, así como a la organización administrativas de los mismos». Examina, por lo tanto, a los individuos que pertenecieron al ejército, pero también al contexto cultural y social en el que se encontraban.

De hecho, esta misma introducción dedica tres amplios apartados al ejército como elemento romanizador de Galicia, el segundo a los galaicos y el marco administrativo romano y el tercero a los galaicos y el ejército romano cuyo análisis y explicación clara sin dejar de ser profundos, permiten introducirnos y situarnos perfectamente en al ámbito geográfico e histórico del tema.

El libro está estructurado en siete capítulos. Los dos primeros están dedicados a la Historia de la ocupación romana del territorio galaico. El primero desde los inicios de la conquista al principado de Augusto, el segundo capítulo analiza la presencia y asentamiento definitivo romano durante los dos primeros siglos posteriores (hasta el año 193 d.C.).

Merecen una atención especial los puntos 2º y 3º del capítulo I: «Augusto y la conquista definitiva del suelo galaico» por su profundo análisis de la conquista, que permiten observar su enorme importancia y trascendencia.

En cuanto al capítulo II, incide en el estudio de cada una de las legiones que se establecieron en el territorio en cuestión (IIIº Macedónica, VIº Victrix, Xº Gemina, Iº Adiutrix y VIIº Galbiana) en sus distintos periodos y momentos, así como las unidades de tropas auxiliares. Ambos capítulos se complementan con un anexo documental.

Los demás capítulos (III a VII) Pueden apreciarse como un estudio y sistematización de forma individual de los militares cuya identidad ha podido ser conocida e investigada gracias a la información proporcionada, principalmente, por la documentación epigráfica y que se interpreta, debidamente clasificada.

El capítulo III está dedicado a los Oficiales galaicos en las legiones romanas. El capítulo IVº a los soldados legionarios sin graduación de origen galaicos. El capítulo

---

1. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vº a los oficiales galaicos en las tropas auxiliares. El capítulo VIº a los soldados auxiliares sin graduación de origen galaico. Finalmente, el capítulo VII se ocupa de los militares galaicos en las cohortes pretorianas.

Todos estos capítulos finalizan con un Apéndice documental realizado como cuadro sinóptico que permite percibir fácilmente y con claridad los datos de cada militar (inscripción, nombre, cuerpo de tropa, datación cronológica y origen).

Pero, tal vez, sean las conclusiones generales la parte que podrían apreciarse como una investigación profunda, perfectamente estructurada y elaborada meticulosamente, demostrando unos conocimientos sólidos no solo sobre la documentación epigráfica analizada sino sobre el propio contexto histórico y geográfico al que concierne, es decir las poblaciones castreña, dentro del contexto de la política, y la administración romana, obviamente, al ejército.

Completan este libro una amplia sección bibliográfica, figuras y mapas, cuadro cronológico, además de índices, incidiendo en dos dedicados a topónimos y antropónimos de gran utilidad para el historiador.

Se trata pues, de una buena monografía que nos conduce desde los orígenes históricos del Norte peninsular a su inclusión en el periodo romano, analizando un aspecto tan difícil como trascendental de los comienzos de su historia, en aspectos y determinantes como la promoción social y la vida militar de una parte de sus gentes en el propio ejército que siempre ha sido un agente activo en el desarrollo de la economía, el urbanismo y el pensamiento romano, base e inicio de nuestra propia cultura.

CANO CUENCA, Jorge: *El legado de Asclepio. Medicina hipocrática y corrientes fisiológicas en la Grecia Antigua*, Ediciones TRITEMIO, Colección Medicinas Tradicionales, Madrid, 2016, 338 pp., ISBN: 978-84-16651-05-4.

Eulalia García Nos<sup>1</sup>

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.30.2017.19787>

Entre la literatura médica antigua, desde sus orígenes legendarios de la mano del dios Asclepio hasta Hipócrates y sucesores, se ha escrito un abundante material en las últimas décadas, sin embargo, se precisaba en el panorama bibliográfico en español un libro de referencia en el que, de manera clara y concisa, se ahondara precisamente y como bien reza el título del libro, en la importancia crucial del legado de Asclepio. Efectivamente, los orígenes de la medicina griega son fascinantes, ya que estuvo muy relacionada con lo sobrenatural, la religión e incluso la magia. Hubo una conexión clara en estos inicios entre estos elementos y la medicina, ya que las funciones del sacerdote o chamán y las del médico fácilmente pudieron no diferenciarse. Podríamos ver de esta manera una medicina ligada a la religión y aquí entraría Asclepio y su descendencia y una medicina técnica, iniciada por la figura, como bien nos dice en su libro Jorge Cano –cuasi mitológica– de Hipócrates. Y no se puede olvidar que la medicina hipocrática ya estaba bien establecida cuando aparecen los santuarios curativos, tal fue el caso de Cos, donde ya existía una escuela de medicina cuando llegó el culto a Asclepio; vemos por tanto, una coexistencia entre dichos santuarios y las escuelas médicas hipocráticas, una simbiosis pacífica en la que el respeto hacia los dioses curativos está presente; y ello queda demostrado en el célebre «Juramento Hipocrático», que reza en su inicio: «Juro por Apolo médico, por Asclepio, Higiea y Panacea, así como por todos los dioses y diosas (...)». La fascinante historia de cómo un hijo de un dios y de una mortal se convirtió en el sanador por excelencia de todo el mundo antiguo grecorromano, de cómo los médicos «técnicos» se consideraron descendientes directos del dios, denominándose a sí mismos «Asclepiadas» y de cómo la base de nuestra medicina moderna proviene de aquella medicina, me atrevería a decir, mítica, es ciertamente algo digno de un estudio detallado. Y tal es el estudio que ha llevado a cabo el Dr. Jorge Cano Cuenca, licenciado en Filología Clásica por la Universidad Complutense de Madrid y Doctor en Filosofía por la Universidad Carlos III. Su perfil es muy adecuado para afrontar esta tarea pues se ha especializado en estos temas: destacan entre otras, sus traducciones realizadas para la Biblioteca Clásica Gredos, de textos griegos de referencia como por ejemplo «*Sobre la naturaleza del hombre*» dentro de los Tratados Hipocráticos VIII, «*Plutarco, Lisandro y Sila*» o, en la editorial Cátedra de la *Carta VII* de Platón. Sus principales líneas de investigación son la medicina griega, la filosofía antigua y la literatura clásica.

En cuanto a la presente obra cabe comentar que se estructura en cuatro capítulos precedidos primeramente por una introducción llevada a cabo por Alejandro

---

1. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Avilés, director de la colección de la que es parte dicha obra y un prefacio; dentro de cada capítulo existen una serie de epígrafes donde se va desgranando cada aspecto concreto del capítulo. En el primer capítulo el autor empieza con los comienzos mitológicos de la medicina, partiendo de Apolo como dios curador entre las otras muchas atribuciones que tenía, hasta llegar a Asclepio y su descendencia; a continuación se sigue con los santuarios de curación donde destaca el sitio de Epidauro con el Asklepeion en el que se ha hallado una importante colección de inscripciones con dedicatorias y agradecimientos al dios, así como otros santuarios repartidos por buena parte de la geografía griega, para terminar en una comparación entre su figura y la de Cristo. En el segundo capítulo tenemos una exposición de la medicina antes de Hipócrates, es decir, los comienzos de esta ciencia, que tienen una profunda vinculación a la filosofía. En este capítulo hallamos a los primeros filósofos-médicos como Alcmeón de Crotona, Empédocles de Agrigento, Diógenes de Apolonia y las teorías médicas de Demócrito de Abdera. Todos ellos son los protagonistas de la primera ciencia médica, destacando sobre todo Alcmeón por ser el primero en formular una definición del concepto de salud basada en el equilibrio corporal, esto es, la *isonomía*.

La medicina antes de Hipócrates es esencial para entender el arte posterior que se irá configurando con los hipocráticos. Jorge Cano centra el tercer capítulo en la medicina hipocrática: se trata de un extenso apartado donde se nos habla del célebre médico denominado «*padre de la medicina*», el problema con las fuentes relativas al *Corpus* y su autoría antes de pasar a describir varios aspectos de estos tratados. Se expone una clasificación de todos los tratados dividiéndolos por secciones según el tipo de escritos y las dos escuelas más importantes como fueron la escuela de Cos y la de Cnido; es de destacar en el capítulo la incorporación de un apartado para la dieta y la farmacología así como estudios ginecológicos llevados a cabo por estos médicos. A continuación tenemos un cuarto y último capítulo donde el autor se centra en Platón y las teorías médicas, volviendo a introducir a personajes anteriores a la medicina hipocrática como son el ya citado Alcmeón de Crotona, Empédocles de Agrigento y Filolao de Crotona. Siguiendo al autor, los escritos de Platón están muy vinculados con la ciencia médica y el mismo Galeno dijo de él que era un seguidor de Hipócrates. En este apartado se citan algunas de las obras más representativas de Platón donde se puede observar la clara vinculación citada anteriormente. Finaliza este libro con una bibliografía especializada y actualizada, además del *conspectus* de fuentes clásicas imprescindible para este tipo de estudios. Por último destacar la excelente edición del libro, estéticamente muy atractiva, con una imagen de portada de una escultura de Asclepio en su centro, que resulta muy acertada ya que es el dios, sin duda alguna, el gran protagonista mítico en el trasfondo de la obra.

SALCEDO GARCÉS, Fabiola: *Tuscolana Marmora. Escultura clásica en el antiguo Tuscolano*, Serie Arqueológica-14, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2016, 184 pp. más CD, 630 pp., ISBN: 978-84-00-10128-2.

Jorge García Sánchez<sup>1</sup>

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.30.2017.19050>

Hace casi 25 años arrancó el proyecto de investigación, de excavación y de difusión de la arqueología y de la historia de la antigua ciudad lacial de Tusculum, situada en las proximidades de la actual Frascati, en las alturas de los montes Albanos. La Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma (CSIC) lideraba un equipo muy interdisciplinar, experto en amplias cronologías, al que se habían sumado numerosas universidades españolas (recordaré, por ejemplo, a las del País Vasco, La Rioja, Alicante, Murcia y Rovira i Virgili), entre otras instituciones nacionales y por supuesto italianas.

Este proyecto español en el corazón de los *Colli Albani* aspiraba a la rápida divulgación científica que el yacimiento merecía, y que lógicamente se esperaba de un organismo inserto en la comunidad académica tan cosmopolita de la capital italiana. En esos años 90' la Escuela publicó regularmente los informes de las campañas de excavación en una rápida sucesión de tomos editados por el director del proyecto, Xavier Dupré, recogidos de nuevo de manera unitaria en un libro del 2000, mientras que en 2002 se recopilaban los resultados de los dos años anteriores. A Dupré le siguió la dirección de Trinidad Tortosa, y a esta la de Leonor Peña, y los volúmenes monográficos no dejaron de sucederse en la serie «Tusculum» de la conocida editorial del «Erma» di Bretschneider: el I, dedicado a los estudios historiográficos de la urbe romana; el II, que abordaba el devenir del enclave en su etapa medieval, y el III, en el cual se analizaba la arqueología de la villa romana y de la iglesia medieval, extramuros de la ciudad, obra respectivamente de Elena Castillo, de Valeria Beolchini y de Juan Santos. La Serie Arqueológica del servicio de publicaciones del CSIC, contemporáneamente, ha proseguido sacando a la luz los trabajos más recientes centrados en el yacimiento italiano; en 2015 presentó *Actuaciones arqueológicas en el área de Tusulum (Monte Porzio Catone, Lazio-Italia). Entre investigación y divulgación social*, coordinado por Trinidad Tortosa, y en 2016 el texto que me ocupa, el número 14 de la citada Serie.

Como el título indica (*Tuscolana Marmora*), y el subtítulo explicita (*Escultura clásica...*), el lector se halla ante un volumen concerniente a la estatuaria grecorromana descubierta en el territorio tuscolano. Un desacierto extendido en las investigaciones de la cultura material de la Antigüedad reside en plantear compendios de piezas arqueológicas en los cuales priman las descripciones formales y las nubes de datos cuantificadores, sin pretender hacer hablar a esos vestigios de su contexto cultural, ni extraer interpretaciones. Sin duda este no es el caso. *Tuscolana Marmora* se acerca a dos mundos, el de la civilización romana que creó esa escultura,

---

1. Universidad Complutense de Madrid.

espoleada por motivos estéticos, de autorrepresentación, de propaganda política y de piedad –por mencionar unos pocos-, y a un segundo mundo, el de la Europa de los últimos seis o siete siglos que recuperó ese patrimonio marmóreo guiado por sus propios fines y aspiraciones, algunos no tan diferentes de los que concibieron los detentores originales de las piezas. El escrito de la profesora Fabiola Salcedo me sugiere por tanto que sea historiadores de la arqueología que arqueólogos de campo y especialistas en iconografía, pero incluso igualmente historiadores del arte Moderno e investigadores de la sociedad Moderna y Contemporánea navegarán a gusto entre sus páginas.

El libro se divide en dos grandes apartados: uno que se ofrece en papel, y otro en formato digital, incluido en el ejemplar en CD. Aunque este último constituya el Catálogo, no se piense en un mero listado de esculturas al uso –nada menos que 315-, sino que en este apartado se funden y amplían las noticias emprendidas en la obra física, es decir, los contextos de los hallazgos, las bibliografías de los protagonistas de los mismos, los aspectos estéticos e histórico-artísticos de cada ejemplar escultórico, así como de sus símiles, la prosopografía de sus propietarios, homenajeados y retratados, o la existencia cívica de una urbe entre la República y el Alto Imperio. Por ello en este comentario de *Tuscolana Marmora* trato el conjunto de forma unitaria, si bien, como es lógico, el Catálogo se dirige más directamente a una racionalización de las estatuas y relieves por temáticas, hasta un número de seis más apéndice de obras conocidas por datos ambiguos. Para completar esta referencia señalaré que dichos apartados argumentales atañen a la «escultura ideal», los «retratos griegos», los «retratos y esculturas icónicas romanas», los «relieves de carácter mítico y alegórico», la «escultura de género y ornamental» y los «fragmentos escultóricos de dudosa definición».

Seguir los vericuetos de ese centenar de mármoles –unos completos o restaurados, otros simples fragmentos de mantos, de manos y dedos, de testas o pezuñas animales- intuyo, y sé, que ha supuesto una enorme inversión de años de investigación a la autora. Normalmente el creciente gusto por los objetos arqueológicos, tan ligado a los avatares de la Historia y de las singulares bibliografías de los coleccionistas, los condenó a un intenso nomadismo. Piénsese en el recurrente cambio de manos de las colecciones aristocráticas, como la Altemps, que terminó en poder de la familia Ludovisi, adquiriente asimismo de esculturas a los Orsini, los Cesi, los Colonna o los Cesarini; o la Borghese, exportada a la Francia napoleónica. El repertorio escultórico que Luciano Bonaparte conservaba en la Villa Rufinella, poblado abundantemente de mármoles tuscolanos, se dispersó durante la Restauración entre el Vaticano, la Gliptoteca de Munich, el Louvre o la National Gallery of Scotland, tras innumerables etapas intermedias. Los altibajos financieros, los exilios y fallecimientos de estos grandes exponentes del coleccionismo anticuario de entre el Renacimiento y la época contemporánea sellaron que, por ejemplo, el *Apolo Barberini* ya no se exponga en el homónimo palacio romano sino en Munich, o que la *Amazona* proveniente de Frascati muestre sus heridas pétreas en el Museo Capitolino en lugar de en la Villa Albani, sede de su primer propietario. Por cierto que hasta al famosísimo *Apolo del Belvedere*, hoy custodiado en los Museos Vaticanos, pero antes del 1509 descrito en los jardines del palacio del cardenal Giulio

della Rovere, se le concede un origen tuscolano. De unas estatuas se da cuenta en tratados dieciochescos y en legajos archivísticos conservados en palacios nobiliarios, de otras hay que revisar interminables fondos museísticos, compendios fotográficos y de grabados, o buscarlas adheridas a las paredes de viejas edificaciones, labor ingente que desprenden las páginas escritas por Fabiola Salcedo.

El primer capítulo del libro ahonda en estos aspectos historiográficos, sin obviar el cúmulo de experiencias y de comportamientos que rodeaban al coleccionismo de los señores italianos: las excavaciones en los terrenos de las propias residencias de campaña, a menudo sitas sobre antiguas villas del agro romano, como la Villa Muti, la Villa Lucidi y la Villa Falconieri (quizá erigida en la morada del cónsul M. Cusinius); y la exposición de las tallas en galerías preparadas al efecto, o dispuestas en los jardines, siempre modificadas mediante restauraciones que pervirtieron su factura primigenia en beneficio de iconografías más adecuadas al gusto imperante o a un discurso artístico, social e ideológico determinado, hábito criticado en el siglo XVIII por Winckelmann. Un paradigma de este proceder se observa en el grupo de «Ulises descubriendo a Aquiles entre las hijas de Lycomedes», en realidad una composición de una docena de esculturas de distinto signo (las musas se convirtieron en las hijas del rey de Esciro, y un par de Apolos devinieron Aquiles y Odiseo) las cuales, debidamente restauradas, ornaron el paladio del cardenal de Polignac. En este sentido, *Tuscolana Marmora* documenta no sólo las modas anticuarias vinculadas a la estatuaria sino un estilo de vida desaparecido, el del patriado italiano que imitaba en sus residencias el *otium* de los romanos y que escudriñaba la campiña con los textos clásicos en la mano, identificando aquí y allá, casi siempre erróneamente, la villa de Cicerón, o la villa de Mario. Todos los siglos de investigación historiográfica abrazados en el volumen permiten, sí, desentrañar la arqueología de Tusculum -los denudados de Luciano Bonaparte por arrancar de sus jardines de la Rufinella los restos de la villa de Cicerón, la atribución del yacimiento a la literaria Tusculum gracias a las operaciones en el foro y en el teatro de Luigi Biondi en 1825-, pero a la par nos adentran en los conceptos contemporáneos de la musealización de un yacimiento y de la protección del patrimonio arqueológico italiano, que en el paraje al que me remito tuvieron su cristalización mediante la fundación del Museo Tuscolano de Fascati en el año 2000.

Idéntico esfuerzo que rastrear la información que la casualidad, y raras veces la voluntad de los anticuarios, nos han legado, supone el organizarla dentro de un discurso histórico-arqueológico e interpretar sus usos y significados en el pasado, lo cual se refleja en el segundo capítulo. El atractivo de esta parte lo suscita retroceder al Tusculum republicano e imperial de la mano de los programas escultóricos que decoraron sus edificios públicos y las casas de los privados. No de cualquier individuo, sino de los personajes de alcurnia, de Cicerón, Lúculo, Lucio Cornelio Sila, Licinio Craso, M. Terencio Varrón, Plinio el Joven, los exponentes de la familia Julio-Claudia, el emperador Galba... De muchas de las villas tuscolanas se ha perdido el recuerdo de sus poseedores, o su atribución se llevó a cabo siempre a partir de fabulaciones filológicas y de tradiciones anticuarias, pero de otras tantas la profesora Fabiola Salcedo indica su pertenencia recurriendo a las fuentes arqueológicas: la del efímero Servio Sulpicio Galba, identificable con los ambientes ubicados

en las proximidades de la Villa Campitelli, en cuyas excavaciones del siglo XVIII se rescataron un par de estatuas; la posible residencia de campo de los Licinios, utilizada entre los siglos I a.C. y III d.C., a juzgar por su material escultórico; o la de un político de la Corte de Vespasiano, Tito Clodio Eprio Marcelo, localizada en Colle Pisano, en la cual se recobraron el célebre Sardanápalo del Vaticano y el grupo de las cinco Canéforas del tipo de Eleusis, posteriormente divididas entre las villas Albani y Torlonia. El seguimiento prosopográfico de los dueños de un *tusculanum* destinado al esparcimiento resulta exhaustivo y minucioso, más si se tiene en cuenta que, al igual que en las centurias posteriores, las edificaciones se vendían y adquirían continuamente, multiplicándose así los nombres de quienes las habitaron.

La complejidad que implica ligar los hallazgos escultóricos, algunos fruto de las excavaciones más recientes de la EEHAR, con su arquitectura correspondiente, conduce a la autora a clarificar los programas decorativos de la edilicia pública, del Foro y del teatro, de la basílica o de las construcciones religiosas -permitiéndola en estas discernir los cultos practicados- en diferentes cronologías. Con sus retratos de las tres mujeres de la familia Rutilia y sus togados, el Foro postaugusteo exhibía a la aristocracia local, al grupo gobernante y garante de los valores cívicos, también responsable de las prácticas evergéticas reconocidas por la ciudadanía, como los tuscolanos de los tiempos de la República ya habían ejecutado alzando allí retratos de los notables oriundos, entre ellos Marco Fulvio Nobilior y Quinto Cecilio Metelo. A esto se sumaba el despliegue de la propaganda imperial, patente en la basílica, donde confluían las imágenes de la dinastía reinante, elaboradas con Claudio vistiendo la púrpura, cuya parentela cercana se reflejaba en numerosos bustos y estatuas de cuerpo entero (de Augusto, de Druso el Mayor, de Nerón, de Antonia la Menor, de Tiberio...); y asimismo en la reforma del teatro, obra del mismo emperador, que exponía en el orden inferior del frente escénico sendos thoracatos completados con las testas de Augusto y de Tiberio, acompañados de una pareja de estatuas femeninas, según reconstruye la profesora Salcedo. Anteriormente, a caballo entre el siglo I a.C. y comienzos de la centuria siguiente, los pedestales conservados en la Villa Rufinella apuntan hacia la eventualidad de que en ese espacio teatral se desarrollara un programa iconográfico alusivo a los mitos fundacionales de Tusculum (con las estatuas bronceas de Telémaco y de Telégono, refrendadas por sus epígrafes, e hipotéticamente de Orestes y de Píldes), quién sabe si respetado por Claudio, al descender su *gens* del menor de los hijos de Odiseo.

*Tuscolana Marmora* añade un eslabón fundamental a la cadena de investigaciones que venían efectuándose sobre la antigua población lacial de Tusculum, y que incluían aspectos vinculados a su historia e historiografía, a su epigrafía, a las estructuras arquitectónicas de diversos espacios y monumentos, etc. Una obra de esta categoría y ambición únicamente se entiende desde la experiencia romana: la carrera de su autora, transcurrida durante casi una década en una serie de instituciones sea italianas que españolas afincadas en la ciudad del Tíber, es la que le ha permitido culminar con maestría el trabajo *in situ* -ampliado, por supuesto, a otros lugares fuera de Italia- y profundizar en las fuentes documentales de las que bebe. Sin esta experiencia directa de Tusculum y de su entorno, de los proyectos de la EEHAR, de las bibliotecas y archivos romanos, en definitiva, sin viajar a Roma, bien

se podría discurrir sobre la escultura grecorromana encontrándose uno en Siberia, como afirmaba Winckelmann respecto a la inutilidad de iniciar análisis anticuarios fuera del marco pertinente.



OLLER GUZMÁN, Joan: *El territorio y poblamiento de la Layetania Interior en época antigua (ss. IV a.C. – I d.C.)*, Col·lecció Instrumenta 51, Edicions Universitat de Barcelona, Barcelona, 2015, 416 p., ISBN: 978-84-475-4143-0.

Antonio López García<sup>1</sup>

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.30.2017.19368>

El exhaustivo trabajo realizado por el dr. Oller Guzmán ha dado como resultado un exquisito y completo análisis del poblamiento del Vallés durante la Antigüedad elaborado abarcando una ingente cantidad de datos arqueológicos, epigráficos y literarios. Por primera vez se nos presenta un corpus completo en el que se recopilan todos los aspectos referentes al área vallesana, analizados de forma rigurosa y aportando una visión global del territorio sin descuidar los pormenores de cada uno de los elementos que componen la historia de la Layetania Interior.

La Layetania se configura como uno de los ejes fundamentales del poblamiento de la península ibérica en época romana como consecuencia de su ubicación junto al principal nodo de comunicación de Hispania, la *via Augusta*, constituyendo un vínculo de unión entre el Camp de Tarragona y las comarcas de Gerona.

Pese a la escasez de fuentes literarias que mencionan el territorio layetano el autor encuentra el modo de aunar algunas de las teorías toponímicas que han ido surgiendo desde el inicio de los estudios sobre el poblamiento del Vallés. En concreto cabe ser destacado su profundo análisis sobre la toponimia mencionada por Ptolomeo, donde no solo expone las diferentes hipótesis, sino que aclara de forma magistral la relación entre el *flumen Rubricato* y el río Llobregat, la posible ubicación de *Rubricata* en Rubí o la relación entre los *castellani* y la ubicación de *Egosa*.

A continuación realiza un recorrido histórico del poblamiento durante el periodo ibérico pleno en el que desarrolla un análisis de la ocupación del territorio a través del examen de los distintos núcleos urbanos. Plantea una división en cuatro tipos de núcleos: Capitales, de primer orden, de funcionalidad específica y hábitats rurales dispersos. La división de los núcleos urbanos está completamente justificada, si bien en el caso de los núcleos territoriales centrales plantea la existencia de una doble capitalidad que actuarían como ejes vertebradores del territorio, basándose en la teoría de Asensio en la que la presencia de un núcleo amurallado, junto con la existencia de una serie de tipologías arquitectónicas serían el elemento definitorio de la capitalidad de un núcleo urbano. Según esa teoría, la aparición de esos elementos en Burriac y en menor medida en Montjuïc plantearían esa hipotética doble capitalidad, si bien en el caso de Montjuïc esa posibilidad se ve truncada por la existencia pocas pruebas a nivel arqueológico –como consecuencia de la destrucción de las mismas durante la remodelación de la zona para los Juegos Olímpicos de 1992–. Las pruebas que tenemos para justificar la posible capitalidad de Montjuïc son insuficientes, si bien la hipótesis no es imposible, ya que la ubicación del yacimiento en la desembocadura del Llobregat sería un lugar magnífico para

---

1. Real Academia de España en Roma.

el comercio marítimo. En este caso la hipótesis planteada por Zamora sobre la capitalidad única de Burriac podría parecer mejor justificada.

La conquista de la Layetania por parte de Roma a partir de la Segunda Guerra Púnica conlleva una transformación de los núcleos ibéricos, produciéndose una polarización de las áreas, que quedan divididas por el apoyo a la facción romana o a la cartaginesa. La derrota púnica a partir de la conquista romana de Cartago Nova provocó un cambio de facción por parte de las élites ibéricas que acabaron apoyando a Roma., si bien hubo algunos intentos de levantamientos contra el poder romano que provocaron el final del pacto de *fides*. La campaña de Catón conseguiría la rendición de los últimos reductos de resistencia del norte de la península ibérica. Los estudios arqueológicos han permitido confirmar la transformación del territorio en el periodo comprendido entre la Segunda Guerra Púnica y la conquista romana. En algunos núcleos se ha podido apreciar una cierta regresión urbana con respecto al siglo IV a.C., con toda probabilidad consecuencia del contexto geopolítico y la presencia militar en la zona. Esta regresión urbana verá su fin a partir de mediados del siglo II a.C., momento en el que vuelve a potenciarse este tipo de hábitat. Sin embargo en lo que respecta a los núcleos dispersos en zonas rurales, durante el mismo periodo se produce una continuidad, manteniéndose algunos de ellos casi inalterados por la presencia de tropas en el territorio. El periodo que se abre a partir del último cuarto del siglo II a.C. convierte a la zona vallesana en la retaguardia romana en Hispania, un territorio que permitía el aprovisionamiento y paso de las tropas hacia las zonas conflictivas del interior de la península. El final de las Guerras Lusitanas y Celtíberas permitirían la inclusión de toda la Hispania en la órbita romana y el inicio de una política de reorganización territorial. A partir de ese momento los núcleos principales de Montjuïc y Burriac retoman el crecimiento urbano, siendo dotadas de nuevos elementos como redes de alcantarillado o puertas de acceso a la ciudad.

El periodo que se abre a partir de la fundación de los primeros núcleos romanos de la Layetania en la primera mitad del siglo I a.C. –*Baetulo e Iluro*– va a alterar el funcionamiento del territorio. Ya desde el último cuarto del siglo II a.C. aparecen nuevas tipologías constructivas y materiales que denotan la incursión de poblaciones de origen romano-italico en la zona. En ese momento empieza a intervenir a gran escala en el territorio layetano con el establecimiento de una red viaria que vertebraría el territorio con las áreas adyacentes. El autor hace un interesante análisis de las conexiones viarias de la Layetania y las zonas colindantes que permiten una visión amplia de las relaciones entre los distintos núcleos y los territorios colindantes. La fiscalidad y especialmente la política monetaria son elementos que permiten conocer el nivel de integración del territorio layetano en la órbita romana. El autor destaca la existencia de numerosos hallazgos de monedas procedentes de la ceca de *Lauro*, un núcleo con toda probabilidad ubicado en la zona del Vallés Oriental que según Plinio habría destacado por la calidad de sus vinos. A pesar de su renombre no ha sido posible conocer su situación geográfica, si bien se apuntan como posibles los nombres de Llerona, Can Tacó y Puig del Castell. Resulta de gran interés el uso que el autor hace del concepto de romanización como «el conjunto de procesos por los que se llevaron a cabo un seguido de interacciones entre las

comunidades indígenas y Roma [...] que generaron diferentes transformaciones a todos los niveles, que pusieron las bases de la estructura socio-económica, cultural, y política de las sociedades hispanas provinciales». Es un proceso sobre el que se lleva debatiendo durante décadas, pero no podemos estar más de acuerdo con la aplicación que se hace del mismo en este trabajo.

A partir del siglo I a.C. empieza a desarrollarse un proceso de abandono de los *oppida* ibéricos a favor del surgimiento de nuevos núcleos de población como consecuencia de la pacificación y absorción romana del territorio de la Layetania. Las élites indígenas ya debían estar completamente integradas en las estructuras socio-económicas romanas, por lo que es probable que se concentrasen en los mismos núcleos que los pobladores procedentes de Italia, produciéndose una hibridación entre ambas sociedades. Con el inicio del periodo augusteo se va a consolidar la romanización de la Layetania romana. A partir de ese momento van a acelerarse las transformaciones con la fundación de *Barcino*, la catastración del territorio, y la reforma viaria. El surgimiento de *Barcino* provocó una reordenación del territorio en torno a la colonia, sirviendo como un eje vertebrador de la región de la costa central catalana y de nexo de unión entre *Emporiae* y *Tarraco*. En el Pla de Barcelona se va a iniciar el proceso de centuriación del territorio para asignar las tierras entre los colonos. La reforma viaria va a cristalizar con el establecimiento de la *Via Augusta*, un trazado basado en la *Via Heraclea* que conectaba Roma con *Gades* a través del levante peninsular, si bien como consecuencia de la fundación de *Barcino* tuvo que desviarse ligeramente para integrar la colonia en el itinerario. La política viaria aparece muy bien analizada en este trabajo, precisando cada una de las vías que articulaban el territorio layetano y relacionando todos los núcleos de población entre sí. Asimismo la época flavia aparece bien reflejada en la obra, mostrando la culminación del proceso de romanización de la Layetania interior a través del estudio de los principales núcleos y las estructuras socio-económicas.

Estamos ante un trabajo indispensable para cualquiera que tenga la pretensión de acercarse a la arqueología del territorio layetano, una obra que sin duda marca un antes y un después en los estudios de la región tanto para época ibérica como para época romana y que posiblemente tarde décadas en parecer desfasado, ya que reúne y analiza con gran rigor todos los estudios hechos hasta la actualidad.



MARCO SIMÓN, FRANCISCO, PINA POLO, FRANCISCO y REMESAL RODRÍGUEZ, JOSÉ (eds). *Autorretratos. La creación de la imagen personal en la antigüedad*. 2016. Barcelona: Universitat de Barcelona Edicions. 260 pp., ISBN: 978-84-475-4067-9.

Rubén Montoya González<sup>1</sup>

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.30.2017.19449>

The volume *Autorretratos. La creación de la imagen personal en la Antigüedad* constitutes the proceedings of the colloquium held at the University of Saragossa (Spain) the 18<sup>th</sup> and 19<sup>th</sup> of June of 2015 under the same title. It brings together 14 contributions from different scholars and successfully fulfils the aim of analysing classical sources and epigraphy to further investigate the creation of group/personal self-portraits in antiquity. Papers mainly focus on socially relevant characters/social groups from the Classical World to Late Antiquity and, in some cases, the discourse is based on iconographic analyses of group of people (pages 159-174). This book represents the increasing scholarly interest in the last two decades in the Spanish-speaking world –as evidenced by Spanish-language publications in aspects related to representation–, in self-representation and self-portraits in classical sources, epigraphy and iconography. It also contributes to such scholarship by providing a comprehensive, critically informed discourse covering a diverse selection of case studies.

The self-portrait of the Spanish painter Diego Velázquez from *Las Meninas* or *La Familia de Felipe IV*, chosen as cover illustration of the book, catches the attention of the reader from the very beginning. Considering the theme of the volume, an illustration of a Greek/Roman portrait or other type of evidence related to the main topic would have been more apt. The monograph begins with a short preface about the nature of the work, accompanied by a brief description of each chapter open the book. Such an introduction would have further benefited from a foreword on the modern notion of ‘self’, ‘portrait’ and ‘self-portrait’, and its relation to ancient conceptualisations (see, e.g.: Gill 2006; Sorabji 2006), as Charles Guittard briefly mentions at the beginning of his paper (page 60).

The first contribution (pages 13-40), by Laura Sancho, focuses on the so-called ‘Apology for Theramenes’, from Book II of Xenophon’s *Hellenica*. It investigates the different portraits of Theramenes presented in the existing scholarship, in comparison with external information; it also aims to investigate whether or not his self-defence affected the way his image was subsequently constructed. She starts by alluding to modern adscription of the term ‘biographic illusion’ to ancient politics. Although in some cases her view is not clear within the paper (e.g. page 27), she consistent and critically analyses ancient textual sources and approaches Theramenes as a ‘traitor’, ‘cothurnus’ and ‘moderate’. Her critiques on modern approaches to apology are worth noting (e.g. pages 19, 39-40), especially those on Theramenes as a ‘moderate’ and how modern interpretations have shaped his image (page 40).

---

1. AHRC Midlands3Cities PhD Candidate in Roman Archaeology, School of Archaeology, University of Leicester.

From the second chapter onwards, papers are chronologically dedicated to the ancient Rome. The first, by Borja Díaz, focuses on the aristocratic construction of a public image in the Republic through inscriptions and spoils of war. Though his contribution initially depends mainly upon epigraphic evidence, Díaz consistently states its relationship with other iconographic or topographic elements (page 42). In some cases his discourse appears to be dependent upon textual sources (e.g. page 44), although it is supported by epigraphic and associated archaeological evidence. Excellent recompilations of examples are presented for evidence dating after the 2<sup>nd</sup> century BC, from both Rome and the provinces; the latter are combined with focuses on individual characters (page 54). Although sometimes it is difficult to follow author's opinion due to the vast quantity of examples presented, his view appears to be clear at the end of the paper. Díaz comments on the extent to which textual sources can provide further information on the perception of such inscriptions by benefactors and audience are worth noting (page 55).

Charles Guittard's paper focuses on the function of rhetoric, speeches and 'self-portraits' in Livy's *Ab Vrbe Condita*. His paper is preceded by thorough comments on the modern notion of 'portraits' and 'self-portraits', as well as the relationship between ancient rhetoric, political history and speeches, focusing on specific examples. Notes on types of portraits in Livy and mechanisms utilised to construct them are worth noting (e.g. pages 64-65).

The following three papers share the figure of Cicero as a nexus character. Accurate notes on Latin oratory and rhetoric forms, presented by Henriette Van der Blom in her paper, would have benefited the introduction of this succession of studies (page 87). By mainly focusing on the *edictum provinciale*, Alejandro Díaz Fernández aims to trace the way members of the elite transmitted their personal image as the result of their role as provincial governors; in order to do that, he draws his discourse upon the examples of Cicero in Sicily and Quintus Mucius Scaevola in Asia. Though his study is mainly based on selected textual sources, the author consistently admits their limitations (page 69), especially for the case of Cicero (page 74).

Henriette Van der Blom focuses on the reception of Cicero's orational self-portrait from 43 BC–AD 95. Her discourse appears clearly structured and from the beginning she justifies the focus of her paper, thematic and chronologically (pages 87-88). Furthermore, she successfully demonstrates the extent to which Cicero's self-portrait influenced his posthumous reception through the circulation of his speeches, providing very useful comments on the wider context of its reception (pages 98-99).

Further thorough comments on Cicero's self-portrait through his writing are made by Francisco Pina Polo. His paper complements the previous ones, unveiling other aspects of Cicero's character and even delving into psychological aspects. Although the author presents Paul Briot's notes on the psychology of Cicero, and the risks implied in such study, as well as debate around it are clearly mentioned (page 105). His paper concludes by stating the importance of Cicero's influence in the creation of his own image, but interestingly questioning whether or not he was completely successful. Finally, the paper presents two different images of Cicero which have coexisted in historiography from antiquity to the present (page 114).

The creation of a new personal image through the use of names from the late Roman Republic to Principate is investigated by Francisco Beltrán Lloris. Although his paper presents some bias when comparing ancient portraiture with modern selfies (e.g. pages 115-6), he accurately traces the diachronic development of the use of names to consolidate or create new personal images. This paper constitutes a general overview which focuses on specific characters (page 120 ff.) –he presents the use of such names as political strategy in relation to the context of changes experienced in Rome at that time, finishing with Augustus and the consolidation of his name.

The use of specific events as way of creating a self-portrait is approached by Michael Peachin, who focuses on Tiberius in Rhodes. Regardless of Tiberius' exilic status, the author accurately analyses the way Tiberius used the stay on the island as way of self-representation, strongly interacting with the reader when presenting the image of the character (page 142).

The following paper, by Elena Muñiz Grijalvo, focuses on Herodes Atticus and his life and career as self-portrait. She thoroughly analyses Herodes' life events, mainly based on textual sources, and, interestingly, concluding on the way in which he distanced himself from traditional aristocratic representation and decided to present his image as closer to those of Hadrian (page 156). Notes outlined on how local euergetism was used to transmit specific personal images serve to get an overview of the elite close to Herodes. Her comments on how imperial elements were adapted at a local level to create specific forms of representation are worth noting (e.g. the case of Herodes Atticus and Polydeukion [page 158]).

Mercedes Oria's contribution investigates the creation of the social image of mothers and midwives. Although her approach is mainly iconographic, there is a complete lack of images throughout the text, despite continuous references to them (e.g. pages 166-168). In spite of this, the author accurately presents a chronological and thematic discourse on midwives, birth and motherhood; analysis of official iconography and other social groups; as well as the inclusion of iconographic models from both Rome itself and the provinces are worth noting (e.g. examples from Hispania [page. 167]). This allows Oria to establish successful conclusions on the provincial evidence in relation to previous cultural substrata (page 170).

The Western Roman Empire, especially Hispania, is covered in the following two papers. The first one, by the Juan Manuel Abascal, focuses on urban epigraphy and accurately investigates the elites' self-representation. It constitutes a general overview on the topic and should be treated as such, providing updated examples related to wider archaeological contexts (page 178). His paper is organised according to the epigraphic ways of representing portraits: those made independently (pages 178-180), and those commissioned by the person depicted (pages 180-185).

Antonio F. Caballos' paper focuses on the Baetica province (*Hispania*), analyses social changes experienced by local communities in the region during the Late Roman Republic and the beginning of the Principate. First, he bases his discourse on the *Bellum Hispaniense*, and afterwards investigates a specific type of epigraphy from the territory in order to further study the new local elite self-representation stemming from the adoption of imperial models (pages 187-192).

On one hand, although Caballos underlines the social and ethnic heterogeneity of Hispania Ulterior after the Romans arrived to the Iberian Peninsula (page 193), his discourse falls into the traditional paradigm of Romanisation. By using terms such as ‘acculturation’ (page 193) or ‘indoctrination’ (page 196) and affirming that the new order excluded other expressive formula (page 194), the complexity of such reality appears minimised (see, e.g., Revell 2009). On the other hand, the author analyses a group of epigraphs very well, outlining further insights into the Baetican elite (page 196) and concludes the paper by outlining interesting aspects of these elites at both individual and collective levels.

The final two contributions are dedicated to the Late Antique period. Francisco Marco masterfully analyses the monument of Praetextatus and how different epigraphs on it allow the tracing of different portraits of the character (pages 215, 225), including references to the wider context of the Roman religion at that time. Finally, Rosa Sanz studies the self-portrait of Flavius Honorius Augustus in the literary sources. She presents the two extant portraits of Honorius, taking into account those from both parts of the Empire, exhaustively analysing the evidence while cautiously accepting limitations and subjectivity of written sources (page 228). Her analysis is complemented by continuous references to relevant historical figures and authors up to the 6<sup>th</sup> century AD.

My main criticism with this volume concerns the lack of a bibliography. Although the papers are well-referenced with footnotes and more detailed references, no unified style was applied to the volume and a complete bibliography is not included at the end of each contribution, nor at the end of the book. In addition, there is a lack of images within the book (see comments above), starting with the cover illustration; Caballo’s and Marco’s papers constitute an exception. Occasionally, spelling typos are also evident (e.g. pages 24, 218 and 224). At the end of the volume, an index of classical sources, inscriptions, characters, places and subjects included in the work is presented (pages 245-256).

Above all, this book presents a selection of different papers on the creation of ‘portraits’ and ‘self-portraits’ in antiquity and should be treated as such. Given the diversity of contributions included, the editors’ work to put together this variety of papers under the same topic must be acknowledged, as the volume is well-structured. Therefore, the aim of the book is fulfilled and it may be regarded as a successful one in providing a copious amount of good quality –and, in some cases, novel– material, as well as a comprehensive, critically informed discourse.

## REFERENCES

GILL, C. 2006. *The Structured Self in Hellenistic and Roman World*. Oxford: Oxford University Press.

REVELL, L. 2009. *Roman Imperialism and Local Identities*. Cambridge: Cambridge University Press.

SORABJI, R. 2006. *Self. Ancient and Modern Insight about Individuality, Life and Death*. Chicago: The University of Chicago Press.

LÓPEZ MONTEAGUDO, Guadalupe: *Los mosaicos de la Plaza de La Encarnación. Roma en Sevilla*, Patrimonium Hispalense. ICAS del Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 2015, 124 pp., 7 Figs. y 62 Láms. en color, ISBN: 978-84-9102-024-0.

Maria Pilar San Nicolás Pedraz<sup>1</sup>

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.30.2017.19847>

El libro que tenemos en las manos constituye el volumen 7 de la Colección Patrimonium Hispalense, editado por el Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS) del Ayuntamiento de Sevilla. Su objetivo no es otro que dar a conocer los mosaicos hallados en el espectacular yacimiento puesto a luz a partir del año 1998, al realizar el aparcamiento de la Plaza de la Encarnación. El hallazgo del yacimiento de la Plaza de la Encarnación en Sevilla supuso una oportunidad para estudiar *in situ* los mosaicos de la antigua *Hispalis* en una extensión considerable y en un espacio virgen, y más teniendo en cuenta la parquedad de hallazgos en la capital hispalense, recordados por la autora al comienzo de su estudio, algunos ni siquiera expuestos al público. Su rescate y musealización en lo que se ha dado en llamar *Antiquarium*, fueron un gran acierto ya que permiten disfrutar a los visitantes de los restos descubiertos, a través de un recorrido en el que los distintos letreros explicativos ayudan a su comprensión. Ahora, el libro de la Dra. Guadalupe López Monteagudo, Investigadora del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, enriquece la visión de este yacimiento arqueológico, desvelando de una manera sumamente profesional, como corresponde a una especialista en la materia, y muy novedosa en su enfoque los temas decorativos que pavimentan los suelos del *Antiquarium* y que nos ponen en contacto con la presencia de Roma en Sevilla.

Dada la complejidad del yacimiento, con superposición de niveles y ampliación y remodelación de las casas, de modo que en un momento determinado se unen algunas de ellas o se compartimentan de forma distinta, con todo lo que esto supone desde el punto de vista de la distribución de los nuevos espacios y de su decoración musiva, la autora ha preferido hacer un recorrido por los diferentes pavimentos como si se tratara de una sola *domus*, desde lo público a lo privado, y lo ha hecho de una forma poética y amena, llena de experiencia y de conocimiento científico. Las imágenes se analizan en su contexto cuando ello es posible, y así el estudio comienza con el mosaico de la Medusa para continuar por los jardines y las decoraciones que le son propias, como las fuentes, las aves, los peces, los elementos vegetalizados y los personajes conectados con las aguas, Oceanos y la ninfa.

En este deambular por los espacios públicos se llega al *triclinium* y al mosaico de *asorotos oikos*, único de momento en la musivaria hispano-romana, lo que le da ocasión a la investigadora de hacer un *excursus* sobre los banquetes, los sabios y las Musas, posibilidad que también aprovecha cuando el tema del mosaico es Medusa, el dios Oceanos, la ninfa de la fuente, el Triunfo de Baco, la crátera en la que se posan dos aves o las cruces de *scuta* que decoran el peristilo de la Casa de la

---

1. Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad nacional a Distancia.

Columna. A este respecto es del más alto interés la interpretación que hace de los dos elementos decorativos, la corona y la guirnalda, que aparecen en los pasillos a la entrada de dos pequeñas *cubicula*, como indicadores de la zona masculina y femenina, interpretación que estimamos muy acertada y que pone de manifiesto el dominio por parte de la autora de los temas ornamentales y de las imágenes, enlazando temas que están y que no están, pero que nos llevan a una mejor interpretación de las escenas y de las decoraciones.

No se dejan aparte otros mosaicos de cuadrículado ornamentados con figuras de animales, interpretadas como parte de las actividades lúdicas de caza o de anfiteatro, ni las ricas e interesantes composiciones geométricas. Un punto y aparte merece el estudio de las distintas orlas que la investigadora interpreta como evocación de jardines. Pero es en las escenas figurativas donde ésta demuestra sus conocimientos, que son muchos, a la hora de analizar los mosaicos de La Encarnación. A mi parecer, este estudio supone el *súmmum*, el colofón de los conocimientos acumulados por G. López Monteagudo a lo largo de sus años de investigación en el CSIC, acerca de los programas decorativos, de la relación de los temas con los espacios que ornamentan, de los paralelos dentro y fuera de Hispania, pero sobre todo de la lucidez y de la amplitud de miras que demuestra en sus análisis e interpretaciones.

En fin, estamos ante un magnífico libro, como lo son los pavimentos objeto de estudio que la autora trata con mimo y con delicadeza, pero sobre todo con el rigor científico que caracteriza todos sus trabajos. Un acierto ha sido acompañar el estudio de los mosaicos con una introducción en la que F. Amores, nos sumerge en el yacimiento, preparando de esta forma lo que viene a continuación y que es el objetivo del libro: el estudio exhaustivo de los mosaicos. Y todo ello acompañado de numerosas y estupendas ilustraciones que facilitan sobre manera la comprensión del texto.

CUMONT, Franz: *Los misterios de Mithras y doce estudios más sobre la religión del Dios Invicto en el Imperio Romano*. PEREA YÉBENES, Sabino (Trad.) Madrid-Salamanca, Signifer Libros, 2017, 262 pp., ISBN: 978-84-162-0216-4.

José Ignacio Sánchez Sánchez<sup>1</sup>

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.30.2017.19397>

*Los misterios de Mithras –LMDM en lo sucesivo–* es un título de importancia capital dentro del conjunto de los trabajos sobre el dios oriental. En el texto, se recogen las conclusiones alcanzadas tras la compilación de los *Textes et Monuments figurés relatifs aux Mystères de Mithra* (1894-1899), primer gran *corpus* de materiales textuales, epigráficos, numismáticos y arqueológicos relacionados con el culto mithraico. Signifer viene a cubrir con esta edición del clásico de Cumont un vacío en la bibliografía especializada en el tema. Aunque existen traducciones de otras de las grandes obras del belga centradas en los cultos orientales o en el propio dios, hasta la fecha no era posible encontrar una versión en castellano de *LMDM*.

Se inicia el volumen con un prefacio a cargo de Sabino Perea Yébenes, quien además traduce el texto, en el que se introduce brevemente la obra cumontiana y se ofrece un esbozo del historial de los estudios mithraicos, entre otros apuntes de carácter preliminar<sup>2</sup>. A continuación, entramos en la Parte I, que incluye la traducción de *LMDM*. Debe precisarse que se ha trabajado sobre la tercera edición del texto, datada en 1913 y publicada en Bruselas. Esta es la última de las reimpresiones originales, la más completa de las que existe, pues tal y como el propio autor refiere, en su redacción se tuvieron en cuenta los descubrimientos y publicaciones que aparecieron en la década larga que transcurrió desde la primera edición, allá en 1899.

Tras los correspondientes prefacios y notas a cada una de las publicaciones, comienza el primer capítulo remontándose a los orígenes del *deus invictus* y de su culto. Cumont, con la claridad expositiva de la que hace gala a lo largo de todo el texto, trata de desentrañar la extraordinaria complejidad de la génesis de la deidad, retrocediendo hasta ese tiempo remoto en el que las esferas culturales e ideológicas de persas e hindúes todavía eran una. Desgrana la definición conceptual, la evolución y el tránsito del dios –someramente, pues la naturaleza sintética de *LMDM* limita la extensión– sin olvidar ninguno de los aspectos o momentos más relevantes del proceso. Así por ejemplo, se evidencia la importancia de *Mithras* en el mundo persa y el modo en el que a pesar de las resistencias existentes a su difusión, el helenismo favoreció que se rebasaran sus límites y permitió que alcanzase diversos puntos de Asia Menor u Oriente Próximo. Igualmente, Cumont trata de reflejar las diferentes facetas del dios, enfatizando su naturaleza solar.

En el siguiente capítulo se trata su difusión por el Imperio, estableciendo una comparativa con la infiltración de otros cultos orientales, como los de Serapis,

---

1. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

2. Se incluye una sucinta y explicativa nota editorial en la que se justifica el uso de la denominación «Mithras» para nombrar al dios, en lugar de la forma vulgarizada «Mitra».

Cibeles o los *baal-im* sirios. Señala el belga la importancia de las incorporaciones territoriales, con las consiguientes asimilaciones culturales, religiosas e ideológicas; así como el peso de los llamados magos –μαγουσαίοι, del siriaco *magushayê*– que actuaron como «misioneros» del credo iranio. Pero sin duda, fue el ejército el principal agente difusor del culto en el Imperio, como también ocurriría con otras religiones venidas del este, como la de Júpiter Doliqueno. Repasando las evidencias epigráficas y arqueológicas, se nos ofrece una idea de la importancia de las legiones y hasta qué punto fueron el más eficaz de los vehículos de propagación de la religión oriental. Además de estos puntos, en el capítulo se abordan otros que van desde la distribución de los monumentos mithraicos a la extracción social de los miembros del culto. Se dibuja en definitiva una aproximación a la difusión y los caracteres definitorios de los misterios en territorio romano.

Una cuestión particularmente interesante es de la que se ocupa el tercer capítulo: la relación entre el culto de *Mithras* y el poder imperial. A pesar de la flagrante carencia de textos, Cumont arroja algo de luz sobre este asunto. En base a los pocos testimonios que nos constan, sabemos que desde el poder se pasó de la tolerancia –si no la indiferencia– para con los misterios del dios iranio, al apoyo entusiasta por parte de algunos augustos. El caso de Cómodo es el primero del que tenemos evidencias claras; aunque desde la dinastía de los Severos, no faltan ejemplos de adhesión imperial a la religión mithraica. Llama la atención el autor belga sobre el hecho de que el «favor tan constante de monarcas con espíritus tan distintos y tendencias tan diversas no puede ser solo el resultado de una moda pasajera o de un capricho personal» (p. 73). Filippo el Árabe, Diocleciano o Juliano, son tres ejemplos de estos emperadores devotos de *Mithras*. Se analiza en las sucesivas páginas el modo en el que la religión del dios invicto, entre otros influjos religiosos e ideológicos orientales, fue modelando desde inicios de nuestra era el culto imperial que Augusto diseñó como instrumento de legitimación y propaganda de su nuevo régimen, hasta llegar a la concepción cuasi-oriental de *dominus et deus* de la que se investió Diocleciano.

La doctrina de los misterios es el siguiente tema en el que se detuvo Cumont. Si todos los aspectos del culto son difusos e intrincados, su *corpus* doctrinal probablemente lo sea más que ninguno. Ya nos pone sobre aviso el autor al principio del capítulo, indicando que la mayor parte de lo conocido o deducido sobre estas cuestiones, es deudor de la interpretación de los hallazgos arqueológicos. Es este uno de los problemas principales a los que se enfrenta el estudioso de *Mithras* en particular y de los cultos orientales en general. De cualquier modo, en base a lo observado, el sabio belga aborda cuestiones relativas al panteón mazdeo y el origen de sus divinidades y espíritus, la cosmogonía mithraica o las especulaciones relativas a la redención y la salvación. El análisis de los restos y su interpretación a nivel simbólico permiten al autor extraer algunas conclusiones, aunque habida cuenta del déficit de fuentes textuales que posibiliten corroborarlas, así como a la tremenda complejidad semántica que ofrece la oscura iconografía de la religión, han de ser tomadas con gran cautela. Tómese en cuenta también el dinamismo de estas creencias: el recorrido histórico del mithraísmo desde su origen hasta su proscripción fue prolongado. Se sucedieron las incorporaciones y transformaciones

de no pocas de sus proposiciones en esa amplia itinerancia temporal y espacial. En cualquier caso, se comentan los principales mitos sobre los que se construye la estructura ideológica y consuetudinaria que la sostiene, con especial énfasis –como no podría ser de otro modo– en el relato del sacrificio del toro sagrado, de cuya inmolación surge la vida.

El quinto capítulo se ocupa del clero, los fieles y la liturgia. Una vez más la falta de textos dificulta al autor la reconstrucción del pasado. Se señalan los distintos grados de iniciación, además del *sacramentum* a través del cual se iniciaba el recorrido desde *corax* a *pater*. Igualmente se informa de los aspectos conocidos de la liturgia, de las celebraciones y de las similitudes de estas con otros cultos orientales y con el cristianismo. Otro aspecto relevante comentado es de los centros de culto y su evolución, desde las oscuras cuevas originales al *mithraeum*. El último de los capítulos estudia las relaciones que se establecieron en el culto a *Mithras* y las demás religiones del Imperio. Es un tema particularmente interesante, pues permite comprender la complejidad y el nivel de interrelación que existía entre las diversas corrientes espirituales, y nos da la posibilidad de imaginar el fértil sustrato en el que una rareza como el monoteísmo terminó por triunfar e imponerse al resto de cultos en tan efervescente escenario. Son estudiados los vínculos y semejanzas con las religiones de Júpiter Doliqueno o *Magna Mater*, por citar dos ejemplos. También se tratan algunos de los puntos de inflexión en el ámbito de lo religioso que se dieron en los primeros siglos de nuestra era en el Imperio, como la supuesta «tendencia a la solarización» o el auge del cristianismo. Se cierra la primera parte del volumen editado por Signifer del mismo modo que la edición original del 1913, con dos apéndices. En el primero de ellos se encuentra material gráfico y textual sobre el arte mithraico y en el segundo, aquellos estudios y documentos que aparecieron entre la primera y la tercera edición de la obra.

En la Parte II del libro, como un oportuno complemento a la primera, nos encontramos con doce estudios de Cumont centrados en diversas cuestiones relacionadas con el culto mithraico. Estos artículos fueron publicados desde el 1915 hasta el mismo año de la muerte del historiador belga, en 1947, y permiten al lector continuar sumergiéndose en su pensamiento. En lo relativo a los estudios mithraicos, desde mediados de la segunda década del siglo XX su producción fue bastante esporádica. Se abunda en aspectos diversos de la religión predominando los comentarios sobre nuevos hallazgos arqueológicos y epigráficos, y en ellos se ofrecen algunos enfoques de interés sobre la relación del culto con otras religiones imperiales o su difusión en las diversas áreas geográficas de la ecúmene.

Los trabajos de Franz Cumont sobre *Mithras* pueden ser considerados la piedra fundacional de la disciplina, pues como señala con acierto Perea Yébenes en el prólogo, «no existe un antes del Cumont de los *Textes et monuments*»<sup>3</sup>, en lo referido a los estudios sobre el dios y su culto. En el siglo transcurrido entre la publicación de esta edición y la actualidad, los estudios sobre *Mithras* han avanzado considerablemente y son bastantes los puntos que han de matizarse. Las sucesivas

3. CUMONT, Franz: *op. cit.*, p. 12.

compilaciones y estudios teóricos publicados en las siguientes décadas –entre las que cabe destacar los trabajos de Vermaseren<sup>4</sup> o Turcan<sup>5</sup>, entre otros– han aportado nuevos datos que han llevado a replantear algunas de las propuestas de Cumont. Son varios también los investigadores en lengua castellana que con sus aportaciones han enriquecido la disciplina, como García y Bellido<sup>6</sup>, y más recientemente Alvar Ezquerra<sup>7</sup> o el propio traductor del texto reseñado<sup>8</sup>. Burkert habla de la «gradual erosión» de los planteamientos cumontianos<sup>9</sup> que obligan a la revisión de los mismos a la luz de los nuevos enfoques teóricos, aunque es innegable que cualquier estudioso interesado en los misterios mithraicos, ha de partir de la obra del belga para comprender la evolución de los mismos y contar con una sólida base sobre la que formar su opinión.

---

4. VERMASEREN, Maarten Jozef: *Corpus inscriptionum et monumentorum religionis Mithriacae*. La Haya, 1956-1960.

5. TURCAN, Robert: *Recherches mithriaques: quarante ans de questions et d'investigations*. París, Les Belles-Lettres, 2016.

6. GARCÍA y BELLIDO, Antonio: *Les religions orientales dans l'Espagne romaine*. Leiden, Brill, 1967.

7. ALVAR EZQUERRA, Jaime: «El culto de Mitra en Hispania». *Memorias de Historia Antigua*, 5 (1981), pp. 51-72; Íd. «El misterio de Mitra». *Cristianismo primitivo y religiones místicas*, 1995, pp. 499-514. Íd. *Romanising oriental Gods: myth, salvation and ethics in the cults of Cybele, Isis and Mithras*, Leiden, Brill, 2008.

8. PEREA YÉBENES, Sabino. «Simbolismo astrológico del cuervo en la tauroctonía mithraica» *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, Tomo 17, N° 1-2 (1999), pp. 49-58; Íd: «Un trasfondo mithraico en los conflictos religiosos en Alejandría en tiempos del emperador Juliano según la vida de Atanasio en la biblioteca» de Focio». *SHHA*, 24 (2006), pp. 83-107.

9. BURKERT, Walter: *Cultos misticos antiguos*, Madrid, Trotta, 2005, p. 16.

# NORMAS DE PUBLICACIÓN

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* está dividida en siete series, Serie I: Prehistoria y Arqueología; Serie II: Historia Antigua; Serie III: Historia Medieval; Serie IV: Historia Moderna; Serie V: Historia Contemporánea; Serie VI: Geografía; Serie VII: Historia del Arte. La periodicidad de la revista es anual.

Desde el año 2013 *Espacio, Tiempo y Forma. Series I–VII* se publica como revista electrónica además de impresa. Este nuevo formato se ha integrado en el sistema electrónico *Open Journal System* (OJS) y pretende agilizar los procesos editoriales y de gestión científica de la revista, garantizando el cumplimiento de los más altos estándares de calidad de las revistas científicas. Desde la plataforma OJS se facilita el acceso sin restricciones a todo su contenido desde el momento de la publicación.

*Espacio, Tiempo y Forma, Serie II* publica TRABAJOS INÉDITOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE HISTORIA ANTIGUA y materias afines, en especial artículos que constituyan una aportación novedosa, que enriquezcan el campo de investigación que abordan, o que ofrezcan una perspectiva de análisis crítico, tanto de ámbito nacional como internacional, y en lengua española o extranjera (preferiblemente en inglés). *ETF SERIE II* sólo admite trabajos originales e inéditos que no hayan sido publicados, ni vayan a serlo, en otra publicación, independientemente de la lengua en la que ésta se edite, tanto de manera parcial como total. Los trabajos recibidos en la revista son sometidos a evaluación externa por pares ciegos.

## 1. POLÍTICA DE SECCIONES

La revista está compuesta por dos secciones: ARTÍCULOS, miscelánea de artículos de temática variada y sometidos a evaluación externa; y un apartado de RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS. Los trabajos enviados a la sección ARTÍCULOS tendrán, como máximo, una extensión de 60.000 caracteres con espacios, sin contar la bibliografía. Los trabajos presentados a la sección de RESEÑAS deberán tener como máximo una extensión de 9.600 caracteres con espacios.

## 2. CONDICIONES DE PUBLICACIÓN

La publicación de un texto en *Espacio, Tiempo y Forma* no es susceptible de remuneración alguna. Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido en OJS bajo el principio de que hacer disponible gratuitamente la investigación fomenta un mayor intercambio de conocimiento global. Los autores conservan los derechos de autor y garantizan a la revista el derecho de ser la primera publicación del trabajo al igual que licenciarlo bajo una *Creative Commons Attribution License* que permite a otros compartir el trabajo con un reconocimiento de su autoría y

la publicación inicial en esta revista. Se anima a los autores a establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión de la obra publicada en la revista (por ejemplo, situarlo en un repositorio institucional o publicarlo en un libro), con un reconocimiento de su publicación inicial en esta revista. Se permite y se anima a los autores a difundir sus trabajos electrónicamente ya que puede dar lugar a intercambios productivos, así como a una citación más temprana y mayor de los trabajos publicados.

### 3. PROCESO DE REVISIÓN POR PARES

- \* Los trabajos de la sección ARTÍCULOS serán siempre sometidos a evaluación y revisión externa.
- \* Las RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS serán evaluadas por el Consejo de Redacción.

Los artículos que han de someterse a evaluación y revisión externa pasarán por el siguiente procedimiento:

3.1. RECEPCIÓN DE MANUSCRITO (siguiendo las «Normas para Autores» descritas a continuación y disponibles en la web de la revista. El envío será electrónico a través igualmente de la plataforma OJS de la revista, ver el apartado «Envíos *on line*», para lo que necesita estar registrado). El/La Editor/a adjudica el manuscrito a un miembro del Consejo de Redacción para que actúe como ponente.

3.2. FILTRO DEL CONSEJO DE REDACCIÓN. El ponente del manuscrito hace una primera revisión para comprobar si encaja en la línea temática de la revista y si es un trabajo original y relevante. Las decisiones negativas deben ser motivadas.

3.3. EVALUACIÓN Y REVISIÓN EXTERNA. Si el ponente considera positivamente el artículo, debe seleccionar dos evaluadores externos procedentes del área de especialización del manuscrito y proponerles la revisión. Las evaluaciones externas se someten a un cuestionario pautado. Las evaluaciones deben ser doblemente ciegas (evaluadores y evaluados desconocen sus identidades mutuas). Las revisiones deben ser igualmente anónimas para los vocales del Consejo de Redacción, salvo para los ponentes particulares de cada manuscrito y el Editor/a. Las evaluaciones pueden determinar no recomendar la publicación, pedir correcciones, recomendarla con correcciones necesarias o sugeridas, y, finalmente, recomendarla sin correcciones. En todo caso deben ser razonadas, y se debe incentivar la propuesta de mejoras por parte de los revisores para elevar la calidad de los manuscritos. Si las dos evaluaciones fueran completamente divergentes se podría encargar una tercera. La comunicación entre revisores y autores debe realizarse a través del Consejo de Redacción. En caso de solicitarse mejoras, los revisores deben reevaluar el manuscrito tras los cambios o delegar si lo creen conveniente en los miembros del Consejo de Redacción.

3.4. DECISIÓN EDITORIAL. A la vista de los informes de los evaluadores externos y de las correcciones efectuadas por los autores, el ponente eleva a debate en el Consejo de Redacción una propuesta de aceptación o rechazo del manuscrito. La comunicación a los autores será motivada, razonada e incluirá las observaciones de los evaluadores. Los autores recibirán respuesta sobre la evaluación de su artículo en el plazo máximo de tres meses.

#### 4. ENVÍO DE ORIGINALES

Desde el año 2013 todo el proceso editorial se realiza a través de la plataforma OJS, donde encontrará normas actualizadas:

*<http://revistas.uned.es/index.php/ETFII>*

Es necesario registrarse en primer lugar, y a continuación entrar en IDENTIFICACIÓN (en la sección «Envíos *on line*») para poder enviar artículos, comprobar el estado de los envíos o añadir archivos con posterioridad.

El proceso de envío de artículos consta de CINCO PASOS (lea primero con detenimiento toda esta sección de manera íntegra antes de proceder al envío).

4.1. En el PASO 1 hay que seleccionar la *sección de la revista* (ETF II cuenta con dos secciones: artículos y reseñas bibliográficas) a la que se remite el artículo; el *idioma*; cotejar la *lista de comprobación de envío*; aceptar el *sistema de copyright*; si se desea, hacer llegar al Editor/a de la revista *comentarios y observaciones* (en este último apartado se pueden sugerir uno o varios posibles evaluadores, siempre que por su capacidad científica sean considerados expertos en la cuestión tratada en el artículo, lo que en ningún caso implica la obligación de su elección como revisores por parte de Consejo de Redacción de la revista).

4.2. En el PASO 2 se subirá el fichero con el artículo siguiendo escrupulosamente las indicaciones que se indican en este apartado:

- \* Archivo en *formato PDF* (que denominamos «original»), sin ninguna referencia a la identidad del autor o autores dentro del texto, eliminando cualquier elemento que aporte información que sugiera la autoría, como proyecto en el que se engloba o adscribe el trabajo. Para eliminar el nombre/s del autor/es en el texto, se utilizará la expresión «Autor» y año en las referencias bibliográficas y en las notas al pie de página, en vez del nombre del autor, el título del artículo, etc. Este es el archivo que se enviará a los revisores ciegos para su evaluación, y por ello se recuerda a los autores la obligatoriedad de seguir para este archivo las *normas para asegurar una revisión ciega hecha por expertos*. Tampoco han de incorporarse imágenes, gráficos ni tablas en este archivo (se incorporan en el Paso 4 de manera independiente), aunque sí se debe dejar las llamadas en el texto a dichos elementos allá donde procedan. El archivo

ha de ser llamado con su propio nombre: NOMBRE\_DEL\_ARTÍCULO.PDF. Las normas de edición del texto se encuentran más abajo, léalas con atención.

4.3. En el PASO 3 se rellenarán todos los campos que se indican con los *datos del autor o autores* (es imprescindible que se rellenen los datos obligatorios de todos los autores que firman el artículo). Igualmente hay que introducir en este momento los datos correspondientes a los campos *Título* y *Resumen*, sólo en el idioma original del artículo, así como los principales *metadatos* del trabajo siguiendo los campos que se facilitan (recuerde que una buena indexación en una revista electrónica como ETF II facilitará la mejor difusión y localización del artículo); y, si los hubiere, las agencias o entidades que hayan podido financiar la investigación que a dado pie a esta publicación (o el Proyecto de Investigación impulsor del trabajo).

4.4. En el PASO 4 se pueden subir todos los archivos complementarios: *de manera obligatoria se remitirá un archivo con los datos del autor*, y de manera opcional se subirán si los hubiere, individualmente, tanto los archivos con las imágenes, gráficos o tablas que incluya el artículo, como un archivo con la información correspondiente a las leyendas o pies de imágenes, gráficos y tablas. Hay que tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- \* Archivo en formato compatible con MS WORD con los datos completos del autor y autores: nombre y apellidos, institución a la que pertenece/n, dirección de correo electrónico y postal, y número de teléfono para contacto del autor principal. En este archivo sí se puede incluir la referencia al Proyecto en el que se inscriba el trabajo (I+D, proyecto europeo, entidad promotora o financiadora, etc.).
- \* Archivos independientes con las imágenes y tablas del artículo. Las imágenes se enviarán en formato digital (.JPEG, .PNG o .TIFF) con una resolución mínima de 300 ppp. a tamaño real de impresión. Las ilustraciones (láminas, dibujos o fotografías) se consignarán como «FIGURA» (p. ej., FIGURA I, FIGURA 2...). Por su parte, los cuadros y tablas se designarán como «TABLA». Las figuras y tablas se enviarán en archivos individualizados indicando el número de figura/tabla, siempre en formato escalable (.DOC, .DOCX, .RTF, .AI, .EPS, .SVG, etc.).
- \* Archivo en formato compatible con MS WORD con las leyendas o pies de imágenes y tablas (recuerde que en el archivo PDF que llamamos «original» ha de colocar donde proceda la llamada a la figura o tabla correspondiente entre paréntesis). El/los autor/es está/n obligado/s a citar la fuente de procedencia de toda documentación gráfica, cualquiera que sea su tipo. La revista declina toda responsabilidad que pudiera derivarse de la infracción de los derechos de propiedad intelectual o comercial.

Durante el Paso 4, al insertar cada archivo complementario se le da posibilidad de que los evaluadores puedan ver dichos archivos. Sólo debe dar a esta opción en

los archivos de figuras y tablas, y en el de los pies de foto, siempre y en todos los casos si con ello no se compromete la evaluación ciega. Nunca pulse esta opción en el caso del archivo con los datos el autor/es.

En este momento puede subir también cualquier otro tipo de archivo que crea necesario para la posible publicación del artículo.

4.5. El último paso, el PASO 5, le pedirá que confirme o cancele el envío. Si, por cualquier cuestión, decide cancelar su envío, los datos y archivos quedarán registrados a la espera de que confirme el envío o subsane algún tipo de error que haya detectado (una vez se haya vuelto a registrar pulse sobre el envío ACTIVO y luego sobre el nombre del artículo para poder completar el proceso). Igualmente tiene la opción de borrar todo el envío y anular todo el proceso.

## 5. MODIFICACIÓN DE ARCHIVOS CON POSTERIORIDAD AL ENVÍO DEL ORIGINAL, ENVÍO DE REVISIONES SOLICITADAS EN EL PROCESO DE REVISIÓN Y ENVÍO DEL ARTÍCULO ACEPTADO

Existen diversas circunstancias, como errores del autor/es o las solicitudes de modificaciones o mejoras durante el proceso de revisión, que podrán generar uno o más nuevos envíos por parte del autor/es a esta plataforma. Para todos los casos el autor principal que haya realizado el envío debe seguir los siguientes pasos:

5.1. ENTRAR CON SUS CLAVES DE REGISTRO (recuerde anotarlas en lugar seguro la primera que vez que se registra, aunque es posible solicitar al sistema la generación de nuevas claves).

5.2. PULSAR SOBRE EL ENVÍO QUE LE APARECE COMO ACTIVO.

5.3. Le aparecerá una pantalla con el nombre y estado de su artículo, si PULSA SOBRE EL TÍTULO DE SU TRABAJO llegará a la pantalla con los datos completos de su envío. En esta pantalla encontrará en la parte superior las pestañas RESUMEN, REVISIÓN y EDITAR.

5.3.1. Si lo que quiere es *añadir algún archivo complementario* porque haya sido mal recibido, porque haya sido olvidado o por subsanar cualquier error advertido por parte del Editor/a o del propio autor/a, entre en la pestaña RESUMEN y pulse sobre la posibilidad de *añadir fichero adicional*. Igualmente puede en este momento modificar o complementar los metadatos del artículo.

5.3.2. Si el envío ha sido aceptado en primera instancia por el Consejo de Redacción, y dentro del proceso de revisión por pares ciegos se le notifica alguna sugerencia de *mejora* o *modificación*, entonces deberá entrar en la pestaña REVISIÓN, donde encontrará detallado todo el proceso y estado de la revisión de su artículo por parte del Editor/a y de los Revisores/as, allí podrá subir una nueva versión del autor/a en la pestaña DECISIÓN EDITORIAL. Recuerde que

aún debe mantener el anonimato de la autoría en el texto, por lo que los archivos con las correcciones y revisiones deben ser remitidos aún en formato .PDF.

- 5.3.3. Una vez finalizado y completado el proceso de revisión por pares, si el artículo ha pasado satisfactoriamente todos los filtros se iniciará la *corrección formal* del trabajo de cara a su publicación tanto en la edición electrónica como en la edición en papel de la revista. Después de registrarse y pulsar sobre el título debe entrar en la pestaña EDITAR y seguir las instrucciones que le notifique el Editor/a. En este momento y de cara al envío del artículo para su maquetación y publicación, el *archivo original* que en su momento remitió en .PDF para la revisión, siempre exento de imágenes, figuras o tablas, debe ser ahora *enviado en formato de texto, preferiblemente compatible con MS WORD*.

## 6. NORMAS DE EDICIÓN

Las siguientes normas de edición deben ser tenidas en cuenta para el archivo «original» editado en .PDF (Paso 2). *Los trabajos que incumplan estas normas serán devueltos al autor para adecuarlos a ellas*, como paso previo al proceso de revisión por pares.

### 6.1. DATOS DE CABECERA

- \* En la primera página del trabajo deberá indicarse el TÍTULO DEL TRABAJO EN SU LENGUA ORIGINAL Y SU TRADUCCIÓN AL INGLÉS. Recuerde que *no debe aparecer el nombre del autor, ni la institución a la que pertenece* (debe remitirse en un fichero independiente en el paso 4: añadir ficheros complementarios).
- \* UN RESUMEN EN CASTELLANO DEL TRABAJO, JUNTO A SU CORRESPONDIENTE VERSIÓN EN INGLÉS, *no superior a 1.000 caracteres con espacios*. En el resumen es conveniente que se citen los objetivos, metodología, resultados y conclusiones obtenidas.
- \* Se añadirán también unas PALABRAS CLAVE, EN AMBOS IDIOMAS, SEPARADAS POR PUNTO Y COMA (;), que permitan la indexación del trabajo en las bases de datos científicas. *Éstas no serán inferiores a cuatro ni excederán de ocho*.
- \* En caso de que la lengua del texto original no sea el castellano ni el inglés, el título, el resumen y las palabras clave se presentarán en el idioma original, junto con su versión en castellano e inglés.
- \* Las ilustraciones se enviarán en fichero independiente a este texto «original», igualmente se remitirá un archivo con la relación de ilustraciones y sus correspondientes leyendas (pies de imágenes).

## 6.2. PRESENTACIÓN DEL TEXTO

- \* El **FORMATO DEL DOCUMENTO** debe ser compatible con **MS WORD**. El tamaño de página será **DIN-A4**. El texto estará paginado y tendrá una extensión máxima de 60.000 caracteres con espacios.
- \* Las **IMÁGENES Y TABLAS**, así como la relación numérica y la leyenda, tanto de las figuras como de las tablas, se adjuntarán en archivos aparte (en el paso 4). Se consignarán como **FIGURA 1, FIGURA 2...** Por su parte, los cuadros y tablas se designarán como **TABLA 1, TABLA 2...** Las referencias a ilustraciones deben estar incluidas en el lugar que ocuparán en el texto. Su número queda a criterio del autor, pero se aconseja un máximo de 15 imágenes. En todos los casos debe citarse la procedencia de la imagen. Al comienzo del trabajo se podrá incluir una nota destinada a los agradecimientos y al reconocimiento de las instituciones o proyectos que financian el estudio presentado.
- \* **ENCABEZADOS**. Los encabezamientos de las distintas partes del artículo deberán ser diferenciados, empleando, si procede, una jerarquización de los apartados ajustada al modelo que se propone:
  1. Título del capítulo
    - 1.1. Título del epígrafe
      - 1.1.1. Título del subepígrafe

## 6.3. ESTILO

- \* El texto se presentará sin ningún tipo de formato ni de sangría de los párrafos, y con interlineado sencillo.
- \* Se utilizarán únicamente tipos de letra con codificación **UNICODE**.
- \* Las citas literales, en cualquier lengua original, se insertarán en el cuerpo del texto en redonda, siempre entre comillas dobles. Si la cita supera las tres líneas se escribirá en texto sangrado, sin comillas.
- \* Se evitará, en lo posible, el uso de negrita.
- \* Las siglas y abreviaturas empleadas deben ser las comúnmente aceptadas dentro de la disciplina sobre la que versa el trabajo.
- \* Los términos en lengua original deberán escribirse en cursiva, sin comillas: *in situ, on-line*.
- \* El resto de normas editoriales se ajustarán a lo indicado en: Real Academia Española, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 2010.

#### 6.4. BIBLIOGRAFÍA

Las citas bibliográficas en las notas se atenderán a las siguientes normas:

- \* **LIBROS.** Apellidos en versalitas seguidos del nombre del autor en minúsculas: título de la obra en cursiva. Lugar de edición, editorial, año, y, en su caso, páginas indicadas.

KAMEN, Henry: *La Inquisición*. Madrid, Alianza, 1982, p. 55.

Si la persona reseñada es director, editor o coordinador, se hará constar a continuación del nombre y entre paréntesis (dir., ed., coord.).

Si los autores son dos o tres se consignarán todos, separados por comas y uniendo el último con «&». Si el número de autores es superior a tres, se citará el primero y se añadirá *et alii* o «y otros»; otra posibilidad es indicar «VV.AA.»

- \* Los libros editados en **SERIES MONOGRÁFICAS** se deben citar con el título de la obra entre comillas dobles, seguido del título de la serie en cursiva, su número, y a continuación, lugar de edición, editorial y año.

MANGAS MANJARRÉS, Julio: «La agricultura romana», *Cuadernos de Historia* 16, 146, Madrid, Grupo 16, 1985.

- \* Cuando se trate de **CAPÍTULOS** incluidos en un libro, se cita el autor, el título de la colaboración entre comillas dobles, la preposición «en» y a continuación la reseña del libro según las normas anteriormente citadas.

MELCHOR GIL, Enrique: «Elites municipales y mecenazgo cívico en la Hispania romana», en NAVARRO, Francisco Javier & RODRÍGUEZ NEILA, Juan Francisco: *Élites y promoción social en la Hispania romana*. Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1999.

- \* Para las **PONENCIAS, COMUNICACIONES DE CONGRESOS O SEMINARIOS, etc.** se reseña el autor, el título de la colaboración entre comillas dobles, el título del congreso o seminario, y el lugar y año de celebración en cursiva, seguido de los editores o coordinadores si los hubiera, lugar de edición, editorial y páginas correspondientes.

GARCÍA FERNÁNDEZ, Estela Beatriz: «La concesión de la ciudadanía romana como instrumento de dominio», *Actas del VIII Coloquio de la Asociación Propaganda y persuasión en el mundo romano. Interdisciplinar de Estudios Romanos*, Madrid, 2010, BRAVO CASTAÑEDA, Gonzalo & GONZÁLEZ SALINERO, Raúl (eds.), Madrid, Signifer, 2011, pp. 81-90.

- \* Las **TESIS DOCTORALES INÉDITAS** se citan haciendo constar el autor, el título en cursiva, la universidad y el año.

ARCE SÁINZ, M.<sup>a</sup> Marcelina: *Vicente Rojo*, (Tesis doctoral inédita), UNED, 2003.

- \* **ARTÍCULOS DE REVISTA.** Apellidos en versalitas seguidos del nombre del autor en minúsculas: título del artículo entre comillas dobles, nombre de la revista en cursiva, tomo y/o número, año entre paréntesis, páginas correspondientes.

BRINGAS GUTIÉRREZ, Miguel Ángel: «Soria a principios del siglo XIX. Datos para su historia agraria», *Celtiberia*, 95 (1999), pp. 163-192.

- \* **DOCUMENTOS.** En la primera cita debe ir el nombre del archivo o fuente completa, acompañado de las siglas entre paréntesis, que serán las que se utilicen en citas sucesivas. La referencia al documento deberá seguir el siguiente orden: serie, sección o fondo, caja o legajo, carpeta y/o folio. Si el documento tiene autor, se citan los apellidos en versalitas y el nombre en minúsculas, seguido del título o extracto del documento entre comillas dobles y la fecha.

Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (ARCM), Fondos Diputación, Inclusa, caja 28, carpeta 13, fol. 2. ARROYO, Fernando: «Cuenta de los gastos de mayordomía», julio de 1812.

- \* **REPETICIÓN DE CITAS.** Cuando se hace referencia a un autor ya citado, se pondrán los apellidos en versalitas y el nombre en minúsculas, la abreviatura *op. cit.* y la página o páginas a las que se hace referencia.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María: *op. cit.*, pp. 26-28.

Si se han citado varias obras del mismo autor, se pondrá después de los apellidos en versalitas y el nombre en minúsculas, el comienzo del título de la obra en cursiva, seguido de puntos suspensivos y las páginas correspondientes.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María: *Historia económica...*, pp. 26-28.

Cuando se hace referencia a un mismo autor y una misma obra o documento que los ya citados en la nota anterior se pondrá *Idem*, seguido de la página correspondiente. Si se hace referencia a un mismo autor, a una misma obra o documento y en la misma página, se pondrá *Ibidem*.

Las referencias bibliográficas se recopilarán además por orden alfabético al final del artículo.

## 7. REVISIÓN, CORRECCIÓN Y EDICIÓN POR PARTE DE LOS AUTORES

Durante el proceso de edición, los autores de los artículos admitidos para publicación recibirán un archivo con el trabajo maquetado para su corrección previa a la publicación. Los autores dispondrán de un plazo máximo de quince días para corregir y remitir a *ETF* las correcciones de su texto. En caso de ser más de un autor, éstas se remitirán al primer firmante.

Dichas correcciones se refieren, fundamentalmente, a las erratas de imprenta o cambios de tipo gramatical. No podrán hacerse modificaciones en el texto (añadir o suprimir párrafos en el original) que alteren de forma significativa el ajuste tipográfico. El coste de las correcciones que no se ajusten a lo indicado correrá a cargo de los autores. La corrección de las segundas pruebas se efectuará en la redacción de la revista.

Si el autor se demora o incumple los plazos en las fases de revisión, corrección o edición, el Consejo de Redacción de la revista puede decidir la no publicación del artículo o su postergación automática para un número posterior.

*Las Normas para Autores en inglés están disponibles en la web de la revista.  
English Author Guidelines are available on the ETF website.*

### Artículos · Articles

- 13 MARCO ALVIZ FERNÁNDEZ  
De Gibbon a Riegl. Una nota sobre los precedentes historiográficos del «descubrimiento» de la Antigüedad Tardía / From Gibbon to Riegl. A Note on the Historiographical Precedents of the «Discovering» of Late Antiquity
- 31 ALEJANDRO CADENAS GONZÁLEZ  
El culto imperial y la divinidad del emperador en la Antigüedad Tardía, dos conceptos a debate / The Imperial Cult and the Divinity of the Emperor in Late Antiquity: Two Concepts in Discussion
- 45 ISRAEL CAMPOS MÉNDEZ  
Palabras persas en el mitraísmo: la construcción de una imagen oriental del culto mitraico / Persian Words in Mithraism: The Construction of an Oriental Image of Mithraic Cult
- 65 BRUNO P. CARCEDO DE ANDRÉS & GERARDO MARTÍNEZ DÍEZ  
Nuevas estelas romanas en Lara de los Infantes (Burgos) / New Roman Steles in Lara de los Infantes (Burgos)
- 83 GREGORIO CARRASCO SERRANO  
Poder y corruptelas en Amiano Marcelino / Power and Corruption in Ammianus Marcellinus
- 97 MARÍA DEL MAR CASTRO GARCÍA  
Modelos de abastecimiento urbano de aguas en la Bética romana: las cisternas / Urban Water Supply Models in Roman *Baetica*: The Cisterns
- 125 MARINA DÍAZ BOURGEAL  
*Los Césares*. Los modelos históricos de Juliano / *The Caesars*. The Historic Models of Julian
- 143 JORGE GARCÍA SÁNCHEZ & JOSÉ LUIS CÓRDOBA DE LA CRUZ  
En torno al *Serapeum* de Cartago / About the *Serapeum* of Carthage
- 173 JAVIER DEL HOYO & MARIANO RODRÍGUEZ CEBALLOS  
*Occis{s}a a servo*. Asesinato en el corazón de Clunia. Inscripciones latinas en Huerta de Rey (Burgos) / *Occis{s}a a servo*. Murder in the Center of Clunia. Latin Inscriptions in Huerta de Rey (Burgos)
- 183 JUAN ANTONIO JIMÉNEZ SÁNCHEZ & PERE MAYMÓ I CAPDEVILA  
La magia en la Galia merovingia / Magic in Merovingian Gaul
- 205 GUILLERMO S. KURTZ SCHAEFER & JOSÉ LUIS RAMÍREZ SÁDABA  
La Inscripción de Alange (Badajoz) y el culto a San Cristóbal en la Hispania Tardoantigua / An Inscription from Alange and the Cult of Saint Christopher in Late Antiquity Hispania

- 231 ARIANNA MAGNOLO  
Nonno e Arato: alcune proposte / Nonno y Arato: algunas propuestas / Nonnus and Aratus: Some Proposals
- 255 MIREIA MOVELLÁN LUIS  
La leyenda troyana en la Antigüedad Tardía. Una aproximación a los poemas de Dióscoro de Afrodito / The Trojan Legend in Late Antiquity. An Approach to the Poetry of Dioscorus of Aphroditos
- 271 JOSÉ ORTIZ CÓRDOBA  
Colonización y emigración en el Alto Guadalquivir (siglos I a.C.- II d.C.) / Colonization and Emigration in the Alto Guadalquivir (Centuries I BC - II AC)
- 299 M<sup>a</sup> DEL MAR ROYO MARTÍNEZ  
Propaganda dinástica, militar y religiosa en las monedas de Julia Domna / Dynastic, Military and Religious Propaganda in the Coins of Julia Domna
- 323 JULIO CÉSAR RUIZ RODRÍGUEZ  
El culto a Minerva en Tarraco / The Cult to Minerva in Tarraco
- 351 GUSTAVO ALBERTO VIVAS GARCÍA  
Una fallida traducción al castellano de la *Revolución Romana* en la década de 1960. La intrahistoria de un episodio desconocido / A Failed Translation into Spanish of the *Roman Revolution* in the 1960's. The Intrahistory of an Unknown Episode

### Reseñas · Book Review

- 369 SANTOS YANGUAS, Narciso: *Militares galaicos en el ejército romano* (PILAR FERNÁNDEZ URIEL)
- 371 CANO CUENCA, Jorge: *El legado de Asclepio. Medicina hipocrática y corrientes fisiológicas en la Grecia Antigua* (EULALIA GARCÍA NOS)
- 373 SALCEDO GARCÉS Fabiola: *Tuscolana Marmora. Escultura clásica en el antiguo Tuscolano* (JORGE GARCÍA SÁNCHEZ)
- 379 OLLER GUZMÁN, Joan: *El territorio y poblamiento de la Layetania Interior en época antigua (ss. IV a.C. - I d.C.)* (ANTONIO LÓPEZ GARCÍA)
- 383 MARCO SIMÓN, Francisco & PINA POLO, Francisco & REMESAL RODRÍGUEZ, JOSÉ (eds): *Autorretratos. La creación de la imagen personal en la antigüedad* (RUBÉN MONTROYA GONZÁLEZ)
- 387 LÓPEZ MONTEAGUDO, Guadalupe: *Los mosaicos de la Plaza de La Encarnación. Roma en Sevilla* (MARIA PILAR SAN NICOLÁS PEDRAZ)
- 389 CUMONT, Franz: *Los misterios de Mithras y doce estudios más sobre la religión del Dios Invicto en el Imperio Romano* (JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ)